LA PRENSA

Año XLIX — Núm. 17.519 — BUENOS AIRES, MARTES 1.° DE ENERO DE 1918 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 10 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ m|l	$ m|l	$ oro
[illegible]	2.20	—	—
[illegible]	6.90	7.50	7.50
[illegible]	17.80	14.00	14.00
[illegible]	28.00	27.00	27.00

SUD AMERICA

Por tres meses $ oro . 6.— o sean $ m\|n 11.35
Por seis meses " 9.— " " 20.45
Por un año " 17.— " " 38.65

Los avisos se reciben con tarifa ordinaria desde las 7 a. m. en verano y desde las 8 a. m. en invierno hasta las 7 p. m. Después de esa hora se cobra doble tarifa.

Los pedidos de suscripción, cambios de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia envíese a nombre de la Dirección.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del municipio de la capital, sin que se acompañe el importe de un semestre o de un año adelantado. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, donde lo haya; por guía de ferrocarriles o trasportes; por medio de casas bancarias o de comercio.

SUCURSALES DE "LA PRENSA"

EN LA CAPITAL FEDERAL:

OESTE

Rivadavia 5261.—U. T. 1515, Flores

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 9 p. m. Comprende los barrios de Caballito y Flores.

SUR

Almte. Brown 835, Boca.U. T. 411, B. Orden

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 9 p. m. Comprende los barrios de Boca y Barracas.

NORTE

Calle Cabildo 2217.—U. T. 2101, Belgrano

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 9 p. m. Comprende el barrio de Belgrano y villas circunvecinas.

En estas sucursales se reciben avisos para todas las secciones del diario, en igual forma y condiciones que las establecidas en la casa central. Se hace también la venta de diarios a los revendedores locales, sin recargo en el precio, y se admiten suscripciones para servirlas con repartidores propios, a $ 1.10 mensuales.

EN EL INTERIOR:

EN LA PLATA—

Calle 53 núm. 726, entre 9 y 10. U. T. 311. — Director: Manuel M. Elicabe.

EN SANTA FE—

Calle San Martín 595: para avisos, suscripciones o informes en general.

EN ROSARIO—

Para avisos y suscripciones, dirigirse a la empresa Merello, Linares y Cía., calle Córdoba 1040. U. T. 4876.

EN PARANA—

Calle 25 de Mayo núm. 55; recibe avisos, suscripciones y proporciona toda clase de informes.

EN CORDOBA—

Casa Stieri, Calle Buenos Aires 67.

EN EL EXTERIOR:

EN PARIS—

Boulevard de la Madeleine. Director: señor Francisco Casaux.

Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sudamericanos en París.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

"Poste restante" gratuita para la correspondencia dirigida a los residentes sudamericanos en París.

EN LONDRES—

Para anuncios e informes dirigirse al señor Harold Nelli, 21 Eldon Road, Hendon, W.

EN MADRID—

Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, plaza Celenque 3.

EN GENOVA—

Mario Fantozzi. Piazza De Ferrari 39.

EN NUEVA YORK—

Para noticias e informes, suscripciones y avisos, dirigirse al señor Romeo Roncoroni, representante exclusivo de LA PRENSA en The New York Herald Building, Herald Square, Broadway.

Para avisos, también a nuestros agentes: Horacio Camps, 62 Cortland Street; J. Walter Thompson, 44 East 23 Street; T. B. Browne, 7 East 42 Street.

SERVICIOS GRATUITOS ANEXOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Doctor Julio Darnet, director

HORARIO

CLINICA MEDICA:
Doctor Julio Darnet, lunes, miércoles y viernes, de 3 a 11 p. m.
Doctor Floro Lavalle, miércoles, de 9 a 11 a. m.

SERVICIO ANEXO:
Vacuna, lunes, de 3 a 4 p. m.

CLINICA QUIRURGICA:
Doctor Carlos Robertson Lavalle.

CLINICA DE MUJERES GRAVIDAS:
Doctor Juan C. Llames Massini, martes, de 9 a 10 a. m.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO:
Doctor Juan B. Señorans.

UROLOGIA:
Doctor Angel F. Ortiz, sábados, de 9 a 11 a. m.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, DE LA NARIZ Y DE LOS OIDOS:
Doctor Ignacio Torres, viernes, de 9 a 11 a. m.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS:
Doctor Manuel M. Raverot, lunes y viernes, de 11 a. m. a 11 m.

BACTERIOLOGIA APLICADA A LA CLINICA:
Doctor Julio Méndez.
Doctor José Badía.

QUIMICA APLICADA A LA CLINICA:
Doctor Francisco P. Lavalle.
Doctor Manuel L. Nelson.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y ESPECIALMENTE ODONTOLOGIA:
Doctor León Pereyra, jueves, de 9 a 11 a. m.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS:
Doctor Raúl Argañaraz, jueves y sábados de 4 1\|2 a 1 p. m.
Doctor Antonio J. Manés, martes y jueves, de 10.30 a 11.30 a. m.

Diríjanse las comunicaciones relativas al Consultorio a su director, el doctor Julio Darnet, Rivadavia 516.

CONSULTORIO JURIDICO

Director honorario: Doctor Amadeo Grau. Director titular: Doctor Alberto Benavides.

El Consultorio Jurídico admite diariamente consultas verbales, en su local, calle Rivadavia núm. 552, con el siguiente horario:

De 1 a 3 p. m., doctor Alberto Benavides.

De 3 a 6 p. m., doctor Enrique Caig.

Se recomienda a las personas que consultan al Consultorio se dirijan siempre al abogado que haya intervenido en el conocimiento de su asunto.

Son admitidas a las consultas todas las personas sin distinción ni restricción de ninguna especie, sean abonadas a LA PRENSA o no.

Para que los beneficios del Consultorio se extiendan a las personas de la campaña y del exterior, les será permitido a éstas dirigirse por carta, que contendrá la exposición clara de una cuestión jurídica y el importe en estampillas del franqueo de respuesta.

Dichas cartas se dirigirán al Director de LA PRENSA.

El Consultorio Jurídico gratuito publicará en la sección Informaciones Utiles, informes de interés y provecho público en forma general; pero en manera alguna contestará en esta sección las preguntas de carácter privado, por las que se deberá ocurrir personalmente a su oficina.

El Consultorio no mantiene correspondencia por escrito con personas que le dirijan cartas desde la capital federal.

Es requisito necesario para que el Consultorio redacte escritos, la presentación de la declaratoria de pobreza.

CONSULTORIO QUIMICO-INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 5.30 a 7 p. m.

La secretaría del Consultorio funciona también los jueves, a las mismas horas. Entrada: por la Avenida de Mayo 567.

SALONES DE ACTOS PUBLICOS CONFERENCIAS Y ASAMBLEAS

LA PRENSA ha destinado dos salones a la celebración de actos públicos: uno en el tercer piso para asambleas populares, no muy numerosas, reuniones de comisiones y conferencias; y el gran salón de fiestas, situado en el primer piso, para solemnidades, veladas o conciertos, iniciados por este diario con fines de cultura, caridad o beneficencia.

ESCUELA GRATUITA DE MUSICA DE "LA PRENSA"

Directora: señora María Rosa Farcy de Montal.

Clases elementales y superiores de solfeo, canto, piano, violín y viola.

Enseñanza de la música, considerada como el lenguaje del sentimiento. Técnica del ritmo, estudio mental de los sonidos sucesivos y simultáneos.

Entonación sin piano de los sonidos, sin alteración y con ella; de todas las escalas diatónicas y cromáticas. Lectura a primera vista y trasposición de solfeo (entonando sin acompañamiento), canto, piano, violín y viola.

HORARIO:

Lunes y jueves: piano, de 17 a 2, señora María R. Farcy de Montal; solfeo, de 2 a 3 (1er. año), señora María R. F. de Montal; solfeo, de 1 a 4 (tercer año), señor Agustín B. Bonal; solfeo, de 8 a 9 p. m. (primer año), señor Francisco Rivara; solfeo, de 9 a 10 p. m. (segundo año), primer turno, señor Francisco Rivara.

Martes y viernes: Canto, de 12 a 1, señora María R. F. de Montal; solfeo, de 4 a 4 (cuarto año), señora María R. F. de Montal; solfeo, de 1 a 3 (segundo año), señor Francisco Rivara; violín, de 1 a 3 (niñas), señor Agustín B. Bonal.

Miércoles y sábados: Violín (varones), de 10 a 11.30, señor Agustín B. Bonal.

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen, las que serán entregadas, previo justificativo, desde las 12 hasta las 6 p. m.

Ricardo Rondón, J. Boureno, José R. Blanco, D. Consoli, Lina Conti, P. A. Echeverría, María A. Ferreiro, Elena Figueroa, M. M. Guevara, José García, A. Gutiérrez, Mussinati Giuseppina, Humberto Iabas, José Mato Iglesias, Dorinda Lozada, Fco. Belay, C. Monserrat Cuadra, Alej. Fernández Montes, Valentín Gómez Ortiz, Miguel Moreno, José Bonsoño, J. S. Lege, A. Fite Comes, E. Poné, E. Pelaez, J. Ochoa, J. García Pérez, A. Gómez Lozano, J. Gil Sanz, R. Vázquez, J. R. Núñez, Manuel Parmal, Cipriano Anglado, Luis Blanco, Julia Echevers, —Tels.: A. L. Tiila, Wathing, Toreloi, Gufanti, Chara, F. Garanti.

Nota.— Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que llegan del exterior las que procedan de esta capital y del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes, se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales, ni circulares de ninguna clase. Esta administración no se hace responsable por errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

OPERA — Compañía italiana de opereta Walter Grant.—Martes 1º, a las 3: Boccaccio.—Noche a las 9: La regina del fonógrafo. Platea $ 3.—Jueves 3: Beneficio del secretario señor Lena Armando.

SAN MARTIN — Empresa: Rey y Cía.—Compañía de zarzuela española. José Palmada.—Martes 1º a las 2.30: Tenorio feminista, La legión de honor, El escuadrón del amor.—A las 5.15: La boda de la Farruca, Productos españoles.—A las 8.30 p. m.: La cara del ministro, El diablo en Buenos Aires, La boda de la Farruca, Productos españoles.

VICTORIA—Compañía cómico-dramática de Manuel Díaz de la Haza.—Martes 1º a las 2.45: El honor. Platea $ 1.50.—A las 6: Matrimonio civil. Platea $ [illegible].—A las 9. Gran suceso: El genio alegre. Platea, $ 1.50.

APOLO—Compañía nacional. Adolfo H. Fuertes.—Martes 1º a las 5.30: La clave del conde.—A las 9.30: Las templadas, La clave del conde.

BUENOS AIRES—Empresa: F. Delgado.—Compañía argentina Muiño-Alippi.—Martes 1º a las [illegible] El conflicto de la esquina, El tenor de Vicente.—A las 6: El conflicto de la esquina.

MARCONI—Compañía de opereta española Clara Weiss—Martes 1º, matinée a las 4 y noche a las 9—Dos últimas representaciones en idioma castellano: La reina del fonógrafo. Platea 2 pesos.

COMEDIA—Empresa: Rey y Cía.—Compañía cómica de zarzuela de Arsenio Perdiguero.—Martes 1º a las 2.30: El tren de lujo, Su excelencia, El dolor de una Dolora.—A las 5.15: No hay hombre feo, Lectura y escritura, El dolor de una Dolora.—Noche a las 8.30: La cara del ministro, El tren de lujo, No hay hombre feo, Lectura y escritura, El dolor de una Dolora.—Mañana estreno: La novela de un maletón.

AVENIDA — Compañía española de zarzuelas José López Silva.—Martes 1º, a las 3: Fantasía cómico lírica bailable: 1918, Marina, De América a las trincheras!—A las 6: La casta Susana.—A las 9: La niña de los besos, De América a las trincheras: La casta Susana.

ARGENTINO—Empresa: Samsó y Cía.—Compañía catalana Juan Vehil.—Ultimas funciones. Martes 1.o a las 3.30: El contramestre.—A las 6.45: Flames a l'hombre, Gente bien.

VARIEDADES — (Plaza Constitución)— Compañía de sainetes y revistas, de Rosas-Arata—Martes 1º a las 2.45: La milonga, Apuntes y recortes.—A las 5: La bodega.—A las 6 p. m.: El cabo Gallardo.—A las 8.45: La bodega, San Juan degollado, Francos, liras y esterlinas.

TEATRO EXCELSIOR — Empresa, A. M. Cánepa—Compañía nacional José Brieba.—Martes 1º a las 3: Con todo pronto, Misia Pancha la brava.—A las 6: La chusma.—A las 8.45: En el barrio de las Ranas.

ROYAL THEATRE — Compañía cómico-lírica nacional—Martes 1º, a las 9.15: —Internado de niñas bien..., La paja en el ojo ajeno, La Prensa de hoy.

VARIEDADES

CASINO—Compañía de atracciones mundiales.—Martes 1º a las 3 p. m. Gran matinée.—A las 8.30 p. m. Gran función con todos los artistas de la compañía, y lucha romana. Entrada general $ 1.50. Entrada al paraíso $ 1.

TEATRO HIPPODROME — Empresa: D. D'Anna.—Carlos Pellegrini y Corrientes. —Gran circo norteamericano Shipp y Feltus.—Martes 1º—Dos grandes funciones, a las 4 p. m. a las 9 p. m., en las que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

EDEN—Teatro al aire libre.—Cangallo y Maipú.—Compañía de [illegible] y biógrafo. A las 6.30 y a las 8.45.—Grandes atracciones, nuevos artistas. Platea por sección $ 0.20.

FLORIDA — Galería General Güemes.—Biógrafo y variedades—De 11 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30.—Exito de Mercedes Alfonso, The Barrigton y Guglielmi y sus autómatas.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.—Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 a 12 p. m. Continuamente estrenos en el Teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

MAYO—Compañía de variedades y atracciones—Martes 1º, a las 3 y a las 8.45. —Bermúdez-Neсima, Capitán Sáenz, Greco Rivarol, Marta Ortega, Hermanos Williams. Platea $ 0.30, 0.40 y 0.50.

TEATRO CINE SOLEIL—Corrientes 2150. Exito de Los Jercolis, Lolita Gil y Las Vittus. Estreno, 3a. y 4a. series de: Libertad y otros.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Martes 1º.—La mujer desdeñada, por Ruth Roland, episodio No. 7; Polidor vence al diablo. Anales de la guerra No. 26, Pathé Journal 428, Carlitos y el caco, Trabajar para la patria, por Mlle. Revonne; Piff y Paff, profesores de baile.

TEATRO GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.—Martes 1º—Anales de la guerra No. 24, Salvada, América en la guerra No. 20, Luna de miel, Trabajar para la patria, por Mlle. Revonne; La casa de los diablos, Pathé Journal 424, La mujer desdeñada, por Ruth Roland, episodio número 7.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759\|61—Martes 1º—El secreto del bosque, por Elena Holmes, episodio No. 11; La red de araña, El sombrío silencio, por Pablo Capellani; Soldaditos de plomo.

SELECT — Calle Suipacha número 482.—Martes 1º, a las 3: La legión negra, Su buen nombre, La gangrena de los celos, La huella de la sombra, Las cataratas del Niágara. A las 6.45: El apóstol.—Noche, a las 9.20: 100 y última exhibición de: El apóstol.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Martes 1º, tarde y noche.—La dulce Catalina, por Mae Murray. Estreno: El destino de Jessia, La moderna cenicienta, por June Caprice; Anales de la guerra 27. Exito de la troupe de bailes rusos: Secolowa, Papponoff, Nemanoff y Marasbw.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao—Martes 1o., tarde y noche.—Inocencia y vicio, por June Caprice, en 25 partes; Anita Steward en: El secreto del lirio, 40 partes; Lilian Walkeren en: Medias verdes, 85 partes; Tripitas en las lunes, 10 partes.

Mañana: El submarino pirata, 35 partes; Peripecias de Max Linder, y 120 partes de Carlitos, Tripitas, Ambrosio, Porcosnin, etc.

DIVERSIONES PUBLICAS

ELECTRIC PALACE—Lavalle núm. 836—Martes 1º—Las leyes del mundo, Anales de guerra No. 26, El secreto del bosque, 15o. episodio; Pathé Journal No. 414, Carlitos a la 1 de la mañana.

REAL CINE—Calle Esmeralda No. 429.—Martes 1º—Estreno: El orgullo y el demonio, 30 partes; Reminiscencias, 30 partes; La nube, por Jean Sothern.

CINE BOLIVAR — Calle Bolívar 1031—Martes 1º—La dorada ocasión, 35 partes; La salamandra, 30 partes; Averías en el motor, 10 partes; El sueño de Casey, 10 partes.

TEATRO DE LA PRINCESA — Suipacha 460—Cine continuado de 11 a 7 y de 6 a 12 p. m.—Martes 1º—Actualidades número 23-1917, en 5 partes; Los niños en la escuela, en 10 partes; El orgullo y el demonio, en 35 partes.

IMPERIAL BIOGRAFO—Cangallo 771.—Martes 1º, tarde y noche.—Honor de artista, 30 partes; El despojador, por W. Farnum, en 30 partes; Carlitos en el teatro, 14 partes; Las faldas, muy cómica.

BIJOU SALON—Pueyrredón núm. 965.—Martes 1º—La rata del embarcadero, Ravengar, 3o. y 4o. episodios; El último hombre.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.—Martes 1º, tarde y noche.—Blanca nieve, por Margarita Clark, en 50 partes; Remate de la virtud, 20 partes; Carlitos inspector de tiendas, 12 partes.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921.—Martes 1º — Estreno: La legión negra, drama, 30 partes; Su buen nombre, drama, 25 partes; Risita sombría: La nube.

SMART PALACE — Corrientes núm. 1283. Martes 1º, tarde y noche.—Anales de la guerra No. 27, Un dito en el camino, 20 partes; Suprema abnegación, por Alice Joyce; presentación del tenor lírico Marcol. A las 6: El collar de perlas. Gran éxito de Josefina Colonna.

CINEMATOGRAFO "CALLAO" — Avenida Callao 27—Martes 1º, tarde y noche.—Estreno: La barrera, El pacto, La espada de la ley, El templo del temor, Las caprichosas mujeres.

PETIT PALACE—Libertad núm 976.—Todos los días matinée de 5 a 7.15.—Función entera 0.30.—El jueves estreno: Droguería y vicio.

CINE ARMONIA No. 2—Rivadavia 2650. —Programa especial para familias.—Hoy, estreno: En un lugar de Francia, 30 partes, Triangle.—Jueves: La perdición de un hombre, 30 partes, Triangle. 1p

CINE ESLAVA—Suipacha No. 686.—Hoy: La flor de Utah (Paramount), Carlitos gran dama. 1p

AVISOS PARA AÑO NUEVO

ALMANAQUES, calendarios, gran surtido desde 14 $ cien, Corrientes 1469. vlo.

ALMANAQUES, CALENDARIOS y pantallas, baratas, muestras surtidas a precio espec., A. Esswein, Bolívar 368. v4

AÑO NUEVO! DE Vd. EL PRIMER PASO, fijándose en las casas que remata Cacuri. Tendrá suerte.

APROVECHE, 60 JUGUETES SURTIDOS por 5 $ m\|n., envía, flete pago a cualquier parte de la República, el antiguo "Bazar para Todos" calle B. de Irigoyen 465, pídalo hoy mismo. v6.

COHETES $ 4 CAJON, POR LIO MAS barato, fuegos artificiales, por mayor y menor; Cangallo 1813. vle.

CROMOS, CALENDARIOS, DESDE 15 PEsos el ciento, con block e impresión, N. Tommasi, Lavalle 1176. v3en

Cañitas, COHETES, BOMBAS ORSINI, piedras japonesas, postales y juguetes al por mayor, Corrientes 2378. v1

EL CHEQUE PERFUMADO "LANOE" para saludos de año nuevo, hará la dicha de la persona que lo reciba, por su aroma delicioso y persistente. Si no lo consigue en su localidad, solicítelo a Gastón Lance; Pichincha 471, a 30 cts. cada uno.

JUGUETES, INMENSO surtido en el bazar Roma, Callao esq. Cangallo. vle

JUGUETES: OCASIONES, EN EL CEITIbero, 1478 Rivadavia, U. T. 1700, Lib.

Velocípedos y otros	$ 4.—
Manomóviles, 10, 8 y	" 5.—
Muñecas desde 0.10 hasta	" 25.—
Gran surtido cajas soldados desde	" 0.50
Corcobeador ideal para nene	" 2.60
Caballos velocípedos	" 5.—
Surtido en juguetes para rifas	
Rico plata piedra Sevilla	" 2.—
Cortinas madera y junco finas	
Carneros con voz, 24, 14, 10 y	" 5.—
Rico velocípedo americano, 32 y	" 24.—
Bancos muy fuertes, 2 y	" 1.50

Bucajonado especial para campaña gratis. Bazar en general, precios económicos.

LIQUIDACION JUGUETES EXTRANJEros, precios increíbles, ver para creer, Cangallo 1196.

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

A LA FOTOGRAFIA AMERICANA, Rivadavia 2396, hoy 1o. de año, descuento 10 ojo. Señoritas pasado gratis.

A LA FOTOGRAFIA LONDRES, B. DE Irigoyen 1323, hoy primero de año, retrátese usted. Descuento 10 ojo, señoritas pasado gratis.

A 15 $, HOY HASTA mediodía, venderemos, como aguinaldo de año nuevo, ricos vestidos de voile de modelos notables. A 45 $ elegantes vestidos de foulard de seda; Sanz, Corrientes y Montevideo.

A RETRATARSE, Sociedad Artística; C. Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos pintado y retrato grande, con marco, en docena, retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena. v8e

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS... Se invita a las señoras y señoritas a visitar el local del instituto donde están expuestos los trabajos de las alumnas del corriente año, de 8 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.; Instituto Mandrini; Moreno 2336. v31

BORDADOS FILET VENECIA, enseño, 50 centavos hora, voy a domicilio, Garay 1562. vlen

CANAS: APLICACIONES POR $ 5, COlor garantido, San José 461. v2e

CANAS! Radical! Instantánea es la mejor tintura, $ 3.60. La crema París embellece el cutis, $ 1, Maltrat, Mitre 1573. v4

CONSULTORIO FEMENINO PARA LA extirpación de arrugas, vello, manchas, etc., por la acreditada profesora T. S. de Corominas. Consultas gratis, personalmente o por carta a E. Ríos 428, B. Aires. v8

FABRICA sombreros señora, 2.000 formas adornadas y sin 6 $, Suipacha 332.vle

GRANDES REBAJAS EN 1.500 sombreros señora, Suipacha 332. v2

MODISTA BUENA SE OFRECE A familia particular, Lavalle 1582. vle

MODISTAS, comerciantes, a tablear polleras y plegados todos modelos en el acto, no confundir, R. Peña 119. v4

Señorita SABIENDO PIANO Y costura, ofrécese como dama de compañía y ayudar quehaceres, con referencias, Bolívar 899.

SASTRE PARA señora SE OFRECE PAra todo trabajo del ramo, recibe el género; Charcas 831. v3

VAINILLAS 0.06, seda 0.10, la mejor de todas, plegados, botones al acto, B. Mitre 2175. v2a

YOFRENE ES LA UNICA CASA EN BUEnos Aires donde se quita el vello eficaz y definitivamente con electricidad, garantizando que ninguna cicatriz aparecerá y que el vello no volverá a aparecer jamás. Prueba gratis, Córdoba 687, 1o. U. T. 2448 Avenida. vien

ZURCIDORA invisibles, limpio y plancho traje 2 $, B. Mitre 2365, da loc. v5e

ZURCIDORA Y TEJEDORA diplomada en toda clase de ropa, Maipú 748. v3e

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

A 2.50 LIMPIO, PLANCHO TRAJE, arreglo, zurzo, Rodríguez Peña 586. v2a

AFINO Y COMP. PIANOS, (LA SALVIA, Humberto I 1724, U. T. 857, B. O. v4gu

ADORNOS PARA FIESTAS Y casamientos Deán Funes 525, U. T. 1938, Mitre. v1

AFINAMOS PIANOS POR 3 $ Y COMPOnemos muy barato, Defensa 389. v5

AÑO NUEVO SE ACERCA: haga adornar su casa con Longobardi, Bolívar 280 y demostrará su buen gusto. v31

ADORNOS LUJOSOS Y ECONOM. de todas clases, pidan precios y se convencerán, Rivelli, Belgrano 1685, U. 5814, L. v4

AFINO y compongo pianos. Const. dip. Rath, U. T. 121, Belg., José Hernández 2346. v3abril.

ADORNOS PARA FIESTAS Y CASAmientos, limpiadora de alfombras, guardadora de muebles, Fca. de toldos, S. Carlevari y Cía, Perú 354, U. T. 427, Av. v1e

ALQUILO ALFOMBRAS, CORTINADOS, sillas, espejos, toldos, luces, caminos, plantas, etc., etc., para casamientos y fiestas, precios módicos, Empresa Boltano, Rivadavia 1915. v3en

A LA ARGENTINA, ENCER., PISOS, desde 1.50, con 3 manos cera de la mejor, no marca las pisadas y con mucho brillo, limpio casas, vidrios y negocios, precios bajísimos, Perú 571, U. T. 5538 Av. v1

CLOACAS A MENSUALIDADES, CONStrucciones, planos, etc., Moreno 3332, U. T. 424 Mitre. v12en

ENCERO PISOS, LIMPIO alfombras, limpio casas, abonos, Tomás Cardona, Belgrano 1709, U. T. 3476, Libertad. v3e

ENTOLDE SU PATIO POR LONGOBARdi, Bolívar 280 y conseguirá confort, economía y buen gusto. v31

ENCERADO ESPECIAL A 1 Y 2 $, CEra brillante, no marca pisadas, limpieza de casa, Montevideo 879, U. T. 6143, J. vie

ENCERO PISOS, LIMPIO CASAS, TOMO abonados, se limpian alfombras, se mandan oficiales por día, Bordión y Hnos., Sáenz Peña 270, U. T. 5555, Libertad. v13

ENCERO Y LUSTRO PISOS y parquets a 2 $ por pieza, con 3 manos de cera, y aguarrás especial; es la única que no marca las pisadas, a prueba. Especialista, barnizadores, lustro placas y muebles, limpieza de casas, limpio alfombras a 1 $, ex oficial de casa Maple. Encerador de confianza, Santa Fe 2147, U. T. 4469, Juncal. v6

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

LUSTRO, compongo muebles, pianos, Rugeria, S. José 1079, U. T. 2758 B. O. v3e.

LUSTRO, COMPONGO Y CAMBIO MUEbles, fábr., Flora, Venezuela 4147. v4en.

PINTOR, buen albañil competente desea trabajar, Grossi, Las Casas 2729. v1

POR 750 $ CONSTRUYO piezas materiales la., y refacciones, Esmeralda 540. v1

PINTO, blanqueo y empapelo barato, esmero y rapidez, Cerrito 425. v3

PINTURAS, empap. e imitaciones, ciudad o campo, B. Mitre 1232, U. T. 1740 Lib.

TAPICERO, trabajo en general, garantido por día o un tanto, Solís 180, César. v1

TOLDOS Y CORTINAS ESPECIAL FAbricación e instalaciones a precios módicos, lonería Boltano, Rivadavia 1915. v3en

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

AL MEJOR AGUINALDO, Azul al 100, pesos 9.000, renta 80 $; Directorio al 3100, $ 9.000 céd., renta 100 $; G. Vieja al 2800, $ 37.000, hip., renta 350 $; Rafaela al 3700, $ 9.000; Convención al 2500, $ 5.000 y otras con facilidad y buena renta; vende Gomberoff, Rivadavia 7781. v2

A GOMBEROFF, DESEA A SUS FAVORECEDORES y a todo lector de este aviso un feliz año nuevo y aprovecha recomendarles, no olviden que siempre atiende personalmente su oficina de compra-venta de propiedades e hipotecas, Rivadavia 7781, U. T. 1201, Flores.

BOGOTA AL 4200, CON CED. 3 PIEZ., baño, jard., moder., 8.500 $, Bacacay 3418. v2

CASA 5 hab., cerca S. Juan y Av. La Plata, 10x36, 10.000 $, Semería, Jujuy 1222.

CASA, URQUIZA Y COCHABAMBA, 4 H., electricidad, cloacas, etc., vendo barato, 24 de Noviembre 1355. v.e

ESPINOSA 5665, 10x45 VS. TODO edificado vende Rúa, Av. de Mayo 572. v1

ESPLENDIDO TERRENO en Mar del Plata, calle Rivas esquina Alberti, se vende; dirigirse a Pueyrredón 907, de 10 a 11 m.

EN LA SUCURSAL OESTE DE "LA PRENSA", calle Rivadavia 5261 (Caballito), se reciben avisos para publicar en este diario, en iguales condiciones de tarifa que en la casa central. perm.

INDEPENDENCIA 3641 Y BOEDO, 10x70, salón y 4 piezas, en venta, por Arturo Demarco. Lea sección remates.

MAR DEL PLATA, CASA CENTRAL, vendo o permuto $ 7.500, Don Cristóbal 1335.

PERGAMINO 112, SALA, ESCRIT. 2 P., vest., adoq., 10.000 $, R. Sandberg, Pergamino 53. v2

PALACIO REGIO, AVENIDA ALVEAR haciendo esquina, véndese, Avenida de Mayo 1360.—Effo.

SE VENDE CASITA DOS PIEZAS Y plantas abundantes, Gral. José María Bustillo 3243, entre San Pedrito y Quirno, Flores.

TIENEN CEDULAS, ESTAN MUY BIEN situadas, son amplias, bien construidas, y se venden muy baratas. Fíjese en mis avisos de remate.—Cacuri.

TODO EL MUNDO PRESAGIA UNA reacción favorable en el valor de la propiedad, en el año que se inicia. Anticípese usted a colocar bien su dinero. Lea mis avisos de remate y compre.—Cacuri.

COMPRA DE CASAS Y TERRENOS

A VENDER RAPIDO SU CASA O BOVE da acudid a C. G. Semería, Jujuy 1222. v1

COMPRO VARIAS CASAS DE ALTOS Y bajos, entre $ 40 y 80.000 m\|n. Dentro Pueyrredón; Mario Livingston, Cangallo 466.

PERMUTAS

MOTO AMERICANA H. P., CAMBIO por inglesa 3 1\|2, preferible con carro, Boyacá 682.

CAMPOS Y HACIENDAS

ALQUILANSE LOTES DE TERRENO, desde 5 a 40 hectáreas, desde 10 a 20 $ anuales por hectárea, en el Paraná Guazú, frente al Dorado, tierra excepcional para verduras, cereales, alfalfa, papas, etc., datos en el mismo terreno a Antonio Figueiral, Belgrano 2920, dep. 11. v2

CAMPO EN TRENQUE LAUQUEN, DE más de 3.500 hectáreas, véndese, Avenida de Mayo 1360, Effo.

CHACRA A 1 HORA CAPITAL COMPRO 15 a 20 hect. plantación y casa a $ 700 hect., por carta R. Calvo, Capdevila 3208. v2

CAMPO EN MERCEDES, en el deslinde con Navarro, a 2 leguas de la estación San Eladio, arriéndanse 300 hectáreas, tratar Lavalle 975.

HACIENDAS SOBRE ESTACION RIO LUJAN, F. C. C. A., buenas aguadas, abundante pasto, facilidad pastoreo. v1

MORON, PUEYRREDON 555, ALQUILA galpón y 3 hectáreas alfalfado, especial p. criadero, 4 cuadras estación, informes R. Peña 591.

NECESITO EN ARRENDAMIENTO ESTANZUELA de 200 a 300 cuadras buen campo, dividido en varios potreros; dirigirse Abbott, F. C. S., Alberto Rivera. v2

PRESTAMOS E HIPOTECAS

A 10 MESES DA DINERO A EMPLEAdos, Gimenez, Reconquista 412, de 2 a 7

DANIEL DEMARCHI DA EN HIPOTECA cualquier cantidad, Piedras 76.

DINERO hay disponible para primeras hipotecas en la capital; ocurrir Administración del Mercado Proveedor del Sur. vle

DINERO SOBRE POLIZAS Y ALHAJAS pago todo su valor y vendo a mitad de precio de joyería, San Martín 120. v15

DESEO COLOCAR en hip. $ 120.000 y 25.000, casas o campos, W. Macleod, Av. Palace Hotel, de 4 a 6 p. m. vle

DINERO SOBRE POLIZAS Y ALHAJAS pago todo su valor y vendo a mitad de precio de joyería, San Martín 120. vle

COMPRA DE MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS VARIOS

ALTO PRECIO PAGO POR MUEBLES, U. T. 1073, Mitre, Gallo 784, Martín. v1

A MARCO, Ombú 754, compro muebles, pianos, ropa, U. T. 4998, Juncal. v5

A U. T. 4601, LIB., MUEBLES, PIANOS, fantasías, compra Melo, Lima 115. v5

A SAMUEL, compro muebles, pianos, Corrientes 1975, U. T. 7528, Libertad. v5

A U. T. 3350 MITRE, compro muebles, Isaac, Rawson 297. v5

A U. T. 8238 Juncal, compro mueb., pianos, etc., Pueyrredón 1154, Martín. v5

A MUEBLES finos paga bien Tamaño, Sarmiento 1091, U. T. 2302 Lib. v2

ALHAJAS Y POLIZAS COMPRO AL más alto precio, vendo mitad precio joyería, San Martín 120. U. T. 6180 Av. v15

PIANO SE COMPRA, EN BUEN USO, Gorriti 889, Lomas. v1

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

ALMACEN bueno vendo o permuto, balanc. pco. A. Lobeto, E. Ríos 126. v13

ARMAZONES, mostradores, nuevos y usados, heladeras, Corrientes 1876. v2

ARMAZONES, mostradores, estantería e inst. mitad precio, B. Mitre 1870. v2

ARMAZONES, instalaciones usados, para tienda y sombrería, E. Ríos 676. v3

ARMAZONES café, cigarrería, farmacias, carpintería Italiana, Sarmiento 1316.v5e

ALMACEN VENDO, DE LOS MEJORES situados, ver para creer, único en las 4 esquinas, Brandsen 1199. vle

ALMACEN VENDO O PERMUTO, BUEno, Juan Solari, balanceador público, Moreno 2300. vlen

ALMACEN Y CASA DE COMIDA SE vende, Patricios 1107, tratar en el mismo. vle

ARMAZONES, mostradores, balanzas, vidrieras, baneras, caños Belman, San Juan 2043. v1

ALMACEN PARA HACER FORTUNA vendo, armazón casa, capital 1.590 $, Agüero 500, Piñeyro, Avellaneda. v3

CIGARRERIA vendo urgente en globo o balance, vería Rod. Peña 360. v1

CARNICERIA vendo por el valor de las existencias de la misma, Jufre 2.1.v1

CAFES, bars y confiterías buenos vendo, balanceador A. Lobeto, E. Ríos 126. v13

CUCHILLERIA Y TALLER DE AFILAción, vendo poco capital, buena utilidad San Juan 2384. v2en

CIGARRERIA, LOTERIA, SALON LUStrar, al lado Av. Mayo, vendo 1.000 $, a plazos, en la misma, Tacuarí 73. v2

CAFE Y BILLAR VENDO A PRUEBA, trabajando mucho de noche, único en el barrio, frente estación, calle Costa Rica 4000. vie

DESPACHO pan y comestibles, 300 $, alquiler 23, Humberto I 3206.

FARMACIA COMPRO PROVINCIA Buenos Aires o Norte Santa Fe. Dirigirse por carta Ferrari, Maipú 452. v2

HOTEL EN VENTA EN PUEBLO DE 5 rumales ferroviarios; dirigirse a Sres. R. Mariani, en Radino.

LECHERIA señora vende por fallec. esposo 330 $ o sacio, Rivadavia 1447. v5

LECHERIA ¡OJO! PARA MATRIMONIO vendo cualquier precio, tratar hoy, Uruguay 882.

LECHERIA, HELADERIA LUJOSA, gran utilid., a prueba vendo baratísima, prefiero socio, doy facilid. pagar con ganancias, en la misma, Venezuela 1309.

OJO, CAFE, BILLAR, CHICHE, ENTRE mercados, vendo, tratar particular, Río Janeiro 1474.

OJO! PELUQUERIA, CIGARRERIA, librería, salón 490, a prueba, alquiler barato, por desavenencia, Tucumán 1508.

OJO, PELUQUEROS! SUERTE Y BUEN resultado tendréis siempre comprando vuestros muebles a la gran fábrica de Folliveno, calle Belgrano [illegible]. v6

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

PELUQUERIA ANTIGUA Y acreditada se vende, Perú 977. v1

PELUQUERIA ANTIGUA Y ACREDITAda se vende, Suárez 681, precio módico. v1

POR enfermedad, se vende un taller con sierra, garlopa, tupí y agujereadora, motor eléctrico, 5 c. de fuerza, comodidad para familia, Chubut 36. v1

RESTAURANT, bar, Lima 21, remato el 2, recibo ofertas particulares, C. Pellegrini 71.

SE VENDE UNA LECHERIA, SANTA FE 3239.

SE vende despacho de pan y comestibles, o los armazones; Costa Rica 3921. v3

TIENDA ACREDITADA, 26 años, se vende, especial modista o poca familia, Garay 1502. vle

VENDO MUY BARATO CASA DE PENsión de artistas, por ausentarme a Europa; Sarmiento 539, "Bolo Hotel", tratar de 5 a 7. v3e

VENDESE NOTABLE BARRIO, SOBRE gran avenida, precioso salón biógrafo, muy bien instalado, ocurrir Av. de Mayo 748, piso 1, de 2.30 a 4 p. m. v2

ZAPATERIA y salón de lustrar, se vende por no poderlo atender, con poco capital, alq. 45 pesos; Rincón 478.

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

A LOS NOVIOS: EN 10 MENSUALIDAdes, muebles, Cangallo 1143. v3e

ARAÑA LUJOSA DE BRONCE PARA sala, véndese, Congreso 2530.

A EMPLEADOS nacionales, muebles, sin fiador en 10 meses, Irigoyen 644. v3

APROVECHEN, DORMITORIOS, comedores modernos y muebles sueltos, liquidan, Corrientes 2451. v1

A Vds. CONVIENE CAMBIAR sus muebles, por modernos, Corrientes 2151, U. T. 1254, Mitre. vlenero

A EMPLEADOS nacionales, municipales, Bancos y de alto comercio, muebles en 10 mensualidades, Cangallo 1143. v3e

AL MISMO PRECIO QUE AL CONTAdo muebles en 10 mensualidades, Cangallo 1143. v3e

A PRECIOS IRRISORIOS MUEBLES finos de ocasión, en venta particular, remate Taurel, Sarmiento 1118. v1

A NOVIOS, GRANDES OCASIONES, muebles finos, venta particular, remate Taurel, Sarmiento 1118. v1

A LA MUEBLERIA "COLON" ACUDAN, acordamos créditos en 10 meses, embalaje y conduc. gratis. Pidan catálogo, Raibenberg y Cía., B. Irigoyen 644. v1

A PLAZOS... 10 MESES... MUEBLES... MUEBLES... 10 MESES... A PLAZOS...

Con informes solamente entregamos cualquier cantidad; Astraldi y Vidal, 1042 Sarmiento 1042. v2e

A LOS MUEBLES!! SIRLIN Hnos. 1172 Corrientes 1180 ¡¡Grandes rebajas!! ¡Grandes rebajas!!

Dormit. completos macizos	$ 65
" 10 pzas., c. roble, 3 cuerpos	" 125
" 12 pzas., roble, 3 cuerpos	" 180
Comedores combinados, completos	" 85
" 10 piezas, 2 cuerpos	" 130
Juegos de sala, vestíbulo y mimbre	" 25

Bibliotecas, escritorios, guardarropas, camas de bronce, hierro, etc., a precios nunca vistos. A los del interior gratis el gran CATALOGO, Embalaje y FLETE GRATIS. Sirlin Hnos, Corrientes 1172 al 80, B. Aires. vie

BILLAR COMPLETO VENDO, CASEROS 1871. vle.

BILLARES NORTE AMERICANOS, Brandes Monarch, pizarras de precisión, únicos legítimos en plaza, paño Champion, marfil y demás accesorios a precios sin competencia, Cía. Brunswick, Libertad 176-190. v31

COMEDOR, 2 DORMITORIOS, 2 CAMAS bronce, 3 colchones lana, heladera, reloj, fonógrafo, aparador, mesa, carpeta, ventilador, vendo sueltos, particular, Santiago del Estero 551. v5

DORMITORIO LUIS XV SE VENDE, Olazábal 2347.

EN LA SUCURSAL SUR DE LA "PRENSA", calle Almirante Brown 835 (Boca) se reciben avisos para publicar en este diario en iguales condiciones de tarifa que en la casa central. perm.

FUNDAS PARA JUEGO de sala, 25 $, piano 10 $. Se atiende por carta o teléfono, Montevideo 414, J. Despax, U. T. 2256, Libertad. Se llevan muestras a domicilio.

HULE PARA TAPICEROS $ 2.50 EL m., Baratti y Cía., Corrientes 1145. v15

HULES PARA PISO Y LINOLEUM DESde 1.50 el metro cuadrado, gran surtido en cameras, carpetas, etc. Casa de Altomaras, Rivadavia 1315. vlen

JUEGO DORMITORIO y comedor roble se vende tirado, S. del Estero 741. v2

JUEGO COMEDOR COMPLETO, POCO uso vendo, barato, México 1534, departamento 5.

LIQUIDAMOS MUEBLES SUELTOS, A precio de remate, Baratti y Cía., Corrientes 1145. v15

MUEBLES A CREDITO, Baratti y Cía. CORRIENTES 1145

Créditos directos en 5 o 10 cuotas mensuales.

Resueltos inmediatamente y ventajosamente.

Sin recargo de precios en general.

Precios netos como al contado, inmediato.

Los más bajos en Bs. Aires y Sud América.

Precios marcados, visibles y convenientes BARATTI Y Cía., CORRIENTES 1145. FUNDADA EN 1883 v15

MUEBLERIA "EL SOL" LUIS TORETTI "Aceptamos cualquier oferta" 1113 Corrientes 1115 esq. Cerrito

Descuento 20 ojo sobre cualquier presupuesto Rebajas increíbles Pidan precios

Dormitorio combinado 7 piezas	$ 55
Dormitorio matrimonio, 9 piezas	" 70
Dormitorio 3 cuerpos roble	" 175
Comedor combinado 9 piezas	" 95
Comedor 3 cuerpos roble	" 195
Modelos citronier, caoba, precios especiales.	
Juegos de sala, camas de bronce desde	" 65

Tenemos el surtido más variado de plaza. Embalaje, catálogo y transporte gratis. v23

MUEBLES (Casa Moreau) MUEBLES 668 CANGALLO 668

¡¡REBAJAS EXTRAORDINARIAS!! EMPEZAREMOS EL AÑO VENDIENDO A CUALQUIER PRECIO.

Dormitorio matrimonio, 9 piezas	$ 105
Dormitorio roble moderno	" 210
Comedor completo para campo	" 140
Comedor roble, estilo importado	" 170
Juegos de sala, modernos, desde	" 70

Gran surtido en escritorio, juegos de cuero, bibliotecas, juegos de mimbre, etc.

MUEBLES DE CAMPO MUY BARATOS. GRATIS catálogo, embalaje, conducción.—A. DE ROSA y Cía., 668 Cangallo 668. v3

OJO, PELUQUEROS DE CIUDAD Y campaña. Salud y felicidades os desea en el nuevo año la gran fábrica de muebles de Folliveno, ofreciéndoos su variado surtido de toilettes finos, lavatorios, cajoneras, sillones, sillitas, perchas y espejos, a mitad precio. Instalaciones modernas para dos oficiales 170 $. Instalaciones usadas, regaladas. Embalaje y conducción gratis. Una casa verdadera del ramo y de confianza 15 años de éxito. Visitad su depósito y os convenceréis. Depósito calle Belgrano 2228. vle

PIANO ALEMAN CRUZADO BRONCE, familia vende urgente, Mathen 1465

PIANOS "Chassaigne Frères" recién recibidos, R. Agromayor y Cía., B. Mitre 947. v6

PIANO Y PIANO AUTOMATICO "Chippen", en cuotas mensuales, Baratti y Cía., Corrientes 1145. v15

REGIO JUEGO DE ESCRITORIO 1 Comedor, se venden, Díaz Vélez 3393.

COMPRA Y VENTA DE LIBROS

COMPRO LIBROS, DERECHO, historia, Librería Ferrer, Santa Fe 1785. v3

LA BOLSA DE LOS LIBROS compra siempre al contado, Casa Ramírez, Av. de Mayo 1028. v2

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE VENDO LA casa de pensión establecida calle Pueyrredón 55. Reclamaciones 3 días, Pedro Larre. v2

AVISO AL COMERCIO QUE D. AMAdeo Carballo, vendió a don Adolfo Rodríguez, la lechería y restaurant Alsina 666. Reclamaciones 3 días de la fecha. v3

AL COMERCIO, POR CESACION DE NEgocio aviso a los que se crean con derechos a efectuar algún cobro, se presenten dentro de los tres días de la fecha, pasado dicho plazo no se admitirá reclamación alguna. Buenos Aires 29 de diciembre de 1917, calle Corrientes No. 1162, José Pratini. vlen

AL COMERCIO. — Aviso que he comprado bajo inventario y tasación, practicado por el balanceador y martillero público señor Juan Solari, escritorio calle Moreno No. 2200, el negocio de almacén de comestibles y bebidas, calle Monroe 4091 esquina Tronador 215, a los señores Manuel Barreiro y Cía. Los que se consideren con derecho a alguna reclamación, deberán presentarse en el término de 3 días, a contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Bs. Aires, diciembre 30 de 1917. Comprador, Marcelo De Miguel. vle

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE BAJO inventario y tasación practicado por el balanceador y martillero público señor A. Lobeto, con oficinas en la calle Entre Ríos núm. 126, U. T. 1228, Libertad, hemos comprado libre de todo gravamen, la casa de comercio del ramo de rotisería, bar y restaurant, denominada "Varese", establecida en esta capital, calle Corrientes núm. 2802, esq. a la de Pueyrredón, de propiedad del señor Pablo P. Lucioni; el que tuviera reclamaciones deberá presentarlas dentro de los tres días de la fecha.—Buenos Aires, 30 diciembre de 1917.—Vicente Villagrasa e hijos. v1

SOCIO CON 5.000 $ PARA COMPRAventa de hacienda en la capital, tengo campo arrendado, [illegible]

VENTAS VARIAS

A 35 y 18 $ vdo. 60 hamacas doble asientos; Cnel. 2991, V. Devoto. v2

A MENDEZ, CALLAO 410, CARNAVAL completo y sus novedades a comerciantes y mayoristas, serpentinas, pomos, globitos, etc. etc. v27en.

BOLSAS VACIAS PARA TRIGO primer uso. Vendo pequeño lote. Escribir a M. D., Santa Fe 3218.

CONSERVADORAS Y MAQUINA para helados, nuevas y usadas, heladeras especiales, México 2873, A. Rueda y Cía. vle

CINEMATOGRAFOS, CINTAS Y UTILES baratos de ocasión, vendo y cambio, Rincón 1902.

FOTO-objetivo Goertz, vendo o cambio por cámara, 18x24, Las Heras 2361.

FUNDAS PARA JUEGOS SALA, 25 $, piano 10 $. Se atiende por carta o teléfono, Montevideo 414, J. Despax, U. T. 2256, Libertad. Se llevan muestras a domicilio.

GRANDES REGALOS, ALHAJAS FINAS, pagaderas en 20 mensualidades, vende casa importadora a empleados nacionales, municipales, Bancos, ferrocarriles, oficiales del ejército y marina, "La Comercial", Av. de Mayo 1032, U. T. 4843 Lib. v3e

MANOMOVILES DE LUJO IMPORTADOS a $ 18 para dos niños. The Barbicane Co., Victoria 1770.

OFRECEMOS LONA IMPERMEABLE desde $ 1 metro cuadrado, confeccionada a mano, muestras y precios a León Kotlin y Cía.; Av. de Mayo 1184. v3e.

REPERTORIO ORQUESTA NUEVO POR Travan, vendo; Rivadavia 1153, de 12 a 2 p. m. y de 7 a 9 p. m.

SE VENDEN RETAZOS DE HIERRO para herraduras, S. Francisco y Pepirí. vle

SE VENDEN RETAZOS DE HIERRO para herraduras, Cochabamba 2055. vle

SULFATO SODIO VENDO ANALIS. OF. Q. N. 495-500, B. Mitre 2724. v1

SE VENDEN UTILES LECHERIA, AV. La Plata 2364.

SE VENDE COLECCION COMPLETA DE "La Esfera", Granaderos 365, Flores. v2

SE VENDE UNA HELADERA, CAPACIdad de 12 tarros y una máquina de aparadora, tratar Anchorena 391. v2

Sombreros de paja, negra de Manila, para hombre, $ 4.50, la casa se encarga de reformar toda clase somb., Cevallos 745. v3e

VENDO UN VENTILADOR CON 1 PAletas; Sadi Carnot 1076. v3

VIOLIN DE AUTOR SE VENDE, TRAtar Cangallo 782, piso 5o.

VENDO 4 ALAS BLANCAS, GRANDES de cine por 15 $, cartas K. 3, Av. Mayo 575.

VENDO BASCULAS NUEVAS Y REFORzadas registradas de Kg. 1.500 $ 145; de 1.000 kg. $ 90, de 60 kg. a cajón $ 65, Cluna Flia de Janeiro 1501 esq. Rawson. vlen

COMPRA y VENTA de FONOGRAFOS MAQUINAS de ESCRIBIR y de COSER

A 6.50 discos dobles, cambio por 0.30, gramófonos desde 20 $; Salta 676. v7en

DOS máqs. Singer y N. Home y 1 de mano doy brtas., Moreno 1247, comedor. v5

DISCOS NUEVOS VARIAS MARCAS Liquido a cualquier precio por mayor y menor, Corrientes 2087.

DOS BUENAS MAQUINAS COSER SINger vendo barato, Santiago del Estero 551. v5

FONOGRAFO POR 27 $ CON 40 piezas, [illegible] 24 de Noviembre 1133.

GRAMOFONO sin bocina, última noved., bonito adorno, barato, Humberto I 3202.

MAQUINA Singer, escritorio, dos baratas, otra modista 25 $, Cangallo 1682. v5

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS sistemas vendemos a precios de gran ocasión, C. Nac. Máq. Escr., S. Martín 318. v3

MAQUINAS de escribir: Underwood, 30, precio llegadas a 200 $ c/u. vendo; importador de la cinta Eureka; B. de Irigoyen 582. v2

MAQS. ESCRIBIR: Underwood, Remington, Continental, otras desde 40 $, importadas precios ocasión, reparaciones, accesorios, la Maquinista, San Martín 343, U. T. 4237 Av. frente "La Nación". v2

POR cualq. precio vendemos máqs. escribir usadas; composturas, 272 Maipú. v1

COMPRAS VARIAS

CAJAS registradoras "National" compramos al cont., Callao esq. Sarmiento. vle

COMPRO PEDAZOS [illegible] DE [illegible] a 2 m. Pueyrredón 115.

CALENTADOR PARA baño, en estado se compra, Piedras [illegible]

LANA DE COLCHON compro, [illegible] Mitre.

LATAS VACIAS DE NAFTA Y KEROSENE compro, Achala 2839.

COMPRA Y VENTA DE MAQUINAS

BOMBA CENTRIFUGA SULZE 8" caños y curvas, vdo, Uspallata 940. vle

COMPRO MOTOR TRIFASICO, 10 A 20 caballos, casilla correo 1135.

CALDERA A VAPOR 35 HP., VENDEse, 45 del Tejar 2605, esq. Guanacache.

CALDERAS 30 y 40 HP, buen estado 20 cs. Kilo, Uspallata 940. vle

CALDERA 20 A 25 CABALLOS SE vende como nueva, Arias 256, Tigre. v1

COMPRO UN MOTOR A GAS POBRE de 70 a 80 HP, con doble generador de gas, apto para consumir carbonilla de leña. Un dínamo de corriente continua de 2x220 volts, de 45 a 55 kilowatts. Un motor a vapor de 10 HP, locomóvil marca "Clayton" o "Ruston". Todo en perfecto estado de uso. Ofertas a Guillermo Renzi, 16 de septiembre 236, Santiago del Estero. vlenero.

MAQ. AGUJEREAR, punzonar, varias de carpintería, vdo, Uspallata 940. vle

MATERIALES DE CONSTRUCCION

A 3, 4, 6, 8, 15, 25, 35 y 45; MIL PUERtas y ventanas nuevas, Charcas 2940. v5

A $1.10 EL METRO CUADRADO TECHAdo inglés, Tortosa, Charcas 2940. v6

A $ 10, 25 Y 30 los 100 kilos CHAPAS cinc usadas, Pueyrredón 623. v5

A 10 CENTAVOS METRO ALFAJIA 1x3 y 8 centavos, 1x2, Pueyrredón 623. v5

A 20 CENTAVOS METRO TEA 3x3, columnas a 1 $, Pueyrredón 623. v5

A $ 4.50, CHAPAS CANALETA 6 PIES inglesas, nuevas, 7 $ 5.60, 8 $ 6.30; 9 $ 7.10 y 10 $ 7.90, Charcas 2940. v5

A 24 CTS METRO LINEAL MACHIMBRE 1x3 nuevo la. y 1\|2x6 a 25, Charcas 2940. v5

A 40 $ LOS 100 K. VENDO urgente 1.200 chapas canaleta 1er. uso, Carlos Calvo y Alberti, panadería. vle

ANTES de comprar puertas y ventanas, pidan catálogos a José A. Iriarte e hijo. Se remite gratis, M. de Oca 1626. v3e.

A TORTOSA Hnos., PIDA CATALOGO de casillas, puertas, maderas, chapas canaleta y tejidos de alambre, Charcas 2940. v5

A PRECIOS DEL REMATE SE LIQUIdan todas las mercaderías, chapas, tirantes, puertas, columnas, portones, mosaicos, etc.; San Juan 2043. v1

CHAPAS CINC COMO NUEVAS, PUERtas, ventanas, celosías, columnas, rieles, tirantes tea 2x3, 3x3, 3x6, mosaicos, vías Decauville, nuevo y usado vendo barato, Triunvirato 701.—E. Rodríguez. v15en.

GRAN GALPON DE CINC 500 m2 armazón con tirantería y cabriadas de hierro vías Decauville, se vende Ferrari 252\|254 (Villa Crespo), tratar Güemes 3128. v1

GRANDIOSA DEMOLICION CALLE ENtre Ríos entre Cochabamba y Constitución, vendo tirantes, hierro y madera, mármoles, pisos machimbre vidrieras, escaleras hierro y madera, mosaicos, baldosas, alfajías, rejas, básculas, portones de hierro, polvo ladrillo, puertas, ventanas, escombros y ladrillos. v1

MOSAICOS VEREDA COMPRO 140 M. C. nuevos o usados, solo precio conveniente. Cabildo 1905.

PUERTAS, VENTANAS, COLUMNAS, TAbiques machimbre tea 0.30 el pie cuadrado, Córdoba 3815, esq. Medrano. v3e

ASAMBLEAS

MARINA MERCANTE ARGENTINA"—(Sociedad Anónima de Navegación).—Asamblea general extraordinaria.—Convocatoria.—A pedido de los señores accionistas Jacinto Orlando, Saturnino Allende, G. Cortés Funes, A. L. Legrand, Amadeo A. Bonneu, Juan F. Allende, D. Guerello, Francisco Lurán, J. J. Aristegui, Luis Espinet, Carlos B. Cohen y Frans Bechem; y de acuerdo con lo establecido en los artículos 25, inciso 2o. y 30 de los estatutos sociales, se cita a asamblea general extraordinaria que se celebrará el 11 de enero de 1918 a las 5.30 p. m. en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Liquidación de la sociedad. 2o. Nombrar dos accionistas para labrar y firmar el acta. Para el caso de no haber número para tratar lo precedente y de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se tratará la siguiente Orden del día: 1º. Venta de los buques denominados "Pascal", así como de los remolcadores y todos aquellos barcos por los cuales pueda obtenerse un precio excepcionalmente favorable, aprovechando así la oportunidad de renovar el material. 2º. Nombrar dos accionistas para labrar y firmar el acta con el presidente y secretario. Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 309, de los estatutos deben depositar sus títulos o certificados de Bancos en las oficinas de la compañía, calle 25 de Mayo No. 190, dos días antes de la fecha fijada para la reunión de la asamblea o sea hasta las 5 p. m. del día 9 de enero próximo, debiendo constar en los certificados el correspondiente número del título y de las acciones depositadas. Las cartas poderes que expresa el artículo 19. de los estatutos, deberán ser presentadas para su archivo en la misma forma que las acciones o certificados, o sea dos días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1917.—El secretario. vlle

PERSONAS BUSCADAS

RUEGO A SOULES RECOGER CARTA agencia de mensajeros Corrientes 1444 el martes antes de las 12 m. Hermana.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la Sra. María Vásquez la, busca su sobrino, Andrés Vásquez, radicado en la ciudad de Brigado, calle Necochea 927. v2

SE DESEA TENER NOTICIAS DE BLAS Jurio, natural de Artajona, provincia de Navarra, España; Ricardo Dean, Hotel España, Avenida de Mayo 936. v3e

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

SE GRATIFICARA A LA ENTREGA DE una cámera [illegible] conteniendo dinero y papeles [illegible], Paraguay 837, altos.

SE HA PERDIDO UNA [illegible] DE POLICÍA, el día 30, al que dé noticias o la entregue en Güemes 4455, se le gratificará.

SE HA PERDIDO EL DOMINGO 30, una magnífica fotografía Kodak, en un automóvil taxi en el centro, entre las 10 y 12 de la noche, en los alrededores de Sarmiento y Florida. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, entregarla a Sloper Hermanos, Florida 122.

AVISOS VARIOS

Corralajes, comis., consigns, etc., cap. e interior, "New York", Lavalle 1570. v1

LA CANTABRICA, S. A.—EL DIRECTOrio de esta sociedad, ha resuelto la clausura por tiempo indeterminado de sus talleres, calle Martín García 665 y 284. En consecuencia se avisa a todos los obreros y peones que aún tengan haberes a percibir, que pasen a cobrarlos en el local, calle Moreno 726, todos los días hábiles, desde esta fecha, hasta el día 10 del corriente inclusive, de 8 a 10 a. m., para evitarse ulteriores molestias.—El gerente. v3

PODANOS TODO LO QUE NECESITE DE ocasión, barato en máquinas, materiales y aparatos eléctricos y bicicletas y motocicletas. The Barbicane Co., Victoria 1770.

RIFA—EN EL SORTEO DE LA RIFA A beneficio de los heridos de la guerra atendidos en la ambulancia de Lourdes, efectuado ayer por la tarde, resultaron premiados los números 126, con un reloj de oro y el No. 153 con un cuadro al óleo de la Virgen Inmaculada.

COMPRA Y VENTA DE AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

AUTOMOVILES BUENAS OCASIONES, Vázquez y Cía., Paraguay 1122. v3en

AUTO VENDO, DOBLE FAETON 10 HP., Avellaneda 2380. v3

AUTO MINERVA SE VENDE O SE ALquila, Pasco 679, U. T. 5897 Mitre.

AUTOMOVIL FORD, SEGUNDA MANO, compro. Ofertas a C. Pérez; Montes de Oca y Brandsen, farmacia.

AUTOMOVIL DOBLE FAETON, CARROcería torpedo, 16-24 HP., con tres meses de uso se vende, verlo Uruguay 1324. v1

AUTOMOVILES: PINTURAS DESDE 50 $, capotas lona, impermeables para doble faeton, 65 fundas de hilo ribete de cuero a 40, J. Tarrida, Catamarca 153. v3e

FORD 2a. MANO COMPRO, OFERTAS Av. Pavón 1287, Avellaneda, S. Pérez.

SE VENDE SOBERBIO automóvil Bianchi casi nuevo, carrocería doble faeton, inmejorable para ciudad y campaña, ocurrir Av. Quintana 486. v3e

VENDO VOITURETTE FORD ULTIMO modelo, 15 días de uso, trocha 1.60, verla Corrientes 4555. v3

CHAUFFEURS PEDIDOS Y OFRECIDOS

A CASA PARTICULAR O comercio, se ofrece chauffeur mecánico con certificados; Caril, Pavón 1850. v3

CHAUFFEUR se ofrece, con certificado va al campo; Viamonte 2661. v2

CHAUFFEURS APRENDICES—ACADEmia Española, la más barata, Santa Fe 4937.

CHAUFFEUR MECANICO DE PROFEsión se ofrece, particular o reparto, cartas a Gilbert, Guanacache 2170. vlen

ANIMALES Y RODADOS

AZUCENAGA 725, liquidación de carruajes y guarn. cochecitos para niños. v10

BICICLETA EN BUEN USO SE DESEA comprar de ocasión, Victoria 902.

BICICLETA DE PASEO CASI NUEVA vendo barato, Patagones [illegible]

[illegible] mar chatas; Cochabamba 3055. v1e

CARRO Y CABALLO VENDO, EN buenas condiciones, Cochabamba 1975. v4

CHATITA furgón con caballo marca pan dulce vendo, Lavalle 968. v2

COMPRO 2 BICICLETAS, 1 DE HOMbre y otra para niña de ocasión, Amenábar 3395, Belgrano.

MOTOCICLETA ZEDEL 3 HP. VENDO casi nueva, 160 $, Rivadavia 7282.

MOTO TRIUMPH NUEVA VENDO BARAto, Quito 3742.

MOTOCICLETA VDO. BARATO, 2 CIL., 2 cambios v., con desbrague, Junín 698.

MOTOCICLETA Indian con sidecar, último mod. 1 mes uso vdo., Piedras 451.

MOTOCICLETAS DAYTON nueva, último modelo, eléctrica, con cambio, 5 HP. vendo barato, Santa Fe 2641.

SE COMPRA UN CARRO DE OCASION, 25 de Mayo 797.

SE VENDEN DOS JARDINERAS DE reparto, en buen uso, Córdoba 3394.

SE VENDEN 100 CONEJOS tamaño REgular, ocurrir Vírgenes 3125, Flores. v1

SE VENDE UN CARRO Y MONTURAS casi nuevo, Constitución 3343, verlo todos los días.

VENDO CACHORRO DE POLICIA, 25 $, Provincias Unidas 1656.

VENDO CHIVA Y CHIVO FINOS, BOyacá 756.

VENDO CHATA CHANGADOR TARA 3.000 k., caballo y guarniciones, Otamendi 260. v2

ALQUILES de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILO CASA BIEN PINTADA, VIAmonte 2037. v2e

ALQUILASE CASA 6 PIEZAS Y dependencias, 140 $, 24 Noviembre 163.

ALQUILO HERMOSA casa alta, 7 hab. y servicio 110 $, Thames 1906. v2

ALQUILO PLAZA FLORES, CASA, confort, 8 pzas. 95 $; B. Blanca 295. v2

ALQ. casa altos, lujosa, mod., aire, como para novios; Mendoza 2797, 150 $. v1

ALQUILASE CASA MODERNA, Sarandí 1188.

ALQUILO 2 ESPLENDIDAS CASAS 7 Y 1 habitac., todo confort, Solís 1760\|62. v2

ALQUILO CASA ALTOS moderna, con todas comodidades, Almagro 427.

ARENALES 1839 y 1843, 2 CASAS, 6 hab., c. b., dep., etc., alquilo.

ARAOZ 1646, CASITA DEPTO. eléctric., tranvías, etc., alq. $ 60.

ALQUILASE casa-quinta moderna, 65 $, Constitución 577, Villa Ballester. v1

ALQUILASE MODERNA Y COMODA CAsa baja, Humberto 2776, $ 160 7 dep. v2

ALQUILASE CASA 2 PIEZAS, ADOQUInado y tranvía, 35 $, Asamblea 886.

ALQUILO CASITA, TERRERO 973, SAla, 2 dorm., 60 $, tranvías 84, 93 y 99.

ALQUILASE CASA 4 PIEZAS Y comodidades, Oro 2169. vle

ALQUILASE casa alta, 6 hab., baño, 81 $, Brandsen 1719. v1

ALQUILASE LINDA CASA EN CABAllito, Rojas 829, precio $ 120. v1

ALQUILASE HERMOSO DEPARTAMENto, Corrientes 2593 esq. Paso, asc. v3e

ARENALES 3026, casa 6 habit. y demás, alq. 150 $; tratar Maipú 253. vle

ALQUILO ESPLENDIDA CASA 3 BALcones, 1er. piso, Corrientes 3107. v1

ALQUILASE CASA LUJOSA, 12 PIEZAS, 2 baños, 300 $, Bolívar 545. v1

ALQUILASE CASA LUJOSA, 8 PIEZAS, baño instalado 200 $, Ayacucho 576. v1

ALQUILASE SOBRE Santa Fe linda casa 5 piezas, Canning 2536. vle

ALQ. CASA 5 hab. y comodidades, tranvía en todas direcc., Caseros 1953. vle

ALQUILASE LINDA CASITA central, 4 piezas, baño instalado, terraza 150 $, Libertad 818, 2o. piso. v2

ALQUILASE PRECIOSA CASITA CLOAcas, electricidad, comodidades, Baradero 114, Vélez Sarsfield. v3e

ALQUILASE CASA MODERNA, 6 habitaciones, baño instalado, 165 $, Brandsen 1760. v1

ALQUILASE, VICTORIA 619, SEGUNDO piso, casa cinco habitaciones y cuarto baño instalado, por 150 $ mensuales. v1

ALQ. EN VILLA BALLESTER, Independencia 445, casa-quinta, 9 hab. y 3.000 m. jardín, llaves al 102, muy barato. v1

ALQUILANSE, TALCAHUANO 617, DOS casas de 7 habitaciones principales, demás comodidades, tratar Suipacha 48.

ALQUILO 2 CASAS MODERNAS, 5 habitaciones, dependencias, 180 $, Charcas 3129-3137, de 9 a 11. v1

ALQ. DEPTO. a la calle en 140 $, todas comodidades, en edificio nuevo a corta distancia; Balcarce 631.

ALQUILO 2 CASAS MODERNAS, 3 HAB. frente estación Constitución, Lima 1211 y 1915.

ALQUILASE UNICO DEPARTAMENTO, 2 piezas, baño, cocina, servicio, electricidad, jardín, lavadero, casa distinguida, matrimonio solo, una cuadra subterráneo, 75 $, Falcón 5154.

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE 4 PIEZAS, baño, PIEZA servicio, vestíbulo, patio, 70 pesos, Cangallo [illegible], tratar 139. v2

ALQUILASE CASITA MODERNA, baño instalado, frente Santa Felicitas, Brandsen 1676.

ALQUILO CHALECITO, 4 PIEZAS, baño, jardín, agua corriente, Villa Castellino, Piñeiro, Paso de la Patria 1896, 45 $.

ALQUILO EN VILLA URQUIZA, chalet 4 háb. y dep., hall, jardín, gas, electricidad, 80 $, Altolaguirre 2115. v2

ALQUILASE EN 60 $, CASA EN LANUS, calle Caa-Guazú 1260, 3 piezas y gran fondo, tratar Montevideo 135.

ALQUILO LINDA CASITA MUY BARATA, Agüero 1369, a una cuadra de Santa Fe. v3

ALQUILASE CASA 5 HABITACIONES, todas comodidades, 70 $, tranvías todas direcciones, Constructora Nacional 1156.

ALQUILASE CASA DE ALTOS, MODERNA, tiene 5 piezas, vestíbulo, pieza para servicio, etc., verla y tratar de 5.30 a 10 p. m., Arenales 2720.

ALQUILANSE, BELGRANO 2027, departamentos flamantes de 2 y 3 habitaciones, cuarto de baño instalado, cocina y ascensor, tratar Suipacha 98. v3

ALQUILANSE, BELGRANO 2020, 1o. y 2o. pisos, 2 casas de 4 habitaciones principales y demás comodidades, tratar Suipacha 68. v3

ALQUILASE CASA DE ALTOS, MODERNA, consta sala, comedor, 3 dormitorios, cocina y baño instalados, 2 piezas de servicio, 125 $, Otamendi 151, lado subterráneo, tratar al lado.

ALQUILASE CASITA CHICHE, MALABIA 509, vestíbulo, patio, 4 piezas, cuarto de baño, cocina, electricidad, cloacas, etc. 80 $, Banco Supervielle, Pasaje Güemes. v1e

BELGRANO: 3 CASAS ALQUILANSE, Cabildo 1910, 1912, Sucre 2439, $ 160, 170, 160, 9 a 7.

BARRIO NORTE, centro aristocrático, alq. espléndida casa alta, Juncal 1380, 270; ver de 8 a 12 m.

BUSCA CASA EN LA CAPITAL, BALneario o pueblo veraniego? La tendrá en el acto visitando "Your Home", Victoria 575.

CASA ALQ. 10 HAB., 2 cuartos baño, 1 c. sub., 155 $, de 2 a 5, Mirú 153. v3

CASA NUEVA alquilo, hall, 5 piezas, servicio, baño, 160 $, Chile 934. v1e

CASITA: SALA, 3 PIEZAS, ALQUILASE 70 $, General Urquiza 1425. v1e

CASA MODERNA DE 5 PIEZAS Y 2 DE servicio, alquilase, Peña 2451. v1

CASA ALQUILASE, QUERANDIES 4322.

CASA MODERNA SE ALQUILA, SAAVEDRA 159.

CASA MODERNA, 11 p. y servicios, alquilase 160 $, Humahuaca 3847. v3

CASITA 40 $, alquilase, baja, 3 piezas, con comodidades, P. Colón 1574.

CASA ALQUILASE, 6 piezas y dependencias 120 $; Catamarca 692.

CASA se alquila, 5 piezas, todas comodidades; Vicente López 1638.

Casita alquilo, 3 piezas, Av. del Campo 1336; tratar Santa Fe 2574, 55 pesos.

CASA se alquila, 7 piezas y comodidades, C. Pellegrini 1884.

CASA MODERNA 2 ASCENSORES, 8 h., 2 de serv. alq. 200 $, Charcas 1619.

CASA REGIA ALQUILASE, 4 HABITACIONES, comodid. 70 $, Chubut 708. v2

CASITA MODERNA, JARDIN, ALREDEDOR, alq. 3 h. baño, ventilación, Canalejas 2476.

CASITA ALQUILO 30 $, 2 cuadras estación Bernal, Vaccari 173, 2 piezas, vestíbulo, aguas corrientes, luz eléctrica, gas. v3

CASAS ESPACIOSAS para numerosa familia, con todas las comodidades necesarias, se alquilan; Paraná 1132 y 1138. v3

CASA EN FLORES, LAFUENTE 353, 6 hab., luz eléctrica y demás comodidades, se alq., tratar Entre Ríos 1184. v2

Casa 5 hab., baño completo, comodid. modernas, 2 ascensores, 180 $, exijo referencias moralidad, Corrientes 1985. v1

CASITAS, DEPARTAMENTOS CON PATIO, mucho aire y sol, luz eléctrica, etc., $ 45 y 60, Cabildo 134 y 152. v1en

CASA REGIA, 10 PIEZAS CON TODAS comodidades, alquilo barato, Esperanza 135, 1½ cuadra de la est. V. Sarsfield y del subterráneo. v1en

CASA SIN ALTOS ALQUILO SALA, dos dormitorios, baño, cocina grande, dos patios grandes, aire y luz, precio 120 $, tratar y verla Perú 1543. v1e

CASA AIREADA, AGUAS CORRIENTES, luz eléctrica, 5 piezas, pieza servicio, recién pintada, Luna 182, tratar S. José 560, de 1 a 3, alquiler 80 $.

CASA ALTA, 7 piezas, patios, etc., y un gran sótano de 10x30 vs., se alquila, con opción a un palco al biógrafo, Bel[illegible]

[illegible] Larrea 886 y C. Calvo 854. v1e

DPTO. muy central 100 $, moderno, 4 piezas, baño, dep., Tacuarí 460. v1e

DEPARTAMENTO COMODO Y BARATO se alquila, calle Belgrano 2976. v1en

DEPARTAMENTO alq., 2 grandes piezas, altillo, patio, 45 $, Cangallo 2983. v1

DEPARTAMENTO ALQUILO, 3 PIEZAS, patio, 55 $, C. Calvo 1780. v1

DEP. 2 C. DEL SUB. R. JANEIRO, ALQ. 4 hab. y dep., $ 60, Quito 4256. v1

DEPARTAMENTO CENTRAL alq., Perú 869, 5 p., baño y cocina, 80 $. v3

DEPARTAMENTO, 2 piezas, alquilo, 24 de Noviembre 736, 40 $. v2

DEPARTAMENTO A LA CALLE, ALquilo, muy cómodo, Lavalle 326. v3

DEPARTAMENTO COMODO, ALQUILO $ 60, San Juan 1879.

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, 60 $, LUZ eléct., Cangallo 2646, E. Ríos 1272. v3

DEP. 2 piezas, baño completo, artefactos de luz, patio, 60 $, Rioja 1082. v1

DEPARTAMENTO MODERNO, 3 grandes habit., alquilase 35 $, Cabildo 1051.

DEPART. moderno, 3 piezas y serv., alquilase, 45 $, Humahuaca 3847. v1

DEPARTAMENTO ALQUILASE, 4 piezas, mucha luz, seco 60 $, Catamarca 692.

DEP. 5 cuadras P. Mayo, S. Lorenzo 359, comod. 2 familias, frente 180, int. 100.

DEP. casita, recién pintado, 17 m. de centro, 60 $, Irlanda 1887.

DEPARTAMENTO MODERNO INSTAlado alquilo 80 $. Belgrano 1935.

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, Estados Unidos 1536.

DEPARTAMENTO ALQUILASE EN 60 $, 24 Noviembre 157.

DEPARTAMENTO ALQUILO, 3 piezas, luz eléctrica paga 50 $, Constitución 2635. v2

DEPARTAMENTO A LA CALLE RIVAdavia 2796, 4 piezas, dependencias, alquilase, precio 120 $, tratar Maipú 86.

DEPARTAMENTO A LA CALLE, 4 PIEzas, cocina y cuarto de baño, se alquila a media cuadra de Rivadavia y del subterráneo. Boedo 75, en 95 $. v2

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN 1o. y 2o. piso, 7 habitaciones y demás dependencias, 130 y 120 $, calle Solís 2042 y Caseros, tratar La Mundial, Av. de Mayo 847, de 2 a 6 p. m. v2

DEPARTAMENTOS NUEVOS SE alquilan, en el edificio apenas terminado Brasil 441, un palacio, frente al Parque Lezama. Visítese en cualquier momento. Confort, lujo moderno, luz, aire, sol y todas las comodidades han sido resueltas. Precios sumamente equitativos. Se repite: vale la pena una visita. Al frente alquílanse también 4 espléndidos negocios. v1e

EN BELGRANO, CHALET COMODO PAra familia numerosa, 3 pisos, pequeño jardín, 2 baños, alquiler reducido Zabala 2590. v2

EN BELGRANO, ALQUILASE GRAN casa moderna, 11 hab., baños, hall y todas comodidades, muy barata, Cabildo 2610.

EST. FLORESTA, ESPERANZA 19, ALQ. 180 $, casa moderna, hall, escritorio, sala comedor, 7 hab., baño inst. y cocina etc. v2

EN 70 $ ESPLENDIDO DEPARTAMENTO de hall, comedor, dormitorios, baño, cocina, pieza de servicio y w. c. de servicio, con todos los artefactos eléctricos y sanitarios instalados, Malabia 1154. v2

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO EN $ 85, de hall, escritorio comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza de servicio y w. c. de servicio, con todos los artefactos eléctricos y sanitarios instalados, Malabia 3164.

EN MAR DEL PLATA, CALLE 3 DE FEbrero 3576 alquílase en 800 $ por temporada, una casa-quinta moderna, con todas comodidades, tratar en la misma con el señor Carlos Bianchi o en B. Aires, Corrientes 302. v2

EN MIRAMAR SE ALQUILAN PARA familias veraneantes dos amplias casas recién construidas compuestas c/u. de 6 piezas, gran salón-comedor, cocina, baño, luz eléctrica, etc., muy cerca de la playa y amplio edificio para hotel a 3 cuadras de la playa; pida precios Sr. C. A. y Cabeza, Miramar, F. C. S. v1

FLORES, Avellaneda 2192, magnífica casa alta, terraza, todas comod., alq. 150.

FLORES, alquilo 100 $ casa pintada, 6 hab., galería, baño, celosías, luz eléct., Directorio 1683, tratar Humberto 3371.

FLORESTA, alquilo casa 4 piezas, baño, cloacas, luz eléctrica y demás comodidades, calle Belén 625, precio 55 $. v2

LINDA CASITA RECIEN REFACCIONAda, 5 hab., entrada automóvil, alquilase 85 $, [illegible] 3164. v1e

MAR DEL [illegible] ALQUILA CON muebles, de [illegible] 11 de Septiembre [illegible], 6 dormitorios, comedor, 2 de s[illegible] caliente, cloacas, vista al m[illegible] de auto, por 1,700 $, hablar [illegible] 5200 Liber[illegible]

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

OBREROS DE MATADEROS! OCASION, alquilo casita en 15 $, Chascomús 6072, tratar Pueyrredón 115. v2

PISO 2o., 4 HABITACIONES, baño instalado, gran azotea, 120 $, Moreno 473. v1e

SE ALQUILA UNA CASITA muy cómoda, Cevallos 960. v1

SE ALQUILA CASA, BEBEDERO 2715, toda comod., $ 90, Cabildo 1936. v2

SE ALQUILA CASA 4 PIEZAS 70 $. Viel 670, llaves al 681, 5 c. subterráneo.

SE ALQUILA A 3 CUADRAS DEL SUBterráneo, Bogotá 30, casa nueva 5 piezas vestíbulo y baño instalado 120 $. v2

SE ALQUILA CASA 6 PIEZAS, 2 de servicio, baño, linda azotea, Rincón 72, 1 cuadra del Subt., de 9 a 11. v1e

SE ALQUILA CASA de altos, de 6 piezas y demás comodidades; Acevedo 3611; tratar Lima 1684.

SE ALQUILA CASA ALTOS, Añasco 1453, recién terminada, 7 habitaciones y servicios y dos negocios juntos o separados. v2

SE ALQUILAN CASAS MODERNAS, haciendo esquina, 2 baños completos, calefacción y demás comodidades, Corrientes 2032.

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS EN Victoria 2566, casa 25 $, Ramos Mejía, casa 100 $, Los Toldos, F. C. O., para negocio, tratar Victoria 2566. v1e

SE ALQUILA EN CASA SERIA Y tranquila amplia habitación amueblada y con pensión; teléfono; Cangallo 2714, piso 1ro., una cuadra del Once. v1e

SE ALQUILA UNA CASA CON 35 HABITACIONES, apta para hotel, espacioso local, frente a Retiro, tratar en la misma, Falucho 1191. v1

TIGRE, FRENTE AL TIGRE HOTEL, alquilo chalet, Sta. Ana, amueblado, lancha, etc., tratar Esmeralda 815.

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ALQUILO CASA NEGOCIO 60 $, Rivadavia 9374, llaves 940. v1

ALQUILO local con instalación, apropiado para aceitería, Pueyrredón 2351. v1e

ALQUILASE CASA PARA depósito, comodidades flia. 130 $, E. Ríos 2089. v1e

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO, comodidad familia, Rivadavia 3436. v2

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO Y pieza; Gaona 30, 80 pesos. v2

ALQUILO LOCAL PARA negocio [illegible], Rosario 294. v3

ALQUILO lindo local, Bmé. Mitre 2295, pieza y sótano, 250 pesos.

ALQUILASE pieza para escritorio, 25 $, con luz, Alsina 477. v3

AMPLIAS PIEZAS PARA ESCRITORIO a la calle, 2o. piso, Tacuarí 2, 1er. piso.

ALQUILASE negocio con 2 puertas, gran sótano, comodidad para familia, 50 $, General Hornos 1473. v3

ALQUILO CASA PARA NEGOCIO DE almacén, con armazones, 3 piezas y toda comodidad, Concordia esq. Bogotá, tratar Rivadavia 7823.

ALQUILASE casa moderna, 5 habitaciones y salón de negocio, con 2 vidrieras, Rivadavia 8881 85, tratar Paseo de Julio 160. v3

ALQUILANSE EN SAN FERNANDO DOS casas para negocio, centrales, a media cuadra de la plaza, con 70 varas de fondo y piezas para familia, verlas y tratar con José Ravier, calle San Martín 1683, San Fernando, alquiler 1 año. v2

CASA ESQUINA para negocio se alquila, Bmé. Mitre 3502. v1

CASA, CORRALON CHICO, SE ALQUILA, Monte Egmont 1732, a media c. de Bella Vista. v1e

ESCRITORIOS SE ALQUILAN, CON TOdas comodidades, San Martín 475, tratar La Mundial, Av. Mayo 847. v2

ESQUINA MONTES DE OCA Y VILLARIno, con instalaciones para almacén y fonda, se alquila, tratar estudio de los doctores O'Farrell y Hechart, Florida 753. v1

HERRERIA PARA CABALLOS ALQUILO en la cochería Rincón 679. v2

LOCAL CON 2 O 4 PIEZAS ALQUILASE 60 $, Congreso 2430.

LOCAL LINDO ALQUILO TODA comodidad, Salta 366.

LINDA SALITA PARA ESCRITORIO O caballeros, solos, Entre Ríos 858. v1e

LOCALCITO CON vidriera y pieza grande se alquila, 60 $, Belgrano 3107. v2

LOCAL CON SOTANO, piezas, a una cuadra plaza Once, alq., Rivadavia 3119. v2

PIEZA A HOMBRE SOLO, CON O SIN muebles, con o sin pensión, alquilo en casa tranquila; Lavalle 1587.

SE ALQUILA CASA CON NEGOCIO A la calle, Chile 1514.

SE ALQUILA ESPLENDIDO SALON propio para odontológico o escritorio en Carlos Pellegrini 171. v1

A [illegible] señoritas PENSION 45 $, POR DIA 2, 1 2 pensión 15, Esmeralda 716.

A TACUARI 334, PIEZA Y PENSION desde 55 $, teléfono y baño. v2

A PRECIO MODICO PENSION FAMILIAR sala, piezas, confort. Chacabuco 369. v3

A 30 $ pensión 4 platos con piezas solo 50 $. Alsina 1160, dpto. 12.

AV. DE MAYO 847, 4o. piso, comida con o sin habitación, en familia. v1

AVDA. MAYO 1350, 2o., asc., pensión, sala, pieza, precios reducidos, familia.

A PRECIO módico espléndida pensión, lindas pzas y teléf., flia., Perú 567. v2

A Piedras 122, pensión con o sin pieza central, familia.

A 1 O 2 CABALLEROS se da pensión, sin pieza, en familia, Deán Funes 358.

A 35 $ pensión sola, con cama, de 55 a 80 $, lujosas salas a la calle, casa honesta, baño caliente, teléf., Suipacha 547. v2

A 50 $ PENSION Y PIEZA AMUEB., sala a dos 110 $ familia, Bmé. Mitre 568.

A $ 35 pensión sola, piezas con muebles, matrimonio 110, [illegible] hasta 170 $ caballeros 55, 60 y 65 $ familia, Perú 671.

A PRECIO MODICO FAMILIA da buena pensión a 1 o 2 caballeros [illegible] 362.

BUENA pensión y linda pieza en familia, Cangallo [illegible] piso 2o. dep. 5.

BUENA PENSION FAMILIAR 25 $, [illegible] 411.

BUENA PENSION PRECIO MODICO y mando a domicilio Pueyrredón 591.

BUENA PENSION [illegible] 1919.

BUENA PENSION con o sin pieza para señoritas, Tacuarí 83, 1o., dcha.

BUENA PENSION EN FAMILIA A [illegible] con pieza 60, Sarmiento 745. v1e

EXCELENTE PENSION da señora [illegible] Solís 315.

FAMILIA VASCA ALQUILA pieza amueblada y pensión, Sarmiento [illegible], 2o. [illegible]

HOTEL CENTENARIO, MEXICO [illegible] mes 40 y 55.

NUEVO HOTEL "PESAVA" COMODIDADES [illegible] familias y pasajeros, se reciben [illegible] precios [illegible] teléfono [illegible]

PENSION FAMILIAR 50 $, CON PIEza, Santa Fe 1184.

PENSION Y PIEZA UNICO FAMILIA Tacuarí 561, dep. 12.

PENSION VERDADERA, ESPAÑOLA [illegible] con pieza desde 60 [illegible] C. Pellegrini 543.

SE DA PIEZA PENSION [illegible] caballero, Sáenz Peña 315.

SALA O PIEZA CON PENSION, casa de familia, B. Mitre 1623.

SE DA PENSION SIN ALOJAMIENTO a [illegible] dos caballeros [illegible] casa de familia, Alsina 710, dep. [illegible]

CASAS, LOCALES Y PIEZAS BUSCADAS

BUSCO CASA [illegible]

BUSCO [illegible]

BUSCO EN BERNAL O BANFIELD, casa moderna [illegible] piezas, baño, [illegible] San Martín 67. v2

CABALLERO DESEA ALQUILAR pieza amueblada [illegible] ofertas C. A. Correo.

DESEO ALQUILAR CASA BAJA CABAllito o Flores, 4 piezas baño instalado, jardín, B. M., Callao [illegible]. v1e

DESEO sala, antesala y cocina para 2 personas [illegible] San Eduardo 1295.

DESEO ALQUILAR GALPON CHICO para un auto con comodidad para familia, barrio Bosque o Caballito, dirigir ofertas a L. G., R. Maza 1186.

DESEO ALQUILAR CASITA 3 PIEZAS para matrimonio solo, por Almagro o Caballito (cerca subterráneo), por carta a E. D., Cangallo 1476.

DEPARTAMENTO AMUEBLADO PARA familia, se necesita, 3 dormitorios, comedor, baño y cocina, por carta a Carlos Veil, Avenida de Mayo 1.98 departamento 203. v1e

ESTUDIANTE DESEA PIEZA amueblada, 30 $, hasta 8 cuadras Facultad Ciencias Económicas. X. N., Azcuénaga No. 835. v31

EN VICENTE LOPEZ, PROXIMO AL Tigre, matrimonio con 4 chicos, desea alquilar 2 ó 3 piezas amuebladas en casa de familia respetable. Por carta o personalmente a Luis L., Moreno 1278, Buenos Aires.

JOVEN JAPONES DESEA PENSION de noche, con o sin pieza en casa de corta familia argentina o española sin otro pensionista; Viamonte 552.

CASAS, LOCALES Y PIEZAS BUSCADAS

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN HIjos, busca casita o departamento, se pagará hasta 150 $, cartas con precio y detalles, señor R., casilla correo 383. v2

NECESITO CASITA DE 2 O 3 piezas en Flores y Caballito, con precio a Humberto 1o. 507.

SALITA amueblada complet. independiente, busca caballero; ofertas a R. M., casilla 608, correo central. v1e

SE DESEA ALQUILAR CASA DE 4 O 5 piezas, barrio comprendido calles F. Lacroze, Cabildo, Olazábal y Vidal, alquiler mensual de 80 a 90 $, dirigirse a San Isidro, A. Montellano Valdéz.

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE PIEZA EN $ 23; LIBERTAD 271. v1e

ALQUILO PIEZA ESPACIOSA, VENTIlada, comodidad, 25 de Mayo 376.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión o pensión sola, Sarandí 463.

ALQUILASE LINDA PIEZA BIEN amueblada barata, Paraná 460.

ALQUILASE PIEZA AMPLIA A HOMbre solo, 35 $, Tacuarí 92.

ALQUILO COMEDOR Y 2 PIEZAS JUNtas o separadas, Rivadavia 6131. v2

ALQUILO antesala amueblada, independiente, 1 confort, teléf. Moreno 1160. v3

ALQ. salita amueblada, independiente; Chacabuco 243, 2o. piso, izquierda.

ALQUILO piezas con o sin muebles, precios módicos; Corrientes 1375. v5

ALQ. pza. en altos, con ventana, a hombre serio, 16 $, Sgo. del Estero 1741.

ALQ. lindísima salita amuebl., caballero distinguido, Talcahuano 451, 3o. dcha. H.

ALQUILASE SALA CASA familia TODAS comodidades, Maipú 763.

ALQUILO A matrimonio solo, 2 piezas, único inquilino, Cerviño 3208. Palermo.

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA a personas mayores, Tucumán 1604. v2

ALQUILASE PIEZA A LA CALLE, para 2 caballeros, Cangallo 1029.

ALQ. PZA. con o sin pensión, mes 35 $, alta 2450, B. de Irigoyen 1338. v2

ALQUILASE antesala amueblada, independiente; Libertad 347. v2

ALQUILO PIEZA PARA HOMBRE SOlo, G. Urquiza 397. v2

ALQ. linda pieza, luz eléctrica, hombres solos, casa familia, Tacuarí 650. v2

ALQ. comedor y pieza, luz, etc., 37 $, Yatay 363.

ALQUILO pieza amueblada con pensión, Alsina 671, 2o.

ALQUILO 25 $, pieza amueblada, comodidades, Beruti 3465, Palermo.

ALQUILASE PIEZA A señor SOLO, Sáenz Peña 175. v2

ALQUILO PIEZA CON LUZ ELECTRIca, C. Pellegrini 36. v3

ALQUILO EN 20 $ HERMOSA PIEZA A caballero solo, Corrientes 2351. v1

ALQUILO PIEZA con o sin muebles y pensión; Alberti 378. v2

ALQ. linda salita barato, comodidad, casa tranquila; Sarmiento 337.

ALQUILO LINDA SALA, pieza, con o sin muebles, pensión familia, Salta 211.

ALQUILASE LINDA SALA CON pensión, Av. de Mayo 891.

ALQ. sala y pieza juntas o separadas, cocina sola, casa decente, Bermejo 265.

ALQUILASE PIEZA CON luz a hombre solo 10 $, Lima 1159, 2o., derecha.

ALQUILO sala y antesala amueblada, 60 $, Esmeralda 757, 2o. piso.

ALQUILO sala o pieza a 2 caballeros, bien amuebl., ascensor, Victoria 977, 3o.

ALQUILO pieza grande y otra, casa DE familia, Belgrano 1432. v3

ALQUILASE pieza sin muebles, contigua al baño, R. Peña 178, dep. 4.

ALQUILASE 4 piezas a personas mayores, baratas, Rivadavia 1934. v4

ALQUILASE pieza amueblada para caballero, Azcuénaga 832. v3

ALQ. PIEZA AMUEBLADA O SIN, barata, indep., Rivadavia 2112.

ALQUILO pieza muy barata, hombres solos o matrimonio, Cangallo 845.

ALQ. amplia pieza con ventanas bien amueb. e independiente, Arenales 992. v2

ALQUILO pieza amueblada para hombre solo, 25 $, Córdoba 1758.

A 16 $, ALQUILASE PIEZA A HOMBRE solo, Lavalle 886. v2

ALQUILASE pieza amueblada con todo confort, 20 y 40 $, Córdoba 1692. v2

A 50 $ SALA AMUEB. O PIEZA, 25 $, familia, Bmé. Mitre 868.

ALQUILO HABITACION CON MUEbles, Lavalle 1139.

ALQUILASE HABITACION CON O SIN pensión, Entre Ríos 1354. v3

[illegible] COMEDOR Y PIEZAS, co[illegible]

[illegible] PIEZA BARATA, AZOTEA [illegible] res solos, Victoria 815.

[illegible] A CON O SIN PENSION, sola, Alsina 1719. v2

[illegible] comedor, casa tranquila, [illegible] jardín, Cangallo 1525.

[illegible] LA amueblada, Alsina [illegible] piso. v2

[illegible] ESPLENDIDA sala y pieza [illegible] llas, barata, Paraná 460. v1

A SALAS Y PENSION con o sin muebles, llamar portería, Pellegrini 14. v1

A $ 30 pieza amuebl., ventana, otra 15 $ a caball., Suipacha 853. v1

ALQUILANSE PIEZAS PARA hombres solos, Moreno 2247. v1

ALQ. PIEZA con ventana a mayores o escritorio, Paraná 151, altos. v2

A CABALLERO PIEZA amueb., ventana, pensión, Corrientes 1455, 5o. derecha. v1e

ALQUILANSE 2 PIEZAS INDEPENDIENtes, casa de familia, Chile 1780. v1e

ALQ. ANTESALITA POR 17 $, PARA hombres, Venezuela 338. v1a

ALQ. SALAS Y PIEZAS A COMERCIANtes, barato, Alsina 736. v1e

ALSINA 736, ALQ. LINDA PIEZA PARA hombres o escritorio, 20 $. v1e

ALQUILASE PIEZA amueblada con balcón, casa familia, Defensa 1257. v1e

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, SGO. del Estero 220. v5en

ALQUILASE 2 PIEZAS JUNTAS, PERsonas mayores, Alsina 1936. v1e

A CABALLEROS O MATRIMONIO, pensión con o sin pza., B. Mitre 1284. v1e

ALQUILO A LA CALLE, PIEZA GRANde, amueblada, Lavalle 1431. 1o.

ALQUILASE PIECITA SIN MUEBLES A hombre, Suipacha 45. v1e

ALQUILO PIEZAS A FAMILIA muy baratas, Perú 958, 2o. piso. v1e

ALQUILO PIEZA CON O SIN MUEBLES a caballeros, Viamonte 170. v1en

ALQ. piezas con o sin muebles, matrimonio, homb. solos, Reconquista 522. v3e

ALQUILASE LINDA PIEZA amueblada, a persona seria, Sarmiento 1039. v1

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE SOLO, Viamonte 1878. v1

ALQUILANSE SALAS independientes, y amuebl. c. pensión, Rivadavia 827, 3o. v1

ALQUILASE LINDA PIEZA BIEN amueblada, barata, Corrientes 1463. v1

ALQUILO PIEZA AMUEB., TODO NUEVO, baño cal., familia, Alsina 1660. v2

ALQUILO PIEZA A HOMBRE SOLO, con luz, Defensa 544, dep. 6. v1

A CABALLEROS alq. habitaciones grandes, [illegible] flia. Azcuénaga 961. v1

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA a caballero, teléf. único inq. Venezuela 1519.

ALQUILASE PIECITA CON CAMA Y luz, 18 $, B. Mitre 1555, depto. 2.

ALQ. LINDA PIEZA A HOMBRE SOLO en casa de familia, Belgrano 1722. v2

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES solos, 20 $, Alsina 890.

ALQUILO SALA Y PIEZA ventilada, con o sin muebles, en familia, Alsina 1522.

ALQ. REGIA SALA AMUEBL. INDEP., B. Mitre 1543, dep. 2, 1er. piso.

ALQUILASE PIEZA amueblada a caballeros o matr. serio, B. Mitre 1436. v2

ALQUILO COMEDOR A PERSONAS mayores, México 643.

ALQUILO salas piezas amuebl., pensión, teléf., iglesia, Pueyrredón 591. v3

ALQUILO SALA AMUEBLADA muy ventilada, Montevideo 119.

ALQUILASE PIEZA A PERSONAS mayores, cerca del Subt. Bmé. Mitre 3658.

ALQUILO PIEZA HOMBRE SOLO 16 $, Salta 365.

ALQUILO PIEZA CON MUEBLES A hombre solo, Salta 365.

A LIMA 360 pensión 35 $, con pieza 50 $, día [illegible] $ piezas solo precio. v2

ALQUILASE PIEZA amueblada a CABAllero, familia, Chacabuco 625.

ALQUILASE comedor grande, luz eléctrica 37 $, único inq. Independencia 2993. v1

ALQUILASE PIEZA CHICA, LUZ, etc, $ 8, Yatay 363. v2

ALQUILASE pieza a hombre solo, Flores 3834, frente est. Vélez Sarsfield F. C. O.

ALQUILO LINDO COMEDOR A mayores casa tranquila, B. Mitre 1603. v3

ALQUILASE SALA, COMEDOR, pieza y piecita barata, Catamarca 681.

A 25 y 40 $ pieza amueblada, mucha comodidad, Cangallo 3429.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA a la calle, Avenida de Mayo 715. v3

ALQUILO pieza amueblada interna en 40 $, Suipacha 251, piso 2o.

ALQUILASE, CABALLERO SOLO pieza amueblada, casa flia., Sgo. del Estero 361. v1e

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con pensión francesa, baño, Tucumán 1456, 2o. piso. v1e

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA EN $ 25 a hombre solo, casa de familia, Medrano 60. v1e

ALQUILASE HERMOSA sala con comodidades para personas mayores, San José 576. v1e

ALQUILASE SALA, ANTESALA Y PIECITA todas comodidades, casa tranquila a personas mayores, Almagro 1205. v1e

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE PIEZA GRANDE bien amueblada con pensión para caballero, todo confort, Corrientes 1748. v1

ALQUILO SALA CON O SIN MUEBLES, casa tranquila, hay teléfono, Arenales 1261. v1

ALQUILASE AMPLIA SALA Y PIEZA con comodidades, juntas o separadas, B. Mitre 3676. v1

ALQ. PIEZA AMUEB. TODO conf. moder. teléfono, baño, Tucumán 900, ascensor, dpto. 15. v3

ALQUILASE SALA CON BALCON, COmodidades, único inquilino, casa tranquila, Paraguay 3808. v2

ALQ. SALA Y ANTESALA A MATRImonio sin hijos, casa mod., luz, único inq. México 3157.

ALQUILO PIEZA ALTA Y PIECITA, azotea, a matrimonio decente, u hombres solos, R. Peña 77. v2

ALQUILASE CENTRAL, SALA amueblada, con pensión, todo confort, moderno, a caballero, Callao 202, 2o. piso. v2

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión a uno o dos caballeros en familia, Ayacucho 932. v2

ALQUILO 2 PIEZAS GRANDES Y UNA chica a pers. mayores, único inq. 2 cuadras estación Colegiales, Olleros 2624.

ALQUILO LINDA PIEZA amueblada a la calle a matrimonio solo, Talcahuano 425, 4o. piso, ascensor. v3

ALQUILO PIEZA CON LUZ ELECTRICA para hombres solos, Aroma 1066, dpto. 6 altura 350 de Lima.

ALQ. SALA AMUEBL., CABALLERO, casa flia., Defensa 119, 2o. piso, depto. No. 4, ascensor.

ALQUILASE pieza a hombre solo, casa familia francesa, muy tranquila, Moreno 2191. v2

ALQUILO PIEZA REGIAMENTE amueblada, a caballeros, independiente, Esmeralda 954, dep. A. A.

A MATRIMONIO O CABALLEROS, buena pensión y pieza, familia vasca; calle Paraná 358, 5o. piso, dep. 10.

ALQUILO hermosa sala y pieza, ambas con dos camas y buena comida, casa de familia, Belgrano 438, piso 4o.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A LA calle, a caballero, en familia, Suipacha 15, piso 3o., derecha.

ALQ. SALA Y PIEZA CON O SIN muebles, una piecita, 20 $, casa familia, Talcahuano 1048. v1

A señorita o matrimonio OFREZCO SAla y pensión barata, en familia decente, Corrientes 4640. v2

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA CON luz eléctrica y todas comodidades, único inq., Puan 339, Caballito. v3

ALQUILO PIEZAS AMUEBLADAS A persona seria, familia honorable, Charcas 1950.

ALQ. PIEZA AMUEBLADA 30 $, HOMbre solo, baños, teléf., ventana, Libertad 86.

ALQUILO pieza amueblada a caballero solo, en casa de matrimonio sin hijos, único inquilino, bien ventilada, cuarto baño y mucha limpieza, Venezuela 1128.

A señor o señora ALQUILO 4 PIEZAS, [illegible] elegantemente amuebladas, balcón a la calle, comodidad moderna, Corrientes 1254, piso 6, K. v1e

CORRIENTES 1993, alq. sala amueblada y pensión, matrimonio o caballeros. v1e

DOS SALAS A LA CALLE, INDEP., casa particular 100 $, Moreno 473. v2e

DOS PIEZAS ALQUILO EN CASA familia, Perú 1747. v1

DOY PENSION O MEDIA en familia española, a 25, 30 y 35 $, Chacabuco 833.

DOS HERMOSAS PIEZAS ALQUILO, casa tranq., Montevideo 933, dep. K. v1

DOS SALAS Y UNA PIEZA O SEPARAdas, con balcón, comodidades, ascensor toda la noche, Bmé. Mitre 1595, 3o. izq. v1

EN CASA TRANQUILA, ALQUILO LINDA sala amueblada, C. Pellegrini 167. v1

EN CASA MODERNA ALQ. PIEZA CON ventana, para hombre, Paraná 869. v3

EN CASA MODERNA ALQUILO SALA Y antesala a personas mayores o para consultorio, estudio, etc., Avellaneda 3505. v1en

EN CASA DE MATRIMONIO SOLO ALquilase una pieza con hermoso cuarto baño a señor solo, Sarmiento 971, dept 5o. v2

EN 30 $ LINDA PIEZA AMUEBLADA alquilase a hombre solo, Rivadavia 1411.

EN CASA DE FAMILIA FRANCESA, SE alquila una pieza amueblada, sin pensión, Río Bamba 449.

EN FLORES, PIEZA AMUEBLADA Y pensión a señora o señor alquilo, Camacuá 317. v2

EN OLIVOS, RICARDO GUTIERREZ 1343. Admitiría 2 ó 3 pensionistas como en familia.

EN CASA BAJA, ESPACIOSA, de familia, se alquilan sala y pieza bien amuebladas con pensión, hay teléfono, piano y comodidades, Tucumán 760. v2e

EN FAMILIA, ALQUILO HABITACION bien amueblada, con pensión, para matrimonio o caballeros, comodidades, baños, piano, etc., San Martín 422. v2

EN VILLA URQUIZA, LUGONES 2543, casi esquina a Monroe, se alquila sala bien amueblada con medio pensión a caballero, hay jardín en frente y fondo, baño, luz eléctrica, familia extranjera, único inquilino.

FAMILIA ALQUILA PIEZA amueblada a la calle y una interior, con o sin pensión, Tucumán 664, 2o. piso. v1

FAMILIA DISTINGUIDA ALQUILA A caballero solo magnífica pieza, Carlos Pellegrini 171. v2

FLORIDA 840, 2o. piso, alquílase a caballero formal sala y antesala o pieza elegantemente amueblada, rico cuarto de baño, teléfono, casa seria y tranquila. v2e

FLORES, ALQUILO PIEZA GRANDE, personas formales, Boyacá 756.

INDEPENDIENTE, HERMOSA PIEZA amueblada, con baño y teléfono, a caballero, Corrientes 1211, 2o. piso, dep. 3. v2

HABITACION BIEN AMUEBL., con pensión en familia, únicos inq., Chacabuco 435, izq. v2

INDEPENDIENTE habitación, amueblada, contigua al baño, alquilase; Corrientes 3211 1er. piso. v2

MATRIMONIO ITALIANO ALQUILA sala centralísima, con o sin pensión, precio módico; Sarmiento 950. v1e

MATRIMONIO, PIEZA Y SALA A LA calle, todo confort, muy aireado. Rodríguez Peña 307, 4o. piso, depto. 7.

PIEZA AMUEBL., $ 30, HOMBRE SOLO, ventana, baños, teléf. alq. Libertad 266.

PIEZA A HOMBRE SOLO SE ALQUILA, 20 $. Tacuarí 52.

PENSION EN FAMILIA A DOS CABAlleros o matrimonio serio, Cerrito 244.

PENSION y piezas, teléfono, comodidad, precios módicos, Moreno 552. v2

PIEZA PARA HOMBRE SOLO ALQUIlase, casa familia, Misiones 20. v3

PIEZA PARA hombre solo o flia., se alquila, B. Mitre 1930, dep. 7.

PENSION FAMILIA, $ 30, 35 Y 40, Carlos Pellegrini 731.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES ALQ., Tucumán 900, dep. 7.

PIEZA BARATA ALQUILO a persona sola, mayor, Ayacucho 1234.

PIEZA ALQUILASE, hombres solos, limpia, Belgrano 1232, altos.

PIEZA COMODA CON LUZ Y comodidades se alquila; calle Chile 1075.

PENSION 30 $, FAMILIA VASCA; Suipacha 36, 1o., derecha.

PIEZAS 2 ALQUILANSE $ 15 y 17, cocina baño, etc. casa baja, Cangallo 2049. v3

PIEZAS para familias y hombres alquilo desde 22 $, con luz, P. Colón 470. v3

PIEZA AMUEBLADA ALQUILO a caballero, casa de flia., Solís 59. v2

PIEZA ALQUILO 10 $ A HOMBRE, casa tranquila, Sarmiento 2264. v3

PIEZA alquilo 20 $, con o sin muebl. a hombre, casa tranq. Sarmiento 2264. v3

PENSION DE PRIMERA, CON VINO $ 35, con salas amuebl. 55, B. Mitre 655.

PIEZAS BARATAS ALQUILANSE, Tacuarí [illegible]. v1e

PIEZA CON MUEBLES, en familia, se alquila, Bmé. Mitre 1423, altos. v1e

PENSION FAMILIAR CON O SIN PIEza, 25 de Mayo 42, 3er. piso. v1

PIECITA ALQ., UNICO INQ., 15 $, Ayacucho 2104. v2

PIEZA PARA HOMBRES SOLOS ALQUIlase, Belgrano 825. v2en

PIEZA ALQUILO, GRANDE, 24 $, Chacabuco 510. v1e

PIEZA ALQUILO 10 $, C. CALVO 1780. v1e

PIEZA ALQ. [illegible], ENTRADA INDEPENdiente, 25 $ a persona sola, casa de 2 personas, V. López 1644. v2e

PIEZA RECIEN PINTADA, CON LUZ, cocina y patio independiente, como departamento, alq. 25 $, Constitución 1468.

PIEZA ALTOS, MUY VENTILADA pensión esmerada, casa familia honesta, ambiente agradable, Potosí 3735, 4 c. Sub.

PIEZA GRANDE CON MUEBLES, LUZ Y agua 25 $, hombre solo, Cangallo [illegible]. v6

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE, Tucumán 1953. v1o

SE ALQUILA LINDA PIEZA PARA hombre solo, Esmeralda 865, dep. 32. v1

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS a la calle, Charcas 1908. v1e

SALA chiche alquilo, amueb., con o sin pensión, casa familia, Rincón 168. v2

SALA AMUEBLADA A 2 caballeros o matrimonio, 60 $, B. Irigoyen 248. v1

SE ALQUILAN SALA Y PIEZA, GRANde, con luz, Venezuela 1326. v3

SALA O COMEDOR amplio alquílase a personas mayores, Victoria 2175. v1

Señora ITALIANA DA PENSION, SALA, amueblada, sin muebles, Sarmiento 1848. v4

SE ALQUILA EN CASA BAJA UN COmedor y pieza, Tucumán 1584. v2

SALA Y ANTESALA AMUEB. CON pensión, alquilo Corrientes 982. v2

SE ALQUILA pieza para personas mayores, Libertad 1290.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON pensión, Paraguay 1967. v2

ALQUILER DE HABITACIONES

SE ALQUILAN SALA Y PIEZAS BARAtas, Alberti 355. v2

SE ALQUILA sala y antesala con cocina independiente, Moreno 3647.

SE ALQUILA CASA 8 habitaciones, recién pintada, 100 $, México 4116. v2

SE ALQUILAN 2 piezas, TUCUMAN 1023.

SE ALQUILA UNA PIEZA, B. MITRE 1421.

SE ALQUILA UNA PIEZA, B. IRIGOyen 1478.

SE ALQUILAN PIEZAS BARATAS, CON luz, a hombres solos, Maipú 185. v3

Sala grande con cocina independ., luz, etc., alquílase barato; Lima 448. v2

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA Y pieza, Maipú 784. v2

SE DA PENSION BUENA Y BARATA, Alsina 982. v1

SE ALQ. sala con todas comodidades, casa de corta familia; Cevallos 1091. v3

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, Bartolomé Mitre 2061. v3

SE ALQUILA PIEZA COCINA terreno, único inquilino 15 $, Carabobo 1263.

SE ALQ. 1 cuarto de 30 $ y otro de 20; casa decente; Montevideo 232. v3

SE ALQUILA salita para hombres solos, con todas comodidades; Córdoba 1610.

SALAS Y piezas amuebladas con pensión, Libertad 443, piso 6o. v2

SALA y pieza con muebles y pensión en familia, Bolívar 321, 3er. piso dorec. v2

SE ALQUILA ANTESALA a caballero, casa de familia, Saavedra 351.

SALA O PIEZA ALQUILO, SE DA pensión, Venezuela 670. v1

SE ALQUILA LINDA pieza amueblada, matrimonio o caballeros 25 $, Chile 414.

SALA Y ANTESALA alquilo, luz eléc, cocina indep. Deán Funes 956. v2

SE ALQUILA A PERSONAS MAYORES, 2 piezas, una grande y otra chica, con o sin muebles, Corrientes 4608. v1en

SE ALQUILAN EN CASA CONFORTAble dos piezas a matrimonio u hombres solos, únicos inq. C. Pellegrini 1154. v1en

SE ALQUILAN 2 piezas para matrimonios solos, casa tranquila y seria, Leones 4407. v1e

SE ALQUILAN 2 piezas y cocina, con todas comodidades, en casa de familia; Deán Funes 1931. v1e

SALA Y ANTESALA bien amueblada juntas o separadas alquílanse, Corrientes 2529. v2

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANDES, juntas, con baño, único inquilino, Agrelo 3718. v2

SE ALQUILAN sala, antesala y comedor, amueblados, a señoras solas o matrimonio sin hijos, Bogotá 2393, Flores. v3

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS CON balcones, baño, cocina, único inquilino, Rivadavia 4095.

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS SALAS amuebladas, con pensión, Gran confort; Avenida de Mayo 1298. v3

SALA Y ANTESALA CON COCINA Y luz en casa de poca familia, se alquila, México 3627. v3

SE ALQUILA PIEZA COMODA A PERsonas mayores, en casa de familia, único inquilino, por 20 $, B. Mitre 1553, departamento 3. v1

INSTRUCCION PUBLICA

ACADEMIA BERNARDI, corte, confección, labores femeninas, Santa Fe 2606. v1e

AMBOS SEXOS, ESCRIBIR A MAQ., $ 5, San Juan 1566, Academia. v10

APLAZADOS, este antiguo establ. garante buen éxito, S. Juan 1566. v10

ALUMNOS de 4o. gdo., garantimos ingreso 1ro., S. Juan 1566. v10

AL 6o. Gdo. y años del C. NACIONAL, preparación rápida, [illegible] 1497. v2

A MAQUINAS ESCRIBIR, AL DICTADO C. Leira, Libertad 251. v2

AMBOS SEXOS, MAQS. DE ESCRIBIR 3 $ mes, Medrano 306 o Corrientes 2778. v1

APLAZADOS Y LIBRES, REPASO DE materias e ingreso, Academia Giralt, Perú 259, Colegio Pitágoras, Bogotá 2416. v3

ARQUITECTURA E ingeniería, ingreso y repaso de materias, arq. Giralt, Perú 259. v9

ARIT., alg., geom., trig., clases particulares, aplazados del Nac., Liceo, Normal y Militar, Independencia 2541. v5

A 4 $ MAQUINAS con práctica escritorio: Tened. libros, taquigrafía, arit., gram., ortog. 10 $, Corrientes 1261, Enseño ráp. v2

Aplazados: matemát., física, quím., cosmog., francés. Prof. Duby, Lavalle 1362, depto. 13. v14

A S. JUAN 1792, ESQ. E. RIOS, TENED. aritm., máq., diploma, 10 $, ingresos y a Nac., Com., Ind., Nor., 10 $. v5

APLAZADOS DEL Nacional, Comercial, Normal, etc., años libres, ingresos y grados, prepara con éxito seguro la Academia Nacional de Buenos Aires, Callao 384. v2

ACADEMIA Berlitz, Callao 334, la única verdadera. Francés, inglés, alemán, castellano, italiano, latín, etc. Lecciones particulares y clases especiales para aplazados. v1

APLAZADOS! YA FUNCIONAN EN EL Colegio Alvear, todos los cursos para los exámenes complementarios de febrero e ingreso al Nacional, Sarmiento 865. v8

ACUARELA, caricatura, dibujo y pintura (óleo, pastel, lineal y tinta china), en 3 meses, garantido, en clases particulares, 10 $ mes, éxito, Piedras 1015. v8

A 10 $ AL MES enseña día y noche, teneduría de libros a oro y papel, contabilidad, aritmética, correspondencia y caligrafía, C. Pagano, Rivadavia 3475. v3

A PRIMER año NACIONAL, NO COBro honorarios si el alumno no aprueba su examen de ingreso a cualquier Colegio Nacional, Informes Santa Fe 2584. v2e

AV. DE MAYO 1180, BELGRANO 2896 y Perú 1466. Máquinas escribir, mes $ 3, ortografía, caligrafía, aritmética, mes $ 1, ingresos y grados, cuotas módicas. v1e

APLAZADOS, años LIBRES, INGRESOS, grados, etc. Preparación sólida. Exito seguro. Catedráticos especialistas para cada materia. Academia M. Belgrano, Medrano 306, Sucursal: Corrientes 2778. v1

APLAZADOS de todos los colegios nacionales. Preparación y presentación por ex-catedráticos del c. Nacional. Exito garantido, dos honorarios se abonan después de aprobar los exámenes, Santa Fe 2584. v5

A CALIGRAFIA MARGARIT
Libertad 251.— Reforma letra y enseña inglesa, redonda, gótica, etc. Certificados exámenes disposición. Los niños que no han conseguido buena letra en los colegios, que acudan al calígrafo Margarit. v2e

ACADEMIA MERCANTIL BELGRANO, fundada 1895. Central: Medrano 306. Suc. Corrientes 2778. Preparación rápida a 10 $ mens. para Contadores, Ten. de Libros, Empleados, Taquígrafos, Cajeras, etc. Clases aparte para señoritas. v1

AL "INSTITUTO FEMINA", Callao 660, Internas, medio internas y externas.
APLAZADAS
INGRESOS
Grados primarios, (repasos).
Preparación especial de 6o. grado para exámenes de febrero. Este instituto está incorporado al Normal, Liceo Nacional de Señoritas y Consejo Nac. de Educación. v1en

Academia Superior de Comercio "Heller", Corrientes 3735, Rivadavia 6888 y Montes de Oca 845. Preparación rápida "Contadores", "Tenedores de libros", cajeras, empleados, taquigrafía, máquina. Clases para señoritas. Cursos por correspondencia al interior, otorga diplomas. Director, A. Heller, profesor y contador público nacional, autor de las renombradas obras "Método Heller".

Adquieran "SISTEMA HELLER", OBRAS reconocidas las mejores y más completas para aprender y consultar: "Tratado de Contabilidad", 6 $ "Aritmética Comercial" (práctica y razonada), 246 páginas, 3 $; "Ortografía Castellana", 214 páginas, 3 $; "Consultor del Comerciante", 232 pg., 3 $; "Colección de 40 Contabilidades", 118 páginas $ 1.50 "Caligrafía Moderna", 1 $. Pedidos al autor Isaac Heller, Rivadavia 3412.

A 10 $ MENSUALES EN LA "ACADEmia Mercantil Pagano", incorporada para todos los cursos de la Es. S. de Comercio de la Nación. Se dictan lecciones diarias de teneduría de libros a oro y papel, aritmética, álgebra, inglés, francés, castellano, caligrafía, etc. Nótese que esta Academia es la única que ha llegado a expedir a sus alumnos títulos de "Perito Mercantil" y "Contador Público Nacional". Clases diurnas y nocturnas. No hay vacaciones. Se reciben pupilos. Programas gratis. Director: Salvador V. Pagano, contador público nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" (más completo de los publicados hasta la fecha; Uruguay 225, U. T. 543, Libertad. v3le

AL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENcias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412. El más acreditado y moderno de la República, para preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de Libros", "Cajeros", "Empleados" de Comercio. Bancos, Oficinas. Otorga diplomas. En el instituto "Heller", Rivadavia 3412, funcionan clases diurnas y nocturnas. La enseñanza es individual y atendida personalmente por el fundador y director Isaac Heller, profesor, contador, balanceador público y autor de las renombradas obras: "Sistema Heller". Cursos especiales por correspondencia al interior, de resultados altamente satisfactorios. Clases independientes para señoritas. Solicitan informes y programas gratis al director: Isaac Heller, Rivadavia 3412.

BACHILLERATO COMPLETO: preparación especial de matemáticas y física, profesor práctico y autorizado, Santa Fe 1586. v10enero.

CALIGRAFIA Y ORTOGRAFIA UNICAmente, Libertad 251, Margarit. v2e

COLEGIO ITALO-FRANCO-ARGENTINO, Cabildo y Republiquetas, Pupilos 25 $. v3

COLEGIO SUPERIOR Internacional, pupilos y externos, Rivadavia 4008. v2

CALIGRAFO MARGARIT, Libertad 251. Reforma letra y enseña inglesa, ronda, etc. Certific. ex alumnos disposición. v2e

COLLEGE Charlemagne, Venezuela 1156. Clases el 2 de enero. Preparación para ingreso y aplazados. v13e

COLEGIO PITAGORAS, BOGOTA 2416. Enseñanza primaria y superior, anexo Academia Giralt, Perú 259. v3

COLEGIO SARMIENTO, EMPEZARON las clases, grados, ingresos, años aplazados Pupilos, trato familiar, San Juan 1566, Téf. Unión. v10

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO SAENZ PEÑA, GRAN CHAlet, sin vacaciones, 40 $, pupilos, Grados, ingresos Nac., exámenes febrero 16 prof., museo, canchas, biógrafo, inmejor., Rivadavia 7332, plaza Flores, U. T. 1071. v6

COLEGIO CARLOS Ma. de ALVEAR, incorporado al Nacional. Enseñanza primaria hasta el 6o. grado. Bachillerato pudiendo rendirse abreviado. Reune condiciones inmejorables para pupilos y externos. Admítense desde 7 años. Los exámenes se rinden en el mismo colegio. Ya funcionan todos los cursos para los exámenes complementarios de febrero. Soliciten prospectos, Sarmiento 865, U. T. 2853, Lib. v3

DIBUJO, pintura, perspectiva, arquitectura, enseña prof. S. Peña 175. v5

ESCUELA DE BAILES, DIRECTOR: D. Mastrangelo, dip. en París, Callao 157. v5

ESCUELA DE BAILE DEL MAS REnombrado prof. dipl. V. Darago, Callao 348, suc. en Mar del Plata. v4

ESCUELA DE BAILE, Cangallo 1570, Enrique Holst, prof. argentino diplomado. v2e

ESCUELA DE BAILES, enseño tango, one step, foxtrot y maxixe; lecciones especiales para señoritas o caballeros; clases día y noche; en 8 lecciones enseño cualquier baile; Callao 186. v1e

ESCUELA DE BAILE, UNICO PROF. argentino diplomado. Director J. C. Herrera, Prof. oficial del Plaza Hotel. Enseñanza perfecta de bailes modernos. Personal de profesoras. Suc. Mar del Plata y Tigre; B. Mitre 1282, U. T. 5830, Lib. v6e

FRANCES, EXAMENES 10 $ MES, PROF. de París, Medrano 306 o Corrientes 2778. v1

FRANCES POR PROFESORA METODO Berlitz, o gramatical, Perú 731, dep. C, 2o. piso.

FRANCES POR PROFESOR PARISIEN, a domicilio, método Berlitz y gramatical Coleg. Nacional, ingreso a Facultad de Derecho, pronunciación perfecta, Alberto, Talcahuano 1213, depto. E. v4

GUITARRA PROF. DIPLOMADO POR eminencia europea, Varela 289. v5

INGLES, FRANCES, ITALIANO, ESPAñol, Lecc. a domic. Cangallo 1743. v30

INGLES, POR PROFESORA INGLESA, conversación, etc., Victoria 615. v3e

INGLES, profesora de Londres, 10 $ mes. Exámenes, conversación, Viamonte 1469, dpto. 20. v1e

INGLES, FRANCES, CONV., CUALQ. prog. nac., aplazados, esp. a dom. 10 $. Bulnes 447. v1en

INGLES, EXAMENES, CONVERSACION, etc., 10 $, Medrano 306 o Corrientes 2778. v1

INGRESO, MATERIAS NACIONAL, grados. Exito seguro. Profesor y profesora, Belgrano 2040, depto. N. v1

INGRESO, repasos y años Nacional, Comercial, Normal, "Academia Heller", Corrientes 3735, Rivad. 6888 y M. de Oca 845.

INGLES, FRANCES, ETC., DOMICILIO precio módico, prof. Wittmar, C. Pellegrini 317. v16

INSTITUTO ALFONSO XIII, SANTE FE 3208. Aplazados, preparación garantizada, grados superiores, años Liceo, Nacionales, Naval, Militar, Agronomía, etc. v2

INGLES POR JOVEN PROFESOR DE Cambridge. Conversación, comercial, literario, C. Gomor, Paraguay 609, depto. 2. U. T. 5970 Av. v5en

INGRESO, MATERIAS NACIONAL, grados. Exito seguro. Páguese después del resultado. Profesor y profesora, Belgrano 2040, depto. letra N. v3

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA", Venezuela 1061. Incorporado a todos los años del Colegio Nacional, fundadores: Matías Sabaté y José S. Dastugue. Director Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Preparación del 6o. grado, para el ingreso al Colegio Nacional, estudios secundarios y cursos elementales. Las clases para aplazados, empezarán a funcionar el día 8 de enero. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. v1

LECCIONES de español, francés, labores a señoras y señoritas; Av. de Mayo 1241, 3o.

LA DIRECCION DEL INSTITUTO S. DE Comercio "Luca" comunica que en los exámenes realizados en este establecimiento con fecha 22 de diciembre p. p., han sido aprobados con el diploma de "Tenedores de Libros" los siguientes alumnos: señoritas María E. Roveta y C. López, distinguidas; señores S. Souble y S. Sánchez, con sobresaliente; señores R. J. Padrido, A. Pascariello, H. C. Reising, J. M. Olalla y R. Real, distinguidos. Director, prof. Francisco Luca, contador público y autor de la "Aritmética Práctica". Obra muy útil para cualquier persona. Precio 2 $, ahora hasta el 30 de enero solamente, $ 1 m/n. obsequiando a cada comprador con "una máquina de multiplicar". Pedidos a F. Luca, San Juan 1793 (Bs. Aires).

MAESTRA NORMAL DA LECCIONES A domicilio, Cachimayo 355, Caballito. v3

MAQUINA ESCRIBIR, AMBOS SEXOS, al dictado, corrigiendo ortografía, $ 3 y 5 mes, C. Leira, Libertad 251. v2e

PROF. DEL NACIONAL, PREPARA A domic., Cachimayo 372, U. T. 1186. v2

PROF. NORMAL, prep. bachiller, 6 grados a domic., Córdoba 716, 2o. v14

PROFESORA DIPLOMADA de corte y confec. Da lec. a dom., Cangallo 2530. v2

POR 6 $ enseño en 3 meses piano, violín, guitarra, mand., solfeo, Lavalle 1686. v10

PROFESOR, prepara alumnos a domicilio y enseña latín; Matheu 672. v10

PROFESORA francés, inglés, elem., prep. exám. a dom., Sta. Fe 1823, 7o. piso.

PROFESORA DIPLOMADA, PIANO, SOLfeo, profesionales, aficionados, San Juan 623. v1en

POR 5 $ enseño en 3 meses m. moderno, a señoritas y caballeros, piano, violín, mandolín, guitarra, bandurria, acordeón, bandoneón, flauta y solfeo, México 2801. v1e

PROFESORA SUPERIOR PIANO DIPLOmada Europa y Argentina medalla oro, da cuenta de los brillantes resultados obtenidos en Thibaud y otros varios títulos profesoras y medallas. Preparación para marzo y para maestras del estado. Especialidad piezas, Bolívar 1144.

TAQUIGRAFIA PITMAN-LARRALDE, inglés, francés, dactilog., etc., Perú 187.

TAQUIGRAFIA en 1 a 3 meses, J. Olivares, Perú 259 y Lavalle 1382. v5

TAQUIGRAFIA PITMAN, TELEGRAFIA a oído, máquina de escribir, ortografía, cuentas, enseño $ 5 y 10 mes, Maipú 276. v1e

Taquigrafía Pitman reformada, enseña breve C. Leira, Libertad 251. Mét. inmejorable. Lecciones de ensayo gratuitas. v2e

MEDICOS Y PARTERAS

AVISO AL PUBLICO QUE HE TRASladado mi consultorio de Berazategui a la calle Cuenca 2243, Villa del Parque. Dr. Eustaquio Fierro. v3

MEDICO ITALIANO REVALIDADO SE necesita para una buena localidad de la provincia de Córdoba. Dirigirse Droguería del Pueblo, 727 Rivadavia. v3

MEDICO JOVEN ITALIANO, CON 11 años de práctica, rivalidante, sin pretensiones, se ofrece para consultorio de médico anciano en esta Capital, dirigirse por carta Sáenz Peña 474. v3e

PARTERA, hemorragias, partos, curac. ráp., pensión, 40 $. Corrientes 2940. v31

PARTERA Mallerba, prof. Mater. Turín, Bs. As. Curaciones rápidas. Pens. 40 $. Consult. gratis, Paraná 947. Sin chapas. v31

PARTERA prof. Madrid, Bs. Aires, curaciones rápidas resultado seguro, pensionistas 40 $, consul. gratis, Piedras 535. v8

PARTERA, EX JEFA MATER. ESCUE. Parteras, embarazos, curaciones rápidas, resultado seguro, pensión $ 40, s/chapa, Sarmiento 1917. v20

PROFESIONALES PEDIDOS

PIANISTA y 2o. violín señoritas, preciso urgente, de 7 a 11 a m. Almagro 475.

PARA UNA EMPRESA FERROVIARIA en Bolivia se necesita un buen dactilógrafo taquígrafo, que sepa taquigrafiar en francés y traducir indistintamente de francés a castellano y de castellano a francés. Hacer ofertas por carta a A. Guigou, Cangallo 2234, Belgrano. v6

PROFESIONALES OFRECIDOS

CONTRABAJISTA señorita, competente, Corrientes 1269, 2o. piso, dep. 9. v1

DIBUJOS, PLANOS, AMPLIAC. BROMUros, Güemes 4717, U. T. 1963, P. v5e

DELLA RAGIONE partera, pensionistas 30 $, aseg. resultado, Libertad 347. v2e

DEPENDIENTE IDONEO AUXILIAR de farmacia de alta Italia, formal y competente, habla 4 idiomas, ofrécese, referencias a satisfacción, carta únicamente, Chacabuco 176.

GOBERNANTA INSTITUTRIZ BUSCA posición, ciudad o campo. Enseña alemán, inglés, gimnasia, bordados. Bien recomendada. Carta a G. A. Mansilla 2083. v3

HOMBRE JOVEN, CORRESPONSAL, dactilógrafo, conociendo contabilidad, italiano y francés, con larga práctica comercial y en administración, se ofrece. R. N. T., B. Mitre 2673. v1

ITALIANO DE 40 años, CON PRACTICA en enología, vitivinicultura, conociendo contabilidad, desea empleo en bodega, depósito o casa de comercio, ciudad o campo, B. Mitre 2673, S. M. v1

MAESTRO FRANCES, TENEDOR DE LIbros, 60 años de edad, pero robusto y enérgico, solicita empleo en estancia o casa particular en la campaña; lecciones en castellano y francés indistintamente, 25 años de práctica en el partido, referencias a satisfacción. Dirigirse a Jorge Pujol, Vieytes (estancia Arana). v4

PIANISTA señorita muy competente ofrécese para orquesta; Suipacha 45.

PIANISTA SE OFRECE, ciudad o pueblo cercano, B. Mitre 3295.

PIANISTA PRACTICO PARA BIOGRAfo, etc., 24 de Noviembre 249, altos. v1

PARTERA FRANCESA, ex Jefe Maternidad París, sin chapas, Uruguay 1055. v4

PROFESORA DE PIANO INGLESA, DEsea ocuparse en familia o acompañar señoras con un niño, al campo, San José 1792. v3

"PRACTICA", OFICINA DE asuntos legales, atiende consultas, representaciones judiciales, negocios comerciales, convocatorias privadas y judiciales, testamentarías y cobranzas, corre con gastos. No exige anticipos. Consúltese su tarifa, San Martín 92, U. T. 531, Avenida.

[illegible] PEDIDOS

SE O[illegible] rio [illegible] nernato [illegible] dep. 6. v2

SEÑO[illegible] buena [illegible] niños [illegible]

TRAB[illegible] blo [illegible] C. DE PA[illegible] 156 Av. v1e

V[illegible] riet [illegible] para va[illegible] 1023.

[illegible] DOS

A[illegible] pare [illegible] y [illegible] precisa [illegible] 3681.

APRE[illegible] go [illegible] B. Mitre [illegible] 1234. v1en

BORD[illegible] ra [illegible] Alsina [illegible] preciso.

BORD[illegible] blan [illegible] rea de C[illegible] tarse co[illegible] p. m. [illegible] los talleres [illegible]

COSTU[illegible] nece[illegible] [illegible]DOS [illegible]

CORRE[illegible] sal [illegible] 11. v2

CARNE[illegible] ciso [illegible] están pre[illegible]

CHICO [illegible] mand. [illegible] tratar de [illegible] A PARA [illegible] deo 414.

CADETE [illegible] ticos [illegible] 8 a 10 a. [illegible] PRAC[illegible] Hoy de [illegible] Yacucho [illegible]

COSTUR[illegible] por di[illegible] depart. A. [illegible] blanco [illegible] 3648. v1

CAPATAZ PARA DIRIGIR UN TALLER de broncería y hojalatería, se necesita, inútil presentarse sin tener excelentes certificados de competencia y buena conducta, ocurrir calle Corrientes 1402. v10

COSTURERAS DE ROPA BLANCA EN general, se necesitan en los talleres de Gath y Chaves, México 3486, presentarse con muestra, de 7 a 11 y de 2 a 5 p. m. v3e

CASA DE COMERCIO EN BUENOS AIres necesita empleado práctico para la venta de artículos de cirugía. Ofertas, indicando referencias y pretensiones a P. L., casilla correo 1912.

ELECTRICISTA 1/2 GASISTA Y limpiador cloacas se necesita, Catamarca 1398.

EMPLEADA señorita para escritorio; Tucumán 1515, sueldo 30 pesos.

ELECTRICIDAD para sacar libreta examen, enseño, Caseros 1384.

ELECTRICISTA PRACTICO EN ASCENsores necesítase, The Barbicane Co. Victoria 1770.

EMPLEADO PARA ESCRITORIO, sueldo $ 70, se necesita, por carta a Polo, Posta Restante Correo. v1e

FESTONEADORAS A MAQUINA SE PREcisan, Alsina 1400. v3

HACHADORES SE NECESITAN, Castro Barros 472. v1e

JOYERO APRENDIZ PRECISO, VARELA 592. v1

JOVEN QUE SEPA DE CORRESPONDENcia se precisa uno, Perú 1248.

JOVENCITO PARA ESCRITORIO DE 13 a 15 años, por carta a Enrique del Castillo y Cía., pasaje Güemes, edificio Supervielle, sueldo 20 $.

LAVADOR DE AUTOS, de oficio, si no es inútil, necesito; Castro Barros 1050.

MUCHACHO ALGO PRACTICO EN ALmacén, se precisa, Larrea 1245.

MODELISTA OFICIAL Y MEDIO OFIcial preciso, [illegible] 349. v2

MUCHACHO para mandados de negocio se necesita; C. Pellegrini 342.

MINERVISTA DE MAQUINA PLANA SE necesita, Chacabuco 686.

MUCHACHO PRACTICO DE ALMACEN se necesita; Corrientes 2000.

MUCHACHO peón para trabajo de cocina, preciso; Suipacha 383.

MEDIO OFICIALA MODISTA SE PREcisa; Viamonte 2232.

MUCHACHO PARA LECHERIA SE NEcesita, Reconquista 410.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO FORMAL con herramientas necesito, Serrano 2387, antes de las 9 a. m.

MUCHACHO PARA aprendiz de carpintero, de 14 a 15 años presentado por los padres, preciso, Victoria 1922. v1

NECESITO VENDEDORES CALLEJEROS para venta galletitas "Bagley", Garay 494. v2

NECESITO BUEN OFICIAL PARA faroles, radiadores, etc., que sea competente, Charcas 2301. v1

NECESITO OBREROS LUSTRADORES de muebles con muy buenas recomendaciones hoy lo, se atiende de 8 a 11 a. m., Moreno 3280, Juan Val.

OFICIALA PLANCHADORA, COMPEtente, se necesita; Tucumán 864. v2

OFICIAL PELUQUERO POR MES PREciso, Corrientes 3280.

OFICIALAS OJALADORAS DE camisas a mano se precisan, S. Peña 414. v1

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE necesito, sueldo seco y casa, Laprida 1390, prefiero español. v2

OFICIAL BARBERO, de profesión, preciso para campaña, buen sueldo; inútil si no es competente; G. Urquiza 293.

PEON COMPETENTE PARA CARRERO preciso, Bogotá 2587, Flores.

PEON PARA TAMBO DE BURRAS NEcesito, Carlos Calvo 743.

PLANCHADORA OFICIALA SE precisa, Chubut 756.

PEON PARA fondita, sueldo 35 pesos, se necesita; Garay 1759.

PEON ordeñador PARA TAMBO NECEsito, Constitución 1590, San Fernando, F. C. C. A.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA PAra ropa blanca de señora, buen sueldo y con trabajo todo el año, se precisa, Alsina 1257. v3

PERSONA PRACTICA DE ELECTRICIdad y para otros trabajos y un peón que entienda de carpintería, se necesitan en el "Gran Bazar" Pedro Bignoli, C. Pellegrini esquina Sarmiento. v1

SE PRECISA COSTURERA PARA LA tintorería del Globo, B. Mitre 2574.

SE NECESITA PEON, que entienda de plantas; Defensa 1312.

SE PRECISA MUCHACHO LAVACOPAS, sueldo 25 $, Alsina 752.

SE PRECISA muchacho joven, que sepa escribir a máquina, Alsina 879.

SE NECESITA BUENA PANTALONERA, Corrientes 563.

SE NECESITA MUCHACHO PARA repartir hielo, San Juan 1652.

SE NECESITA JOVEN PARA LUSTRAR calzado, Bdo. Irigoyen 977.

SE NECESITA MUCHACHO DE 13 A 15 años para almacén, Mansilla 3701. v2

SE PRECISA UN SASTRE, MORENO 650.

Señorita PARA CAJERA SE NECESITA, Brandsen 602, farmacia, de 9 a 12 m.

SE NECESITA UN MUCHACHO para reparto de vinos, Santa Fe 1545. v1e

SE NECESITA UNA MAQUINISTA para coser pieles, Paso 259. v1e

SE PRECISA JARDINERO Y QUINTEro, japonés para estancia, Reconquista 1057, de 1 a 2.

SE NECESITA PERSONA MUY PRACtica, fabricación embutidos, proponerle negocio, F. Alassa, Ramona, Santa Fe. v3

SE PRECISAN OFICIAL frentista para el campo, datos Cochabamba 3690, de 11 a 12 m.

VAINILLADORAS a máquina, 2 agujas, se precisa, Alsina 1400. v3

VIAJANTES SE NECESITAN para calzado señora, niña y criatura. A comisión, por carta indicando provincias que tenga conocimiento y haya viajado, Venezuela 3173. v1e

ZAPATERO cosido a mano, hombre, con muestra, preciso, San Salvador 4754.

ZAPATERO NECESITA OFICIAL COMpetente para ciudad Pergamino, dirigirse Corrientes 1763.

ZAPATEROS ABRIDOR DE HENDIdos, cambrador de tacos, preciso, Boedo 401.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

ALEMAN 30 años, SOLTERO, FORMAL, competente en tambo, cabaña y lechería, ofrécese, R. N., C. Calvo 102. v3

DEPENDIENTE PARA despensa o despacho de comestibles práctico se ofrece, por carta F. Méndez, Victoria 1265. v1

DEPENDIENTE PARA almacén, tienda o zapatería, serio y práctico para encargado o despacho, se ofrece, Florida 405, E. S. v2

EMPLEADO JOVEN SE OFRECE PRACtico en trabajos de escritorio; por carta solamente a J. R. S., Ecuador 695.

HOJALATERO PLOMERO COMPETENTE se ofrece, Hidalgo 118.

HERRERO DE CARROS ALGO MECANIco se ofrece para campo o ciudad. Dirigirse Sarmiento 2959, pieza 19. v4en

JARDINERO CASADO MUY COMPETENte se ofrece, Crámer 1075, Belgrano. v1

JOVEN SERIO, BUENA LETRA, ORTOG. y máq. se ofrece, Lavalle 1582. v1en

JOVEN SE OFRECE con buenas recomendaciones como peón de casa de negocio o portero y tiene carnet, Alsina 438.

JOVENCITO de 15 años se ofrece como principiante, presentado padre, A. Cúneo, Suipacha 272.

JARDINERO japonés, se ofrece, práctico, entiende de invernáculos y injertos, ciudad o campo cerca, certificados, por carta K. S., Humahuaca 3578. v2

JOVEN DE 18 años SE OFRECE, práctico andar en bicicleta para casa de comercio con recomendación, Monte [illegible] Flores.

JOVEN DE 22 años, EX EMPLEADO de la casa Bernasconi Hnos, con certificado de 5 años de dicha casa, se ofrece para vendedor de zapatería, p. carta Pinto 3640. v3

MECANICO COMPETENTE EN motores a gas pobre y autos, con certificados, se ofrece para [illegible] campaña. Por carta a B. B., Palermo 3942, B. A.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

OFICIAL HOJALATERO GASISTA etc., se ofrece, Yerbal 501.

OFICIAL MEDIO BARBERO se ofrece por mes, Vieytes 1479, A. C. v2

OFICIAL peluquero ofrécese, mensual, casa de españoles, Lucian 3009.

OFICIAL CARPINTERO y albañil ofrécese a jornal, F. G., Gelly 3564. vie

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, ciudad o campaña, sueldo seco, Cevallos 381, altos, pieza 21.

OFICIAL PELUQUERO ESPAÑOL competente se ofrece, ciudad o campo, Paseo Colón 1276.

OFICIAL PELUQUERO ESPAÑOL ofrécese con casa y comida, ciudad o pueblo cercano, cartas o personalmente, Rivera No. 1661. v2

OFREZCOME PARA LA FABRICACION de materiales explosivos para canteras, o romper la piedra, más económico que dinamita y quizás más efecto, T. Ferreres, San Nicolás 1227. v1

PINTOR OFICIAL SE OFRECE, SABE DE albañil, Bolívar 370.

PEON PARA ESTANCIA, se ofrece, Valentín Gómez 3653. v4

PEON PORTUGUES, SE OFRECE PARA todo trabajo, sabe de carrero, Anchorena 1778, F. G. v2

PEON SE OFRECE PARA cualquier trabajo, sabe andar en bicicleta y manejar carro C. Calvo 338, A. Repetto. v1

QUINTERO SE OFRECE PARA CIUDAD o campaña, tratar Moreno 864. vie

SE OFRECE MOZO PRACTICO PARA almacén, con buenos informes; Cochabamba 3209, ciudad.

SE OFRECE señora VIUDA PARA SERvicio de negocio u hotel, con preferencia fuera de la capital con informes, L. L., Tres Esquinas 2288.

TORNERO MECANICO DE AUTOMOVILES y máquinas en general, se ofrece, único competente, Bompland 2631. v2

TAMBERO ALEMAN, BUEN AMANSADOR y cuidador de animales, se ofrece, puede disponer de todo el personal práctico, escribir a Enrique Schmedtje, la Baviera, tambo 2, Américo, F. C. O. v1

VIAJANTE PROXIMO A SALIR PARA las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Pampa Central, aceptaría representaciones a comisión, solamente casas importantes, garantías a satisfacción; dirigirse por carta a A. Dueñas; Carlos Calvo 732.

ZAPATERO SE OFRECE DE NUEVO Y compostura por mes, recomendado, capital o campaña. Por carta Rivadavia 3556.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA PARA CRIAR en su casa, preciso, 30 pesos; Venezuela 451.

AMA CON LECHE ABUNDANTE y buena de 3 a 4 meses se necesita, Tucumán 1969.

AMA SE NECESITA PARA CHIVILCOY leche de 2 meses, sin chico, tratar de 7 a 19 m., Laprida 1357. v2

AMA DESEASE CON LECHE DE pocos meses para criar en su casa, Viamonte No. 1605. v2e

A señora SOLA SE DA PIEZA, COMIDA, cambio quehaceres; Humberto I 2755, depto. 13. v2e

COCINERA SE PRECISA, CHILE 1405.

COCINERA SE NECESITA, GUATEMALA 4529. v2

COCINERO práctico para fonda se necesita, Rivadavia 10669.

COCINERA CON CAMA Y OTROS QUEHACERES se necesita, Catamarca 658. v2

COCINERA SE NECESITA PARA estancia, M. de Oca 886.

CHICA DE 12 A 14 años NECESITA MAtrimonio, Cevallos 1237, dep. H.

COCINERA JOVEN SE NECESITA, Sarandí 66. v2

COCINERA CON cama para 3 personas se necesita, Beruti 2371.

COCINERA con cama y recomendación, se necesita, sueldo 40 $. Andes 1219.

COCINERA CON CAMA precisa matrimonio, Lavalleja 239 y Corrientes. v2

COCINERA SE PRECISA, SUELDO 40 $, Rocamora 4590. vie

COCINERA ARGENTINA O VASCA preciso para estancia, sin pretensiones. 45 $. S. del Estero 1317, piso 4o. v1

COCINERA muy aseada, QUE SEPA bien su trabajo, se necesita, sueldo 40 $, Sud América 478. v2

COCINERA O COCINERO PARA FONda de campo, necesito recomendada; tratar calle Larrea 46.

COCINERA SE NECESITA CON CAMA y buenas recomendaciones para corta familia, Pueyrredón 1571. v1

JOVEN para ayudar quehaceres corta familia, precísase; Canalejas 2646, Flores.

LAVANDERA, 2 o 3 días, por semana, se precisa, Lima 210.

LAVANDERA POR DIAS SE NECESITA; Victoria 1028.

LAVANDERA Y PLANCHADORA PRECISO, sueldo 40 $, S. del Estero 1317, 4o. piso; para el campo. v2

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Olazábal 3082. v1

MUCHACHA DE 15 años PARA niñera, buena, se precisa, Lacroze 2491. v2

MUCHACHA DE 14 años SE NECESITA, Vidal 3176.

MUCHACHA DE 14 A 16 años NECESITO 30 $. Varela 781, Flores.

MUCHACHA MATRIMONIO SOLO, BUEN sueldo necesito, Tucumán 268.

MUCHACHO O MUCHACHA TODOS quehaceres, sueldo 20 $. Tucumán 537.

MUCHACHO SE PRECISA, PARA AYUDAR y mandados, Reconquista 552.

MUCHACHA DE 12 A 13 años NECESÍTASE, con cama, Rincón 667. v2

MUCHACHOS PARA MANDADOS, TUcumán 1513, 15 $ secos.

MUCAMA SE NECESITA, BERUTI 2371.

MUCAMA joven precísase para adentro, Azcuénaga 1031, sueldo 35 $.

MUCHACHO QUE ENTIENDA EN LOS quehaceres, preciso, Moreno 1428.

MUCHACHA de 13 a 16 años, SE PRECISA; Independencia 1234.

MUCHACHA PARA LIMPIEZA Y mandados, 35 $, precísase, Uruguay 196.

MUCHACHA necesito, pocos quehaceres, sueldo 25 $. Pueyrredón 1432. v2

MATRIMONIO SE NECESITA, COCINERA y jardinero, Pareja 3851, Devoto.

MATRIMONIO se necesita, peon y sirvienta todo trabajo, Rivera 1938.

MUCAMA SE PRECISA, LIBERTAD 1192.

MUCHACHA JOVEN SE NECESITA, tratar Laprida 958. v2

MUCHACHO TODO TRABAJO PRECISO, 25 $, Carlos Pellegrini 1179. v2

MATRIMONIO COCINERA Y QUINTERO se precisa para estancia, M. de Oca 884.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE corta familia, preciso; México 783.

Mucama formal preciso para todo trabajo menos cocina; Reconquista 552.

MUCAMA DE comedor y otros quehaceres, se necesita; Victoria 1028. v2

MUCHACHO español, RECOMENDADO, preciso; Bolívar 157, dep. 1o., B.

MUCHACHA ASEADA para matrimonio, todo trabajo, necesítase, Olazábal 5422.

MUJER FORMAL QUE SEPA COCINAR se precisa; Larrea 1017. v3

MUCHACHA 16 años necesita matrimonio, Moreno 3357, depto. G.

MUCHACHA DE 14 A 16 años SE PRECISA, 20 $, [illegible] 3578, plaza Italia. v2

MUCHACHA Y SIRVIENTA SE NECESITA, Carabobo 318, Flores.

MUCAMA SE NECESITA, AVENIDA DE Mayo 1087.

MUCHACHA PARA MATRIMONIO SE precisa, Tacuarí 974, piso 1ro.

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION se precisa, B. Mitre 2117.

MUCHACHA NECESITA MATRIMONIO con ayuda poco trabajo, Lavalle 1135.

MUCAMA JOVEN SE NECESITA, Sarmiento 1376, 1er. piso, dep. 6. v2

MUCHACHA O CHICA PARA VARIOS quehaceres, necesito, Larrea 264. v1

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO necesítase, Guatemala 4429, buen trato. vie

MUCHACHA DE 14 años NECESITA matrimonio, Independencia 616. v1

MUCHACHA DE 15 años matrimonio solo necesito, Avellaneda 3949, Flores. v1

MUCHACHA PRECISO PARA SERVICIO corta familia, Callao 161. vlen

MUCHACHA SE PRECISA PARA CORta familia, Provincias Unidas 1351. v2

MUJER DE EDAD SIN PRETENSIONES para 2 personas mayores precisa. Manuela Pedraza 2090. v1

MUCHACHO PARA LIMPIEZA DE CAsa de familia se necesita, Rivadavia 1041.

MUCHACHA BUENA PRESENCIA para Mar del Plata sin pretensiones necesito, Rivadavia 3625, 4o.

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEHACERES precísase, Victoria 1265, 1o. izquierda.

MUCHACHA JOVEN, limpia y trabajadora, que entienda un poco de cocina, se necesita, sueldo 30 $, Charcas 692, 5o. p. d.

MUCHACHO DE 15 A 18 años, para todo servicio preciso; Paraná 358, 5o. piso, Dto. 10.

MATRIMONIO, ELLA COCINERA, EL peón, 50 $, para R. Mejía, se necesitan, tratar Rivadavia 7009, de 2 a 4.

MUCAMO FORMAL Y SIRVIENTA COmo de 35 a 40 años se precisa para todo trabajo, Montes de Oca 745.

MUCAMA INGLESA, FRANCESA O alemana, con certificado de buena conducta y moralidad se precisa, Godoy Cruz 2341.

MUCHACHA DE 13 A 15 años preciso, poco trabajo, Las Heras 1878, presentarse después de las 10 a. m. v2

MUCHACHA QUE SEPA BIEN DE COcina, precisa corta familia, Las Heras 1878, tratar después de las 10 a. m. vie

MUCAMO GENERAL QUE SEPA SERVIR el comedor, con buena ropa negra, se necesita, Olleros 3149, Belgrano, tratar antes de las 10 a. m. v2

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCHACHA, que sepa cocinar, se necesita, con buenas recomendaciones, Santa Fe 2999. vie

MUCHACHA DE 14 A 16 años SE NEcesita, Mansilla 3936, tratar a cualquier hora. v1

MUCAMA SE BUSCA PARA TODO trabajo, sabiendo bien lavar, planchar y coser, prof. Kraus, calle Vélez Sarsfield 612, todos los días hasta las 1 p. m., tranvías 24, 29, 69.

MATRIMONIO FRANCES O ITALIANO, se necesita para estancia, que sean jóvenes y sin hijos, el hombre quintero, ella cocinera y otros trabajos que tengan recomendaciones, carta únicamente al señor A. R. Sasso, Parera 134. v2

MUCHACHO DE 17 A 18 años, SE NEcesita para sirviente de dos personas mayores, que entienda de cocina sencilla y todo trabajo de limpieza. Se prefiere haya sido peón de cocina, buenos informes, poco trabajo y buen trato; Midones 172, altos.

NECESITANSE 2 PERSONAS PARA LAvar platos y limpieza, Florida 251.

NIÑERA DE 14 A 16 años SE PRECISA, matrimonio solo, C. Calvo 1134, dep. 1.

NECESITO SIRVIENTA PARA TODO trabajo, presentarse Tucumán 2970.

NECESITO SIRVIENTA RECOMENDAda, Lima 849.

NECESITASE SIRVIENTA PARA ayudar quehaceres, Deán Funes 683, dpto. 9.

NECESITO SIRVIENTA JOVENCITA DE 15 a 16 años para ayudar en una casa de pensión inglesa, Conde 1719, Belgrano.

NIÑERA PARA IR AL CAMPO POR LA temporada se necesita, José Hernández 2235 (antes Virreyes). v1

PRECISO MUCAMA GENERAL MUY seria, Corrientes 1212, 4o. p. v2

PEON DE COCINA PRACTICO Y MUchacho ayudante de mozo, Moreno 1015.

PIEZA SE DA A PERSONA COMPETENte para regir casa, poste restante M. P.

PORTERO para biógrafos, práctico, recomendado preciso, Cangallo 771.

PARA MATRIMONIO, MUCHACHA PAra todo servicio, que sepa cocinar y recomendada, con cama preciso de 10 a 3, [illegible] 60 (altura Río de Janeiro).

SE NECESITA niñera DE 13 A 14 años, Cabildo 1954.

SIRVIENTA PRECISO, PAGO 20 $, Hidalgo 234, Caballito.

SIRVIENTA FORMAL QUE SEPA BIEN de cocina con cama, Reconquista 652.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio, San Eduardo 1081.

SIRVIENTA ASEADA, PARA TODO servicio se necesita, Corrientes 982.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se precisa, Chile 1403.

SIRVIENTA o muchacha para todo trabajo, se precisa, San Juan 3456.

SIRVIENTA SE NECESITA SIN PRETENSIONES, Corrientes 3135.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Maza 439.

SIRVIENTA Directorio 2757, [illegible], necesito, con cama, ent. cocina.

SE NECESITA señora SOLA PARA poco trabajo, Av. La Plata 723, dep. A.

SIRVIENTA JOVEN PRECISO PARA todo trabajo, Lima 376.

SIRVIENTA SE PRECISA, matrimonio solo, Belgrano 2908. v3

SIRVIENTA SE NECESITA, Añasco 494.

SIRVIENTA, todo trabajo, se precisa, de 16 a 18 años, Defensa 1091.

SIRVIENTA PARA POCA familia, se necesita, sin cama, formal; Cevallos 1251.

SIRVIENTA SE NECESITA, de 17 a 20 años; Charcas 1665.

SIRVIENTA NECESITA CORTA FAMIlia, poco trabajo; Corrientes 382, p. 1o.

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO servicio se precisa, B. de Irigoyen 362.

SIRVIENTA SE PRECISA, SUELDO 35 pesos, Serrano 554.

SIRVIENTA SE NECESITA que sepa cocinar; Palermo 302, Flores.

SIRVIENTA QUE entienda de cocina se necesita; C. Pellegrini 342.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Bulnes 1534.

Señora SE NECESITA SIN CAMA, SANTA Fe 4842.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA de cocina, se precisa; Gavilán 530.

SIRVIENTA ASEADA, corta familia, se precisa; Solís 845. v2

SIRVIENTA FORMAL para cocina y quehaceres necesito, Larrea 44.

SIRVIENTA que sepa cocinar, con retiro, se precisa, Viamonte 382, dep. 6. v2

SIRVIENTA TRABAJADORA SE necesita, Corrientes 2817, 6o. piso izq.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se necesita; Canning 440.

SIRVIENTA SE NECESITA para corta familia; Av. La Plata 772. v2

SE PRECISA MUCHACHO PARA mandados, Bmé. Mitre 2574.

SIRVIENTA CON CAMA PRECISA matrimonio, Lavalleja 229 y Corrientes. v2

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAVIA No. 4121.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, hay mucama, se precisa, Juncal 983. v2

SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, con recomend., se precisa, Billinghurst 228.

Sirvienta, todo servicio, se necesita, se pide referencias, Bebedero 4287, Coghlan. v2

SIRVIENTA O MUCHACHO SE PRECIsa, Chivilcoy 440.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE necesita, Directorio 2647.

SIRVIENTA JOVEN, CON CAMA, SE necesita, 24 Noviembre 744, 3o. sueldo. v2

SIRVIENTA PRECISO PARA TODO trabajo, Montevideo 41. v2

SIRVIENTA CON CAMA NECESITO 35 pesos, Ramón Falcón 2310.

SE PRECISA MUCHACHA PARA SERvicio, Tacuarí 943.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE necesita, Yerbal 43. vie

SIRVIENTA PARA POCO TRABAJO SE necesita, Gral. Urquiza 47. v2

Se necesita sirvienta todo trabajo para 3 personas mayores, Córdoba 2781. v2

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Canning 854, dpto. 7. vie

SE NECESITA sirvienta para todo trabajo, Quirno 35, Flores. v1

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, se precisa, Brasil 1326. v1

SIRVIENTA DE 16 A 25 años NECESITO buen trato, Pedro Mendoza 1081. v1

SIRVIENTA SE NECESITA, sepa algo de cocina, México 1384. vie

SIRVIENTA QUE COCINE BIEN NECEsito, General Paz 3067, Belgrano, de 11 en adelante.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENtienda de cocina, corta familia, Tucumán 2464.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, si tiene marido que trabaje afuera se le da pieza, Charcas 1950.

SIRVIENTA JOVEN, CON CAMA, QUE sepa cocinar, se precisa, 35 $. Rincón 667. v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA ayudar a los quehaceres de la casa, recomendada, Viel 438. v3

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, algo de cocina, sueldo 35 $, Lavalle 145, después de las 10.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO QUE sepa bien de cocina, se precisa, Azcuénaga 228. v2

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE precisa, Misiones 137, se exige recomendación, sueldo 40 $. v2

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO COCINAR para corta familia, se precisa, 11 de Septiembre 1794.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENtienda de cocina y lavado, sin cama, Malabia 2045. v2

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE entienda de cocina, con recomendaciones, Bogotá 2311, Flores.

SIRVIENTA JOVEN QUE ENTIENDA DE cocina, recomendada, para poca familia necesito, Serrano 3387.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO que sepa algo de cocina, se precisa, Arenales 3080.

SE NECESITA MUCHACHA DE 18 A 20 años para casa de corta familia, 20 $, Sud América 641. v2

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO de corta familia, que entienda de cocina, calle Bacacay 3400.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, que sepa algo de cocina, matrimonio solo, Artigas 11, esq. [illegible]. v2

SE NECESITA señorita INGLESA QUE posea alemán y francés, con referencias, dirigirse Federico Lacroze 2642. v1

SIRVIENTA SE PRECISA QUE entienda de cocina, para corta familia, Valentín Gómez 3014. v1

SIRVIENTA SE NECESITA JOVEN TOdo servicio, corta familia, Achával 233, Caballito. v1

SE NECESITA AMA DE LECHE, buen sueldo, Esmeralda 116, Bernardino Pérez. v2e

SE NECESITA SIRVIENTA PARA CORta familia para todo trabajo y que sepa algo de cocina para Liniers, tratar Cangallo 1146, de 9 a 11 a. m.

SE DA PIEZA AL MARIDO EN CAMBIO de trabajo de la mujer, que lave y entienda de aves y conejos, dándole pequeño sueldo, Montes de Oca 746.

SIRVIENTAS CON CAMA SE NECESITAN 2, una que entienda de cocina y lavar y otra para los demás quehaceres de la casa, Lerma 26.

SIRVIENTA que entienda de cocina y que vaya al campo por la temporada, se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias, Herrera 846.

SIRVIENTA FORMAL, todo servicio, buen trato, inútil presentarse sin buenas referencias, tranvías 84, 95 y 89, Zamudio 1023, Flores. v2

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR BIEN y quiera ir a Martínez, temporada verano preciso; Sargento Cabral 856, altura Esmeralda 1200, buen sueldo.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTA española, que sepa algo cocinar se precisa en casa alemana; presentarse con recomendaciones, entre 8 a 1 p. m.; Gral. Urquiza, Bucarelli 2082.

SE NECESITA niña de 17 años, con recomendaciones, para todo trabajo de corta familia, Cabello 3791, depto. F., martes o miércoles.

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA para atender una enferma que sea italiana o vasca, Ramos Mejía, Avellaneda 244. v2

SE NECESITA MUCHACHO DE 16 A 18 años, con certificado de buena conducta, sueldo 15 $, poco trabajo, casa y comida, dirección, Hotel de Inmigrantes, Demetrio de Manuel, cigarrero.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA CON LECHE abundante, con certificado ofrécese, Costa Rica 5852. vie

AMA con leche de 3 días, joven, de buena presencia ofrécese, Charcas 1861. v3

AMA SE OFRECE DE COLOR, CON niña de 2 meses, primeriza, Caseros 2744. v4

AMA DE CONFIANZA SE ofrece para criar en casa de ella, Boedo 493. v1

AMA se ofrece con certificado de buena leche y primeriza, Las Heras 3516. v1

AMA OFRECESE, ABUNDANTE LECHE de 5 meses, primeriza, con certificado y letra, recomendación, Belgrano 2010. v2e

AMA SIN PRETENSIONES PARA criar chico en su casa, se ofrece, Córdoba 930, p. 4.

AMA SE OFRECE CON LECHE BUENA y abundante y certificado de la asistencia pública, Sarandí 1368, pieza 5. v3

AMA SE OFRECE, PRIMERIZA, PARA criar en casa del niño, no le importa salir al campo, Jujuy 570.

AMA JOVEN, LECHE DE 2 MESES, certificado Asistencia Pública, se ofrece, Venezuela 431.

AMA JOVEN SE OFRECE CON BUENA y abundante leche para familia extranjera, México 1636.

AMA SE OFRECE CON BUENA LECHE de 2 meses para criar en su casa, tratar en Villa Urquiza, Aizpurúa 3292. v2

COCINERA SE OFRECE PARA EL campo, Pichincha 1391. v2

COCINERA COMPETENTE SE OFRECE para casa de pensión, S. Peña 434.

COCINERO SE OFRECE PARA RESTAUrant, Vélez Sársfield 848, pieza 4.

COCINERA ITALIANA SE OFRECE, Córdoba 1499. v2

COCINERA SE OFRECE CON UN CHIco de 12 años, Humberto 2058.

COCINERA JOVEN se ofrece competente, con buenos inf., Anchorena 1488.

COCINERA SE OFRECE con buenos informes, Larrea 821. v2

CHICA de 15 años, ofrécese para matrimonio sin hijos; Defensa 538. v2

COCINERA ofrécese, va al campo, seria, sin pretensiones, Sarandí 1085. vie

COCINERA italiana, con chico de 6 años, se ofrece; Ombú 649, p. 1. vie

COCINERA JOVEN, ASEADA, SE ofrece con buenas recomendaciones, Piedras 907. v1

COCINERA ITALIANA, SABE HACER guisos y conservas y sus obligaciones, Rincón 212. v3en

COCINERO ITALIANO, ofrécese fonda, rest., ciudad o campaña, 30 $; carta o personalmente; Humberto I 463.

COCINERO SE OFRECE PARA ALMAcén, café o casa de negocio, persona formal, Sarmiento 1501, U. T. 5537, Lib. v3

COCINERA SENCILLA ARGENTINA Y otros quehaceres, con niña de 3 años, se ofrece, Pavón 1278.

COCINERA RECIEN LLEGADA DE RIO de Janeiro, cocina a la inglesa, francesa y española, se ofrece, tiene quien responda por ella; Alberti 1116. v2

Español, 21 años, ofrécese, MEXICO 1866.

ENCARGADO PARA DEPARTAMENTOS, se ofrece, persona seria; [illegible] Calvo 1153. v2

JOVEN FRANCESA, OFRECESE, para niñera, Humberto 1 2472.

LAVANDERA 2 DIAS POR SEMANA, SE ofrece, San Carlos 3550.

LAVANDERA PARA TRES O CUATRO días por semana, Beruti 2713.

LAVANDERA se ofrece, para trabajar en su casa; Loreto 3568. v3

LAVANDERA SE OFRECE y otros pequeños quehaceres, México 1461, p. 2.

LAVANDERA SE OFRECE, planchar y otros quehaceres, Bolívar 553, p. 3o.

MATRIMONIO SE OFRECE, cuidar casa, él es pintor y albañil, Bolívar 370.

MUCAMA FORMAL, SE OFRECE, ciudad o campo, Cevallos 131.

MUCAMA ARGENTINA SE OFRECE para campo, Moreno 1313.

MUCAMA SE OFRECE, RECOMENDAda, para el campo, Chile 1858.

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS SE ofrece para casero, E. Unidos 1634.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, Pasco 539.

MATRIMONIO OFRECESE, CUIDAR CAsa, él es pintor y albañil, Bolívar 370.

MUCHACHA JOVEN SE OFRECE PARA niñera y quehaceres, Brasil 1620.

MUCAMO COMEDOR O PORTERO, SE ofrece; Venezuela 431.

MUCHACHA SE OFRECE, TARIJA 3511. v2

MUCAMA DE HOTEL ofrécese para campaña o ciudad, Cangallo 1170.

MUCHACHA SE OFRECE TODO TRABAjo recomendada Rivadavia 6839. v1

MATRIMONIO argentino decente, ofrécese para caseros, referencias, Venezuela 739. v2

MATRIMONIO SE OFRECE, mucama o niñera, portero o chauffeur, Lavalle 1198, J. M.

MUCHACHO DE 17 años, SE OFRECE a cualquier trabajo, presentado por el hermano que es empleado; Piedras 994. v2

MUCAMA SE OFRECE CON recomendaciones, sabe coser para ciudad o campo, tratar Rivadavia 2630, pieza No. 4.

MUCHACHO SE OFRECE, DE 16 años, español, Laprida 1364, 1ra. puerta del departamento. Con recomendaciones. v2

MATRIMONIO SE OFRECE, COCINERA y quintero, buenas recomendaciones, Belgrano 1476, pieza 17. v2

MUCHACHA JOVEN SE OFRECE PARA cocinera y otros quehaceres, con recomendaciones buenas, Paso 14.

MUCHACHA SE OFRECE PARA LOS quehaceres de matrimonio, Esmeralda 818, depto. 3.

MADRE E HIJA SE OFRECEN, PARA todo trabajo de personas mayores, corta familia, Uruguay 846.

MATRIMONIO SOLO SERIO SE OFRECE, él quintero y jardinero, ella cocina, Victoria 1376.

MUCAMA SE OFRECE, SABE COSER y planchar, recomendada, sueldo 50 pesos, Pichincha 1140.

MUCAMA SERIA SE ofrece, de buena presencia para casa de pensión, Bolívar 731, p. 39.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, joven, recomendada y seria, Lavalle 1783.

MUCAMO GENERAL CON BUENOS informes, cédula de identidad, se ofrece, Talcahuano 758, M. P.

MATRIMONIO SERIO, ITALIANO SE ofrece, jardinero, quintero, la señora buena cocinera bien recomendados, Donato Alvarez 457, Flores.

MATRIMONIO VASCO NAVARRO SE ofrece, mucama y mucamo, portero o cuidar casa departamentos, recomendados, F. L. C. Pellegrini 708.

MATRIMONIO SE OFRECE CON BUEnas referencias, para cuidar casa de familia en el centro, dirigirse por carta A. M. R., Neuquén 1139, Caballito. v2

MATRIMONIO FORMAL SE OFRECE, ciudad o campo, ella cocinera y otros quehaceres, él peón práctico para todo trabajo de campo y buen carrero en la capital, Loria 1108.

MATRIMONIO ITALIANO, JOVEN, SIN hijos, se ofrece, jardinero-quintero, entiende todo el ramo de agricultura, ella cocinera u otro trabajo, buenas recomendaciones, Reconquista 1080. v2

PEON DE COCINA se ofrece práctico campo o ciudad, Venezuela 1463.

PEON DE COCINA SE OFRECE, VALENtín Gómez 3663. v6

PORTERO ESPAÑOL SE OFRECE SIN pretensiones, Piedras 542, pieza 49.

PORTERO FORMAL SE OFRECE PARA casa particular o deptos., buenos informes, práctico en ascensores, U. T. 662, Juncal, Santa Fe 1646. v2

Señora SE OFRECE CON UNA NENA DE dos años, Solís 2171. v3

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, Córdoba [illegible].

SE OFRECE PORTERO ESPAÑOL SIN pretensiones, Piedras 567, pieza 3.

Señora FORMAL, 34 años, SE OFRECE, todo servicio, México 1824.

SIRVIENTA ITALIANA SE OFRECE, SAbe cocina, Gascón 1150, depto. 1.

SE OFRECE SIRVIENTA O MUCAMA, Deán Funes 912.

SIRVIENTA COSTURERA, se ofrece, para casa familia; Lima 111, 5o. piso. v2

SIRVIENTA ofrécese con chico de 5 años, Defensa 1759.

SIRVIENTA RECIEN venida se ofrece p. corta fila, 18 1, Belgrano 1233.

SIRVIENTA TODO TRABAJO, 10 $ mensuales, se ofrece; [illegible] 45.

SIRVIENTA italiana, se ofrece con chica de 9 años; Alsina 2976. v5

Se ofrece joven, cocina muy bien, y otros quehaceres, Yerbal 2361, Flores, S. C. v2

SIRVIENTA OFRECESE, TODO TRABAjo, joven, Venezuela 1455, p. 29.

SIRVIENTA SE OFRECE, TODO TRAbajo, Independencia 2302.

Señora PARA COCINA sencilla y otros quehaceres se ofrece, Gl. Indarte 121. v2

SE OFRECE sirvienta con niño de 3 años, San Luis 2543, 1er. piso, derecha. v1

Señora SE OFRECE para el campo o ciudad, para corta familia, Soler 5674. v3e

SIRVIENTA SE OFRECE CON RECOmendaciones, Herrera 1151.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SE OFRECE MUCAMA VASCO-ESPAÑOla, con recomendaciones, Tacuarí 574.

SIRVIENTA SE OFRECE, CON UN chico de 5 años, Defensa 1259.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Montevideo 349.

SE OFRECE LAVANDERA PARA LAVAR y planchar y otros quehaceres, Cochabamba 1163.

SE OFRECE AMA JOVEN, DE 19 años, con leche de 2 meses, para criar en su casa, Bermejo 335. v3

SIRVIENTA SE OFRECE, entiende de cocina; por carta o personalmente, Vera 848. v3

SE OFRECE MUCHACHA PARA TODO servicio doméstico, casa de confianza, con recomendación, Saavedra 563. v3

SIRVIENTA SERIA SE OFRECE, entiende algo cocina, con o sin cama, Chacabuco 1245, pieza 43. v2

SE OFRECE P. POCO trabajo, a cambio de piecita, pudiendo trabajar afuera, Pavón y Chiclana, lechería, M. P.

SIRVIENTA SE OFRECE, CON UN NEne de 5 meses, 20 ó 25 $. Alsina 1237. v1

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo de matrimonio solo; sabe de cocina; Puentecito 2326. v1

SIRVIENTA se ofrece, para todo trabajo, con buenas recomendaciones, Humberto 1755, pieza 2. v1

Señora SE OFRECE PARA CASA DE pensión, hotel o persona sola, con chico de doce años, Arenales 1351, buenas referencias. vlen

SE OFRECE UNA JOVEN PARA MEDIO día de trabajo ayudar a los quehaceres de casa, Otamendi 491.

SE OFRECE MUCAMA O PARA TODO trabajo con recomendación, Victoria 1618.

SE OFRECE CHICA DE 14 años PARA niñera o mandados, tiene buenos informes, tratar Humberto I 1210.

SE OFRECE cocinera argentina con hija de 17 años para mucama, sin pretensiones, prefieren familia argentina, Castillo 1710.

Señora JOVEN SE OFRECE, TODO servicio de matrimonio o corta familia, dormir afuera, Bolívar 1351.

SIRVIENTA ESPAÑOLA, MADRE E hija, de 11 años, por carta M. G., [illegible] 525.

SIRVIENTA FORMAL, SE OFRECE CON chico de 12 años, para el campo, Entre Ríos 1049.

SE OFRECE señora CON CHICO DE 8 meses para cualquier trabajo con buenas recomendaciones, Tacuarí 421.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA COCIna de personas mayores o trabajo de matrimonio solo, tiene buenas recomendaciones, sueldo 35, Güemes 3756.

Señorita, REFERENCIAS A SATISFACción ofrécese, acompañaría señora, dirig. casa, es costurera, poco sueldo o plena manutención, Sadi Carnot 1138.

SE OFRECE señora VIUDA CON ENformes para atender casa de personas solas, sale afuera de la capital, L. L., Tres esquinas 2288.

Señora FORMAL Y DE TODA CONFIANza se ofrece, servicio general, menos lavar ni planchar, o cocina solamente, sabe amasar y entiende de postre, con retiro. Carta o pers. Canalejas 764, d. 3, Caballito.

EDICTOS JUDICIALES

El señor JUEZ de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Esther Paz de Castaño y sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 28 de 1917. Leocadio Paz, Secretario. v28en

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGAción (Nicolás Mihanovich) Limitada.—Casa matriz, 21 Threadneedle Street, London, E. C.

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1917

LINEA BUENOS AIRES-MONTEVIDEO—Salidas de la dársena Sur todas las noches a las 10.30 p. m. los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

LINEA SALTO y escalas.—Salidas: martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

LINEA COLONIA-CARMELO y escalas.—Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

LINEA DIRECTA A GUALEGUAYCHU—Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

LINEA PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas), Paraguay, alto Paraguay (hasta Corumbá). Salidas: Miércoles y domingos a las 10 a. m. Sábados, a las 11 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. perm.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto	$ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado	" "	98.189.500.—
Fondo de reserva	" "	48.240.674.28
Prima a cobrar	" "	1.086.300.—

Sucursales — En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Sucursales en Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia; Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

Agencias en la Capital: Núm. 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600, esquina Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	M|legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ %
A 60 días	2 %
A 90 días	3 %
A mayor plazo	Convenc.
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 c|l., hasta pesos 10.000 c|l., después de 60 días	4 %

COBRA

En cuenta corriente	8 %
Descuentos generales	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.—Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio número 1258; No. 4, calle Moreno No. 2300; No. 5, calle Rivadavia No. 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)
Ensenada (La Plata)

		Oro sellado
Capital realizado	$	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C|legal	Oro sell.
Por depósitos en cuenta corriente	1 %	1 %
A plazo fijo de 30 días	3 %	2 %
A plazo fijo de 60 días	3 %	3 %
A plazo fijo de 90 días	3 ½ %	3 ½ %
A plazo fijo de 180 días	4 %	4 %
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina. El Banco trata en general, todas las operaciones bancarias.—Buenos Aires, 15 de febrero de 1917.—Honorio Stoppani, director-gerente.

LICITACIONES

ASTRA, compañía ARGENTINA DE PETróleo, S. A. Se llama a propuestas para la adjudicación de dos mil toneladas de petróleo crudo, de Comodoro Rivadavia, de la producción de esta compañía, a embarcarse en la segunda quincena de enero próximo, para ser entregadas en el puerto de la capital, a bordo de uno de los petroleros del ministerio de la marina utilizándose las bombas del buque para la descarga, sin cargo alguno. El precio de base será de cien pesos moneda legal la tonelada de mil kilos, siendo la calidad del petróleo igual a la del suministrado por la compañía a la explotación. Las propuestas se recibirán hasta el día ocho de enero próximo, a las 3 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir. El cargamento será adjudicado al mejor postor, reservándose la Astra el derecho de rechazar las propuestas, si no ofrecieran las suficientes garantías de responsabilidad o no concordaran con las bases de la adjudicación, que estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m., en las oficinas de la compañía, 25 de Mayo 182. v8

LLOYD BRAZILEIRO—SE LLAMA A licitación para la proveeduría de artículos frescos de mercado y comestibles, a sus vapores en este puerto. Estas propuestas deben ser presentadas en sobre lacrado en la agencia calle Corrientes 394, hasta el día 7 de enero de 1918.—Buenos Aires, 26 de diciembre de 1917. v7e

MINISTERIO DE GUERRA, DIRECCION General de Administración. Se avisa al comercio, que el día 4 de enero de 1918, a las 3 p. m., se celebrará en esta Dirección General, una licitación para la provisión de víveres secos con destino al ejército durante el primer semestre del año 1918. Por datos y pliegos de condiciones, recurrir a la 1Va. División, de 9 a. m. a 6 p. m. Paseo Colón 1407. Fdo. Arturo Riveros, Tte. Coronel, Secretario Accidental. v4e

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—Licitación.—Llámase a licitación pública para el día 7 de enero próximo, a las dos de la tarde, para la adquisición de materiales para el año 1918, que necesita el taller de reparaciones de la oficina de suministros (dirección administrativa), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa (R. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar en la fecha y hora expresada.—El secretario general: José de San Martín. vie

MINISTERIO DE GUERRA.—DIRECCION General de Administración.—Llámase a licitación pública para el día 8 de enero del año 1918, a las 3 p. m., para la provisión de carne, pan y leña, a las fuerzas del ejército, acantonadas en la capital federal, Liniers, Campo de Mayo, Palomar y San Martín, durante todo el año 1918. Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de 12 a 6 p. m., Paseo Colón 1407.—Firmado: Arturo Riveros, teniente coronel-secretario accidental. v4

LA PRENSA

Buenos Aires, enero 1.° de 1918

RECAPITULEMOS

El año que termina hoy se distinguirá por los hechos extraordinarios que acaecieron en sus días. Comprende el primero de una administración nacional ejercida por hombres del partido Radical, con los inconvenientes y las imperfecciones que entraña el desalojamiento de hombres de un credo político oportunista, que gobernaron durante treinta y seis años sin interrupción, de los cuales veintiséis fueron de áspera lucha, a menudo armada, más que con los representantes del radicalismo, con las tendencias y las doctrinas, rígidas dentro de los principios, que condensaban el más poderoso anhelo del pueblo argentino.

"Radicalismo" era la fuerza popular opuesta a "Personalismo" o a "Tutoría política", por consiguiente opuesta a los gobernantes que practicaban esas doctrinas. Tendía a propiciar el resurgimiento de la vida institucional, "por el cumplimiento honrado de la ley, la pureza de la moral administrativa, el ejercicio efectivo de la soberanía popular y el amplio reconocimiento de la autonomía de los Estados y de los municipios, bases fundamentales de nuestro sistema de gobierno y existencia nacional". Para los que no hayan advertido el tono de lo que dejamos consignado, diremos que así reza, literalmente, el preámbulo de la carta orgánica del partido que se definió a sí mismo, como una "asociación política esencialmente impersonal", en cuyas filas podrían ingresar todos los ciudadanos que quisieran reconocer y aplicar la bondad de los conceptos políticos enumerados.

El encono circunstancial de la lucha, la imperfección de las leyes electorales y la insuficiencia de los políticos, determinaron que el radicalismo, en su acción de partido, operara por la "abstención" en unos casos y por la "revolución" en otros. Nada de esto fué extraño ni exclusivo nuestro, porque ningún partido podrá luchar jamás frente a los poderes públicos trocados en adversario fuerte, sino usando aquellas armas, pues cuando no rige la ley y se desnaturalizan las funciones de la autoridad saturándose de pasión, la fuerza deberá oponerse a la fuerza. Son sementeras de tormentas que cultivaron a menudo y fatalmente, los insuficientes americanos cuando se adueñaban del poder público, y se complacían atribuyéndose la misión de padres de la libertad.

Los estallidos revolucionarios repercutieron como advertencias severas y contribuyeron a impulsar nuestra cultura hacia las evoluciones superiores de la democracia, conjuntamente con el desarrollo extraordinario, moral y material, de nuestro pueblo, hasta resumir sus enseñanzas en las leyes electorales, formación y perfección casi automática del padrón cívico, lista incompleta y voto obligatorio y secreto; leyes dictadas durante el primer año de la presidencia del doctor Roque Sáenz Peña, y cuya sanción marcó una hora histórica en los anales de nuestra vida democrática.

"Hay siempre una hora dada—dijo Alberdi—en que la palabra humana se hace carne. Cuando suena esa hora, el que propone la palabra, orador o escritor, hace la ley. La ley no es suya en ese caso: es la obra de las cosas. Pero esa ley, es la ley durable, porque es la ley verdadera..." La hora histórica sonó en 1912, y la ley propuesta y defendida por el Presidente Sáenz Peña, y sancionada por un Congreso en que los representantes del personalismo o de la "tutoría política de los Presidentes" formaban la casi unanimidad, fué la ley de la Nación, la voluntad verdadera del pueblo argentino, llamada a señalar estos tiempos que son nuevos tiempos. El presidente, cuando esas leyes quedaron sancionadas, creyó de su deber lanzar un manifiesto, en el cual con noble estilo, describió su íntimo pensar de ciudadano y de gobernante. Refiriéndose a la atribuida falta de preparación de nuestro pueblo para las funciones del gobierno representativo democrático, deficiencia que fué el fundamento del régimen de la tutoría presidencial, se expresó así: "Hagamos acto de lealtad. Verifiquemos el estado del proceso y aparecerá la capacidad de nuestro pueblo, con sus sagacidades nativas de raza y de temperamento. Reconozcámoslo "sui juris".

Refiriéndose luego a la libertad, a los males de la abstención y a la necesidad de organizar los partidos con capacidad para el gobierno de opinión, consignó también estos conceptos, que repetimos, porque alcanzan un sentido intenso de actualidad y porque no ha vuelto a hablar ningún otro gobernante con tanta sinceridad, ni a extender un pensamiento más sabio sobre el campo de las luchas cívicas. "Para que el gobierno central interviniese donde no se vota porque no se quiere, habría que proceder sobre la hipótesis, vale decir, reprimiendo conjeturas e intenciones. No supongo que se me quiera encargar de destruir o de vencer a partidos determinados. Atentaría, lo primero, contra la misma libertad que me propongo afianzar; lo segundo me embanderaría en las luchas, y en lugar de caución de los derechos, ejercitaría una acción militante y opresora. Es este precisamente, el poder que he declinado, aspirando a gobernar y no a mandar."

"Las agrupaciones gubernistas las reputo tan legítimas como las opositoras. El defecto no radica en que los partidos apoyen a los gobiernos, sino en que los gobiernos derroten a los partidos con los vastos elementos de la administración. Esta influencia no debe pesar. Los partidos de opinión deben juzgarla innecesaria. Los partidos de principios deben sentirla incompatible. Los gobiernos deben calcular la intensidad de sus complicaciones. ¿Pero cuál es la divisoria de lo lícito y lo ilícito en la expansión de los Ejecutivos? La frontera es difícil de descubrir, pero indudablemente hay una línea. Ni el gobierno ha de ser el comité, ni el comité se ha de vaciar en la administración..."

Es una síntesis admirable de los males y los peligros que el país, los partidos y los gobernantes están obligados a evitar con el más elevado pensamiento de una cultura democrática.

Durante aquel período, el gobierno no derrotó a los partidos, ni el comité fué vaciado en la administración. El partido Radical, llevando aún entonces como único programa, los conceptos del preámbulo de su carta orgánica de 1892, y bajo la influencia de la primera fuerza de impulsión, triunfó efectivamente, en comicios libres y tranquilos, al amparo de la ley, y resultó elegido el jefe de sus movimientos armados, que asumió el Poder Ejecutivo de la Nación.

Prácticamente el partido no había deliberado acerca de la magna cuestión, y no lo hizo, porque no pudo hacerlo. La evolución que determinaron las leyes electorales habíase acentuado con tanta urgencia, que adquirió por ésta, la característica de una revolución. El espíritu argentino es rápido y luminoso en sus concepciones; es en cambio, lento y pesado en la ejecución, en la acción. Desde 1912 a 1916, corrieron cuatro años, durante los cuales pudieron cómodamente, organizarse todos los partidos, los de la doctrina de la "tutoría política" que son varios, y el Radical. Ninguno se organizó de acuerdo con el espíritu y la letra de las leyes electorales. Los de la "tutoría" abrigaban la esperanza de afirmarse durante un período más, mediante "inteligentes simulaciones de actividad popular"; el Radical fué al comicio con los principios generales de su causa, pero dispuesto si ocurría el triunfo de su adversario, a cruzarlo con una revolución. Mantuvo más que su organización, el espíritu de obediencia al jefe que debería prevenir el movimiento y llevarlo a la calle, si el caso se presentaba.

En esas condiciones no triunfa nunca ningún partido en una democracia de verdad; pero sí triunfan las causas liberales y patrióticas y, especialmente, las causas más simpáticas al pueblo. Esa fué la única que triunfó en los comicios de 1916, resumida en estos predicados: "cumplimiento honrado de la ley, moral administrativa, ejercicio efectivo de la soberanía popular, amplio reconocimiento de la autonomía de los Estados y de los municipios." Pero esta causa llevó un hombre, y este hombre era el jefe tradicional de la resistencia armada, poseedor de un carácter en armonía con la labor de lucha, habituado a agrupar elementos y a imprimirles el sello de la necesidad política, a exponer en secreto y a guardar en la palabra dada y en el gesto, el misterio y la impenetrabilidad de los preparativos donde acaso sea necesario jugarse hasta la vida: hombre de lealtad indudable, de honda fe en las condiciones de su energía personal, pero que apartado de la frecuentación de la diversa gente, ha tratado íntimamente sólo a aquellos que merecieron su confianza y se ha dejado frecuentar por los llamados a la acción en un día dado, que sólo él sabía cuándo debía alumbrar. La información que guarde acerca de los hombres y de las cosas ha de ser, sin duda, valiosa; pero no ha de ser integral, y como no adquirió la costumbre de deliberar públicamente sobre responsabilidades sino a asumirlas, procede; manda desde la eminencia presidencial. He ahí el verbo supremo: "mandar", el mismo que Sáenz Peña oponía, a "gobernar".

Todas las revoluciones admirablemente armadas y preparadas fracasaron por detalles nimios; y, sin embargo, en todas se confió caballerescamente en el triunfo y se pesaron los valores de los ejecutantes, algunos de los cuales no pudieron gozar de las peripecias de los pontones, porque fueron directamente a sentir las amarguras de los presidios donde se trasformaron en números. Nunca el jefe, el doctor Irigoyen, descendió al detalle de una explicación que pudiera comprometer ante un fracaso notorio, el buen concepto de un afiliado o de su pueblo; no le pesaron tampoco las responsabilidades que hubieran podido exigirle, y en su honor debe decirse, que nadie le increpó jamás que se debilitara su fe en la causa ni en sus medios. No uno, legiones de radicales se trasegaron en los partidos, o, sin abdicar, se trasegaron en los cargos administrativos: hubo quienes formaron otros partidos; sólo él, según la fórmula del tribuno fundador del radicalismo, ni se dobló ni se quebró, llegando a formar solo el núcleo viviente del partido.

Nos explicamos con esa clave, las situaciones que presenciamos: hay un hombre que manda, solo frente a la desorganización total de los partidos; un hombre de costumbres severas, un hombre vibrante de patriotismo, un hombre que ha sido comité y partido a la vez, que posee las ideas generales de la causa; pero que, en el ejercicio del poder, no ha advertido todavía que es el pueblo argentino el que lo ha elegido: no ha advertido lo que dijo para él y para todos los políticos de nuestra patria, su antecesor, de que "los hombres pasan como meros accidentes en la rotación de los gobiernos, y convencernos de que debemos pasar después de haber montado nuestra facción, es ilustrar la milicia democrática que ha de pesar sobre cada ciudadano sin que ningún ciudadano pueda gravitar sobre ella, porque sólo la soberanía es permanente y sólo la nación es inmutable..."

El gobierno de un pueblo, de una Nación impone y exige un género de responsabilidades múltiples, diversas a las del gobierno de un partido, y en especial a las de un partido cuya acción tradicional debió cambiar súbitamente, en virtud de leyes, de ambiente democrático, y de triunfo comicial. Desde luego, son responsabilidades efectivas en el escenario moral, regladas por preceptos constitucionales y por posiciones que los hombres adopten ante sus conciudadanos y ante la historia. El gobierno de un pueblo no fué creado para modificar al pueblo que lo instituyó, sino para presidirlo con aquella idea ya expresada por Sáenz Peña, "ni el gobierno ha de ser el comité, ni el comité se ha de vaciar en la administración". No somos adversarios de los gobernantes hombres de partido, y antes en contrario, nos satisface esa calidad siempre que en el poder público conserven su credo partidista como una mayor garantía dentro del respeto superior a la misión constitucional. Partidista en ese caso y hombre de gobierno, siempre que el partido tenga su programa y su organización independiente, importa la suma de dos responsabilidades.

Nosotros vemos que esta Presidencia, llamada a dirigir las evoluciones más delicadas y trascendentes, concibe su misión pública, como de lucha dirigida contra los partidarios de la ya fracasada "tutoría oficial de los presidentes". No ha advertido, llevado sin duda, por el alto anhelo del revolucionario, o por tradición de funciones, que desde la Presidencia maneja fuerzas indestructibles y sólo modificables en el largo proceso de las vidas, y que los fines de un gobierno de todos y para todos son diversos a los fines de los partidos, ya que en éstos se persigue el triunfo, y la resolución de problemas personales, más o menos vinculados a los problemas nacionales, en tanto que un gobierno debe presidir el orden social dentro de dos cauces preestablecidos. El gobierno, cualquier gobierno y en cualquier país, no es jamás premio social ni político a hombres ni a partidos: es fuerza de orden legal, para afirmar en el tiempo y en el espacio todos los intereses de una sociedad, de la que forman parte aún aquellos que cumplieron su misión de resistencia y oposición en los comicios.

Esto es elemental, para que las complicaciones de uno o de varios partidos desorganizados, no lleguen jamás a desnaturalizar el poder público, ni llegue el caso peor, de que lo arrastre una descomposición general.

En aquel sentido esta Presidencia, y en el largo año que hoy termina, se ha revelado sin una orientación saludable: ha empleado su poder no como fuerza de atracción y de benevolencia social, sino como fuerza de revolución. Salvamos una vez más sus intenciones que sabemos buenas; pero hemos tenido derecho a esperar con esas intenciones reveladas, hechos más prudentes, y una amplitud mayor de acción constitucional. Las intervenciones a las provincias, sin ley y sin más causa que la política de los partidos, forman la característica del año y el suceso que más ha lastimado el régimen federal, innecesariamente, porque ya no sólo por la índole de nuestros partidos, sino también por la de nuestros políticos, habría bastado y bastará siempre una diligente conducta presidencial, para que cualquier cambio violento sea menos fecundo que los hechos graduales de una evolución que radica costumbres, fija enseñanzas y ejercita espontáneas energías cívicas.

Esas intervenciones, juzgadas imprescindibles, son las que subordinan a la política menuda cuestiones más fundamentales a la vida de la Nación, y las que aíslan al Presidente en medio de colaboradores inhábiles para las positivas funciones múltiples del gobierno, y escasamente hábiles para mantener en las esferas superiores una cohesión que es más aparente que real, como todas las cosas que se tejen con la obediencia subalterna, sin el método de la deliberación franca e inteligente.

La opinión pública ha advertido ya esa falla, y será lamentable para el Ejecutivo que en los próximos comicios se ponga en evidencia una censura que se traduciría en merma de los totales del electorado activo, o en dispersión de los votos. Esto podría dar por resultado, la composición de un Congreso más deficiente y difícil que el actual, y en consecuencia, probabilidades de desarmonías más grandes, cuando el país reclama lo contrario por la voz de sus más vitales intereses. No deseamos que esto ocurra, porque ante todo, al no poner pasiones en nuestra propaganda, no juzgamos peores o mejores a los Presidentes, sino que perseguimos que monten su facción en la milicia democrática, con las armas de la ley en todos los casos. El doctor Irigoyen está en el poder, y queremos que la Nación, obra de todos, aproveche los valores morales del magistrado, a fin de enriquecer el acervo social con su concepto íntimo de austeridad, y saturar al pueblo con la parte de respeto a la ley, que un magistrado como él, diligente y honrado puede exponer durante su período. Para eso, se requiere que la función del poder sea integral, y no ocurrirá tal, sin colaboradores eficientes, responsables conjuntamente con el Presidente, ante la Nación y ante su historia.

No estime el magistrado los elogios vanos de los que se creen obligados, por falso criterio partidista o por necesidad de ganarse su favor, a considerar, todas las observaciones patrióticas de diarios esencialmente argentinos o independientes, como manifestaciones de injustificada oposición. Esta Presidencia, por las funciones de un electorado de verdad en el país, no necesita los servicios de los bravíos franco-tiradores de una prensa oficiosa, ni las displicencias y agresiones que distribuyen los defensores a toda costa que creen puerilmente que poseen capacidad para herir y para defender por el único hecho de llamarse amigos, y de disponer de una hoja de papel. La prensa oficial sin pensamiento y sin estudio, es precisa de lisonja y desmedra más que aumenta el prestigio de un Presidente como el doctor Irigoyen elegido lealmente por su pueblo.

LA CRISIS DE ESPAÑA

(Especial para LA PRENSA)

Londres, 1917.

El 1.° de octubre publicaba LA PRENSA una correspondencia mía, titulada "La guerra en España", (fechada en agosto), y referente a la crisis política española, que terminaba con estas palabras:

"Difícil la continuación del régimen alternativo; aún más difícil la revolución. El corresponsal no cree viables otras soluciones que: o una dictadura a base militar o un ensayo de rég[illegible] dos sol[illegible] a- reco p[illegible]

El t[illegible] constit[illegible] binete [illegible] nistro de Estado al señor García Prieto (jefe del partido liberal demócrata); por ministro de la Gobernación, al señor Bahamonde (independiente); por ministro de Hacienda, al señor Ventosa (catalanista de la derecha); por ministro de Gracia y Justicia, al señor Prida (conservador); por ministro de Marina, al señor Gimeno (liberal romanonista); por ministro de Guerra, al señor La Cierva (conservador maurista); por ministro de Instrucción Pública, al señor Rodés (catalanista de la izquierda), y por ministro de Agricultura, al señor Alcalá Zamora (demócrata afecto al señor García Prieto).

El nuevo gabinete se propone, ante todo, y por encima de todo, dejar que sea el pueblo quien haga las elecciones próximas para el parlamento, sin presión gubernativa alguna. Se trata, por tanto, de hacer "un ensayo de régimen representativo". El corresponsal se ampara en este acierto para aventurar la tesis de que es posible seguir a distancia la marcha de los sucesos de una nación en crisis, sin equivocarse mucho en el pronóstico.

Porque fijémonos en lo que significa la formación del nuevo gabinete. Hace cuarenta y un años que los partidos políticos "turnantes", el liberal y el conservador, se encargaban alternativamente del poder, "hacían" las elecciones y las ganaban indefectiblemente, de tal manera que cada dos años el pueblo español parecía mudar de opinión y de principios, y pasar del conservatismo al liberalismo, y viceversa. Lo que ocurría en verdad no es que la nación cambiase de opiniones, sino que el gobierno de turno disponía de fuerza bastante para evitar que hubiese elecciones genuinas en la inmensa mayoría de los distritos, y para imponer sus propios candidatos, por medio de la maquinaria electoral de gobernadores, delegados de Hacienda, jueces, alcaldes, guardia civil, etc.

Con el nuevo gobierno, difícilmente ocurrirán las cosas como hasta ahora. En primer término, porque no se trata de un gabinete homogéneo. Fuera del señor Alcalá Zamora, no existe en él ministro alguno que reconozca la jefatura del presidente del consejo. El señor García Prieto es presidente de la reunión de sus ministros; pero no su jefe político. Cada uno de los ministros debe cierta disciplina a las personas que son sus jefes políticos, y que no forman parte del gabinete, como los señores Maura, Dato, conde de Romanones y Cambó. Ello quiere decir que les es casi imposible emplear la influencia que reciben de su poder ministerial en procurar que el gabinete gane las elecciones, porque están tan interesados en que las ganen sus partidos políticos. Pero esta es una hipótesis que no necesita ser examinada, porque el nuevo gabinete se ha constituído bajo el supuesto de no ganar las elecciones, y ésta es la causa de que sea ministro de la Gobernación una persona independiente, un magistrado, como el señor Bahamonde, a quien se ha designado precisamente al objeto de que no gane las elecciones.

El nuevo gabinete se ha constituído, en efecto, de perfecto acuerdo, dentro de las limitaciones que la realidad impone a las ideas, con las indicaciones hechas al rey por el señor Cambó, jefe de los catalanistas de la derecha, quien comenzó por asentar la misma tesis que desarrollamos en la correspondencia publicada el 1.° de octubre en estas columnas: "La crisis actua[illegible] de gobierno, ni de partido, [illegible]ema que reserva ba el e[illegible] nativo del mando a dos [illegible] igualmente artificiosas, [illegible] alguno en la conciencia [illegible] aya fuerza no sostén que el ejer[illegible] mando", dijo el señor C[illegible] cabar recomendando a l[illegible] que trascribimos de

...esta oficiosa a los periódicos, y que dice:

"Abogué por "un ministerio de amplísima y sincera concentración", en el cual pudieran verse representados todos los matices de la opinión española, y que, por su estructura, fuese plena garantía de que los elementos diversos que lo integrasen no hubiesen pedido asociarse para realizar una maniobra política, sino que sólo se asociaban para servir el interés supremo del país.

"Le expuse mi criterio de que en este gobierno "la cartera de Gobernación" debía atribuirse "a persona que no procediera de ninguna agrupación política" y que "en la designación de los gobernadores debía, igualmente, prescindirse de toda mira política de partido".

"En cuanto a si el nuevo gobierno debía o no presentarse a las cortes, expresé mi criterio de que, en todo caso, estas cortes no tenían que votar más que una ley de amnistía y ampliar la ley de autorizaciones, pues la continuación delinida de estas cortes, que son hijas de un sufragio amañado y corrompido, no es el instrumento adecuado para realizar la obra renovadora que el país ansía.

"Expuse detalladamente al rey cuál debería ser, a mi entender, la situación del gobierno frente a los problemas políticos más apremiantes y cuál debería ser "la misión trascendental de las nuevas cortes", que, por el prestigio que les diera la pureza de su origen y por la trascendencia de los momentos en que entrarían en funciones, tedrían plena autoridad para afrontar y "resolver los más graves problemas, aun los de carácter constitucional".

"Estas cortes" darían estabilidad a la vida política española y "limitarían e ilustrarían" considerablemente "las intervenciones de la corona", pues sería el parlamento quien señalase la hora en que los gobiernos debían abandonar el poder y le darían claras indicaciones respecto a su sustitución.

"Expuse lealmente todas las dificultades que ha de ofrecer el tránsito del régimen de ficción en que hemos vivido hasta ahora, a la real efectividad del régimen constitucional, que es indispensable restaurar; pero expuse también que en los momentos actuales deben afrontarse con valor tales dificultades, pues lo peor y lo más perturbador que podría ocurrir sería retrasar una solución inevitable, que hoy puede ser salvadora y con el trascurso del tiempo perdería toda eficacia.

"Expuse también al rey las aspiraciones autonomistas de Cataluña y el despertar que igualmente se manifiesta en otras regiones".

Las frases subrayadas señalan el carácter y el programa del nuevo ministerio, constituído a los tres días de haberlas pronunciado el señor Cambó. Y como es el criterio del señor Cambó el que ha prevalecido, creo innecesario reproducir en todo ni en parte las opiniones formuladas ante el trono por los otros primates llamados a consulta por el monarca, y bastará con indicar que las opiniones fueron muchas y variadas. El presidente dimisionario, señor Dato, creía posible y conveniente la continuación del régimen alternativo, aunque no se oponía a hacer el sacrificio de prestar su apoyo a un gabinete de coalición. El señor Sánchez de Toca, conservador y hombre de excepcional cultura y fino talento, intentó constituir un gabinete de concentración, pero fracasó, ante la oposición del señor García Prieto que, antes de la entrevista del señor Cambó con el rey, se manifestaba partidario, inspirado por su lugarteniente el señor Alba, de un gabinete de concentración de las izquierdas. Al fracasar el señor Sánchez de Toca, se encomendó el empeño al señor Maura, quien tuvo que renunciarlo a las pocas horas, ante la oposición del señor Dato y de las izquierdas, que resucitaron el grito popular de: "¡Maura, no!"

Las izquierdas dinásticas habían hecho fracasar al señor García Prieto en su empeño originario de formar un gabinete de izquierdas, porque le exigieron, para ayudarle, la convocación de cortes constituyentes. Cuando se vió que ni el señor García Prieto, ni el señor Sánchez de Toca, ni el señor Maura conseguían formar ministerio, hubo momento en que se creyó que eran los militares mismos los que lo iban a formar, y sonaron los nombres de los generales Weyler y Marina; mas, por lo visto, las palabras del señor Cambó habían hallado eco en el espíritu del rey, y el rey, a su vez, pudo persuadir al señor García Prieto de que se encargase de constituir un gabinete de concentración, "que no pueda realizar maniobras políticas", en que la cartera de Gobernación (que era la fábrica electoral) no la ocupe un político, y en que los principales empleados de la fábrica, los gobernadores de provincia, no estén designados con miras de partido. Como el día en que escribo no se hallan aun nombrados los gobernadores, ignoro si se cumplirá esta última parte del programa, pero la constitución del gabinete parece prometer su cumplimiento.

Ello no quiere decir que de la noche a la mañana vaya a improvisar el pueblo español una capacidad política que haga de las Cortes nuevas —cuando éstas se convoquen, si se convocan, previa la disolución de las actuales—la expresión genuina de la voluntad popular. Funciones olvidadas durante medio siglo no se recobran en un día. Lo probable es que los distritos donde solía emitir libremente su voto la mayoría de los electores, hagan lo mismo en las elecciones próximas, y que en los demás distritos no se haga sino reemplazar con influencias locales la que antes ejercía el gobierno central. Y ello será siempre una ventaja y un progreso.

De otra parte, se me figura que el señor Cambó no dijo sino parte de la verdad al afirmar que el mando político lo ejercen en España: "agrupaciones artificiosas sin arraigo en la conciencia del país". Esto es verdad, por lo que se refiere a las agrupaciones, porque en efecto, ni el partido conservador, ni el liberal, ni ninguno de los grupos en que se han dividido representan realidades colectivas de conciencia. Pero no es igualmente cierto cuando se fija el pensamiento en los hombres que las constituyen. Hay algunos de ellos cuya fuerza, en efecto, "no tiene otro origen que el ejercicio mismo del mando"; pero otros, los más, son abogados y representantes de los grandes monopolios financieros, industriales y comerciales del país, o están personalmente interesados en estos monopolios, o son grandes propietarios de tierra o agentes en Madrid de los intereses de los pueblos y de las comarcas, y derivan su fuerza, legítima o ilegítima, de los pueblos mismos, y no de los ministerios. Hasta ahora, estos caciques o caudillos rurales solían llamarse conservadores o liberales de Maura, Dato, Besada, Romanones, García Prieto, Alba o Villanueva. Pero el nombre no hacía a la cosa, y no eran solamente los jefes los que les daban a ellos la fuerza, sino también ellos a los jefes. Hace más de quince años que venía disminuyendo constantemente el número de "actas" de que disponía incondicionalmente el ministerio de la Gobernación.

La diferencia fundamental entre las Cortes próximas, si llegan a constituirse con arreglo al programa esbozado, y las Cortes anteriores, consistirá en lo siguiente: en las anteriores, el jefe del partido gobernante disponía, dentro de la limitación impuesta por la reciprocidad que debía a sus secuaces, de los votos de las mayorías parlamentarias. En las Cortes futuras no habrá mayorías parlamentarias, o mejor dicho, las mayorías parlamentarias no serán homogéneas, porque cada jefe de partido no lo será más que de una minoría, de un grupo de diputados y senadores, y las mayorías tendrán que constituirse por coaliciones temporales de minorías, al modo de lo que ocurre en las Cámaras francesas.

Pero una cosa se puede profetizar desde ahora, y es que el personal de las nuevas Cámaras se parecerá mucho al de las pasadas. Los más de los nuevos diputados y senadores habrán sido ya senadores y diputados con los señores Dato, Maura, García Prieto o Romanones, o serán hijos de diputados y senadores. Disminuirá la influencia de los jefes, porque se aflojará la disciplina de los partidos—que ya venía aflojándose hace tiempo—pero el personal gobernante seguirá siendo el mismo, como también será la misma su indiferencia respecto de las doctrinas, programas e ideas. Gobernarán por grupos los mismos hombres que venían gobernando por partidos.

Y el problema que se suscita es obvio. ¿Alcanzarán más prestigio los gobiernos de grupo que los gobiernos de partido? Este es el punto que dejó sin tocar el señor Cambó en su consulta con el rey. Era, sin embargo, el punto esencial. El régimen alternativo ha caído por falta de arraigo en la opinión. En esto tiene razón el señor Cambó. Pero, ¿qué es lo que carecía de arraigo en las conciencias? ¿Meramente los partidos gobernantes? Entonces el problema se resuelve con su disolución en grupos. Pero también es posible que el problema sea más hondo, y consista en el divorcio espiritual entre las clases gobernantes y el pueblo de España.

Supongamos, por ejemplo, que el problema de España consiste en que las funciones gobernantes de la justicia, de la administración pública, del pensamiento, de la investigación científica y de la dirección del trabajo industrial, agrícola, financiero, etcétera, no se ejercen con la intensidad que los tiempos requieren, y que el descontento popular tiene por origen el presentimiento instintivo, si vale la frase, de que esas funciones no se hallan lo bastante atendidas por aquellas clases sociales cuyo deber es atenderlas. Pues si esta hipótesis fuese cierta, aunque sólo sean unos pocos españoles los que se den cuenta de que es cierta, el cambio de régimen político y la sustitución de partidos artificiosos por grupos menos artificiales, no constituye remedio, y sólo puede servir para que el mal se haga más evidente, en cuanto se trata de un movimiento lo bastante importante para que el pueblo se despabile e interese.

Quédese este problema para que el tiempo lo resuelva, ya que de momento no son las clases populares las que han planteado la crisis. El problema lo han planteado los oficiales del ejército constituídos en Juntas de Defensa. El 27 de octubre dimitió el señor Dato, a consecuencia de haberle preguntado el rey "si creía procedente hacer algunas consultas sobre la situación actual". El 26 de octubre, si los periódicos de Madrid no están mal informados, había recibido el señor Dato un telegrama de Barcelona que decía: "Unanimidad absoluta, todas las armas han firmado mensaje". Pocos días antes se había visto obligado a salir del ministerio de Guerra el general Primo de Rivera ante la actitud hostil de las Juntas de Defensa. Su sustitución por el general Marina, a quien las Juntas de Defensa no se han declarado hostiles, no bastó para proteger al señor Dato. El contenido del mensaje de las juntas no se ha hecho público. Lo que sí se ha hecho público en "La Correspondencia Militar", órgano oficial de las Juntas de Defensa, es que éstas no se hacían responsables ni de la continuación del estado de guerra y suspensión de garantías, ni de la previa censura de la prensa, ni de la detención del diputado don Marcelino Domingo.

Esta actitud de las Juntas de Defensa fué la verdadera causa de la caída del señor Dato. Pero el problema de las Juntas de Defensa sigue en pie. ¿Lo logrará resolver el nuevo gabinete? Ya hemos visto que el señor Cambó cifra su esperanza en la autoridad de las cortes futuras "para resolver los más graves problemas, aún los de carácter constitucional". Problema grave y de carácter constitucional es el planteado por las Juntas de Defensa. Son ellas, de hecho, las que en este año de 1917 han ejercido por dos veces el poder, que antes ejercía el rey, de otorgar o negar su confianza a los gobiernos. ¿Abdicarán este poder para conferírselo a las nuevas cortes? Y si lo siguen manteniendo, ¿no intentarán arrebatárselo las cortes?

La correspondencia publicada el 1.° de octubre acababa preguntándose si mandarían las cortes o la oficialidad del ejército. Han pasado tres meses y las cosas están como estaban, sólo que más claras. Lo único cierto es que se han deshecho los artificios de la política española. Ahora vamos a ver sus realidades.

Ramiro de Maeztu.

LOS SACERDOTES EN EL EJERCITO

UNA HERMOSA TRADICION FRANCESA

GUERIN DE SENLIS Y SU MAZA DE ARMAS

LOS GENERALES DE RICHELIEU

(Especial para LA PRENSA)

París, 1917.

En este fin de vacaciones, en que hasta faltan acontecimientos,—pues sería inútil, me parece, entretenernos con un asunto judicial, el asunto Turmel, cuyas diversas peripecias se desarrollan paulatinamente,—la crónica siéntese dichosa de encontrar uno de esos temas generales que tienen ante todo la ventaja de no ser jamás de actualidad y de serlo siempre.

¿Cuáles han sido, por ejemplo, la participación y la ingerencia del clero francés en esta guerra? Es éste, por cierto, uno de esos temas que llamo de interés general y de los que podría haberme ocupado antes o más tarde indistintamente, pero cuya oportunidad es incontestable. El espíritu de partido lo exalta o lo deprime sin cesar. Es una manera oblicua de mirar las cosas con vidrios de color y bajo un ángulo tan estrecho que las deforma inevitablemente. Espero por mi parte ser imparcial y para poderlo ser sin esfuerzo me bastará con ser verídico.

Hasta 1889, los sacerdotes franceses, del mismo modo que los maestros y profesores, estaban excluídos del servicio militar; privilegio que no dejaba de ser mal visto por la multitud, contrario como era al dogma democrático de la igualdad ante la ley. Sería absurdo negar que no haya habido política en el espíritu y hasta en la letra, si se quiere, de la nueva ley militar. El viejo fondo nacional de anticlericalismo,—lo que no significa en manera alguna irreligión,—reclamó, excitado por las pasiones y los cálculos partidistas, el envío a los cuarteles de todos los alumnos de Seminario, como se exigía para los demás jóvenes franceses. Una fórmula poco elegante, pero significativa, hizo fortuna: ¡Los curas con mochila!... En la práctica, y una vez que sus clases quedaron movilizadas, los jóvenes sacerdotes fueron empleados de preferencia en las ambulancias y enfermerías, para lo que tenían quizá más aptitudes que no para mondar patatas.

Cuando la agresión más brutal y más injusta que mencione la historia, nos impuso la guerra actual, el entusiasmo, —es la palabra exacta—fué unánime e inmenso en Francia. París vió partir para la línea de fuego, fraternalmente abrazados y fusil al hombro, masas enteras de ciudadanos en que alternaban los curas con los obreros. La multitud, justo es decirlo, no separó unos de otros ni para el aplauso ni para los votos. El clero cumplió su deber y no ha dejado hasta el momento de cumplirlo. No hay lisonja en esta afirmación, sino verdad sencilla y escueta.

La estadística militar lo demuestra sin reatos: hay 23.000 sacerdotes movilizados; pero mucho más elocuente es la estadística fúnebre. Numerosos monjes franceses, expulsados de Francia, se apresuraron a volver a su país; otros, establecidos en Bélgica, por ejemplo, fueron hechos prisioneros por los alemanes y, desde hace más de tres años sus familias carecen de noticias. Quiero mencionar ahora un antecedente sintomático, aunque no por cierto extraordinario. He dicho en otra oportunidad y me place repetirlo, que los maestros han dado la misma generosa y fecunda lección; aún los sindicados, los militantes del socialismo, los que se proclamaban sin ambages antipatriotas y antimilitaristas.

¿Cuál ha sido en esta guerra el papel del clero? Un papel moral, desde luego; porque desde el punto de vista militar, aquellos que eran oficiales y suboficiales de reserva se limitaban exclusivamente a ejecutar con rectitud las órdenes recibidas. El papel moral, en cambio, fué mucho más importante y hasta eficaz en ciertos momentos. El clero sacó partido, no sólo del celo y la lealtad con los cuales cumple habitualmente sus deberes cívicos, sino también de la influencia, del imperio espiritual que el sentimiento religioso ejerce todavía sobre un número considerable de almas. Aun para los escépticos, la guerra es un asunto serio, y cuando se piensa que uno puede morir de un momento a otro, sin tener el tiempo de lanzar un grito o de ordenar una idea, se contemplan los acontecimientos con ojo más benévolo. Habitualmente la idea de la muerte próxima inspira reflexiones profundas, y es por eso que la guerra despertó, ante todo, un nuevo impulso en los sentimientos religiosos. Más tarde, fué atenuándose, poco a poco, como muchos otros, y, posiblemente, ha desaparecido ya del todo por obra del tiempo y de la costumbre. Las sacudidas violentas son breves, por lo general.

Por otra parte, los sacerdotes-soldados, si bien valientes, y hechos a la disciplina, no olvidaban que eran, ante todo, eclesiásticos. Después de haber animado y conducido al fuego a los "poilus", consolaban a los heridos y administraban los sacramentos a los moribundos. Sustituyendo el "dolman" o el capote por la casulla, celebraban la misa del domingo, en las viejas iglesias francesas acribilladas a balazos, y, a menudo, casi derruídas por las llamas enemigas. Cuando no había una iglesia a mano levantaban un altar improvisado en los bosques o en los pasillos de las trincheras. La víspera del ataque daban una absolución general: "¡Parce Dómine! ¡Morituri te exorant!..." El sacerdote-soldado será, indudablemente, una tema predilecto en la próxima literatura de la guerra. Lo veremos en el teatro y en la novela, en prosa y en verso. Posiblemente lo veremos también en la pintura. Mucho me temo que no le debamos más de un momento desagradable. ¡Allá de la literatura! Por hoy me atengo a la participación del sacerdote en esta guerra.

¿Con qué espíritu los sacerdotes-soldados han cumplido su deber militar? Con celo, con abnegación, y con valor, seguramente; pero ¿nada más? No es lícito exigirles que sean belicosos, que manifiesten el ardor y la insensatez guerrera. Se les exige que sean, en primer término, los ministros de la paz y la dulzura. Y, sin embargo... Nadie ignora que hacer la guerra y hacerla bien por la simple satisfacción de guerrear ha sido una de las tradiciones de la iglesia francesa. ¡Cuántos obispos y abates, si bien excelentes sacerdotes, han sido en nuestra historia rudos y valientes militares! Más de uno ha participado en las victorias nacionales, contribuyendo ya sea a la reputación del país, ya a la ampliación del territorio. Y no solamente en Francia, justo es decirlo. ¿Cómo olvidar aquel gran cardenal Cisneros, que bombardeó Tánger, que conquistó Ceuta, y que, instado por la nobleza castellana a deponer una dictadura para la cual, según parecía, no tenía derecho, hizo preparar sus cañones y bombardas, exclamando, mientras agitaba la mecha encendida en una mano: "¿Mis derechos? helos aquí".

Pero, sin salir de Francia, son muchos, como digo, los obispos guerreros que registra nuestra historia. En Bouvines, el obispo de Senlis, Guerin o Garin, comandaba una de las "batallas" (divisiones) del ejército de Felipe Augusto. El hombre cabalgaba cantando y rezando alternativamente, pero así que advertía al enemigo, se le echaba encima al frente de sus huestes, con ardor incontenible. Un buen cronista de la época, nos refiere con alegría y admiración sinceras, el modo maravilloso con que Guerin de Senlis hería a los enemigos de Francia. No con la espada o la lanza, puesto que la iglesia prohibe a sus ministros derramar sangre humana. Valíase de una maza de armas manejada a remolinete con un brazo tan robusto, que hendía los cascos como si fueran nueces y, seguramente, con los cascos las cabezas que estaban adentro. El resto del ejército francés seguía tras la brecha abierta por Guerin, su caballo y su maza, a través de las filas compactas de los alemanes, donde "il navra et deconfit-moult".

El káiser Otton IV, que había jurado quince días antes, no precisamente almorzar en París, sino plantar su estandarte en Saint Denis, encontró que los franceses iban tan deprisa como herían recio, y amenazado de cerca juzgó prudente volver a sus dominios. La retirada del enemigo llenó de júbilo a Guerin, quien para manifestarlo, se puso a cantar en voz alta, arrojando su maza al aire para cogerla al vuelo con gran habilidad, cosa que no excitaba menos la admiración del buen cronista.

El ejemplo de Guerin de Senlis, no tiene nada de sorprendente, si se tiene en cuenta que los prelados, por aquella época, eran al mismo tiempo señores de horca y cuchillo, que dirigían sus mesnadas y hacían grandes levas de hombres de armas. El cronista de referencia alaba también, y esto es lo raro, la fuerza física y las proezas de Guerin.

Es inútil agregar ahora que durante las cruzadas, los obispos franceses concurrían indistintamente al consejo y al combate. Encuéntraseles en la guerra de Cien Años y en la Guerra de Italia, durante el siglo XVII. Las costumbres se han dulcificado seguramente. Ya no sería grato ver a un prelado cargar contra el enemigo a la cabeza de su regimiento, para "navrer et de confire moult", así sea con una maza de armas tan sólo. Nadie se asombra, sin embargo, que manden un ejército y que consigan victorias. Ordenado a los 17 años de edad a la muerte de su hermano, y a fin de conservar el obispado de Luçon en su familia, Richelieu,—muy ortodoxo por lo demás—no pudo despojarse nunca de los gustos y costumbres de un gentilhombre. Sábese que habiendo prohibido el duelo, bajo penas de las más severas, no dejaba de facilitar con cierta ironía despreciativa, a los que obedecían puntualmente sus edictos. Sábese que montaba a caballo, en el grado que le permitía su salud, pronto arruinada, al servicio de Francia; que llevaba el mostacho y la "royale", y que, por último se le vió en el famoso sitio de la Rochela, vestido con casco y armadura completa. No osó, es cierto, tomar personalmente el comando de sus ejércitos, juzgando quizá que tenía a su cargo una tarea más compleja; pero a menudo confiaba ese comando a los prelados que le parecían más hábiles y mucho más fáciles de conducir. La Valette fué general, y aunque sin éxito, por otra parte, puso sitio a Fuenterrabía. Sourdis fué almirante y batió una flota anglo-española. Generales y almirantes mitrados cuyas hazañas excitan con los celos los epigramas de los cortesanos y las coplas irónicas del estado llano. Para decirlo de una vez, las elecciones de Richelieu no fueron de las más felices. No contento con dejarse derrotar La Valette, conspiró y debió refugiarse en Londres. En cuanto a Sourdis, aspiró, como es sabido, a suplantar al propio Richelieu. Se le había desarrollado enormemente el espíritu de conquista y fué necesario enviarlo otra vez a su... arzobispado.

Sourdis y La Valette son los últimos prelados franceses que aparecen en la guerra, porque el conde de Clermont, abate de Saint Germain des Pres, bajo Luis XV—víctima asimismo de las coplas populares,—era un sacerdote bastante laico, que se contentaba con percibir las cuantiosas rentas de su abadía. Con todo, ha sido una serie muchas veces secular, de sacerdotes guerreros, conforme a la tradición francesa. Y después de todo, ¿por qué han de ser incompatibles las funciones de obispo con el talento militar? Por lo general, este talento es obra de la intuición y no basta para explicarlo una larga herencia de virtudes militares. Napoleón es un ejemplo; en su familia no hay herencia militar.

Cuatro obispos franceses están hoy movilizados. Ni su edad, ni su título, les permiten, desde luego, un lugar anónimo en las líneas de fuego. Muchos sacerdotes están empleados como enfermeros y camilleros, y no han de pasar muchos días sin que rinda un merecido elogio a esos héroes oscuros, cuya abnegación resuelta y tranquilo valor se ignoran por lo general. Los otros, incorporados al ejército como sargentos y subtenientes, han ganado, los más favorecidos se entiende, uno o dos galones. Ahora bien: si hemos visto coroneles de 1914 ascender a jefe de brigada y de ejército y hasta generalísimo, como ocurre con los generales Petain y Nivelle, no se ha visto simples subtenientes ascender hasta el grado de coronel. Ninguno de nuestros sacerdotes soldados ha tenido oportunidad de desempeñar un papel militar tan brillante como para renovar la vieja tradición. El arte militar no pierde con ello nada, evidentemente, pero la crónica puede lamentarlo. Una victoria, una gran victoria, alcanzada por un cura. ¡Qué hermoso tema para un artículo! ¡Qué triunfo magnífico para el Dios de los Ejércitos!

Marcel Prévost.

EL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE CORDOBA

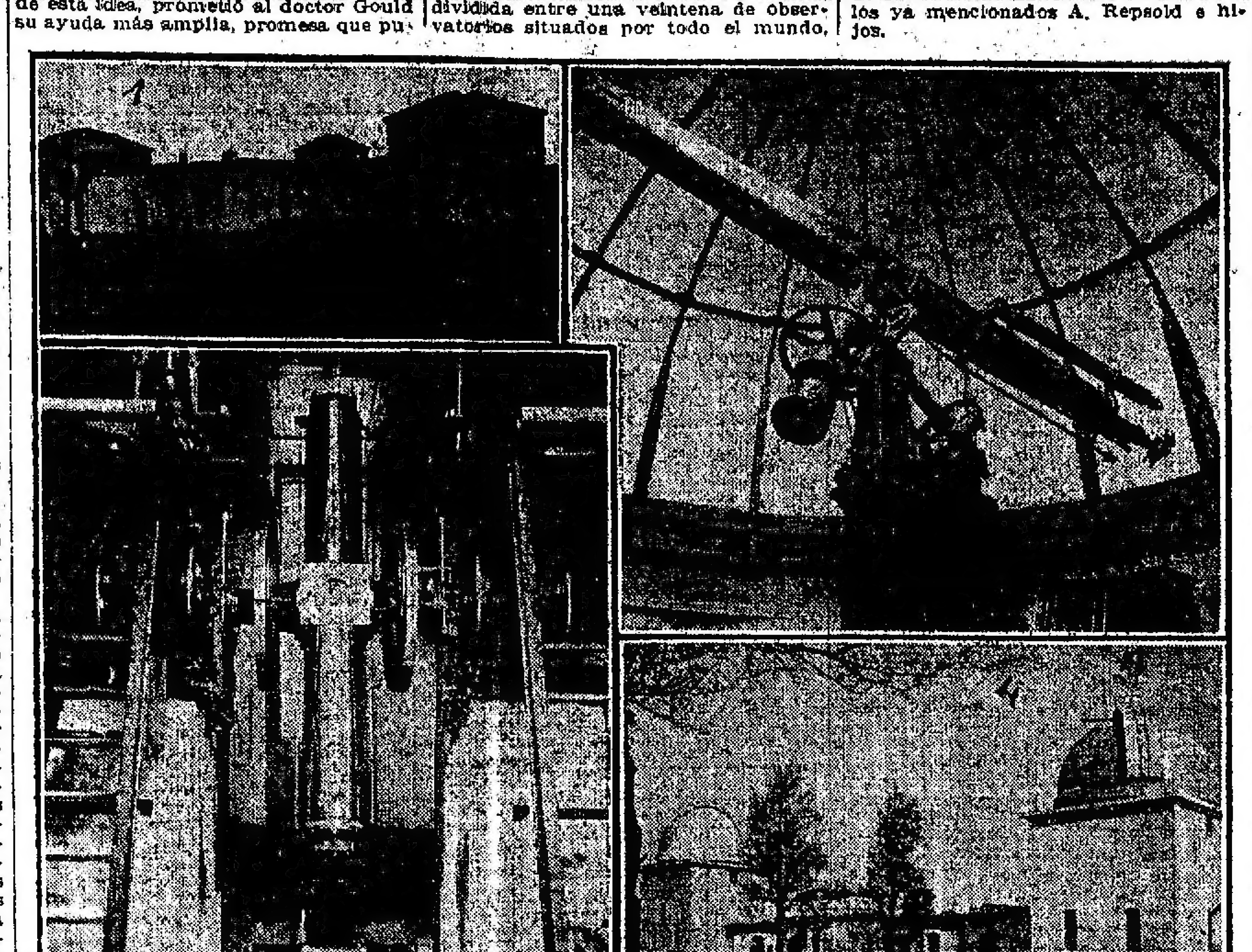
(Especial para LA PRENSA)

Dada la importancia y renombre universal de que goza la institución con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y lo poco conocidos que son para la generalidad los últimos progresos de la misma, creemos de interés para los lectores de LA PRENSA, mencionar en el presente artículo todo aquello que pueda ofrecer algún interés para toda persona curiosa y amante del progreso de nuestra patria.

EL OBSERVATORIO EN LA EPOCA DE SU FUNDACION

Para hacer resaltar ciertos hechos, creemos conveniente dar un ligero resumen del observatorio en el tiempo de su fundación.

Sabido es que en el viaje que realizó a Estados Unidos de Norte América, hace cincuenta años casi, don Domingo F. Sarmiento, y que tantos beneficios morales aportó al país, conoció allí al doctor Benjamín A. Gould, quien tenía el propósito de realizar una expedición astronómica a la Argentina. Entusiasmado Sarmiento de esta idea, prometió al doctor Gould su ayuda más amplia, promesa que pudo cumplir en tal forma que, en vez de hacer una institución transitoria, como tenía pensado Gould, desde el principio se le dió el carácter de estable.



1) El observatorio en la época de su inauguración (1871).—2) El refractor ecuatorial, objetivo de 280 mm. de diám., distancia focal 3 m. 63.—3) El nuevo círculo meridiano. Diámetro objetivo 190 mm., distancia focal 2 m. 31.—4) El observatorio en la actualidad.

Era entonces Sarmiento Presidente de la República, y vino a Córdoba, con motivo de la exposición nacional, en octubre de 1871, acompañado de su ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Nicolás Avellaneda, siendo inaugurado el observatorio el día 24 de dicho mes.

El pueblo argentino debe, pues, reconocimiento a estos hombres, amantes del progreso científico de nuestra patria, que con clara visión del porvenir del país llevaron a feliz término la idea de Gould.

Por la fotografía que acompañamos podrá apreciar el lector el aspecto del observatorio en aquella fecha, y sólo vamos a mencionar ahora los principales instrumentos que entonces tenía.

El anteojo ecuatorial grande — Colocado en la torre del Este, tiene un objetivo de 280 milímetros de diámetro, y es de 3m63 de distancia focal; como puede verse por la fotografía respectiva, es un instrumento de apreciable poder, aunque para la época actual resulte pequeño.

Permite aplicar aumentos hasta 740 veces.

El círculo meridiano — Este instrumento tiene un objetivo de 122 milímetros y 1m484 de largo; las divisiones de su círculo graduado son de 4'; pero mediante tambores micrométricos y la lectura de sus divisiones con microscopios, se puede hacer la lectura de un segundo de arco.

Este instrumento ha servido cerca de 40 años y con él se han hecho casi todas las observaciones para la formación de la Uranometría Argentina, del catálogo de las zonas y el general, pasando de 250.000 las posiciones de estrellas determinadas con el mismo.

El pequeño ecuatorial — Tiene un objetivo de 125 milímetros y 1m68 de distancia focal; fué usado principalmente para el trabajo de las zonas de exploración (Durchmusterung), o sea la formación de un catálogo con la posición y brillantez de todas las estrellas visibles hasta la décima magnitud, desde la faja de 22° de declinación Sur abajo.

PROGRESOS DESDE 1872 HASTA LA FECHA

En el congreso astronómico realizado el año 1887 en París, estaba representado nuestro país por el doctor Francisco Beuf, entonces director del observatorio de La Plata, quien debidamente autorizado se hizo cargo de la fotografía del cielo, comprendido en la faja de 24° a 31° de declinación austral.

La colosal empresa de la fotografía de todo el cielo, acordada entonces y dividida entre una veintena de observatorios situados por todo el mundo, está casi determinada ya; nuestra patria se ponía entonces a la par de las naciones más adelantadas y ricas del mundo, lo que mucho le honra.

Debido a la rotura del objetivo del anteojo fotográfico de La Plata, no pudo iniciar el trabajo y se hizo cargo del mismo el de Córdoba.

El ecuatorial fotográfico—Bajo la dirección del doctor Juan M. Thome, que sucedió al doctor Gould, fué adquirido el instrumento especial destinado a la empresa que se mencionó anteriormente; fué construído como todos los demás en París, siendo la parte óptica obra de Henri Fréres.

Tiene dos objetivos, el uno para uso fotográfico exclusivamente de 325 milímetros de diámetro y el otro para observaciones visuales de 200 mm. y que sirve sobre todo para guiar el instrumento en las largas exposiciones.

Para darse una idea de la labor realizada con este anteojo desde que fué instalado en 1902, o sea en un espacio de 15 años, basta mencionar que se han obtenido las fotografías de más de 250.000 estrellas, cuyo catálogo está por terminarse, además se han efectuado una cantidad considerable de fotografías de cúmulos estelares y de todos los cometas aparecidos y visibles en nuestras latitudes.

Nuevas construcciones—Poco después de hacerse cargo el actual director del observatorio, doctor C. D. Perrine, se percató de la urgente necesidad de ampliar considerablemente la institución a su cargo y dotarla de nuevos y más poderosos instrumentos.

Hombre progresista y enérgico, ampliamente conocido en el mundo científico por sus importantes trabajos y descubrimientos astronómicos, obtuvo los medios necesarios a ese fin y dió comienzo a la construcción de dos grandes torres de 6m50 de diámetro y 14 m. de alto, para colocar los nuevos instrumentos proyectados.

Hacia el Sur del cuerpo principal se construyeron dos nuevos edificios, el uno para contener el nuevo círculo meridiano y reloj sideral de Rifler adquiridos, y el otro para ampliar los talleres mecánicos. El reloj mencionado es uno de los mejores del mundo, siendo su marcha sensiblemente constante y la desviación de la misma es prácticamente igual a cero.

Para obtener este resultado se han tomado todas aquellas medidas especiales indispensables; funciona en el vacío absoluto y la temperatura se mantiene constantemente a 26° C., una campanilla eléctrica anuncia un cambio de solamente 0.1° C.

El nuevo círculo meridiano—Este instrumento, que constituye una maravilla de precisión, obra del ingenio humano y triunfo del arte mecánico, hace honor a sus constructores; son los ya mencionados A. Repsold e hijos.

Tiene un objetivo de 190 mm. de diámetro, siendo su distancia focal de 2m31 y en consecuencia es uno de los mayores de su género en el mundo.

Sus círculos graduados, de 80 cm. de diámetro, están divididos en partes iguales de 4' y por medio de los microscopios se puede hacer la lectura de un décimo de segundo de arco.

Bastará, para darse una idea de lo que esto representa, tener en cuenta que el ojo humano puede distinguir sin auxilio de instrumento alguno hasta un minuto de arco en condiciones favorables y que 0.1" resulta un ángulo 600 veces inferior a aquél.

La exactitud del instrumento es tal, que se puede precisar una observación hasta el centésimo de segundo de tiempo, lo que se consigue mediante la observación del tránsito de las estrellas por los 18 hilos del retículo.

El anteojo reflector—Recientemente se ha terminado de instalar un nuevo instrumento, construído casi totalmente en los talleres del observatorio; nos referimos al reflector con un espejo de 75 cm. de diámetro.

Es la primera vez que en el país se ha realizado una obra tan delicada e importante; el espejo ha resultado intachable y la fotografía muestra estrellas hasta la 20° magnitud; hemos podido admirar en una placa de 8x10 cm. la enorme cantidad de más de 20.000 estrellas e innumerables nebulosas.

Ha sido montado en una cúpula antigua, a la que se dotó de movimiento eléctrico y con él se dedicará principalmente a la fotografía celeste, esperándose obtener descubrimientos de importancia.

Los nuevos talleres—Debemos mencionar las notables ampliaciones de los talleres mecánicos y la creación de un taller óptico, realizada por el doctor Perrine, lo que permite la ejecución de casi todos los trabajos mecánicos de precisión para el observatorio y de los espejos para los nuevos instrumentos.

CONSTRUCCIONES PROYECTADAS

Una de las obras emprendidas por el doctor Perrine, que ha llamado poderosamente la atención del mundo científico, es la construcción del observatorio en "Bosque Alegre", cerca de Alta Gracia, en las sierras de Córdoba, lugar elegido después de un prolijo examen de sus condiciones meteorológicas, por su elevación a 1.200 metros sobre el nivel del mar y la pureza y trasparencia de su cielo.

Se trata de instalar allí un reflector gigantesco, con un espejo principal de 1m50 de diámetro y 7m50 de foco, destinado exclusivamente a la fotografía celeste.

La ventaja del reflector consiste, como es sabido, sobre un anteojo refractor, de su distancia focal mucho menor, de manera que el que citamos sólo tiene la indicada de metros 7.50, mientras que un refractor con semejante objetivo debería tener, normalmente, un tubo de 25 metros de largo y la cúpula que lo guardara un diámetro de 35 metros, lo menos. Fácil es imaginarse la economía de material, el costo menor y la mayor facilidad de manejo que este hecho trae consigo.

El reflector de que tratamos, cuya parte óptica está ya terminada, viene a ser el segundo en el mundo, juntamente con uno de iguales dimensiones del observatorio de Mount Wilson y sólo lo supera otro de metros 2.50 de espejo que está para terminarse, para el mismo instituto.

El anteojo del observatorio de "Bosque Alegre", será colocado dentro de una torre de 18 metros de diámetro y 20 de altura; en el piso inferior se instalarán la maquinaria a fuerza eléctrica, para hacer girar la cúpula de hierro, abrir y cerrar la apertura de observación e impulsar el aparato de relojería para que el instrumento siga el movimiento aparente de los astros.

La cúpula, que es de hierro, está lista para armarse y ha sido construída en Norte América y debido a las circunstancias actuales sólo se han iniciado las construcciones de los edificios correspondientes.

Se esperan grandes descubrimientos con este maravilloso y potente instrumento en el cielo austral, que tiene inmensas regiones nunca exploradas con un anteojo de semejante poder óptico.

Para terminar, queremos hacer una breve reseña de la labor realizada en el observatorio desde su fundación, haciendo notar que no es superada por ninguna institución análoga de igual dotación en el mundo; lleva publicado en 22 grandes tomos, lo siguiente:

Un tomo Uranometría Argentina, con 14 grandes mapas.

Ocho tomos, catálogo de zonas y otros.

Cuatro tomos de las zonas de exploración con 12 mapas que contienen todas las estrellas hasta la 9.5 magnitud.

Un tomo fotografía de cúmulos estelares con 37 cartas celestes.

Y seis tomos con posiciones medias, catálogo general, observaciones cometarias y otros trabajos.

Actualmente está terminándose la tarea de la fotografía del cielo, en la parte que le ha sido encomendada al observatorio, estando muy adelantado el catálogo con más de 250.000 posiciones de estrellas.

El doctor Perrine tiene la idea de aplicar los nuevos instrumentos a la investigación física de los astros, mediante observaciones espectroscópicas, cuyos descubrimientos tanto han adelantado nuestros conocimientos de los soles que giran en el infinito.

Hemos sentido a veces críticas de que nuestro observatorio no hacía conocer, en forma popular, el resultado de sus trabajos; debemos llamar la atención de que ninguno de los grandes observatorios oficiales o particulares, que están sujetos a un determinado plan de trabajo, puede hacerlo, y que la vulgarización de los interesantes temas astronómicos corresponde a las personas estudiosas, que también en nuestro país empiezan a surgir, felizmente, como en la vieja Europa.

Indicaríamos como conveniente, que el ministerio del ramo publique, en forma accesible a todos, los informes anuales de la dirección del observatorio, donde se consignan los trabajos efectuados, para que el público pueda darse cuenta de la importancia de su labor.

Por lo demás, debemos aplaudir la actitud del doctor Perrine, que periódicamente da a la publicidad las novedades salientes que se producen en el cielo, satisfaciendo así la justa curiosidad del pueblo, innovación verdaderamente simpática.

Córdoba, enero de 1918.

FEDERICO SCHNEIDER.

NOTAS MUSICALES MILANESAS

(Especial para LA PRENSA)

Milán, 1917.

EL EXITO DE "RONDINE", DE PUCCINI

La "Rondine", de Puccini ha hecho en estos últimos días su aparición primera en Milán. Se dió en el Dal Verme, puesta en escena por el autor mismo y por el libretista Adami, dirigida por Mugnone y con María Farnetti en el papel de protagonista.

No diría la verdad si escribiera que había mucha expectativa en los círculos artísticos milaneses por conocer esta reproducción. Es el hecho que después de las representaciones en Monte Carlo y Bolonia se habló mucho y en términos apologéticos casi siempre. Pero la reciente representación de Bergamo que, aún por su vecindad, atrajo muchos de nuestros aficionados y músicos, no correspondió a la expectativa. Ese acontecimiento fué una desilusión y las desfavorables impresiones de los naturales de ambas ciudades que asistieron a esa primera ejecución, habían puesto mucha agua fría en los entusiasmos de los peregrinos de Monte Carlo y de Bolonia.

El bello teatro Dal Verme, en el día de la primera representación, estaba casi lleno, a pesar de los precios elevadísimos; tales que podían competir con los de las grandes solemnidades artísticas en el Scala. Y ocurrió este caso curioso: un éxito mediocre, disfrazado con la máscara de un gran éxito. Se comprendió en seguida—es necesario no conocer el ambiente del teatro para ignorar que hoy en día se fabrican los éxitos con la misma facilidad con que se hacen los tallarines y macarrones—que buena parte de los espectadores pertenece: a la clase de los que se ejercitan en la profesión de aplaudir, profesión ésta que no requiere mucha levadura de ingenio sino una actividad muscular a toda prueba, aparte de una dureza de la epidermis en la palma de la mano, parecida a la del parche de un tambor.

Y los espectadores que constituyen el verdadero público no se toman el trabajo, desde hace algún tiempo, de reaccionar contra estos aplaudidores de oficio, pagados para cumplir con su misión de "claqueurs". Si las crónicas registran luego el éxito aparente, está bien que las críticas recojan las impresiones del verdadero público, el que comprobará el cambio de opinión en las sucesivas representaciones, cuando la "claque" no infecte más el teatro.

Así sucedió, en efecto. Uno solo de los nueve periódicos que cotidianamente aparecen en Milán, se expresó en forma favorable y quiso hallar auténtico el éxito de "Rondine". Los otros diarios, en cambio, la atacaron severamente, con críticas bien fundadas, porque tuvieron el coraje — coraje honesto—de no dejarse seducir por el nombre ilustre del autor de la ópera, que la celebridad hacía casi infalible.

El público, en una proporción de noventa y nueve por ciento fué del mismo parecer. A la segunda representación, la ópera tuvo una acogida muy fría y no creo que pueda recibirse en adelante en forma diversa.

Fué penosa la impresión dada por esta "Rondine". Penosa por muchos motivos y en especial por la inconciencia o desconsideración del maestro, el que, por no renunciar a una utilidad material, no vaciló en poner en tela de juicio su crédito artístico. "Rondine" era opereta escrita antes de la guerra, para los teatros austríacos. Debía quedar opereta y permanecer en tierra enemiga, aún cuando fuera secuestrada por el momento (se dice, sin embargo, que ya fué representada en Budapest) con el propósito de no pasar nunca nuestra frontera, aún para después que el conflicto haya terminado.

Pero dárnosla ahora, con una modificación que la hizo convertir de carne en pescado, como comedia lírica y creer que la opinión pública la habría aceptado como tal, significa de parte de Puccini una buena dosis de ingenuidad y de estupidez por parte del público. La inconsideración se revela en la elección inoportuna del momento. En este período excepcionalmente grave para la vida del país que tiende todas sus energías para su mayor elevación moral, y que muestra por obra de sus hijos en los campos de batalla, en el fervor de la industria, en las brillantes y admirables iniciativas de la ciencia, digno de su memorable pasado, no parece admisible que uno de nuestros más renombrados artistas—si no el más reputado—no vacile en presentar una manifestación tan frívola, tan hueca, tan desprovista de sentimiento moral, de elevación estética. Todos, recogidos, pensativos, con la atención fija en las grandes idealidades de la patria; y uno solo de sus hijos, el que goza fama universal de esta idealidad, demuestra desinteresarse por ello. Aparte de esto, el concepto de índole moral fué dado por diversos periódicos que no dejaron de hacer comprender en forma explícita, como mencionándolo incidentalmente, con trasparentes alusiones, que la producción no se recomendó de por sí a las simpatías de las esferas artísticas, justificando su aparición. Pareció bien mezquina, indigna de tan ilustre firma. Se dijo justamente que si hubiese sido representada con la firma de un desconocido, habría sido liquidada en la primera aparición.

Todos la han atacado y tildado con el mismo calificativo: "híbrida", con lo que se significaba la más rigurosa condenación. La misma pericia del maestro, al envolver este raquítico trabajo con un mísero traje instrumental, para que pasasen inadvertidas las deformidades del organismo y las trivialidades de que se alimenta, hace más acentuadas las críticas. El libreto bien vale la música: pobres de ideación ambos. ¿Cómo podía hacerse el maestro la ilusión de que los públicos se divirtiesen y conmoviesen al contacto de un argumento semejante? ¿Qué significa ese primer acto sino una frívola conversación de "cocotte"? ¿Qué ese segundo acto con esa comparsa carnavalesca que degenera por completo el ambiente parisién de Boller, con aquel idilio amoroso que florece a los acordes de un vals y de una polca entre un jovencito ingenuo hasta el ridículo y una moderna histérica, que quiere rehacer su moral?

¿Qué es ese tercer acto con las escenas dramáticas donde la renuncia al amor de la protagonista y la desesperación de su amigo huelen a romanticismo melodramático? Opereta, no, porque sus líneas arquitectónicas son muy amplias; comedia musical, tampoco, pues la catástrofe se precipita en el drama.

¿Y la música? Es una mezcla de salsas puccinianas que no ofrece nada nuevo a nuestros paladares. Una salsa sin "arrosto"... Una salsa azucarada, que estimula la sed; la sed ardiente para cualquier bebida más fresca, más pura, menos dulce. El artista no está en condiciones de ofrecernos otra. Su individualidad no tiene ya el perfume de los tiempos de "Villi", de "Manon", de "Boheme". ¿Y está hecho acaso su carácter para componer operetas, para idear valses de tipo vienés? Ni siquiera por sueño... al menos, a juzgar por este ejemplo.

Se deplora justamente que un compositor, provisto ahora de bienes de fortuna, como pocos lo están en Italia, considerado entre los más geniales, no comprenda que su deber es hacer el arte por el arte mismo. Surge la duda de que él no esté en condición de cumplir tan alta misión.

¡Esperamos que sus obras futuras disipen esta duda!

G. B. Nappi

Con "El pequeño ejército despreciable"

(De nuestro corresponsal de guerra en Francia)

Zona británica, septiembre de 1917.

El tren que lleva a Abbeville no parece que acabara de dejar la estación del Norte de París, sino la de Charing-Cross de Londres. Los uniformes kaki, el idioma de Shakespeare, los diarios de la City, los voluminosos "magazines" multicolores, las pipas que parecen pebeteros donde humea el tabaco de miel y de opio, el tigarrillo rubio de Egipto, el "sandwiche"... todo es inglés. Los pocos franceses que viajan en el mismo compartimiento con sus trajes celestes salpicados de tirillas de oro en mangas y kepis, se sienten extranjeros y esconden su incomodidad tras la hoja suelta que son ahora los diarios de París, leyendo hasta el pie de imprenta, y contando las letras de cada columna.

Mientras miro, por fórmula, una revista ilustrada, y observo con interés estos oficiales británicos, algunos de ellos muy jóvenes, casi adolescentes, que hace pocos meses eran simples empleados pacíficos o estudiosos universitarios, pienso en la célebre frase de Guillermo II, refiriéndose al poder militar de Inglaterra:

"¡Pequeño ejército despreciable!"

Efectivamente, Guillermo II tenía razón en 1914 de llamar así al puñado de bravos profesionales que atravesaron la Mancha para hacer acto de presencia en las líneas francesas, y volver a afirmar con el sacrificio de sus vidas, que donde está la firma de la Gran Bretaña está su honor. ¿Qué ha sido de esos 20.000 guerreros que conocían todas las latitudes del vasto imperio? El general French, que los mandaba entonces, acaba de responder a idéntica pregunta:

—¿De mis 20.000 hombres? Pues han muerto por lo menos cien mil, ha habido alrededor de trescientos mil heridos... ¡Pero quedan aún tres millones sobre las armas!

Los 20.000 hombres de French, que en 1914 ocupaban un punto en el mapa de Francia, ocupan hoy una línea que va, con ligeras intermitencias, desde el mar hasta cerca de Soissons, la mitad del frente occidental, y además tiene fuerzas contra los búlgaros en Salónica y contra los turcos en Egipto y en Arabia. El enano débil y defectuoso, que tanto desprecio inspirara al formidable guerrero alemán, ha crecido de tal manera en tres años que es hoy un gigante fuerte y perfecto, muy capaz, a pesar de su juventud, de poner en apuros a su difamador, como lo está probando diariamente. ¿Cómo se ha producido este fenómeno inimaginable? ¿Cómo puede un punto trasformarse en una mancha tan grande? ¿De qué se ha alimentado ese enano débil y defectuoso? ¿Qué ejercicios ha hecho para trasformarse en tan poco tiempo en el magnífico y temido gigante de hoy? Se ha alimentado con el valor voluntario de los ágiles gauchos de Australia, con los forzudos leñadores del Canadá, con los valientes guerreros de la India, con los serenos pastores de Nueva Zelandia, con los vigorosos mineros del Africa austral y con todos los pacíficos y laboriosos ciudadanos del Reino Unido, que la conciencia del deber y el instinto patriótico convirtió en duros guerreros; se ha ejercitado en las trincheras pantanosas del Yser, en las tierras malsanas de la Mesopotamia, en los climas mortales de Africa, en las peñas de Gallipoli y en la legendaria patria de los griegos. De todos los rincones del inmenso imperio colonial, que al igual del español de antaño, no ve nunca ponerse el Sol, le llegaron hombres, dinero, pertrechos, trabajadores, abnegación, y entusiasmo, y el desmoronamiento de toda la obra de conquista, que debió ser, según los alemanes, el resultado de esta guerra, se trasformó en un afianzamiento maravilloso, en una consolidación estupenda, que prueba de manera clarísima e innegable la solidez de esa inmensa aglomeración de hombres libres que la geografía dispersa por todos los ámbitos del planeta, pero que el sentimiento unifica alrededor del estandarte rojo de la Gran Bretaña.

Y es así como el pueblo más conservador de la tierra, como el hombre más individualmente celoso de su libertad, como la nación más amante de la vida confortable y más encariñada de su "home", que es su hogar, trompió con sus más caras tradiciones, renunció a sus más caras libertades, se privó de las dulzuras de una existencia cómoda, y abandonó la agradable monotonía de su "home" para lanzarse en medio de la hecatombe, en tierras extranjeras siempre, por hacer respetar lo que para un inglés es más sagrado: la palabra empeñada.

...El tren llega a Abbeville cuando apenas ordeno estas reflexiones. Pronto voy a estar en las filas del "¡Pequeño ejército despreciable!". Me acorazo de impasibilidad, y pongo en mi cara una máscara de "flema" británica para que mi exuberancia indo-latina no deje ver demasiado los efectos de las sorpresas que me esperan.

—

Nadie ignora el amor de los ingleses por el caballo. La casualidad quiere que la primera manifestación guerrera vista en el frente británico sea una prueba de ese amor por la más útil conquista del hombre.

Cerca de Abbeville hay un hospital caballar para las enfermedades de la piel. Miles de caballos curan allí las consecuencias de la vida de campaña, y como el visitarlo no nos aparta del camino que seguimos para el castillo donde nos alojaremos, el comandante que nos acompaña decide hacer un alto para mostrárnoslo.

El veterinario, que habla francés bastante bien, nos explica con brevedad, sin grandes discursos, sin elogios, sin comentarios, sin nada de todo ese oropel de "cicerone" profesional que es tan molesto y desagradable para quienes desean tener el espíritu libre de influencias exteriores, y así poder juzgar según su impresión personal, sin disculpas tampoco, sin vanidad y sin modestia, llana y simplemente:

—Aquí tenemos actualmente dos mil animales en tratamiento,—nos dice mostrándonos con un ademán rígido la sucesión de caballerizas especiales que levantan sus techos puntiagudos en medio de un verdadero parque a la inglesa con sus altos relieves de verdura, sus postes blancos, sus senderos enarenados, sus canchas de tennis y de football y su trapecio cargado de argollas y de sogas nudosas.—En Francia, aquí y allá, hemos creado diez y nueve hospitales del mismo género.

—¿Hace mucho tiempo que existe esto?

—Dos años. En dos años se han curado completamente a 36.830 caballos, hasta hoy.

—¿Cuál es la enfermedad más común?

—La sarna. La curamos con baños de agua caliente en los cuales se han hecho hervir durante dos horas una disolución de cal viva y de azufre. Cambiamos el agua después de 2.000 baños; da un resultado excelente. Van ustedes a ver.

Y vimos:

1° Las caballerizas donde se corta el pelo con máquinas eléctricas.

2° Las caballerizas donde se cepilla por idéntico procedimiento.

3° Los baños.

Estos baños son grandes zanjas recubiertas de cemento a las cuales los animales llegan por un camino en declive que de pronto se corta a pico haciéndoles caer dentro completamente; luego, para llegar hasta el otro extremo, deben nadar una veintena de metros con el agua hasta el cuello, de modo que todo el animal sale impregnado.

—¿Muchos accidentes?

—En dos años se han ahogado tres.

Cada animal tiene su ficha sanitaria, vive en un pabellón espacioso y duerme sobre montones de paja que se cambia diariamente.

—Muchos han venido de la República Argentina,—me dice.

—Y... ¿qué tal?

—Excelentes.... Un poco briosos.

Luego recorremos las amplias barracas pulcrísimas que sirven de comedores, fumaderos, dormitorios y salones de espectáculos para el personal, todo él compuesto de soldados cuya condición física no les permite ser combatientes. En las paredes, en una promiscuidad de periódicos ilustrados, irreverente e ingenua se codean las fotografías y los grabados que representan a la familia real, a un grupo de endemoniadas "girls" de "music-hall", a los generales aliados, a las artistas de París y de Londres, caricaturas, retratos de familia, banderas, escudos, insignias...

—Los "tommies" son buenos muchachos,—asegura el jefe veterinario.

Después nos muestra la sala de operaciones, el gabinete dentífrico, el de la radiografía y todas las demás instalaciones dedicadas exclusivamente a los caballos.

—¡Es extraordinario!—exclamo casi para mí, exteriorizando, a pesar de mi precaución inicial, el asombro que me causa este primer contacto con el "pequeño ejército despreciable". Todo es perfecto: el orden, el aseo, la disposición, los útiles, los procedimientos. Este hospital caballar, con ser de campaña, puede compararse a muchos que no lo son, y podría fácilmente dar envidia a otros donde se cura a los hombres.

—

Después de un desayuno que parece un almuerzo, después de un ensayo de máscaras contra gases asfixiantes y de elección de cascos, dejamos el castillo a las nueve de la mañana en dirección de la frontera belga, con un fresco y fuerte viento del Noroeste y un cielo cubierto de plomo.

Comparto el único asiento de nuestro vehículo con el corresponsal del "Popolo de Italia", que es oficial del ejército y que viste como tal, pero sin galones ni insignias. Nuestro guía, el comandante, va al lado del conductor.

Durante todo el trayecto pude admirar la maravillosa manera que tienen los ingleses de hacer la guerra: nada de improvisaciones, nada de precipitaciones; en todo momento y en toda circunstancia, se tiene presente el adagio: "Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar"; los hombres cumplen concienzudamente con su deber, y lo mismo se creen útiles a la patria los que curan los caballos del hospital de Abbeville, que los que toman a bayonetazos las casas de Lens en este momento; ni unos envidian la suerte de los otros, ni nadie piensa en menospreciar la labor de los demás. El orden y el aseo llegan a las fronteras de la manía; por eso se ven en todos los caminos tantos letreros indicadores con flechas y signos convencionales, tantos lugares reservados a las necesidades inferiores y tantos establecimientos de baño. Las carreteras se cuidan como pistas y se bordean con troncos pintados de blanco que se clavan en el suelo; en cada lugar de acantonamiento hay una gran tienda de comestibles y artículos de bazar, atendida por autoridades militares y para exclusivo uso del ejército, evitando así las explotaciones vergonzosas de que hasta hace poco fué víctima el "poilu" francés. ¿Y los clubs de oficiales que parecen haber sido trasportados de Londres? ¿Y las casas de té servidas por camareros en "smocking"? ¿Y las canchas del football? Antes de haber visto todo esto era un poco escéptico respecto de lo que se decía del "confort" inglés en el frente, pero ahora creeré todo lo que se me diga sin vacilación.

—

—¿Es cierto que ustedes consideran la guerra como un deporte?—pregunté anoche en la mesa.

—Es decir..., no precisamente como un deporte, qué diablos; no porque se nos crea fríos llegamos al estoicismo oriental y despreciamos la vida; al contrario; pero creemos que la guerra, que tiene sus leyes, debería hacerse respetándolas como en los "puttches". Si los alemanes se hubiesen batido caballerescamente, nunca les hubiéramos odiado como ahora; nosotros, pueblo de "sportsmen", no perdonamos al enemigo las trampas, y las trampas en este caso son todas las violaciones al derecho de gentes y toda la ausencia de sentimiento humanitario. Hable usted con los australianos que combatieron en Gallipoli contra los turcos, y oirá elogios. Lo menos que le dirán es que son más civilizados que los alemanes.

Cuando las tropas de Australia y Nueva Zelandia abandonaron la península, dejaron cartas en las que se leía: "Señor Juan Turco, sentimos mucho dejarte, pero nos daría un placer si te encontramos en otra parte, pues eres un buen hombre". Un inglés no puede concebir la guerra de otro modo que como un duelo colectivo. Jamás se convencerá de que debe ser un cataclismo; por eso odia las destrucciones inútiles y las matanzas crueles a que se entregan los alemanes. Por la misma razón son tan meticulosos en su tocado personal: un "gentleman" no va a batirse como un descamisado.

Se presenta en la batalla como un señor. En los campamentos que cruzamos vense a los hombres afeitándose, lavándose, lustrando las botas, cepillando la ropa, con meticulosidad, como si se prepararan para el te de las cinco en Piccadilly Circus. Este dato es más edificante que todas las descripciones; en Amiens, desde que están los ingleses, una sola gran tienda vende por "dos mil francos diarios" de perfumería. (!)

—

No hay aglomeración militar que no cuente con un cinematógrafo instalado, a veces, en las ruinas de iglesias, como en las aldeas del Artois, o en grandes carpas de lona, que me hacen pensar en los circos ambulantes de nuestra tierra, donde se representaban las hazañas inverosímiles de los Moreira y de los Cuello, y es de un efecto doloroso ver los carteles multicolores y alegres levantar sus rectángulos sobre dos palos, en medio de las ruinas y a la vera de los cementerios de campaña.

En todo el frente inglés se hallan estos contrastes, pero nada me impresionó más que oir un piano en Arras; porque el Arras de hoy no es el Arras que yo viera hace casi dos años; el Arras de hoy es como el esqueleto del otro, que era, a su vez, la osamenta de la bella ciudad de los tiempos de paz. Nada queda de Arras, hoy, y menos de sus monumentos: El Beffroi, municipalidad, catedral, mercado... todo es una ruina blanca y parece un gran camposanto de mármol erizado de monumentos funerarios. El plano invisible tocaba: "Hold your hand out, naughty boy" (Saca tu mano, muchacho malo). Me hizo el efecto de una carcajada en un velorio.

—

Los ingleses eran muy generosos con los corresponsales de guerra, antes de la muerte del de "Le Petit Parisien": todo lo que pedían los representantes de la prensa era concedido inmediatamente; pero a partir de ese día, nuestras preciosas existencias no se exponen más que lo estrictamente necesario para cumplir con las exigencias del oficio. Por eso, a pesar de las súplicas del representante del "Popolo de Italia", a las que uní las mías, no nos dejaron ir hasta Lens, como era nuestra intención, y tuvimos que conformarnos con el ruido del combate, escuchado desde algunos centenares de metros. No por ello el espectáculo era menos conmovedor, pues veíamos pasar, a través de los campos destrozados por los últimos bombardeos, los soldados que venían o iban "al infierno", como ellos dicen. La lucha es espantosa, casi cuerpo a cuerpo, o peor, pues cada piedra es objeto de un combate sin piedad; la conquista de un zaguán, de un sótano, de un techo cuesta muchos cadáveres. No hay más armas en acción que la bayoneta y las granadas de mano; de cuando en cuando, como un relámpago de ruido, se oye una descarga de ametralladora, un tiro aislado. Las artillerías sostienen también un duelo a muerte por encima de Lens; desde aquí no se ve el efecto de la inglesa, pero el de la alemana es nulo: los obuses estallan demasiado atrás o demasiado adelante de las baterías británicas. Las aeronaves aliadas son dueñas del aire.

...Y es todo lo que vemos del combate por la posesión de Lens.

—

Cuando íbamos hacia Hargicourt, durante el ataque alemán que era una respuesta desesperada al inglés de por la mañana, hallé instalado en una carpa de campaña a Tito Saubidet, nuestro compatriota tan célebre en París, por sus caricaturas de "apaches" y de "poilus", como por sus atrevidos proyectos de arquitectura, que tomaba croquis a la desesperada, con la boca llena de uvas y un gran canasto de fruta al alcance de la mano, pues este "humorista" es vegetariano (!).

Apenas tuvimos tiempo de cambiar un apretón de manos, pues nuestro guía tenía prisa de llegar al emplazamiento de las baterías ligeras, desde donde contemplaríamos la batalla. Sin embargo, me alargó unos cuantos croquis:

—¡Para tus crónicas de LA PRENSA!

Los lectores de LA PRENSA juzgarán estos apuntes.

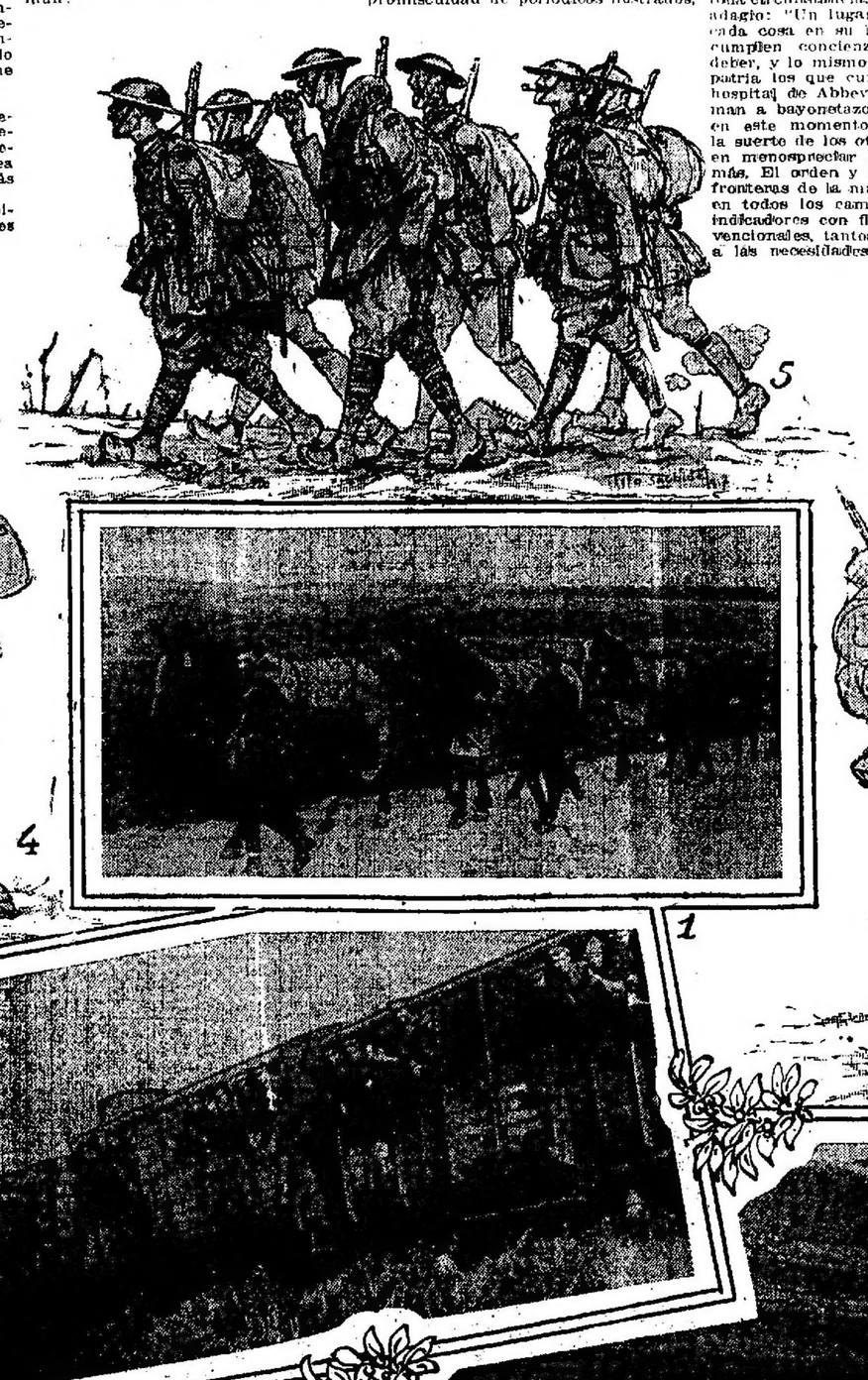
—

Del combate de Hargicourt poco o nada puedo agregar, después de mi crónica telegráfica. Los alemanes consiguieron recuperar un trozo de las trincheras perdidas por la mañana, abandonando doscientos prisioneros, y dejando muchos muertos sobre el terreno.

Parece que poco a poco cambian de táctica defensiva: en Hargicourt, por ejemplo, y en los alrededores de Lens, las trincheras alemanas son en realidad una sucesión de fortines subterráneos construídos como cajas, de una pieza, en cemento armado, aislados unos de otros y apenas en comunicación por redes telefónicas que tienen la ventaja sobre los hilos de seguir sirviendo aún cuando se cortan muchas mallas; estos fortines están formidablemente armados con cañones lanzatorpedos, ametralladoras, lanzallamas, etc., y defendidos por tejidos intrincados de alambres de púa, pozos, trampas, estacas, hilos electrizados y todo lo imaginable; este sistema ofrece varias ventajas y algunos inconvenientes; las ventajas son: un empleo menor de hombres que producen un efecto ofensivo mucho mayor, más facilidades para disimular las posiciones y por consiguiente un menor blanco para la artillería enemiga, más dificultades para tomarlas que una trinchera y, en fin, una mayor seguridad para los soldados; los inconvenientes son: que es difícil reforzarlos cuando lo piden, por hallarse aislados y no existir la trinchera de comunicación que sirve en el sistema antiguo para ello; imposibilidad absoluta de abastecimiento durante el día; falta de cohesión y mal efecto moral sobre los hombres que se sienten como en prisión. ¿Asistiremos al espectáculo de una guerra de cajas en lugar de la de zanjas?

Alejandro Sux







1) Conductores de caballos convalecientes paseando a los pensionistas del Hospital Caballar—2) Paso de tropas inglesas por la estación de Abbeville hacia Flandes—3) (x) Alejandro Sux, en medio de las tropas británicas, en una aldea del Artois—4) "Un tommy" (croquis de Tito Saubidet—5) Está lejos Tiperary....—6) "Entente Cordial": (croquis de Tito Saubidet).

La muñeca



El índice y el corazón de la mano derecha de Collins entreabrían en la penumbra de ancho bolsillo de gabán las tapas de una cartera, mientras el pulgar tanteaba un fajo de billetes de banco que la codicia de Collins había visto poco antes doblarse en manos de su poseedor al pagar éste la cuenta del coche-comedor. El fajo siguió dócilmente a los dedos de Collins, cuya mano lo puso a buen resguardo en su faltriquera mientras se excusaba con el bajo y colorado pasajero por el choque producido por la congestión de pasajeros que requerían sus maletas a la proximidad de la estación de Nueva York. El tren se deslizaba bajo el río Hudson por el ancho túnel. Los negros del Pullman sacudían más que cepillaban la ropa y los sombreros de los pasajeros con sus escobetas de palma, sonriendo estúpidamente tras la problemática propina. La estación enorme se abría, por decirlo así, a la llegada del tren del Oeste. Altas fachadas de mármol formaban como anfiteatro inmenso al paso de aquel monstruo que surgía debajo del agua, de las propias entrañas de la tierra, mientras otros trenes llegaban, por diferentes planos inclinados, al mismo punto, de otras partes, de todas partes. Rótulos iluminados indicaban los rieles de cada línea; faroles cuadrados sobre columnas corintias de bruñido y refulgente mármol indicaban a cada minuto los trenes que arribaban y los que salían; y cada vez que uno de esos faroles cambiaba su anuncio, como un reloj mecánica los segundos, las puertas enverjadas de los andenes se abrían o cerraban para dar paso a los pasajeros que venían o dejaban la estación, sin igual en capacidad y grandeza, por la que cada día entraban o salían más de trescientos mil pasajeros.



Collins, que había pasado a otro coche y bajado el primero del convoy en marcha, giraba sus órbitas ágiles, escudriñando los andenes, en donde sólo a la policía era permitida la estancia. El público aguardaba a los pasajeros o el turno para su tren en el anfiteatro que tras maciza reja se extendía hasta perderse de vista entre robustas y labradas columnas que sostenían la mole imponente de aquella fábrica atrevida, y en donde grandes bocinas anunciaban a la multitud, cada minuto, la llegada o la salida de los trenes. La figura de Collins, era familiar a los sabuesos neoyorkinos. Su retrato formaba parte de la Galería de Ciudadanos Ilustres... en la carrera del delito; su rostro ofrecía rasgos que para un buen detective equivalían a una tarjeta de visita. Más, Collins, a quien la temperatura bajo cero obligara a levantar el cuello de su gabán y sumergir su barba en la bufanda que le cubría boca y nariz, esperaba atravesar aquella línea peligrosa de sabuesos, mezclado con la masa de pasajeros que iba a precipitarse por la puerta abierta, cuando una mano enguantada, pero ancha y vigorosa como una garra, se posó en su hombro mientras otra le bajaba la bufanda y le descubría por completo el rostro.

—¿Qué tal, Collins?

Collins se maravilló de haber caído en manos de Raynold, a quien no había visto y de quien más temía, por haberle echado el guante dos veces en tres meses.

—Tápate, Collins, que puedes constiparte; mientras yo te llevo a donde no tendrás frío. Vamos a dar un paseo en automóvil. Y abriendo con su llave la caja de alarma que en un ángulo del andén se incrustaba en el mármol, pidió por teléfono el "Police Patrol", coche-automóvil para el trasporte de detenidos.

—¡Tan mal te trataban en Newport!... ¡Desagradecido!

De Newport acababa de evadirse, Collins. Condenado a ocho años de cadena por robo en asalto, Collins no había sufrido sino dos meses de presidio. Hacíanse en Newport los preparativos para celebrar la Nochebuena y con ellos volvió a Collins la conciencia de que tenía una hija de seis años en Nueva York, sin madre, en manos de sus abuelos maternos. Y un amor desmedido, insólito por aquella hija, una pasión fanática de criminal, como de león por sus cachorros, se generó de súbito en aquella alma encenagada. Del fondo de aquel lodazal humano, lo más negro de la escoria, brotó una luz de amor, un ansia de cariño, que enloqueció a Collins. ¡Quería ver a su hija! Y en dos días, su mente ágil concibió un plan de evasión que mereció la aprobación de dos compañeros de cadena, y tres días antes de Nochebuena volaban libres por las llanuras de Newport.

Collins no era precisamente carterista. Habíase especializado en robos "de cálculo". Sólo incidentalmente atacaba carteras, a tiro cierto. En New York infundía mucho respeto entre la aristocracia de su clase por su inteligencia y audacia; pero solía obrar solo. Por excepción, cuando proyectaba algún robo complicado en que era precisa la colaboración, compartía con otros los azares de su vida agitada, pero sin conservar vínculo alguno con la hampa neoyorquina. En aquellos días agitaba a la policía de New York la presencia de un asesino que tenía alarmada la gran ciudad. Dos robos con asesinato, en tres días, reclamaron la atención de la prensa y pusieron en movimiento a la policía, que no lograba dar con Campbell. Raynold había asegurado al jefe del servicio "estar sobre la pista", pero sin que realmente viese adónde ni cómo dar con Campbell.

Bajo la garra de Raynold, Collins vió alejarse la imagen de su hija, de aquella hija por quien había doblado los barrotes de su reja y expuesto su vida en la evasión.

—¿Tiene usted alguna hija, Mr. Raynold?

—¿Conoces, tú, a Campbell?

—Sí.

—Bueno, pues, si tú me entregas a Campbell te evitas el regreso a Newport.

—Pero yo no sé dónde está Campbell.

—Pero lo averiguas. Mañana a las seis te presentas en la estación de policía, y me dices dónde y cómo doy con Campbell. Si faltas, te regreso a Newport. Ya sabes que estás al alcance de mi mano. Tienes veinte y cuatro horas.—E hizo una seña, a la que acudió un agente. Registraron a Collins, quitáronle cuanto llevaba y, dándole recibo por lo expropiado:—¡Adelante!—le dijo. Te doy una oportunidad. No tendrás otra. Mañana... a las seis.

—

Collins atravesó toda la ciudad a pie, hasta Iliver Side, en donde embocó por una calle ancha, de apariencia modesta, flanqueada por tiernos olmos en los que temblaban débiles algunas hojas de esmeralda. Habían dado ya las seis de la tarde. En los cruces de las calles, altas columnas de hierro sostenían grandes arcos voltáicos cuyas luces se enlazaban, dejando así bien iluminadas las anchas calles orilladas de una alfombra de césped que separaba el asfaltado arroyo, de la acera embaldosada. Las casas, solas y aisladas, humildes en sus fachadas simples y rodeadas de pequeños jardines, ofrecían estructuras diversas, en las que el ingenio había suplido el decorado arquitectónico por sencillas entonaciones de color y caprichosos procedimientos de construcción, pero de cada una se escapaba alegre y retozón el humo del hogar por las achatadas y rojas chimeneas de ladrillo, y todos los cristales trasparentaban la alegría de la luz. De las verjas acariciadas por atrevidas plantas, de los cristales limpios decorados con sencillas cortinillas, y de las flores, que agradecidas por el cuidado de que eran objeto se iluminaban de vivos colores, trascendía un aura de bienestar y de felicidad. Collins llamó a una de aquellas viviendas, y un anciano salió a abrirle, sin poder impedir que un grito de temerosa sorpresa escapara por su garganta.

—¿Qué quieres? ¿A qué vienes aquí?

—¿Dónde está María?

—No la verás. ¡Márchate! ¡La mancharías!... Nada tienes que hacer aquí.

Y el honrado abuelo le cerró la puerta.

Collins se encontró sólo. Se fué. Caminaba inconscientemente, hacia los muelles. Al doblar una esquina le azotó una ráfaga fría y todo su ser físico volvió en sí. Tenía hambre y frío. Un frío muy frío y un hambre que le mordía el estómago.

—

En el "Houson Bar" se bailaba y se bebía. Collins empujó con el hombro las dos hojas de la mampara cortas y frágiles, guarnecidas con cristales de colores, y entró. Parejas danzaban y corros de bebedores arrimados al largo mostrador del "bar" enturbiaban la ya densa atmósfera de la cantina con el humo de su cigarros. Un piano mecánico con registros de timbres, tambor y banjo, suplía la orquesta de aquel baile que, con las cataduras de las parejas, el humo de los cigarros, el pestilente olor de la cerveza y la ingrata estridencia de la música causara repulsión a cualquier extraviado por aquellos andurriales que entrar le ocurriera para calentar el estómago con un vaso de whisky. Fuera, nevaba...

Collins atravesó la sala sin mirar a nadie, se acercó al mostrador, tomó un "sandwich" de los que bajo una campana de cristal se amontonaban para excitar la sed de los bebedores y pidió un vaso de whisky, que apuró de un sorbo.

—¿Se puede?—preguntó guiñando el ojo y en voz baja al camarero.

—Sí.

Y empujando una puerta entró Collins en un corredor que conducía al obligado mingitorio del "bar"; más, en vez de entrar en él, oprimió simultáneamente tres resortes que coincidían con tres adornos del papel tapiz de la pared oscura, y una puerta se abrió, dando paso a un haz de luz, y por ella pasó Collins a un despacho, a la sazón ocupado por tres sujetos que le recibieron con verdaderas muestras de alegría.—¡Bravo, chico!—dijo uno.—¡Este es Collins, y esos son arrestos! Ya nos contarás.—Sí, en cuanto haya hablado con Thilman.

Y dos de los presentes, que no necesitaban de más para comprender que sobraban, se retiraron al "bar", quedando solos Collins y Thilman.

—Vendrás sin blanca... supongo.

—Sí. ¿Hay algo?

—Caes que ni del cielo. Campbell necesita de un hombre... ¿entiendes?... de esos hombres para dar un golpe de verdad. Tú puedes ser el hombre. ¿Te conviene?

—Sí. ¿Dónde veo a Campbell?

—Aquí, dentro de una hora.



El abuelo tenía en sus rodillas a la bulliciosa pequeña fiuela.

—Pues a ver si mandas que me den algo que comer mientras le aguardo, pues que se me retortijan las tripas de hambre. ¡Qué frío, afuera, chico! Y por ací,... ¿novedades?

—Pocas. Thilman, con su pupila de siempre. Ha dado dos golpes magistrales; y la policía... "in affair". Unos de los que "mojan" bien. La semana pasada "hizo" conocimientos dólaros de una sola "mojada". Llámase

AGUAS ABAJO



Al beso deseado de las lluvias, las campiñas ardidas comenzaban de nuevo a florecer. Un fuerte sabor a naturaleza fluía, como un hálito de vida, de en medio de los surcos y los altanos iban y retornaban de la tierra al mar, dejando una caricia de frescura en las frentes de bronce campesinas.

La tierra húmeda y contenta anhelaba cuajar en espigas las preciosas gotas del sudor labriego; aquellas gotas, sentidas como lágrimas, que, al permanecer largo tiempo infecundas, habían revelado en toda su funesta grandeza el dolor de la llanura, cuando el dedo del genio no la toca. Y una vez más, la primitiva ley de los contrastes parecía afirmarse allí como uno de los paradigmas de las ideas eternas, viendo a los hombres que, libres ya de las duras angustias del tiempo estéril, sólo detenían ahora la mirada sobre las mieses cercanas a sazonar, olvidando prestito que la plástica rudeza de las formas creadas prevalece impasible, si el espíritu humano no labra en ella los nobles complementos de su bien.

Eran aquellos, sin duda, otros instantes de la vida, en que las almas, tocadas de la serena claridad de los cielos, huían de la sorpresa interior para poder justificarse en los sentidos. Almas hilanderas que abandonaban, sin retén, la rueca para asomarse al huerto y gozar la fragancia de prímulas y de alabegas, tal como si el oscuro destino no elevase hasta el fin su índice severo y nada fuesen dos años transcurridos, blandiendo los puños frente al sol, con las barbas crecidas.

Ahora, llegaba el buen tiempo de las violetas, con sus noches claras y sus días bellos, y el labrador, erguido a horcajadas sobre los caballones de su sembrado, silbaba rodeado de pájaros, sin ansias ni desvelos. De pie, fuerte en el llano, aquel don Sebastián, con su cara contenta, creía sentirse algunos días más alto que el destino. Y por más que sus tierras eran bajas y traicionero el río, nunca había de ser el arroyar tan grande y duradero, que, tras de la sequía, viniese la riada y aína le arrasara la cosecha en un "pax vobis". Su alma confiada había perdido en el breve espacio de dos meses, la noción cierta del mal, tan sólo porque en torno de las chacras y poblados, hasta donde alcanzaba su mirada, en las mañanas, los ganados pacían satisfechos, cantaban las muchachas sus cielitos y un almo regocijo venía de todos los hogares campesinos, envuelto en la armonía de los campos.

Sabía bien el viejo chacarero que, hacia aquella parte, la campiña se había tornado más anegadiza, desde que, allá arriba, fuera alterado el curso de las aguas, sin orden ni medida. Más él no quería atormentar su alma con tales reflexiones y, cada vez que pasaba por sus mientes la idea de abandonar el huello, sentía que el corazón se le agarraba desesperado a las piedras del hogar y dos cálidas lágrimas cruzaban, huidizas, por su cara, nublándole la mente.

Allí, bajo aquel techo rústico, había cerrado los ojos, para siempre, la santa compañera de sus días y, diez años atrás, naciera, en una mañana de pájaros y sol, su linda Blanca Rosa; aquella nena querida, único cariño de su vejez en el mundo, cuya boca era como un manantial de rimas frescas, cuando un halo de risa la entreabría. Y, por ella, no se iría don Sebastián, aunque tuviese que comer los gálbulos del ciprés que crecía en la tumba del rosillo y pasearse, abatido, como un rey Lear, a través de sus tierras hostiles.

Eran veinte años, casi la mitad de la vida, desbrozando el tranzón y sólo deseaba morir en él, mirando a través de la ventana las verdes copas de los árboles que plantaran sus manos y escuchar en los últimos instantes la voz de su nena y la suave cadencia de las torcazas, llorando su agonía, desde el fondo de los sembrados. ¡Blanca Rosa!...

Cierta noche, cuando las mieses ya estaban recogidas y logrados los frutos, don Sebastián velaba al lado de la cama de su hija, con la quijada apoyada en los cóndilos y las sienes hundidas. El aire endémico de las ciénagas altas, arrastrándose como un abubir por entre los plantíos, había penetrado en su hogar una mañana y, desde entonces, la nena gemía descolorida en su lecho de lino, blanco y trasparente como un cendal.

Afuera, un rudo ventear pasa chasqueando la lluvia contra el arbolado y el ciprés se debate, sin descanso, al lado del brocal, con sus místicas guayas. En la oscuridad del fogón, cantaba un grillo y, su ritmo pausado, tenía en el alma abstraída de don Sebastián la torva obsesión de un péndulo que, allí, en la soledad, marcase las orillas de un abismo que comenzara a abrirse, silencioso, entre su nena y él. Y el labrador, agitando, entonces, su recia cabeza de Bautista se acercó temblando, poco a poco, a la cama de su hija, con el corazón turbado y los sentidos muertos.

—¡Blanca Rosa!—exclamó levantando la voz.—¡Madre de Dios! ¿Ya no me oyes nena?

Ella dirigió aquellos ojos transidos por la fiebre, hacia su progenitor, y le sonrió con una inmensa dulzura.

—Sí, que te oigo, padre—respondió.—¿No ves cómo te miro?

—¡Ah, buena! Es que no te sentía respirar, y como ando con el alma medio extraviada por la vigilia...

—¿Y qué más ha de ser?—asintió ella.—Estás empeñado en no querer descansar y vas a caer enfermo.

—Descansar, no, Blanca Rosa. Eso será cuando te vea sana, porque antes, no me ha de agarrar el sueño por mucho que me rinda la fatiga y la pena me aflija la garganta.

—¡Pobre mi viejo!—musitó la niña, besándole las manos con un profundo cariño.

—¡Nena querida!—sollozó él.

Los dos se abrazaron fuertemente y en el fondo de la almohada, permanecieron así un largo instante, como un alba y un ocaso, como un sol y una noche, confundidos.

Casi a un tiempo, sonaron en la ventana tres fuertes golpes y, entre el fragor del viento y de la lluvia, se oye el tardo piafar de un caballo que olfatea los vientos y se orienta, galopando en la noche.

Cesó el cantar del grillo, y el chacarero, con un gesto altivo en el semblante, se adelanta hacia el umbral, instando una respuesta. No había nadie allí y sólo, allá en la curva del camino, acertó a distinguir, como una ráfaga, la sombra alucinante de un jinete que se hunde veloz en la tiniebla. Esperó un momento más bajo el alar y, entonces, amusgando los ojos, pudo ver que una línea de aguas invasoras avanzaba borbollando, a través de los sembrados, y cubría el campo.

Era una riada imponente, que se movía alborotada hacia los declives, buscando su nivel, y don Sebastián tuvo que aferrarse de los atajres de la puerta para no caer, allí mismo.

En un supremo esfuerzo de ánimo, volvió adentro y, con su hija arrebatada entre los brazos, echó a correr, empujado por el viento, con dirección al cobertizo, en busca de la vieja yegua alfana. Pero las aguas ya estaban allí y, el animal, dando coces al aire, retrocedía afogarado en los esconces, con los ojos asustados y la cabeza esquiva.

El labrador la golpea en la testa con el puño, repetidas veces, y le patea airado las bragadas, hasta que, a fuerza de arrastrarla, logró llegar con ella al borde de la cerca del mantillo, donde llora aterrada Blanca Rosa.

Ya era tarde. La marea, saltaba con un ímpetu desolador en todos los caminos y, cuando quisieron atravesar por las lindes anegadas del almazarrón, la bestia, como si de repente fuese herida en los corvejones, se dobló con pesadez sobre las ancas, y los tres rodaron en la vertiente para no poder levantarse más.

Dos días después, Blanca Rosa y don Sebastián aparecieron al pie de un terraplén, no lejos de la chacra. Estaban abrazados, formando una cruz, y, sobre el quiasmo, un buho, con una pata en el aire, parecía fisgar, al claro de la luna, la desdicha de aquellos que, por no prevenir, habían perecido aguas abajo.

EDUARDO P. BRAÑA.

Buenos Aires, enero de 1918.

Los crepúsculos de Víctor Lagos



Acabábamos de perder un partido de "tennis". Víctor Lagos y yo nos tumbamos a la sombra de unos plátanos, mientras nuestras compañeras de campeonato, Carmen Loria y Dora Levis, fueron a reunirse con los ganadores para tomar el te en la terraza del Club. Yo también hubiera ido, si en un discreto aparte no me hubiese rogado Víctor que me quedara con él.

—¿De quién vamos a murmurar?—le pregunté, sin dar importancia a la consigna.

Su respuesta fué sólo un gesto de imponente solemnidad. Si hubiera una sintaxis de las facciones, habría podido afirmarse que en aquel instante mi amigo presentaba un rostro perfectamente gramatical. Tenía la mirada inmóvil, introspectiva, como si estuviera contemplando el nacimiento de una idea o el despliegue de un acróstico imaginario.

—¿Te puedo confiar un secreto?

—Si tienes mucho interés en divulgarlo, desde luego.

—Te hablo en serio—me atajó un poco desagradado.— Necesito un consejo, una opinión, y recurro a ti para reconstruir mi propio pensamiento, porque como ambos hemos tenido siempre sorprendentes coincidencias de juicio, si eres sincero, tus palabras me dirán lo que yo habría pensado si no estuviese influído como ahora, no sé si por un egoísmo defensivo o por una prodigalidad cordial. Sobre todo nada de burlas. Creo que las evitarás si te aseguro que puedes impunemente reirte de mí.

—Está bien—le contesté;—si se trata de algo serio, yo también sé estrangular un chiste antes de que vea la luz de la popularidad.

Sin hacer caso de mis palabras, Víctor Lagos prosiguió:

—Tú sabes que yo tenía antes una gran aversión al campo. Bueno; pues desde mi veraneo último he cambiado radicalmente. Más aún, el campo me ha enfermado los nervios, me ha hecho un hombre ridículamente sensiblero. Yo no sé si es el recuerdo de aquellas horas encantadas, quizá la imaginaria silueta de una adorada imposible, ¡qué se yo!, lo cierto es que, especialmente en las horas de la tarde siento en mí una vida rara, un anhelo entusiasta y feliz de cosas ignoradas, una crisis romántica, llena de idealidad y de lirismo. Cualquier paisaje, un arbolillo enteco, una nube roja, un murmullo de agua en curso, bastan. La emoción es casi instantánea. Ahora mismo, apenas caiga la tarde estaré perdido.

—Pero tú, hombre de números, de cálculos, de medidas. ¡Un ingeniero madrigalesco!

—Sí, eso es, como quieras llamarlo. Pero dejemos el hecho y sus causas y vamos a las consecuencias. El domingo pasado, precisamente, para no molestar a nadie con mis improvisaciones sentimentales, después del "tennis" me retiré yo sólo al bosquecillo que hay detrás del Club. Quería divagar un rato y apaciguar mis nervios con un auto-examen psicológico. Así la idea mataría a la emoción, como ha dicho no sé quién. En plena autopsia espiritual, quiso mi mala fortuna que pasarán por allí Dora y Carmen, acaso buscando también la soledad que yo tenía. No pude ocultarme. Con bastante pesar me uní a ellas y seguimos paseando juntos. La emoción estaba llena y fué mi perdición. Les hablé como un poeta de veinte años. Carmen sonreía irónica. Dora me escuchaba con atención. Debí estar muy fastidioso porque Carmen aprovechó la primera oportunidad para dejarnos solos. Ella tuvo la culpa de todo. Pero yo no sé si tú...

—Sigue, que soy discreto—le dije, anticipándome a sus dudas.—No tienes derecho a sospechar de mí.

—Pues bien; Dora estaba encantada de oírme y a su vez me mostró un espíritu muy semejante al mío. Hablamos de arte, de deportes, luego del amor en el arte y en la vida. La conversación era interesantísima. Yo estaba en mi plenitud sentimental. Y ocurrió lo de siempre. Una mirada imprudente, demasiado larga, demasiado viva, nos descubrió que no éramos observadores sino protagonistas. Ella, al comprender la situación, aceleró el retorno en silencio; pero los cien metros que nos separaban del Club me permitieron hacerle fervientes protestas de amor, jurarle que ya no podría vivir sin su afecto y pedirle una promesa formal de que la tendría. Su respuesta fué una delicada evasiva.

—¿Y?

—¡Qué! ¿Te parece poco? ¿Qué hago yo ahora?

—Ahora no sé. Dentro de poco, casarte con Dora Levis.

—No digas disparates. Mis ideas son tan contrarias a la vida conyugal, que me espanta la posibilidad de esa perspectiva. Yo soy ante todo un hombre que quiere y necesita ser libre. Me gusta la vida desorientada y móvil de soltero, los viajes, el desorden, las sorpresas pintorescas y las resoluciones repentinas, sin más consulta que mi capricho. Siempre he sido así y así seré mientras viva. Es una idiosincrasia especial, a base de movilidad y de independencia. Comprenderás que no puedo concebir el matrimonio para mí. Me parece absurdo, egoísta, tiránico.

—Pero el domingo pasado te pareció otra cosa.

—El domingo hice una locura, como tal vez la volviera a hacer hoy si hablase luego con Dora. Es la maldita influencia de la hora, la pesadilla poética que todos sentimos como una ancestral gravitación. Me da ira y vergüenza ser así.

—Sin embargo, yo creo que eres tú, y no la hora. Pienso que estás noblemente enamorado de Dora, y ridículamente asustado de tu amor. Puras teorías. El problema no está en ser libre, sino en ser feliz. Además tu estado no es de ahora. Podría explicarte con toda clase de detalles cómo insensiblemente te has ido acercando a ella. La consabida fábula de la mariposa y la llama.

—No insistas. Estoy decidido a no llevar adelante esta aventura estúpida y peligrosa. Pero mi afecto desinteresado por ella, que es lo que tú crees amor, y la amistad de las familias, no me permiten hacer un brusco golpe de retroceso. Ella lo habrá dicho todo en casa. Figúrate qué situación para mí. Tú podrías arreglarlo de algún modo decoroso.

—Francamente, lo único que puedo hacer es ofreceros mi padrinazgo.

Víctor Lagos me lanzó una mirada asesina.

—Tú, que tienes tanta confianza con ellos—insistió imperativo—estás obligado a remediar mi torpeza.

Después de una discusión, que me resultó divertida, quedamos convenidos. Yo le hablaría a Dora para hacerle ver que mi amigo sería un marido detestable. Buen muchacho, pero demasiado ligero en sus actos. Inventaría, además, cierto compromiso anterior, trascendental, en el que figuraría como inocente víctima una criatura que reclamaba la paternidad de Víctor.

Todo resultó a maravilla. El disgusto fué enorme y hasta unas lágrimas fugitivas afligieron la dulce claridad de zafiro de los ojos de Dora; pero el episodio no tuvo las desastrosas consecuencias que temía mi amigo. La amistad, aunque algo más fría y ceremoniosa, continuó.

—Ahora — le dije después de mi éxito diplomático—todo queda a tu discreción. Y sobre todo, mucho cuidado con esos pérfidos crepúsculos.

—Gracias, gracias, — me contestó, dándome un abrazo.—Eres un hombre, todo un hombre, como elogiaron a Goethe. En cuanto a mí, descuida. Procuraré, ante todo, curarme de este mal, y mientras dure la convalecencia, no veré a Dora más que a pleno sol o a plena noche.

Yo estaba convencido de que Víctor mentía con toda la sinceridad de los grandes errores. Imaginativo y apasionado, quería hacer de su vida una novela extraordinaria, y en esa aspiración abstracta le parecía el matrimonio un obstáculo insuperable, algo inerte y macizo que obstruía definitivamente las sendas floridas. Sus inquietudes crepusculares eran sólo la sinceridad de su alma que se abría paso bruscamente a favor de una propicia melancolía.

—Y si en vez de Dora—le pregunté—la fatalidad te llevase junto a otra mujer, ¿no peligraría también tu pavorosa soltería?

—No lo creas, sólo sería una aventura pasajera.

Un persistente temporal había interrumpido nuestras reuniones. Yo veía a Víctor raras veces, y siempre de un excelente buen humor.

Le encontré una noche en un teatro.

—¿Qué tal ese tratamiento?

—Muy bien. Estoy perfectamente curado.

—Pero, ¿has hecho pruebas?

—¡Cómo no! Es algo maravilloso. Siento la emoción, pero la domino. Manejo mi corazón como una bola de billar.

—¿Y probaste también con Dora?

—Con ella no quise. Pero sería lo mismo. Era un romanticismo de adolescente mal educado. Ahora estoy en mi medio. Casi soy feliz.

Había emprendido yo un viaje por las provincias. Llevaba ocho asendereados meses de vida andariega, solitaria, sin mantener correspondencia con nadie para gustar mejor la novedad de las cosas y sentirme más aislado en mí mismo, y más nuevo ante los demás.

A mi regreso encontré una porción de cartas atrasadas. Nada nuevo. Esa serie de nonadas que llenan las horas, un poco tediosas, de los hombres demasiado libres.

Me llamó la atención un sobre grande. Dentro, una de esas cartulinas tripartitas en que se comunican las tres fases familiares de una próxima luna de miel.

—¿Será Muñiz, Salas, Ramallo?... Leí... "de su hija Dora Levis con el señor Víctor Lagos"...

¡Horror!

Al margen, una anotación manuscrita, letra de mi amigo, decía estas palabras poemáticas: "¡Qué quieres! Mis malditos crepúsculos. Sucumbí a la prueba final. ¡Tú, también, me dejaste solo!..."

JOSE MARTINEZ JEREZ.

UN CUENTO PARA LA NENA



La luz está encendida en el comedor. Son las nueve de la noche. De pronto, la voz de Magda interrumpe el silencio del ambiente y de las almas, diciendo:

—Papito, cuéntame un lindo cuentito.

—¿Cómo el cuento aquel del pájaro azul que había, nena?

—No, ese cuento es mentira... sacado de tu cabeza... Yo quiero oír un cuentito leído en los libros.

—Perfectamente bien; pero has de saber que los cuentos de los libros son también inventados.

La nena vacila y yo veo en la fluctuación de su pensamiento naciente la firmísima creencia de que los cuentos que le refiero, urdidos por mi imaginación, no le merecen crédito, y que los únicos reales, verdaderamente sucedidos, son los que ella lee en los libros.

—Así será, papito—responde, al fin, con acento de escasa convicción—pero yo quiero escuchar uno de esos lindos cuentitos que vienen en los libros.

No puedo menos de sonreírme de su infantil y adorable porfía, y cedo a la dulce imposición de relatar un cuento, que no sea mentira, ni haya salido de mi cabeza, como dice ella. Me compongo la voz y la nena se dispone a oírme con profundísima atención.

—Había una vez una nena, linda como tú, y de grandes ojos negros como los tuyos...

La nena sonríe y se mira distraídamente en el espejo. ¡Coqueta!

—Sigue, papito.

—Digo que había una vez una nena muy parecida a ti en todo—prosigo.—pero era más pequeñita, pues tendría, a lo sumo, cerca de un año.

—¡Qué linda!—exclama alegremente la nena, batiendo palmas. Me parece verla... así... chiquita...

—Los padres la querían entrañablemente—continúo.—¿Y por qué no habían de quererla? En primer lugar, todos los padres quieren a sus hijas y luego, en el presente caso, se trataba de la primer hija, esto es, de la primogénita.

—¿Cómo dices?

—La hija primogénita.

—Sí ya entiendo. Sigue, papito.

—Bien, pues. Sucede que los padres eran muy pobres y no sabían cómo afrontar las necesidades de la vida, agravadas de pronto por los cuidados que requiere una criatura. Ellos podían soportarlo todo resignadamente; pero no estaban solos en el mundo; había, además, una nenita, un pobre ser débil que no podía, ni debía sufrir como ellos. ¿Qué vamos a hacer?, se interrogaban diariamente. Al cabo de mucho meditar, no hallaron otra solución que la de llevar a la nena a la Casa de Expósitos, donde se crían y educan los niños abandonados.

El interés de la nena por el relato aumenta gradualmente y observo que su corazón sensible y puro se llena de piedad tal como un vaso se colma de perfume.

—Sí, no había otro camino: la llevarían a la Casa de Expósitos para que allí la cuidaran bien. Y al decir esto, miraron a la nena, que dormía inocentemente en la cuna, y se entristecieron ante el solo pensamiento de separarse de ella, de no verla más allí junto a los dos en el breve espacio que ocupaba su cuna en el cuarto, y ella en el mundo. ¡Pobrecita! ¿Qué carga podía representar ella, tan buenita y pequeña, para dos seres jóvenes y fuertes? La nena no estorbaba a nadie; en cualquier rincón donde la ponían, se quedaba quietita, como una santa, con la mirada fija en el techo. Por lo demás, ¿dónde estaba la responsabilidad de los padres? ¿No sería una imperdonable, una criminal cobardía abandonar a una criatura por no poder mantenerla? ¿Qué diría ella de sus padres, si pudiese hablar? Condenaría su conducta y les reprocharía el acto de su nacimiento. Y cuando la nena fuese grande y se encontrase en la Casa de Expósitos y preguntase por sus padres... "No tengo padres", diría. Así pensaban los dos, mientras contemplaban a la nena con redoblada ternura como si estuviesen por separarse de ella para siempre. Y la madre la estrechaba contra su corazón y cubría su boquita de besos, como diciéndole: "No te abandonaremos".

Al llegar a este punto, advierto que la emoción con que me escucha la nena, es honda. Está realmente apenada y se esfuerza por contener las lágrimas que afluyen a sus ojos. Con gravedad infantil en la voz, me dice:

—Sigue, papito.

—¿Para qué?—le pregunto.

—Para saber el final... Sigue, sigue... Me gusta el cuentito.

Yo continúo:

—La nenita, ajena por completo al drama que se debatía en aquellos momentos en el corazón de sus padres, sonreía tenuemente en el fondo de la cuna, sin sospechar que se deliberaba sobre su destino. Ambos no se cansaban de mirarla como si le consultasen el punto, y al propio tiempo, pensaban que era una crueldad sin nombre, un crimen inexpiable, el deseo de librarse de una criatura como si fuese una carga molesta... Sangre de su sangre, carne de su carne, flor de sus sueños, esperanza realizada, dicha prometida, ¿cómo podía ser un peso para ellos? ¿No valen nada, ni significan nada para los seres humanos, los santos frutos de sus amores, también santos? Y si nada representan para ellos las sagradas encarnaciones de sus anhelos de bien, de amor, de dicha, de inmortalidad y de belleza, ¿qué vale, pues, en la vida? Yo no sé si comprenderás bien lo que digo; pero esto es lo que pensaban los padres de la nena. En fin, los días trascurrían, las cosas iban de mal en peor y era menester tomar una resolución definitiva. "Es doloroso, pero es irremediable", se dijeron los dos. Y se pusieron a juntar en silencio, las ropitas de la nena, para hacer un atado... Ahí estaban las medias, las medias de la nena que, otras manos, manos extrañas, no las manos maternales, le pondrían en la Casa de Expósitos... Ahí estaban los baberos, las camisitas... Y camisas, medias, gorra, baberos, salpicados de lágrimas, acariciados y besados, fueron formando el equipaje de la nenita para el primer viaje que iba a emprender en la vida, apenas asomada a ella. Cuando todo estuvo listo, los padres tomaron en sus brazos a la nena para mirarla por última vez... La pobrecita se iba, al año de nacer, al asilo de los niños abandonados. ¡Qué suerte la de ella! Aún no sabía lo que era el mundo y ya comenzaba a padecer. ¿Qué sería de ella cuando fuese grande, si desde la cuna había empezado a sufrir? Y ella, en la casa de Expósitos, crecería sin conocer a los suyos. Más de una vez, al encontrarse sola, lejos de sus compañeras, se preguntaría: ¿Soy huérfana? ¿Dónde están los míos? ¿Quiénes fueron mis padres?" Y nada sabría de ellos. Su vida sería un enigma y se consideraría inmensamente desgraciada, al comprender que se hallaba sola en el mundo. Y no dejaría de maldecir su destino y la hora en que vió la luz.

Ignoro si estuve conmovido al llegar a este punto de mi relato, o si me conmovió la angustia que veía pintada en el rostro de la nena; pero lo cierto es que ella se arrojó llorando en mis brazos, condolida de la suerte de la protagonista del cuento. Por fortuna, no tardé en consolarla, apresurándome a añadirle que los padres concluyeron por asumir la responsabilidad de crear y educar a su hija.

—Me ha hecho sufrir su cuento, papito—díjome, finalmente.

—Es cierto, pero tú tienes la culpa—respondí.

—¿Por qué?

—Porque, como no querías escuchar un cuento sacado de mi cabeza, te he referido uno leído no sé en qué libro, o sacado no sé de qué parte.

La nena me miró fijamente como si sondeara mi pensamiento, algo como una súbita iluminación dilató sus pupilas, y dijo pensativa, estas palabras:

—En adelante, sólo has de referirme cuentos inventados por ti, como aquel muy bonito del pájaro azul que había y del árbol que canta.

ELOY FARIÑA NUÑEZ.

chico, limpio! ¡Te digo que tiene una pupila!...

Y mientras comía, Collins, mientras devoraba, relató a Thilman su evasión de Newport y su viaje, omitiendo el registro que de él hizo en el andén el inspector Raynold y las promesas que a éste hizo de entregarle a Campbell. Este llegó poco después y se abrazaron efusivamente.

—Se trata, chico, de un golpe que no bajará de cuatro a cinco mil dólares... sin "mojar". Mañana es la noche de Nochebuena. Mr. Harrison y su señora, los tenderos de la calle 60, están invitados a celebrarla en casa de unos amigos, para la cual saldrán hacia las ocho de la noche. Entro. Tú te quedas afuera, atento. El único mancebo que queda de noche se dejará amordazar y amarrar dócilmente. Está convenido. Una cuarta parte es para él, dos para mí y la otra para ti. ¿Conviene?

—De perlas, Thilman. ¿Dónde es?

—Calle 60, número 321. Saldremos de aquí a las siete y media. En cuanto hayan marchado el muchacho apagará todas las luces dejando prendida tan solo la de la ventana del centro: es la señal. ¿Qué te parece?

—Sencillísimo; y..., ¿crees que ascenderá a cuatro mil dólares?

—Es el cálculo del muchacho.

—

Campbell y Collins salieron juntos del garito de Thilman para probar unos whiskies en la taberna del cojo Cock, cerca de Battery. Después se separaron, renovando la cita para el día siguiente.

Estaba muy fría aquella noche. Collins se subió el cuello de la americana y metió las manos en los bolsillos del pantalón, y echó a andar. Anda y anda, a lo largo de Broadway y luego otra vez hacia River Side, atraído por aquella cabecita rubia que no le dejaban besar... ¡siendo suya! ¡Maldito viejo!

Se detuvo en la esquina próxima a la casa de su suegro. Las ventanas que daban a la calle, las de la sala, estaban cerradas. Sólo una ventana que daba al patio del jardincito se veía iluminada, desde la calle. Collins se acercó. Saltó la verja de madera y se deslizó silencioso sobre el césped que bordeaba la casita hasta llegar ante la ventana que daba paso a la luz. Semicubríanla unas enredaderas mustias al frío del invierno. Collins se agazapó, aguzando el oído. Sólo la voz del viejo se oía en aquel silencio, monótona, cascada, intermitente. Collins escuchaba. De pronto hirió sus oídos una risa de cristal. Marita le había cortado una pata a un oso de trapo y se la mostraba al abuelo. Collins alzó poco a poco la cabeza, con cautela, temeroso de que el rayo de luz le descubriera; pero, por fortuna suya, estaba el abuelo de espaldas a la ventana, de cara a la estufa, y tenía en sus rodillas a la bulliciosa pequeñuela.

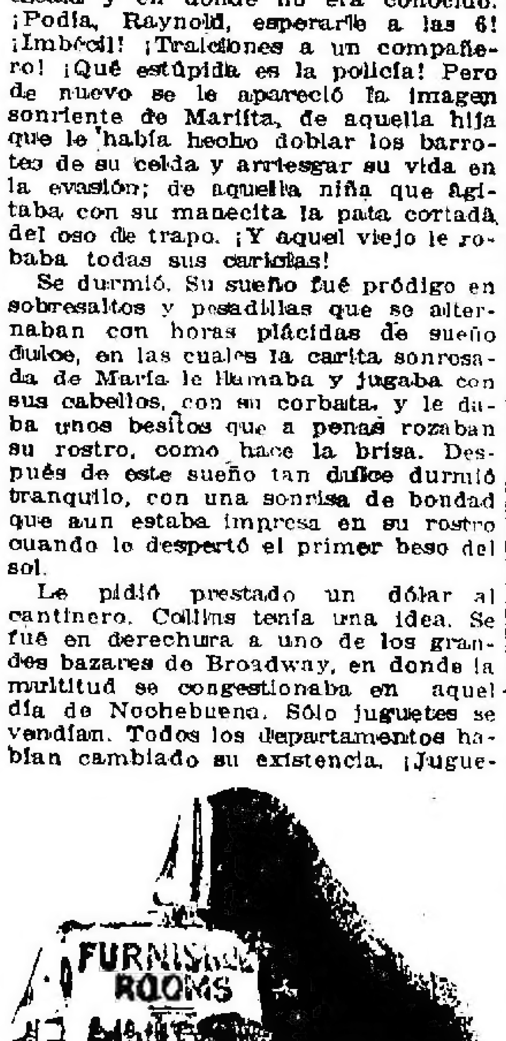
¡Aquélla era su Marita, su hija. ¡Qué ojos más azules, los suyos! Collins la contemplaba con la boca entreabierta, suspenso el aliento, embelesado. María agitaba la pata de oso de trapo y se empeñaba en frotarla por la cara del abuelo, y el viejo se resistía, y ella gorjeaba con triunfo y movía inquieta sus manecitas; y Collins se enderezaba insensiblemente y se acercaba al cristal atraído por aquel encanto, ávido, deteniendo con la mano la ansiedad de su pecho, temeroso de que el anciano percibiera a través del cristal los latidos de su corazón.

¡Un ladrón, abuelo!—gritó María señalando con espanto la ventana; y se abrazó al viejo, como en un escudo. Había visto el rostro de su padre. De un ladrón. Y mientras el viejo se levantaba y corría el pestillo de la ventana y se asomaba por ella, Collins había salvado en dos saltos el patio, saltado la verja y doblado la esquina.—¡Un ladrón!—se repitió; como si quisiera grabar en su mente el eco de aquella voz argentina.

Regresó Collins al Hudson Bar, en donde se acostó. ¡Un ladrón! Aquel grito resonaba aún en su cerebro y lo alejaba. Se iría. Burlaría a Raynold, daría el golpe con Campbell, y con sus mil dólares iría a Chicago, campo magnífico para operar en grande escala y en donde no era conocido. ¡Podía, Raynold, esperarle a las 6! ¡Imbécil! ¡Traiciones a un compañero! ¡Qué estúpida es la policía! Pero de nuevo se le apareció la imagen sonriente de Marita, de aquella hija que le había hecho doblar los barrotes de su celda y arriesgar su vida en la evasión; de aquella niña que agitaba con su manecita la pata cortada del oso de trapo. ¡Y aquel viejo le robaba todas sus caricias!

Se durmió. Su sueño fué pródigo en sobresaltos y pesadillas que se alternaban con horas plácidas de sueño dulce, en las cuales la carita sonrosada de María le llamaba y jugaba con sus cabellos, con su corbata, y le daba unos besitos que a penas rozaban su rostro, como hace la brisa. Después de este sueño tan dulce durmió tranquilo, con una sonrisa de bondad que aun estaba impresa en su rostro cuando le despertó el primer beso del sol.

Le pidió prestado un dólar al cantinero. Collins tenía una idea. Se fué en derechura a uno de los grandes bazares de Broadway, en donde la multitud se congestionaba en aquel día de Nochebuena. Sólo juguetes se vendían. Todos los departamentos habían cambiado su existencia. ¡Juguetes! ¡Nada más que juguetes! Para los grandes, para los chicos; pero sólo juguetes. ¡Qué maravillas de arte, de mecánica, de buen gusto! Collins se detuvo ante una muñeca expuesta en un mostrador central rodeado de rojo cordón que impedía a los pequeñuelos acercarse demasiado. Era una reina, con su corona de pedrería, con su manto de armiño y vestido de raso labrado. Movía lentamente con majestad, la cabeza y las manos y abría y cerraba los ojos. Después daba dos vueltas con mucha lentitud y rigidez, arrastrando la cola riquísima de su vestido sobre una alfombra afelpada. ¡Ah, si hubiera podido robarla! Y miraba inquietamente a todos lados, como en busca de una probabilidad de éxito.



¡O entras... o te rompo!

Después se fué a otra sección: muñecas para los pobres, de 10, de 15, de 25, de 50 centavos. Collins compró una de 25 centavos, con el cuerpo rellenado con aserrín y cabecita de porcelana, con cabellos rubios, que abría y cerraba los ojos...

Y con ella se fué a la casa de su suegro. ¡Viejo maldito! Y, sin embargo, Collins le veneraba. Le tenía más respeto a aquellos cabellos blancos que a todo el cuerpo de policía junto, y a todos los jueces y a todos los alcaldes. Llamó.—Te he dicho que no quiero verte—le dijo el anciano entreabriendo la puerta, antes que Collins abriera la boca para hablar.—Vas a hacer que llame a la policía.

—Bueno, no volveré, pero... esta noche... ¿no podría usted poner esta muñeca en la media de María? Dígala que su padre ha escrito a Santa Claus para que se la traiga... y no volveré. Le juro que no volveré.

—No. Esta muñeca robada le quemaría las manos. Si algún día ganas el pan con un trabajo honrado, ven y podrás sentártela en tus rodillas y tendrá juguetes, como todos los niños; pero mientras no estés en paz con la justicia, no vuelvas por acá, Collins, porque llamo a la policía. Y cerró la puerta de un golpe.

Tambaleábase Collins como si aquellas palabras del anciano le hubiesen enloquecido de dolor. Todos los golpes que recibiera en su vida agitada no equivalían al que le asestara el viejo. ¡No ver a su Marita! Y aquella hijita era todo su mundo. Se la imaginaba con los cabellos rubios, ocultándole casi los ojitos azules, engreñados, jugando a rastras, llamándole; o bien con la cara tiznada de chocolate en una mañana, soñolienta aún. Y con el dorso de la mano secó una lágrima. Y como si aquella lágrima le hubiese descubierto un ser nuevo dentro de aquel su ser miserable; como si aquella lágrima le hubiese rasgado una venda que por largo tiempo ocultara a sus ojos las cosas reales de la vida y las viera entonces de verdad, en su real forma y esencia, Collins, iluminado por una resolución súbita, y a la vez irrevocable como un algo definitivo, es decir, muy grande, se dirigió a la estación de policía, y pidió audiencia con el inspector Raynold.

—¡Vaya!—díjole al verle. — Eres más dócil de lo que te suponía. ¿Le tienes?

—Sí; pero antes quiero hablar con usted de otro asunto.

—Acaba pronto. ¿Qué es?

—Pues que no quiero regresar a Newport; que tengo una hija, que quiero ser un hombre honrado; que si usted me promete ayudarme, le entrego a Campbell y le juro no apetecer otro fruto que el de mi trabajo.

—Pero, ¿me entregas a Campbell?

—Sí, para siempre. ¿Cuento con su palabra?

—Te prometo que nadie te molestará si dejas la carrera del crimen; te prometo ayudarte para que ganes tu pan en un trabajo honrado... pero, dime... ¿A qué hora doy con Campbell?

—Hoy, a las 8, en la calle 60 número 321. Los tenderos Harrison saldrán a esa hora, y mientras Campbell entra yo aguardo ante la puerta. El mancebo que queda de noche en la tienda está vendido a Campbell. Eso es todo. Lo demás es de su cuenta. Pero... ¿me promete usted?...

—Sí.

Y mientras Collins se retiraba lentamente, cabizbajo, Raynold volaba a casa de los tenderos Harrison, les enteraba de sus proyectos, les pedía la casa para aquella noche y preparaba la emboscada para las 8.

Collins dió varias vueltas ante la casa de su suegro. Marita no salió ni una sola vez. Hacía mucho frío aquel día de Nochebuena, y el anciano atisbaba a Collins tras los postigos de la ventana. El desventurado se dirigió entonces hacia el Hudson Bar para consumar su traición. Campbell le aguardaba. Ultimaron los detalles. En lugar de entrar por la tienda, cuya puerta, al abrirse a deshora, podría llamar la atención de los transeuntes o de los vecinos, entraría por la pequeña puerta que daba acceso a las habitaciones altas: puerta que forzaría con una llave falsa. En el primer rellano aguardaría el cómplice y le acompañaría. No necesitaba más.

La noche era fría y negra. Campbell y Collins llegaron ante la tienda de la calle 60, en el preciso momento en que salían en coche los tenderos. Collins sostenía un combate terrible en su conciencia. Estaba excitadísimo. Respondía a las preguntas de Campbell sin coherencia, desorientado. Hallábase en esa crisis álgida en que el hombre trata de detenerse en el borde de un abismo y éste le atrae.

¿Con qué derecho traicionaba a Campbell, a su compañero?—No, nunca; no lo haría; pero...

Campbell había observado en Collins lo que él tomaba por ese temor de los novatos que precede al golpe; pero Collins no era ningún "quinto" y no se sale de Newport sin haberse liado a linternazos con lo más florido y bragado de la baja hampa neoyorquina. ¿Qué le pasaba, pues, a Collins?

Tal reflexión se hacía Campbell mientras aguardaba la señal del mancebo; la luz encendida en la ventana del centro; pero Raynold lo había puesto a buen recaudo desde que a las siete entrara con un agente para recibir "dignamente" a Campbell a las 8; y el cómplice, que evitando la entrada de Campbell se salvaba, se cuidó muy mucho de decirle que una luz encendida significaba entrada franca. La casa, pues, estaba completamente a oscuras y al parecer deshabitada. Campbell entonces miró a Collins cara a cara, y leyó en sus ojos extraviados la traición.

Sacó de su bolsillo la llave falsa y se la dió.—Toma—le dijo, mientras su derecha empuñaba la culata del revólver, dentro el bolsillo del gabán—abre mientras yo vigilo la calle; entra y me aguardas.

Pero Collins permanecía quieto, como si no hubiese oído las palabras de Campbell. Un ansia le subía hasta la garganta, en donde se detenía, anudándola; y Campbell entonces, sujetándole con una mano mientras con la otra le colocaba el revólver bajo el pecho, le dijo con un rechinar de dientes que traducía toda su rabia: ¡O entras... o te rompo!

Collins, maquinalmente, tomó la llave, atravesó silenciosamente la calle; la introdujo en el ojo de la cerradura, abrió la puerta, sonaron dos disparos y cayó.

—

Cuando el cadáver de Collins fué conducido a la Morgue la policía procedió a su registro, admirándose de no hallar en él arma alguna; pero, en cambio, en el bolsillo interior de la americana halló un bulto envuelto cuidadosamente en un papel; era una muñeca con el cuerpo relleno de aserrín y cabecita de porcelana con cabellos rubios, que abría y cerraba los ojos...

Nueva York. J. B.

LA CAMPAÑA ANTISUFRAGISTA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Argumentos de las adversarias del voto femenino — Lucha entre el espíritu moderno y las ideas rancias — Réplica de las que dirigen los esfuerzos y trabajos en favor de la concesión de ese derecho a las mujeres — Miss Rankin coopera con las mujeres neoyorquinas.

(Especial para LA PRENSA)

Nueva York, 1917.

En mi anterior correspondencia prometí ocuparme del partido femenino que se opone a la concesión del voto a la mujer y que, organizado en regla, desarrolla su campaña en estos momentos en el Estado de Nueva York, valiéndose de todos los medios a mano para combatir la propaganda incesante de sus rivales.

Entre las antisufragistas se cuentan damas de elevada posición social y gran influencia, esposas e hijas de altos funcionarios del Estado, mujeres de fortuna que ayudan financieramente, hombres del mundo político y financiero, que aun cuando no figuran con sus nombres en las listas de la asociación se sabe que sufragan los gastos que una lucha tan encarnizada como esta ocasiona. Combaten el trabajo incansable y bien dirigido de sus hermanas, que desean la posesión del voto como una aspiración legítima a ser consideradas seres pensantes y que van en camino de conseguirlo muy pronto, ya por medio de una enmienda general de la constitución nacional, que de un momento a otro puede presentarse a la consideración del Congreso y aprobarse, o ya por enmiendas parciales, es decir, por la introducción de la reforma en las constituciones de cada Estado, de manera de ir poco a poco obteniendo el derecho del sufragio.

Las antisufragistas hacen uso de las mismas armas de sus adversarias. Celebran "meetings", hacen oir su voz en todas las ocasiones que se les presentan, conceden interviús, escriben artículos, difunden carteles y cuentan con oradores de fama en la vida nacional para apoyar sus ideas. Como es de esperar, el apoyo de la masa conservadora, del elemento que pesa y es tan poderoso en todas partes del mundo, es suyo, y se opone a esta reforma siguiendo el hábito inveterado de oponerse a todo cuanto signifique cambio de las cosas establecidas.

La presidenta actual del partido antisufragista de Nueva York es la señora James W. Wadsworth, esposa del senador de este apellido, que es el decano de los miembros de la alta cámara nacional. En una reciente entrevista que concedió a un periodista de esta ciudad ha dado a conocer algunos de los argumentos que oponen a los de sus adversarias y también sus proyectos para impedir que las sufragistas obtengan en los próximos comicios del 6 de noviembre en el Estado de Nueva York, el apoyo en favor de la aprobación de la enmienda solicitada a las Cámaras por el partido del voto para la mujer.

"Las mujeres partidarias del sufragio femenino—ha dicho, resumiendo su pensamiento—quieren a todo trance imponerlo en Estados que se han declarado aplastadoramente contra esta reforma desde el año 1914, para no citar fechas anteriores. En la campaña entablada en estos dos últimos meses para vencer en los Estados del Maine y Nueva York, ya han sido derrotadas en el primero, donde la mayoría de los electores se pronunció en contra, y estoy segura que lo serán también el próximo 6 de noviembre, en el último.

Desde fines de 1912 los votantes de trece Estados, incluso los grandes Estados de la categoría del de Nueva York, Massachussetts, Pennsylvania, Ohio y Missouri, se han pronunciado en las urnas contra el sufragio femenino. No lo quieren y no lo concederán. En verdad hasta ahora ninguno de los Estados, salvo Montana y Nevada, lo han querido y votado en los comicios; las victorias las han conseguido las sufragistas en los pasillos de las legislaturas de los Estados, conquistándose la buena voluntad de los diputados y senadores.

Considero una deshonra para nuestro sexo esos piquetes estacionados en la Casa Blanca, esas escenas desarrolladas a las puertas de la mansión del jefe del Estado, y aun cuando el proceder de estas sufragistas ha sido desautorizado por una parte de su partido, es sostenido por otra fracción, que las considera heroínas de la causa.

También constituye una mancha para todas las mujeres americanas, a mi entender, que se continúe impulsando la campaña sufragista en presencia de los sufrimientos del mundo en guerra y cuando nuestro país está también empeñado en ella y todas nuestras fuerzas debían unirse en la tarea de aliviar y consolar a las víctimas de la conflagración y servir a la patria en lo que podamos serle útiles en estos momentos.

Las sufragistas piden como compensación de sus servicios el voto; nosotras, en cambio, daremos a nuestro país todo lo que nuestras fuerzas puedan, y no pedimos nada en recompensa de lo que consideramos que es nuestro deber y no merece premio.

No comprendemos por qué insisten las sufragistas en su afán de darnos un derecho que la mayoría de las mujeres no queremos ni necesitamos. El gobernar es tarea de los hombres, no de nosotras, que estamos contentas con lo que tenemos. No sentimos la necesidad de mezclarnos en las luchas electorales, ni de tomar parte en las decisiones de gobierno, ni en hacer las leyes."

Más o menos en estos términos se expresan todas las "leaders" del partido antisufragista, echando mano de argumentos rancios y necios, en su afán de impedir una conquista legítima, consecuencia natural de acontecimientos en que no han tenido parte, pero que les ha presentado la oportunidad de demostrar prácticamente lo que tanto han predicado: el valor del elemento femenino en la vida y grandeza de los pueblos.

Al argumento de que la mayoría de las mujeres no quieren el voto, podría replicárseles a las antisufragistas que los esclavos tampoco querían la libertad cuando el Norte trató de dársela y pelearon con el ejército del Sur, es decir, con los suyos, con los que los tiranizaban, oponiendo todas sus fuerzas en contra de sus salvadores. No comprendían lo que era la libertad, y, como niños ciegos e inocentes, fueron adonde los arrastraron los que les hacían la conciencia; pero cuán diferente es hoy su posición, y cómo comprenden las ventajas obtenidas con la posesión del don más precioso del hombre. Lincoln representa para ellos una especie de Redentor, muy diferente, por cierto, de como lo miraban los de su raza en aquella época de ceguera. Dentro de cincuenta años, admirará a las generaciones venideras de los países que van a la cabeza de la civilización el absurdo de haberseles negado a las mujeres el derecho del sufragio, haciéndose de esta una cuestión grave y nacional, y mirarán con lástima que haya pueblos, aún, como los de nuestra raza, que permanecen sordos a los progresos de este género tan importantes y fundamentales para la afirmación de su grandeza.

La vieja Europa siente que necesita está trascendental reforma, y, en medio de los problemas serios del conflicto universal, se apresta a resolverlo. Inglaterra, por la boca de su primer ministro, Mr. Lloyd George, declara que "cuando, después de la guerra, la nación tenga que modelar toda su estructura, será un ultraje no dar voz en la obra a la mujer. Además, sería una injusticia y una ingratitud. Creo que el país no sancionaría semejante injusticia a sus mujeres".

Mr. Asquith, el acérrimo opositor a la concesión del voto a la mujer, está hoy convencido de que es imposible negarlo, y en la Cámara de los Comunes ha dicho que su oposición al sufragio femenino se basó únicamente en la conveniencia pública, cuya consideración tuvo en cuenta. Pero "ahora las mujeres han realizado su propia salvación, y la guerra no podría continuar sin ellas".

Vemos en este caso que Inglaterra, la conservadora Inglaterra, cede y promete al fin el sufragio a sus mujeres, no simplemente por gratitud a su magnífico y notable servicio durante la guerra de relevar a los hombres de sus tareas para que puedan ocupar su puesto en las trincheras, sino porque los jefes del mundo comprenden que ha llegado el momento de dar la plena ciudadanía a la mujer, porque las naciones necesitan el poder femenino absoluto para ser completas, lo que no pueden serlo si la mitad de sus hijos está en condiciones de inferioridad, que son denigrantes.

Francia, por su parte, está considerando seriamente la concesión del sufragio municipal a las mujeres, dando el primer paso para la conquista definitiva. La guerra ha probado que la francesa está hecha de la fibra de las heroínas y son dignas de la admiración que despiertan.

Hasta Rusia, la autocrática de meses atrás, al renacer y tratar de organizarse, quiere también que sus mujeres gocen de iguales franquicias que sus hombres, y se prepara a incluir en su Constitución reformada el sufragio femenino.

Y si venimos a América, el Canadá, que cuenta con cinco provincias donde el elemento femenino goza del derecho del voto, está dispuesto a extender a todas sus mujeres el sufragio completo apenas termine la guerra, si no lo hace antes.

En los Estados Unidos la causa ha hecho, en lo que va de este año, asombrosos progresos, a pesar de la ruda oposición de las antisufragistas y del espíritu retrógrado que encuentra en ciertas altas esferas un baluarte potente. Siete Estados más se han agregado a los doce que habían concedido el sufragio, con lo que se hace el total de diez y nueve Estados en que las mujeres intervienen en la cosa pública y pueden contribuir a que se dicten leyes más justas y armónicas con la época actual.

Estimuladas por el éxito de su prédica y acción educadora, las sufragistas no se amedrentan de los obstáculos que encuentran en su camino ni de los reveses que pueden sufrir, y contestan a sus adversarios de ambos sexos con hechos, labor consciente y argumentos de peso. El fracaso en el Estado del Maine no ha sido de consecuencias ni tampoco inesperado. No se trata de un gran Estado influyente; además, es tal vez el más conservador de toda la Nueva Inglaterra, que se distingue por su espíritu aferrado a las tradiciones, y en el que la mayoría rural de votantes no está educada para dar su voto en una cuestión incomprensible para ella. La labor de las sufragistas es labor paciente. Hay que educar a las masas y a las mismas mujeres enseñarles lo que significa el derecho del sufragio femenino, acostumbrarlas a las nuevas ideas y a los cambios que requiere la nueva civilización.

Aun en un país como los Estados Unidos, donde la mujer ha alcanzado una posición muy superior a la que tienen sus hermanas en el resto del mundo, la lucha es cruenta y las barreras que se le oponen no son tan fáciles de destruir. El Oeste, como más nuevo ha rendido primero, y de uno de sus Estados ha venido la primera representante femenina al Congreso nacional; pero el Este se aferra a sus ideas, y en todos ellos persiste el espíritu intolerable que parece originado por los cuáqueros y puritanos intransigentes. Sólo el pequeño Estado de Rhode Island forma en este bloque, hasta ahora inexpugnable, el punto brillante, pues rompió, poco tiempo ha, con la intolerancia de los otros y concedió el sufragio a las mujeres.

Miss Rankin, la primera congresal norteamericana por el Estado de Montana, a quien tuve oportunidad de oir cuando fué elegida y vino a esta metrópoli para pronunciar un discurso en la recepción dada en su honor, por haber colaborado durante varios años en el partido nacional femenino que actúa en Nueva York, se ha ofrecido a ayudar a las neoyorquinas en su campaña, como también aprovechar la primera oportunidad que se le presente para intentar que se apruebe la enmienda general a la Constitución nacional.

En el Congreso, miss Rankin está desarrollando una doble acción; se preocupa de los intereses del Estado que la ha elegido, trabajando a favor de las clases obreras de ambos sexos y de los niños, y luego labora en beneficio de su sexo, tratando de introducir leyes más ajustadas a la equidad y al siglo XX, pero, como es fácil comprender, la tarea es magna y está sola. No es posible exigir de ella y en tan corto tiempo una obra extraordinaria que demuestre lo que pueden hacer las mujeres en tan alto puesto. Ella es sólo la primera guardia avanzada del ejército en marcha, y lo que sola no le es dable hacer ahora, lo hará mañana, cuando tenga el apoyo y cooperación de otras compañeras y sea entonces el decano de ellas y su guía en el desempeño de tareas que, por primera vez, emprenden y para las que se necesita experiencia, como en todas las cosas.

Las sufragistas se preparan a ir a Washington y obtener del presidente Wilson una declaración franca de su actitud respecto al sufragio femenino y la próxima resolución esperada en las urnas del Estado de Nueva York. A mediados del corriente mes Mr. Wilson escribió a la presidenta del partido del sufragio femenino del Estado una carta, en que manifiesta seguir con interés la lucha de las mujeres de Nueva York por el voto, y declara que tiene fe en que ninguna persona de sentido común se dejará influenciar por lo que han hecho los piquetes estacionados en la Casa Blanca, actitud de que no es responsable el partido, para dar su voto, según su conciencia. Termina diciendo que tiene confianza de que el gran Estado neoyorquino dará el ejemplo a los Estados Unidos en esta importante cuestión.

Esta carta es lo que ha alentado a las dirigentes a entrevistar al primer magistrado antes del día de las elecciones y saber de una manera concluyente su opinión al respecto. Esperan confiadamente, después de recibida la carta mencionada, que Mr. Wilson se pronunciará por el sufragio, por haber siempre manifestado inclinación favorable, y poder entonces el partido hacer uso de tan autorizada opinión en beneficio de su causa.

MARIA LUISA SOLANO

LA MODA -- ELEGANTES FIGURINES



1) Hermosa capa estilo militar en paño gris azul con botones de acero forma bola.—2) Elegante vestido de tul y chiffon, con adornos de satín, en color orquídea.—3) Para golf: Este vestido, en que se combinan el blanco y gris, con capa y turbante armónicos, es una de las últimas creaciones en las "toilettes" de deportes.—4) Vestido para golf, compuesto de falda de satín blanco, saco verde oscuro, de jersey de lana y sombrero flexible forma "canotier".—5) Blusa de voile blanco, con insignias militares y emblemas patrióticos, creación americana.—6) Traje de sarga blanca y saco de lana de jersey azul para tennis.—7) Para tenuis: Falda blanca de poplin a cuadros verdes y negros, camiseta verde de punto de seda, mangas y cuello blanco y cinta de seda verde acabada en borlas alrededor de la cintura.

MUSICA SILENCIOSA

Aparato que trasmite las melodías

Una empresa de Chicago ha lanzado al público un aparato llamado "música silenciosa", que tiene por objeto principal proveer de entretenimiento a los pacientes en los hospitales. Con este sistema instalado en un hospital, un programa de música continuo y sin ruido puede desarrollarse.

Cada paciente goza de la libertad de decidir si quiere o no escucharlo, y si opta por la negativa, el enfermo no es molestado en lo más mínimo, y los que quieren entretenerse tampoco se ven privados del goce.

Brevemente explicado, el mecanismo consiste de un fonógrafo acoplado a un trasmisor de teléfono, que a su vez está unido a un sistema alámbrico eléctrico puesto en comunicación con cada una de las habitaciones particulares y cada cama de las salas. Así cada enfermo cuenta con una caja de teléfono y su correspondiente tubo y no tiene más que tomar éste y acercarlo a su oído para escuchar el programa musical.

La estación trasmisora está instalada en la oficina o en cualquiera pieza conveniente, y consiste, como hemos dicho, en un fonógrafo común, movido eléctricamente, que tiene la planchа giratoria adaptada a toda clase de discos. Acoplada a esta máquina hay un trasmisor especial de música, compuesto de una combinación de un trasmisor telefónico con un diafragma vibratorio y una aguja. La aguja, siguiendo las muescas o puntitos del disco, da energía al diafragma del trasmisor, que a su vez la da al teléfono acoplado.



La estación telefónica de la música silenciosa trasmitiendo las noticias

Además del aparato trasmisor, hay una caja de control que contiene resistencias eléctricas, las cuales dan energía al aparato trasmisor propiamente y postes de unión para todas las conexiones.

Por la inserción de un conmutador, se introduce en el sistema un trasmisor de voz. Esto habilita al operador a anunciar los nombres de las piezas a tocar, a dar las noticias sobre las partidas de baseball u otro deporte, a comunicar las novedades de la guerra y cualesquiera otros detalles de interés para su cliente telefónico.

Salvo cuando se usa el trasmisor de la voz, no se oye ruido alguno que tenga conexión con el aparato, a excepción de un leve rasguño de la aguja, que es imperceptible.

Cuando se instala este sistema en los hospitales en construcción el hilo o alambre se coloca de manera que la instalación de la estación trasmisora esté en conexión con los aparatos puestos al lado de las camas. Estos están todos conectados en circuito sobre un par de alambres, que tienen el mismo curso que el teléfono regular o el sistema de señales.



La paciente recibe, sin moverse de la cama, las últimas noticias de interés mundial.

CENTENARIO DE UN TRATADO

LAS PROVINCIAS UNIDAS Y LOS ESTADOS UNIDOS

Publicamos el texto que hasta hoy ha estado inédito del tratado de comercio y marina celebrado hace un siglo entre los Estados Unidos de América y las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Dice así:

Creyendo los Estados Unidos de América y las Provincias Unidas del Río de la Plata absolutamente indispensable el fijar ciertas reglas para el mejor régimen y dirección de su comercio y marina, y para la comodidad y mutua ventaja de ambos países, de sus ciudadanos, y habitantes; por tanto: a nombre de los Estados Unidos, su agente especial Guillermo Grafton Dulany Worttington, elegido por el presidente de ellos, y a nombre de las Provincias Unidas don Julián Alvarez, elegido en la propia clase por el Supremo Director de estas últimas, después de haber canjeado sus respectivos poderes, han convenido en los artículos siguientes:

1o.—Se declara terminantemente por ambas partes, que el presente arreglo se hace con el único objeto de mejorar en cuanto sea posible la condición y correspondencia de los ciudadanos y habitantes de ambos países durante la actual guerra de dichas provincias unidas y S. M. C., (cuya terminación no se divisa aún) sin violar explícita ni implícitamente, ni de ninguna otra manera los deberes neutrales, que, según la ley de las naciones puedan corresponder de parte de los Estados Unidos al rey de España, y las dichas provincias del Río de la Plata.

2o.—Todos los ciudadanos y habitantes de ambos países gozarán de una perfecta libertad de conciencia, y no podrán ser molestados en el ejercicio privado de las ceremonias religiosas, o de culto a que fuesen afectos, ni serán obligados en cualquiera de ambos países a cumplir con las fórmulas religiosas o ceremonias del culto establecidas en el otro; pero no podrán insultar la religión de cualesquiera habitantes, ni interrumpir a los que practican tales o cuales ceremonias religiosas, ni dejar de prestar en público los homenajes u honores, que fueren acordados por las leyes de los respectivos Estados.

3o.—Cuando algún ciudadano o habitante de cualquiera de ambos países hubiere muerto dentro del territorio o jurisdicción del otro, le será concedido el derecho de sepultura en los sitios acostumbrados, o en los que se tuviere por conveniente señalar para tal efecto; sin que los cadáveres de los dichos difuntos, por ningún motivo, puedan ser perturbados. Cada parte proveerá en su respectiva jurisdicción se faciliten a los ciudadanos y habitantes de la otra, las fes de muertos, en que fueren interesados.

4o.—Los ciudadanos y habitantes de cada país tendrán en la jurisdicción de la otra, la libertad de disponer de todos los bienes raíces, o muebles, sea por testamento, donación o de cualquiera otra manera, y si sus herederos fuesen ciudadanos o habitantes de la otra parte contratante, sucederá a sus bienes ya sea en virtud de testamento o "ab intestato", sin necesidad de ser naturalizado, y dispondrán de ellos en persona, o por medio de apoderado, lléguese a heredar bienes raíces, los cuales por las leyes del país fuese inhábil para poseer, obtendría un término conveniente para venderlos, y recoger su producto sin obstáculo para su propio uso, sin pagar más derecho que aquellos que deben abonar en caso semejante los ciudadanos, o habitantes del país donde se dejare tal herencia.

5.o — Los ciudadanos y habitantes de una parte serán admitidos en los tribunales de justicia de la otra como si estuviesen en sus propios países, gozarán de todos los privilegios y exenciones que los ciudadanos y naturales del mismo país, y seguirán sus pleitos en los mismos términos y bajo las mismas formas que los ciudadanos y habitantes del país donde tuvieren lugar.

6.o — Se han convenido ambas partes en que ningún ciudadano o habitante de uno u otro país ha de ser molestado en su persona o bienes, a consecuencia de leyes u ordenanzas posteriores a las acciones a que las primeras pudieran tener aplicación; y que en todos los pleitos sobre la vida o libertad de cualquier ciudadano de uno u otro país, tendrán derecho para pedir un testimonio íntegro de la causa, para nombrar un abogado a quien consultar y emplear en su defensa, y para ser carcado con los testigos o acusadores que se presentan contra él; y cuando en el intervalo de su condenación o absolución, se crea su prisión necesaria, debe ser guardado y tratado en su desgraciada situación con toda la humanidad compatible con su segura conservación, y en todos los casos el juicio debe ser pronto, justo e imparcial.

7.o — A los ciudadanos y habitantes de una y otra parte, les será permitido emplear a su arbitrio letrados, procuradores y escribanos como tuviese a bien.

8.o — Ningún ciudadano de una de las partes será obligado en ningún caso a servir en la carrera militar o naval.

9.o — Los buques de los ciudadanos de una parte no podrán ser detenidos por la otra para ninguna empresa militar, ni bajo cualquiera otro pretexto público o privado; a menos que sea a consecuencia de pleitos y por excusación de las leyes.

10 — Cuando el juez de una de las partes pronunciase sentencia contra el buque y efectos, o bienes pertenecientes a los ciudadanos de la otra parte, se le entregará a éstos, exigiéndolo, un testimonio autorizado de los autos, o al comandante del buque, o efectos sentenciados, pagando los derechos los interesados.

11 — En el caso de naufragio ocurrido en la jurisdicción de una parte, no solamente deberá ésta prestar todo auxilio a los desgraciados sin inferirles la menor violencia, sino también conservar y restituir a los dueños, o reclamantes originales, los bienes y efectos que hubiesen quedado a bordo del buque náufrago, o que hubieren sido desembarcados; estando obligados los dueños a compensar a las personas que las hubiesen auxiliado para salvar sus vidas o efectos.

12 — Los ciudadanos y habitantes de ambas partes podrán manejar libremente, y por sí mismos sus propios negocios en cada lugar de sus respectivas jurisdicciones, y asimismo emplear intérpretes, traductores, corredores, y todo lo que se refiera a la carga y descarga de sus buques del mismo modo que los verifican los ciudadanos del país.

13 — Cada una de las partes se empeñará por todos los medios posibles en la defensa y protección de los buques y efectos pertenecientes a los ciudadanos de la otra, porque le sean devueltos siempre que hubiesen sido apresados en su jurisdicción y se hallasen en su territorio, o en la extensión de los mares que le pertenecen.

14 — No podrán ser secuestrados o confiscados en el evento de romperse una guerra o de diferencias nacionales, las deudas de los individuos de un país a los del otro, ni los créditos, acciones o dineros que ellos tuviesen en los fondos públicos en los Bancos de cualquier naturaleza.

15 — Todos los buques y efectos, de cualquier clase que sean, quitados a los piratas o ladrones en alta mar, serán conducidos a algún punto de una u otra parte y entregados al cuidado y custodia de los oficiales correspondientes, íntegramente al verdadero dueño, probado que hubiese la propiedad; a pesar de que dichos buques o efectos hubiesen pasado a otras manos, como se probare que los compradores debiesen sospechar haber sido piráticamente robados, y las dichas partes contratantes se empeñarán en castigar condignamente no sólo a los piratas, sino también a todos aquellos de sus conciudadanos, que hubiesen sido culpados en recibir, proteger, abrigar, ocultar, o auxiliarles de cualquiera manera.

16 — Los ciudadanos y habitantes de los dos países podrán ir libremente con sus buques y cargamentos a las tierras, países, ciudades, puertos habilitados y plazas dentro del territorio de la una y otra parte, entrar en ellos, irse y venirse, frecuentar, quedar y domiciliarse sin ninguna limitación de tiempo; asimismo podrán alquilar, comprar y poner casas, tiendas, almacenes, barracas, estancias, saladeros para los objetos de su comercio o cualesquiera otros; y generalmente los comerciantes y traficantes de cada parte disfrutarán la más completa protección y seguridad para sus giros y todos los privilegios razonables que sean compatibles con el genio y espíritu de las constituciones y leyes de los diferentes países.

17 — Si los ciudadanos de una de las partes, en peligro de temporales, piratas enemigos, u otras causas justas, se refugiasen con sus buques o efectos en los puertos de la jurisdicción de la otra serán recibidos, protegidos, y tratados con humanidad, en todo, y como si fuesen de las naciones más favorecidas.

18 — No será lícito a ninguna de las partes o sus ciudadanos tomar en su servicio, aun para la guerra o navegación, los marineros de la otra, que tuviesen que cumplir un contrato anterior, a no ser con el consentimiento de los dichos marineros y de las personas bajo cuyo mando estuviesen, y los marineros que de otro modo violasen sus obligaciones serán tratados como desertores.

19 — Los cónsules y vicecónsules, agentes y vicegentes de comercio, podrán residir en los respectivos puertos de los dos países, y disfrutarán todos los derechos privilegios que les pertenecen en virtud de sus funciones.

20—Los cónsules y vicecónsules podrán hacer arrestar a los marineros y a toda otra persona perteneciente a la tripulación de los buques de sus respectivas naciones, que hubiesen desertado, a fin de mandarlos a bordo de los dichos buques o cuando fuese necesario devolverlos a su propio país. Para este fin los dichos cónsules y vicecónsules se presentarán a la autoridad competente y harán la demanda por escrito, probando por la exhibición del registro del buque o de la lista de la tripulación que los dichos hombres formaron una parte de ella, y como no haya prueba en contrario, la entrega del desertor será verificada prestándose a los dichos cónsules y vicecónsules todo el auxilio y asistencia necesaria para la indagación, aprehensión y arresto de los dichos desertores, que serán guardados en algún lugar seguro del Estado o privado, a dos órdenes y gasto de dicho cónsul o vicecónsul hasta que ellos hubiesen hallado ocasión de remitirlos a su país, como arriba se expresa, y no sacándose dichos desertores del lugar de su arresto a los noventa días inclusa el en que fueron aprehendidos, serán puestos en libertad, y no podrán ser arrestados por segunda vez por la misma causa.

21 — Cuando un marinero u otra persona de la tripulación de un buque haya cometido un crimen o contravención de las leyes, y se haya refugiado en un buque de su propia nación, podrá ser ahí mismo aprehendido por orden del juez competente del país, y éste dará parte al cónsul o vicecónsul, quien irá a bordo, si lo tuviere por conveniente, sin que la ejecución sea demorada en razón de dicha notificación; pero las personas así arrestadas no deberán ser puestas en libertad hasta que el cónsul, o vicecónsul hubiese sido noticiado, y en caso que lo exigiese, le deberán ser entregados dichos presos decretada que fuese su libertad, para mandarlos a bordo de la embarcación en que fueron arrestados, o hacer de ellos lo que creyere conveniente.

22—Los cónsules y vicecónsules de una y otra parte determinarán aun por medio de referencia a árbitros, o por juicio sumario, todas las diferencias de cualquier clase que fuesen suscitadas entre individuos de la tripulación de sus respectivos buques y los capitanes de los mismos, y entre los capitanes de diferentes buques de la misma nación; a no ser que los litigantes consintiesen mutuamente en hacer su recurso a los tribunales del país, sin perjuicio de que podrán las partes hacer registrar las decisiones que recayaren en la oficina de sus cónsules o vicecónsules.

23—Queda acordado por punto general, que los cónsules y vicecónsules, agentes y vicegentes de comercio de ambas partes tendrán facultades y jurisdicción completa en todos los casos de que ellos tendrán conocimiento, según las leyes, ordenanzas y costumbres que fuesen aplicables a las leyes de los respectivos países en que los dichos cónsules estuviesen domiciliados. Se ha convenido, además, en guardar y proteger no solamente los marinos de uno y otro país en el goce y ejercicio de sus justos derechos, sino también en obligarles al cumplimiento de sus contratos, en cualquier caso que ellos tuviesen el intento de violarlos o evadirlos.

24—Ambas partes seriamente convencidas de que no solamente es del deber sino del interés de todo buen gobierno el abolir toda clase de esclavitud, y que ésta es singularmente vergonzosa e incompatible con el alto carácter de dos naciones que blasonan de llamarse libres, han convenido en hacer sus mayores esfuerzos, para procurar la cooperación de las potencias hacia la final y completa abolición del comercio de esclavatura en Africa y de comunicar sin tardanza la una a la otra las leyes y medidas que han sido o podrán ser adoptadas en sus respectivos países, a fin de conseguir un objeto tan deseado y tan importante.

25—Finalmente, las dos partes han convenido que cuando fuere mas oportuno, estipularán nuevos artículos para dar un mayor vigor, y formar parte de los presentes.

En fe de lo cual el infrascripto, Guillermo Grafton Dujany Worttington, agente especial de los Estados Unidos para Buenos Aires y Chile, y Perú, y Julián Alvárez, consigario especial para tratar con el antecedente a nombre del gobierno supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, hemos, separadamente firmado, y puesto nuestros sellos a los artículos antecedentes en las lenguas inglesa y española, aunque originalmente compuestos en el primero de estos dos idiomas, lo que no deberá servir en lo sucesivo de perjuicio a ninguna de las partes.—Buenos Aires, día primero de enero del año 1818.—William G. D. Worttington—Julián Alvarez.—Es copia.—Tagle.

Esta pieza histórica se encuentra en el Archivo General de la Nación, y debemos su noticia a la deferencia de su reputado jefe y escritor, señor José J. Biedma. Esta pieza es digna de estudio por las ideas de la época, los principios que dija y las naciones que en ella tomaron parte por medio de sus representantes.

FIESTAS DE AÑO NUEVO

Como de costumbre, el pueblo de la capital, desde más de una hora antes de las doce de la noche, empezó a sentir ya la inquietud de la despedida del año, y a penas dadas en los relojes las primeras campanadas de las doce, se oyeron de todas partes estruendos de cohetes, petardos y tiros de revólver, a la par que multitud de pitos y sirenas de todos los puntos de la ciudad, y especialmente del puerto, lanzaron al aire sus estridencias.

También, como en otros años, a las doce, un numeroso público estacionado en las aceras y en la calzada de la Avenida de Mayo, frente a nuestro edificio, había acudido a oir la sirena de LA PRENSA.

Una vez que hubo tocado la sirena, el público prorrumpió en aplausos.

EN LA POLICIA

El jefe de policía anoche resolvió ordenar la libertad de todos los contraventores con causas leves, con motivo del año nuevo, y envió a todos los jefes de dependencias una circular, concebida en los siguientes términos:

Al terminar el año e iniciarse el nuevo me es muy grato saludar a usted y por su intermedio al personal de esa dependencia, con votos por la felicidad de todos y que cada uno, en el desenvolvimiento de sus actividades policiales se desempeñe con acierto para bien de la institución y su prestigio.

SALUDO DEL CUERPO DIPLOMATICO

Al igual que el año anterior, en este 1.° de enero el Presidente de la República no recibirá a los diplomáticos extranjeros, contrariamente a la práctica que fué seguida por los ex presidentes.

Como el jefe de la cancillería tampoco podrá ofrecerles recepción debido al luto de familia que guarda, se ha resuelto que los diplomáticos saluden al jefe del Estado por tarjeta que dejarán en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

EN LAS SOCIEDADES RECREATIVAS

Con todo entusiasmo se realizaron anoche las fiestas y bailes organizados por diversos centros y sociedades, para despedir al año 1917.

Entre las fiestas más concurridas, pueden citarse las del Círculo de Aragón, Club Social Eslava, Círculo Español Alfonso XIII, Pompieri Volontari della Boca e Hijos de Betanzos, cuyos programas se cumplieron en todas sus partes.

Esta noche también se realizarán reuniones y bailes análogos, celebrando la entrada del año 1918.

Por la tarde darán fiestas las sociedades siguientes:

Los Trovadores, en Sáenz Peña 343, a las 3; Defensores de Coruña, a las 2.30; Círculo Libertad, en Chile 1867, a las 3; La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362, a las 3.30; Orfeón Argentino del Sur, en Paraná 555, a las 3.30; Los Ideales, en General Paz 1760, a las 4; Círculo Unidos de Coruña, en Tacuarí 253, a las 3; Los Leales del Pago, en Rondeau 3043, a las 4; Jóvenes Amantes al Triunfo, en Alsina 1465, a las 3.

Por la noche darán bailes los centros Iris, en Sáenz Peña 343, a las 8.30 y Qué Te Parece, en Paraná 555, a las 8.30.

LOS PAISES AMERICANOS EN EL AÑO 1917

AMERICA Y LA GUERRA

ASPECTOS ECONOMICO Y POLITICO DE LOS PAISES DEL CONTINENTE — AUTONOMIA Y SOLIDARIDAD.

Cuando la Historia del siglo XX, al estudiar esta época, que ha de influir de manera decisiva en la civilización universal y en los destinos de los pueblos, dirija retrospectiva mirada a los grandes sucesos del año que se extingue, dedicará capítulo aparte y consagrará hondos y meditados estudios a la situación de América, cuya intervención en el enorme conflicto que se debate actualmente ha venido a dislocar el eje político de las influencias mundiales, y a definir la personalidad de estos países—atendidas su riqueza, potencia y cultura—en el concierto de todos los demás.

La aparición en el mundo, en 1776, de la primera república democrática, la norteamericana,—todas las anteriores no fueron tales—y la emancipación sucesiva que, siguiendo su ejemplo, hicieron las colonias del Sur, de sus metrópolis ibéricas, crearon necesariamente un nuevo centro de gravedad para la política del mundo; evitaron que Europa pudiera disponer a su antojo de los destinos de estos pueblos y, por natural evolución de los mismos y por fuerza irresistible de las circunstancias, consiguieron que se les escuchara y se tuviera en cuenta su opinión. El episodio a que ahora asistimos no es sino el corolario de los problemas que entonces se plantearon.

Sería fatigoso e impropio de la índole de esta crónica hacer la historia pormenorizada de los sucesos ocurridos desde aquella época y que han influído de manera concluyente en la posición actual de América. Baste decir que en más de un siglo de vida autónoma, y a pesar de no ser completa la semejanza entre todos los países del continente y haber soluciones de continuidad entre ellos en razas, organización, idioma, creencias y hasta costumbres, se han impuesto a la consideración universal debido a que los anima un fuerte espíritu común, a su unidad geográfica y moral, a la identidad de su credo social y político, y, sobre todo, a la mancomunidad de sus intereses. Así se explican los estupendos progresos de estos países en los últimos tiempos, y que el continente haya adquirido una importancia que no tuvo nunca.

En la inmensa hoguera donde ahora se funden para modelarse de nuevo todos los valores: derecho, justicia, religiones, razas, fronteras, intereses comerciales, predominio de métodos, etc. etc., América no pudo eludir su actuación. Solicitada de todos lados, presionada por todas partes, amenazada por graves peligros y convencida de que con su intervención traería la paz y con la paz una nueva era de redención y justicia, de engrandecimiento y progreso, de bienestar y fraternidad, venció su secular repugnancia a entremezclarse en los pleitos de Europa y vióse obligada, no quedándole otro camino tal vez, a terciar en el conflicto, creando una situación nueva para la doctrina panamericana y hasta cierto punto enigmática para las nacionalidades acogidas a sus principios, y que viven cobijadas bajo su bandera.

No es el momento de averiguar si envolviendo la doctrina panamericana un acuerdo tácito para que Europa no intervenga en las cuestiones de América, sufrirá algún desmedro por la intervención de los americanos en los negocios de Europa; pero sea de ello lo que fuere y resulte como resultare, lo evidente es que la guerra, al tocar a las puertas del continente para demandarle su ayuda, material o moral, ha estimulado el desenvolvimiento económico de los países productores—todos los americanos lo son—y ha creado, por la vinculación de intereses y la unidad de miras, una fuerza moral de tal magnitud que con el tiempo ha de influir poderosamente en el destino de los pueblos.

Si es verdad lo que dicen añejas teorías, que la civilización sigue de Oriente a Occidente, tras la ruta del Sol, habrá que convenir que ha llegado al continente americano la oportunidad de encauzarla; y al estudiar su evolución con la guerra, conviene que tengamos en cuenta los dos puntos sobre que se apoya: el económico y el político.

Ni el tiempo de que disponemos ni el espacio asignado a estos apuntes permiten detallar gráficamente el enorme desenvolvimiento económico de cada uno de los países de América. Bastará recordar que todos ellos producen lo mejor para la alimentación y lo más selecto para la industria. No hablemos de Estados Unidos donde hay lo que se encuentra bajo todas las latitudes y donde todo se puede producir y manufacturar; México con sus petróleos, y frutos tropicales; los países antillanos y las Repúblicas del istmo con sus azúcares, algodón, café, cacao, tabaco, etc.; Venezuela, Colombia y Ecuador más o menos con los mismos productos; el Perú y Brasil con el arroz, algodón, gomas, metales diversos, cereales múltiples y frutos de todas clases; Bolivia y Chile con sus minerales de salitre, cobre, hierro, y todos los que se emplean en la construcción de armamentos; y Argentina con sus trigos, cebadas, linos, ganados, carnes conservadas, lanas y tantos más, no hay un sólo país en América que no produzca algo importante y que no haya sentido el halago de la demanda y acrecido su movimiento comercial, sin temor a una competencia, que no hay ni puede haber, debido a que toda producción resulta escasa ante la voracidad sin precedente de los consumidores.

Todo esto, como es sabido, ha deparado grandes beneficios a los países de América mejor organizados, que han visto aumentarse sus rentas en proporción geométrica, aun cuando en la totalidad de ellos la vida ha encarecido terriblemente, no sólo por la elevación de los salarios, a causa de la escasez de la mano de obra, sino por haberse sustraído para la exportación ingentes cantidades de artículos del "stock" indispensable para el consumo interno.

Tal situación obligó a la mayoría de los gobiernos a tomar medidas para abaratar las subsistencias, siendo una de las primeras la limitación, por medio de gravámenes, de las exportaciones y hasta la prohibición de hacerlas en algunos casos. La República Argentina adoptó ese temperamento desde el año anterior, y este año Estados Unidos, Brasil, Perú, Cuba y Uruguay donde se debate en el Congreso, precisamente cuando escribimos estas líneas, una ley tendiente a expropiar la producción por el gobierno con el fin de abaratar los consumos y limitar las utilidades de los productores.

Antes de seguir adelante, conviene recordar que, desde la iniciación de la guerra, Estados Unidos, que sostenía un comercio activísimo con ambos grupos de beligerantes, hizo serias presentaciones a sus gobiernos por los trastornos que sufría, tanto por el bloqueo contra los imperios centrales, cuanto por la campaña submarina iniciada por éstos contra los bajeles enemigos, primero, y contra toda clase de buques, más tarde, cualquiera fuera su procedencia y nacionalidad, cargamento y destino, que penetraran en la que se denominó, desde entonces "zona de guerra marítima".

En su hora nos ocupamos ya de esas medidas y de esos procedimientos internacionales: en este trabajo vamos a exponer simplemente las circunstancias que concurrieron a mezclar al continente americano en el conflicto.

Ya desde el torpedeamiento del "Susex", en que perecieron varios ciudadanos de la Unión, el presidente Wilson declaró, en su nota del 4 de abril, al imperio germánico, que:

Si el gobierno alemán no declara y realiza inmediatamente un abandono de sus actuales métodos de guerra submarina contra los barcos de pasajeros y carga, el gobierno de los Estados Unidos no puede tomar otro camino que el de cortar completamente las relaciones diplomáticas con el imperio alemán.

La nota germánica, contestación a ésta, insertaba una orden a las fuerzas navales del imperio que disponía "no hundir esos buques (los de pasajeros y carga), ni dentro ni fuera del área comprendida en la zona naval de guerra, sin previo aviso y sin poner a salvo las vidas de los tripulantes, a menos que los citados barcos intentaran escapar u oponer resistencia".

Allí parecía terminado el incidente, pero nuevos hundimientos de buques en que se perdieron ciudadanos y mercaderías de la Unión, motivaron nuevas reclamaciones del presidente Wilson y nuevas explicaciones de los beligerantes.

Fué en las postrimerías de 1916 y los albores del año que termina, que llegó a arraigarse en la nación alemana la creencia de que "una renovación de la guerra submarina sin cuartel llevaría, dentro de un plazo de tres meses, a lo que el pueblo anhelaba fervientemente: la paz".

El doctor Solf, ministro alemán de las Colonias, así lo había declarado al embajador americano en Berlín, y el ministro de relaciones, von Zimmermann, al referirse a la propuesta de paz que acababa de hacer el presidente Wilson, se lo había confirmado diciéndole: "Dennos dos meses, nada más, de esta clase de guerra, y la terminaremos". (Ver "Mis cuatro años en Alemania", por James W. Gerard).

Tal suposición determinó a Alemania a reanudar la campaña submarina, la que comunicó a los neutrales en nota de 31 de enero, diciéndoles que "prohibiría por la fuerza la navegación, a partir del 1.o de febrero de 1917, en la zona marítima alrededor de la Gran Bretaña, Francia, Italia, y en la parte Este del Mediterráneo, haciendo extensiva esa prohibición a todos los buques neutrales y con todos los rumbos."

Esta medida, que trazó el punto inicial de la intervención de América, afectaba de tal manera al comercio neutral, especialmente al norteamericano, que el presidente Wilson no pudo aceptarla, y fué así como el 2 de febrero se dirigió al parlamento para comunicarle que "en vista de la declaración que anula las seguridades dadas en la nota imperial de 4 de mayo de 1916 sobre guerra submarina, y no teniendo otra alternativa que concilie la dignidad y el honor de los Estados Unidos, no puede tomar otro camino que el de cortar inmediatamente las relaciones con el imperio alemán."

Con la ruptura entre Estados Unidos y Alemania, la paz comenzó a eclipsarse del continente. Siguiéronles los países vinculados a ellos por tratados en vigor, secundáronles los que actúan bajo su radio de influencia, y continuaron todos los que, debido a la campaña submarina, tenían reclamaciones pendientes con los imperios centrales.

La situación política de América, con referencia a la guerra, al finalizar el año 1917, puede, pues, resumirse así:

Países neutrales: México, Venezuela, Colombia, Chile, Argentina y Paraguay.

Países en guerra: Estados Unidos, Panamá, Cuba y Brasil.

Países que rompieron relaciones diplomáticas con Alemania: todos los demás.

Si se examinan las causas determinantes de la actitud de cada cual, se encontrará que unos procedieron por casos concretos, y en defensa de sus propios intereses; otros por la fuerza de las circunstancias, y los más, por razones sentimentales: simpatía y solidaridad.

Estados Unidos, que sólo había roto relaciones con Alemania, vióse empujado a declararle la guerra el 7 de abril, al enterarse de una comunicación de la cancillería alemana a su representante en México, para inducir a ese país a que se le uniera en una campaña contra Estados Unidos, con el ofrecimiento de Texas, Arizona o Nuevo México; y se la declaró a Austria-Hungría también, en diciembre último, como aliada de aquélla.

Panamá ingresó en la guerra horas después que Estados Unidos, de conformidad con el tratado del Canal, que lo solidariza con ellos, como garantizadores de su independencia.

Cuba, cuyos vínculos con Estados Unidos son bien conocidos, y que tiene tratados en vigor con ellos para prestarse mutua ayuda en casos como el actual, entró a la guerra, en cumplimiento de los referidos tratados.

El Brasil procedió más o menos en la misma forma y por razones análogas, como se verá.

En notas de 9 y 13 de febrero, en que protestó contra la campaña submarina, la cancillería brasileña consideró esencial para el mantenimiento de sus relaciones con Alemania, que ningún buque de su bandera fuese atacado "en cualquier mar y bajo pretexto alguno, ni aun el de contrabando de guerra". Como pocos días después fué atacado y hundido el vapor "Paraná", el gobierno rompió sus relaciones con Alemania, y se incautó de 41 vapores alemanes que se hallaban fondeados en sus puertos.

A principios de octubre fué hundido el vapor "Río Branco", del Lloyd Brasileño, y varios días después otros más, lo que determinó al gobierno a dirigir un mensaje al Congreso el [illegible] de octubre, en que pedía la declaración del estado de guerra con Alemania, que fué sancionado el 27 del mismo.

De los países que rompieron relaciones con Alemania, el Perú lo hizo por haber sido hundida por un submarino alemán la barca "Lorton", de matrícula, bandera y tripulación peruanas, fuera de la zona de guerra, en las costas de España, con cargamento lícito, y el día 4 de febrero, es decir cuando aun no regían las prohibiciones de la campaña submarina.

Laboriosas gestiones se hicieron entre la cancillería peruana y el gobierno alemán para el arreglo de este asunto, fueron aceptadas algunas dilaciones y concedidas largas esperas, se acudió a las publicaciones oficiales referentes al hundimiento del "Toro" y a las explicaciones satisfactorias que había ese caso merecido; se invocó ese precedente para terminar la cuestión y sólo ante la negativa del gobierno alemán a otro arreglo que no fuera el de "someter el asunto a un tribunal de presas" el gobierno del Perú solicitó la ruptura de relaciones, que fué acordada por el Congreso el 5 de octubre.

De los países que por fuerza de las circunstancias tuvieron que romper sus relaciones con Alemania, pueden citarse a las Repúblicas antillanas y de la América Central que tienen acuerdos con Estados Unidos, están bajo su protectorado o desenvuelven su acción dentro de su esfera de influencia.

Y de los que lo han hecho por simpatía, con espíritu de solidaridad continental, Bolivia rompió sus relaciones con Alemania el 13 de abril por diversas razones, entre ellas el hundimiento del "Tubantia", vapor neutral que navegaba en aguas holandesas, conduciendo entre sus pasajeros al ministro de Bolivia en Berlín, Luis Salinas Vega y familia.

La República Oriental del Uruguay que desde el mes de junio y con ocasión del viaje de la escuadra norteamericana a los mares del Sur, había declarado que "ningún país de América que se halle en guerra en defensa de sus intereses sería tratado como beligerante", rompió sus relaciones con Alemania el 7 de octubre por razones que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Brum, explicó al Congreso al tratar de la situación internacional en una sesión secreta que se efectuó el mismo día, y se divulgó y comentó de diversas maneras.

El Ecuador ha sido el país que en último lugar rompió relaciones con Alemania en el mes de diciembre que acaba de terminar.

Ya a raíz de la ruptura de relaciones del Perú con Alemania, la cancillería de Quito expresó públicamente su negativa a recibir al ministro alemán von Pearl, acreditado también ante el gobierno ecuatoriano, si al salir de Lima se dirigía a aquella república.

El Congreso del Ecuador aprobó esa medida y algún tiempo después, la ruptura diplomática que acaba de ser proclamada.

Todos los países a que hacemos mención se incautaron de los barcos alemanes anclados en sus puertos y los pusieron inmediatamente a su servicio, a excepción del Brasil que ha cedido en arrendamiento buen número de ellos al gobierno francés.

Los otros seis países que completan la familia continental americana han logrado conservar su neutralidad, no obstante algunas incidencias conocidas de todos, y que habiendo sido satisfactoriamente arregladas no hay para que referir otra vez.

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

LA NUEVA CONSTITUCION FEDERAL — POLITICA EXTERNA

Tras de varios años de luchas internas, que le depararon enormes perjuicios y le trajeron graves complicaciones, dentro y fuera de sus fronteras, México ha vuelto a la normalidad institucional y política, y comienza a robustecer su organismo económico gracias al patriotismo de sus hijos y a la clarividencia de sus hombres dirigentes.

Se recordará que a principios de 1917 las relaciones de México con Estados Unidos se pusieron sumamente tirantes, debido a la interpretación diversa que se daba al protocolo de Atlantic City, referente a la llamada "expedición punitiva" de los americanos a México, para dispersar las huestes del montonero Villa, que afectaban sensiblemente los intereses de Estados Unidos en ese país. El conflicto llegó a tal extremo que la guerra se consideraba inevitable, pues el gobierno de Carranza dió orden a sus tropas de rechazar a los invasores. Felizmente pudo arreglarse el entredicho, por la vía diplomática; la expedición punitiva fué retirada y la cordialidad se restableció ampliamente entre ambas naciones.

El 31 de enero de 1917 se firmó en Querétaro de Arteaga la nueva Constitución mexicana, compuesta de 136 artículos permanentes y 15 transitorios, y fué puesta en vigor desde el 1.° de mayo.

Todas las conquistas realizadas por el derecho en orden a la protección y a la defensa social, al desarrollo cada vez más libre, más racional, más justo de las colectividades humanas, al fomento y propagación de las organizaciones agrícola, industrial y comercial, a la difusión y enriquecimiento de la cultura de las masas, a hacer más popular el ejercicio de la función pública, todo está reunido y coordinado dentro del marco de sus disposiciones; sin embargo, éste parece ser su defecto mayor.

Aparte de que muchas de estas materias habría sido preferible que las tratara y resolviera la legislación, tiene disposiciones francamente revolucionarias y otras que pecan por su agresividad a los extranjeros, como las de que "no pueden intervenir en asuntos políticos"; "no pueden adquirir dentro de los cien kilómetros de la frontera y cincuenta de la costa propiedades de ningún género"; "no podrán obtener ni explotar concesiones mineras o de aguas"; "en igualdad de circunstancias los mexicanos serán preferidos para toda clase de concesiones y empleos públicos", etc., etc. Es también severísima contra las instituciones religiosas, pero en cambio, cuida mucho del bienestar social y del mejoramiento obrero; mas, de todas maneras, señala un gran paso en el progreso institucional de esa nación.

Para exponer, aproximadamente siquiera, cuál ha sido la labor de Estados Unidos en el año que termina, sería menester un libro de muchas páginas. Su intervención en la guerra le ha creado tantos problemas, ha multiplicado tan intensamente sus actividades, de tal manera ha transformado los moldes de su evolución, que no un volumen, muchos volúmenes serían necesarios para estudio semejante.

El congreso de la Unión suspendió sus labores el 6 de octubre último.

Convocado extraordinariamente en el mes de abril para que considerase la cuestión del conflicto con Alemania, ha estado ocupándose durante medio año en dictar leyes para la guerra, en las cuales están comprendidas las de impuestos extraordinarios y emisión de bonos; la que autoriza ciertos préstamos a naciones extranjeras, las concernientes a los presupuestos de las distintas ramas del servicio militar, la que establece el servicio obligatorio y la reorganización de las fuerzas de mar y tierra, la que faculta al Ejecutivo para dirigir las industrias productoras de elementos de guerra y para establecer la distribución de alimentos; la que destina un crédito especial para la construcción de una gigantesca flota mercante; y las que tienen relación con el espionaje y demás actos que ponen en peligro la defensa nacional en época de guerra.

Esta ley de espionaje tiene inapreciable importancia para los países de la América hispana, pues castigará severamente a todos los que en Estados Unidos faciliten dinero o participen en cualquier forma contra cualquier pueblo con que ese país se encuentre en paz.

También la intervención de los Estados Unidos en la guerra ha puesto un dique a la corriente de capital americano que estaba derramándose sobre la América del Sur.

A partir del mes de agosto de 1914, los préstamos hechos no llegan en conjunto a cien millones de dólares, incluyendo las sumas facilitadas a los gobiernos de algunas provincias y a los municipios. Sólo dos repúblicas, la Argentina y Chile, han negociado empréstitos, la primera por ochenta millones de dólares, y la segunda por seis millones, en tanto que la ciudad de Bogotá obtuvo cinco millones, el puerto de Montevideo otros tantos, la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta tres millones, y la ciudad de Sao Paulo (Brasil), cinco millones quinientos mil pesos.

La enorme suma de dinero que los Estados Unidos necesitan para atender a sus gastos de guerra, y para ayudar a los aliados, hace suponer que la demanda de oro americano que hacen actualmente varios países sudamericanos no será satisfecha.

De los sucesos políticos ocurridos en Estados Unidos después de la asunción al mando del presidente Wilson y de la incorporación del país a la guerra europea, ninguno ha sido de más trascendencia que el acuerdo norteamericano-japonés, sobre política en China, hecho a raíz de la visita a Estados Unidos del conde Ishii, que contiene la reafirmación de la política de "la puerta abierta" e introduce el principio de la "no intervención" en la soberanía e integridad territorial de la China. En él se ha declarado también que ambos gobiernos "se opondrán a la adquisición, por cualquier gobierno, de cualquier privilegio o derecho especial que afecte a la independencia o integridad de China".

Este acuerdo, que redunda en beneficio directo de China, favorece también a los negociadores, como se deduce de la siguiente declaración de Mr. Lansing:

El vizconde Ishii y los demás comisionados japoneses han hecho un servicio a los Estados Unidos, tanto como al Japón, el cual es del más grande valor.

LA UNION DE CENTRO AMERICA

EL CASO DE LA BAHIA FONSECA —GOLPE DE ESTADO EN COSTA RICA—LA NUEVA CONSTITUCION.

Con fecha 3 de septiembre el gobierno de Honduras—refiriéndose a la invitación hecha por el de Costa Rica el 17 de julio para la reunión de una conferencia de plenipotenciarios en la cual se trataría de la renovación de los pactos de Wáshington, que caducan el año próximo, y con especialidad de la renovación de la Corte de Justicia Centroamericana, mediante una prórroga de la convención respectiva — insinuó la conveniencia de ocuparse primordialmente de reconstruir la nacionalidad centroamericana, haciendo una sola entidad de las cinco fracciones en que está dividida.

Este proyecto, que, a juzgar por las publicaciones de esos países, parece haber sido sido recibido jubilosamente por sus pueblos y gobiernos, tropieza con no pocas dificultades y, probablemente, no se llevará a la práctica a causa de los múltiples intereses que se le oponen y de los resentimientos y recelos creados entre ellos mismos, desde la celebración, aprobación y ratificación del tratado Bryan-Chamorro, entre Nicaragua y Estados Unidos, del cual nos ocupamos más adelante.

La circunstancia de haberse colocado Nicaragua con ese pacto casi bajo la tutela de los Estados Unidos, la de negarse éstos a reconocer al gobierno de don Federico Tinoco Granados en Costa Rica, por ser producto de un golpe de Estado injustificable, y el deseo manifestado por Panamá de incorporarse a la familia política de Centro América, en la que nunca tuvo parte, y de la que es sólo una expresión geográfica, hacen poco menos que imposible la proyectada unión de Centro América.

No es la primera vez que, sin resultado, se intenta lo mismo. En 1885 el entonces presidente de Guatemala, don Rufino Barrios, proclamó el restablecimiento de la antigua confederación. Honduras estuvo de acuerdo, pero las otras repúblicas protestaron, y el general Barrios murió en la batalla de Chalchuapa.

En 1895, Honduras, Nicaragua y Salvador firmaron en Amapala un acuerdo para constituir un nuevo Estado que se llamaría Estados Unidos de Centro América, pero ese pacto no satisfizo a ninguno de los tres países y fué denunciado antes de comenzar a regir.

En 1902, los gobiernos de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Salvador constituyeron un tribunal de arbitraje para resolver sus cuestiones domésticas, y tampoco pudo vivir.

Finalmente, en 1907, las cinco repúblicas constituyeron la Corte de Justicia Centroamericana, pero a los pocos ensayos fué repudiada, sus fallos no merecieron acatamiento y tampoco, parece, sobrevivirá a estos fracasos.

Si todos los intentos de unión han fracasado no hay motivo para suponer que el de ahora llegue a triunfar.

El 18 de febrero, por 55 votos contra 18 el Senado norteamericano ratificó el tratado Bryan-Chamorro, pendiente desde agosto de 1914, por el cual Nicaragua cede a Estados Unidos a perpetuidad sus derechos a la conservación y funcionamiento de un canal por su territorio, aprovechando el curso del río San Juan y las aguas del lago de Nicaragua, y arrienda por 99 años las islas del mar Caribe que cierran la entrada de la bahía de Fonseca.

Como se sabe, protestaron contra ese convenio Costa Rica, en virtud de sus derechos en el río San Juan, y el Salvador y Honduras por los que tienen en las aguas del golfo de Fonseca. Los dos primeros, aisladamente, demandaron a Nicaragua ante la Corte de Justicia Centroamericana, y en ambos casos se falló en contra de este último país, lo que dió motivo a que Nicaragua desconociera la legalidad de esos fallos, y repudiara al tribunal mencionado. Como éste fué instituído por gestiones del gobierno de Estados Unidos, había esperanza de que no se ratificara el mencionado pacto; pero el voto del Senado norteamericano que lo ratifica ha definido la cuestión en forma que no viene sino a desmedrar la autonomía de esos pueblos y a fomentar recelos que con el tiempo pueden degenerar en graves disturbios.

El 27 de enero aparecía en los sitios acostumbrados de Costa Rica un cartel conteniendo esta orden:

Cuartel general — En calidad de jefe provisional del gobierno asumo en esta fecha el mando en jefe de la república. (Firmado): F. Tinoco.

La firma de esta orden correspondía al ministro de Guerra, que acababa de derribar del gobierno al presidente constitucional don Alfredo González Flores, quien lo tuvo a su lado, desde su ascensión al poder, en esa cartera. Refrendaba el documento el jefe de policía Tinoco, hermano del anterior.

Este movimiento, como se sabe, no fué un movimiento de opinión, sino un movimiento de cuartel. El presidente depuesto era, si no el mejor, por lo menos uno de los más capacitados para encaminar por buen sendero a su país. Para comprobarlo bastaría leer uno de sus mensajes o cualquiera de sus proyectos sobre reforma tributaria, presupuestos, subdivisión del latifundio, organizaciones bancarias, etc., etc. Sorprendido en medio de su trabajo y sabedor de que toda resistencia era inútil, pues a su ex ministro de Guerra obedecían las tropas, se retiró de la casa de gobierno y fué a refugiarse a la legación americana, de donde salió para el extranjero.

En Estados Unidos hizo una exposición de los hechos, condenatoria del atentado, que mereció de la cancillería de Wáshington una comunicación a sus legaciones en Centro América, fundada en el caso de Costa Rica, en la cual declara que "no reconocerá ni apoyará a ningún gobierno que se establezca a menos de mostrarse claramente que es elegido por medios constitucionales y legales".

El general Tinoco, para dar entonces carácter legal al movimiento de que era autor, lanzó un manifiesto, en el que manifestaba que había procedido en forma de garantizar la alternabilidad en el poder, pues sospechaba que el presidente González Flores, se haría reelegir. Convocó entonces a elecciones y como era natural, el general Tinoco, dueño de los resortes electorales, resultó elegido presidente y asumió el mando el 11 de abril.

EN LOS PAISES ANTILLANOS

ESTABILIDAD INSTITUCIONAL Y CRECIMIENTO ECONOMICO DE CUBA — AUTONOMIA DE PUERTO RICO—LAS ISLAS DANESAS —PROYECTO SOBRE LAS ANTILLAS EUROPEAS.

Con motivo de unas elecciones para presidente de Cuba, que debían verificarse en febrero, complementarias de las efectuadas en noviembre del año anterior, y en las cuales el triunfo parecía favorecer al general Menocal, candidato del partido conservador, el partido liberal, que apoyaba la candidatura de su jefe, doctor Alfredo Zayas, no contento con los resultados obtenidos, se lanzó a la revuelta, encabezado por el general José Miguel Gómez, y después de una lucha de varios meses, en que se perdieron muchas vidas y grandes sumas de dinero por los incendios de los sembrados de caña azucarera, se hizo la paz con la confirmación del triunfo de Menocal, la amnistía y libertad de los sublevados, que acordó el Congreso, y que fué puesta en vigor por el gobierno el 24 de septiembre último, y sin que los Estados Unidos tuvieran otra intervención que la de conciliar a los partidos a la armonía, condenando la revuelta y prestando su apoyo al gobierno constitucional.

Los estupendos progresos realizados en Cuba con motivo de la eliminación, de todos los mercados, del azúcar alemana de remolacha, y del alza del producto de caña, sólo son comparables a los que produjeron los descubrimientos auríferos de California. La zafra del año, según datos oficiales, subirá a tres millones de toneladas. Cerca de trescientos ingenios trabajan día a día, y si no se hubieran perdido cinco millones de toneladas de caña que fueron quemadas por los revolucionarios, las cifras de esa producción habrían llegado a límites verdaderamente fantásticos.

De los otros países antillanos, Haití parece haber entrado en el camino de la normalidad, pero continúa aún con una intervención militar norteamericana que asegura a Estados Unidos el control de las finanzas y que es como una avanzada que garantiza, en estos tiempos de guerra, el dominio de la mole Saint Nicholas de gran importancia estratégica respecto al canal de Panamá.

Otra intervención militar, con un gobernador norteamericano, existe en la república de Santo Domingo "al objeto de garantizar la paz, cumplir con el pago de los cupones de la deuda pública y asegurar el ejercicio constitucional del gobierno dominicano", según lo ha declarado la cancillería de Estados Unidos.

El gobierno de este país, que asumió el control de las finanzas dominicanas de acuerdo con la convención de 1907 y que exculpa su intervención militar por haber sido desatendidas las reclamaciones que formulara en 1915 ante el presidente Jiménez, parece que en breve lo restituirá a su primitiva autonomía, porque la paz se considera asegurada con la elección legítima del presidente Francisco Henríquez y Carbajal, las diversas ramas de la administración funcionan normalmente y la solvencia del país se ha restablecido como lo prueba que los bonos de la isla se cotizan a más de la par en el mercado de Nueva York.

Puerto Rico, que llegó como colonia a Estados Unidos y que ha pasado a ser Estado autónomo con una Constitución libérrima, parlamento y funcionarios propios; casi una pequeña república dentro de la gran democracia americana, y que con la aprobación del "bill" presentado a la Cámara por Mr. Williams Jones, con anuencia del presidente Wilson, pasará a ser nación independiente, ha hecho también grandes progresos económicos debidos al alza de los precios del café y del azúcar, principales artículos de su exportación.

Conocida es la adquisición hecha por Estados Unidos de las Antillas Danesas, para que volvamos sobre ese negocio. Si lo mencionamos es para indicar que en vista del giro de la guerra, y del radio de acción de los modernos submarinos, se ha pensado en Estados Unidos que, para seguridad del canal e inmunidad de sus costas del Atlántico, les convendría adquirir las Antillas Británicas, y las Antillas Francesas, las Guayanas, la isla de Trinidad y la Honduras Británica. Así, el mar Caribe, que ahora es un lago internacional, sería lago americano; Jamaica dejaría de ser amenaza para el canal de Panamá, y Bermuda, fortificada, sería una especie de Heligoland para Nueva York. Todo apenas costaría dos mil millones de dólares; y, aunque los propietarios deben, por empréstitos, a Estados Unidos mucho más, se considera utópico el negocio, porque seguramente no querrán vender.

EN SUD AMERICA

PROSPERIDAD DE VENEZUELA — ELECCION PRESIDENCIAL EN COLOMBIA—EL TRATADO CON ESTADOS UNIDOS—LA SOBERANIA ECUATORIANA EN GALAPAGOS—UNA PEQUEÑA REVOLUCION—CUESTIONES INTERNACIONALES DEL PERU—POLITICA INTERNA DE BOLIVIA — LAS INDUSTRIAS DE COBRE Y SALITRE EN CHILE—SITUACION DEL PARAGUAY — LA NUEVA CONSTITUCION URUGUAYA—EL FUTURO GOBIERNO DEL BRASIL.

Varias veces en el curso del año y con motivo de las suspicacias que engendra la guerra, se habló de la posibilidad de que se alterara el orden en Venezuela, porque agentes extraños fomentaban, de acuerdo con Colombia, una situación adversa a los Estados Unidos, y hasta llegó un momento en que el gobierno de la Unión hizo presentaciones formales a la cancillería de Caracas, respecto de rumores que circulaban sobre "pourparlers", con un agente extranjero para ceder la isla Margarita, como estación naval.

Todo, felizmente, no fué más que producto de la fantasía de corresponsales imaginativos y el gobierno americano—a quien Venezuela continúa grata por su intervención de diez años atrás, cuando un grupo de potencias europeas amenazaba bombardear sus puertos—pudo convencerse de la lealtad de ese país a la doctrina Monroe y de la estricta neutralidad que observa en el conflicto.

Venezuela está dedicada actualmente a la reorganización de su organismo político y administrativo, que, bajo la presidencia del general Gómez, reelecto por el Congreso para un nuevo período, prospera en todos los ramos de la actividad nacional, como lo atestiguan el cumplimiento de sus obligaciones de deuda externa e interna, los sobrantes de tesorería, el aumento en 70 por ciento de los valores del comercio exterior, los 150 y tantos millones invertidos en nuevas empresas industriales, la regularidad de los cambios por la inalterabilidad del patrón de oro, etc., etc.

El ministro norteamericano Preston Mc Goodwin, que tuvo muy favorable acogida en Venezuela, hace eficaz propaganda en favor de ese país.

El gobierno de Colombia no ha podido aún definir con Estados Unidos el arreglo pendiente respecto al pleito de Panamá, porque el tratado de 1914, que aprobó el Congreso colombiano y según el cual se entregarían a dicho país 25 millones de dólares y se le darían explicaciones lamentando aquel suceso, sufre indefinido aplazamiento en el Senado de la Unión, no obstante los buenos deseos del presidente Wilson, porque los partidarios de Roosevelt han hecho del asunto cuestión política y han conseguido entrabar, hasta ahora, su aprobación.

El 7 de agosto de 1918 termina en su mandato el actual presidente de Colombia, doctor José Vicente Concha, jurisconsulto y tribuno eminente, que ha conseguido mantener inalterable la paz durante su gobierno y hacer evolucionar a Colombia en forma que ha de conquistarle la gratitud de su pueblo.

En marzo del año que se inicia habrán de realizarse las elecciones populares para designarle reemplazante, y, como en ocasiones anteriores, la lucha se entablará entre los dos grandes partidos en que se bifurca la opinión del país: el Conservador y el Liberal, pues todos los otros no son sino ramas de los anteriores, fracciones intermedias que caen dentro del radio de acción de los primeros.

Los liberales, reunidos en una convención el 26 de octubre, acordaron el programa de su candidato y designaron como tal al doctor Guillermo Valencia, poeta notable, cuya fama se ha extendido más allá del continente y estadista que ha sabido destacarse entre los primeros, en el parlamento de su patria.

Los conservadores, por su parte, han designado como candidato al doctor Marco Fidel Suárez, erudito internacionalista y diplomático y uno de los más notables escritores de Colombia. Presidía hasta hace poco el partido Conservador, y desempeñaba, desde hacía cuatro años, por quinta vez, el ministerio de Relaciones Exteriores, cargo que ha renunciado para atender a los trabajos de su candidatura.

Sería prematuro indicar cuál de los dos candidatos triunfará; pero es de presumir que el conservador, no tanto por los arraigos que tiene en la opinión, cuanto porque rara vez se da a los poetas el manejo de los negocios de Estado.

El arribo del vapor americano "Whisthord" a Guayaquil, conduciendo mercaderías y herramientas para trabajos agrícolas en una de las islas del archipiélago de Galápagos, dió pretexto a que la suspicacia encontrara motivos de alarma y peligros para la soberanía ecuatoriana en esos dominios, y como desde hacía tiempo se procuraba dar en arrendamiento a colonizadores extranjeros algunas propiedades de las referidas islas, el gobierno vióse obligado a dar un decreto prohibitivo al respecto y para reafirmar la soberanía del Ecuador en ellas el presidente Baquerizo Moreno, acompañado de los ministros de Colombia y Chile, y de los cónsules del Perú y la Argentina, hizo un viaje a Puerto Chico, nombre que cambió entonces por el del mandatario, para conocer sus necesidades y organizar debidamente la administración en aquellas regiones.

A su regreso a Guayaquil, el presidente llegó a las aguas de Tumbes, puerto más septentrional del Perú, donde las autoridades de este país y uno de los buques de su escuadra le rindieron honores.

Cordialísimos telegramas se cambiaron los presidentes de ambos países, en tal ocasión, y la amistad entre uno y otro pueblo parece, desde entonces, más estrecha que nunca.

La situación económica que, con motivo de la guerra, ha mejorado en otros países, en el Ecuador ha tomado los caracteres de verdadera crisis, no sólo porque las entradas de aduanas, que son la principal, casi la única fuente de recursos, han disminuído en más del 50 por ciento, sino porque el billete ha sufrido una fuerte depreciación a causa de su inconvertibilidad, y la plata ha sido ocultada por los acaparadores, determinando una enorme alza en el precio de todos los consumos.

El presidente Baquerizo, para aliviar la situación del erario, presentó e hizo aprobar, algunos impuestos a diversos productos, pero un grupo de gente sin conciencia tomó esto como pretexto para anarquizar al país y proclamó la revolución, a las órdenes de don Federico Intriago, político de alguna figuración, pero sin arraigos en el pueblo, que en las elecciones del año pasado fué el candidato rival del actual presidente.

La rapidez con que el gobierno procedió en esta emergencia, hizo fracasar el plan; los revoltosos fueron dispersados y se apresó a los cabecillas, con lo cual la tranquilidad volvió a renacer.

Poco tenemos que decir del Perú. El avispero de sus cuestiones internacionales, que siempre se manifestó alborotado, ha vivido serenamente en el año que termina. A las rivalidades y antagonismos de otras épocas ha sucedido una real inteligencia, una sólida amistad, un amplio espíritu para contemplar y resolver los más arduos problemas con sus vecinos.

El Perú, que inspiró siempre sus actos internacionales en razones profundamente justicieras, y que persistente y desinteresadamente ha colaborado en todas las obras que significan un mejoramiento intelectual o moral en la vida de los pueblos, ha hecho cuanto es posible para llegar a soluciones amigables y honrosas en los varios problemas de sus fronteras. Con Bolivia celebró una convención de tráfico por la vía de Mollendo, destinada a dar facilidades y seguridades al comercio; las relaciones entre ambos países nunca han sido mejores. Con el Brasil no tiene cuestiones pendientes; ha afirmado sus vínculos de solidaridad, y es posible que con la llegada a Río de su ministro, doctor Osma, se haga realidad un proyecto de tratado comercial para la hoya amazónica. Con el Ecuador se ha llegado a una franca y leal inteligencia para resolver la cuestión de límites pendiente, y con Colombia parece que ocurrirá lo mismo, sometiendo el asunto a arbitraje.

Sólo queda en pie la cuestión de Tacna y Arica, y hasta ésta parece haber mejorado a raíz de las visitas de políticos y personajes de ambos países a Lima y Santiago, y del deseo manifestado por ambos gobiernos de restablecer las relaciones diplomáticas y llegar a un acuerdo, que tal vez sea el de aplazar por veinte años la solución del litigio, a estar a los rumores que circularon últimamente.

En el orden interno la política peruana, sumamente agitada al principiar el año, a causa de las elecciones de representantes, que se realizaban entonces, se ha serenado y solamente en el parlamento se nota agitación, y cuando se trata de problemas tan graves como el de la negociación Brea y Pariñas, perjudicial a los intereses del país, según los voceros más autorizados; y como el de la última elección de diputados por Lima, que se pretende resolver, según se asegura en forma que desnaturalizaría por completo la verdad electoral.

Después de las fiestas a que dió motivo la asunción al mando del nuevo gobierno de Bolivia, fiestas que marcan una etapa en la historia institucional de ese país, por la importancia que les asignara la presencia de las embajadas con que todos los países del continente quisieron testimoniar el alto concepto que les merece esa República, nada ha ocurrido en ella que exija especial mención. Solamente la reunión de un congreso extraordinario para discutir las acusaciones formuladas por un grupo de diputados del partido republicano contra el ex presidente Montes, las que fueron rechazadas por gran mayoría, no sin que dejara de producirse un motín callejero, que la policía pudo dispersar fácilmente.

La política interna de Chile se encuentra bastante agitada a causa de las elecciones de representantes que se realizarán próximamente. Dos agrupaciones de partidos se disputan el triunfo: la Coalición Conservadora-nacional-liberal-democrática, y la Alianza Liberal, compuesta por demócratas, radicales, liberales-demócráticos fieles a las tendencias del fundador del partido, y liberales, simplemente.

Se acusa a la Coalición Conservadora de haberse manifestado incapaz de dirigir a la Nación en forma que satisfaga el anhelo público, pero tampoco se aplaude a los liberales porque sus gobiernos, a fuerza de querer modernizar la administración, han incurrido en señalados errores. Ambos partidos incluyen en su programa la ejecución de grandes aspiraciones nacionales y ponen en juego todos sus recursos para la lucha. No es posible predecir el triunfo pero, sin ser profeta, se puede afirmar que la Alianza Liberal tiene asegurados varios éxitos.

Cuando estalló la guerra europea la crisis económica de Chile era de tal naturaleza, que amenazaba con una catástrofe. La industria salitrera había paralizado sus funciones y muchos comercios que vivían a su amparo cerraron sus puertas; pero vino la guerra, y aunque el bloqueo de Alemania privó al salitre de su mayor mercado de consumo, hubo grandes demandas para la industria de los armamentos, y la producción llegó a 2.876.900 toneladas, la cifra más alta a que ha llegado jamás, lo que ha permitido repartir cuantiosos dividendos y acumular grandes reservas para los casos de emergencia.

Otro tanto puede decirse de la industria del cobre, que crece en tal proporción que hay la esperanza de que Chile vuelva a ser, por lo menos, el segundo productor de cobre del mundo. Las minas de carbón de Talcahuano se están explotando también con febril actividad, así como las de hierro, que estaban paralizadas desde hace tiempo.

La situación política en el Uruguay, que se presentó agitadísima desde el año pasado, a causa de la elección de los constituyentes, ha continuado igualmente febril, aun después de hechas las elecciones para ratificar la nueva carta, en cuya confección intervinieron todos los partidos y probablemente se acentuará más en las elecciones próximas.

Como se sabe, hay dos partidos tradicionalmente antagónicos: el Blanco o Nacionalista, muy apegado a ciertos prejuicios, y el Colorado o Liberal, francamente innovador.

Ambos partidos han luchado con tenacidad en la constituyente y conseguido hacer un código que se adapta admirablemente a la marcha colectiva del pueblo uruguayo, cuyas mejores conquistas en él, parecen ser la de la representación proporcional y del voto secreto, de cuya aplicación se esperan los mismos resultados que en la Argentina.

En el Paraguay no han ocurrido novedades de bulto: la paz parece definitivamente asegurada; la situación financiera tiende a equilibrarse merced a las medidas de prudencia aconsejadas para hacer frente a la crisis derivada de la guerra, y las elecciones que se realizaron este año, con la nueva ley electoral que goza del beneficio del voto secreto, han dado los resultados que se esperaban.

En sus relaciones externas, el Paraguay ha mantenido una política elevada de franco entendimiento y cordialidad. Con la Argentina, el tratado de librecambio que celebró el año pasado aún está pendiente de su ratificación. Con Bolivia ha llegado a un completo acuerdo para que las negociaciones sobre la cuestión de límites se radiquen en La Paz, la que será resuelta, según parece, en forma pacífica y fraternal por medio del arbitraje. Con los otros países no tiene, por ahora, nada en discusión.

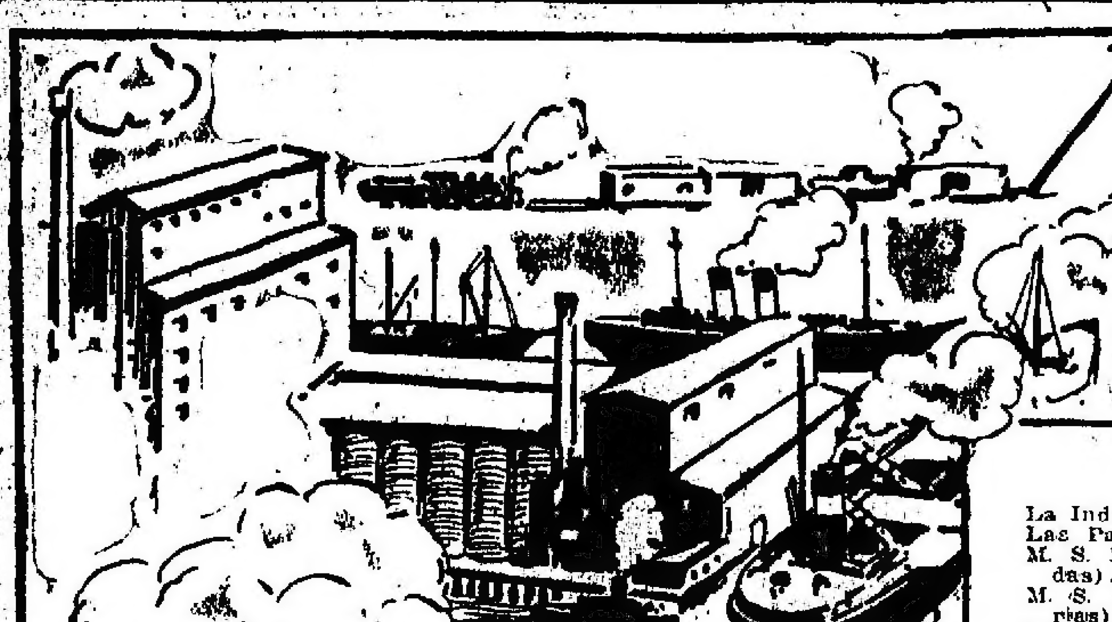
La entrada del Brasil en la guerra europea, que, sin duda alguna, es el suceso más importante ocurrido en ese país en el curso del año, ha restado importancia a otro que, a no mediar tal situación, se habría destacado sobre todos los demás: el de la designación, por los convencionales designados por las mayorías políticas de todos los Estados del Brasil, de la fórmula Rodríguez Alves-Delfín Moreira para la futura presidencia y vicepresidencia de la República.

Los dos futuros magistrados, que según todas las probabilidades obtendrán el triunfo, favorecidos por la mayoría de los sufragantes, son políticos de gran relieve en la vida institucional de su patria, parlamentarios de reconocido talento y de castigada cultura; hombres de vastas miras y sobre todo grandes amigos de los países vecinos, todo lo cual es promesa de éxito para la obra de acercamiento en que están empeñados los pueblos del continente.

La situación financiera, ya algo difícil, parece haber empeorado con motivo de la guerra. A fines de junio el gobierno emitió papel moneda inconvertible por la suma de 24.000.000 de pesos, siendo esto lo que faltaba para la emisión total de $ 350.000.000 que autorizó el Congreso en agosto de 1915. Por los datos oficiales publicados, se sabe que el papel que hay en circulación monta actualmente a pesos 1.189.526.323, además de pesos 94.559.930 de papel moneda convertible. Hay que agregar, además, pesos 300.000.000 de papel inconvertible autorizados a raíz de su entrada en la guerra y destinados en parte a la preparación militar y naval y en parte a la compra de café para mantener los precios a más alto nivel.

Tales son, en brevísima síntesis, los sucesos de mayor relieve ocurridos en el Continente, durante el año 1917. A través de ellos se descubren una incipiente pero firme evolución de estos pueblos en el orden económico, y una definida tendencia en el orden político a buscar cada cual su propio engrandecimiento, desenvolviendo su acción independientemente, aunque para prestarse mutua ayuda y confraternizar en un orden superior.

En ese camino, las diferencias que afectan a estas nacionalidades serán siempre fácilmente resueltas y América puede ir serena y tranquila hacia el ideal que soñaron sus grandes creadores.



MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL EN EL AÑO 1917

Desgraciadamente, el año que acaba de terminar no resultó todo lo bueno que se esperaba para la economía nacional. La pérdida más que parcial de la cosecha agrícola de 1916|917 restó al país centenares de millones de pesos, en momentos en que la producción de cereales era urgentemente solicitada, a precios muy remunerativos, por toda Europa y muchas naciones de América. La diferencia entre la exportación agrícola de 1916 y la de 1917 es notable, como se verá por las siguientes cifras, correspondientes a los 10 primeros meses de cada año, cantidades en toneladas:

Cereales	1917	1916
Trigo	809.127	1.922.258
Lino	104.059	592.212
Maíz	761.968	2.264.474
Avena	248.751	727.297

De la cosecha última sólo queda en el país una considerable cantidad de maíz, que no ha podido ser embarcada por escasez de bodegas, pero están casi agotadas las existencias de trigo, lino y avena.

EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

Las cifras conocidas oficialmente sobre las exportaciones agropecuarias en 1917 corresponden al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre. Ellas son, comparadas con las de igual período de 1916, como sigue, en pesos oro:

Productos	1917	1916
Ganaderos	$ 271.829.947	181.770.419
Agrícolas	$ 120.907.484	162.127.798

Estos totales acusan, para la ganadería, un aumento de 90.059.528 pesos oro a favor de 1917, y para la agricultura una disminución de pesos 41.220.314 oro.

BOLSA DE COMERCIO — MERCADO EN VALORES — MOVIMIENTO Y COTIZACIONES

El mercado bursátil ha afianzado su situación, ya mejorada durante el penúltimo año; en 1916 mantuvo un movimiento bastante regular y aumentado en diversos órdenes de valores, lo que resulta tanto más favorable, atento la ausencia de especulaciones. De ahí que las liquidaciones mensuales estuvieron exentas de novedades, pues los compromisos fueron cumplidos con característica regularidad.

Quedan resumidas en el cuadro siguiente las cifras demostrativas de la importancia que asumieron las operaciones sobre las varias categorías de títulos y acciones registradas en la Bolsa de Comercio:

	Cédulas hipotecarias $	Títulos y fondos públicos $	Sdes. As. y Bancos acciones a oro	Sdes. As. y Bancos acciones a m/l
Enero	8.423.510	3.161.700	61.959	6.657
Febrero	11.352.100	2.379.420	42.862	4.057
Marzo	9.472.725	2.763.750	75.376	11.162
Abril	8.465.575	2.871.490	58.305	17.976
Mayo	10.916.600	3.411.160	62.148	16.935
Junio	12.697.150	6.704.130	57.288	24.697
Julio	15.132.200	5.151.061	48.533	27.522
Agosto	13.894.525	3.002.650	70.815	57.622
Septiembre	12.557.550	2.317.668	43.333	34.483
Octubre	11.111.150	5.133.480	47.522	53.006
Noviembre	13.137.800	5.011.530	45.976	49.013
Total	127.160.885	41.908.030	614.115	304.030
En 1916	111.080.438	45.448.745	699.697	124.273
En 1915	101.963.500	26.607.076	560.532	143.008
En 1914	186.438.250	17.621.019	—	—

Por lo que se refiere a las cotizaciones de los valores oficiales, en muy pocos renglones no alcanzaron las obtenidas en el penúltimo año; es más, la mayoría pasaron los tipos máximos de 1915, prueba de que ha sido satisfactorio el ambiente gozado por el crédito argentino.

Hubo un regular número de papeles de sociedades anónimas cuyos precios experimentaron sensibles diferencias, siempre de acuerdo con las perspectivas de utilidades a obtener por las respectivas empresas. Así, algunas beneficiadas por emergencia de la situación anormal que atraviesa el viejo mundo, han visto valorizar sus acciones en forma pronunciada.

En materia de cotizaciones consignamos las más altas y bajas obtenidas oficialmente por todos los papeles realizados durante los primeros once meses de 1917:

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

DEUDA INTERNA	% anual	En 1917 Precio Más bajo	En 1917 Precio Más alto	En 1916 Precio Más bajo	En 1916 Precio Más alto
De la Nación					
Crédito argentino interno a oro, 1916	5	88.—	88.—	—	—
Crédito argentino interno, 1905	5	87.—	90.—	85.10	91.00
Crédito argentino interno, 1911	5	84.—	89.70	87.50	90.20
Crédito argentino interno, 1916	5	87.—	87.—	—	—
De la Municipalidad de la capital					
Deuda municipal de 1882	6	95.—	95.—	—	—
Deuda municipal consolidada de 1891 (nacionalizada)	6	91.30	98.50	—	—
Empréstito municipal de 1897 (nacionalizado)	6	92.50	92.50	87.50	94.00
Empréstito municipal. Teatro Colón	6	83.—	85.—	83.—	88.—
Bonos municipales de pavimentación vencimiento trimestral	5	79.—	96.—	72.—	82.30
Bonos municipales de pavimentación, vencimiento semestral	5	72.—	78.—	68.50	76.—
Certificados municipales	7	90.—	97.—	90.—	96.—
De la provincia de Buenos Aires					
Deuda interna consolidada de 1900 (1ª serie)	5	70.—	78.—	60.—	60.—
Deuda interna consolidada de 1915 (2ª serie)	5	63.—	72.50	60.—	64.50
Deuda interna consolidada de 1900 (1ª serie)	6	85.—	93.—	86.—	94.—
Deuda interna consolidada de 1905 (2ª serie)	6	77.30	84.—	76.—	81.30
Deuda interna consolidada de 1911 (3ª serie)	6	77.—	83.50	73.—	79.50
Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia	5	66.20	72.—	66.50	70.—
Bonos de edificación escolar	5	76.—	80.—	75.—	78.—
Obras de saneamiento de La Plata	6	74.—	82.30	73.—	73.—
Caminos pavimentados	5	71.—	83.—	71.50	90.—
Empréstito interno de conversión, serie A	2½	30.20	32.60	30.—	31.90
Empréstito interno de conversión: serie B	2½	30.20	32.80	29.70	31.90
Bonos de pavimentación	5	72.—	72.—	—	—
De la provincia de Santa Fe					
Deuda interna consolidada de 1886	6	81.—	86.—	81.—	85.—
Deuda interna consolidada de 1893	6	81.—	90.—	81.—	82.30
Deuda pública de Santa Fe	6	82.—	82.—	81.—	81.—
De la Municipalidad de Rosario de Santa Fe					
Empréstito	6	70.—	71.—	—	—
De la provincia de Entre Ríos					
Fondos públicos (octava emisión)	5	65.—	65.—	50.—	52.—
Fondos públicos (novena emisión)	5	62.—	62.—	—	—
Títulos de renta de 6 o|o. Ejido de Concordia	6	61.50	74.—	60.—	65.—
De la provincia de Mendoza					
Deuda pública interna	8	68.—	80.—	65.—	72.50
De la provincia de Santiago del Estero					
Deuda pública interna, serie A	8	70.—	76.50	70.—	73.—
DEUDA EXTERNA DE LA NACION					
De la provincia de Buenos Aires A o/s					
Province of Buenos Aires, 3 to 3 1/2 por cent Loan of 1906	3½	40.50	45.50	39.—	43.—
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL $ c/legal					
Cédula hipotecaria argentina (ley Núm. 8172), 6 o/o		93.40	98.70	90.—	98.10
Cédula hipotecaria argentina, 2ª, ley Núm. 9155, 1ª serie, 6 o/o		92.—	98.—	90.10	99.—
Cédula hipotecaria argentina, 2ª, ley Núm. 9155, 2ª serie, 6 o/o		91.10	96.90	88.50	98.20
Cédula hipotecaria argentina, 2ª, ley Núm. 9155, 3ª serie, 6 o/o		92.50	93.30	—	—
Cédula hipotecaria argentina, serie H, 7 o/o		101.30	105.—	99.80	104.50
Cédula hipotecaria argentina, serie J, 6 o/o		96.—	100.—	94.—	97.50
Cédula hipotecaria argentina, serie K, 5 o/o		85.20	92.—	82.—	89.—
Cédula hipotecaria argentina, serie L, 6 o/o		95.50	101.50	93.50	98.80
$ oro					
Serie A, 5 por ciento		90.20	92.60	92.—	99.—
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES $ c/legal					
Bonos hipotecarios, 6 por ciento		90.—	96.50	88.—	93.—

SOCIEDADES ANONIMAS

Acciones a oro sellado	1917 Más baja	1917 Más alta	1916 Más baja	1916 Más alta
Banco Francés del Río de la Plata	19.—	47.—	20.—	25.—
Banco de Italia y Río de la Plata	80.—	90.—	82.—	94.—
Banco de la República (Paraguay)	50.—	75.—	50.—	55.—
Campos y quebrachales Puerto Sastre	3.—	3.70	3.75	3.60
Compañía Arenera del Vizcaíno (preferidas)	35.—	35.—	—	—
Compañía Introductora de Buenos Aires	95.—	134.—	—	—
Compañía Sansinena de Carnes Congeladas	125.—	179.—	120.—	150.—
Destilería, Bodegas y Cervecería Germania (ordinarias)	150.—	150—	—	—
Destilería, Bodegas y Cervecería Germania (preferidas)	100.—	102.—	101.—	102.—
Fábrica Argentina de Alpargatas	138.—	144.—	130.—	140.—

Acciones a oro sellado	1917 Más baja	1917 Más alta	1916 Más baja	1916 Más alta
La Industrial Paraguaya	1.80	1.80	1.75	2.80
Las Palmas del Chaco Austral	90.—	101.—	85.—	95.—
M. S. Bagley y Cía. Ltda. (preferidas)	101.—	101.—	—	—
M. S. Bagley y Cía. Ltda. (ordinarias)	126.—	126.—	—	—
Mercado Central de Frutos	74.—	92.—	66.—	80.—
Quebrachales Paraguayos	1.15	1.45	1.—	1.55
The Catalinas Warehouses and Mole, Co. Ltda.	2.60	4.—	3.—	4.—
The River Plate Dairy Co. Ltda.	145.—	145.—	—	—
The River Plate Quebracho Co.	0.90	1.05	0.70	0.95
The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd.	4.75	5.50	4.95	4.95
A m/nacional de c/l				
Astra-Compañía Argentina de Petróleo	65.—	70.—	—	—
Banco de Castilla y Río de la Plata	5.—	5.—	—	—
Banco Comercial del Azul (serie A)	165.—	165.50	—	—
Banco Comercial Italiano	95.—	103.—	95.—	105.—
Banco Español del Río de la Plata	104.—	130.—	106.50	125.—
Banco de Galicia y Buenos Aires	66.80	78.20	61.—	74.—
Banco Popular Argentino	25.—	27.—	27.—	28.50
Banco de la Provincia de Buenos Aires	108.—	125.—	105.—	110.—
Nuevo Banco Italiano	205.—	215.—	190.—	220.—
Buenos Aires Building Society	500.—	500.—	—	—
Cervecería Buenos Aires	55.—	60.—	—	—
Compañía Anglo-Argentina de Electricidad	35.—	40.—	30.—	45.—
Compañía General de Fósforos	305.—	320.—	306.—	310.—
Compañía Nacional de Caseína	115.—	115.—	—	—
Compañía de Tierras del Oeste	14.—	15.—	14.—	14.—
Compañía de Tierras del Sur	60.—	85.—	—	—
Fomento Urbano y Rural	4.80	4.80	—	—
La Argentina, fábrica de papel	45.50	55.—	44.—	47.50
La Cantábrica, fabricación de hierros y aceros	136.—	145.—	140.—	140.—
La Economía Comercial, compañía de seguros	162.—	170.—	—	—
La Edificadora	71.50	85.—	74.—	91.—
La Franco-Argentina, compañía de seguros	117.—	135.—	115.—	132.—
La Inmobiliaria, compañía de seguros	170.—	175.—	—	—
La Ibero Platense	29.50	37.—	38.—	40.—
La Ibero Platense (fundador)	31.—	32.—	36.50	36.50
La Previsora, compañía de seguros	7.70	8.40	7.—	8.70
La Primitiva, fábrica de bolsas, lona, etc.	200.—	251.—	200.—	220.—
La Propiedad (serie A)	50.—	50.—	60.—	50.—
La Tandilera, Productos de lechería	125.—	136.—	—	—
Marina Mercante Argentina	60.—	179.—	—	—
Mercado de Abasto Proveedor	171.—	196.—	168.—	176.—
Quebrachales Fusionados	64.50	100.—	55.—	85.—
Salinas Hnos., Ltda. Fábrica de bolsas	128.—	210.—	121.—	160.—
Sociedad Argentina de Edificación (ordinarias)	33.—	40.—	34.—	45.—
Sociedad Argentina de Edificación (fundador)	38.—	41.—	41.—	41.—
Sociedad Forestal de Puerto Guaraní	120.—	120.—	—	—
Sociedad Puerto San Nicolás	15.—	26.—	18.50	24.50
Obligaciones				
La Ibero Platense, oro, (5 o/o interés anual)	75.—	75.—	75.—	75.—
Banco El Hogar Argentino. (8 o/o interés anual)	101.—	105.—	98.—	105.—
Certificados a m/n de c/l				
Banco El Hogar Argentino. (80 o/o pagado)	135.—	160.—	150.—	172.—
Banco Español del Río de la Plata. (80 o/o pagado)	73.—	83.—	78.—	90.—
Banco de la Provincia de Buenos Aires. (50 o/o pagado)	51.—	60.—	50.—	52.—
Bonos				
Banco Francés del Río de la Plata, a oro, (5 por ciento)	80.80	81.—	—	—
Banco Francés del Río de la Plata, a moneda legal, (5 o/o)	73.—	81.—	—	—

ESTADO DE LOS BANCOS — ALTERNATIVAS MENSUALES

Si algo se desprende de los estados bancarios al fin de cada mes, en el año terminado, es en principio el casi continuo acrecentamiento de los depósitos, en cada uno de esos períodos; luego, el de los descuentos y adelantos, aunque en menor proporción, tal vez porque no lo han requerido más las necesidades de la plaza.

Lo primero constituye claramente una prueba de la confianza en la situación del país y en la misma banca; lo último es consecuencia natural de las dificultades del comercio universal, que ha impedido desenvolver un mayor giro al de esta plaza.

Nuestra banca, durante los 11 primeros meses de 1917 presenta un balance con aumento de pesos moneda legal 295.652.872 en los depósitos, de pesos moneda legal 184.269.421 en los descuentos y adelantos, y de pesos moneda legal 45.247.894 en las existencias.

De esas cantidades, corresponden en aumento a los Bancos particulares, pesos moneda legal 99.482.650 al "rubro" de depósitos, pesos moneda legal 35.882,990 a las cifras del crédito, y pesos 82.191.061 moneda legal a las de existencias.

Durante el mismo tiempo, de once meses, el Banco de la Nación Argentina tuvo aumento de pesos moneda legal 96.170.222 en los depósitos, y de pesos moneda legal 48.886.434 en adelantos y descuentos, disminuyendo el encaje en pesos 36.943.167 mon. legal.

He aquí una demostración de las alternativas que mes a mes experimentaron los principales "rubros" bancarios, en conjunto, y divididos entre los de la banca particular y el Banco oficial:

Meses	Bancos	Depósitos $ m/l	Descuentos y adelantos $ m/l	Existencias $ m/l
Enero	Nación	745.553.660	419.196.164	372.172.162
	Particulares	900.550.410	879.095.111	240.271.404
	Total	1.646.104.070	1.298.291.275	612.443.566
Febrero	Nación	780.858.527	467.283.100	365.446.891
	Particulares	906.886.937	880.830.756	274.608.480
	Total	1.687.745.464	1.348.115.864	640.055.371
Marzo	Nación	795.753.493	481.769.262	357.321.723
	Particulares	937.742.454	862.312.340	297.587.560
	Total	1.733.495.947	1.344.081.603	654.909.283
Abril	Nación	785.403.037	476.528.212	356.349.582
	Particulares	950.366.149	873.918.993	280.441.164
	Total	1.735.769.186	1.350.447.209	637.190.746
Mayo	Nación	791.734.463	467.537.652	354.108.633
	Particulares	975.234.231	881.989.761	291.944.833
	Total	1.766.968.694	1.349.527.413	646.053.466
Junio	Nación	814.980.927	485.092.960	351.521.252
	Particulares	1.002.739.369	882.200.805	309.834.427
	Total	1.817.720.296	1.367.293.765	661.355.679
Julio	Nación	817.436.839	484.583.557	358.575.579
	Particulares	1.004.120.792	894.026.886	307.629.110
	Total	1.821.557.631	1.378.610.443	666.204.689
Agosto	Nación	813.086.643	476.986.285	361.960.653
	Particulares	1.028.926.315	922.142.950	306.901.598
	Total	1.840.303.958	1.399.129.235	678.862.250
Septiembre	Nación	839.304.138	478.844.537	355.799.116
	Particulares	1.046.634.363	936.424.640	347.285.864
	Total	1.885.938.501	1.415.269.177	703.084.939
Octubre	Nación	830.679.895	469.638.118	343.161.063
	Particulares	1.060.512.389	953.059.495	357.419.597
	Total	1.891.192.284	1.422.697.613	700.586.660
Noviembre	Nación	841.039.116	490.064.807	329.677.884
	Particulares	1.078.300.225	988.653.737	339.880.420
	Total	1.919.339.341	1.478.718.544	669.558.304

RECAUDACION ADUANERA — CIFRAS DEL AÑO.

La recaudación aduanera en todas las aduanas y receptorías de la República, hasta el 30 de noviembre próximo pasado, fué de 104.082.000 pesos.

A esta cifra habrá que agregar pesos 9.050.615.51, que es lo que se ha recaudado en la aduana de la capital durante el mes de diciembre, más un 18 por ciento, que es el término medio de lo que producen las demás aduanas y receptorías de la República, o sea 1.629.110.79 pesos. Tendremos entonces que la recaudación aduanera durante el año ha sido, de pesos 114.761.726.30.

El promedio diario de la recaudación, en la aduana de la capital, desde que se inició la guerra, fué el siguiente:

Año 1914:		
Octubre	$	231.245.83
Noviembre	"	256.507.23
Diciembre	"	256.924.75
Año 1915:		
Enero	"	273.781.47
Febrero	"	274.265.88
Marzo	"	291.864.33
Abril	"	329.757.19
Mayo	"	304.318.23
Junio	"	297.139.50
Julio	"	325.634.62
Agosto	"	313.937.33
Septiembre	"	320.113.81
Octubre	"	323.507.77
Noviembre	"	311.425.41
Diciembre	"	324.086.68
Año 1916:		
Enero	"	349.220.05
Febrero	"	333.809.78
Marzo	"	355.620.15
Abril	"	357.938.43
Mayo	"	332.351.32
Junio	"	353.568.75
Julio	"	363.280.59
Agosto	"	360.983.97
Septiembre	"	363.467.25
Octubre	"	333.110.72
Noviembre	"	308.818.21
Diciembre	"	334.313.99
Año 1917:		
Enero	"	418.155.31
Febrero	"	290.739.16
Marzo	"	303.637.55
Abril	"	381.754.22
Mayo	"	300.539.69
Junio	"	292.207.90
Julio	"	290.715.46
Agosto	"	302.395.30
Septiembre	"	314.498.94
Octubre	"	253.855.47
Noviembre	"	336.316.91

VALOR DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS — PRECIOS COMPARATIVOS

Plenamente confirmadas las previsiones de valorización asignadas a los principales productos agrícolas por las razones de todos conocidas, según lo demuestra el siguiente proceso mensual, los precios en franca tendencia firme durante el año alcanzaron los más altos niveles conocidos, cediendo algunos últimamente, en parte por influencia de los altos rendimientos esperados de la nueva cosecha.

COTIZACIONES	Trigo Más alta	Trigo Más baja	Maíz Más alta	Maíz Más baja	Lino Más alta	Lino Más baja	Avena Más alta	Avena Más baja
Enero	14.10	12.70	10.20	8.15	24.00	23.30	9.50	6.80
Febrero	14.00	13.20	10.00	8.[illegible]0	22.00	21.10	9.40	8.25
Marzo	14.70	13.60	9.60	8.40	21.50	20.50	9.55	8.40
Abril	15.50	13.00	9.70	9.20	23.10	20.80	10.20	9.40
Mayo	18.00	15.20	12.60	9.60	25.30	22.60	11.00	9.50
Junio	19.10	18.10	13.65	12.15	25.50	22.50	11.45	9.90
Julio	19.10	18.10	13.40	12.20	23.50	20.00	9.90	9.00
Agosto	18.60	14.80	13.60	7.80	23.50	20.50	9.10	6.00
Septiembre	17.50	15.30	9.[illegible]	8.40	22.25	21.60	6.90	6.00
Octubre	18.00	15.60	8.71	7.60	21.50	17.60	nom.	nom.
Noviembre	20.00	14.20	8.70	7.85	20.50	16.60	5.35	5.20
12 meses 1916	15.28	7.0[illegible]	11.20	3.85	25.70	10.30	9.50	3.65
12 meses 1915	13.00	10.00	5.90	4.45	13.00	8.65	8.40	4.95

LA NUEVA COSECHA

Felizmente, la cosecha de este año ha resultado satisfactoria, con todo que en varias zonas del país se produjeron pérdidas debido a que escaseó el riego en la época de la madurez completa de las sementeras. LA PRENSA se ha ocupado extensamente de esta gran cosecha y la ha estudiado en todos sus detalles, por medio de investigaciones realizadas sobre el terreno. No hemos de repetir, pues, lo que ya se sabe, pero sí diremos que los cálculos sobre su valor pueden resumirse de esta manera:

El área sembrada en todo el país con trigo, lino y avena se descompone así:

Trigo	hects.	7.115.000
Lino	"	1.340.000
Avena	"	1.155.000

El valor comercial de la cosecha sería, pues, de pesos 892.859.250 papel, así distribuído:

Trigo	$	651.812.030
Lino	"	192.960.000
Avena	"	68.087.250

A estas cifras falta agregar las que corresponden a la venta del maíz, que está sembrado en su casi totalidad, y que, en el peor de los casos, dará al país arriba de 300.000.000 de pesos. Nos acercaríamos, pues, para el año agrícola de 1917-1918, a los mil doscientos millones de pesos.

Dado el excelente estado de las sementeras y con la base de los rendimientos en otros años de cosecha excepcional, se calcula la producción en 800 kilogramos por hectárea para el trigo y lino y en 900 para la avena. Si fuera así tendríamos una producción, en toneladas de:

Trigo	5.692.000
Lino	1.072.000
Avena	1.039.500

Según el promedio de los precios que se han obtenido en 1916 y 1917, pueden ser fijadas para esos cereales, a ser liquidados en 1918, las cotizaciones que se citan en seguida, por tonelada:

Trigo	$	111.00
Lino	"	180.00
Avena	"	65.50

Durante el último año, computadas las cifras de los primeros diez meses, los tres principales productos agrícolas de exportación salieron para los siguientes destinos, en toneladas:

Destinos	Trigo	Maíz	Lino
Reino Unido	75.366	125.706	2.000
E. Unidos	—	23.896	37.033
Francia	139.376	69.808	16.058
Italia	24.235	28.204	1.928
Holanda	25.656	73.688	13.714
Suecia	8.853	33.942	2.000
Dinamarca	17.729	32.509	7.347
España	29.085	13.750	18.237
Brasil	150.662	—	639
A órdenes	332.792	354.245	2.388
Otros países	5.273	6.220	3.740

EXPORTACIONES DE CARNES — LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

Consideramos de interés la publicación de las siguientes cifras, correspondientes a los embarques hechos por los frigoríficos desde

Enero a noviembre 1917	Reses de carneros congeladas	Cuartos de vacuno congelados	Cuartos de vacuno chilled
Cía. Sansinena de Carnes Congeladas	245.489	195.607	46.693
Las Palmas Produce Co.	280.830	1.245.939	102.566
La Blanca S. A.	154.678	576.800	90.099
Cía. Swift de La Plata S. A.	182.238	698.137	177.117
Smithfield y Argentine Meat Co.	61.322	253.715	41.743
Frigorífico Argentino Central	187.799	250.402	43.486
Frigorífico Armour de La Plata S. A.	233.547	651.971	87.855
La Frigorífica Uruguaya	30.432	212.254	13.773
Cía. Swift de Montevideo S. A.	42.733	683.244	26.356
Compañía Frigorífica de Patagonia	—	—	—
Patag. Meat y Cold Storage Co. Ltd.	—	—	—
Sociedad Exploradora de T. del Fuego	—	—	—
Anglo South American Meat Co.	101.871	207.009	—
	1.520.939	4.974.478	629.688
12 meses de 1916	2.164.565	5.718.234	932.506
" " " 1915	2.246.467	4.456.843	1.308.770
" " " 1914	2.844.743	1.962.683	3.397.635
" " " 1913	2.515.859	1.527.666	3.006.808

MERCADO MONETARIO — GIRO DE LA MONEDA.

Paralizado casi el movimiento en metálico, no hubo variantes sensibles en el monto de la circulación fiduciaria.

Circunscripto así el giro monetario al bancario y comercial osciló en 90 millones de pesos, cantidad en que con diversas alternativas durante los nueve primeros meses, llegó a reducirse al haber del público.

Desde octubre comienza un regular descenso en los encajes bancarios, respondiendo así a los preliminares de las labores agropecuarias que hacen necesaria la disposición de capitales entre los hacendados, agricultores y demás elementos afines.

He aquí sintetizada la ubicación que al fin de cada mes ha tenido la circulación de nuestra moneda:

	Circulación $ m/l	Exist. en los Bancos $ m/l	En poder del público $ m/l
Enero	1.013.1	612.4	400.7
Febrero	1.013.1	640.0	373.1
Marzo	1.013.1	654.9	358.2
Abril	1.013.1	637.1	376.0
Mayo	1.013.1	646.0	367.1
Junio	1.013.1	661.3	351.8
Julio	1.013.1	666.2	346.9
Agosto	1.013.1	678.8	334.3
Septiembre	1.013.1	703.0	310.1
Octubre	1.013.1	700.5	312.6
Noviembre	1.013.1	669.5	343.6
Dbre. 1916	1.013.0	624.3	388.7
Dbre. 1915	987.6	698.1	289.5
Dbre. 1914	803.2	404.1	399.1
Dbre. 1913	823.2	435.3	387.9

MOVIMIENTO DE METALICO EN LA CAJA DE CONVERSION Y EN LOS BANCOS

Suspendidos los depósitos de oro en las legaciones, así como también la importación del mismo metal, este renglón, que durante los años precedentes fué uno de los más interesantes y de influencia en el mercado monetario, durante 1917 poco ha variado. De ahí que no se presta a mayores consideraciones en esta ocasión; por lo demás, publicamos las cifras, que en mejor forma ilustran sobre el movimiento operado, así como los saldos metálicos al finalizar cada mes:

1917	Entradas (ley 3871) $ o/s	Existencias (por leyes 3871 y 9480) $ o/s	En los Bancos existencias $ o/s	Total de oro visible
Enero	3.335.12	316.838.661.02	45,7	362,5
Febrero	1.746.81	316.840.407.83	53,5	370,3
Marzo	4.338.33	316.844.746.16	69,4	376,2
Abril	1.184.26	316.845.930.42	63,0	379,8
Mayo	770.14	316.846.700.56	61,1	377,9
Junio	91.04	316.846.791.60	60,7	377,5
Julio	2.514.74	316.849.306.34	60,4	377,2
Agosto	653.57	316.849.959.91	62,8	379,6
Septiembre	278.90	316.850.238.81	58,9	375,7
Octubre	626.43	316.850.865.24	57,8	374,6
Noviembre	465.28	316.851.330.53	57,1	373,9
Total	16.004.62	—	—	—
Diciembre 1916		316.835.326.90	33,4	350,2

CAMBIOS SOBRE EL EXTERIOR

Constituye, sin duda, este renglón el más fiel exponente de la posición financiera alcanzada por el país en las relaciones del intercambio comercial con el exterior.

El curso de la moneda argentina, libre de factores artificiales, ha experimentado una valorización casi universal por razón lógica de la capacidad productiva del país, más desarrollada en proporción a las necesidades externas

Y es por el retraimiento metálico que observaron los países tributarios del nuestro, cuyos saldos contrarios han debido liquidarse con giros, que superando a la demanda motivaron cotizaciones que tras breves intermitencias ascendieron a tipos desconocidos antes del año fenecido.

Excepto sobre la moneda española, según podrá observarse en el siguiente registro de cambios telegráficos bancarios, la nuestra ha ganado sobre todas las demás principales unidades monetarias, considerable premio:

1917	Inglaterra Más alta	Inglaterra Más baja	Francia Más alta	Francia Más baja	Italia Más alta	Italia Más baja	España Más alta	España Más baja	EE. Unidos Más alta	EE. Unidos Más baja
Enero	50 7/8	49 1/2	5.86	5.73	7.17	6.30	4.70	4.59	101.80	99.65
Febrero	51 1/16	49 3/4	[illegible]90.5	5.76	7.52	6.36	4.78	4.60.5	101.10	98.75
Marzo	50 7/16	48 3/8	5.85	5.60	7.80	7.43	4.72	4.40	104.00	99.85
Abril	49 5/16	48 1/2	5.61.5	5.47	7.39	6.63	4.50	4.40	103.60	102.00
Mayo	50 5/8	48 13/16	[illegible].72	5.51.5	7.08	6.77	4.48	4.36	103.00	99.50
Junio	51	49 1/2	5.79	5.60	7.38	6.88	4.39.5	4.17	101.80	99.00
Julio	50 7/16	49 5/16	5.75	5.63	7.23	7.05	4.35	4.30	102.16	99.30
Agosto	49 9/16	49 1/16	[illegible]66.7	5.58	7.85	7.07	4.41	4.25	102.70	101.25
Septiembre	49 1/4	48 31/32	5.64.5	5.60	7.61	7.32	4.41	4.04	103.00	102.20
Octubre	52	49 1/16	5.92	5.62	8.15	7.50	4.41	4.08	102.70	96.80
Noviembre	53 7/8	[illegible] 3/32	6.[illegible]1	5.83.5	[illegible].45	8.[illegible]2	4.50	4.32	98.60	93.50
En 1916	51 5/8	47 5/16	6.00	5.54.5	7.00	6.91	4.88.5	4.56	106.50	97.30

RESUMEN DE LA EXPLOTACION DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS EN EL AÑO 1917

FERROCARRILES	Material rodante: Locomotoras	Coches Número	Furgones	Vagones de Hacienda	Vagones de Cargo Capacidad Toneladas	Tráfico: Cargo	Pasajeros Núm.	Capitales	Resultado de la explotación: Productos	Gastos	Ganancias (Pesos oro sellado)	Capital (por km. de vía)	Producto	Gastos	Ganancia	Interés sobre el capital %
Trocha angosta (1.000 m.m.)																
Central Norte (Estado)	402	[illegible]	[illegible]	496	147.976	2.412.000	1.420.000	—	[illegible]	4.095.000	371.000	—	1.578	1.686	— 58	—
Argentino del Norte (Estado)	[illegible]	87	[illegible]	119	19.074											
Formosa a Embarcación (Estado)	4	7	9	23	[illegible] 320	66.000	21.000	—	[illegible] 000	92.065	11.000	—	346	309	37	—
Provincia de Santa Fe	159	[illegible]	[illegible]	6.2[illegible]	[illegible]	2.331.000	621.000	52.[illegible]	[illegible]7.000	3.[illegible].000	2.405.000	27.107	3.193	1.955	1.336	4.55
Compañía General en la Provincia de Buenos Aires	[illegible]04	95	7[illegible]	357	49.560	1.570.000	478.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	818.000	[illegible]	2.994	1.348	1.646	1.81
Central de Córdoba	256	252	136	279	[illegible]41.046	1.748.000	1.650.000	97.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.520	2.524	996	1.98
Buenos Aires al Pacífico (sección Trasandino)	23	29	21	66	818											
Central del Chubut	6	7	4	—	[illegible]	29.000	20.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.752	1.162	590	1.85
Tranvía a Vapor de Rafaela	8	3	8	—	400	11.000	16.000	[illegible]	[illegible] 000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	626	602	24	0.42
Total	1.080	853	754	9.013	457.613	8.300.000	4.711.000	—	[illegible]	20.6[illegible].000	4.[illegible]59.000	—	2.418	1.957	461	—
Trocha media (1.435 mm.)																
Nordeste Argentino	68	69	44	223	[illegible] 843	[illegible]2.000	155.000	40.[illegible]	[illegible] 000	1.251.000	[illegible]75.000	33.113	1.628	1.058	640	1.98
Entre Ríos	90	68	9	241	[illegible] 619	550.000	128.000	31.274.500	[illegible]65.000	2.677.000	1.[illegible]06.000	21.950	3.526	1.642	884	3.64
Central de Buenos Aires	56	29	26	38	[illegible] 480	385.000	183.000	1[illegible].888.200	[illegible]51.000	[illegible]5.000	596.000	16.011	3.683	2.093	1.590	3.53
Total	214	186	109	502	85.333	1.307.000	476.000	88.246.400	[illegible]	4.1[illegible].000	2.479.000	31.031	2.325	1.452	873	2.81
Trocha ancha (1.676 m.m.)																
San Antonio a Nahuel Huapí (Estado)	21	11	9	—	6.390	31.000	4.000	—	253.000	206.000	47.000	—	543	459	104	—
Puerto Deseado a Col. Las Heras (Estado)	14	8	3	3	4.881	36.000	8.000	—	130.000	136.000	— 6.000	—	456	476	— 21	—
Comodoro Rivadavia a Col. Sarmiento (Estado)	12	3	3	—	2.113	27.000	11.000	—	123.000	124.000	5.000	—	653	626	26	—
Sud de Buenos Aires	689	736	746	1.407	[illegible] 036	4.486.000	20.545.000	252.840.300	[illegible]58.000	18.524.000	7.364.000	41.521	4.254	3.044	1.210	2.91
Oeste de Buenos Aires	347	344	396	1.418	[illegible] 208	3.055.000	6.976.000	135.118.800	9.578.000	7.386.000	2.[illegible].000	44.619	3.480	2.440	990	2.31
Central Argentino	712	675	473	942	[illegible].339	5.130.000	17.371.000	256.098.000	[illegible]758.000	18.390.000	6.868.000	52.439	4.256	3.065	1.190	2.24
B. A. al P. — B. Blanca y NO.	495	305	323	877	[illegible] 498	3.465.000	7.137.000	251.173.400	[illegible]850.000	13.211.000	5.639.000	45.601	3.313	2.322	991	2.34
B. A. al P. — Gran Oeste Arg.	23[illegible]	99	174	250	62.535											
Rosario a Puerto Belgrano	45	28	26	100	[illegible]0.600	294.000	103.000	30.576.000	912.000	796.000	116.000	38.[illegible]	1.140	995	145	0.38
Total	2.571	2.209	2.111	4.994	[illegible].335.106	18.304.000	52.157.000	—	[illegible] 000	56.779.000	[illegible].526.000	—	3.624	2.595	1.029	—
Total FF. CC. del Estado	527	310	348	682	137.360	2.662.000	1.556.000	—	[illegible]339.000	8.653.000	— 314.000	—	1.361	1.412	— 51	—
" " " particulares	3.338	2.938	2.626	6.847	1.684.322	35.939.000	55.788.000	1.241.146.000	103.048.000	72.870.000	30.178.000	42.607	3.638	2.502	1.038	2.43
Total general	3.865	3.248	2.974	7.509	1.861.682	38.601.000	57.344.000	—	1[illegible].387.000	81.523.000	29.864.000	—	3.160	2.313	847	—

(—) Las cantidades precedidas del signo menos, indican pérdida.

EL AÑO RENTISTICO FISCAL

COMPROBACION DE LAS PREVISIONES DE "LA PRENSA"

EL DÉFICIT NO SERÁ INFERIOR A $ 128.000.000

EL CALCULO PARA 1918 DEBE SER RECONSIDERADO

El presupuesto general de gastos y cálculo de recursos sancionado por el Congreso para el año que acaba de fenecer, suponía un ingreso total de 340.602.669.43 pesos, en concepto de rentas generales. En la columna de los recursos asignados a la atención de los gastos públicos sólo se hizo figurar la suma de 312.788.752.87 pesos, porque se dedujo: del posible producto del impuesto a las bebidas alcohólicas la parte destinada al pago de subsidios, o sea 1.000.000 de pesos; de la renta de perfumes y específicos, 864.594.56 pesos para el mismo destino; del impuesto de contribución territorial 33 y 1|3 por ciento para el Consejo Nacional de Educación y 30 por ciento para la Municipalidad de esta capital; del rendimiento de patentes 15 por ciento, y 30 por ciento para las citadas entidades, respectivamente; del producto de las obras de salubridad, 12.902.007 pesos, para el presupuesto de las oficinas encargadas de dirigir su ejecución y para el servicio de títulos y bonos especiales. Para la planilla que nosotros formulamos, no correspondía hacer esas deducciones, porque el propósito tenido en mira es el de conocer las diferencias resultantes, al finalizar el año, entre el total bruto del cálculo de recursos y el producto, también bruto, de la recaudación general. Por eso inscribimos en nuestra planilla la ya enunciada suma de pesos 340.602.669.43.

La realización del cálculo de las rentas generales sólo alcanzó a pesos 208.846.518.79 en los once meses corridos de enero a noviembre inclusive. Si a esta suma le adicionamos el valor proporcional de la recaudación del onceavo que falta para integrar el año rentístico fiscal, o sea pesos 18.986.047.17, tendremos como total de ingresos 227.832.565.96 pesos. La diferencia resulta ser de 112.770.103.47 pesos en contra del optimismo presupuestivo.

Refiriéndose al producto de la venta de títulos, inscripto en el cálculo de recursos de la segunda sección del presupuesto general, dijo el Poder Ejecutivo en su mensaje de agosto 20 (página 11), que "la imposibilidad material de haber podido colocar los títulos necesarios para obtener esta suma (46.151.980 pesos), convierte ese recurso en un déficit real". Consecuentemente se eleva la suma de los recursos no realizados a pesos 158.922.083.47.

Esta cantidad que acabamos de consignar no es absoluta. Puede alterarla principalmente, pero nunca en más de 30.000.000 de pesos, el ingreso de algunas partidas que no figuran ni parcialmente en la columna de recaudación, porque las liquidaciones respectivas son practicadas después de la fecha en que nosotros obtuvimos los datos que utilizamos como base de la presente noticia. Téngase en cuenta que muchos de los renglones que aparecen en blanco en la columna en que detallamos lo recaudado, quedarán así no más, a pesar de todas las liquidaciones, porque los recursos o aumentos calculados son definitivamente irrealizables.

En conclusión, el déficit entre el presentimiento de ingresos sancionado para 1917 y el resultado en efectivo de las previsiones, no será inferior a 128.000.000 pesos moneda nacional.

Los impuestos sobre seguros, vinos, propiedad territorial y sellos; los servicios de telégrafos, los derechos de patentes de invención y marcas de fábrica, y del registro de la propiedad y boletines oficial y judicial, rindieron un pequeño excedente sobre lo presupuesto. Todas las demás inscripciones del cálculo general aparecen fracasadas. Debemos hacer la salvedad de que el impuesto de patentes también superó la previsión de su producto, y que, si no consignamos aquí la cifra respectiva, es porque hasta el momento de escribir estas líneas no se nos ha dado a conocer.

INSCRIPCIONES DEL CALCULO DE RECURSOS	Productos presupuesto	Recaudado de enero a noviembre
Importación	111.000.000.—	75.869.631.06
Modificación a la tarifa de petróleos	4.000.000.—	1.884.417.93
Recargo del 25 por ciento en el adicional de importación en las mercaderías consignadas a particulares o agentes que no tengan casa de comercio establecida	1.530.000.—	122.708.79
Derecho del 5 o|o "ad-valorem" a los efectos enumerados en el artículo 9 de la ley 4933	6.250.000.—	1.642.339.07
Adicional 2 o|o (artículo 5º, ley 8121)	6.660.000.—	4.006.898.44
Adicional 5 o|o sobre las mercaderías con derechos mayores del 20 o|o	16.000.000.—	4.165.622.20
Alcoholes	12.000.000.—	7.392.840.22
Mayor producto del impuesto al alcohol por aumento al que contienen los perfumes nacionales e importados	300.000.—	94.634.56
Ampliación de la sobretasa que establece el artículo 4 de la ley 3764, a los vermouths importados	200.000.—	14.645.60
Tabacos	35.000.000.—	30.016.091.66
Fósforos	4.500.000.—	3.242.325.95
Cervezas	5.000.000.—	3.080.949.63
Seguros	1.000.000.—	1.148.368.20
Naipes	300.000.—	244.544.40
Bebidas artificiales	70.000.—	6.236.15
Bebidas alcohólicas	10.000.000.—	5.006.369.98
Perfumes y específicos	3.000.000.—	1.318.295.49
Vinos genuinos	1.000.000.—	997.607.77
Supresión de la parte final del artículo 16 de la ley 3764, sobre recaudación, inspección y fiscalización de impuestos internos que acuerda a los contribuyentes el derecho de abonar el impuesto a treinta días de plazo, y otorga el descuento del 1 o|o si el pago se hace al contado	600.000.—	—
Tarifa de análisis	800.000.—	547.000.—
Contribución territorial	17.200.000.—	17.577.688.53
Mayor producto de la contribución territorial por la derogación de los artículos 197 y 198 del Código Rural de los territorios nacionales	100.000.—	—
Patentes	6.813.882.—	4.646.926.51
Mayor producto de la ley de patentes por la modificación del inciso 2º, artículo 2º de la misma, fijando en 200 a 1.000 pesos la patente que deberá abonarse por el expendio de bebidas alcohólicas al detalle	1.500.000.—	—
Ampliación del inciso 3º, del artículo 2º de la ley 4934, fijando en 30 a 2.000 la patente que deberán pagar los negocios de la capital federal donde se expendan tabacos anexados a otros ramos o en venta ambulante	200.000.—	—
Sellos	13.500.000.—	12.573.030.45
Mayor producto de la ley de sellos por la inscripción obligatoria en el Registro Público de Comercio de toda venta o trasmisión de casa de negocio	300.000.—	—
Mayor producto de la ley de sellos por la inclusión en el gravamen del artículo 16 de la ley de sellos a las órdenes de pago telegráficas	100.000.—	—
Mayor producto de la ley de sellos por la modificación en el sellado de documentos aduaneros	274.000.—	—
Mayor producto de la ley de sellos por la modificación del impuesto a la rúbrica en los libros de comercio	200.000.—	
Estadística 2 por mil	3.000.000.—	1.867.252.03
Faros y balizas	1.000.000.—	534.077.44
Ampliación a la ley de faros y balizas	430.000.—	—
Visitas de sanidad	200.000.—	93.163.67
Derechos consulares	600.000.—	588.935.97
Correos	12.000.000.—	10.697.384.17
Telégrafos	4.500.000.—	4.176.374.14
Modificaciones a la tarifa telegráfica	1.500.000.—	—
Patentes de invención y marcas de fábricas	300.000.—	331.537.—
Registro de la propiedad. Boletín Oficial y Judicial	1.200.000.—	1.103.922.30
Modificaciones al arancel del registro de la propiedad	800.000.—	—
Escribanía de gobierno	50.000.—	—
Tasa militar y multas (ley 8129)	320.000.—	261.592.—
Matrículas y derechos de examen	700.000.—	—
Derecho de pastaje en los territorios nacionales	500.000.—	406.687.26
Ingreso de la Casa de Moneda	200.000.—	33.524.04
" de la dirección de ganadería	400.000.—	257.999.62
" de campo de maniobras	52.000.—	—
" de la Intendencia de Guerra	8.000.—	1.296.15
Desnaturalizantes de alcoholes	250.000.—	—
Puertos, muelles y diques	5.000.000.—	2.331.898.59
Pescantes y guinches	1.390.000.—	944.873.92
Almacenaje y eslingaje	6.000.000.—	5.208.057.90
Modificaciones a las bases del cobro del almacenaje y eslingaje	700.000.—	—
Tracción	1.300.000.—	748.839.12
Trasportes nacionales, previo pago de los gastos y reparaciones de los mismos	2.000.000.—	—
Arrendamientos de tierras públicas	1.050.000.—	190.363.98
Arrendamientos y concesiones en los puertos	1.000.000.—	527.667.88
Explotaciones forestales	400.000.—	51.914.12
Productos de enajenación de tierras fiscales	2.000.000.—	630.606.63
Productos del primer año de ventas de terrenos de la Nación, inmediatos al puerto de La Plata que no se aplican a su explotación ni se hallan comprometidos a futuras ampliaciones del mismo	1.500.000.—	—
Ventas y arrendamientos, (artículo 12, ley 5559)	500.000.—	—
Fondos del Banco Nacional en liquidación	1.500.000.—	—
Devolución de ejercicios vencidos	1.200.000.—	495.718.92
Eventuales y multas	3.500.000.—	1.384.719.35
Obras de salubridad	18.000.000.—	—
" " Ley 3967	900.000.—	—
Fondo de irrigación, (ley 6546), servicio de títulos	800.000.—	—
Banco Nacional, servicio de las leyes 3655 y 3750	812.123.—	—
Provincia de Buenos Aires.—Servicio de su deuda	2.274.509.16	—
Provincia de Santa Fe.—Servicio de su deuda	400.000.—	—
Provincia de Córdoba.—Servicio de su deuda	200.000.—	—
Provincia de Entre Ríos.—Servicio de su deuda	751.345.61	—
Provincia de Mendoza.—Servicio de su deuda	66.809.66	—
Provincia de Tucumán.—Servicio de su deuda	60.000.—	—
Totales	340.602.669.43	208.846.518.79
Más el producto de la venta de títulos calculados en	46.151.980.—	—
Total del cálculo de recursos	386.754.649.43	208.846.518.79
Más el onceavo de recaudación correspondiente a diciembre	—	18.986.047.17
Sumas	386.754.649.43	227.832.565.96
Más el posible ingreso de recursos no liquidados todavía	—	30.000.000.—
Sumas	386.754.649.43	257.832.565.96
Del total bruto del cálculo de recursos se deduce el producto total de la recaudación	257.832.565.96	—
Déficit total	128.922.083.47	—

CONTRIBUCION TERRITORIAL, PATENTES Y SELLOS

RECAUDACION DE 1916 Y 1917

Impuestos	Recaudación 1916	Recaudación 1917	Superávit 1916	Superávit 1917
Contribución territorial	17.250.168.37	18.192.711.92	—	942.543.55
Patentes	6.398.224.03	7.668.808.55	—	1.270.584.52
Papel sellado	12.981.272.95	14.459.997.82	—	1.478.724.87
	36.629.665.35	40.321.518.29	—	3.691.852.94

ESTADISTICAS COMERCIALES

Cifras anuales y de diciembre

En el número que aparecerá hoy, "El Cronista Comercial" insertará cuadros estadísticos sobre los capitales activos y pasivos de los diversos juicios de convocatorias de acreedores, quiebras y concursos civiles que han sido presentados ante los tribunales de la República.

El cuadro estadístico referente a los doce meses del año 1917 contiene las siguientes cifras:

Meses	Activo	Pasivo
Enero	5.632.200.28	4.136.328.70
Febrero	11.611.352.09	8.264.941.04
Marzo	10.664.646.54	7.976.981.67
Abril	9.742.833.62	6.884.319.71
Mayo	9.437.851.06	6.591.305.33
Junio	8.950.337.03	7.530.500.90
Julio	4.854.687.31	4.146.977.53
Agosto	32.363.121.70	20.638.850.84
Septiembre	3.519.644.36	3.100.030.66
Octubre	2.470.050.80	2.745.310.24
Noviembre	6.222.427.96	5.644.660.77
Diciembre	2.473.979.87	2.211.245.78
Total	97.943.132.62	79.871.513.07

Las cifras del mes de diciembre, clasificadas por provincias, dan estos resultados:

	Activo	Pasivo
Capital federal	1.757.199.95	1.403.918.58
Córdoba	212.260.01	231.663.50
Buenos Aires	194.745.99	214.783.47
Santa Fe	115.937.17	113.887.69
Mendoza	83.479.20	140.683.61
S. del Estero	39.887.11	25.428.51
San Luis	29.458.11	29.709.11
E. Ríos	29.071.16	25.421.01
Tucumán	11.941.17	25.660.30

Las mismas, clasificadas por ramos, dan estos:

Ramos	Activo	Pasivo
Particulares	991.762.59	312.849.51
Tienda y anexos	300.893.17	329.899.03
Talabartería y lomillería	233.188.79	479.807.57
Almacén y anexos	146.628.43	149.596.08
Fábrica de embutidos	109.121.30	137.664.62
Bazar y ferretería	106.118.70	137.579.09
Fábrica de muebles	104.867.68	115.643.73
Fábrica de calzado y zapatería	91.930.62	113.410.35
Bodegas, fábrica de licores, etc.	66.864.25	109.445.74
Fábrica de café, tes y especias	61.861.08	49.232.43
Acopiador de frutos	55.601.—	33.800.—
Generales de campaña	55.371.52	58.779.93
Panadería y facturería	46.819.17	48.367.20
Varios	29.415.65	27.850.43
Fábrica de corbatas	23.021.99	53.400.23
Farmacia	14.293.31	12.807.29
Fábrica de fideos	10.000.—	13.419.50
Joyería y relojería	9.378.29	10.606.27
Taller mecánico y herrería	9.354.19	5.563.33
Teatro	7.488.14	11.523.45

CORREOS Y TELEGRAFOS

SU LABOR EN 1917

La dirección general de correos y telégrafos nos suministró anoche una compilación de los trabajos realizados por dicha dependencia durante el año anterior. Según aquélla, el total de correspondencia manipulada en todas las oficinas de la República alcanzó a la cifra de 918.232.863, entre la que se incluye 496.493.797 cartas y 394.233.929 impresos.

El movimiento de la oficina de distribución, fué el siguiente:

Cartas distribuídas, 26.660.162; impresos distribuídos, 15.010.000; oficios distribuídos, 244.900. Total de piezas, 41.915.062.

El movimiento de la oficina de certificados y valores declarados, fué el que se detalla:

Cartas recibidas internas, 2.593.904; cartas expedidas internas, 2.500.360; cartas recibidas externas, 663.935; cartas expedidas externas, 746.614. Total de piezas, 6.504.819.

Las encomiendas internas recibidas y expedidas, alcanzaron a 1.569.151; las internacionales llegaron a 110.852.

La venta de timbres y demás valores postales produjo 5.478.316.46 pesos.

En el año anterior entraron 862.570 piezas a listas y poste restante, y fueron entregadas 678.904.

El número de telegramas circulados en las oficinas del telégrafo de la Nación, fué de 15.651.409 despachos de toda naturaleza.

La extensión de la red telegráfica fué de 40.17. kilómetros 391 metros, con un desarrollo de 99.894 kilómetros, 846 metros, habiendo disminuído en su extensión 15 kilómetros con 425 metros, y aumentado en su desarrollo 661 kilómetros con 563 metros.

La cantidad de expresos urbanos expedidos y recibidos en las diferentes oficinas de la capital y pueblos suburbanos fué de 474.941 despachos con un producto de pesos 71.656.10 moneda nacional.

El producto de correos fué de pesos 11.152.110.10, y el de telégrafos, de pesos 4.945.899.83.

EL TRIGO NUEVO

100.000 toneladas para Suiza

El Ministro de Relaciones Exteriores interino declaró ayer que los gobiernos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, no habían respondido aún a las consultas que les fueron hechas por sus representantes diplomáticos en la Argentina, para concluir el convenio sobre adquisición de gran parte del excedente de nuestra cosecha.

Cree el citado ministro que las correspondientes respuestas llegarán mañana a más tardar.

—

El encargado de negocios de Suiza se entrevistó ayer con el canciller interino para expresarle que su gobierno le ha encargado pida al argentino que se le reserven 100.000 de toneladas de trigo del saldo exportable.

El doctor Pueyrredón manifestó al diplomático que no había inconveniente en acceder a ese pedido.

LA COSECHA 1917-1918

UN PRONOSTICO

El señor Emilio Lahitte, director de economía rural y estadística, ha presentado al Ministro de Agricultura el pronóstico definitivo de producción de la gran cosecha de cereales y oleaginosos correspondiente al año agrícola 1917-1918.

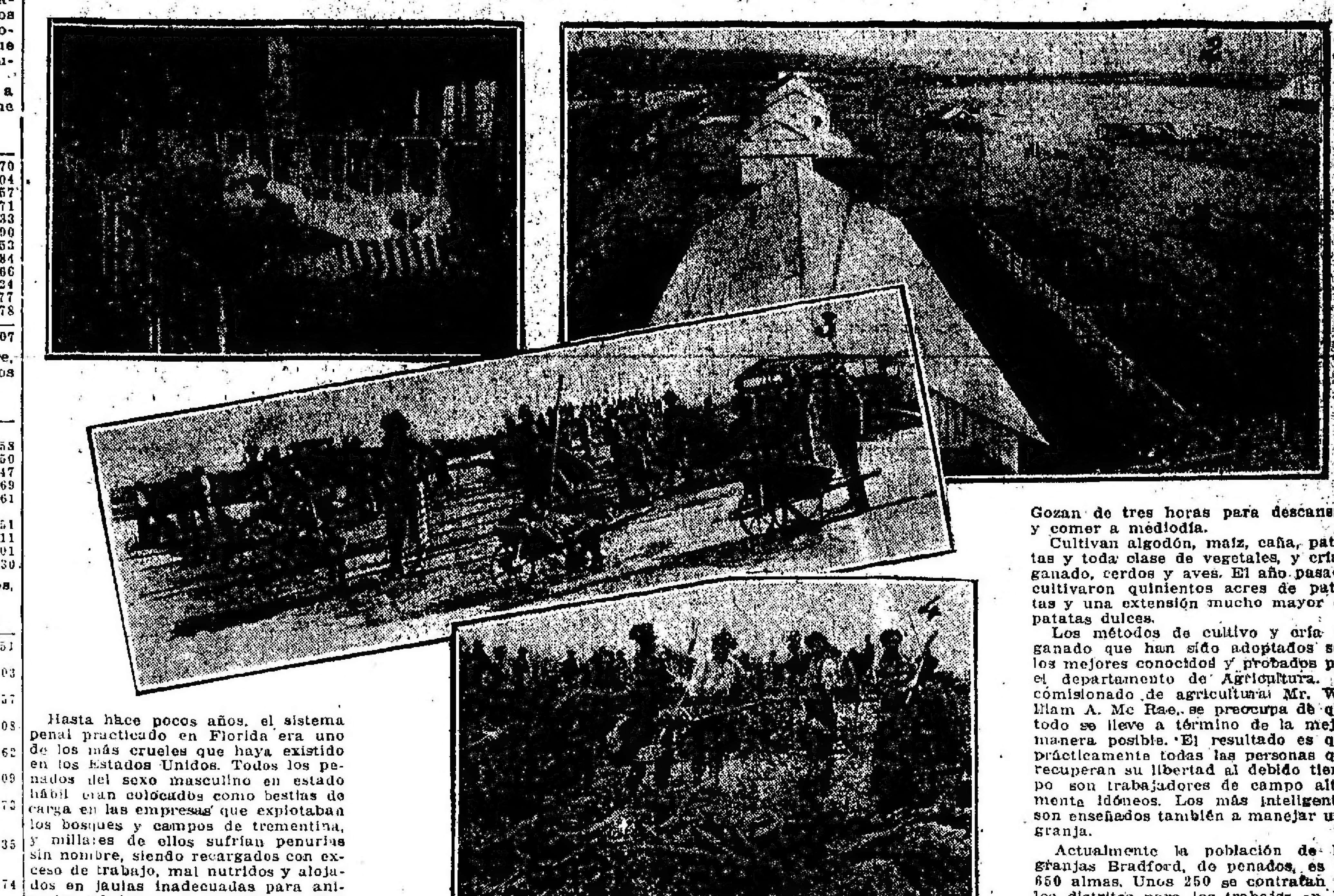
Se trata de un extenso informe en el que se acompañan cifras compiladas y en el cual, después de hacer consideraciones respecto a la superficie sembrada, se determinan la producción de trigo, lino y avena y actuales existencias de estos productos.

En el trabajo en cuestión se da a conocer igualmente la capacidad de los depósitos graneros en estaciones y puertos, el valor de los cereales, costo del trasporte fluvial, de las bodegas, trilla, bolsas e hilo.

El informe del director de economía rural y estadística se encuentra en poder del primer magistrado, quien lo ha hecho conocer a los miembros del gabinete, y no será dado a la publicidad hasta que se hayan ultimado las negociaciones en trámite con los gobiernos británico y francés. Sin embargo, tenemos conocimiento de que se calcula la producción de trigo en cerca de 6.000.000 de toneladas contra 5.238.705 y 5.100.000 en los años agrícolas 1907-908 y 1912-913, respectivamente.

GRANJAS MODELOS PARA PENADOS

UN SISTEMA HUMANITARIO



1) Los pabellones son limpios, ventilados y llenos de luz. Los hombres se levantan a las 4.30 y se acuestan a las 7.30.—2) Establos y talleres de la granja modelo de penados.—3) Preparando el terreno en las granjas Bradford para levantar una fábrica eléctrica, fábrica de hielo y lavadero a vapor.—4) Despejando el terreno boscoso de cierta parte de las granjas para dedicarlo a cultivo.

Hasta hace pocos años, el sistema penal practicado en Florida era uno de los más crueles que haya existido en los Estados Unidos. Todos los penados del sexo masculino en estado hábil eran colocados como bestias de carga en las empresas que explotaban los bosques y campos de trementina, y millares de ellos sufrían penurias sin nombre, siendo recargados con exceso de trabajo, mal nutridos y alojados en jaulas inadecuadas para animales selváticos. A menudo aquellos que en el grado más mínimo llegaban a no complacer a las guardas o inspectores eran apaleados inhumanamente.

La prensa reveló la verdad de las condiciones en estos lugares, y como resultado de sus protestas el gobierno del Estado estableció una prisión que pudiera servir como modelo para los Estados agrícolas o naciones del universo civilizado.

En 1913, después de treinta y tres años de arrendar a todos los penados capaces de ganar dinero para las empresas particulares, las autoridades del Estado compraron 17.000 acres de pinares y pantanos en el distrito de Bradford, e iniciaron el desarrollo de lo que se conoce bajo el nombre de Granjas Bradford. En noviembre de ese año, cuadrillas de penados empezaron a despejar y desaguar esta extensión de tierra selvática y echar las bases de algunos de los edificios. Hoy tienen tres mil acres en alto estado de cultivo, una ciudad-prisión de treinta y cinco edificios, todos los implementos, ganado y aves de corral que pueden usar con ventaja, y un ferrocarril a vapor, de su propia construcción, tendido en todas las direcciones importantes de la plantación, de manera que toca en cuanta sección es necesario.

A los penados que cumplen su término en las granjas Bradford no se les hace sentir que son parias despreciados sobre los que el Estado descarga su venganza. Se les trata como personas descarriadas que deben ser corregidas moralmente y enseñadas a vivir una existencia útil. Se les da alimento sano, se les aloja en edificios limpios y bien ventilados, se les estimula a mejorar sus hábitos personales y se les emplea en trabajos instructivos y saludables.

Los trabajadores del campo sólo dedican a las faenas rurales nueve horas diarias, o sea dos horas menos de lo que trabajan cada día la generalidad de los que cultivan los campos como hombres libres en el Sur. Gozan de tres horas para descansar y comer a mediodía.

Cultivan algodón, maíz, caña, patatas y toda clase de vegetales, y crían ganado, cerdos y aves. El año pasado cultivaron quinientos acres de patatas y una extensión mucho mayor de patatas dulces.

Los métodos de cultivo y cría de ganado que han sido adoptados son los mejores conocidos y probados por el departamento de Agricultura. El comisionado de agricultura Mr. William A. Mc Rae, se preocupa de que todo se lleve a término de la mejor manera posible. El resultado es que prácticamente todas las personas que recuperan su libertad al debido tiempo son trabajadores de campo altamente idóneos. Los más inteligentes son enseñados también a manejar una granja.

Actualmente la población de las granjas Bradford, de penados, es de 650 almas. Unos 250 se contratan en los distritos para los trabajos en los caminos públicos. También hay 736 que trabajan para corporaciones privadas. Pero los contratos de ahora no son los de antaño, porque la ley no es la misma. Los penados que trabajan fuera de las prisiones están bajo la inspección rígida del Estado, y esta ley da al comisionado de agricultura el derecho de cancelar los contratos cunado los contratantes no tratan humanamente a los prisioneros. Sólo los negros de más baja inteligencia son contratados y los contratos están limitados a dos años.

Aumenta rápidamente el sentimiento a favor de la supresión de este sistema de contrato y el envío de todos los penados durante su término de condena a las granjas Bradford, ensanchando de este modo el cultivo. Es un sentimiento que pronto se llevará a la práctica, con gran ventaja para los prisioneros, el Estado y la sociedad.

TRASPORTE "PAMPA"

Encallado en las costas norteamericanas

Un telegrama de Norte América, que publicamos en el lugar correspondiente, anuncia haber encallado en las costas norteamericanas del Atlántico el trasporte "Pampa", de nuestra armada. No obstante esa información, en el Ministerio de Marina, hasta anoche a última hora, no se tenía ninguna noticia al respecto, ni de la comisión naval en ese país, ni del comando del buque.

El "Pampa", que salió de nuestro puerto hace próximamente un mes, al mando del teniente de navío Regino de la Sota, llevó un valioso cargamento de frutos del país consignado a Boston, que desembarcó sin novedad.

Cumplida esa parte de su viaje, el trasporte salió para Filadelfia, donde debía cargar carbón para la armada, después de lo cual debía emprender viaje de regreso, y posiblemente en el trayecto entre ambos puertos el "Pampa" debió sufrir el accidente anunciado. Este buque es gemelo del "Chaco", desplaza 8.700 toneladas, y según lo anuncia el telegrama a que hacemos referencia, se ha despachado un buque para prestarle auxilio y tratar de ponerlo a flote.

EXPANSIONES INCONVENIENTES

LA ACCION OFICIAL

El 3 de enero de 1915 decíamos en estas mismas columnas: "En Francia, en Italia, en España, países latinos como el nuestro, una de las formas—la más característica—con que los pueblos demuestran sus alegrías es con la música, que, en el primero de los países nombrados y en su misma capital, París, es seguida de baile, en plena calle, como ocurre el día de la fiesta nacional. Se baila también en Italia y en España con cualquier motivo en plazas y paseos; pero ni allí, ni en Rusia, ni en Austria, ni en ninguna parte que sepamos, se ha descubierto como feliz demostración de contento o de felicidad los furtivos disparos de arma de fuego".

Decíamos algo más en esa oportunidad, pues no nos limitábamos a censurar los disparos de arma de fuego: aludíamos también a la ocurrencia de quemar cohetes y "buscapiés", diversiones, si lo son, que en un tiempo estaban permitidas sólo el sábado de gloria a las doce del día y eso mismo nada más que para cohetes.

Y bien: subsistiendo, con buen acierto, las ordenanzas que prohiben terminantemente el quemar cohetes, ¿cómo es que al aproximarse las fiestas de año nuevo, carnaval y otras, la policía no recuerda a sus agentes que debe prohibir expansiones de ese género?

La natural renovación del personal de agentes si nos explica que muchos de éstos, por ignorancia, no pongan reparo alguno a tal género de diversión, no ocurre lo mismo con respecto a la institución policial, ya que está en el deber de recordar de tiempo en tiempo las disposiciones en vigor, sin olvidar aquélla de que nos ocupamos nuevamente, que afecta la tranquilidad pública cuando no la propia seguridad.

Es necesario adoptar el sistema de los edictos, no tanto para innovar, cuanto para recordar lo bueno que registran los archivos institucionales.

—

Esta madrugada fué asistida en el hospital Ramos Mejía, la primera víctima de los disparos de arma hechos para saludar el año nuevo.

Se llama aquélla Candelaria Carlota Gómez, es española, casada y cuenta 35 años de edad.

En momentos en que se hallaba sentada en el patio de la casa, Zañartú 417, una bala perdida la hirió en un brazo, quedándosele incrustado el proyectil.

Tomó intervención en este caso la policía de la sección 36a.

CLUB HIPICO ARGENTINO

La fiesta de anoche

El torneo hípico que realizó anoche, en el local de la Sociedad Rural Argentina, el Club Hípico Argentino en beneficio del Asilo de Huérfanos Militares, resultó una interesante reunión.

Los números anunciados en los programas se realizaron con mucho entusiasmo por parte de los aficionados inscriptos.

La numerosa concurrencia que presenció las diversas pruebas, ocupaban en su totalidad las tribunas y dependencias del amplio circo. Las bandas del 3 de infantería y la del Colegio Militar amenizaron la fiesta con un variado programa.

Los resultados de las distintas pruebas, fueron los siguientes:

Premio "Jockey Club", para todo caballo presentado por oficiales del ejército "gentlemen riders", señoras y señoritas. Obstáculos: 6 de 1.10 metros y 5 de 1.20 metros. Premios: al primero y al segundo, objetos de arte donados por el Jockey Club; al tercero objeto de arte donado por el Ministerio de Guerra. Primero: En auto, dirigido por el teniente V. Fernández Bazán; este caballo corrió en 1 minuto 39 segundos, sin cometer ninguna falta. Segundo: Chileno, dirigido por C. A. Troncoso, corrió en 1'42" sin cometer ninguna falta. Tercero: Aviador, dirigido por A. Schiavoni; corrió en 1'18" pero cometió dos faltas. Los tres caballos ganadores pertenecen a la Guardia de Seguridad.

Premio "Club Hípico Argentino", salto en yunta para todo caballo presentado por oficiales del ejército, "gentlemens riders", señoras y señoritas. Obstáculos: 8 de 1 metro. Premios, objetos de arte a los tres primeros. Primeros: la yunta formada por Cautivo y Pantera, dirigidos, respectivamente por el teniente O. R. Silva y A. Maldonado. Segundos: la yunta formada por Inca y Dollar, dirigidos, respectivamente, por el teniente J. M. Menéndez y subteniente A. Imaz. Terceros: la yunta formada por Bijou y Farman, dirigidos respectivamente, por los tenientes M. Rodrigo y P. Abadie Acuña.

Premio "Sociedad Rural Argentina" para todo caballo presentado por oficiales del ejército y "gentlemen riders". Obstáculos: 4 de 1.10 metros, 4 de 1.20 metros, 1 de 1.30 metros y 1 de 1.40 metros. Premios: objetos de arte a los tres primeros clasificados.

Primero: Catorce, dirigido por A. Maldonado; corrió en 1 minuto 20 segundos, cometiendo dos faltas. Segundo: C. 9, dirigido por C. Echevarri; corrió en 1 minuto 47 segundos cometiendo tres faltas. Tercero: Cartolano, dirigido por V. Fernández Bazán; corrió en 1 minuto 52 segundos, cometiendo cuatro faltas.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

12º CONCURSO ANUAL

La Sociedad Central de Arquitectos ha abierto las bases para el 12o. concurso anual "Estímulo de Arquitectura", correspondiente al año 1918.

La institución realiza estos concursos desde el año 1906 para estimular el desarrollo del arte arquitectónico. A partir del año 1912, los modestos premios que distribuía de su peculio la sociedad, se aumentaron con una asignación anual de 1.000 pesos, que fijó para estos certámenes la Municipalidad de la capital, convencida del alto significado de los mismos.

El concurso del año actual se realizará antes de la fecha acostumbrada, a pedido del Centro de Estudiantes de Arquitectura, que desea hacer coincidir esos trabajos con la época de vacaciones.

El concurso se divide en dos categorías, desde hace cuatro años: una para "estudiantes de arquitectura de las Universidades y academias nacionales", y otra para "dibujantes de arquitectura o aficionados".

El certamen actual, para estudiantes, tiene por tema la preparación de un proyecto de "Un comedor de verano de un gran club náutico sobre el río Luján". La presentación de los trabajos se hará hasta el 15 de abril a las 6 p. m. Sus premios son: primero, medalla de oro (o $ 700) y diploma; segundo, medalla de plata (o $ 150) y diploma; dos menciones.

La categoría de dibujantes tiene por tema: "El dibujo de la alfombra para el salón de un ministerio de Agricultura". Se presentará un pequeño croquis el 1.º de marzo a las 6 p. m. Se elegirán los tres de mayores méritos, a juicio del jurado, y sus autores desarrollarán sus proyectos en mayor escala para una fecha que se fijará después. Esta categoría tiene los siguientes premios: primero, medalla de oro (o pesos 200) y diploma; segundo, medalla de plata (o pesos 50) y diploma; una mención.

El jurado de los dos concursos está compuesto por el presidente de la sociedad, arquitecto Alejandro Christophersen, los arquitectos Juan C. Buschiazzo y Raúl E. Fitte, designados por la comisión directiva; el arquitecto Adolfo Gallino Hardoy, como delegado del Intendente Municipal y dos miembros más que elegirán los concurrentes por mayoría de votos.

EN "LA PRENSA"

ESCUELA GRATUITA DE MUSICA

Ayer terminaron los exámenes en nuestra escuela de música, presentándose los aspirantes al diploma de profesor de música que han tenido por maestro al señor Francisco Rivara.

El jurado, formado por la señora María R. Faroy de Montal, señorita Angela Corominas y señor A. B. Bonal, acordó los siguientes premios:

Higinio Otero, primer premio y medalla de oro; Andrea Meyrialle, primer premio y medalla de honor; Josefina Sagi, primer premio y medalla de plata; Enriqueta Menni, primer premio con mención especial; Adalgisa Mancina, primer premio con mención especial; Carmen Berastegui, primer premio; María Filipón, primer premio. Leonor Torres, segundo premio; Esmeralda Enriori, segundo premio; Liliana Martignoni, primer accésit y Adelaida de los Santos, primer accésit.

EJERCITO NACIONAL

INCORPORACION DE OFICIALES DE RESERVA

Mañana, a las 7 a. m., deberán incorporarse a las filas los aspirantes a oficiales de reserva, admitidos para hacer su servicio militar de tres meses, y cuyos nombres hemos publicado. A la hora indicada se constituirán, en los puntos que indicamos a continuación, los jefes de los cuatro distritos militares y los cirujanos militares designados para hacer el reconocimiento médico de los aspirantes.

Los pertenecientes a los distritos 1 y 2 deberán presentarse en los regimientos de infantería de esos números, en el cuartel de Maldonado, calle Santa Fe 4845; los inscriptos en el distrito 3, en el cuartel del 3 de infantería, calles Garay y Pichincha, y los pertenecientes al 4, en el regimiento de infantería de ese número, calle Pichincha 1700.

—La intendencia de guerra empezará a pagar mañana los sueldos de los pensionistas militares por el mes de diciembre que acaba de terminar.

—El habilitado de la planilla de pensionistas militares empezará mañana, a las 12 del día, el pago del mes de diciembre último.

LIGA AGRARIA

La asamblea de ayer

En su local social, los miembros de la Liga Agraria realizaron ayer su 25a. asamblea ordinaria.

El presidente de esta institución, señor Carlos Guerrero, dió lectura a la memoria anual, la que fué aprobada por unanimidad, y en seguida se procedió a la elección de los miembros que deben integrar la comisión directiva; resultaron electos, por el término de dos años, los señores siguientes:

Florencio Atucha, Nicolás A. Calvo, Lauro M. Castro, Pedro Estrugamou, Pedro V. García, Cristóbal N. Giagnoni, Juan Girondo, Héctor M. Guerrero, Rodolfo Guillón, Narciso Laclau, Carlos Alberto Mayol, Rogelio Araya, Z. Nicolás Ocantos, Martín M. Torino, Leonardo Rodríguez Gaete, Felipe Senillosa, Enrique Crotto y Guillermo Valdés, y por un año los señores Hugo Bruzone y Santiago Peluffo.

NOVEDADES MARITIMAS

EL VAPOR "INFANTA ISABEL DE BORBON"

El paquete español "Infanta Isabel de Borbón", a causa de esperar órdenes del gobierno español para cargar 2.500 toneladas de trigo, ha postergado su salida con destino a Barcelona para el 4 del corriente, a las 10 a. m.

NOTICIAS DE VAPORES

El vapor inglés "Darro" ha modificado nuevamente la fecha de su salida para Liverpool. Saldrá ahora mañana, del puerto de La Plata.

—El vapor inglés "Desna", en viaje de Liverpool para este puerto, llegará probablemente del 5 al 6, del corriente. Hoy deberá salir de Río de Janeiro.

—Del 15 al 20 del corriente llegará, de Burdeos el vapor francés "Léger".

TRIGO DE LA NUEVA COSECHA

Las primeras remesas de trigo de la nueva cosecha serán embarcadas con destino a Francia en las lanchas "Bermudas" y "Antillas" y en el vapor español "Infanta Isabel de Borbón" con destino a Barcelona.

INDULTOS PRESIDENCIALES

NUEVOS AGRACIADOS

Con motivo de la festividad de año nuevo, el Poder Ejecutivo, por decreto de ayer, acordó los siguientes indultos, reducciones y conmutaciones de penas:

Indúltase del tiempo que aun resta cumplir de su condena a los siguientes penados: Carlos Coronel, José González Ramos, Santiago Fioravanti, Andrés Orcesi, José Fablasi o Luis M. Galante, Alejandro Albarenga, Severo Mittolo, Manuel Sosa, Manuel Feijó, Víctor Río, Hugo Angel Viani, Roberto Sáenz Loza, Norberta López, Lorenzo Martínez, Rafael Morelli, Juan Anza, Juana A. de Palomares Espinosa, Antonio Rúa, Lorenzo Marroreña, Leonardo Catalano, Eduardo Prendavelli, José Gómez Muñoz, Alejandro Puglia, Fernando D. Benítez, José Fernández Costales, José Defferrari y Pedro Lebel.

Redúcese en tres años la condena impuesta a los siguientes penados: Felipe José Navello, Juan Rodríguez da Silva, José Fernández Gómez, Lisardo Villaverde, Fidel Angel Dell'Oro e Hilario Gutiérrez.

Redúcese en dos años la condena impuesta a los siguientes penados: Italo Badalini, Carlos A. Lapadula, Servillano Abaca, Adolfo Peña, Urbano Gaitán, Juan Martínez García, Nemesio Navia y Santiago Fracassi.

Redúcese en un año la condena impuesta a los siguientes penados: Alvaro Carballo, Gerardo C. Presterá, Pedro Vallejos, Ramón Fuentes, Mauro Galantino, Ambrosio Bellussi, Adolfo Sassola, Miguel Sans Valencia, Victorio Ortega y Asunción López.

Redúcese en seis meses la condena impuesta a los siguientes penados: Juan Rodríguez González, Germán Roth, José Fernández Pérez, y Jenaro Lagos.

Conmútase por veinte años de presidio la condena impuesta al penado Nicolás de Bartolomeo.

Conmútase por quince años de presidio la condena impuesta al penado Nicolás Galeano.

IMPUESTOS INTERNOS - ESTADO COMPARATIVO DE LAS ENTRADAS DE LOS AÑOS 1916 Y 1917

IMPUESTOS	Producción nacional 1916	Producción nacional 1917	Importación 1916	Importación 1917	Totales 1916	Totales 1917
Tabacos	28.460.410.61	30.642.454.82	1.852.658.03	2.159.280.25	30.313.068.64	32.801.735.07
Alcoholes	6.682.111.99	7.196.081.70	1.889.954.43	1.308.111.58	8.572.066.42	8.504.193.28
Bebidas alcohólicas	4.600.103.76	5.075.406.48	306.352.05	1.451.587.11	6.906.455.81	6.526.093.59
Fósforos	3.497.295.22	3.540.990.85	2.422.25	1.806.40	3.499.717.47	3.542.796.25
Cervezas	3.629.831.19	3.667.426.47	13.620.12	9.618.05	3.643.451.31	3.677.073.52
Seguros	1.055.436.93	1.268.349.60	—	—	1.055.436.93	1.268.349.69
Vinos genuinos	962.019.39	1.121.040.72	54.633.05	32.456.92	1.016.652.44	1.153.497.64
Específicos	311.881.58	326.448.29	869.598.47	747.253.60	1.181.480.05	1.073.701.89
Perfumes	312.782.70	346.138.06	734.522.97	603.173.50	1.047.305.67	949.311.56
Naipes	157.705.70	156.421.40	104.332.00	178.723.60	262.037.70	335.145.00
Vinos y bebidas artificiales	12.522.53	6.552.14	1.524.87	—	14.047.40	6.552.14
Mayor producto por alcohol contenido en perfumes	—	55.134.50	—	53.587.88	—	108.722.38
Sobretasa al vermouth importado	—	—	—	18.873.88	—	18.873.88
Entradas eventuales	527.970.35	530.316.06	—	—	527.970.35	530.316.06
Totales	50.210.071.95	53.932.460.09	7.839.618.24	6.564.501.77	58.039.690.19	60.496.961.86

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR —— SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

NUEVOS ATAQUES ALEMANES AL SUR DE MARCOING

VIOLENTOS CAÑONEOS EN LA CHAMPAGNE Y BEZONVAUX

UNA PROCLAMA DE LLOYD GEORGE

LA SITUACION EN RUSIA

(VIA COLON—Los originales de estos telegramas son expuestos diariamente al público).

INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

COMUNICADOS FANCESES

PARIS, diciembre 31 — El comunicado oficial publicado esta tarde dice como sigue:

Anoche hubo acciones de artillería al Noroeste de Reims y encuentros entre patrullas al Norte de Chemin-des-Dames, en el frente del Aisne, y cerca de Bexonvaux en el de Verdún.

La noche pasó tranquila en el resto del frente.

PARIS, diciembre 31—Se ha publicado esta noche el siguiente comunicado oficial del gobierno francés:

Se libraron reñidas acciones de artillería en la Champagne, en la región de los Montes, y en el sector de Bezonvaux.

No hubo ninguna acción de infantería.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES, diciembre 31 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

A raíz de felices contraataques que llevamos en el frente de Cambrai, tomamos prisioneros y ametralladoras, y reconquistamos la mayor parte de las posiciones que perdimos ayer en el sector llamado Welsh Ridge, en el cual los alemanes penetraron ayer.

El enemigo conserva siempre una parte de nuestra primera línea de trincheras cerca de La Vacquerie y al Sur de Marcoing.

En el frente de Ypres se produjeron anoche encuentros de importancia secundaria y avanzamos algo nuestras líneas a ambos lados del ferrocarril de Ypres a Staden.

LONDRES, diciembre 31 — El segundo comunicado oficial de hoy dice como sigue:

Los alemanes renovaron el ataque al Sur de Marcoing y consiguieron penetrar en una de nuestras trincheras, pero luego los rechazamos con nuestra artillería.

La artillería de los dos ejércitos desplegó actividad en ciertos puntos al Sur del Scarpe y la enemiga en el sector de Ypres.

OPERACIONES EN FRANCIA

EL COMBATE AL SUR DE CAMBRAI

LONDRES, diciembre 31—Los contraataques ingleses privaron a los alemanes de una parte de las ventajas que obtuvieron ayer en la extremidad meridional de la saliente de Cambrai.

Los contraataques ingleses prosiguieron durante la noche pasada, y las partes más importantes de las posiciones de las alturas de Welsh, las que eran encarnizadamente disputadas, están nuevamente hoy en poder de los ingleses.

TURQUIA EN LA GUERRA

COMUNCIADO BRITANICO

LONDRES, diciembre 31 — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en Palestina:

El general Allenby informa que las tropas bajo su mando avanzaron tres millas a lo largo del camino de Nablus y después de una enérgica resistencia de parte del enemigo ocuparon a Berroth.

Ocuparon igualmente posiciones al Este del camino de Hizmegerek, así como otras al Oeste del camino de la colina de Hawlsah y Ketirela.

En el centro, nuestras líneas avanzaron a Horbitah, Ibuharith y Beir-el-Kudis.

Como avanzamos ahora por un terreno accidentado, la persecución del enemigo es dificultosa.

LONDRES, diciembre 31—El comunicado oficial sobre las operaciones en Palestina anuncia:

Ayer ocupamos Beitin-Bethel y Kholbur. Una de nuestras patrullas llegó a Kuleh.

El enemigo intentó reconquistar Jerusalén.

Lanzamos un contraataque contra el flanco Oeste de los turcos y avanzamos dos millas y media.

Efectuamos el 28 del actual un avance general tomando 600 prisioneros y 20 ametralladoras.

Los turcos sufrieron severas pérdidas.

LA SITUACION EN RUSIA

LONDRES, diciembre 31—Además de los puntos señalados ayer, las informaciones de Brest-Litovsk acerca del arreglo provisional entre los representantes de Rusia y de las potencias centrales señalan otra cláusula, cuyo significado exacto no se comprende con claridad.

Un telegrama de Amsterdam a la Agencia Reuter indica esa cláusula en esta forma:

Quedó convenido que tanto desde el punto legal como económico, uno de los países no podría ser tratado menos favorablemente por otro que cualquier país tercero que no pueda invocar derechos de tratado.

La versión trasmitida por radiotelegrama alemán dice lo siguiente:

Quedó convenido que con respecto a todos los derechos del intercambio y de las relaciones económicas, ninguno de los países que son parte en el arreglo de paz podrá ser tratado menos favorablemente que cualquiera otro país, existan o no existan con respecto a este último derechos de tratado.

NUEVA YORK, diciembre 31—El corresponsal Mr. William Giles, comunica desde Pekín al "Evening Globe", que estalló una guerra civil en Irkutsk, Tchita y otras varias ciudades de Siberia.

Los maximalistas asesinaron a los empleados ferroviarios o los obligaron a huir, por lo cual quedaron interrumpidas las comunicaciones con Petrograd.

Es terrible la situación en Irkutsk, donde hubo, durante varios días, tiroteos en las calles. El populacho maltrató a mujeres y niños, y cometió saqueos, y una parte de la ciudad está ardiendo.

Reina allí una anarquía espantosa y se cometen actos más terribles que los que se cometieron durante la Revolución Francesa. Los campesinos de la región, ignorantes, ebrios y seducidos por las promesas que les habían hecho los "bolshevikis", han organizado verdaderas matanzas. Entre las víctimas figura el agente consular francés en Irkutsk y otros varios franceses; pero las informaciones recibidas hasta ahora indican que se encuentran en salvo todos los norteamericanos e ingleses residentes en esa ciudad.

Los alumnos de las escuelas militares combaten contra los maximalistas, los que se esfuerzan por restablecer el orden y esperan recibir refuerzos y municiones desde Krasnoyarsk.

NUEVA YORK, diciembre 31—Un telegrama de Petrograd recibido por el diario israelita "Daily Forward", dice que carece de fundamento el rumor de que se ha descubierto un complot organizado por los adversarios de los "bolshevikis" para asesinar a Lenine y Trotzky.

El mismo despacho dice que Kharkoff cayó de nuevo en poder de los ukranianos, los que desarmaron a los soldados de la guarnición "bolsheviki".

En cuanto a los combates entre los cosacos y los "bolshevikis", las informaciones que se reciben a su respecto en Petrograd son contradictorias y tan vagas que es difícil conocer sus resultados.

NUEVA YORK, diciembre 31 — Un telegrama recibido de Petrograd anuncia que la gobernación de Besarabia proclamó su independencia.

Adoptó el nombre de República de Moldavia, y se propone formar parte de la República federal rusa.

LONDRES, diciembre 31 — Un telegrama recibido de Petrograd anuncia que los directores de los Bancos particulares en esa capital fueron internados en la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

LONDRES, diciembre 31 — Comunican de Moscú que está interrumpida la comunicación con el Sur de Rusia, y no se reciben productos de alimentación en esa capital.

LONDRES, diciembre 31 — Un telegrama de Petrograd, recibido por la agencia Reuter, anuncia que comunican de Novotcherkask, capital del territorio del Don, que los cosacos volvieron a elegir "hetman" al general Kalledin por 562 votos contra 96.

El diario "Djen" anuncia que fué asesinado el jefe cosaco Karauloff, así como su hermano, mientras se dirigían de Vladikavkas a Yekkaterndar, donde se celebraba una reunión de cosacos.

NUEVA YORK, diciembre 31—Anuncian de Pekín que continúa la guerra civil en Irkhust, al Este de Siberia y en los distritos vecinos. Se confirma que los "guardias rojos" incendiaron la ciudad después de haber asesinado al agente consular francés, a tres franceses y a muchas personas, comprendiendo a mujeres y niños.

Los "bolshevikis" continúan recibiendo refuerzos y los cosacos resisten con encarnizamiento.

Los "guardias rojos" y los guardias del ferrocarril siberiano fueron muertos o expulsados de sus puestos.

Hubo sublevaciones de "bolshevikis" en Tchita y Verkhneudinsk, y las comunicaciones con Petrograd fueron cortadas.

NUEVA YORK, diciembre 31—Telegrafían de Petrograd que la comisión designada para adoptar las medidas necesarias para impedir una contrarrevolución, allanó el local de la Unión para la defensa de la Asamblea Constituyente, y arrestó a doce personas.

NUEVA YORK, diciembre 31—El corresponsal de la Associated Press en Amsterdam, telegrafía lo siguiente.

Comunican de Berlín que una delegación del Senado finlandés visitó a Berlín y fué recibida por el canciller Von Hertling, a quien pidieron que fuese reconocida la independencia de Finlandia.

Von Hertling contestó que los alemanes simpatizaban mucho con las aspiraciones de los finlandeses, pero que el reconocimiento de su independencia dependía de los arreglos que al respecto se estipulasen entre Finlandia y el gobierno ruso con el cual Alemania está actualmente negociando.

LONDRES, diciembre 31—Un diario de esta capital acaba de publicar una carta, la que demuestra que la sublevación de los "bolshevikis" fué organizada por Alemania, y que el movimiento fué esencialmente antinacional y contrario a los intereses de Rusia.

LONDRES, diciembre 31—Un telegrama recibido de Petrograd confirma la noticia de que voló uno de los fuertes de la base naval rusa cerca de Cronstadt.

No se conocen los pormenores del suceso.

FRANCIA

CONGRATULACIONES DE AÑO NUEVO

PARIS, diciembre 31 — Con ocasión de la entrada del año 1918, el rey de Italia telegrafió al presidente Poincaré, expresando "a la generosa nación francesa y a su valiente ejército sus votos por su grandeza y gloria, y por que la renovación de la fraternidad de las armas aumente el fervor y la confianza en el triunfo de la causa común".

El presidente Poincaré le contestó haciendo votos por la felicidad de Italia y la gloria de su ejército.

El rey Alberto de Bélgica dirigió también un telegrama a M. Poincaré, expresándole sus calurosos votos por la prosperidad y felicidad de la gloriosa nación francesa, tan admirable por el valor de sus ejércitos y los sacrificios que se impuso en la gran lucha por el derecho y las justas reparaciones. Termina agradeciendo la generosa acogida a los refugiados.

M. Poincaré le contestó manifestándole que espera que el nuevo año de 1918 pondrá fin a las crueles horas de prueba sufridas por Bélgica, agregando que Francia está siempre resuelta a luchar hasta la victoria final, y que no hace distinciones entre su propia causa y la de Bélgica.

UNIFICACION RADICAL SOCIALISTA

PARIS, diciembre 31—La dirección del partido radical socialista resolvió proceder a la unificación de ese partido.

LA NAVEGACION FLUVIAL

PARIS, diciembre 31—Se anuncia que desde mañana suspenderán sus servicios los vapores que efectuaban el trasporte de pasajeros en el Sena.

EN LA SORBONA

PARIS, diciembre 31—En los salones de la Sorbona fué celebrado ayer un acto organizado por la Obra de los Hermanos y Hermanas de guerra.

Fué presidido por el ministro de Justicia, M. Nail, en representación del gobierno.

El diputado M. Lefas pronunció un discurso en el cual dió seguridades a las viudas y los huérfanos de los que cayeron por Francia, de que el parlamento los atendería solícitamente y otorgaría las pensiones que les fuesen necesarias.

Asistieron al acto el embajador de los Estados Unidos, Mr. Sharp, y numerosas personalidades.

Estaban presentes 1.200 madres y viudas y 500 huérfanos.

EN LA ESTATUA DE GAMBETTA

PARIS, diciembre 31—En los jardines del Carrousel, las delegaciones de las asociaciones alsacianas y lorenesas visitaron el monumento elevado en memoria de León Gambetta, y depositaron una palma con motivo del aniversario de su fallecimiento.

CONVENIO ECONOMICO CON ESPAÑA

PARIS, diciembre 31—Se anuncia que el gobierno estudia actualmente la posibilidad de celebrar con España un convento económico semejante al que ha sido firmado entre este país y la Gran Bretaña.

LOS DUODECIMOS PROVISIONALES

PARIS, diciembre 31—La Cámara de Diputados y el Senado votaron hoy definitivamente el proyecto de los duodécimos provisionales para el primer trimestre de 1918 y aplazaron luego las sesiones hasta el 8 de enero.

LAS CAJAS DE AHORRO EN FRANCIA

PARIS, diciembre 31 — Acaban de publicarse datos interesantes acerca del funcionamiento de las cajas de ahorro en Francia, durante la guerra.

El total de los depósitos el 31 de diciembre de 1913 alcanzaba a 4.110 millones de francos.

El 31 de diciembre de 1916 alcanzaba a 3.493 millones. Los retiros realizados con motivo de los empréstitos de 1915 y 1916 alcanzaron un total de 554 millones. Por lo tanto, el capital en 1916 arrojaba un saldo de 4.047 millones de francos.

La situación mejoró aún más en 1917. Los depósitos alcanzaron en los once primeros meses, un total de 201 millones de francos y los retiros, 63 millones de francos.

Estas cifras son consideradas como una demostración elocuente de la confianza de los depositantes y del ahorro, e indica la fe profunda en el porvenir de Francia.

LA GUERRA EN EL MAR

NAVES INGLESAS HUNDIDAS

LONDRES, diciembre 31—Una nota oficial publicada hoy anuncia que fueron torpedeados y hundidos el buque levanta-minas "Arbutus" y el vapor armado "Grive".

Desaparecieron el capitán, un oficial y siete tripulantes del "Arbutus", pero no hubo ninguna víctima a bordo del "Grive".

INGLATERRA

PROCLAMA DE LLOYD GEORGE

LONDRES, diciembre 31 — El primer ministro, Lloyd George, con motivo de la entrada del nuevo año dirigió la siguiente proclama a la nación:

Dirijo al país un llamamiento para que se hagan todos los esfuerzos posibles en estos últimos días de prueba por la causa que actualmente liga a las democracias.

Los sacrificios hechos en el frente por los hombres y aun por las mujeres son bien conocidos. A pesar de todo lo que han sufrido, soportan el frío, el lodo y las privaciones, y sufren las mutilaciones, las heridas y la muerte con un coraje indomable, con el fin de que la humanidad se vea libre de la tiranía del militarismo y obtenga la alegría de una paz y una libertad duraderas.

Ninguno de los sacrificios a que se nos puede obligar en adelante es comparable o siquiera puede aproximarse de lejos a los que se exije de ellos cada día y cada hora.

Mientras estemos llamados a soportar esta situación, abstengámonos de nuestras comodidades a expensas de los sacrificios de nuestros soldados.

Nadie es bastante viejo, ni muy joven, ni muy débil para desempeñar un papel. Si personalmente no podemos combatir, podemos cooperar en la lucha con el vigor y empeño con que ejecutamos nuestros trabajos, con el juicio de la economía y con la generosidad con que hacemos frente a las necesidades nacionales.

En este momento es deber de todos economizar lo que cada uno puede y prestar al Estado lo que igualmente puede.

Puedo, pues, decir a cada ciudadano: "Vuestra línea de fuego es la fábrica o la oficina en la cual cooperáis a la obra general, es el negocio o la cocina donde gastáis o economizáis, el banco u oficina de correos donde compráis títulos del empréstito.

Para llegar a esta línea de fuego y para convertiros en combatientes activos, no tenéis necesidad de pasar a tientas por ninguna trinchera de comunicación, ni tenéis barrera alguna, ni ningún horror ni ninguna herida que afrontar.

El camino del deber y del patriotismo se extiende claramente delante de vosotros.

Seguid por esta senda y antes de mucho nos conducirá a la seguridad para nuestro pueblo y a la victoria para nuestra causa.

EL BRASIL Y EL CONSEJO INTERALIADO

LONDRES, diciembre 331 — A pedido del ministro brasileño en esta capital, señor Fontoura Xavier, el gobierno nombró al agregado naval, comandante Vasconcellos, miembro de la comisión de abastecimientos interaliada.

Un arreglo importantísimo permite la entrega directa de artículos necesarios para el ejército y marina brasileños.

FELICITACIONES DE AÑO NUEVO

LONDRES, diciembre 31 — El primer ministro, Mr. Lloyd George, envió, con motivo de Año Nuevo, cordiales mensajes al presidente Wilson y a los primeros ministros de Francia, Italia, Japón, Bélgica, Serbia, Rumania, Portugal y Grecia.

Dice en sus despachos que las esperanzas del género humano se cifran en el triunfo de la causa de los aliados, y agradece a los ejércitos y a las flotas de esos países el valor que desplegaron en el curso del año que termina hoy, y su firme resolución de continuar la lucha hasta que se haya obtenido justicia y el mundo se vea libre de la dominación de la autocracia militar, cuya derrota es necesaria para conseguir una paz duradera. Continúa manifestando la firme convicción de que el nuevo año presenciará el triunfo de la libertad.

En el mensaje que dirigió al hon. Orlando hay las siguientes frases:

La victoriosa resistencia que las tropas italianas opusieron, a pesar de sus recientes reveses, a los encarnizados y repetidos enemigos en el curso del último mes, llenó al mundo de admiración. Estoy convencido de que Italia no sólo rechazará los ulteriores ataques, sino que, dentro de poco tiempo, llevará al enemigo un nuevo golpe, el que contribuirá, no sólo a la liberación de su territorio, sino también a la de la Europa entera, desde tanto tiempo amenazada por la dominación militar.

UNA OPINION DE LLOYD GEORGE

LONDRES, diciembre 31—En una carta dirigida por el primer ministro Lloyd George a las colonias autónomas de ultramar dijo:

Estamos hoy muy adelantados en el cuarto año de guerra.

A pesar de los varios contratiempos y de las numerosas decepciones, estamos también bastante avanzados en el camino de la victoria.

No tengo la menor duda de que si los aliados permanecen firmes, no sólo devolverán la libertad a Europa sino que darán al mundo una paz duradera.

Tengo buenas esperanzas que antes de fines de este nuevo año, la tarea que hemos emprendido habrá sido completamente realizada.

PREPARATIVOS ALEMANES

LONDRES, diciembre 31 — El corresponsal de la Associated Press en el ejército francés telegrafía lo siguiente.

Alemania se está preparando para reanudar la guerra en descubierto. Desde mediados de 1917, las fábricas de cañones están activamente ocupadas en manufacturar los gruesos cañones destinados a esa clase de lucha.

Informaciones obtenidas de alta fuente, indican que desde el principio de la guerra, los alemanes cuadruplicaron prácticamente su artillería gruesa.

El promedio es actualmente de ocho baterías y media por cada división de infantería. El promedio del aumento total es de cuarenta baterías por mes, en su mayor parte de largo alcance.

BAJAS BRITANICAS

LONDRES, diciembre 31 — Se ha publicado una estadística de las bajas sufridas por el ejército británico:

En el mes de diciembre los muertos o fallecidos a consecuencia de heridas alcanzaron a 1.045 oficiales y 14.805 soldados. Los heridos y desaparecidos a 3.342 oficiales y 60.325 soldados.

En la semana del 26 al 31 de diciembre, las bajas fueron como sigue: oficiales muertos o fallecidos a consecuencia de sus heridos, 65, soldados, 2.058. Heridos y desaparecidos, oficiales, 238 soldados 7.589.

LOS INGRESOS FISCALES

LONDRES, diciembre 31 — Un informe oficial que acaba de publicarse dice que los ingresos del fisco en el último trimestre fueron de 145.428.283 libras esterlinas, contra 129.217.7. en el trimestre correspondiente del año anterior, lo que indica un aumento de 16.210.551 libras esterlinas.

En los tres primeros trimestres del actual año financiero los ingresos fueron de 400.650.303, contra 293.140.611 en los tres primeros trimestres del ejercicio anterior. El aumento fué así de 107.509.692 libras esterlinas.

ALEMANIA

MANIFESTACION CONTRA KUHLMANN

LONDRES, diciembre 31 — Un telegrama recibido de Amsterdam anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Kuhlmann, debía llegar ayer de Brest-Litovsk, para ser en seguida recibido por el emperador.

Los órganos pangermánicos invitaron a sus lectores a que se congregaran en la estación a la llegada del ministro y a silbarlo, por haber traicionado al ejército imperial.

El señor Maximiliano Harden, al comentar las negociaciones con Rusia, dice que la cuestión de Alsacia-Lorena no es suficientemente importante para que sea un obstáculo para el restablecimiento de la paz.

ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

EL REGLAMENTO DE LA CENSURA

WASHINGTOIN, diciembre 31 — El gobierno modificó considerablemente el reglamento que regía hasta ahora en la aplicación de la censura.

En adelante se permitirá la publicación de noticias, aunque sean contrarias a los aliados, y se permitirá la de informaciones sobre encuentros con submarinos.

EL COMERCIO DE EXPORTACION

WASHINGTON, diciembre 31—El departamento de Comercio estima que las exportaciones de los Estados Unidos durante el corriente año pasarán de 6.000.000.000 de dólares, cifra sin precedentes. La suma de las importaciones no alcanzó a dólares 3.000.000.000.

LA DISTRIBUCION DEL CARBON

NUEVA YORK, diciembre 31—Telegrafían de Washington que el Boletín de la Cámara de Comercio anuncia que en breve la oficina de combustibles publicará el plan para la distribución de carbón a los países extranjeros.

Según ese plan, todos los países neutrales quedarán limitados al mismo tonelaje que recibieron el año pasado.

Para la exportación de carbón será necesaria una autorización de la oficina del comercio de guerra.

La producción de carbón bituminoso alcanzó en los Estados Unidos, durante el año 1917, un total de 558 millones de toneladas, es decir, unos cincuenta millones de toneladas más que en 1916.

Las industrias de guerra aumentaron considerablemente la demanda habitual.

El aumento total del consumo desde que los Estados Unidos entraron en la guerra es calculado en unos cien millones de toneladas.

La producción de la antracita en 1917 es calculada en 83 millones de toneladas, comparadas con 73 millones en 1916.

EL TRIGO SEMBRADO

NUEVA YORK, diciembre 31—Comunican de Wáshington que la superficie de trigo de invierno es calculada en 42.170.000 acres, es decir, un aumento de 4 o|o en comparación con el año 1916.

LA SEMILLA DE LINO

NUEVA YORK, diciembre 31—Se observa que este año la demanda de semilla de lino abarca cantidades desusadamente crecidas y las fábricas de pinturas y barnices se interesan por las posibles existencias de ese producto.

PORTUGAL

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LISBOA, diciembre 31 — Los diarios de esta capital creen saber que el gobierno está a punto de publicar un decreto que dará al señor Sidonio Paes el carácter de jefe de Estado, y que el ministro de España presentará ante él sus credenciales, lo que significará su reconocimiento por parte del gobierno español.

ESPAÑA

RUMOR DESAUTORIZADO

MADRID, diciembre 31—El gobierno, en una nota oficial publicada hoy, califica de tendencioso el rumor circulado en determinados centros, según el cual existe tirantez de relaciones entre España y los aliados a causa de que el gobierno español no ha cumplido determinados compromisos que contrajo con la "Entente".

ALEMANES DE LAS COLONIAS PORTUGUESAS

MADRID, diciembre 31—Telegrafían de Tuy que han llegado a aquella ciudad 220 alemanes expulsados de las colonias portuguesas por el gobierno de la República.

La mayor parte de ellos se hallan enfermos y fueron internados en el hospital.

Una vez repuestos continuarán su viaje.

SUD AMERICA

URUGUAY

SUSCRIPCION DE LOS ITALIANOS

MONTEVIDEO, diciembre 31—El comité Pro Patria Italiano giró hasta ahora 900.000 liras para ayudar a los gastos de la guerra.

Los italianos radicados en Salto giraron hoy 100.000 liras, con lo cual asciende a un millón de liras lo enviado por los italianos que habitan en esta República.

VARIAS INFORMACIONES

DECLARACIONES DEL GENERAL LEMAN

PARIS, diciembre 31—Un despacho de Berna trasmite las declaraciones del general Leman, el valiente defensor de Lieja, hechas a un periodista que lo interrogó.

Se extendió en el relato de las torturas morales que sufrió durante los tres últimos años que estuvo prisionero en Alemania.

Dijo que Alemania entera desea la paz, los pan-germanistas una paz de conquistas, y los demás la paz sin anexiones.

Hizo resaltar el silencio del emperador del mariscal Hindenburg y de algunos de los príncipes, cuyas verdaderas ideas sobre el particular se ignoran.

"Los altos jefes del ejército alemán, agregó, son pan-germanistas, pero ya no se expresan como lo hacían al principio de la guerra, y seguramente perderán en absoluto su influencia cuando los aliados hayan obtenido la victoria definitiva en el frente occidental".

GUERRA DE ITALIA CONTRA LOS IMPERIOS CENTRALES

LAS TROPAS FRANCESAS CONQUISTAN POSICIONES EN LA REGION DEL TOMBA

NUMERO DE PRISIONEROS Y BOTIN DE GUERRA

UN NUEVO ATAQUE AEREO A PADUA--DETALLES DE LAS INCURSIONES

INFORMES OFICIALES

ROMA, diciembre 31—El Comando supremo, en el parte oficial de hoy anuncia:

Ayer, en el sector del monte Tomba, después de una cuidadosa preparación de artillería que se intensificó en las primeras horas, las tropas francesas después del mediodía atacaron con magnífico empuje las posiciones enemigas entre la "Osteria di Monfenera" y "Naranzino".

Después de haber roto la resistencia encarnizada del enemigo, nuestros valientes aliados se afirmaron sólidamente en las posiciones conquistadas.

Tomaron prisioneros: 44 oficiales y 1,348 soldados, apoderándose también de 60 ametralladoras, 7 cañones, varios cañones de tiro rápido, morteros de trincheras y otro abundante material de guerra.

Las baterías y las escuadrillas aéreas inglesas e italianas cooperaron eficazmente a la acción.

El enemigo se encarnizó bombardeando ciudades y poblaciones sin defensa.

La noche anterior sus voladores regresaron por tercera vez sobre Padua, arrojando, desde las 9 de la noche hasta las 3 de la mañana siguiente, muchas docenas de bombas.

Felizmente gracias a las disposiciones tomadas por las autoridades civiles y militares y a la calma admirable de la población, hubo tan sólo cinco heridos, entre ellos una mujer.

El rico y cuantioso patrimonio artístico de la ciudad de Padua, fué gravemente dañado.

La fachada del Duomo fué derribada. La basílica del Santo y el Museo civil fueron alcanzados por las bombas y seriamente dañados.

Nuestros aparatos aéreos, que se levantaron durante la noche, bombardearon eficazmente los campos de volación que el enemigo estableció en Aviano y Laconina, que sorprendieron iluminados a espera del regreso de sus propias escuadrillas.

Durante el día los aeroplanos de bombardeo y las escuadrillas de hidroaeroplanos bombardearon respectivamente, con resultados excelentes, los aerodromos enemigos situados entre Codefe y Sanfior y los campamentos de tropas cerca de Torre di Mosto (Livenza).

NUEVA YORK, diciembre 31—El comunicado oficial alemán de hoy sobre las operaciones en el frente italiano dice que los franceses tomaron ayer la ofensiva, y por la tarde penetraron en una parte de las posiciones austro-alemanas en el monte Tomba.

NUEVA YORK, diciembre 31—El comunicado oficial austro-húngaro de hoy dice, que los austro-alemanes están preparando medidas para contrarrestar la ofensiva francesa en la zona del monte Tomba.

LA ACCION DE LOS FRANCESES

NEUVA YORK, diciembre 31—El corresponsal del "New York Sun", en Roma, telegrafía lo siguiente:

Los franceses asumieron la ofensiva en el frente italiano y alcanzaron una notable victoria cerca de Osteria Monfenera y Maranzine, y tomaron 1.390 prisioneros, 60 ametralladoras, 7 cañones y mucho material de guerra.

Los voladores italianos británicos cooperaron en esta victoria.

LONDRES, diciembre 31 — Los diarios de esta capital publican los primeros informes acerca de la acción de las tropas francesas en el frente italiano.

Dicen los telegramas de Roma que el golpe de las tropas francesas fué emprendido con gran empuje contra las líneas austro-alemanas, en el mismo frente montañoso.

Los franceses atacaron la extremidad oriental de la línea montañosa, cerca de donde se une con el Piave.

El asalto iba dirigido contra el monte Tomba.

Hubo reñidísimos encuentros cuerpo a cuerpo, en los cuales los franceses consiguieron hacer gran cantidad de prisioneros, arrebatando, además, al enemigo un valioso botín de guerra.

LONDRES, diciembre 31 —Los diarios de la tarde dicen que mientras el parte oficial de Berlín admite que las fuerzas francesas penetraron en diversas partes, en las cercanías del monte Tomba, y el parte de Viena hace aún más significativa la victoria obtenida por los franceses, por la declaración de que se preparan contramedidas, el parte oficial italiano anuncia que los franceses se apoderaron de las posiciones enemigas comprendidas entre la Osteria de Monfenera y Manruzine, haciendo un total de 1.400 prisioneros, y tomando al adversario 60 ametralladoras y 7 cañones.

NUEVA INCURSION AEREA SOBRE PADUA

ROMA, diciembre 31 — Se anuncia oficialmente que la tercera incursión enemiga sobre la ciudad de Padua fué más encarnizada.

Las bajas, sin embargo, fueron muy limitadas.

Los ricos patrimonios artísticos de la ciudad sufrieron mucho.

La fachada de la catedral fué volada y se derrumbó.

ECOS DEL ATAQUE AEREO A PADUA

NUEVA YORK, diciembre 31—El corresponsal de la Associated Press en Padua telegrafía lo siguiente:

La antigua y monumental iglesia del Carmen, que contiene frescos del Ticiano y de Campagnola, fué foco de un vasto incendio que iluminó el cielo en varias millas a la redonda. Esto fué obra de bombas incendiarias, que también sembraron la muerte y la destrucción.

La cúpula de la maciza iglesia estuvo ardiendo durante toda la noche. Esto constituía un imponente espectáculo. La solidez de las antiguas paredes construidas en 1250 y el techo de cobre salvaron lo principal del edificio y a las pinturas, de la destrucción.

La bomba dió en la orilla exterior de la cúpula, de donde no tardó en elevarse una gran hoguera a 160 pies de altura en el centro de la ciudad.

Aunque la destrucción de propiedades fué grande, las pérdidas de vidas no fueron muchas.

El viernes por la noche, el corresponsal visitó la iglesia del Carmen, en cuyo baptisterio se celebraba misa. Los frescos estaban intactos. El altar estaba cubierto de escombros, pero ni las paredes, ni los techos habían sufrido grandes daños. Cierto número de colgaduras de tapicería habían sido quemadas por los trozos de metal candente caídos del techo. El campanario se salvó y las campanas repicaban hoy.

El monumento a Petrarca, erigido en una plaza inmediata, fué corroído en la superficie y estaba rodeado de escombros de casas derrumbadas.

Los frescos salvados representan el "Encuentro de Joaquín y Ana", padres de la Virgen María, por el Ticiano; el "Nacimiento de Cristo", la "Adoración de los Magos", por Campagnola.

La iglesia fué erigida en conmemoración de la tiranía de los jefes hohenstaufen que invadieron el Norte de Italia hace setecientos años.

ROMA, diciembre 31—Dicen de Milán que personas llegadas a esa ciudad con procedencia de Padua, llevan aún en sus semblantes la profunda y horrorosa impresión del espectáculo que acababan de presenciar con motivo de las incursiones aéreas sobre aquella ciudad.

Uno de los testigos oculares dice que el primer aviso de la inminente llegada de la escuadrilla aérea se tuvo a las 9.15 p. m.

La alarma cundió por toda la ciudad en pocos instantes. Fueron apagados los focos de luz eléctrica y los faroles a gas en las afueras de la ciudad que quedó a oscuras.

Se interrumpió asimismo la circulación de los tranvías y coches, y las autoridades tomaron las medidas aconsejadas por la circunstancia.

A las 9 y 20 minutos las baterías antiaéreas iniciaron un violento cañoneo, que hizo estremecer la ciudad. Contemporáneamente cayeron las primeras bombas. El derrumbamiento de algunas paredes y techos fueron las primeras consecuencias del bombardeo enemigo. La gente se lanzó a las calles y plazas, huyendo despavorida por todas partes.

Los lamentos de los heridos y los desesperados gritos de las mujeres y niños aumentaron la confusión y el terror.

Mientras tanto, los bomberos, que permanecían en sus puestos respectivos de socorro, sofocaban los conatos de incendio producidos en las cercanías de la Piazza delle Erbe.

Militares y ciudadanos prestaban ayuda a los heridos, y a las mujeres y niños que llevaban a sitios seguros lejos de la ciudad.

Las calles ofrecían un tétrico aspecto. Con los resplandores causados por las bombas incendiarias y explosivas que continuamente arrojaban los voladores enemigos, hacían contraste las antorchas llevadas por los bomberos, carabineros y voluntarios de la Cruz Verde, cuyas ambulancias cruzaban por todas partes, recogiendo heridos, enfermos, mujeres, ancianos y niños.

Una bomba cayó en el centro mismo de la Piazza delle Erbe, produciendo un hoyo de más de un metro y medio de profundidad. Un ciudadano que en ese momento atravesaba la plaza fué despedazado.

Otra bomba cayó sobre el edificio ocupado por el Bar Nacional, destruyéndolo casi por completo. El director del Bar fué encontrado muerto.

Una mujer y una señorita que atravesaban los pórticos de la municipalidad, alcanzadas por los fragmentos de las bombas, murieron; la señorita resultó con ambas piernas arrancadas por la violencia de la explosión.

Otra bomba cayó en la plazoleta de la municipalidad y mató a un soldado automovilista.

Frente a las rejas de la municipalidad fueron auxiliados diez transeuntes heridos.

Otra bomba produjo una formidable explosión en Santa Lucía, dañando los históricos arcos del Palacio Exzelino. En el mismo barrio, otras bombas causaron daños inmensos. Tres casas fueron derrumbadas.

Mujeres y niños, desnudos, presa del pánico, se arrojaron por las ventanas. Los carabineros que acudieron, se encontraron frente a un espectáculo verdaderamente terrible. Una mujer, con la cabeza destrozada, fué encontrada teniendo entre los brazos a una criatura de pocos meses.

En los barrios limítrofes a la ciudad, las bombas destruyeron los tubos conductores del agua corriente. El mismo acueducto fué dañado en varios puntos y el agua corrió por las calles.

Sobre el techo del Seminario cayó una bomba, causando grandes destrozos en el salón de la biblioteca. Otras bombas cayeron en el barrio del Carmen, cerca de la iglesia del mismo nombre. Otras más cayeron en el centro de la ciudad, donde se encuentran los monumentos históricos de la vieja Padua.

En la plaza Petrarca cayeron dos bombas; una destruyó el puente del Molino.

En las inmediaciones de la misma plaza, una bomba cayó sobre un modesto edificio cuyo segundo piso estaba ocupado por un anciano compositor de música. La bomba hundió el piso, el anciano maestro, que en esos instantes se encontraba escribiendo, teniendo a su lado a su señora, cayó a los sótanos. La señora resultó ilesa.

Durante toda la noche se produjeron horrorosas escenas.

Las autoridades cumplieron heroicamente su deber. Militares y ciudadanos trepaban sobre los edificios alcanzados por las bombas, socorriendo a las familias.

ROMA, diciembre 31—Comunican de Padua que el ataque se produjo dos minutos después de las diez de la noche.

Dice un testigo presencial:

Las primeras informaciones indicaron 13 muertos y 60 heridos, pero esta mañana fueron encontrados otros dos muertos y murieron también quince de los heridos. Hay entre los muertos tres soldados, siete mujeres y tres niños, dos de estos últimos son hermanos y entre los heridos hay numerosas mujeres y niños.

Algunos de los cadáveres recogidos están completamente desfigurados, de modo que es imposible reconocerlos.

Se hicieron descubrimientos terribles. Hay heridos graves que tienen el cuerpo lacerado. Así, por ejemplo, fué encontrado un niño aplastado por los escombros de una casa.

El espectáculo que presentaron esos cadáveres me hizo recordar del volador alemán que habíamos descendido en el combate aéreo de Treviso. Se trataba de un oficial que, herido, fué conducido al hospital. Ese oficial declaró que al caer con su máquina su ropa se prendió fuego, y los soldados italianos lo salvaron arrojando sobre él sus capotes. Al ver a esos soldados, el oficial exclamó, en un arranque de agradecimiento: "¡He aquí los generosos italianos que me salvaron la vida!" Se ve así que los italianos salvan a sus enemigos en medio de la batalla, y en recompensa de esa generosidad, los austro-alemanes dan muerte a mujeres y niños bombardeando una ciudad indefensa.

LA CRUZ ROJA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, diciembre 31 —Telegrafían de Roma que la reina Elena telegrafió al comité de la Cruz Roja norteamericana de Génova, en nombre del rey y en el suyo propio, su agradecimiento por la inauguración de un puesto de socorro en aquella ciudad.

El telegrama dice:

"Todas las clases del pueblo se sienten agradecidas hacia la Cruz Roja norteamericana, y es el deseo expresado por muchos el enviar votos de Año Nuevo a sus bienhechores de los Estados Unidos".

El material suministrado en toda Italia hasta el fin del año, incluye 5.000 artículos de cama, 12.000 sábanas, 30.000 artículos de cirugía, 17.000 frazadas, 4.000 colchones, 123.000 prendas de ropa, 2.500 cajones de leche, inmensas cantidades de arroz, porotos, queso, carne en latas y otros.

El departamento de asuntos civiles de la Cruz Roja distribuyó 2.630.000 liras, y el departamento de asuntos militares, 1.625.000 liras.

Se establecieron almacenes en Bologna, y se enviaron aprovisionamientos a 400 hospitales. Se abrieron puestos de socorro para soldados en Milán, Génova y otras ciudades.

LA OBRA DE LA CRUZ ROJA

ROMA, diciembre 31—El presidente de la Cruz Roja Italiana, conde Della Somaglia, dirigió una circular a los comités y delegaciones con jurisdicción en el exterior, exaltando la obra benéfica desplegada por los mismos, durante el año que termina, expresando el patriótico anhelo de que las referidas instituciones continuaran, en el nuevo año, la obra emprendida.

Dice el conde Della Somaglia, en su circular, que bajo los auspicios de las autoridades de la Cruz Roja Italiana, los connacionales residentes en el exterior, y con particularidad los de América, prestaron a la institución una valiosísima ayuda, gracias a la cual fué posible atender a las necesidades de la hora presente.

LA ACCION DE LA MARINERIA EN EL PIAVE

ROMA, diciembre 31—Dicen de Venecia que en la zona del bajo Piave, desde el miércoles de la semana pasada, se realizan frecuentes combates entre fuerzas austriacas y los batallones de desembarco de la marinería italiana.

Los ataques del enemigo no tuvieron éxito, siendo rechazados con pérdidas notables.

Fracasaron también las tentativas que el enemigo emprendió en las zonas cercanas, sirviéndose de balsas y puentes movedizos echados a través del río y de los bañados.

ROMA, diciembre 31—Anúnciase oficialmente que el jefe del estado mayor de Marina, almirante Thaon di Revel, en una orden del día dirigida a las fuerzas navales movilizadas, elogia y enaltece los méritos y el comportamiento de los batallones de desembarco que en los combates del bajo Piave, consiguen valientemente detener el avance de las fuerzas enemigas.

Gabriel D'Annunzio envió al comandante de las fuerzas mencionadas, un poético saludo.

VENIZELOS EN SAN REMO

ROMA, diciembre 31—Dicen de San Remo, que el señor Venizelos fué recibido en esa ciudad y agasajado por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Borsarelli.

El señor Venizelos quedará pocos días en San Remo. Es probable que mañana emprenda viaje de regreso a París.

BAJAS ITALIANAS

ROMA, diciembre 31—En la lista de bajas que publican los diarios regionales figuran los nombres del capitán conde Arrigo Arrighi, perteneciente al cuerpo de voladores, y del teniente Salvador Darosa, redactor del "Giornale di Sicilia".

EX DIPUTADO AUSTRIACO FALLECIDO

ROMA, diciembre 31—Anuncian de Biella el fallecimiento del prófugo Mateo Portoli, "podestá" de Rovigno y ex diputado del Reichsrat.

EN EL SENADO

ROMA, diciembre 31 — Dicen los diarios que en la sesión secreta de ayer del Senado, los ministros dieron amplias explicaciones acerca de los sucesos ocurridos en estos últimos tiempos.

El ministro Sonnino refirió a los senadores algunos pormenores acerca de la política exterior.

Anúnciase que hoy el Senado se reunirá en sesión pública y que después del voto, la presidencia anunciará las vacaciones de Año Nuevo.

DIVERSAS

ROMA, diciembre 31—Uno de los prófugos de la región de Friuli, de apellido Lingarone, que se encuentra en esta capital, refirió a los periodistas que recientemente en la ciudad de Belluno, los austriacos ahorcaron a cinco ciudadanos, por haber ocultado víveres.

SUS CORRESPONSALES PERMANENTES, DE GUERRA, ENVIADOS ESPECIALES Y AGENCIAS NOTICIOSAS

LAS NEGOCIACIONES DE BREST-LITOVSK

UNA VERSION DEL "MANCHESTER GUARDIAN"

LONDRES, diciembre 31—El diario "Manchester Guardian" anuncia saber que el gobierno inglés considera como de los más serios los ofrecimientos de paz hechos por los imperios centrales por intermedio de Rusia, y que estaría resuelto a dar una contestación meditada.

Lloyd George, agrega el citado diario, irá a Francia a celebrar una conferencia sobre el particular con M. Clemenceau.

NUEVA YORK, diciembre 31—La noticia del "Manchester Guardian" de que el gobierno inglés dará una contestación seria y razonada a las proposiciones de paz austro-alemanas, causó sensación aquí.

NUEVA YORK, diciembre 31—La noticia más interesante relativa a la paz es probablemente la del "Manchester Guardian" en que declara que el gobierno inglés dará una respuesta seria y razonada a las condiciones de paz formuladas por los austro-alemanes cuando sean presentadas oficialmente.

LONDRES, diciembre 31 — En los círculos allegados al primer ministro, Mr. Lloyd George, no se tiene conocimiento alguno de los propósitos que le atribuye el "Manchester Guardian" para el caso de que los imperios centrales hicieran alguna proposición de paz."

NUEVA YORK, diciembre 31—Un telegrama recibido de Petrograd anuncia que el comandante en jefe de las fuerzas rusas, Krylenko, comunicó por telégrafo a todos los comités militares el estado de las negociaciones en Brest-Litovks, y las condiciones de paz de Rusia.

Publicó, además, una orden del día, por la que invita a los soldados a emplear sus armas contra los que impiden el restablecimiento de la paz

NUEVA YORK, diciembre 31—Comunican de Petrograd a la agencia Associated Press con fecha de anteayer, que Trotzky está a punto le comunicar a los gobiernos aliados las proposiciones de paz hechas por el conde Czernin.

El mismo despacho dice que el almirante Keyserling declaró sin ambages, que Alemania desea llegar a una paz honrosa, pero parece que la actitud de los aliados hace imposible la realización de ese deseo.

En cuanto a las relaciones entre Alemania y Rusia, son perfectamente cordiales, y no existe ahora ninguna animosidad entre los dos países. Alemania aguarda ahora las condiciones de paz de los aliados y los fines que persiguen en la guerra.

Al hablar de la aplicación del armisticio, en el Mar Blanco, y en las regiones árticas, el almirante Keyserling dijo que en la conferencia de Brest-Litovsk, los delegados rusos insistieron en que los buques mercantes de su nacionalidad no fuesen atacados por submarinos, y que los alemanes dejasen de enviar buques para abastecer sus naves de guerra. Los delegados alemanes pidieron un plazo de tres días para consultar a su gobierno.

PARIS, diciembre 31—Con motivo de las negociaciones entre los alemanes y los maximalistas, "Le Matin" dice lo siguiente:

"Según informaciones de fuente segura, la actitud inquebrantable de los aliados, frente a esta última maniobra tortuosa del adversario, provoca en los gobiernos enemigos una de las más crueles decepciones que han conocido durante la guerra.

LONDRES, diciembre 31 - Comunican de Amsterdam que los diarios dedican comentarios especiales a las declaraciones hechas en Brest-Litovsk, por los delegados alemanes y austríacos acerca del porvenir de Polonia, Curlandia y Lituania.

La "Deutsche Tageszeitung", que hace pocos días se manifestó indignada por las declaraciones del conde Czernin, se declara ahora satisfecha, y pide sólo que hay que procurar que agentes de los países de la "Entente" no inciten a las poblaciones de los territorios ocupados contra Alemania.

La "Vossische Zeitung", por su parte, opina que es prematuro discutir ese problema, porque no es probable que se llegue a una paz duradera con todo el pueblo ruso

El "Vorwaerts" insiste en la necesidad de definir el porvenir de los territorios ocupados en Rusia.

NUEVA YORK, diciembre 31 - Informaciones recibidas de Brest-Litovsk indican que los delegados austro-alemanes y rusos llegaron ayer a importantes acuerdos, entre los que figuran algunos que se relacionan con los territorios ocupados y con la liberación de los prisioneros de guerra; pero las resoluciones adoptadas tienen un carácter provisional, y es necesario que las aprueben los gobiernos representados por los delegados.

Por esas resoluciones quedaron restablecidos los tratados que existían entre los imperios centrales y Rusia antes de la guerra. Se resolvió asimismo la anulación de las leyes adoptadas por los gobiernos interesados durante la guerra, y la indemnización de los que resultaran perjudicados por tales leyes, y se adoptaron también resoluciones acerca de los daños sufridos por particulares a consecuencia de la guerra, aunque fuera del teatro de las operaciones militares.

Fueron especificadas detalladamente las resoluciones adoptadas anteriormente con respecto al pago de los gastos de la guerra.

Las resoluciones adoptadas determinan la liberación de los prisioneros de guerra, y la devolución de los buques mercantes apresados en el curso de la guerra.

Finalmente, se resolvió la reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares entre las potencias de la cuadruple alianza y Rusia.

NUEVA YORK, diciembre 31 - Un telegrama de Amsterdam, anuncia que, según noticias procedentes de Viena, catorce buques austríacos, secuestrados por Rusia durante la guerra, fueron devueltos a sus dueños de acuerdo con un arreglo firmado en Brest-Litovsk.

Su tonelaje bruto representa un total de 40 000 toneladas.

LONDRES, diciembre 31 — El corresponsal de la Agencia Reuter en Petragrad, telegrafía lo siguiente:

El diario "Dens" publica una entrevista con el almirante Keyserlingk, miembro de la delegación naval alemana que se halla en esta capital

A una observación hecha por el reporter de que los bolshevikis sólo constituían uno de los partidos de Rusia y no eran reconocidos por la mayoría del pueblo, el almirante dijo:

Esto es cuestión de política interna vuestra, que de ningún modo nos concierne. Sin embargo, no es deseo de Alemania firmar la paz con solamente uno de los partidos, y por eso insistimos para que los delegados de la Ukrania fuesen admitidos en las negociaciones de Brest-Litovsk

No nos hemos opuesto a escuchar a los representantes de las demás nacionalidades de Rusia, ni tampoco de los otros partidos; pero entendemos que solamente podrá alcanzarse una paz duradera cuando las pasiones partidistas de Rusia hayan sido calmadas y por lo tanto por mucho que deseemos la paz, esperaremos el restablecimiento del orden

El canciller alemán negó que la cuestión de la paz estuviese unida a la de la Asamblea Constituyente.

PARIS, diciembre 31—El presidente del consejo, M. Clemenceau, recibió hoy, en audiencia, en presencia del ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, a una delegación del grupo socialista unificado de la Cámara de Diputados, que solicitó pasaportes para ir a Petrograd con objeto de impedir que Rusia concluya la paz por separado, o, en el caso de que fuera imposible impedir la paz, obtener a lo menos que ella sea lo menos perjudicial posible para la causa de los aliados.

Formaban la delegación los señores Albert Thomas, Hubert Rouger, Renaudel, Cachin y Jean Longuet.

Les declaró M. Clemenceau que no ponía en duda su patriotismo y estaba convencido de la sinceridad de sus propósitos, pero no cree oportuno facilitarles el viaje, pues la situación en Petrograd es tal que no se puede esperar que su intervención produzca un efecto útil

Por otra parte, al extenderles pasaportes, parecería que el gobierno hubiera endosado su misión, lo que produciría un efecto lamentable en la opinión pública tanto en el país como en el frente. Muchos dirían que en tal caso no hay motivos para que no se inicien gestiones para establecer los preliminares de la paz, algo que está lejos de pensamiento del gobierno, ya que el enemigo no hizo hasta ahora ninguna proposición seria.

Finalmente, M. Clemenceau hizo notar a los miembros de la delegación que, no habiendo consultado a los aliados, el gobierno no puede adoptar tal resolución y que no hay motivos para creer que los aliados hayan cambiado de opinión desde que se discutió la cuestión de la conferencia de Estocolmo.

EN HONOR DE UN PROFESOR ARGENTINO

MADRID, diciembre 31 — En la embajada argentina, el embajador doctor Marco M. Avellaneda, dió hoy una comida en honor del profesor de la Universidad de Buenos Aires, doctor Horacio Damianovich.

Asistieron el embajador argentino; el cónsul señor Jardón, personal de la embajada; rector de la Universidad Central, doctor Carracido; decanos de las Facultades de Medicina Ciencias y Farmacia, doctores Recasens, Octavio Toledo y Fernandez, respectivamente; alcalde de esta capital, señor Francos Rodríguez, ingeniero Torres Quevedo, senador Luca de Tena; profesores Adolfo Posada, Medina y Marañón, Odón de Buen y Aguilar y el diputado Nataro Rivas.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad.

El doctor Damianovich aceptó la invitación hecha por la Universidad de esta capital, para dar algunas conferencias sobre los progresos químicos e industriales de la Argentina.

VARADURA DEL TRASPORTE "PAMPA"

NUEVA YORK, diciembre 31 - Un telegrama recibido de un puerto del Atlántico dice que el buque argentino que varó en la costa no es el vapor "Pimento", como se había anunciado, sino el trasporte argentino "Pampa".

Esta mañana llega a ese punto un vapor especial para socorrerlo.

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, diciembre 31 - Para las entregas de enero el algodón se vendió a 30.56 centavos por libra; para marzo, a 29.97, para mayo, a 29.65, y para julio, a 29.32.

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 31 - Esta Bolsa de Comercio operó en calma y sin cambio de precios.

Los títulos de 3 por ciento se cotizaron a 58.60.

Empréstito de guerra de 5 por ciento, a 58.25.

La libra esterlina se vendió a francos 27.21.

Acciones del Banco Español del Río de la Plata, a 387.10 francos.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

PARIS, diciembre 31 —
Renta francesa 58 60.
Empréstito de guerra 5 o|o 58 35.

BERLIN, diciembre 31—
Descuento oficial 5 o|o.

CAMBIOS

PARIS, diciembre 31—
La libra esterlina, francos 27 21.

NUEVA YORK, diciembre 31—
La libra esterlina, dólares 4 75 1|8
Id por cable id 4 76 1 2.
Id a 90 días 4.71 1 2
El dólar sobre Paris, fs. 5 73 1|2.
Id id a 90 días frs. 5.71 3 4
Cambio sobre Suiza frs. 4 35
Id por cable id 4 3.

MADRID, diciembre 31
Libra esterlina pesetas 19 65
Los 100 francos pesetas 72 20

SANTIAGO DE CHILE diciembre 31 -
El peso papel a oro 14 3|8
El peso papel comercial id 3 32
Oro [illegible]
Papel a gestión 167

MONTEVIDEO, diciembre 31 —
Cambio s/Bs. Aires, girador 7 1 2 o|o.
Id id tomador 8 o|o
Peso argentino oro 6 38 1 2

ESPAÑA

LOS TEMPORALES

Fríos intensos—Grandes daños

LA PARALIZACION DEL TRAFICO

MADRID, diciembre 31 — Las noticias que se reciben de las provincias anuncian la persistencia de las nevadas. En casi toda la zona del Norte, los daños causados son de importancia, no sólo por la paralización del tráfico ferroviario que en algunas regiones es total, sino por la suspensión de las operaciones agrícolas

La falta de medios de trasportes hace que se agrave considerablemente el problema del carbón y de las subsistencias. En muchos pueblos de las provincias, donde los temporales son más intensos, faltan muchos artículos alimenticios, y no pueden ser enviados a consecuencia del estado en que se encuentran los caminos

En esta capital reina un frío intensísimo. Durante el día de ayer, resultaron algunas personas con contusiones, a causa de accidentes sufridos en las calles. Los coches y tranvías suspendieron la circulación. Los entierros fueron igualmente suspendidos por la imposibilidad de trasportar los cadáveres hasta los cementerios.

Del Norte llegan noticias aterradoras acerca de las nevadas. En Puerto Pajares la nieve acumulada sobre la línea férrea, forma una capa de más de tres metros de espesor. En Pamplona, ayer el termómetro marcó 20 grados bajo cero.

MADRID, diciembre 31 — Hoy cayó sobre esta capital una copiosa nevada. El frío es tan intenso como en los pasados días

De Toledo, Guadalajara y Murcia comunican que cayeron hoy en aquellas provincias grandes nevadas. El tráfico ferroviario se encuentra interrumpido.

De Oviedo telegrafían que a causa de los temporales de nieve, los trabajos en las minas continúan suspendidos. Numerosas familias de mineros se encuentran en una situación angustiosa.

Informaciones de Navarra dicen que los ríos de aquella provincia se encuentran helados. En los campos, los daños causados por la nieve son considerables.

Noticias de El Ferrol dicen que durante esta mañana reinan violentos temporales. En las calles, la nieve alcanza más de 25 centímetros de altura.

Las últimas noticias llegadas esta tarde de las provincias, indican que los temporales persisten con bastante intensidad. La mayor parte del tráfico ferroviario con las provincias del Norte y Noroeste de la península se encuentra suspendido.

Se sabe que han ocurrido algunas desgracias, a causa del mal tiempo.

La comunicación ferroviaria con Asturias sigue interrumpida.

EL ASUNTO DE LAS JUNTAS MILITARES

Nota oficiosa de La Cierva

MADRID, diciembre 31 — Es objeto de comentarios en los círculos políticos, y principalmente en los militares de esta capital, la nueva nota oficiosa facilitada a la prensa por el ministro de Guerra, señor La Cierva, respecto al asunto de las juntas militares de defensa.

En dicha nota se hace alusión a las declaraciones, apreciaciones y comentarios hechos últimamente por los diarios y políticos, respecto a la obra de las juntas aludidas.

"Es lamentable, dice, que surja nuevamente el apasionamiento al juzgar estos delicados asuntos militares. Olvidan los que aquella actitud adoptan los daños que pueden sobrevenir."

A continuación excita el patriotismo de todos, "para sostener la unión y disciplina del ejército, en bien de España".

Termina la nota invitando a los ciudadanos a no ocuparse en las cuestiones militares de actualidad "Hay conveniencia en dejar al gobierno que cumpla su programa, y, de lo contrario, habrá que hacer respetar las decisiones, usando de los medios legales de represión".

Esta última parte ha causado mal efecto en los centros políticos. Dícese que la represión a que alude el ministro de Guerra sería la aplicación de la ley de jurisdicciones o alguna otra medida coercitiva, para impedir que los diarios hagan comentarios o los políticos declaraciones respecto a las juntas de defensa.

Reina interés por conocer la actitud que adoptarán algunos elementos que en estos últimos días han manifestado sus opiniones contrarias a la constitución y funcionamiento de dichos organismos

La disolución de las Cortes

MADRID, diciembre 31 - El jefe del gabinete, señor García Prieto, declaró hoy a los periodistas que el decreto de disolución del Parlamento será publicado antes del día 7 del mes de enero próximo.

Tal declaración de carácter oficial, ha puesto término a la ansiedad reinante estos días en los círculos políticos. Dícese que el anuncio hecho por el gobierno a mediados de la semana pasada de que en ésta se demostraría la fortaleza del gabinete con un acto de importancia, se refería a la declaración sobre el decreto.

Los diarios se abstienen de hacer comentarios acerca de la disolución de las Cámaras.

Los rumores de crisis parcial

MADRID, diciembre 31 — Parte de la prensa de esta capital muestra en sus comentarios políticos impresiones pesimistas respecto a la posibilidad de una crisis ministerial parcial.

Insisten los diarios en que es probable la dimisión del señor Alcalá Zamora, ministro de Fomento, con motivo de las dificultades, cada día mayores, que presenta el problema de los trasportes, el cual crea conflictos de suma gravedad en esta capital y en muchas provincias de la península.

El general Jordana

MADRID, diciembre 31—Se anuncia con carácter oficial que el miércoles próximo saldrá para Marruecos el residente español en Tetuán, general Jordana.

En cuanto llegue reasumirá sus funciones.

Actualidad política—Dato y Romanones

MADRID, diciembre 31 — El jefe del partido conservador, señor Dato, ha desistido de su anunciado discurso respecto a los últimos acontecimientos políticos.

Se afirma en los círculos conservadores, que tal actitud obedece a las dificultades políticas actuales que aconsejan guardar silencio para no aumentarlas.

El conde de Romanones hizo declaraciones sosteniendo las mismas ideas expuestas el 7 de julio. Agregó que espera que la situación política actual se aclarará dentro de pocos días.

Coméntase en los círculos políticos una conferencia celebrada hoy entre el ministro de Marina, señor Gimeno, el alcalde de esta capital señor Francos Rodríguez y el conde de Romanones. Dícese que la entrevista está relacionada con la situación política

Decano de la Grandeza de España

MADRID, diciembre 31 - Ha sido designado decano de la Grandeza de España el señor Manuel Falcón Osorio D'Adda y Gutiérrez de los Ríos, marqués de la Mina

El coronel Márquez

BARCELONA, diciembre 31 — Los elementos militares que forman parte de la junta de defensa de infantería han iniciado activos trabajos tendientes a que el coronel Márquez ex presidente de dicho organismo deponga su actitud y vuelva a presidir la junta

Algunos de los militares confían en lograrlo a pesar de la resuelta actitud del coronel aludido

Diplomático en viaje

MADRID, diciembre 31 — Comunican de Cádiz que a bordo del trasatlántico español "Daniel Calvo" que zarpó hoy para Nueva York embarcó el diplomático peruano señor Rada

Aquel buque lleva para Estados Unidos un importante cargamento de productos españoles.

La escasez de carbón

MADRID, diciembre 31 — La escasez de carbón en esta capital adquiere caracteres graves. El vecindario se ve obligado a hacer todas las economías posibles de dicho combustible.

Varios centros, casinos y otros locales han suspendido la calefacción.

Los diarios continúan sus protestas contra la falta de previsión de las autoridades, pues hacen notar que el problema se planteó hace mucho tiempo y la prensa indicó desde el principio la necesidad de adoptar medidas rápidas para impedir que se llegase a la situación existente.

ESTADOS UNIDOS

LAS GRANDES NEVADAS

NUEVA YORK, diciembre 31 — El termómetro continúa aun bajo cero en esta ciudad.

La Bolsa y muchas de las grandes oficinas comerciales están cerradas a causa de la falta de calefacción, por la escasez de carbón.

El río está casi helado, lo que origina grandes dificultades para el tráfico de los "ferry-boats" y demás embarcaciones.

TELEGRAMAS PUBLICADOS EN LA SEGUNDA EDICION DE AYER

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, diciembre 31 — Anuncian de Berlín que se publicó anoche en esa capital, el siguiente comunicado oficial:

"En la curva de Ypres, al Sur del Scarpe y al Este del Mosa, aumentó la intensidad del fuego de la artillería.

En el frente italiano: En el frente del Monte Tomba, sector del Piave y ambos lados de Pederobba hubo durante la tarde un violento fuego de artillería y encuentros con lanzaminas."

LOS PRISIONEROS EN PETROGRAD

LONDRES, diciembre 31 — Comunican de Petrograd que durante el "meeting" de prisioneros alemanes y austríacos, para organizar la propaganda internacionalista entre los prisioneros, el oficial húngaro Rudniausky, que fué electo presidente, declaró que es necesario conseguir primero la paz y la libertad para todas las naciones.

Un orador tcheco atacó el programa del presidente del consejo de Austria-Hungría, conde de Czernin, y declaró que los prisioneros, en caso de paz por separado, serían enviados contra los franceses y los británicos; pero que se negarán a marchar. Reclamó también el derrocamiento de las dinastías de Hapsburgo y Hohenzollern.

DESORDENES EN HARBIN Y VLADIVOSTOCK

NUEVA YORK, diciembre 31 — Informan de Shanghai, que el "North China Daily News" anuncia que la situación en Harbin es grave y que hay desórdenes maximalistas en Vladivostock. La China se apresura a enviar tropas.

LA OFENSIVA EN ITALIA

NUEVA YORK, diciembre 31— El corresponsal del "Sun" en Roma, telegrafía que las nevadas son copiosísimas en la región montañosa, lo que dificulta las comunicaciones austro-alemanas.

Se cree que, a causa de este inconveniente el enemigo abandonará su propósito de romper la línea italiana y permanecerá a la defensiva durante el resto del invierno. Es posible que los aliados tomen la iniciativa en las operaciones.

Hay toda razón para creer que las últimas incursiones aéreas del enemigo son el preludio del final de la ofensiva, la que no podrá prolongarse a causa de la nieve y de la resistencia de los italianos.

ALTO COMISIONADO ITALIANO

ROMA, diciembre 31 — El senador Marconi fué nombrado alto comisionado italiano en los Estados Unidos.

EL BOMBARDEO DE MANNHEIM

LONDRES, diciembre 31—Un despacho de Amsterdam dice que los diarios alemanes publicaron una información semioficial referente al bombardeo de Mannheim por los voladores británicos.

Dice que no ocasionaron daños militares, y que resultaron dos muertos y una docena de heridos entre civiles y algunos prisioneros franceses.

Uno de los aeroplanos británicos fué derribado, y sus pilotos apresados.

LA MISION BRASILEÑA

WASHINGTON, diciembre 31—La misión brasileña presidida por el coronel Alipio da Gama se dirigió a Mount Vernon y depositó una corona en la tumba de Wáshington.

WASHINGTON, diciembre 31—El departamento de marina recibió un despacho en el que se comunican los detalles del gran terremoto habido en Guatemala.

Dice que toda la ciudad está en ruinas y que presenta un aspecto indescriptible.

Ciento veinticinco mil habitantes se encuentran sin hogar y están diseminados por las calles y barrios suburbanos donde han erigido algunos refugios muchos de ellos, aunque la mayor parte vive a la intemperie.

El número de los muertos es muy crecido.

El sacudimiento principal ocurrió, probablemente, entre las 5.37 y las 7 de anteanoche, justamente cuando el sismógrafo de la universidad de Georgetown registró violentos sacudimientos a una distancia de 1.900 millas de Washington.

La Cruz Roja norteamericana aprobó una resolución en favor de los damnificados, votando la suma preliminar de diez mil dólares y autorizando la construcción de refugios y tiendas para las personas que se encuentran sin hogar.

En los puertos del Golfo de México, se preparan auxilios. De uno de esos puertos saldrá hoy para Puerto Barrios, una nave cargada con patatas, harina y otros artículos alimenticios, como también planchas de hierro galvanizado y una cantidad de desinfectantes.

NUEVA YORK, diciembre 31 —Un despacho de San Salvador dice que durante el terremoto de Guatemala, perecieron numerosas personas, la mayor parte en los derrumbamientos de las casas

El teatro Colón estaba muy concurrido en el momento del terremoto y al derrumbarse el edificio resultaron numerosas víctimas.

En varios hospitales, prisiones y asilos, el número de las víctimas fué igualmente crecido y los edificios sufrieron daños considerables.

En algunas partes de la ciudad se abrieron profundas grietas.

La población, poseída del pánico, huyó hasta los campos.

Han sido solicitados con urgencia los víveres para los habitantes.

WASHINGTON, diciembre 31 — Anuncian de un puerto del Atlántico, que el vapor encallado ayer tarde, fué el trasporte "Pimento", que se cree que conducía a su bordo una misión económica.

WASHINGTON, diciembre 31 — Los náufragos encontraron refugio a bordo del pontón de salvamento situado cerca del lugar del siniestro.

El "Pimento" perdió su rumbo a causa de un violento temporal de nieve.

GUATEMALA

EL GRAN TERREMOTO

Numerosas víctimas

NUEVA YORK, diciembre 31 — Anuncian de San José de Costa Rica que, a raíz del terremoto que se produjo en Guatemala, perecieron en esa ciudad más de mil personas

La legación y el consulado norteamericanos están en ruinas.

La penitenciaría, los ministerios, el correo y las iglesias han quedado destruídos.

El 40 por ciento de las casas quedaron destruídas y otras se derrumbaron.

Fué proclamada la ley marcial. Varios saqueadores fueron fusilados.

El presidente de la República ordenó a los habitantes abandonar la ciudad.

Los sacudimientos violentos continúan con intervalos.

Las comunicaciones telegráficas con el interior han quedado interrumpidas.

NUEVA YORK, diciembre 31 —Hoy salió una nave de Nueva Orleans con destino a Puerto Barrios cargada con artículos alimenticios, materiales de construcción y otros elementos para auxiliar a los damnificados de Guatemala.

Próximamente saldrá con igual destino otra nave que completa su cargamento.

Un telegrama de México, recibido por la Prensa Asociada, dice que las colectividades extranjeras en Guatemala no sufrieron pérdidas de vidas y que todas las víctimas habidas corresponden al elemento guatemalteco.

RUSIA

El asesinato de Goremykin

LONDRES, diciembre 31 — Informaciones recibidas de Petrograd anuncian que el asesinato del ex primer ministro Goremykin se perpetró en la propiedad que ese personaje poseía en Sotchy, Trascaucasia.

Su asesinato no obedece a móviles políticos, pues lo perpetraron simples malhechores. Fueron también asesinados la esposa y un cuñado de Goremykin.

FRANCIA

La Asociación del Frío

PARIS, diciembre 31 — La Asociación del Frío volvió a abrir el concurso anual para optar al diploma de ingeniero especialista en frigoríficos para 1918.

En la Academia de Medicina

PARIS, diciembre 31— En la sesión de la Academia de Medicina el profesor Blanchard presentó un trabajo en el cual preconizó el uso del azufre para el tratamiento de ciertas enfermedades de los caballos.

ITALIA

El acuerdo comercial con el Brasil

ROMA, diciembre 31—Los ministros en el acuerdo que celebraron hoy resolvieron prorrogar el acuerdo comercial existente con los Estados Unidos del Brasil.

Estafador apresado

ROMA, diciembre 31—Comunican de Nápoles que anoche en un hotel de esa ciudad, la policía logró descubrir al abogado Francisco Romano, cuya captura había sido recomendada por las autoridades de Milán.

El abogado Romano realizó, hace algunos meses, una serie de estafas en diferentes localidades de la Lombardía por un valor total de 600 000 liras

En el ayuntamiento de Florencia — Homenaje a la memoria de Bacci

ROMA, diciembre 31—Anuncian de Florencia que el concejo municipal se reunió anoche en sesión ordinaria. Al abrirse el acto el alcalde interino anunció al concejo el fallecimiento del alcalde titular, profesor Horacio Bacci, a cuyos restos las autoridades y la población en masa rindieron un gran homenaje.

Recordó las virtudes del preclaro ciudadano e invitó a los concejales a ponerse de pie.

A la manifestación de condolencia y homenaje se asociaron los concejales socialistas, de la minoría.

La sesión fué luego levantada en señal de duelo.

CHILE

El mal servicio telegráfico—Conciertos

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 31—El corresponsal de "Diario Ilustrado" en ésa, dice que el día 27, a las 6 de la tarde fueron depositados en el telégrafo nacional en Buenos Aires, dos despachos para ese diario, con el carácter de urgente y después de 48 horas esperaba que el telégrafo comunique si esos despachos llegaron a su destino y a que hora, lo que es admirable.

—El partido nacional recomendó en Concepción la candidatura para senador por esa provincia, de Enrique Zañartú

—Se verificó en el teatro Municipal uno de los grandes conciertos sinfónicos y de la Gran Misa, dirigida por el propio compositor, clérigo Pereyra, con franco éxito.

Defraudación en la armada — El proceso de los Rabudos — Navegación a Punta Arenas.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 31 — Partió para Valparaíso el director de contabilidad, Valentín Magallanes, obedeciendo al llamamiento para que, en vista de la documentación acumulada, resuelva lo conveniente sobre las defraudaciones hechas a la comisaría marítima.

Hasta hoy se ignora el monto a que asciende la suma defraudada por el director Carlos Merino Carvallo.

Se verificó la distribución de premios a bordo del acorazado "Prat" al personal de la escuadra que se ha distinguido en el tiro de combate.

—El ministro sumariante en el proceso de Los Rabudos, Santiago Santa Cruz, decretó prisión contra Agustín Gómez Aranguiz, hijo del procesado Gómez García. Se ignoran las causas que puedan afectarle; después de la declaración, el juez lo envió como reo a la cárcel pública. Los médicos informaron que no puede ser sacado el pensionado Gómez García, por estar enfermo de gravedad

— El ministro del Interior recibió una nota del representante de Braun y Blanchard, comunicándole que desde el 1.º de enero suspenderá el servicio de navegación entre Valparaíso y Punta Arenas por la zona de los canales, en atención a que el 31 del corriente finaliza el contrato vigente

REPUBLICA ORIENTAL

PRODUCCION NACIONAL

La prohibición de exportar cereales

MONTEVIDEO, diciembre 31 — Fué expedido un decreto por el cual se levantan las prohibiciones de exportar y reexportar trigos y harinas contenidas en las leyes de 13 de noviembre de 1916 y 14 de junio de 1917.

La dirección general de aduanas adoptará las providencias necesarias para que el Poder Ejecutivo y por su intermedio la junta nacional de subsistencias, tengan la información diaria completa de las exportaciones de trigo y harinas realizadas.

El ministerio de Industrias documentará en la misma forma a la junta nacional de subsistencias sobre la recolección diaria de trigo en el país.

Dando cuenta de esa resolución y explicando los fundamentos de ella se envió un mensaje a la legislatura.

MONTEVIDEO, diciembre 31 — El directorio del Banco de la República elevará el jueves el informe sobre el plan de financiación de la cosecha, acompañando algunas modificaciones importantes.

"La Razón" indica la conveniencia de que se apresuren los trámites para la aprobación del plan del ministro de Hacienda, sobre la financiación.

Urge, dice, que el directorio del Banco de la República no demore el estudio del proyecto más de lo necesario, pues ello podría determinar verdaderos perjuicios al país. Las conveniencias del país exigen la mayor diligencia en ese asunto.

Llegada de forasteros—Conmemoración de la nueva Constitución — Emisión de estampillas—Accidente marítimo—Incendios de montes.

MONTEVIDEO, diciembre 31—Siguen llegando forasteros. Se calcula que ya vinieron diez mil del interior y del exterior. Propietarios de hoteles, balnearios, etc., se quejan de los cambios, que, dicen, hacen desistir del viaje a muchos argentinos.

—El consejo de administración general de correos y telégrafos, resolvió emitir un sello conmemorativo de la promulgación de la nueva Constitución de la República. La circulación de ese sello sólo será válida para la correspondencia del interior.

Las series emitidas son dos; la primera de sellos cuyo valor será de dos centésimos, y la segunda, de sellos de cinco centésimos.

—Telegrafían de Paysandú, que al salir de aquel puerto, con destino a Buenos Aires, el pailebote argentino "Hollandia", con cargamento de maderas brasileñas, se volcó una pila de tablas que llevaba sobre cubierta, obligando al barco a inclinarse de tal manera que su popa fué invadida por las aguas, sumergiéndose. Auxiliado en seguida, el "Hollandia" fué embicado en la costa, evitándose que naufragara.

—Se ordenó el dragado del río San Salvador, para que se pueda exportar trigo de la zona de Dolores, con destino a la Argentina.

—Denúnciase que manos criminales incendiaron los montes del departamento de Tacuarembó.

Doce caracterizados ganaderos firmaron una denuncia acusando a determinada persona de provocar aquellos incendios.

—Quinto Bonomi renunció el cargo de miembro del directorio del Banco de Seguros del Estado. Se dice que disgustado por el cambio de presidente del mismo.

Operaciones bancarias — Venta de un campo — La nota de la Sociedad de Autores.

MONTEVIDEO, diciembre 31 — Proporciones verdaderamente extraordinarias obtuvieron las operaciones realizadas hoy en el Banco de la República, las que ascendieron a pesos 4.500.000.

—La señora Dutton de Jones y señoritas de Dutton, actualmente en Inglaterra, vendieron hoy en 105.399 pesos a Martínez y Fernández, 1.300 hectáreas de campo en Sarandí Grande, departamento de Florida.

—El Círculo de la Prensa enviará el miércoles una nota contestando a la Sociedad de Autores de ésa; le pide que concrete sus afirmaciones sobre la crítica montevideana. De paso rechaza los términos inconvenientes de la nota de la sociedad de autores.

Rebaja de tarifas ferroviarias—Hipotecas—Homenaje a un periodista

MONTEVIDEO, diciembre 31 — La empresa del ferrocarril Midland rebajó el 10 por ciento de sus tarifas para el trasporte de ganados flacos, que de un punto de la República hay que trasladar a otro, con motivo de la intensa sequía que diezma las haciendas vacunas. Las demás empresas similares ofrecen ventajas iguales.

—Durante los meses de enero a noviembre último, se han registrado 4.175 hipotecas, que comprenden 5.280 propiedades que representan un valor total de 21.671.173 pesos.

Durante los once primeros meses del año en curso, las hipotecas canceladas fueron de 4.560, por valor de 1.965.853 pesos

—Un grupo numeroso de periodistas acordó la forma de rendir un homenaje al decano de la prensa uruguaya, Dermidio Demaría, el 10 de enero, con motivo de cumplir 82 años de edad.

Consistirá el homenaje, en una recepción en el Círculo de la Prensa, nombramiento de miembro honorario del mismo y pedido de pensión al gobierno.

Hablarán en el acto, Juan Andrés Ramírez y Eduardo Ferreira, éste, en nombre del Círculo.

Además será obsequiado con un "lunch" y se colocará su retrato en el Círculo de la Prensa.

Se tratará de que todos los directores de diarios y hombres públicos que formaron el periodismo, firmen la solicitud pidiendo que se acuerde pensión a De María.

Fiestas — Carbunclo — Fallecimientos — La lotería

MONTEVIDEO, diciembre 31—Las fiestas realizadas esta noche estuvieron muy concurridas, especialmente la batalla de flores en la rambla de los Pocitos.

—Telegrafían de Paysandú que se hallan atacados de carbunclo, contraído por picadura de mosca, Justa Larrañaga, Angel Calderón, Fermín Santa Cruz, Florencio Ayala, Teodoro Cerrudo, Cantalicio Silveira, Romana Jerez y otras personas, habiendo recrudecido el carbunclo después de las últimas lluvias.

La inspección veterinaria ordenó que se practiquen investigaciones para descubrir los focos de infección y proceder a los aislamientos reglamentarios, para contener la propagación de la epizootia.

— A los 110 años de edad falleció Ana Jiménez de Villa Mayol.

El billete número 2323, premiado con 250 000 pesos, en la lotería de hoy, fué vendido en Artigas

—Fallecieron Josefina Horta de Soto, Ana María de los Campos, Juan Bottaro y Ramón Blanco Carames.

Cargamento para Italia — Presupuesto de correos y telégrafos — Partido Colorado.

MONTEVIDEO, diciembre 31 — El vapor italiano "Procida", que llegó hoy procedente de Dákar, cargado lanas y cereales para el gobierno de Italia.

—El Poder Ejecutivo pasó un mensaje a la legislatura, acompañando un proyecto de prórroga del presupuesto actual de correos y telégrafos, por todo el año de 1918.

—Fué expedido un decreto aprobando la siguiente escala de equivalencias propuesta por la dirección general de aduanas: cueros vacunos salados de frigoríficos, 25 kilogramos; id. id. de otras procedencias, 23 kilogramos; cueros vacunos secos, 10 kilogramos; id., becerros salados, 10 kilogramos.

—Ha sido convocada para el 5 de enero la Convención Nacional del partido Colorado, la que, como telegrafiamos días pasados, discutirá el proyecto de reformas a la carta orgánica de que es autor el señor José Batlle y Ordóñez.

La langosta—Garrapata—Carbunclo—Obras del palacio legislativo

MONTEVIDEO, diciembre 31 — Los informes oficiales confirman que la mosquita de langosta se muere apenas nacida, opinándose que eso se debe a la falta de jugo de los pastos.

Otros creen que se produce por extenuación de las primeras mangas invasoras, debido a la garrapata descubierta en ellas, que ha degenerado su organismo.

Se cree que sólo prosperará la mosquita nacida en los montes o terrenos bajos, y se atribuye a la langosta el gran incremento que toma la propagación de la garrapata, la cual ha hecho varias víctimas entre las personas.

—De Dolores telegrafían que se hallan atacados de carbunclo bacteridiano los señores Severo Sellanes, Eugenio Spoti y José María Echeyarría.

—Será establecido un impuesto a los artículos de lujo para contribuir al pago de las obras del palacio legislativo, con las demás bases que hicimos conocer días pasados.

Los vapores alemanes

MONTEVIDEO, diciembre 31 — González y Siole del comercio de esta plaza, solicitaron el arrendamiento de los ocho vapores alemanes requisados, que están en reparaciones.

Suspensión de un diario—Harina para el Brasil

MONTEVIDEO, diciembre 31—Como anunciamos, suspendió su publicación, desde ayer, "La Democracia", órgano del directorio del partido Nacionalista. Anuncia que reaparecerá en breve con grandes reformas.

PERU

En busca de petróleo

LIMA, diciembre 31 — "El Tiempo" publica una carta de Santiago, diciendo que los capitalistas chilenos se proponen comprar algunos fundos en Tumbes y Piura para buscar petróleo.

BRASIL

Viajeros argentinos — Campeonato de salto

RIO DE JANEIRO, diciembre 31 —Llegaron de ésa, los señores José A. Dodero, doctor Saúl Escobar, doctor Diego Ortiz Grognet y Antonio Larrechea (hijo).

—El ministro de Guerra ordenó destinciones al joven Alejandro Costa, que saltó desde el puente Alexandrino al mar, de 43 metros de altura, conquistando el título de campeón de salto de Sud América.

ACTUALIDAD

El laudo arbitral en el asunto del gas

Del laudo que pone fin a la controversia de intereses suscitada entre la Municipalidad y la compañía Primitiva de Gas pueden extraerse las siguientes conclusiones: el alza en los precios del carbón y fletes, si bien no tiene el carácter de fuerza mayor, constituye una causa imprevista, que exime a la empresa de la obligación de suministrar gas con el poder calorífico establecido en el contrato de 30 de julio de 1909; como consecuencia de la circunstancia apuntada, no está obligada la compañía a proveer gas en las condiciones y a los precios estipulados en el contrato y convenio vigentes; la Municipalidad ha podido demorar el pago de las cuentas por consumo de gas sin incurrir en intereses punitorios; las deducciones hechas a esas mismas cuentas no son procedentes sino desde el 6 de febrero de 1917; la compañía debe pagar solamente algunas de las multas que le ha impuesto la Municipalidad, y ésta ha de cumplir fielmente los contratos celebrados con aquélla el 30 de julio de 1909 y el 14 de agosto de 1912; la compañía no ha demostrado celo en la observancia de las cláusulas consignadas en la concesión, ha perjudicado así a la Municipalidad y al público, pero no corresponde que indemnice los daños

Todo esto queda escrito con claridad y precisión en el fallo arbitral, y amparado como expresión de la justicia por la regla que manda considerar como verdad la cosa juzgada.

Pero se encuentran en el laudo algunas afirmaciones cuyo exacto sentido es más difícil de establecer. Cuando dice, por ejemplo, que la compañía "no ha podido" suministrar a los calorímetros de control un gas distinto del que ha suministrado en el mismo momento a la Municipalidad y al público, surge la duda de si con la frase "no ha podido" se quiere negar la existencia del hecho, o, simplemente, el derecho para consumarlo. En este último caso los árbitros imputarían a la empresa la comisión de un acto doloso, consistente en presentar un gas de cierta calidad a los efectos del control y distribuir otro inferior para el consumo.

Más adelante agrega el tribunal, reincidiendo en el uso de locuciones ambiguas, que la Municipalidad no puede usar, para la comprobación, calorímetros compuestos por ella o por sus órdenes (distintos de los indicados en los contratos o aprobados por ambas partes), ni podrá apartarse de las instrucciones prescriptas por los constructores de dichos aparatos. No parece que sería temerario interpretar este pronunciamiento como una declaración de que la Municipalidad ha estado cometiendo la falta de utilizar calorímetros de su especial fabricación para apreciar las condiciones del gas que la empresa provea. El "no ha podido" aplicado a la compañía, y el "no puede" "ni podrá" alusivo a la Municipalidad, tendrían entonces el significado de una sanción moral de los árbitros para las irregularidades con que han procedido ambas partes contrincantes.

Cuando el laudo niega a la comuna el derecho de reclamar indemnizaciones por los perjuicios que le ha ocasionado el gas de inferior calidad, se pronuncia, sin duda, sobre un punto sometido a la decisión del tribunal; pero si, como cabe inferirlo del párrafo que así lo enuncia, la negativa alcanza también al consumidor particular, para quien aquél es "res inter allos acta", los árbitros han excedido sus facultades, produciendo de ese punto de vista una resolución que es nula, según la jurisprudencia sentada por nuestros tribunales al aplicar las leyes de fondo y procesales que rigen la materia

Atenta la grave situación derivada del estado de guerra, que determina alzas en el carbón y dificultades de fletes el fallo indica la necesidad de que se celebre un nuevo contrato para la provisión de gas, disminuyendo, entretanto, a 3.700 las calorías netas del que la compañía suministre. Hubiera sido oportuno que los árbitros complementaran esa medida con otra que obligase a revisar, de común acuerdo entre la Municipalidad y la empresa, las tarifas impuestas al consumo privado, para reducirlas proporcionalmente a las posibles bajas en los precios del carbón y de las bodegas.

Deficiencias de funciones públicas

Al consultorio jurídico de LA PRENSA afluyen anualmente millares de personas, procedentes de todas las clases sociales, a requerir instrucciones sobre la gestión de asuntos a iniciarse o en trámite, ante los tribunales ordinarios o las reparticiones administrativas del gobierno.

Del estudio prolijo que a las consultas consagran los profesionales encargados de ese servicio social y de la multitud de hechos recogidos con fines de información en que fundar sus consejos, resultan observaciones que consideramos oportuno resumir, porque denuncian deficiencias graves, tanto en el orden judicial como en el meramente administrativo.

Algo que impresiona dolorosamente el ánimo es comprobar el desamparo casi absoluto a que se ve condenada la infancia menesterosa, no obstante la obra de las instituciones oficiales y privadas constituídas, ostensiblemente al menos, para protegerla. La acción del ministerio pupilar no

curre mayormente a mejorar esa triste situación, quizá porque al ajustar sus funciones a un rígido mecanismo legal pierde de vista la finalidad esencial de su cometido.

Hay que oír a diario, como ocurre en esta casa, los lamentos de las viudas indigentes que peregrinan en vano buscando para sus hijos un refugio que los defienda de la miseria y, acaso, de la delincuencia, para comprender cómo falta todavía en nuestra organización social la fuerza humanitaria que tutele la suerte de la niñez angustiada por la miseria y el abandono.

Más que de pena, provoca sentimientos de vehemente protesta la evidencia que nos llega de las fallas imputables a nuestra justicia en todas sus jerarquías. Nos cuesta explicarlas por la condición humilde de las víctimas, porque sería abominable que los malos jueces no fueran tales sino para las clases pobres. Los magistrados, formalistas implacables, se encierran en los rigores litúrgicos y consideran que la majestad ostentosa de su misión quedaría incurablemente pervertida si pusieran un poco de flexibilidad, de buen sentido y de empeño generoso en obviar las complejidades del trámite, las interpretaciones cerradas de la ley escrita y las fórmulas sacramentales del procedimiento para que mejor, más pronta y más barata justicia fuera hecha. La autoridad prepotente e infalible, sin que la atempere un movimiento de ecuanimidad mansa, una sugestión del criterio benevolente, parece ser el atributo que con más celo cuida nuestra judicatura. Y ella no es omnisciente, porque a menudo se equivoca; pero no hay sanción efectiva, por lo general, ni para sus errores ni para sus excesos.

Defectos análogos se descubren en el mecanismo de la administración pública. El expedienteo inútil, la morosidad culpable, las trabas más caprichosas opuestas a la pronta tramitación y resolución de los asuntos, es la tacha característica de casi todas sus oficinas. En ella también se yerra, voluntaria o inconscientemente, siempre en perjuicio de terceros; y cuando el damnificado reclama—no se da jamás el caso de que las faltas de las reparticiones se corrijan de oficio, como correspondería—se le imponen crecidos gastos de papel sellado, casi siempre para que, al fin, sus justas demandas sean desestimadas, porque, eso sí, el empleado, como el juez, nunca admite la posibilidad de incurrir en desaciertos.

Las deficiencias que anotamos, recogiéndolas de la experiencia cotidiana, están indicando la necesidad más que de reformar las leyes, de cambiar las costumbres de nuestro funcionarismo, en el sentido de volverlo más apto, más austero, más racional para llenar las obligaciones que sobre él gravitan como mero servidor de los intereses colectivos.

INTERVENCIONES FEDERALES

EL PODER JUDICIAL DE CORRIENTES

SE DECRETA SU CADUCIDAD

LA DE CORRIENTES

CADUCIDAD DEL PODER JUDICIAL

Corrientes, diciembre 31 — Esta tarde se firmó por la intervención el siguiente decreto, que declara caduco el poder judicial de la provincia, y el cual dice así, en sus partes principales:

Considerando: Que la intervención federal, al ocupar el gobierno de esta provincia, comprendió que la reparación institucional, en que está fundado el decreto de intervención amplia, no se cumpliría si se hubiese reconocido la existencia constitucional del poder judicial, contra el cual la Cámara de Senadores planteó un conflicto que por su gravedad menoscabó el prestigio de la administración de justicia, de importancia tan vital en el orden social.

Que con todo, la intervención resolvió, como medida provisional, declarar en comisión al poder judicial, a fin de tomarse el tiempo necesario para investigar la causa del conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Que también postergó tal declaración, fundado en el alto respeto que le merecen los importantes intereses sociales que comprometería la caducidad del poder judicial, con referencia a las causas sobre libertad de procesados y solución definitiva de los juicios pendientes en las Cámaras de Apelaciones.

Que otro de los motivos que se tuviera en cuenta para declarar en comisión al poder judicial, fué el hecho de que faltaban pocos días para la terminación del año, y ser ésta una circunstancia que facilitaría la liquidación de los juicios pendientes.

Que la separación del personal que administraba justicia por nombramientos del ex gobernador, se justifica en su faz constitucional por cuanto el mismo superior tribunal que fuera impugnado en tal sentido por la ilegalidad de sus nombramientos, se permitió fallar sobre el particular, declarando constitucionales las designaciones efectuadas por el ex gobernador, vale decir, que falló en causa propia, constituído como estaba en forma irregular, contribuyendo de esa manera al mayor desprestigio de la administración de justicia al violentar los más elementales conceptos de la moral jurídica.

Que la caducidad procede, además, por los mismos fundamentos del decreto del señor ex gobernador, de pretendida legalidad, contrario al principio jurídico de que no es lícito ser juez en causa propia, pues el fallo del superior tribunal que le sirviera de base para la organización y nombramientos del poder judicial, estaba viciado fundamentalmente.

Por estas consideraciones el interventor decreta: 1o. Declárase caduco el poder judicial de la provincia. 2o. Nómbrase al doctor Benjamín Zavalía, juez de 1a. instancia para las causas urgentes, durante la feria en materia civil, comercial, criminal y correccional. 3o. Antes de recibirse del cargo, el juez nombrado prestará juramento ante el interventor.

VARIAS NOTICIAS

Corrientes, diciembre 31 — En el curso de esta semana, irá a ésa, por razones de salud, el interventor, doctor Goytía. Le acompañará su familia.

—Ayer realizaron un viaje hasta Itatí el interventor y los ministros, señores Cerrizo y Agüero Vera.

—Por el ministerio general electoral se evacuaron hoy consultas de varios puntos de la provincia, en sentido afirmativo, referentes al padrón e inclusión de ciudadanos en el mismo.

LA DE MENDOZA

RECOMENDACIONES A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIARIOS

Mendoza, diciembre 31—El jefe de policía, comandante Espeleta, reunió hoy en su despacho a los representantes de la prensa local, a cuya cita concurrieron todos. El jefe significó a los representantes de la prensa, que vería con agrado que las campañas políticas se hicieran con altura y cultura, y sin descender al terreno personalista, ni tampoco llegar a incitar al pueblo al motín y a la rebelión.

MOVIMIENTO POLITICO

LA GOBERNACION DE BUENOS AIRES

La junta ejecutiva de la Concentración Popular, que preside el doctor Ernesto Bosch, ayer, por la tarde, efectuó reunión en su local de la calle Corrientes, con el propósito de redactar la circular que se enviará a los firmantes del manifiesto aprobado en la convención del Príncipe Jorge, que proclamó la candidatura del doctor Beazley para la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

En dicha circular se comunicará la renuncia del doctor Beazley, y se invitará a los miembros de aquella convención a decidirse sobre lo que corresponde hacer para la futura marcha del partido.

EN LA UNION CIVICA

De 6.30 de la tarde a 9 de la noche estuvieron reunidos ayer los miembros de la junta ejecutiva y de la comisión especial de la Unión Cívica encargados de la organización de los comités de la provincia de Buenos Aires.

En esta reunión, motivada por la renuncia que el doctor Beazley presentó a la Concentración Popular de su candidatura a la gobernación de Buenos Aires, se discutió el informe de la comisión designada especialmente para estudiar el asunto.

Después de larga discusión, se aprobaron dos proyectos de resolución. Por el primero, la junta organizadora hace renuncia de su cargo, y al comunicarlo al doctor Udaondo se expresará que no cree oportuno seguir los trabajos de instalación de comités en la provincia.

Por el segundo se somete a la consideración de los componentes de la asamblea que presidió el doctor Udaondo y que autorizó al doctor Beazley a aceptar la candidatura propuesta por la Concentración Popular, la dimisión que ha hecho ante esta última el mismo candidato.

Según se nos informó estas resoluciones no se darán a conocer hasta tanto sean comunicadas al doctor Udaondo que se encuentra en Córdoba.

Sabemos, de buena fuente, que varios de los miembros de la junta y comisión organizadora, no sólo renunciarán sus cargos en las mismas, sino que dejarán de ser afiliados al partido de la Unión Cívica.

Candidatura Pueyrredón

La junta central que dirige los trabajos electorales en favor de la candidatura del señor Adolfo J. Pueyrredón a la futura gobernación de la provincia de Buenos Aires, celebró ayer una larga sesión y resolvió invitar para el 7 del corriente a una asamblea a todos los presidentes y secretarios de comités con el fin de señalar una orientación definitiva en los preparativos de la justa comicial.

—En la tarde y noche de hoy tendrán lugar varias conferencias políticas en Lanús, Adrogué y San Martín.

—En La Plata se ha constituído un comité con el nombre de Juventud de la Provincia Pro Candidatura Pueyrredón.

—La junta central designará, en los últimos días de la semana, una subcomisión especial que tendrá a su cargo la distribución de elementos de propaganda.

EDIFICACION ESCOLAR DE LA CAPITAL

UNA DEMOLICION Y UN RECUERDO



FRENTE DEL EDIFICIO ESCOLAR DE LA CALLE ENTRE RIOS, DE COCHABAMBA A CONSTITUCION, QUE DENTRO DE POCOS DIAS SERA DEMOLIDO

En la calle Entre Ríos, de Constitución a Cochabamba, se alza un amplio edificio de tres cuerpos, vetusto y simple como un legendario caserón. Hasta hace pocos días funcionaban en él dos escuelas primarias con más de mil niños; ahora ha sido desalojado y va a ser muy pronto demolido para dejar sitio a un nuevo edificio escolar, proyectado por las autoridades de la enseñanza con evidente satisfacción de los vecinos del barrio, que desde hace tiempo querían para sus escuelas una casa más linda, más moderna, más cómoda, como ya tienen otros distritos.

Pocos, sin duda, aun de la misma vecindad, saben que esta vieja casa fué uno de los primeros albergues dignos de escolares, en nuestra capital. En el año de 1884, la Comisión Nacional de Educación (hoy Consejo Nacional), decidió la construcción de los primeros edificios fiscales para escuelas primarias. Presidía la comisión el doctor Benjamín Zorrilla, y la integraban como vocales los doctores José A. Wilde y Julio Fonrouge, y los señores Marcos Sastre y Federico de la Barra; entre los inspectores figuraba Carlos Guido Spano.

Proyectada y resuelta la construcción, la obra fué iniciada inmediatamente, y el primer día de junio del mismo año se inauguraban los catorce edificios levantados, entre ellos el de la calle Entre Ríos. Fué aquél un día de regocijo para la capital. El Presidente de la República, acompañado de sus ministros y de las autoridades de la Comisión Nacional, asistió en persona a la ceremonia de la inauguración, que se realizó precisamente en la casa de la calle Entre Ríos, la más importante de todas. Asistieron también los representantes de Chile, Portugal y el Uruguay, monseñor Aneiros, el intendente Alvear y otras numerosas personas de figuración.

Por disposición del Ministro de Guerra, general Victorica, rindieron los honores de ordenanza una brigada compuesta por las escuelas Naval y de Grumetes, Colegio Militar, Escuela de Cabos y Sargentos, un regimiento de infantería y un escuadrón de artillería. Al terminar la ceremonia, este último cuerpo hizo una salva de veintiún disparos de cañón. Concurrieron los niños de todas las escuelas; hubo cánticos infantiles, músicas, fiestas, algarabía y el pueblo todo de la capital, sumado al regocijo de sus directores, fué presa de honda satisfacción.

Ningún día de más justo halago que ése para Buenos Aires. Hacía ya años que el pueblo venía encariñándose cada vez más con sus escuelas y por ellas con la esperanza de otras muchas que habían de llevar al país por el camino de la prosperidad. Tal ha sido, puede decirse, uno de los primeros afanes que prendieron con más arraigo en la conciencia del pueblo argentino: el afán de la educación; educación elemental o rudimentaria, con uno u otro método—lo mismo daba siempre que llevara un cálido valor de humanidad;—pero educación, educación para todos, para el hombre de ciudad, para el campesino, para los humildes, para los poderosos, para la patria, en fin; que con sembrar las letras en todas las almas, sabía el pueblo que se sembraba patria.

Hacia 1884 tenía ya la capital bastantes escuelas; pero todas en edificios particulares, que, aparte de no reunir siempre las condiciones requeridas por la enseñanza y de exigir fuertes erogaciones al tesoro público en concepto de pago de alquileres, no siendo edificios propios, edificios construídos para las escuelas y no para otro oficio al pueblo y a los gobernantes parecíales que un complemento y una como afirmación del progreso de la enseñanza pública faltaba en la ciudad. Tener edificios propios para las escuelas era la aspiración común, por la que se luchaba desde la época de Rivadavia. He aquí, pues, cómo Buenos Aires pudo el día primero de junio de 1884 sentirse orgullosa al poner sobre el testero de sus nuevas escuelas el clásico ramo de laurel. Era la realización de la profecía de Sarmiento, quien pocos años antes había dicho: "La ciudad de Buenos Aires verá un año surgir de su seno bellos edificios de escuelas en que pulule como enjambre de abejas la población infantil que elevará un himno de gracia".

El edificio viejo, desconchado, sin requilorios arquitectónicos, ha servido durante treinta y tres años. Como él son de viejos hoy los que primero frecuentaron sus aulas, de criaturas. Y ya que dió lo suyo, el viejo edificio, gloria de otros tiempos, hasta ahora, va a ser suplantado por otro mejor. Cuando el nuevo se inaugure ya no habrá fiestas, ni algazara, ni regocijo popular, porque las generaciones de hoy recibieron sus primeras enseñanzas en edificios lujosos; pero otra vez podrá Buenos Aires recordar las palabras del maestro: "La ciudad de Buenos Aires verá un año surgir de su seno bellos edificios de escuelas..."

EN NOMBRE DE LOS QUE SUFREN

UN LLAMAMIENTO HUMANITARIO

La trasfusión de la sangre

El director del Instituto Modelo de Clínica Médica, profesor Luis Agote, nos ha dirigido una nota, relacionada con la trasfusión de la sangre. En dicha nota la cual reproducimos a continuación, el doctor Agote hace constar la falta de personas que se presten a ofrecer algunos gramos de su sangre para salvar la vida a enfermos graves, quienes, por la trasfusión, pueden recobrar la salud.

Dice el doctor Agote:

La trasfusión de sangre es hoy, gracias a nuestro método del citrato neutro de soda, un recurso corriente y sin peligro alguno para quien la da y para quien la recibe. No se generaliza, desgraciadamente, como convendría, por creer el público que se trata de una operación peligrosa, difícil y dolorosa. Trescientos gramos de sangre pueden darse sin el menor inconveniente; quien los da puede en seguida y tranquilamente continuar en sus habituales ocupaciones. La simple picadura de un alfiler no causa más dolor que el producido por la aguja de extracción de sangre en el brazo del donante.

En los Estados Unidos, en las grandes clínicas, las personas que quieran prestarse a dar sangre en obsequio de sus semejantes enfermos se anotan con anticipación, y previo examen de aquélla, quedan listas para el llamamiento correspondiente.

Nosotros, también, hemos iniciado esta práctica que puede ser y es en realidad una fuente de recursos no despreciable, sin contar los sentimientos de elevado altruismo que ello representa, pero, desgraciadamente sólo dos o tres personas e incidentalmente lo han hecho.

Hace poco murió una pobre madre de numerosa familia, víctima de una profusa hemorragia, por no haberse hallado en oportunidad quien quisiera dar la pequeña cantidad de sangre para salvarla.

Este hecho, doloroso desde todo punto de vista, no debiera ya repetirse, y es convencido de ello que me permito rogarle al señor director, quiera dar cabida a estas líneas a fin de hacer llegar al público el llamamiento que hacemos en nombre de los que sufren. En este Instituto Modelo de Clínica Médica (hospital Rawson) se ha abierto un registro donde se tomará nota de las personas que deseen inscribirse como "donantes". Los enfermos en cada caso y previamente, arreglarán con éstos la remuneración correspondiente. Como lo repetimos, nuevamente, no existe ningún peligro en ello.

LA COSECHA

ENTRE RIOS

Urdinarrain, diciembre 31 — La receptoría de rentas de Gualeguaychú otorgó 61 patentes de trilladoras y la subreceptoría de ésta, 63.

Las máquinas respectivas salieron para la campaña.

El resultado de la cosecha no se puede precisar todavía. El trigo rinde desparejo, de 7 a 16 quintales por hectárea.

NOTICIAS VARIAS

Llegada de militares chilenos

Por la combinación del Trasandino llegó anoche a esta capital, la comisión de militares chilenos designada por su gobierno, para perfeccionar sus estudios en España. Dicha comisión, que viene a las órdenes del general de brigada, Luis Brieba, de quien se dice que es un buen amigo de nuestro país, está formada por los siguientes oficiales: capitanes, David Bari Meneses, Arturo Mujica Valenzuela, Rafael Martínez Miranda y Enrique León del Río.

Estos viajeros permanecerán unos días en esta capital, hasta la salida del primer vapor para España.

Finanzas nacionales

El Ministro de Hacienda liquidó ayer una nueva operación por 5 millones de pesos, a 6 por ciento de interés anual y 180 días de plazo cuyos fondos ingresaron ayer a la tesorería general de la Nación.

Con esta operación, suman 31 millones de pesos los nuevos empréstitos realizados durante el corriente mes por el gobierno, para equilibrar las finanzas nacionales.

Audiencia presidencial

El plenipotenciario chileno se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores interino para solicitar una audiencia del Presidente de la República a fin de manifestarle una respuesta a determinada pregunta que el primer magistrado le formuló recientemente.

La audiencia solicitada será concedida a la brevedad posible.

Legación de Bélgica

El encargado de negocios de Bélgica visitó ayer al jefe de la cancillería para comunicarle oficialmente que su gobierno ha designado al señor A. Melot, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la Argentina, en reemplazo de M. Renoz, que fué trasladado a Cuba.

M. Melot viaja en el "Deseado", que llegará a Buenos Aires a mediados del mes en curso.

Compraventa de un frigorífico

Ayer fué firmado el contrato de compra del frigorífico Argentino, por los representantes del frigorífico Wilson, de la Argentina, la operación oscila sobre 4 y medio millones de pesos.

Este último desde hace varios años tenía en arrendamiento al primero con la opción de compra que acaba de realizarse, y cuyo vencimiento recaía el día de ayer.

Círculo de la Prensa

La dirección del periódico "Israel", defensor de los intereses israelitas en la República Argentina, ha enviado una nota al presidente del Círculo de la Prensa, en la que solicita que interponga esa institución sus buenos oficios, para que en los diarios argentinos "no se publiquen escritos de ninguna clase en los que se vilipendie directa o indirectamente a los creyentes de cualquier religión o comunidad que habiten el territorio argentino".

Marina mercante argentina

Ayer se efectuó la licitación de la Marina mercante argentina para considerar propuestas de compra de los vapores "Libertad", "Independencia" y "Paso de los Libres". Sólo se presentaron dos, por la adquisición de los dos primeros, a precios que oscilan alrededor de 5.700.000 francos.

Con objeto de resolver sobre la aceptación o rechazo de las mismas, el directorio se reunirá posiblemente pasado mañana.

Una de las propuestas es atribuída al gobierno de Francia y según la misma información oficiosa, una y otra serán rechazadas.

Las leyes impositivas

De acuerdo con la ley recientemente sancionada por el Congreso, el Ministerio de Hacienda envió una circular a las aduanas y receptorías comunicando que quedan prorrogadas por el mes de enero las leyes impositivas que caducaban ayer.

EL DIA SOCIAL

"REVEILLON" EN EL TIGRE

LA FIESTA DE ANOCHE

Brillantes proporciones alcanzó la fiesta realizada anoche en el Tigre Hotel, con motivo del "reveillon" organizado por una comisión de damas para reunir fondos en beneficio de los pobres de la localidad.

La terraza y los salones del hotel estaban vistosamente adornados e iluminados, y las mesas arregladas con profusión de flores del tiempo y guías de luces.

Enorme era la concurrencia que llenaba el hotel y las proximidades del club, reinando en todas partes una gran alegría y animación.

A media noche fué servida la cena y en ese instante con voces, aplausos, pitos, sirenas, etc. se celebró la entrada de nuevo año.

Desde las embarcaciones que surcaban el río se acompañaba también a la concurrencia del hotel y de la ribera en el saludo de la hora inicial del nuevo año.

En las mesas con "crakers" martillos de plata, cornetas, matracas, etcétera se producía una algarabía imponente propia de esta fecha.

Damos algunos detalles de la fiesta.

En una mesa el señor Juan Carlos Naón y su señora Susana C. Hünter tenían invitados al señor Héctor Casares y su señora Mercedes Billinghurst, Enrique Mosquera y su señora Amelia Drago, Eduardo Hunter y su señora Julia Señorans, Antonino Marcó del Pont y su señora Norah Cabral Hünter, Alberto Landivar y su señora Rosa Villate, Adrián Calvo y su señora Elvira Landivar, Marcos Roca y su señora María Teresa Hunter, Rafael Girondo y su señora Hebe Irovaro, Raúl Novaro y su señora Elisa Méndez, María Elena Gaviña Naón y Lola Naón.

En otra mesa habían reunido el doctor Guillermo Madero y su señora María Angélica Fernández Guerrico a Ezequiel Fernández Guerrico y su señora Sofía Alvarez Reynolds, Carlos Sastre y su señora Inés González Guerrico, Guillermo Fernández Guerrico y su señora Mercedes Juárez Celman, doctor Clodomiro Zavalía y su señora María Constanza Bunge Guerrico, doctor Miguel Angel Juárez Celman y su señora María Matilde Amadeo Casares, César González Guerrico y su señora Angela Alzaga Unzué, Angel Jorge Guerrico de Tedín Uriburu, señoritas María Ramos Mejía, Carmen Carballido, Mariana Vivot, Isabel Madero, señores Carlos Ramos Mejía, Ricardo Fernández Guerrico, J. Ortiz Echagüe, y doctor Rodolfo Fernández Guerrico.

El señor Adolfo de Bruyn y su hermana Lucía tenían invitados distribuídos en dos mesas una en forma de herradura y otra formando cabecera. Estaban en esta última:

Casimiro de Bruyn y señora Mercedes Mantels, Felisa Dorrego del Solar, Carlos Alvear y señora Mercedes Elortondo, Delia Correa Morales de Cobo, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Pedro Christophersen y señora Carmen Alvear, Eduardo Bidau y señora Angela Lastra, y en la otra: Mercedes Quintana de Santamarina, Enriqueta del Solar, Carmen Christophersen, Silvina Cobo, Angela Bidau Lastra, Mercedes Peña Unzué, Magdalena García Calvo, Juana Sáenz Valiente, Josefina Moreno, Dolores Legarreta, Jorgelina Cano, Emilia Muiga Lynch, Mercedes Ortiz Basualdo, Beatriz Gala de Mercedes Alvear y un grupo de jóvenes.

En otra, el señor Juan Hünter y señora Susana Cano, José María Rosa y señora Lucila Cano, Pedro Paso y señora Susana Rossi, María Cano de Bunge, señoritas Elisa del Campillo, María Cristina Campos Urquiza, Sara Navarro Viola, Hortensia Drago y varios jóvenes.

Los doctores Mario y Néstor Navarro reunieron en su mesa a las señoras Felisa Astengo de Arce, Elvira Uriarte de Gómez Molina, Emma Chevalier de Acevedo, señoritas María Elena Gibson, Sara Huergo, Felisa y Emma Rosa Acevedo, María Sara Huergo, Angélica Gómez Molina, Clemencia y Adela Tomkinson Ugarte, Justo Campos Urquiza, Lino Honorino Ezeiza y un núcleo de caballeros.

En otra mesa se habían reunido las señoras Celia Gowland de Chaves, Lola Lacroze de Torres, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, las señoritas Celia, Susana y Adela Chaves, María Teresa y Adelia Lacroze y algunos jóvenes.

En otra, las señoras Paulina Freas de Pellegrini, María Robertson de Agote, Emma Freas de Zemborain, Celia Lamb Lynch, María Agote Robertson, Pedro Freas.

En otra, Alejo González Garaño y señora María Luisa Chaves y Carlos Pereira Pinto y señora Guillermina Chaves.

En otra, la señora Celica Roca de Reybaud tenía en su mesa a la señora Zelmira Roca de Bollini, señoritas Celina Reybaud Roca, Elena Bollini Shaw, señores Julio Crespo, Constantino y Eduardo Reybaud Roca y Enrique Balcarce.

El señor Daniel Gómez Pombo tenía invitados a la señora Jovita Gómez Pombo de Osuela, señoritas Elena y María Esther Gómez Pombo, Zelmira Bollini Roca, Matilde Zapiola Acosta, Josefina Madariaga Peña, Josefina Achával Rigos, Elisa del Campillo y señores Angel M. Osuela, Carlos del Campillo, Juan M. Paz Anchorena, Alberto Zapiola Acosta, Marcos Achával Rigos, Juan A. Madariaga Peña, Ernesto Marcó del Pont y Federico Guerrico.

El señor Jorge Ortelli y su señora Enriqueta Basavilbaso tenían en su mesa al señor Amadeo Benítez Ortega y señora Emma Basavilbaso y las señoritas Delia y Elvira Basavilbaso.

El señor Eduardo Sauze había invitado a Carlos Girondo y señora Adela Sáenz Valiente, Horacio Bustillo y señora Clara Juárez Celman, señoritas Marta y Carmen Sauze, Eloísa Juárez Celman, Amalia Chapeaurouge y señores Tomás Juárez Celman, Lucio López, Juan C. Bengolea, H. Ramos Mejía, M. Tezanos Pinto.

En otra mesa a las siguientes personas: Carlos Alfredo Tornquist y señora Magdalena Madero, Julio Roca y señora María Esther Llavallol, Luis Castells y señora Josefina Roca, José Gálvez y señora Lía Sansinena, Luis Blaquier y señora Elisa Roca, señora María Aldao de Hileret, Warren Deamo Robbins y señora Irene de Bruyn, barón Laboulaye y señora Adela Frederking, y señor Aarón Anchorena.

Estaban en otra, el señor Carlos Gowland y señora, Eduardo Naón y señora Emma Gowland, Federico Alvarez de Toledo y señora Delia Gowland, señoritas Paulina Gowland y Ana Georgina Ocantos y un núcleo de caballeros.

En otra, las señoritas María Elena y Angélica Berreta Moreno y Lucrecia Gowland, y los señores Sebastián Berreta Moreno, José Luis Carabassa, y Arturo Jiménez Videla.

Vimos en otra mesa a las señoras Javiera Reto de Escalante y María Luisa Padilla de Helguera, Antonio Maura y señora Sara Escalante, Arrelano Bosch y señora María Laura Escalante, Mary Helguera y varios jóvenes.

En otra, estaban el señor Carlos Fauvety y señora Corina Kinlo y el señor Estanislao Pirovano y señora María Luisa Fauvety.

En otra, la señora María Videla de Jiménez, Raúl Jiménez Videla y señora Cora Fauvety, Luis Miguens y señora Eloísa Jiménez Videla, y los señores Eduardo Jiménez y Enrique Videla.

En otra, el señor Carlos Arcobendas y señora Mercedes Vela, Carlos Duncan y señora Emma Vela, señoritas Lucía y Sara Vela, María Teresa y Mercedes Duncan Vela, María y Sara Arcobendas y algunos caballeros.

En otra mesa Rafael Nazar Anchorena, su señora Aminta Pietranera y señoritas Celia y Dora Pietranera y Delia y Esther Piaggio y un grupo de jóvenes.

En otra, el señor Eugenio Moy y señora Cecilia Peña, Félix Domínguez Alzaga y señora María Teresa Moy, Carlos Peña y María Rosa Fauvety, las señoritas María Otolinde Peña, María Elena Fauvety y señor Carlos Moy.

En otra, el doctor Mario Castilla y señora Angélica Casares, Jhon Puelincks y señora Celina Palacios, Alfredo Ramallo y señora Florencia Amadeo, señoritas Mercedes y María Cristina Casares, Hortensia y Susana Amadeo, Lucrecia Ramallo, Graciela Gradín, Sara Cibils Aguirre y un grupo de jóvenes.

Todas también invitados a sus mesas, Carlos Furst Zapiola y señora, Alberto López, Alfredo D. Rojas y señora, Enrique Jorge y señora, Mario Livingston y señora, José Casares y señora, Diego Saavedra y señora, Angel Sastre (hijo) y señora, Alberto Jordán y doctor Gallo.

La fiesta proseguía animadísima después de las 2 de la mañana.

Estaban en otra mesa el doctor Tomás E. de Estrada y su señora Sylvina Lynch, y el señor Raúl Girondo y su señora, María Ignacia Casares.

En otra el doctor Juan Lagos Mármol, su señora, la señorita Isolina Lagos y varios caballeros.

Agustín Aguirre y señora María Luisa García Estrada y Mario del Carril y señora, Cora Zemborain, estaban en otra.

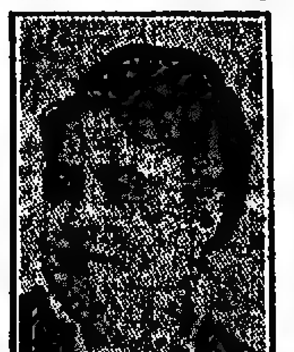
También tenían invitados el señor Paúl Haeperg y su señora, María Arning.

Varias orquestas amenizaron la reunión.

En los salones del club y en la "pasarela" la concurrencia fué numerosa.

Después de la cena se quemaron fuegos artificiales.

ELISA ASTOUL DE GACHE — A la edad de 78 años dejó de existir ayer a mediodía la señora Elisa Astoul de Gache.



La extinta pertenecía a una antigua y respetable familia de nuestra sociedad, y estaba emparentada con las familias de Astoul, Gache, Castro, [illegible], Romero, [illegible].

Por la nobleza de sus sentimientos, la señora de Gache se vió siempre acompañada de muchos afectos que la siguieron hasta el retiro de su hogar.

Hoy serán inhumados sus restos en el cementerio de la Recoleta.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA — Ayer por la tarde, bajo la presidencia de la señora María Unzué de Alvear, se reunieron las damas de la Sociedad de Beneficencia, con objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución y dar posesión de sus cargos a las señoras que forman el consejo directivo que actuará durante el año que se inicia.

La presidenta dió cuenta de los trabajos de mayor importancia realizados por la sociedad durante el ejercicio fenecido y de las necesidades de la institución, principalmente en lo que se relaciona con la ampliación de los asilos, a fin de resolver en forma favorable las numerosas solicitudes que diariamente se reciben y que no es posible satisfacer por la falta material de espacio.

Refiriéndose a la parte administrativa, expresó la señora de Alvear que el fondo de pobres ha aumentado en pesos 1.320, el importe anual de sus rentas fijas, que a fines del año próximo pasado ascendían a pesos 3.223,69 habiéndose adquirido a tal efecto títulos de renta con una donación anónima de pesos 20.000.

En cuanto a las entradas ordinarias han sido escasas para atender la totalidad de las mensualidades de las 320 pensionistas que se encuentran inscriptas. La sociedad ha tenido que [illegible] esa cuenta con pesos 12.631,18, de rentas de legados anteriores.

El importe de las salidas ordinarias ha ascendido durante 1917 a la suma de pesos 40.228 y el de las extraordinarias, a pesos 13.871,71.

Hasta el mes de octubre próximo pasado se han destinado a socorros los 5.000 pesos mensuales de la donación del Presidente de la República y desde esa fecha en adelante sólo se distribuyen 1.000 pesos.

En lo que se refiere al Corso de las Flores, últimamente realizado, el producto ascendió a 4.000 pesos más que el año anterior, llegando el total de lo recibido a la suma de 20.000 pesos.

El importe de las donaciones y legados recibidos durante el año que ha terminado, es de pesos 269.577,30, al que debe agregarse el de las rentas producidas por los legados anteriores, que es de pesos 13.719,16, todo lo cual arroja un producido de 283.296,46 pesos y representa un aumento de pesos 101.637,58 sobre los obtenidos por igual concepto el año 1916.

Aparte de la conocida donación que hizo el Presidente de la República de sus emolumentos la presidenta hizo especial mención de la hecha por el doctor Rafael Herrera Vegas de su sueldo como presidente del Banco Hipotecario Nacional y que al año asciende a la suma de 26.800 pesos.

Reseñada la parte administrativa, la comisión procedió a dar posesión de sus cargos a las señoras del nuevo consejo, que son las mismas del año pasado, a saber:

Presidenta, María U. de Alvear; vicepresidenta primera, Elisa N. de Green; vicepresidenta segunda, Carolina L. de Pellegrini; secretaria, Sofía A. de Bengolea; prosecretaria, Susana C. de Llobet; tesorera Hersilia L. de Casares; protesorera, Susana R. de Quintana; consejeras, Elisa A. de Bosch, Dolores L. de Lavalle, Inés D. de Unzué, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Adela O. de Helmendahl, Etelvina C. de Sala y Victoria Aguirre.

HUERFANOS DE MILITARES — En el local de la Sociedad Rural Argentina se realizó anoche la fiesta organizada por el Club Hípico Argentino en beneficio de la sociedad de Huérfanos de Militares.

Hubo concursos hípicos y varios números de atracción.

Amenizaron la fiesta las bandas Municipal, la del Colegio Militar y la del 3 de línea asistiendo un público numeroso.

COMPROMISO — Se ha concertado el enlace de la señora Elena Dorado viuda de Perú con el doctor José María Escalier. La boda se realizará a fines del corriente mes.

DIPLOMATICAS — Se ha ausentado para Montevideo el agregado a la legación del Uruguay, doctor Roberto Domenech, y su señora, Celt Hermida.

COMIDAS — Con motivo de terminación y principio de año, el doctor Victorino de la Plaza reunió anoche a un grupo de sus amigos íntimos a comer.

Se encontraban presentes los señores

Manuel M. de Iriondo, Horacio Calderón, Francisco Oliver, Luis Güemes, Marco Aurelio Avellaneda, Miguel Padilla, Carlos A. Aldao, Avelino Elguera, Rafael de la Plaza, F. Castañeda Vega, Arturo E. Carranza, Máximo Paz, Domingo Salvarezza, Santiago Brián, Eloy Udabe, Rodolfo Freuler, Cecilio López y R. A. Wahnschaffe.

ENLACES — Se ha concertado el enlace de la señorita María Adela Zambrano con el doctor Alberto Lamarque.

DESDE SAN ISIDRO — Con motivo de la iniciación del nuevo año, se realizó anoche en el local del Club Náutico de San Isidro, una animada reunión, de la que participaron numerosas familias de la localidad.

Tanto el local como las terrazas habían sido profusamente adornados con

PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

ZONA CORDILLERA SUD

POLICIA FRONTERIZA

Un núcleo de hacendados, comerciantes, industriales y agricultores de la zona cordillerana del Sur del país ha dirigido desde colonia San Martín, un telegrama al Presidente, doctor Irigoyen, para expresarle que en vista de crearse la policía fronteriza de aquella jurisdicción solicitan actúe como jefe de ella el inspector de policía de la zona señor Francisco Paris "por ser la persona indicada para el éxito de la acción policial a desarrollarse y por cuanto dicho funcionario a más de contar con la confianza de todos los pobladores de la zona tiene también en su haber cuatro años de servicios permanentes en esos parajes con resultados positivos."

Termina dicho telegrama en los términos siguientes:

"El primer magistrado podrá informarse de la veracidad de lo que dejamos expuesto y esperamos será atendido en su justo pedido teniendo en cuenta los altos propósitos del Presidente de la República de garantizar la vida e intereses de los pobladores de los lejanos territorios."

Firman dicho telegrama las siguientes personas:

Carlos Capraroli, José Son, Agustín Lastra, Girerd, Murro, Pedro Salto, Juan B. Bellocq, Eusebio Estramadoa, Pedro Lastra, Juan Laurent, Celestino Salazar, Juan Salazar, Martín Laborde, J. Montoya, Rosendo Luz Quintana, Claro Delgado, Justiniano Gómez y Gonzalo Pellerini.

MENDOZA

SEÑOR LUCIANO VILLANUEVA

SU FALLECIMIENTO

Mendoza, diciembre 31 — Se realizó hoy, en la necrópolis de esta ciudad el sepelio de los restos del señor Luciano Villanueva, persona extensamente vinculada a las primeras familias de Mendoza.

El señor Villanueva ha sido, por varios períodos, miembro de la Cámara de Diputados; ha desempeñado, durante veinte años, la jefatura del archivo de la provincia y actualmente desempeñaba el puesto de tesorero general de la provincia, del cual se hallaba retirado en uso de licencia, debido al quebrantamiento de su salud.

La intervención, con motivo del fallecimiento del señor Villanueva expidió un decreto por el que manda una nota de pésame a la familia del extinto.

Propaganda política

Luján, diciembre 31 — El partido Conservador efectuó, en la tarde de ayer, un "meeting" de propaganda, recorriendo sus componentes las principales calles de la población.

Encabezaba la columna el candidato doctor Emilio Civit.

En la plaza local hicieron uso de la palabra varios oradores, y luego la manifestación se disolvió en el mayor orden.

CATAMARCA

CONVENCION CONCENTRACIONISTA

Candidatos a senador y diputados nacionales

Catamarca, diciembre 31 — Anoche, en la casa del senador Emilio Molina, se reunió la convención concentracionista y proclamó candidatos a diputados nacionales a los doctores Enrique Ocampo y Alejandro Ruzo.

Al final, por moción del convencional y diputado provincial Dermidio Berrondo, por aclamación, se proclamó candidato a senador nacional al doctor Guillermo Correa.

ENTRE RIOS

Municipalidades y comisiones de fomento

Paraná, diciembre 31 — El Poder Ejecutivo hizo los siguientes nombramientos para presidentes de municipalidades:

De Uruguay, Juan N. Peiñón; de Gualeguaychú, Rafael Finondo; de Victoria, Antonio Quartino, y de Concordia, José María Requena.

Para presidente de las comisiones municipales: De Nogoyá, M. Grimaux Meyer; de Tala, Vicente Mendibura; de Feliciano, Martín C. Denis; de Diamante, Luis A. Varela, para presidente de la comisión administradora municipal de Villaguay, al señor Juan J. Troncoso, y miembros de la misma, a Pedro C. Miranda, Martín Zabala Zagarray, Moisés Isaac, Francisco E. Cornell, Eloy F. Britos y Julio Can Haurent.

Para presidente de la comisión administradora municipal de La Paz, señor Martín G. Rodríguez, y miembros de la misma, a Jesús E. García, Pedro J. Olaño, Lorenzo Bosch, Manuel Míguez, Julio Villalonga y Federico Soho man.

Se nombró para componer la junta de fomento de Villa Federal a los señores Esteban E. Barnada, Juan Etchabel, Esteban Rossi, Juan Fedullo, Federico Ora y Recaredo Vásquez.

Para la junta de fomento de Villa Libertad, a doctor Juan A. Gallino y señores Carmelo Benítez, David Lindsay, Manuel Warne, Pedro Urruzula y Carlos Crosa.

Para la junta de fomento de Villa San José a los señores Fernando Fontet, Pablo Cenoni, Fernando Penon, José Bastian, Francisco Premat y José Izquierdo Mayer.

Padrón electoral nacional — Baile en el club social — Telegrama de felicitación

Paraná, diciembre 31 — Terminó el período de tachas del padrón electoral nacional. Actualmente se hacen las correcciones y depuraciones pertinentes, para proceder luego a la impresión del padrón.

—Obtuvo muy buen éxito el baile que se realizó esta noche en el Club Social.

De esta capital se dirigió un telegrama de felicitación a los diputados nacionales que apoyaron el proyecto sobre creación de la Universidad Nacional del Litoral.

Trilla — Bolsas — Campos de pastoreo — Maíz

Domínguez, diciembre 31 — Las continuas lluvias no dejan proseguir el trabajo ni levantar el cereal del rastrojo. Falta aun emparvar mucho trigo.

Se nota gran escasez de bolsas y muchos colonos no saben qué hacer ni cómo arreglarse para la trilla. La bolsa usada se cotiza a 75 centavos y la nueva a 85.

Aunque hay mucha langosta saltona, debido a las muchas lluvias no sufren mayormente los campos de pastoreo.

Están en regulares condiciones las sementeras de maíz, que han sufrido bastante por la sequía.

CORDOBA

LA PROTESTA DEL Dr. MOLINA

Córdoba, diciembre 31—En el asunto planteado por el doctor Pedro C. Molina contra el gobernador de la provincia, por incumplimiento de un auto del juez del crimen, doctor Horacio Ferreyra, y en mérito de la resolución dictada por el Superior Tribunal, que resolvió que el doctor Molina debía recurrir a quien correspondiera, éste presentó un escrito al juez en cuanto se desacató, en el que le pedía que lo mantuviera.

En consecuencia, el juez Ferreyra ordenó que el procesado Otero, cuyo traslado a la penitenciaría no fué cumplido, por una disposición del gobernador, lo que originó el conflicto, fuera devuelto al cuartel de bomberos, resolución que ha sido cumplida.

Ofrecimiento de cargos — Personal de la Defensa Agrícola impago

Córdoba, diciembre 31 — La intervención de Corrientes ha ofrecido el cargo de intendente municipal de la capital de aquella provincia al doctor Julio Leberam, residente en ésta, y el de fiscal de Cámara, al doctor Marcial Izasa.

Al personal extraordinario de la Defensa Agrícola se le adeudan tres meses de sueldo.

La situación de esos empleados es angustiosa, y la falta de recursos hace estéril su acción en la presente campaña pues no poseen fondos para trasladarse de un punto a otro, ni crédito para subsanar tal inconveniente.

SANTIAGO DEL ESTERO

La sequía

Fortín Inca, diciembre 31 — Ayer y hoy, el termómetro marcó 49 grados a la sombra.

De continuar estos calores sin llover pronto y abundantemente, se teme que se produzca una gran mortandad de hacienda, pues actualmente están agotadas las aguadas.

SALTA

Los sueldos de los maestros—Fallecimiento

Salta, diciembre 31 — El personal de las escuelas provinciales se queja de que se le adeudan dos meses de sueldo, debido a que el gobierno nacional no ha pagado aún una subvención de 130.000 pesos, a pesar de que hace bastante tiempo que está firmada la correspondiente orden de pago.

Los maestros piensan dirigir una nota al Presidente de la República, señor Irigoyen.

—Falleció en esta ciudad el vicario de Orán, presbítero Toledo.

LA RIOJA

Fiestas patronales — Fuertes calores — Exodo de familias

La Rioja, diciembre 31 — No obstante el insoportable calor, que era de 42 grados a la sombra, el encuentro tradicional de San Nicolás con el niño Alcalde, se realizó a las 12 m., en presencia de numerosos concurrentes.

Por el tren de esta mañana llegó monseñor José A. Luque, para hacer acto de presencia en las fiestas patronales.

—Reina tiempo caluroso y seco, llegando el termómetro de la estación Cebollar a marcar 45 grados a la sombra.

—El éxodo de familias hacia los pueblos veraniegos, continúa.

FORMOSA

La gendarmería del territorio

Más de cien pobladores del territorio de Formosa dirigieron ayer un telegrama al Presidente de la República, para expresarle el deseo de que cuando se cree el cuerpo de gendarmería para proteger los intereses del territorio, se designe jefe de esa unidad al mayor Francisco Carborá, jefe prestigioso y recientemente retirado del ejército, y el cual fué, por varios años, jefe del regimiento 9 de caballería."

CHUBUT

El juez letrado — Enfermedades contagiosas

Comodoro Rivadavia, diciembre 31 — Regresaron de Rawson el juez letrado del territorio doctor Valentín Arroyo, el fiscal doctor Soria Mena y el secretario señor Carbone, después de veinte días de estada en ésta, en el desempeño de funciones de su ministerio.

Continúan produciéndose casos de enfermedades infecto-contagiosas, lo que hace cada vez más necesario el establecimiento de una estación sanitaria.

La sequía

Comodoro Rivadavia, diciembre 31 — La sequía continúa alarmando a los ganaderos.

...deras y gallardetes y bien iluminadas.

A las 12 de la noche se quemaron lindas piezas de fuegos artificiales, de gran efecto.

El señor Ricardo Muñoz Pirán y su señora Lola Pietranera, reunieron en su mesa, a cenar, a las siguientes personas:

Horacio Montes de Oca y su señora Elvira Gorostiaga; Rafael Nazar Anchorena y su señora Aminta Pietranera; Benjamín Nazar Anchorena y su señora María Salud Arana; Enrique Mackay y su señora Beatriz Scheiner; y las señoritas de Bustos Morón y Josefina Arana.

El señor Juan B. Lavarello y su señora María Magdalena Cámere Grasso, tenían invitados, a la señora Selva Arrufó de Malbrán; y las señoritas Haydée Malbrán, Alicia, Julieta y Angélica Salas Molina, Delia y Estela Dairéaux Molina.

El señor Roberto Marín, tenía en su mesa al coronel Chouciño y sus hijas y los señores Jacinto Malbrán, Andrés Bolón (hijo), Mario e Ismael Martínez Arroyo, Juan O. Gil y Eduardo Boggio. Una orquesta típica amenizó la fiesta.

DESDE MORON — Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señorita Josefa Piñeyro, ocurrido en ésta.

CAMBIOS DE RESIDENCIAS — Salidas: Para Tucumán, el doctor Javier López.

—Para Córdoba, la señora Delia Casas de Meana y Josefina Lagos de Rivas, y la señorita Elsa Meana.

—Para Mar del Plata, el señor Luis Urrutia y sobrinas, señoritas de Rentería.

—Para el mismo punto, el señor José Bayona.

—Para el mismo punto, el doctor Alejandro Moreno y familia.

—Para El Chañar, en Paraná Miní, la señora Josefa Derqui de Colodrero y la señorita Laura Cruz.

—Para su chalet La Elena, en Mar del Plata, el señor Juan Silvio Piana y su señora, Elena Márquez.

—Para El Ombú, en Mercedes, el señor Juan Antonio Zemborain, su señora, Amalia Halbach, y familia.

—Pasado mañana, para Mar del Plata, el señor Luis Bruno, su señora Mercedes Ramayón, y sus hijas Carlota y Mercedes.

VIAJEROS — Salidas: Hoy a Punta del Este, el señor Antonio Rodríguez del Busto y su señora.

ENFERMOS — Mejor, la señora Carlota Leguizamón de Beccar.

—Restablecida la señora María Laura M. de Bullrich.

NECROLOGIA — Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados ayer, en el cementerio del Norte, los restos del doctor Francisco F. García, cuyo fallecimiento ha sido muy deplorado.

—Mañana a las 10 a. m. se dirán misas, en la iglesia de San Juan, en memoria del teniente coronel doctor Eulogio Fernández.

PERIODISMO

IL GIORNALE D'ITALIA—El personal de redacción, administración y talleres de nuestro colega "Il Giornale d'Italia" ofrece esta noche una comida al administrador-propietario y director, señores Luis Vaccaro y Silvio Becchia, respectivamente, con motivo de celebrar los progresos alcanzados por la referida hoja.

La demostración se verificará a las 9, en el "restaurant" Conte.

NOTICIAS DE POLICIA

EN UNA CASA DE COMERCIO

Violenta explosión

DOS HERIDOS GRAVES

Perjuicios de importancia

Poco antes de media noche se tuvo conocimiento en la comisaría 21a. de que en jurisdicción de la misma se había producido un estruendo.

El subcomisario Ferrari, a cargo de dicha dependencia policial, pudo comprobar que se trataba de una explosión en un comercio que existe en la calle Thames 129.

Cuando acudió el funcionario nombrado, las instalaciones de dicho establecimiento y gran parte de sus existencias, compuestas en su mayoría de artículos de juguetería, se hallaban destruídas.

El dueño de la casa, Isaías Cohan y su hija Elisa, de 10 años de edad, estaban gravemente heridos. Estos, sin pérdida de tiempo, fueron trasladados al hospital Durán.

A estar a las primeras averiguaciones practicadas por el subcomisario Ferrari, la explosión fué provocada por unas bombitas de pólvora que se hallaban en cajas sobre el mostrador, en momentos en que detrás del mismo estaban sentadas las víctimas.

Se cree que alguna chispa de cigarrillo se comunicó a la pólvora, ocasionando la desgracia.

En la citada comisaría se dió comienzo esta madrugada a la instrucción de un sumario para esclarecer debidamente el suceso.

FUGA ACCIEDNTADA DE UNA NIÑA

Caída desde cinco metros

En la casa Manzanares 2353 prestaba sus servicios Brígida Vega, española, de 14 años de edad. Esta ideó un plan de fuga y ayer, a las 5 de la mañana, para llevarlo a efecto, ató uno de los extremos de una cuerda en el depósito de agua de la casa, la que es de altos.

Los patrones de Brígida en esos momentos se hallaban entregados al reposo.

La niña inició el descenso, y cuando le faltaban unos cinco metros para llegar al suelo la cuerda se cortó. Brígida fué a caer al patio de la casa señalada con el número 2351, de la citada calle, y resultó con la dislocación del pie derecho.

Un empleado de policía interrogó a la niña, con respecto a su fuga, y declaró ésta que la había proyectado por su disconformidad con el trato que recibía de sus patrones.

Brígida fué atendida en el hospital Pirovano.

UN PAJARO DE CUENTA

Fué indultado por el Presidente

El 9 del mes actual, aprovechando la circunstancia de hallarse sin ninguna persona a su cuidado la casa General Urquiza 1013, entraron dos sujetos con el propósito de cometer un robo.

Eran las 4 de la tarde, poco más o menos, cuando uno de los ocupantes de dicha finca, Manuel Perri, volvió de un paseo en compañía de su familia.

Al intentar abrir la puerta de calle el nombrado, con la sorpresa consiguiente, se dió cuenta de que tanto aquélla como la de cancel estaban abiertas.

Perri comunicó esta novedad al vigilante de la sección 20a. Máximo Miño, quien, en compañía de Perri, entró en la casa. Al llegar al patio, el agente y el ocupante de la finca vieron que por los fondos huían dos individuos. Estos, después de escalar una pared, salieron por la casa que lleva el número 3150 de la calle Carlos Calvo. El vigilante se puso en persecución de los fugitivos y consiguió detener a uno de éstos en la calle Estados Unidos y Rioja. Una vez que se lo hubo llevado a la comisaría se comprobó que figuraba en los registros policiales con los nombres de Luis Zenón Sosa y Eduardo Melli.

El detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Luna Olmos, quien requirió informes a la policía con respecto a los antecedentes de aquél.

De la división de investigaciones informaron al magistrado aludido que Sosa o Melli, por decreto del Poder Ejecutivo, con fecha 12 de octubre del año fenecido, había obtenido su libertad, pues estuvo recluído en la penitenciaría nacional, purgando una pena de cinco años, por robo.

El mismo sujeto cuenta las siguientes entradas en la policía: 16 de septiembre de 1908, hurto; 24 de enero de 1909, hurto; 28 de mayo de 1909, hurto; 20 de septiembre de 1909, sospechado de hurto; 28 de marzo de 1910, violación de domicilio, y 23 de noviembre de 1913, robo.

Además de estas entradas ha tenido otras muchas por diversas contravenciones.

El juez mencionado resolvió ayer el proceso que se le siguió a Sosa o Melli con un auto de prisión preventiva contra éste, por los delitos de violación de domicilio y tentativa de hurto.

LA SECCION 21

El comisario inspector Justino Toranzo hizo entrega ayer al jefe de policía, del sumario administrativo que instruyó por orden de este funcionario, a raíz de la detención del oficial Ignacio Santa Ana.

Como se sabe, por dicho proceso se comprobó que en la citada dependencia desde hace algún tiempo se venían cometiendo graves irregularidades; por esta causa se solicitó al Poder Ejecutivo la exoneración de algunos empleados, incluso la del comisario.

Cuatro de los funcionarios acusados, según informamos en oportunidad, han sido puestos a disposición de la justicia.

El sumario de referencia fué aprobado por el doctor Moreno, se compone de más de 400 hojas y de 150 declaraciones, prestadas por empleados y agentes de policía y comerciantes, y vecinos de la citada sección.

El señor Toranzo fué llamado al despacho del jefe de policía, y felicitado por éste por la labor que ha realizado.

Se nos informa que varios comercios de la sección 21a que eran frecuentados por gente de mal vivir, han cerrado sus puertas, en razón de que las medidas tomadas por la policía ahuyentaron a su clientela.

El escándalo de la citada sección ha ejercido una influencia saludable en otras comisarías, que no eran atendidas con toda la atención merecida, pues desde hace varios días se nota en el departamento central un aumento en la remisión de sumarios sobre hechos diversos y de ladrones.

ROBO EN UN AUTOMOVIL

Carlos Bosch dejó el automóvil de su propiedad en la calle Ayacucho y Paseo de Julio, al cuidado de un menor de edad.

Cuando momentos después volvió a ese paraje en busca del vehículo, éste había desaparecido, como también su guardián.

El automóvil, estimado en 4.000 pesos, fué hallado abandonado en jurisdicción de la comisaría 27a., y de él habían sido sustraídos algunos accesorios que representan un valor de 500 pesos.

ENTRE CONYUGES

Hace cuatro años contrajeron enlace en Italia, su país natal, Agata Sappupo, que en la actualidad cuenta 30 años de edad, y Martín Calabrese, de 37 años. Al poco tiempo el matrimonio vino a Buenos Aires y la vida que llevó en esta ciudad fué violenta.

Calabrese, que había tolerado actos innobles, trató, según informes de su mujer, que ésta se dedicara a un triste comercio. Esta circunstancia dió lugar anoche a que los cónyuges riñeran en la casa Herrera 473.

La mujer descerrajó tres tiros de revólver a su marido; pero ninguno de los proyectiles dió en el blanco.

Accidentes del tráfico

En la esquina de Avenida Caseros y Ugarteche, el menor Antonio de la Gama, de 12 años de edad, cayó de la bicicleta que montaba y sufrió la fractura del brazo izquierdo.

La comisaría 41a. dispuso el traslado del menor al sanatorio Palermo.

—Meer Lilvia, al subir a un tranvía en la esquina de Aguirre y Canning, cayó sobre el pavimento y sufrió lesiones en el rostro y ambas manos.

Fué curado en el hospital Durand, con intervención de la comisaría 43a.

—Frente al número 2160 de la calle Rivadavia, el automóvil que dirigía Liberato Prieto, embistió al menor David Jabuich, quien sufrió lesiones.

Prieto quedó detenido en la comisaría 8a.

Riñas y heridos

En el interior de la casa Salguero 744 riñeron las mujeres Antonia Petra de Rosignoli y Julia Scalabrio.

Esta última arrojó a su contrincante un objeto duro con el que le infirió una herida en la cabeza. La comisaría 11a. procura la detención de la agresora, que fugó.

—Ana de Rocht y Florinda Zahara, riñeron y se infirieron mutuamente lesiones diversas.

Ambas quedaron detenidas en la comisaría 35a., que intervino en el hecho.

—En el camino del Vivero, a raíz de un altercado, Salvador Pino infirió heridas diversas en el cuerpo a José Alvarez.

El agresor logró fugar y el herido fué trasladado al hospital Pirovano, por intermedio de la comisaría 27a.

Guardián irascible

Se halla detenido en la comisaría 15a., el guardia de la plaza Vicente López José Tarfad quien, con el bastón lastimó al menor Rafael Sardetti.

Percance a un anciano

Isidro Tello, de 78 años de edad, que transitaba por la plaza Primera Junta, dió un traspié y al caer se produjo una herida en la cara a la altura del ojo derecho.

El anciano fué atendido en el hospital Durand por intermedio de la comisaría 12a.

Internación de un herido

La comisaría 10a. remitió al hospital Ramos Mejía a José Uriarte, argentino de 32 años de edad, quien llegó procedente de Chascomús, provincia de Buenos Aires, con diversas contusiones en el cuerpo.

El herido manifestó que dichas lesiones se las produjo accidentalmente al caerse de un vehículo que guiaba.

La sección policial antedicha realiza las investigaciones de práctica para confirmar los términos de tal declaración.

Percances del trabajo

A la estación Once llegó procedente de Castex el sujeto Juan Cornelli, argentino, de 40 años con las dos piernas fracturadas por una trilladora.

La comisaría 7a. dispuso su curación.

Robos y hurtos

De la pieza que ocupa en el hotel establecido en la calle Carlos Pellegrini 190 sustrajeron a María Maza, alhajas que estima en 800 pesos.

—A Ricardo García hurtaron del comercio que tiene establecido en la calle Montevideo 254, mercaderías y dinero que apreció en 2.230 pesos.

La comisaría 5a. ha iniciado respecto a este hecho las indagaciones de práctica.

EN EL PUERTO

Hallazgo de un cadáver

En la ribera del Riachuelo, a 300 metros del puente Victorino de la Plaza, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre con una herida de bala en la sien derecha.

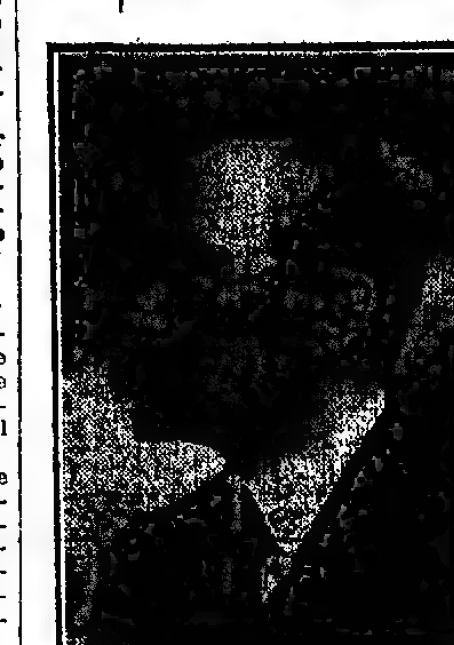
El extinto fué identificado por la autoridad del puerto, se llamaba Jesús Suárez, era argentino, de 19 años de edad y trabajaba de peón.

Aunque se supone que se trata de un suicidio, el médico de la Prefectura ha solicitado que se practique la autopsia del cadáver para establecer la causa de la defunción.

PROVINCIA DE SANTA FE

Dr. JOAQUIN LEJARZA

† AYER EN ROSARIO



Hace ya unos años que la vida intensamente activa del doctor Joaquín Lejarza—que falleció ayer en Rosario—había quedado reducida por muy graves dolencias a una absoluta tranquilidad física e intelectual. Fué el doctor Lejarza, desde sus primeros años, un hombre de acción y de pensamiento, y tuvo siempre por escenario la ciudad de Rosario, donde nació y donde estaba vinculado por lazos de parentesco a las familias de mayor arraigo social.

En esa misma ciudad hizo sus estudios primarios y secundarios, y cuando vino a Buenos Aires, e ingresó a la Facultad de Derecho, confirmó el concepto de estudiante talentoso de que ya gozaba. Con su título de abogado volvió a Rosario y entró de lleno a desempeñarse lucidamente en el foro y a tomar parte principal en las luchas políticas, que tuvieron en el doctor Lejarza un elemento de ponderado empuje y de valía.

Esa acción cívica del doctor Lejarza se desarrolló siempre dentro de las filas opositoras y por eso a nadie extrañó la misión de extrema importancia que la junta revolucionaria del Partido Radical le encomendó cuando a mediados del año 1893 hizo estallar un movimiento revolucionario contra el gobierno del doctor Juan M. Cafferata. En esa ocasión el doctor Lejarza correspondió a la confianza que depositaron en él sus correligionarios políticos, y éstos, a su vez, indicaron su nombre para ministro de Gobierno del breve período en que le tocó desempeñar la gobernación de la provincia al doctor Candioti, como resultado del triunfo revolucionario.

Después de aquellos sucesos el doctor Lejarza siguió perteneciendo a las filas radicales, y algunos años más tarde intervino en la dirección del movimiento de opinión opositora a que dieron lugar los gobiernos de los señores Iturraspe y Freyre, y fué de los organizadores, después, de la Liga del Sur.

Perteneció a la magistratura judicial y al concejo deliberante, y en ellos supo ajustar su conducta a rectísimas normas de buen criterio. Pero donde su actuación tuvo éxito de mayor eco, fué en su estudio de abogado, que se consideró como el más acreditado de Rosario. Muchos de sus alegatos e informes verbales se señalan como brillantes piezas jurídicas.

Su inteligencia privilegiada, sus estudios y sus viajes habían dado a la persona del doctor Lejarza una sólida cultura, que hacía aún más atrayente su trato caballeresco. Cuando las dolencias, hace algún tiempo, le obligaron al reposo, el doctor Lejarza se dedicó de lleno a los altos estudios filosóficos, y fruto de estos empeños fueron varios trabajos muy interesantes, algunos de los cuales nunca quiso dar a publicidad.

Personalmente el doctor Lejarza gozó de singular estimación, y todos cuantos fueron sus amigos sabían bien hasta dónde el espíritu de aquel caballero era noble y generoso.

Esa vida del doctor Lejarza, y esas cualidades suyas, explican el hondo pesar con que la ciudad de Rosario recibió ayer la noticia del fallecimiento del caballero nombrado, a los 57 años de edad.

Rosario, diciembre 31—Mañana, a las 9.30 a. m., serán inhumados, en el cementerio de San Salvador, los restos del doctor Joaquín Lejarza, fallecido hoy.

LOS SUCESOS DE TOSTADO

Santa Fe, diciembre 31 — Llegan nuevos informes sobre los sucesos de Tostado. Al ser revisado el rancho donde se alojaban los malhechores, se encontraron revólveres, pistolas de precisión, cuchillos, facones, winchester y otras armas de fuego de sistema alemán. También fué hallada una gran cantidad de balas y un mauser, lo cual fué robado a un conscripto del regimiento 12 de infantería.

Se ha comprobado que los bandoleros muertos son los dos hermanos Villarreal, autores de un crimen en Céres, y otro cuyo nombre sigue ignorado.

El vecindario envió una nota al jefe del 12 de infantería, en la que elogia la acción de los conscriptos, especialmente el arrojo del conscripto muerto, Alejandro Carrera, cuyo sepelio dió lugar a una sentida demostración de duelo.

El jefe político de Tostado a su vez, envió otra nota al ministro de Gobierno, en la cual elogia la conducta de las tropas del cuerpo de guardia de cárceles.

Los heridos fueron conducidos a ésta y alojados en el hospital de Caridad.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Jubilación

Santa Fe, diciembre 31 — Se reunió la junta de pensiones y jubilaciones, y acordó la jubilación al secretario de la misma, Rómulo Crespo, designando reemplazante provisional a Luis Spegalleri.

MOVIMIENTO POLITICO

La reorganización radical

Rosario, diciembre 31 — Pasado mañana es esperado en ésta el comisionado del comité nacional del partido Radical, senador Numa Soto.

Santa Fe, diciembre 31 — Los radicales nacionalistas prorrogaron por seis días más las inscripciones de sus afiliados.

En los comités disidentes se inscriben amigos del doctor Freyre.

Constitución de un subcomité

Rosario, diciembre 31 — Ha quedado constituído un subcomité de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que se denomina Juan Pablo Ereñú, bajo la presidencia del señor Pedro Lartigue.

INSTRUCCION PUBLICA

La Universidad del litoral

Rosario, diciembre 31 — El diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, envió una nota a la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, en la cual agradece las felicitaciones que le envió esta institución, con motivo de haber obtenido la inclusión de una partida de 200.000 pesos en el presupuesto nacional, destinada a la creación de la Universidad del litoral.

EN LA CAPITAL

MUNICIPALES

Concejo deliberante

Santa Fe, diciembre 31 — Hoy se incorporan los nuevos concejales Daniel Testi, Enrique Bettemps, Melchor Salatín y Benjamín Racamán.

Resultó electo presidente del concejo deliberante el señor Melchor Salatín y vice el señor Torcuato Arzeno. También fueron designadas las comisiones de hacienda y obras públicas.

JUDICIALES

Procesado en libertad

Santa Fe, diciembre 31—Se ordenó la libertad del procesado Federico Homdorff, por no haberse comprobado el delito de quiebra fraudulenta que se le imputaba.

DIVERSAS INFORMACIONES

Movimiento gremial

Santa Fe, diciembre 31—Continúa el paro de los trabajadores del puerto. Hay 40 embarcaciones esperando carga, pero no pueden realizar operaciones.

Hoy fué detenido por la policía el secretario de la Federación Obrera Marítima, por incitar a la violencia.

Entretanto, la cervecería Santa Fe y la municipalidad han declarado definitivamente cesantes a los huelguistas, habiéndolos reemplazado totalmente.

Venta de azúcar

Santa Fe, diciembre 31 — Esta semana el gobierno girará a Buenos Aires el importe de otros 20.000 kilos de azúcar que adquirió para venderla a 45 centavos el kilo.

ROSARIO

MUNICIPALES

CONCEJO DELIBERANTE

INCORPORACION DE LOS ELECTOS

Designación de autoridades y comisiones internas

Rosario, diciembre 31 — De acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de la municipalidad y del reglamento electoral, esta mañana se realizó una sesión especial del concejo deliberante, con objeto de proceder a la constitución del mismo con la incorporación de los concejales electos el 18 de noviembre último.

La sesión se inició a las 10 a. m., con la asistencia de los concejales Dall'Orso, Olivieri, Rossi y Paganini, que aún siguen por un año. En seguida se incorporaron todos los electos, con excepción del doctor Fermín Lejarza, que no concurrió por el duelo que le aflije con motivo de la muerte de su hermano, doctor Joaquín Lejarza.

Bajo la presidencia provisional del señor Colombo Berra, se procedió a la designación de presidente y vice para el año 1918. Obtuvieron mayoría el doctor Fermín Lejarza y el ingeniero Juan A. Devoto, para los cargos de presidente y vice, respectivamente.

Acto seguido ocupó la presidencia el ingeniero Devoto y se pasó a cuarto intermedio, con objeto de nombrar las comisiones internas.

Reanudada la sesión, se sorteó al concejal que ocupará la vacante por un año que dejó, por renuncia, el señor Luis Copello.

Resultó designado el señor Enrique Colombo Berra.

Se dió cuenta después de la constitución de las comisiones internas, las que quedaron formadas así:

Comisión de gobierno, doctor Carlos Paganini, doctor José Carteras, Mariano Paz y Emilio Rosenthal; comisión de Hacienda, Jerónimo J. Borzone, Enrique Colombo Berra, Bartolomé Morra y Esteban R. Rossi, comisión de obras públicas, Juan A. Devoto, Alejandro L. Arselli, Manuel Dall'Orso y Antonio Micheletti; comisión de higiene, Juan Boroño, Martín Olivieri, doctor Roberto A. Siquot y doctor José Piattini López; comisión de peticiones, Cipriano A. Benítez, Juan Rossi, Leonardo Moris y Jaime Colombar; comisión de presupuesto, doctor Carlos Paganini, Enrique Colombo Berra, Juan A. Devoto, Roberto A. Siquot y Cipriano A. Benítez.

Después de ser aprobadas estas designaciones, se levantó la sesión.

El concejo deliberante volverá a reunirse en marzo próximo, fecha en que inicia su período ordinario de sesiones.

El concejo queda constituído por los siguientes miembros:

Arcelli Alejandro L., Benítez Cipriano A., Borzone Jerónimo J., Carreras José, Colomar Jaime, Colombo Berra Enrique, Dall'Orso Manuel, Devoto Juan A., Igobone Angel S., Lejarza Fermín, Micheletti Antonio, Moris Leonardo M., Morra Bartolomé, Olivieri Martín, Oroño Juan B., Paganini Carlos, Paz Mariano, Piattini López José, Rodal Miguel, Rosenthal Emilio, Rossi Esteban R., Rossi Juan D., Siquot Roberto A.

EL DIA SOCIAL

Rosario, diciembre 31—El domingo próximo celebrará asamblea el Saladillo Club, con objeto de renovar sus autoridades.

Falleció la señora Victoria Borzone de Casabona. Mañana se efectuará el sepelio de sus restos en el cementerio de San Salvador.

JUDICIALES

Diversas informaciones

Rosario, diciembre 31—En el proceso seguido a Carlos Rodríguez, por homicidio de Alejandro M. Oliva, la sala del segundo turno de la Cámara de Apelaciones, ha confirmado la sentencia apelada, que condenó a Rodríguez a 10 años de presidio.

—En el proceso de Angel Loygorry, por hurto a Enrique Morbiz, se confirmó la sentencia apelada, que le impuso 4 años de penitenciaría.

—En el juzgado de lo civil y comercial de primera instancia a cargo del doctor Ortiz, se presentó Francisco Mu... con zapatería en Venado Tuerto, para solicitar su declaratoria de quiebra. Presenta un activo de 7.158 pesos y un pasivo de 6.557.

—Adriano Baddini, establecido con fábrica de galletitas en la calle San Juan 1175, solicitó su quiebra. Presenta un balance con un activo de 10.511 pesos y un pasivo de 7.740 pesos.

El mes de feria

Rosario, diciembre 31 — Mañana se iniciará el mes de feria en los tribunales nacionales y provinciales.

Para estos últimos puede decirse que la feria dura dos meses, en lugar de uno, pues no sólo no se despacha mayormente en enero, sino que también poco en febrero.

NOTICIAS DE POLICIA

Viaje del jefe político

Rosario, diciembre 31 — Se ausentó a ésa el jefe político señor Noriega, quien regresará mañana. Durante su ausencia lo reemplazará el secretario de la jefatura, señor Cassinelli.

Reparto de carne y pan a los pobres

Rosario, diciembre 31 — Mañana, la jefatura, adhiriéndose a las festividades de año nuevo, repartirá 3.500 raciones de carne y pan entre los pobres que las soliciten.

Bolsas vacías robadas

Rosario, diciembre 31 — Al señor Breva le sustrajeron 4.000 bolsas vacías, valuadas en 2.000 pesos, las que guardaba en el galpón situado en la avenida Alberdi y tres vías.

Grave accidente a un bombero

Rosario, diciembre 31—El bombero Mariano Prieto, argentino, de 26 años de edad, fué víctima de un grave accidente.

Esta mañana en el interior del cuartel, mientras subía por una de las escaleras perpendiculares, se cayó desde 7 metros de altura y resultó con heridas y fracturas de carácter grave.

Prieto fué conducido al hospital de Caridad.

Instrucción de un sumario

Rosario, diciembre 31—El jefe político, señor Noriega, ha ordenado la instrucción de un sumario, por haberse denunciado que el comisario del distrito de Villa Gobernador Gálvez, tomó parte en la asamblea realizada con motivo de la constitución del comité disidente en esa localidad.

Choque de vehículos

Rosario, diciembre 31—En la esquina de las calles Corrientes y Córdoba, esta tarde chocaron la jardinera que conducía Raimundo Obres y el coche de plaza que iba guiado por Fernando Terrazini. Este último, a consecuencia de la colisión, resultó con lesiones internas muy graves y con su vehículo destrozado.

DIVERSAS INFORMACIONES

Mercado a Término

Rosario, diciembre 31 — Como se había resuelto anteriormente, en el mercado a término hubo hoy una sola rueda.

Los negocios fueron regulares y se notó animación en las operaciones.

Fiesta de año nuevo

Rosario, diciembre 31 — Para celebrar la terminación de este año y la entrada del nuevo, esta noche se realizarán numerosas tertulias familiares, como asimismo otras fiestas en un crecido número de centros y sociedades.

No obstante la mala época, el entusiasmo por estas fiestas de año nuevo no ha disminuído.

En el templo de Nuestra Señora del Rosario, mañana se oficiará un solemne tedéum, con el mismo motivo.

El calor

Rosario, diciembre 31 — Muchas son las familias que por los fuertes calores reinantes han abandonado la ciudad y se han dirigido a distintos puntos de veraneo.

El calor sigue siendo insoportable. El día de ayer ha sido el más fuerte, hasta ahora, de este verano. Anoche la temperatura descendió algo y se esperaba una lluvia, pero no se produjo. Hoy el calor también es intenso.

Invitación al Congreso del Niño

Rosario, diciembre 31 — El consejo de higiene de esta ciudad ha sido invitado a participar en el congreso del niño, que se realizará próximamente en Montevideo.

Carrera de automóviles

Rosario, diciembre 31 — La carrera de automóviles organizada por el club de Gimnasia y Esgrima para el mes de enero próximo, ha llamado justamente la atención entre los aficionados al automovilismo.

El Automóvil Club Argentino, prestigiosa institución porteña, ha tomado especial interés por esta prueba y ha hecho saber que se han inscripto varios socios, los que vendrán expresamente para tomar parte en la carrera.

San Nicolás, Pergamino y otras ciudades, estarán igualmente representadas en esa prueba.

Cámara de Defensa Comercial

Rosario, diciembre 31 — La Cámara de Defensa Comercial ha resuelto intervenir en la quiebra de la importante firma de esta plaza Francisco Forteza, y en la convocatoria de acreedores que han solicitado Antonio Díaz e hijos, de Mendoza.

A tal efecto, se han pasado las comunicaciones de estilo a los acreedores de aquéllos.

EN LOS DEPARTAMENTOS

LAS COLONIAS

La temperatura

La Pelada, diciembre 31 — Ayer el termómetro marcó 43 grados a la sombra y hoy 27.

SAN JUSTO

La temperatura

San Justo, diciembre 31 — El termómetro marcó ayer 42 grados a la sombra.

SAN JAVIER

Enferma — Nacimiento de mosquita

San Javier, diciembre 31 — Continúa mejorando la señora Petrona V. de Migno.

—En varios puntos de esta zona comienza a nacer mosquita.

SAN JERONIMO

Fallecimiento

Gálvez, diciembre 31 — Causó dolorosa impresión el fallecimiento de la señora María del Tránsito Gómez de Barrionuevo, dama muy apreciada.

SAN LORENZO

Baile—"Pic-nic"

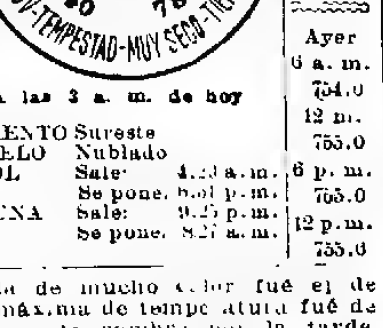
San Jerónimo Sur, diciembre 31 —Con motivo de Año Nuevo, la sociedad Unión Fraternal, dará un baile esta noche, el cual promete estar muy concurrido.

—El club San Jerónimo, realizará un "pic-nic" en honor de sus asociados.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

MUCHO CALOR

Instalación especial de LA PRENSA



Termómetro		Barómetro
A las 8 a. m. hoy 20.0		A las 8 a. m. hoy 755.4
Ayer 6 a. m. 23.2	A las 3 a. m. de hoy	Ayer 6 a. m. 754.0
12 m. 31.0	VIENTO Sureste	12 m. 755.0
6 p. m. 27.0	CIELO Nublado; SOL Sale: 4.23 a.m. Se pone: 8.01 p.m.	6 p. m. 755.0
12 p.m. 23.0	LUNA Sale: 9.25 p.m. Se pone: 8.27 a.m.	12 p.m. 755.0

Otro día de mucho calor fué el de ayer. La máxima de temperatura fué de 36 grados a la sombra por la tarde. La poca velocidad del viento y la humedad que había en el ambiente contribuyeron a que el calor fuera muy sensible. Las indicaciones de los aparatos continuaron variables.

Dirección del viento: NO., O., NE., ENE., E., ESE., y SE., con una velocidad media de 9 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento ESE.

Humedad 87.

Temperatura el día 31 del año anterior: máxima, 28 grados, mínima, 21.

Observatorio Astronómico de La Plata. — Datos de las 7 a. m. — Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, 754.68 mm.; temperatura 25.0; humedad relativa 76 o/o; tensión del vapor de agua, 17.81 mm.; viento dirección NO.; velocidad por hora, 5 kilómetros.

Datos de las 2 p. m. — Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, 753.69 mm.; temperatura 31.6; humedad relativa 38 o/o; tensión del vapor de agua, 13.01 mm.; viento, dirección SE.; velocidad por hora 16 kilómetros.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Reinó tiempo bueno a seminublado en toda la República.

Cayeron lluvias fuertes en puntos de Corrientes y anteanoche cayeron lluvias aisladas en Córdoba, Santiago y Catamarca.

Prevalecieron vientos del Sur, excepto en el litoral donde fueron variables.

La temperatura ha bajado varios grados excepto en la región del Río de la Plata donde continuó alta y estacionaria. En general, las máximas de ayer fueron varios grados menos que las registradas anteayer.

La presión atmosférica ha subido en todas las regiones. Estuvo más alta, 764 mm. en Neuquén, y más baja, 750 mm., en Catamarca.

Pronóstico: Tiempo bueno y varios grados más fresco en toda la República.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y FOLLETOS — Aparecieron recientemente los siguientes. Pujol y la época de la confederación, por el doctor Ernesto Quesada. Mi credo, de Florentino Ameghino y la Sabiduría Arcaica, conferencia por Fernando Márquez. Enseñanzas histórico-platenses, poema, por Constantino Porfirio. Los médanos en la región pampeana, por Antonio J. Desimone. Estatutos de la sociedad Domingo G. Silva y reglamento de su biblioteca, de San José del Rincón, provincia de Santa Fe. La Dirección General de Ganadería. Subinspección Rafaela. Sus interioridades. Psicopatología forense, por el doctor Amador L. Lucero, publicación hecha por la Universidad de Tucumán. Oración conmemorativa pronunciada por Rafael Roisman en el quinto aniversario del fallecimiento del doctor Nelay Yarcho, Paraná. La verdad de lo que ocurre en Mendoza, por el centro de bodegueros de la misma provincia. La justicia en Misiones, por L. R. Naboulet. La doctrina suprema, por Juan Enrique Lagarrigue, de Santiago de Chile. Las relaciones de orden jurídico entre la América latina y Francia, por el profesor F. Larnaude, decano de la Facultad de Derecho de París, publicación hecha en Montevideo. The Flock Book of the kent or romney marsh sheep, de Londres. The Motor Manual, de Londres. Letters to helen impressions of an artist on the western front, por Keith Henderson, Londres. Avez une batterie de 75. Le tube 1232, souvenirs d'un chef de pice 1915-1916, por Pablo Lintier.

REVISTA DEL INSTITUTO BACTERIOLOGICO — Apareció el primer número de la Revista que la Dirección del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene ha resuelto editar para la publicación de sus trabajos y como medio de darles mayor difusión, particularmente, fuera del país. La revista aspira—aspiración altamente plausible—a constituirse en el órgano central de los trabajos de microbiología, higiene y medicina experimental que se publiquen en los países sudamericanos de habla castellana y para lograrlo, pone sus páginas a disposición de los investigadores que deseen colaborar. Hace presente que los trabajos deben ser escritos en castellano y las conclusiones en ese mismo idioma, alemán, francés e inglés.

DEPORTES

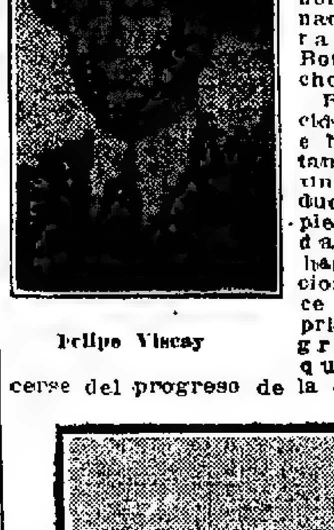
CARRERAS DE CABALLOS

LAS CARRERAS EN 1917

EL AÑO DE BOTAFOGO

ESTADISTICA GENERAL

El año de 1917 pasará a la historia de las carreras con el nombre de "El año de Botafogo". El gran hijo de Old Man es tan sobresaliente, se ha destacado en tal forma, que su nombre ha llenado la temporada de 1917: Botafogo ha hecho época.



Felipe Viscay

Botafogo, nacido en el país, e hijo de padre también argentino, es el producto más completo que han dado nuestros haras, y al mencionar el balance del año, el primero y más grande elogio que puede hacerse del progreso de la cría de caballos en el país, es la sola mención de Botafogo.



BOTAFOGO

Los caballos que ganaron mayor suma de dinero durante 1917 en el hipódromo Argentino, fueron los siguientes:

Botafogo	$	240.646
Dalmacia	"	63.990
Berthier	"	60.465
Saint Emilion	"	51.460
Takecare	"	51.300
Florilegio	"	51.260
Divinidad	"	43.790
Mamita II	"	41.800
Sin Rumbo	"	40.518

Caballerizas que han ganado mayores sumas en 1917:

Alvear D.	$	364.146
Montiel	"	125.626
Don Gonzalo	"	119.510
Lowland Boy	"	107.160
Petite Ecurie	"	99.050
Indécis	"	97.268
Iceache	"	84.844
Pajonal	"	84.515
Armón	"	81.278

Los cuidadores de los studs que han ganado más de 100.000 pesos han sido: Felipe Viscay, Domingo Pianezzi, Daniel Cardoso y Telmo Míguez.



Domingo Torterolo — Máximo Acosta

Los jockeys que ganaron más carreras en 1917 fueron los siguientes:

Torterolo Domingo	108
Acosta Máximo	108
Arcuri Francisco	79
Englander David	46
Altamiranda Modesto	45
Fernández Tomás N.	43
Cichetti Pedro	37
Navarro Alfredo	37
Quinteros Adolfo	35

Las sumas ganadas por los hijos de los mejores padrillos durante 1917, son las siguientes:

Old Man	$	472.646
Saint Wolf	"	373.710
Diamond Jubilee	"	370.391
Cyllene	"	213.410
Jardy	"	177.477
Bridge of Canny	"	171.580
Polar Star	"	169.423
Fulmen	"	152.150
Calepino	"	117.100
Val d'Or	"	108.718

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

La primera reunión del año, que se realizará hoy en el Hipódromo Argentino, tiene el atractivo del estreno de los potrillos de dos años.

La prueba a ellos destinada, sobre la distancia de 800 metros, reune quince anotaciones.

Será largada la primera carrera a las 2.30 p. m.

COMPETIDORES Y MONTAS

Probables competidores y montas para la reunión de hoy, en el Hipódromo Argentino:

Primera carrera, 1.200 metros—Astillera 56 kilos, M. Coronel; Petenera II 56/53, F. P. Barroso, aprendiz; Frontera 56, M. Lema.

Segunda carrera, 1.600 metros—Ecureuil 56 kilos, no corre; Lady Ada 56, X. X.; Mulhouse 56, P. Cichetti; Bruges 56/53, G. Gremo, aprendiz; Fortune 56, A. Navarro; Pomaré 56/54, M. Altamiranda, aprendiz; Jeunesse Dorée 56, D. Englander; Gambia 56, no corre; Galatea 56, X. X.; Porcia 56, A. Quinteros; Fourire 56, E. Saavedra; Diamantine 56, no corre; Sigma 56, G. Ardouin; Batavia 56, no corre; Valgrisanja 56, no corre; Belgique 56, X. X.; Andanada 56, no corre; Montana 56, M. Lema.

Tercera carrera, 1.600 metros—Lord Beatty 58 kilos, no corre; Comunas 54, J. Fernández; Casero 52/50, M. Altamiranda, aprendiz; Liucha 52, G. Ardouin; Tresillo 52, no corre; Fortín Uno 52, C. Fenucci; Patchid 51, R. Rivero; Brandy and Soda 51/48, S. U. Morales, aprendiz; Morocho 50, F. Arcuri; Audemars 49, P. Cichetti; Ararat II 49, R. A. Carabajal; Chaché 49, X. X.; Monfalcone 48, no corre; Jurado 48, X. X.; Artman 48, no corre; Stellaris 48/45, G. Greme, aprendiz; Tableta 45, no corre.

Cuarta carrera, 1.800 metros—El Plumitas 56 kilos, A. Navarro; Last Orange 56, C. Fenucci; Quito 56, E. Saavedra; Tableau 56, P. Cichetti; Irishboy 56, P. J. Ramírez; Partiquino 56, F. Arcuri; Apio 56, no corre; Pringles 56, R. Rivero; Tirsis 56, J. Bastías.

Quinta carrera, 800 metros—Diamante 54 kilos, E. Saavedra; El Talar 54, no corre; Letrado II 54, J. Bastías; Squirt 54, J. Fernández; Elixir 54, no corre; Ocioso 54, no corre; Smoke 54, G. Ardouin; Austro Alemán 54, A. Irusta; Yáñes Pinzón 54, D. Cardoso; Tiara 52, P. Cichetti; Star 52, A. Quinteros; Vesta 52, R. A. Lanatti; Poesía 52, D. Englander; Ebria 52, R. A. Carabajal; Lacina 52, O. González.

Sexta carrera, 1.400 metros—Glotón 55/52 kilos, N. Berazategui, aprendiz; Campeador II 52/50, M. Altamiranda, aprendiz; Pura Cepa 52, F. Arcuri; Retamo 51, no corre; Magistral 48/45, S. U. Morales, aprendiz; L'Espoir 51/48, G. Greme, aprendiz; Briand 50, D. Englander; Mirasol 48, M. Lema.

Séptima carrera, 1.600 metros—Clearing 59 kilos, M. Lema; Lance 55, no corre; Art Nouveau 54, no corre; Fachinero 51, E. Saavedra; Grey Eyes 50/47, S. U. Morales, aprendiz; Hurgón 47, O. González; Diakova 40, M. Altamiranda, aprendiz.

Octava carrera, 2.200 metros—Vicente López 59 kilos, X. X.; Stayer 56, A. Navarro; Maraschino 55, no corre; Retamo 47, R. Rivero; Smart 52/49, N. Berazategui, aprendiz; Humbertito 46/44, M. Altamiranda, aprendiz; Lord Derby 44, no corre.

ASIGNACION DE PESO

Para la reunión del domingo 6 del corriente fué hecha la siguiente asignación de peso:

Premio "Castelnau", 1.800 metros — Cavador 55 kilos, Gamo 52, Grito de Guerra 52, Campeador II 52, Briand 50, Petit Gosse 48.

Premio "Siete y Medio", 1.600 metros —Fachinero 59 kilos, Cristalino 56, Patacón II 53, Hurgón 52, Submarino 49.

Premio "Nougat", 2.500 metros—Vicente López 61 kilos, Stayer 58, Jando 56, Dieufort 51.

HIPODROMO DE LA PLATA

En el Hipódromo de La Plata se realizará hoy la reunión de carreras anunciada.

La primera carrera será largada a las 2 p. m.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Se realizará hoy en el Hipódromo de Temperley una reunión matinal de carreras.

La primera carrera será largada a las 9.40 de la mañana.

ESGRIMA

CLUB SOCIAL DE LA PLATA

La comisión directiva del club Social de La Plata ha resuelto inaugurar mañana su sala de armas, cuya dirección técnica ha sido confiada al maestro de esgrima Roque E. Piedracueva, que reune condiciones sobresalientes como profesor y como tirador.

INSTRUCCION PUBLICA

Opiniones de los profesores sobre la guerra — Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha pasado a los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza del mismo, una circular en la que se les hace saber que "deberán reunir al personal docente de su respectivo establecimiento antes de iniciarse el curso escolar próximo, y expresar a los profesores en forma confidencial que deben abstenerse de emitir desde la cátedra y en el aula apreciaciones sobre los países beligerantes, que pudieran afectar, aun en lo mínimo, la susceptibilidad de los naturales de los mismos radicados en el nuestro, y mientras dure el estado actual de guerra".

La advertencia ha sido decidida con motivo de la queja formulada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores por un diplomático acreditado en la Argentina, acerca de apreciaciones emitidas en clase por un profesor contra su país, lo cual, según el Ministerio de Instrucción Pública, a quien se pasó la reclamación, no se ha producido, pero debe ser previsto.

Pago de haberes — Los sueldos del personal y demás gastos de las escuelas primarias de la capital, por el mes de diciembre, serán abonados en el siguiente orden:

Consejos escolares del 1 al 6, el miércoles, del 7 al 13, el jueves; del 14 al 20, el viernes; escuelas de niños débiles y militares, el viernes.

El pago se efectuará de 8 a 11 de la mañana.

En la escuela normal número 6 se continuará mañana, de 8 a 13 a. m., el pago de los haberes por diciembre, de personal de la misma.

—De 8 a 9 a. m. mañana se abonará al personal de la escuela normal número 3 su sueldo de diciembre.

—El jueves próximo, de 9 a 11 de la mañana, se terminará el pago de los haberes del personal de la escuela normal de profesores.

Entrega de certificados — Hoy, a las 9.30 de la mañana, en la escuela Esteban de Luca, dependiente del consejo escolar 7.o, se entregarán los certificados de terminación de curso a las alumnas de sexto grado.

INCENDIOS DE CAMPOS

La jefatura de policía de la provincia de Buenos Aires ha suministrado la siguiente información:

Eduardo Carranza Vélez ha denunciado a la comisaría de Bartolomé Mitre, que el 26 del actual, le fueron incendiadas tres parvas de alfalfa que valúa en 2.000 pesos, las que no estaban aseguradas.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Bartolomé Mitre, diciembre 31 — La parva de lino incendiada ayer por la madrugada debido a una descarga eléctrica, pertenecía a Miguel Ríos, quien estima los perjuicios en 1.200 pesos.

Ingeniero Thompson (Pellegrini), diciembre 31 — El 28 del corriente, en la chacra de Vaquero Hermanos, situada en las inmediaciones de ésta, un voraz incendio quemó totalmente de 150 a 160 hectáreas de trigo, la mayor parte ya emparvado; se calculan los daños entre $ 20.000 y 25.000. No se conoce el origen del fuego, aunque alguien cree que se trate de una obra criminal.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES -- INFORMACION GENERAL

PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS PARA 1918

DECRETO DE LA INTERVENCION NACIONAL

DISPOSICIONES EN VIGOR SUBSISTENTES

Modificaciones y ampliaciones

El interventor nacional, señor Cantilo, en acuerdo general de ministros, dictó ayer un decreto, por el que fija el presupuesto de gastos de la administración y el cálculo de recursos para el año que comienza hoy.

En los considerandos del decreto establece que como consecuencia del decreto dictado el 24 de abril del corriente año, por el gobierno de la Nación, declarando intervenida la provincia con objeto de reorganizar sus poderes conforme a las reglas y principios de las Constituciones nacional y provincial, compete al interventor nacional proveer al cumplimiento de aquellas prescripciones.

El cálculo de los recursos para la atención de los gastos exigidos por el servicio público, debe hacerse a base del producto de los distintos impuestos y contribuciones existentes, los cuales regirán mientras la legislatura no modifique las leyes de su creación, como expresamente lo dispone el artículo 29 de la ley de presupuesto en vigor.

En cuanto a los gastos reclamados por las necesidades de la administración, originados por las distintas obligaciones, permanentes o transitorias, que pesan sobre el Estado, es indispensable fijarlos a fin de que no sufran interrupción los servicios públicos, para cuya atención se han establecido los impuestos y contribuciones.

En presencia de las imprevisiones del presupuesto en vigor, las cuales han obligado a autorizar gastos con imputación a rentas generales, para llenar necesidades urgentes, o regularizar servicios públicos indispensables, como los de salubridad y obras sanitarias, orden público, racionamientos, cárceles, pasajes, fletes y policía, se habría impuesto la revisión de todas las partidas; pero el interventor, a pesar de la amplitud de las facultades de que se halla investido, ha estimado conveniente mantenerlo en general, limitando las modificaciones a las exigencias impostergables.

Respecto a la fijación de los empleos su distribución y la dotación de sueldos, se observa que no se ha tenido en cuenta la naturaleza de funciones, la labor que están llamadas a realizar las reparticiones públicas, su importancia para los intereses generales, y, finalmente, las necesidades más apremiantes de los empleados, sobre todo, de aquellos más modestos, a causa de las limitadas retribuciones que reciben.

La justicia de la revisión es evidente y deberán acometerla con toda amplitud los poderes públicos que se constituyan por la voluntad popular, a fin de que el Estado tenga un presupuesto metódico, el cual no exija mayores sacrificios al contribuyente y que orientado en el propósito determinante de la intervención nacional, propenda a la realización de un gobierno de sana administración.

Una demostración de que el presupuesto no constituye actualmente la ley general de gastos, en los términos establecidos por el inciso 2o., artículo 99 de la Constitución, se observa, no sólo en los refuerzos de que se ha hecho mérito, sino también en los pagos siguientes:

Negociación Kleinworth, 1.596.782.13 pesos; leyes especiales, 654.255.88 pesos, o sea 2.251.038 pesos.

Acuerdo de gobierno (artículo 39 de la ley de contabilidad), 918.607.59 pesos; ejercicios anteriores, 1.499.546.06; municipalidad de La Plata, 186.472; total, 4.855.664.65 pesos.

De acuerdo a lo enunciado, corresponde únicamente suprimir las partidas innecesarias, regularizar las deficientes e incorporar las que se refieren a la organización de la estadística y departamento de trabajo, censo ganadero, patronato de menores, rambla de Mar del Plata y servicio policial.

La remuneración fijada en el "item" de telégrafos, a los telegrafistas, no está de acuerdo con la correspondiente a sus distintas categorías, en relación a las [illegible] determinadas en el presupuesto del telégrafo de la Nación, a los cuales estaban equiparados antes; y aun cuando no sea posible igualarlos por el momento, la administración debe procurar reparar la difícil situación creada a esos servidores del Estado, dentro de los actuales recursos.

Asimismo, debe incorporarse la partida destinada al servicio de la negociación Kleinworth, Sons y Compañía, realizada a mérito de la ley 13 de diciembre de 1916, la cual significa un aumento en el "item" 68 de 1.592.472 pesos, que no figura en él, en razón de que el presupuesto para 1917 se promulgó en septiembre 6 de 1916.

Sin alterar el orden impreso para la percepción de los recursos, ni exigir de los contribuyentes mayor concurso que el establecido en las leyes vigentes, la renta actual puede bastar a llenar las necesidades de la administración, si en su aplicación se observan las reglas de prudencia en los gastos, impuestas a la autoridad pública, en mira del bien común.

Así lo demuestra la situación actual del tesoro, la cual si no es floreciente, debido ante todo a las obligaciones que pesan sobre él como consecuencia del servicio de la deuda externa e interna, ha permitido desarrollar la presente acción gubernativa con aprobación de las fuerzas productoras del Estado, cuyas justas exigencias han sido atendidas sin dilación.

La parte dispositiva establece que los gastos de la administración, en sus departamentos de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, y de las escuelas, serán atendidos con los siguientes recursos:

RECURSOS ORDINARIOS

Contribución territorial, menos el 4.50 por ciento (previa deducción del 30 por ciento de las escuelas) que corresponde a las municipalidades, de acuerdo con la ley de 30 de octubre de 1911 y artículo 7o. de la ley 4 de agosto de 1913, 19.854.250 pesos; impuesto a la producción agropecuaria, menos el 7.20 por ciento que corresponde a las municipalidades, de acuerdo con la ley de 30 de octubre de 1911 y artículo 7o. de la ley de 4 de agosto de 1913, 5.846.400 pesos; impuesto a las sucesiones, 4.000.000, impuesto al papel sellado y justicia, 6.600.000; impuesto al comercio e industrias, menos el 6.75 por ciento que corresponde a las municipalidades, de acuerdo con la ley de 30 de octubre de 1911 y artículo 7.o de la ley de 4 de agosto de 1913, 5.128 750 pesos; impuesto de patentes fijas, 1.600.000; impuesto a las cervezas, 450.000; impuesto de marcas, 150.000; impuesto a los alcoholes, tabacos y naipes, menos el 13.50 por ciento que corresponde a las municipalidades, de acuerdo con la ley de 30 de octubre de 1911 y artículo 7o. de la ley 4 de agosto de 1913, 3 027.500; impuesto de caminos, 1.150.000; recursos de años anteriores, 3.400.000, multas, 600.000; radicación de industrias, 10.000; canalización y avenamiento, 50 000. Total de recursos ordinarios, 51.866.900 pesos.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Pavimentación de la capital, 600.000; contribución de pavimentos de Lomas, Tigre, Morón, San Martín y Camino Avellaneda, 1.500.000; obras de salubridad de La Plata, 1 000.000; edificación escolar, 420.000; Montepío Civil: recursos ley 1o. de julio de 1915, 1.000.000; del artículo 2o. de la ley 23 enero de 1911, 2.783.000; rambla de Mar del Plata, 384.802; Patronato de Menores, ley 30 de octubre de 1911, 210.000. Total de recursos extraordinarios, 7.897 302 pesos.

RECURSOS ESPECIALES

De las utilidades del Banco de la Provincia para atender el servicio de la ley 16 de julio de 1910, 1.270.366 pesos; Caja Popular de Ahorros (gastos, intereses y rentas generales), 1.108.982; arrendamiento y ocupación de tierras, 898.000; arrendamiento de lagunas, 40.000; venta de tierras, 250.000; producto del telégrafo, 400.000; producto del "Boletín Oficial", 150.000; matrículas de escuelas comunes, 185.000; arrendamiento de tierras escolares, 5.000; subvención nacional a la educación común, 566.000; censo ganadero, 120.000; descuentos por edificación, 859.290.16; letras por tierras en ejecución, 899.299.59; subvención nacional para la educación común, años 1916 y 1917, 1.150.876.91; recursos escolares de años anteriores, 187.166. Total de recursos especiales, 6.499.430.66 pesos. El total de los recursos asciende a pesos 66.263.632.66.

EL PRESUPUESTO DE 1917—DISPOSICIONES SUBSISTENTES

Por el mismo decreto se declaran subsistentes, entre otras, las siguientes disposiciones del presupuesto de 1917, con las modificaciones o ampliaciones acordadas:

El Poder Ejecutivo queda autorizado a no llenar los empleos que vaquen por promoción, fallecimiento, renuncia, jubilación, exoneración, cesantía de hecho o cualquier otra causa, siempre que la declaración de vacancia lo sea en razón de economía, debiendo el decreto ser dictado en acuerdo general de ministros y darse cuenta a la legislatura. Se le autoriza también para llenar las vacantes de telegrafistas de primera y segunda clases con otros de categoría inferior. En estos casos, la economía obtenida no ingresará a rentas del Montepío Civil.

No podrán formar parte de la administración de la provincia, los jubilados, retirados y pensionistas del gobierno de la Nación o de otras provincias, con excepción de los docentes.

Toda subvención, subsidio o beca que se asigne en este presupuesto o en leyes especiales, se entregará por cuotas que fijará el Poder Ejecutivo y a medida que se justifique su inversión, pudiendo el Poder Ejecutivo ordenar al efecto todas las investigaciones que considere oportunas y suspender su pago en el ínterin.

Autorízase al Poder Ejecutivo para pagar directamente, por cuenta y cargo de las municipalidades, los gastos de cárcel, de policía y registro civil locales, si aquéllas no lo satisficieran.

Los edictos que decreten los tribunales en las causas de fuero civil y comercial, cuando el asunto sea inferior a 5.000 pesos, serán publicados exclusivamente en el "Boletín Oficial", debiendo, además, colocarse un ejemplar del edicto en los portales del tribunal, durante el término por el que se haga la citación o emplazamiento.

La publicación en otro diario o periódico podrá hacerse a petición de los interesados.

El "Boletín Oficial" cobrará la mitad de la tarifa.

Los secretarios harán constar en los edictos si el asunto es inferior o superior a 5.000 pesos.

Si posteriormente a la publicación, se comprobase que un asunto iniciado por valor de 5.000 pesos es superior a esa cantidad, el secretario practicará la liquidación de la diferencia del importe del edicto y el juzgado dispondrá el respectivo depósito en el Banco de la Provincia, a la orden de la tesorería general y lo comunicará al Poder Ejecutivo.

El subasesor y abogado defensor y los defensores de pobres y ausentes no podrán abogar ante los tribunales del crimen.

Autorízase al Poder Ejecutivo para disminuir las oficinas del registro civil de campaña, de acuerdo con las necesidades de los partidos respectivos. (Artículo 12 íd).

Toda multa que no sea municipal, impuesta por autoridades de la provincia, será abonada en un sello del valor correspondiente, el cual será inutilizado en presencia del multado, como constancia de haber sido satisfecha la multa. En el recibo que se le dé se consignarán claramente el número, año y valor del sello inutilizado.

Los sobrantes de renta escolar ingresarán a rentas generales desde que se haya cubierto el presupuesto de gastos de la administración escolar, cesando "ipso facto" la obligación de la dirección general de rentas de hacer los depósitos prescriptos por las leyes.

Todas las reparticiones y funcionarios encargados de la percepción de la renta e impuestos fiscales, sin excepción, darán cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 de la ley de contabilidad, y la dirección general de rentas hará los depósitos en la forma prevenida en el artículo 159 de dicha ley, todo bajo las responsabilidades y penas establecidas en la misma.

El Poder Ejecutivo podrá procurarse por medio del crédito en plaza o en los Bancos las sumas necesarias para atender a los gastos de la administración, dentro de los recursos del presupuesto. Los gastos se imputarán al presente artículo.

Ninguna ley especial que ordene gastos y que carezca de recursos especiales propios, podrá ser ejecutada mientras la erogación no sea incluída en la ley de presupuesto, salvo declaración de urgencia que se exprese en la misma, en cuyo caso se anticipará de rentas generales el recurso necesario, debiendo posteriormente incluirse en el presupuesto próximo.

Queda facultado el Poder Ejecutivo para conceder en ocupación a título precario, las tierras fiscales, bajo los precios y condiciones que establezca, mientras no disponga su enajenación o arrendamiento en pública subasta.

Las concesiones de ocupación se regirán por las disposiciones del decreto de diciembre 30 de 1914.

Autorízase al Poder Ejecutivo para pagar de rentas generales el déficit de explotación del ferrocarril al Meridiano V del año 1917, con imputación al presente artículo y con cargo de dar cuenta a la legislatura.

Dentro del ejercicio podrán hacerse anticipos al ferrocarril para integrar su capital de explotación fijado por el decreto de 28 de octubre de 1916, imputándose el gasto al presente artículo.

Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir el importe de la venta de productos de los viveros provinciales, Escuela de Fruticultura de Dolores, Escuela Granja Nicanor Ezeyza, Chacra Experimental de Patagones, Jardín Zoológico, Escuela de Avicultura, rezagos de Policía e Inspección General de Prisiones, en mejoras para los mismos establecimientos, y hasta el 10 por ciento del producto del telégrafo en la construcción y reparación de sus líneas, gastos generales y pago de las líneas en condominio.

Esta disposición será reglamentada por el Poder Ejecutivo.

Los sueldos del personal de la legislatura se continuarán liquidando conforme a lo dispuesto en el decreto de mayo 4 de 1917.

Los deudores morosos de impuestos de cloacas y aguas corrientes de la capital pagarán como recargo el 5 por ciento mensual hasta llegar al 30 por ciento.

Las leyes de impuestos actuales continuarán rigiendo mientras la legislatura no las modifique.

Mientras no se sancione la ley orgánica de los tribunales, regirán para el nombramiento de los empleados de la administración de justicia las siguientes reglas:

Los empleados enumerados en el item 29 serán designados y removidos por la Suprema Corte de Justicia; los empleados de la secretaría de la Cámara de Apelación serán nombrados y removidos por las respectivas Cámaras de Apelación; los demás empleados y funcionarios serán nombrados y removidos por el Poder Ejecutivo.

No son susceptibles de embargo, ni pueden ser cedidos, los salarios, sueldos, jubilaciones y pensiones que no excedan de cien pesos mensuales.

Los salarios, sueldos, jubilaciones y pensiones civiles que excedan de cien pesos, podrán embargarse o cederse en embargo por voluntad propia del empleado y en la proporción que establece la siguiente escala: aunque se compruebe la cesión de su valor íntegro y siempre que el cesionario acredite ser persona o establecimiento de indiscutible honorabilidad y que efectúe operaciones a tipo de interés corriente en plaza:

De 101 a 150, hasta el 5 por ciento del importe mensual; de 151 a 200, hasta el 10 por ciento; de 201 a 300, hasta el 15 por ciento; de 301 a 500, hasta el 20 por ciento; de 500 en adelante, el 25 por ciento.

No son aplicables los artículos anteriores de esta ley a los casos relativos a créditos por pensiones alimenticias y "litis expensas" y a todos los establecimientos o personas que determina esta ley.

Derógase el inciso primero del artículo 12 de la ley de 17 de octubre de 1905 que modificó la de educación común. (Artículo 35 ídem).

Del importe que le corresponde a la dirección de escuelas sobre el producto de los diversos impuestos, el director general de rentas girará directamente a tesorería general la suma de 420.000 pesos necesaria para el servicio de los títulos de edificación escolar.

Todo gasto en la administración, salvo los autorizados por leyes generales o especiales con recursos propios, deberá sujetarse a la presente ley. Los funcionarios o empleados que ordenen o realicen gastos que no hayan sido previamente autorizados o que se excedan de las partidas a que deben ser imputados, serán personalmente responsables de su importe. La autorización de gastos debe solicitarse para cada caso.

La reserva de expedientes a crédito suplementario sólo podrá ser ordenada por intermedio del ministerio de Hacienda.

Sin perjuicio de lo estatuído en la ley 1.o de julio de 1915, la Caja Popular de Ahorros entregará al Poder Ejecutivo la suma de 500.000 pesos con destino a rentas generales.

Las costas del procedimiento penal, producidas por la defensa del procesado, del querellante o del particular damnificado, comprendidos los honorarios devengados por los abogados, apoderados y peritos, no se cargarán en ningún caso al erario público.

Los deudos de los empleados comprendidos en la presente ley, que fallezcan durante el año, recibirán dos meses de sueldo, sin cargo, cuyo importe será satisfecho con imputación al presente artículo.

Queda autorizado el pago de los gastos ordenados de acuerdo con las disposiciones en vigor y realizados al 31 de diciembre de 1917, cuya atención impida la insuficiencia de los fondos votados. El pago se efectuará en los plazos que se convenga con los acreedores, y a condición de que éstos no carguen intereses. La imputación se hará al presente artículo.

Con los fondos provenientes de la ley de julio 1o. de 1915 y con los recursos que determina el artículo 2o. de la ley de enero 23 de 1911, se abonarán las jubilaciones, pensiones y devoluciones de descuentos. Si hubiera déficit, se cubrirá con recursos de rentas generales con imputación al presente artículo.

Si cubiertos los gastos del año por jubilaciones, pensiones y devolución de descuentos, resultara superávit, éste se acreditará a la cuenta del servicio de los títulos de la deuda, relacionada con el Montepío Civil.

Mientras no sean modificados los decretos y resoluciones que autorizan el pago del personal supernumerario y extraordinario actualmente en servicio, racionamientos en efectivo y los gastos de inspección a la impresión de los valores fiscales y del "Boletín Oficial", serán liquidadas las respectivas planillas con las imputaciones acordadas. Los directores y jefes de repartición deberán poner en conocimiento del respectivo ministerio, así que desaparezca la necesidad de dicho personal, a fin de disponer su cesantía o reducción al que sea indispensable.

LA SITUACION FINANCIERA

Ayer cerró la administración de la provincia con un saldo en caja de pesos 2.291.003 con 15 centavos, después de pagarse todos los sueldos y gastos.

En la dirección de escuelas ha sobrado más de un millón de pesos.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

LOS INCIDENTES DE AYER

Versiones sobre una agresión policial

NOTA DEL DIPUTADO DE TOMASO AL INTERVENTOR

Se reprodujeron ayer en Avellaneda y Piñeyro los incidentes entre la policía de la primera ciudad y los obreros en huelga de los frigoríficos. Las versiones que consignamos a continuación, del diputado nacional doctor de Tomaso, de la Sociedad de Obreros de los Frigoríficos y anexos y de nuestro corresponsal en Piñeyro, coinciden en afirmar que la actitud provocadora de la policía ha sido la causa exclusiva de los mismos, ignorándose hasta el momento si ha habido víctimas de los innumerables disparos hechos por los representantes de la autoridad.

La comisaría de Avellaneda, a la cual solicitamos una información sobre los hechos, se negó a proporcionarla, por razones que desconocemos.

Publicamos a continuación un extracto de la nota que el diputado nacional Antonio de Tomaso envió al interventor nacional sobre los sucesos:

Dice el nombrado legislador que como corriera la voz de que una obrera había sido detenida en su camino por un grupo de huelguistas, las fuerzas apostada en La Negra, hicieron varias descargas. Las señales observadas en las casas de enfrente, números 368 y 382, demuestran que los disparos no fueron hechos al aire.

Agrega que inmediatamente estas fuerzas, y otras que llegaron del arroyo Lemos, penetraron en las casas de la calle Pavón, y detuvieron a varias personas, llevándolas en ambulancia al frigorífico La Negra. A las 3 de la tarde los detenidos fueron llevados a la comisaría de Avellaneda.

A la misma hora, continúa el doctor de Tomaso, los huelguistas celebraban una reunión en el teatro La Perla, para la cual habían solicitado el permiso en forma.

A pesar de esto, las mismas fuerzas policiales rodearon el local, lo asaltaron, y haciendo disparos, detuvieron a los concurrentes, llevándolos a empellones a la comisaría. Al ser registrados los huelguistas no se les encontró arma alguna de fuego.

El diputado de Tomaso agrega que ha visto los orificios producidos por las balas que ha disparado la policía.

Por los hechos denunciados, el diputado de Tomaso protesta enérgicamente ante el interventor federal, a quien designa como representante del Presidente de la Nación, que ha garantizado solemnemente la libertad más absoluta en las cuestiones de trabajo.

—

Según la información que nos envía la Sociedad de Obreros de Frigoríficos y Anexos, los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

Como a la 1.30 de la tarde, un agente detuvo a una mujer huelguista, en la calle Pavón, pero ésta consiguió evadirse y refugiarse en un zaguán.

El agente no pudo penetrar en la casa, por impedírselo la dueña.

Exasperado por esto, el agente hizo varios disparos de arma de fuego, que fueron contestados en seguida desde las ventanas de la carpintería, situada en el interior de La Negra, y que da sobre la nombrada calle.

Los agentes apostados en las inmediaciones, también hicieron fuego sobre los transeuntes y curiosos que llegaban atraídos por las detonaciones.

Se ignora si ha habido heridos.

Agrega la sociedad que apenas había trascurrido una hora de este incidente, cuando los trabajadores en huelga empezaron a concentrarse en el salón-teatro La Perla, situado en Domínguez y Rivero, a fin de realizar una asamblea autorizada, por la jefatura de policía de La Plata. Se habían congregado alrededor de 700 huelguistas, cuando por la calle Domínguez desembocó al galope un pelotón de agentes armados con winchester, los que bajaron de los caballos y penetraron en el salón.

Desde la calle los agentes hacían disparos en todas direcciones, lo que obligó a los vecinos a cerrar sus puertas. Se calcula que 70 agentes hicieron 700 disparos, ignorándose si los proyectiles han herido a algunas personas.

La acción de la policía terminó cuando intervino el subcomisario de Piñeyro.

—

Nuestro corresponsal en Piñeyro nos envió el siguiente telegrama:

Piñeyro (Avellaneda), diciembre 31 — A las 2.30 p. m., un pelotón de agentes penetró por una de las calles del pueblo, y al tiempo que éstos gritaban desaforadamente, descargaban sus armas de fuego y amenazaban a los pacíficos vecinos, que, atraídos por las detonaciones salían a las puertas de sus domicilios.

Los agentes, después de recorrer las calles invadieron el local del teatro "La Perla", donde se hallaba reunido el comité huelguista, y detuvieron a unas 150 personas, que deliberaban en el interior del local.

Actos de esta naturaleza son enérgicamente condenados por el vecindario por atentar contra la vida y la libertad de las familias y ciudadanos.

El vecindario prepara una manifestación de protesta por estos sucesos y pedir la destitución del comisario Black.

—

De nuestro corresponsal en Avellaneda recibimos anoche el siguiente telegrama:

Avellaneda, diciembre 31 — La huelga del personal de obreros de los frigoríficos y anexos se mantiene desde el primer momento en un pie de intransigencia. A raíz de la negativa de los directores de los frigoríficos de considerar el pliego de condiciones sometido por los obreros, los ánimos se han enardecido, y la tirantez de las relaciones entre las empresas, los obreros y la policía se traduce en hechos sangrientos, que, al impresionar enormemente al vecindario, retarda la solución de este grave conflicto.

Hoy se registró un nuevo suceso de sangre, que pudo revestir mayores proporciones y poner una nota luctuosa en numerosos hogares.

Según testigos presenciales, el hecho ocurrió así: A las 2.20 p. m., en la calle Pavón, a la altura del 200, en circunstancias en que una mujer huelguista era conducida a la comisaría en forma brutal por un agente, un grupo de huelguistas que pasaba en ese momento pidió la libertad de la detenida. En ese mismo momento se oyeron numerosos disparos de revólver, que siguieron durante 15 minutos, los que partían del interior de La Negra y de la gendarmería. Infinidad de vecinos abandonaron sus viviendas, y pudo verse después del tiroteo muchas paredes con señales de balas.

Se asegura que a consecuencia del hecho se encuentran dos menores heridos.

Todo el vecindario se encuentra alarmado. En la comisaría se hallan más de 200 detenidos, y hasta este momento se niegan informes, lo mismo que en el hospital.

—

La Federación Obrera Regional Argentina ha enviado al interventor federal un telegrama en el cual protesta por los hechos ocurridos en Avellaneda en el día de ayer, denunciando más o menos los abusos que consigna en su telegrama el diputado de Tomaso, y que trascribimos anteriormente.

EN LOS MUNICIPIOS

Acción del comisionado municipal en Carmen de Areco

Carmen de Areco, diciembre 31 — El comisionado municipal ha publicado un manifiesto por el cual da cuenta de las principales medidas edilicias que ha adoptado. A las anunciadas por LA PRENSA anteriormente, hay que agregar que la comuna ha obtenido el concurso del Ministerio de Obras Públicas para realizar el arreglo de caminos, calles y puentes.

Romerías españolas en Patagones— Su inauguración

Patagones, diciembre 31 — En los salones del palacio municipal, amablemente cedidos por el comisionado doctor Luis Cuñado, se reunieron ayer la comisión organizadora de las romerías españolas y numerosos vecinos invitados por su presidente, señor Bernardo Lazarte, con motivo de inaugurarse dichas fiestas. A las 4 de la tarde partió de la casa municipal numerosa concurrencia, con las autoridades locales, entre ellas el vicecónsul de España, señor Joaquín Otero, y una banda de música a la cabeza, que siguió hasta la plaza Villarino, donde se inauguró el acto en presencia de unas 1.500 personas aproximadamente. Hizo uso de la palabra el secretario de la comisión de fiestas, señor Eduardo Vázquez, quien fué aplaudido, y acto seguido se inauguró el bazar de caridad atendido por comisiones de señoras y niñas.

Las autoridades locales fueron invitadas por el señor Lazarte y demás miembros de la comisión a pasar a la carpa oficial, donde fué servida una copa de champaña.

Sucursal del Banco de la Provincia en Patagones— Su próxima inauguración

Patagones, diciembre 31 — El 5 de enero próximo se inaugurará la sucursal del Banco de la Provincia. Con tal motivo vendrán a este pueblo varios miembros del directorio de la institución.

Mejora en la plaza de General Viamonte

General Viamonte, diciembre 31— Se ha llamado a licitación para la construcción del cordón de mampostería alrededor de la plaza de este pueblo, importante mejora reclamada hace tiempo por el vecindario.

El médico municipal de General Viamonte

General Viamonte, diciembre 31— Ha sido nombrado médico de policía y director del hospital de Carlos, el doctor Sabino Morra. Esta designación ha sido bien recibida por el vecindario.

Reglamentación de las ferias francas en Avellaneda

El comisionado municipal de Avellaneda ha dictado un decreto reglamentario de las ferias francas en todo el distrito, que entrará a regir desde el 15 de enero próximo.

Por dicho decreto se establece que sólo será permitida la venta de artículos de primera necesidad.

Galpones para obreros

Se ha autorizado a la dirección de caminos para entregar a la municipalidad de La Plata, en calidad de préstamo, diez galpones desmontables de 5 metros por 5, para ser utilizados como alojamiento para los obreros de las cuadrillas municipales.

VARIAS NOTICIAS

Nombramientos

La intervención ha nombrado los siguientes vacunadores:

Fernando D. Laffite y Juan Fraquelli, en Ensenada y Berisso, respectivamente; Héctor Siri Zapiola y Víctor E. Michi, en Tolosa y Villa Elisa, respectivamente; Marcelo Abraldes y Luis Tossi, en los Hornos y Villa Garibaldi, respectivamente, todos con cargo a la municipalidad de La Plata.

Pesca en lagunas fiscales

Se ha resuelto suspender los efectos del artículo 1o. del decreto 7 de julio de 1914, referente a la época de veda de la pesca en las lagunas Gándara, Adela, Chis-Chis, El Burro y Chascomús, situadas en este último partido, debido a la sequía reinante, lo mismo que en la denominada Araza, de Castelli.

Marcas y señales

El interventor nacional resolvió ayer prorrogar hasta el 30 de abril el plazo acordado sobre expedición de certificados y guías de hacienda y cueros.

Anticipo de sueldos

Por el ministerio de Hacienda se ha extendido un decreto que reglamenta la forma cómo deberá acordar este año la Caja Popular de Ahorros, anticipos de sueldos a los empleados de la administración. El decreto establece que la Caja acordará anticipo con preferencia a los empleados que gocen hasta 250 pesos de sueldo. Los que tengan haberes mayores serán considerados en segundo término.

Fiestas en Puerto Militar

Puerto Militar (Bahía Blanca), diciembre 31 — Con lucido éxito se realizaron ayer las anunciadas fiestas populares, y la "matinée" infantil en la plaza de ejercicios físicos del arsenal. El discurso de apertura estuvo a cargo de la niña Marcelina Cotarelo, quien se refirió al esfuerzo patriótico de la comisión de damas formada por las señoras de López, Novelli, Mascaró y las señoritas María Gondra y Guadalupe Ramírez, al secundar en la mejor forma posible la iniciativa del jefe del arsenal, contraalmirante González Fernández, y del jefe del estado mayor, capitán de navío Beascochea.

El local de la fiesta se hallaba adornado con banderas, gallardetes, profusión de lamparitas eléctricas, faroles chinescos y centenares de juguetes y ramilletes.

La banda de música del arsenal, cedida galantemente por la superioridad, amenizó el acto. Un coro infantil, después de cantado el himno al árbol de Navidad, vivó con entusiasmo al diario LA PRENSA, augurándole nuevos progresos.

Fiestas de fin de año en Valentín Alsina

Valentín Alsina (Avellaneda), diciembre 31 — Las fiestas populares que realiza la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos en Puente Alsina, congregan a numerosas familias de este pueblo y de la capital federal.

Con motivo del principio del año, mañana, durante la tarde y noche se realizarán algunas diversiones especiales.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

LAS FIESTAS DE BENEFICENCIA — Anoche se realizó en el Jardín Zoológico de esta capital, la primera fiesta de la serie organizada, por la sociedad Sopa del Niño, que preside la señora Angélica Gazcón de Molina Carranza, en su beneficio, la cual dió margen a una brillante reunión social.

Sobre el fondo verde oscuro de la cintura de eucaliptos, que rodea el aristocrático paseo, se destacaban hermosas guirnaldas de flores y lamparillas eléctricas, dispuestas con mucho gusto en las amplias calles de los jardines, en los que se habían instalado varios quioscos, donde muchas damas y señoritas vendían flores y bombones.

En el teatrito se desarrolló un interesante programa de variedades, cuyos números estuvieron a cargo de varios artistas.

A las 12 de la noche, fué servida la cena. Luego las familias que asistieron a esta fiesta pasaron al Club La Plata, donde se realizó una recepción íntima.

Las bandas de policía y bomberos, ejecutaron programas musicales.

Esta noche se efectuará la segunda fiesta en el mismo paseo.

DEMOSTRACION — En el "restaurant" Fablet, fué obsequiado anoche, con un banquete, por un numeroso grupo de amigos, el señor Edmundo Vampa, con motivo de su próximo enlace.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

DIVERSAS INFORMACIONES — Duggan (San Antonio de Areco), diciembre 31—Ha llegado de Exaltación de la Cruz, el señor Juan Forgues.

—De San Antonio de Areco, el señor Patricio Forlong.

Avellaneda, diciembre 31—Ha fijado su residencia en esta ciudad, el señor Ramón Pérez de San Martín.

—Esta noche se ausentaron para Montevideo, la señora Sandalia Landajo de Scotto y sus hijitas.

—Se han radicado en esta ciudad, la señora Concepción E. Pérez de Isequilla y sus hijos.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias Físicas

La secretaría general de esta Facultad estará abierta desde hoy hasta el 20 de febrero, los martes y viernes, de 11 a 4 p. m., como días oficiales y los demás días hábiles, de 7.30 a 9.30 a. m.

Museo Nacional de La Plata

Con motivo de tener que efectuarse algunas reparaciones, el museo nacional de La Plata permanecerá cerrado durante los primeros 15 días de enero.

EDUCACION

Informaciones escolares de Avellaneda

Avellaneda, diciembre 31 — Los maestros de las escuelas nocturnas, que el 30 de diciembre de 1914 fueron suspendidos en sus funciones, por razones de reorganización, y reincorporados a sus puestos el 15 de marzo de 1915, se han presentado por nota al interventor federal, a cargo de la dirección general de escuelas, solicitando que les sean abonados los sueldos correspondientes a dicho lapso de tiempo. Son dos meses y medio de haberes que les corresponde.

—Por un decreto del interventor federal, los maestros diplomados que venían desde hace 4 años cobrando el ínfimo sueldo de 63 pesos, desde el 1o. de enero gozarán de los haberes que les corresponden como titulares.

—Hoy continuó el pago de los haberes de los maestros por el mes de diciembre, en el local del consejo escolar.

VIALIDAD

Construcción de un puente en General Viamonte

General Viamonte, diciembre 31— En breve se iniciará la construcción de un puente en Zavala, para cuya obra el ministro de Obras Públicas ha concedido materiales y una cuadrilla de quince peones.

Ferrocarril La Plata

La intervención ha resuelto entregar al gerente del ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V, la suma de 19 225 pesos con 73 centavos, importe del "déficit" del ferrocarril La Plata durante el tercer trimestre del año en curso.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO CONSERVADOR

La próxima convención

En el comité central del partido Conservador se recibieron ayer de todos los distritos electorales las nóminas de delegados que concurrirán a la convención que deberá celebrarse en La Plata el 12 del corriente.

La convención estará formada por los componentes de la actual junta ejecutiva y los delegados de los comités; la junta está compuesta por los senadores y diputados nacionales bonaerenses y los miembros que fueron designados en la asamblea realizada en la ciudad de Avellaneda pocos días después de ser intervenida la provincia.

La convención será presidida por el diputado nacional doctor Rodolfo Moreno presidente de la junta ejecutiva del partido Conservador, hasta que se designen las autoridades definitivas.

La junta deberá presentar las modificaciones a la carta orgánica, las que han sido preparadas por una comisión compuesta por el doctor José Arce, y los señores Rodolfo P. Sarrat y Luis Ocerci.

Deberá también pronunciarse sobre la programa del partido; el diputado Costa ha presentado un proyecto que se encuentra a estudio de una comisión que forman ese legislador y sus colegas doctor Echagüe y señor Vedia.

Unión Cívica Radical

Carmen de Areco, diciembre 31 — El comité radical festejará con un acto público la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde para la gobernación de la provincia.

TRIBUNALES

CAMARA FEDERAL

Autoridades para 1918

En su acuerdo de ayer, la Cámara Federal designó sus autoridades para el año que hoy comienza en la siguiente forma. Actuará de presidente durante los primeros quince días de feria, el doctor José Marcó y durante los quince restantes el doctor Antonio L. Marcenaro, quien ha sido designado presidente para el período de 1918.

Igualmente, formuló la lista de contadores que han de actuar en los juzgados de su circunscripción, en la siguiente forma:

Para Pampa: Segundo Fernando, Arturo Argañaraz, Clemente Y. Andrada, Manuel R. Avila, Francisco J. Freijo, Lindolfo A. Dozo Lebeaud, Jorge Centeno, Ernesto Martí, Gabriel Anza, Luis Rogerst, Miguel P. Puebla, Máximo V. Lamela, Horacio Arditi Rocha, Braulio Ipola, Felipe Centeno, Luis E. Grande, Justo I. Portela, Virgilio C. Aguilar, Francisco Navarro Sarmiento y Justo P. Galiino.

Para Río Negro: Vicente S. Villafañe, Cipriano Bazdi, Luis Cuñado, Víctor M. Anbone, Fernando F. Soler, Enrique Durán, Emilio De Rege, José Campora, Enrique Mosquera, Julio César Sarmiento, Mario Mattenci, Alfredo Lhannen, Alfredo Witerbory, Segundo B. Argañaraz, José Bernardo, Agustín Fernández, Federico Escudé, Américo Aste, Pablo J. Guiot y Rubén Fernández.

Para Neuquén: José M. Fierro, Enrique M. Barrientos, Luis D. Maihlet, Patricio G. Acosta, Celso Núñez, Miguel Manzo y Pedro A Mazzone.

Para Chubut: J. Bergadá Mugica, J. C Basaldúa, Vilgré Lamadrid, Oreste Franzoni Soliani, Fortunato Aldar, José M. Bonero, Carlos Solgel, Enrique Palacios y José B Deló.

Para Santa Cruz: Camilo S Berdier, R. Usher Blanco, Adolfo Cabral, Alfonso D'Elía, Miguel Segovia, Augusto Chiarrone, Servando Pagola y Alberto A. López.

Durante la feria la Cámara funcionará todos los días hábiles, de 8 a 11 a. m.

JUZGADO FEDERAL

Los comisionados y la política

En el juzgado federal de La Plata, se efectuó ayer la audiencia decretada en el juicio promovido contra el comisionado municipal de Lomas de Zamora por infracción a la ley electoral, consistente en haber participado en la convención radical que proclamó la fórmula Crotto-Monteverde.

El defensor del acusado como asunto previo planteó la excepción de incompetencia del juzgado, en razón de tratarse de funcionarios que caen bajo la acción de las leyes y justicia provincial.

El juez doctor Zavalla resolvió rechazar la excepción y declararse competente, por cuanto se trata, según el querellante, de infracciones a la ley nacional de elecciones, sancionada por el congreso, siendo por lo tanto indiscutible que su aplicación corresponde de una manera exclusiva a la justicia federal.

PADRON ELECTORAL

Tachas resueltas

El juez federal de La Plata doctor Clodomiro Zavalla, ha resuelto los expedientes de tachas de los siguientes partidos:

Quilmes, no se hace lugar a ninguna tacha, por deficiencias en la manera de presentarla, con excepción de la del doctor Octavio Amadeo, a quien se manda dar de alta en el padrón de La Plata; General Arenales, se hace lugar a 66 y se rechazaron 208; San Vicente, se rechazan todas, por no haber comparecido el tachante a la audiencia designada; General Rodríguez, se hace lugar a 55 y se rechazan 4; Chivilcoy, se hace lugar a 9 y se rechazan 3; y Florencio Varela, se rechazan todas por deficiencia en la manera de presentarlas.

Estadística del juzgado federal

Damos a continuación algunos datos estadísticos sobre la labor del juzgado federal durante el año fenecido:

Causas existentes en 1917: 12.382; entradas durante el año, 6.061; total, 18 443; fallos definitivos, 1.653; interlocutorios 2.075; definitivos apelados, 334; interlocutorios apelados 114; devoluciones de exhortos diligenciados, 1.969; cartas de ciudadanía 1.355.

CRONICA POLICIAL

Accidente ferroviario en Tapiales

El jefe de la estación Tapiales ha denunciado a la subcomisaría de Villa Madero, jurisdicción de Matanza, que el 29 del actual, mientras el peón Constantino García trabajaba en ella, a causa de una mala maniobra cayó a las vías, y se fracturó la pierna derecha. Fué conducido al hospital Rawson de la capital federal.

Comisaría de Patagones

Patagones, diciembre 31 — Ha llegado de La Plata el comisario Montenegro, acompañado de su familia.

Salvas de Año Nuevo en San Isidro— Costumbre censurable

San Isidro, diciembre 31 — Una de las notas desagradables de las fiestas de fin de año la constituyó, como siempre, el inmotivado disparo de armas de fuego en todos los puntos de la ciudad, que, a pesar de no haber causado desgracias, originaron la consiguiente alarma entre la población.

Se impone que la policía, en festividades de esta especie, indique a los aficionados a esta peligrosa diversión la responsabilidad en que incurren al demostrar su recoojo en forma tan alarmante.

LLUVIAS EN EL INTERIOR

Según los avisos de lluvia recibidos en la Oficina Meteorológica Argentina, cayeron ligeros aguaceros en las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca, Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

Esos avisos son los siguientes:

BUENOS AIRES

Andant 12, Arboledas 3, Arrecifes 5, Arroyo Dulce 9, Ayacucho 13, Azul 4, Bacacay 3, Balcarce 12, Bäcker 6, Barra J. E 2, Berdier 2, Berraondo P. 5, Blanca Grande 8, Boca Carabelas 3, Bocayuva 4, Bonifacio 2, Cachari 6, Calfucurá 26, Carabelas 10, Caseros 18, Casey 4, Castelli 5, Coronel Suárez 4, Coronel Vidal 1, Corrazzi 4, Crotto 9, Cuarteles Carb 2, Curumalán 9, Chillar 18, De Bary 5, De Bryn 4, Delgado 10, Del Valle 1, Dionisia 5, 12 de Agosto 6, Dolores 3, Drysdale 5, El Jabalí 2, Energía 1, Espartillar 5, Fernández J. M. 5, Ferré 10, General Alvarado 2, General Lavalle 8, General Madariaga 9, G. Chaves 3, Ibáñez 4, Juancho 15, Krabbe 7, Labardén 5, La Larga 5, La Pinta 9, La Sofía 2, Las Armas 1, Las Huertas 2, Las Nutrias 10, Los Angeles 1, Los Laureles 2, Maipú 1, Mar del Plata 6, Miramar 3, Mones Cazón 4, Monsalvo 16, Napaleofú 4, Napostá 1, Norumbega 2 Ochandio 2, Olavarría 13 Otoño 3, Paula 9, Pigüé 6, Pinzón 7, Pirovano 15, Pourtalé 14, Pringles 5, Puán 3, Ramos Otero 8, Rancagua 7, Rauch 12, Recalde 18, Rocha 3, San Isidro 1, Sierra Chica 6, Tacuarí 3, Tambo Nuevo 7, Tandil 14, Tapalqué 4, 30 de Agosto 4, Tres Lomas 11, Vallimanca 3, Vela 7, Vivoratá 5.

SANTA FE

Alvear D. 7, Amenábar 4, Araya P. 15, C de Gómez 6, Cañada Rica 3, Carcarañá 13, Castellanos 9, Ceres 24, Díaz 15 Domínguez 9, El Trébol 17, Esperanza 3, Gaboto 10, General Gelli 2, Hersilia 24, Irigoyen 3, La Carolina 11, La Vanguardia 5, Las Rosas 18, Landetá 1, Maciel 3, M. Saavedra 5, Palacio 15, Puerto San Martín 15, Rafaela 17, Rodríguez 7, Rosario 7, Sargento Cabral 4, Sastre 24, San Carlos Centro 2, San Jorge 36, San José 14, Santa Clara B. V. 5, Santa Fe 5, Santo Tomé 2, Serodino 6, Suardi 11, Sunchales 9, Tacural 15, Uranga 8.

ENTRE RIOS

Aranguren 23, Colón 18, Concordia 23, Federación 71, La Paz 34, Médanos 12, Nogoyá 14, Paraná 4, Santa Elena 43, Uruguay 8, Victoria 20.

CORRIENTES

Goya 15.

SANTIAGO DEL ESTERO

Chilca 25, Ojo de Agua 13.

SAN LUIS

Santa Rosa 8.

CORDOBA

Ballesteros 10, Bell Ville 4, Las Junturas 14, Morrison 4, Morteros 14, Oliva 29, Pasco 5, Porteña 10, Río Seco 1.

PAMPA

Kilómetro 590 6, Miguel Cané 3, Relmo 3.

CATAMARCA

Andalgalá 15.

CHUBUT

Camarones 1.

SANTA CRUZ

Puerto Deseado 1.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

SANTA FE

San Javier, diciembre 31 — Anoche llovió mucho; el tiempo está nublado y amenaza continuar lloviendo.

San Justo, diciembre 31 — Llovió 26 milímetros y el tiempo sigue amenazando más lluvia.

San Jerónimo Sur, diciembre 31 — Ayer por la mañana llovió 16 milímetros y al anochecer cayó una fuerte tormenta.

Los maíces se han repuesto mucho, y se espera que habrá una regular cosecha.

Humboldt, diciembre 31 — Después de fuertes calores llovió 46 milímetros. El tiempo amenaza más lluvia.

Moisés Ville, diciembre 31 — Esta madrugada se desencadenó una fuerte tormenta. Cayeron 85 milímetros de agua. Esta lluvia será muy beneficiosa para los campos de pastoreo.

El tiempo amenaza más lluvia.

La Pelada, diciembre 31 — Llovió durante 5 horas, lo que ha beneficiado mucho a los campos y sementeras.

CORDOBA

Balnearia, diciembre 31 — Llovió 20 milímetros.

Un huracán terrible volteó un semáforo del ferrocarril y destruyó varios edificios. No hubo desgracias personales.

Oliva, diciembre 31 — Después de una temperatura de 42 grados de calor, llovió anoche 30 milímetros.

Córdoba, diciembre 31—Cayeron hoy lluvias aisladas.

ENTRE RIOS

Uruguay, diciembre 31—Ayer llovió en toda la provincia con beneficio general para la ganadería, que estaba sufriendo los efectos de la sequía comenzada en el mes próximo pasado.

Urdinarrain, diciembre 31 — Ayer volvió a llover, cayeron 14 milímetros de agua, lo que ha atrasado la recolección de la cosecha y la trilla.

El tiempo sigue amenazando más lluvia.

CORRIENTES

Paso de los Libres, diciembre 31 — Desde las dos de la mañana de hoy llovió sin interrupción hasta mediodía. Siguió lloviendo despacio por la tarde.

La ganadería y la agricultura, bastante perjudicadas ya por la sequía, resultarán beneficiadas con esta lluvia.

Mercedes, diciembre 31—Después de una prolongada sequía, hoy llovió 110 milímetros.

TRIBUNALES

REGISTROS GENEALOGICOS DE ANIMALES

LOS REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD RURAL

Descalificación de productos

IMPORTANTE FALLO JUDICIAL

Juan B. Iraizos, demandó a la Sociedad Rural Argentina por anulación de lo resuelto por su comisión directiva, descalificando a la cabaña Los Pinos, y a su propietario, el actor.

Dijo Iraizos que, con ocasión de la trasferencia de unos toros al doctor Benito Villanueva, se descubrieron errores en la numeración de algunos de ellos, que no coincidían con la de los "pedigrees", hecho que él ignoraba y que, como principal interesado en aclararlo, lo puso en conocimiento de la Sociedad, y pidió una investigación amplia al respecto, para que, una vez demostrada su inocencia, se hicieran las debidas correcciones en los registros del Herd Book Argentino.

Añadió que la solicitud pasó a estudio de la comisión del registro, a quien incumbía resolverla en primera instancia con apelación ante la comisión directiva, pero ésta, sin cumplir lo dispuesto en el artículo 5.º, inciso 9.º y artículo 8.º del reglamento general de los registros genealógicos, dictó la decisión aludida.

Fundado en el artículo 22 de los estatutos sociales, y en los artículos 40 y 1231 del Código Civil negó fuerza obligatoria al reglamento aplicado por la comisión directiva y, en tal sentido, alegó que debía ser nula la resolución correlativa, conforme al artículo 1079 del Código Civil, y aún suponiendo a la comisión directiva con facultad de dictar ese reglamento, que sanciona una pena, ésta no sería aplicable en el caso debatido, por cuanto no fueron observadas las disposiciones de aquél.

Emplazada la Sociedad por el juez de lo civil, su representante legal manifestó que la demanda era improcedente, sea que se la juzgara como nulidad de actos jurídicos, puesto que no reviste esta calidad la resolución impugnada; sea que se la tomase como medio de hacer revocar tal decisión por los tribunales judiciales, dado que se trata de actos internos de carácter administrativo, que escapan a la jurisdicción de los jueces; son operaciones regidas exclusivamente por los estatutos y reglamentos, cuyo único juez es la comisión directiva. En cuanto al vocablo descalificar, no significa éste más que excluir de los registros genealógicos de la Sociedad a la cabaña Los Pinos, propiedad del señor Iraizos, aceptando las trasferencias hechas hasta la fecha de la resolución, con excepción de los animales comprados por dicho señor. No significa excluir a éste como socio, ni su eliminación como futuro expositor; ante las irregularidades comprobadas en la cabaña Los Pinos, la Sociedad cumplió, en esta emergencia, con un deber ineludible, cual es el de defender los intereses ganaderos y llevar escrupulosamente los registros genealógicos.

Cuando el juez pronunció fallo en este asunto, informamos que la decisión fué adversa a la Sociedad, pues el pronunciamiento la condenó a dar por no realizados los actos que impugnó Iraizos.

Ahora, la Cámara Segunda de lo Civil ha dictado sentencia definitiva en el pleito y, ante todo, anula la decisión del juez, porque se ha omitido la anotación del mes en que fué dictada, detalle capital en el caso.

Luego, estudia la Cámara el fondo del asunto y llega a un convencimiento contrario al del juez, de modo que la Sociedad queda absuelta definitivamente de la demanda.

El primer argumento del actor, dice la Cámara, consiste en la tacha de ilegalidad opuesta contra el reglamento de los registros genealógicos, de la cual deduce la nulidad de la resolución discutida. "Los estatutos de la Sociedad Rural, dice, establecen solamente que llevará los registros genealógicos de animales de las distintas razas explotadas en el país". "Pero no determina la manera cómo esos registros serán llevados. El caso se encuentra regido por el artículo 40 y doctrina del 1197 del Código Civil, por cuyo motivo estoy autorizado a negar fuerza obligatoria al reglamento aplicado por la comisión directiva en nuestro caso".

La insubsistencia de tal raciocinio queda en evidencia ante el artículo 14 de los estatutos, que prescribe lo que sigue: "La comisión directiva dictará su propio reglamento y aquéllos que la ejecución de estos estatutos haga necesaria, determinará las atribuciones de sus autoridades... todo ello por dos tercios de votos de los miembros presentes".

Artículo 32 — Llevará los registros genealógicos de animales de las distintas razas explotadas en el país...

De ambos preceptos se infiere la facultad, más aún, el deber de la comisión directiva de reglamentar todo lo atinente a estos registros, pues la reglamentación es necesaria para cumplir los estatutos en lo que al citado artículo 32 atañe

Y desde que no se objeta que el reglamento impugnado haya sido sancionado sin los dos tercios de votos, único requisito exigido por el artículo 14, debe aceptarse la validez de todas sus disposiciones, dado que los estatutos, ley orgánica de la asociación, dejan librado al criterio de la comisión directiva lo que se refiere a los medios conducentes a la mejor forma de asegurar la verdad y seriedad de los registros creados en el artículo 32.

La circunstancia de que señalen penas para sus infracciones, dice más adelante, no autoriza a sentar que tales reglamentos sean ilegales, puesto que se trata de sanciones tendientes a garantizar su fiel observancia. Por el contrario, sería anormal que un reglamento que impone deberes no contuviese sanciones para los infractores, porque en tal supuesto sus disposiciones serían meras aspiraciones, platónicos deseos.

Luego, si el reglamento en debate, lejos de repugnar a los estatutos sociales se halla conforme con los mismos, el caso encuéntrase regido por el artículo 40 del Código Civil y por tanto es inoportuna la cita de los artículos 18 de la Constitución Nacional, 18 del citado Código y 13 del Código de Procedimientos en lo Criminal que se hace en la demanda.

Arguye luego, que en el supuesto de reconocer a la comisión directiva la facultad de dictar el reglamento del "Herd Book", la resolución [illegible]

NUESTRO FOLLETIN

La amiga de los pájaros, pág. 18

sería también nula por haberse infringido terminantes disposiciones del mismo reglamento, tales son las de los artículos 5 y 6, porque la denegación de inscripción de la comisión de registro no le fué notificada, y ello fué la causa de que no interpusiera el recurso de apelación acordado en el segundo de estos artículos ante la comisión directiva, quien se pronunció sin oirle, como correspondía hacerlo, de conformidad a lo estatuido en la última parte del citado artículo 8.

Finalmente se alega que la pena impuesta no es la señalada en el artículo 24, invocado en la resolución, pues este menciona sólo la de exclusión, sin aludir a la de "descalificar".

Conviene tener presente, que si bien la comisión directiva aplica el artículo 24 del reglamento general de los registros genealógicos sancionado en octubre de 1915, aún no en vigor al dictarse dicha resolución, el hecho carece de valor toda vez que este precepto no es más que la repetición fiel del artículo 21 del reglamento de 1912, que estaba en vigor, de modo que se trata de un simple error de cita, ya que siempre resulta que la comisión directiva obró ejercitando atribuciones entonces en vigor.

El tribunal, al ocuparse del vocablo "descalificar", dice que es cierto que el artículo 21 no lo menciona, mas es igualmente cierto que la comisión lo empleó en este caso en el sentido de excluir los productos de la cabaña Los Pinos de los registros genealógicos de la Sociedad Rural. Tal es el alcance que le ha dado la comisión, puntualizándolo al contestar la demanda, de acuerdo con el texto del artículo 21, de 1912.

No cabe hacer cuestión fundamental sobre palabras cuando aparece claro que la pena aplicada no era otra sino la autorizada en la disposición que cimenta la medida que hoy se discute.

El término "descalificar" no figura en el léxico, pero se usa en la práctica. Y aceptando que signifique lo contrario de "calificar" que es el sentido en que se le emplea, tendríamos que la comisión se ajustó en el fondo al concepto de "excluir" de que se vale el reglamento, puesto que equivale a privar o quitar las cualidades o circunstancias que el hecho mismo de la inscripción otorga a los productos registrados en el "Herd Book".

Sintetizando, resulta que la comisión directiva, en el caso, ha procedido conforme a los estatutos de la sociedad, y que siendo de orden interno la resolución adoptada que excluye de sus registros a los productos de la cabaña del actor, los tribunales no pueden revería, desde que ello sería contrario al artículo 40 del Código Civil, fuera de que implicaría aniquilar el funcionamiento interno de las personas jurídicas con toda su autonomía e independencia que les garantiza sus estatutos y reglamentos.

EL PROCESO MANDRINI

Resolvió la Cámara de lo Criminal y Correccional la causa seguida contra Juan Mandrini, quien, el 9 de julio de 1916, hizo un disparo de arma de fuego en dirección al balcón de la casa de gobierno que ocupaban el entonces Presidente de la República, doctor Victorino de la Plaza, y su comitiva oficial desde donde presenciaban el desfile militar del centenario de la independencia.

El proyectil no hizo blanco y se incrustó 1 metro 75 centímetros debajo del balcón ocupado por dichas autoridades.

Mandrini fué detenido a raíz de ese hecho y el sumario que se le instruyó lo falló el juez del crimen doctor Serú. Este magistrado estimó que sólo estaba probado el delito de disparo de arma de fuego y, por ello, le impuso al acusado la pena de un año y cuatro meses de prisión.

La Cámara considera esa pena ajustada a derecho porque, en presencia de la prueba acumulada, resulta difícil establecer, en forma precisa, que la intención de Mandrini fué atentar contra la vida del presidente o de su comitiva. Entonces, el caso debe considerarse como constitutivo del delito de disparo de arma de fuego.

Por razón de haber sostenido la defensa que Mandrini era irresponsable de sus actos, la Cámara dice, además, que los informes periciales demuestran que se trata de una persona normal.

DAÑOS CON BOMBAS DE ALQUITRAN

El fiscal del crimen doctor Valdés presentó acusación en el proceso "armado contra Roberto Lancia, Juan Carlos Klear, Víctor Augusto Fauvety, Angel Carreto, Antonio Nieves y Juan Luis Batista, por el delito de daño intencional.

Expresa la requisitoria del ministerio público, que ha quedado comprobada la existencia, en esta capital, de una asociación denominada de Pintores Unidos, de cuyo seno parten cartas dirigidas a los propietarios de edificios en construcción o en reparaciones, conminándolos a que empleen únicamente en las obras miembros de la sociedad, bajo pena de que tales edificios sufrirán daños.

Añade que desde la misma asociación se destacan personas que, al amparo del anónimo y de la sombra, realizan los daños en los edificios, por medio de bombas llenas de alquitrán.

La prueba acumulada en la causa es suficiente, a juicio del fiscal, para acusar a los inculpados por el daño cometido en un edificio de la capital, mediante el empleo de dicha sustancia corrosiva.

Por consecuencia, pide un año de arresto para Roberto Lancia y Juan Carlos Klear, y once meses de la misma pena para los otros acusados.

Cuestión de competencia

La Cámara de lo Federal ha resuelto la cuestión de competencia suscitada en el importante pleito que promovieron, ante el juzgado federal de Mendoza, Bertha e Hilda Barraquero contra Juan Giol, por nulidad de dos escrituras de hipoteca.

Tendía la acción a que se declarara, por los tribunales nacionales, la insubsistencia de dichas escrituras, que habían sido otorgadas en virtud de autorizaciones acordadas por un juez provincial de Mendoza.

El juez federal se declaró incompetente para entender en el asunto porque, a su juicio, debía ventilarse la cuestión ante la justicia local mendocina, y la Cámara ha confirmado ese pronunciamiento.

Votó en disidencia el vocal doctor Urdinarrain, quien opinó que la justicia federal era competente y que correspondía declarar la nulidad pedida, dada la prueba acumulada en la causa.

Convocatorias y quiebras

Tomás Soldaini y César Boccella, que se dedican a la compraventa de cereales, comisiones y consignaciones con escritorio en la calle 25 de Mayo 34", solicitaron ayer en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, la convocatoria de sus acreedores.

No presentaron el balance de sus negocios.

—

Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, por la secretaría Matienzo, solicitaron ayer la declaración de quiebra los siguientes comerciantes:

Samuel Jankelevich, con escritorio de compraventa de tejidos.

Al efecto presentó un balance de sus negocios, el que resume un activo de 50.000 pesos y un pasivo de 59.034.57 pesos.

—Luis Juan Crovetto y Camilo Luis Raffo, establecidos con negocio de índole marítima, en la calle Pedro Mendoza 1325.

No presentaron el balance de sus negocios.

—

El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Faré, sorteó ayer al contador Manuel Blanco, para que informe en la quiebra de Fernando Pasaggio, en reemplazo de Carlos B. Giani, que renunció.

—

Fué sorteado ayer, en el juzgado del doctor Naón por la secretaría Martín y Herrera, el contador Manuel J. Bialman, en reemplazo de Domingo Gastaldi que renunció, para informar en la quiebra de Antonio Berno.

Causas criminales

El juez doctor Serú, por la secretaría Bunge, resolvió ayer los siguientes procesos:

Emilia Coté, paraguaya, de 16 años de edad, soltera, por homicidio en la persona de Fermín Zabalza, hecho que ocurrió el 6 de marzo de 1916, en la casa de la calle Córdoba 1347; 8 años de penitenciaría.

—Angel Mantegazza, argentino, de 30 años de edad, soltero, joyero, por defraudación; absuelto de culpa y cargo.

—A tres años de prisión condenó ayer el juez doctor Martínez, por la secretaría Madero, a Carlos Bucino argentino de 22 años de edad, casado, vendedor de diarios, por hurto.

—El juez federal doctor Jantus impuso ayer la pena de un año de arresto a Carlos Covacevich, austriaco, de 26 años de edad, soltero, por hurto cometido a bordo de la barca "Irene".

Fallos de la Cámara Segunda Civil

La Cámara Segunda de lo Civil falló los siguientes asuntos.

Manuel Avila y Ricardo Maquieira contra N. Juan Pujol Vedoya, por cobro de honorarios; se revoca la sentencia condenatoria y se absuelve de la demanda al demandado.

—Nélida Paz de Potter contra Jorge Potter, por separación de bienes; se revoca la sentencia apelada y se ordena la separación judicial de los bienes de los cónyuges.

CULTO CATOLICO

En la iglesia parroquial de la Merced, se celebrará esta mañana a las 10 un solemne tedeum en acción de gracias en el que se implorará la bendición de Dios para el año nuevo. Cantará la misa el cura de la parroquia, canónigo Antonio Rasore y predicará el teniente cura Restituto Pruneda. En seguida de la misa se cantará el tedeum.

—Ayer por la tarde se reunió en el palacio arzobispal una delegación numerosa de los propagandistas populares de los Círculos de Obreros, con motivo de ir a presentar sus homenajes al arzobispo, monseñor Espinosa.

Monseñor de Andrea pronunció un breve y elocuente discurso señalando la significación trascendental que en el campo de la propaganda significa la conferencia pública, con la incorporación de los clérigos a la falange de los oradores populares. Expuso el trabajo realizado en 1917 y pidió una palabra de aliento al jefe y pastor.

Monseñor Espinosa contestó, estimulando a los propagandistas de los círculos y reconociendo la eficacia social de su acción intensa y desinteresada en el apostolado público.

Por la noche, monseñor de Andrea congregó en torno de su mesa a cerca de sesenta jóvenes oradores. A los postres se pronunciaron entusiastas brindis y se anunciaron propósitos de nueva lucha y demás perseverante labor social católica.

—En la iglesia San Francisco hoy habrá misa de comunión para la Pía Unión y Juventud Antoniana. Después en misa habrá plática, bendición con el Sacramento, adoración del Niño Jesús y cánticos por el coro de niños del colegio San Francisco.

—Se celebró ayer, a la 1 de la tarde, en la iglesia del Pilar, la última misa del año, por concesión del arzobispo de Buenos Aires.

La ceremonia, que revistió gran solemnidad, estuvo a cargo de fray Gabriel Emilio Cuello, quien pronunció un breve sermón relativo al acto, terminando con un voto por la paz del mundo.

El templo se vió completamente lleno de concurrencia y se notó la presencia de numerosas damas y caballeros de nuestra sociedad.

Especialmente invitados concurrieron sacerdotes franciscanos, jesuítas, dominicos, salesianos, trinitarios, etc.

Al terminar la ceremonia del templo la comitiva se trasladó a la Recoleta, donde los sacerdotes oficiaron responsos en el panteón de la familia que auspicia aquellos cultos anualmente.

—Cuarenta horas — Salvador.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Enero 1.o —Año nuevo — Festividad.—La Circuncisión de N. S. J. C.

Id ortodoxo — Diciembre 19.

Id israelita — 17 de tebeth de 5678.

Id mahometano — 18 de rebi I de 1336.

GRAMATICALES Y FILOLOGICAS

El nombre "calor" es de género masculino. Algunos le dan el género femenino, pero es conveniente no emplearlo en este género.

—La palabra "macana" significa "garrote", "machete usado por los indios mexicanos". Emplearla en otro sentido, es evidente error de lenguaje. Son también errores los derivados de esta palabra, que se usan comunmente por los que ignoran el castellano, como "macanear", "macanudo", etc.

—La palabra "ché" parece derivada del guaraní, con el significado de "gente", "hombre".

—Las frases "fijáte vos", "advierte vos que", etc., son disparates gramaticales que deben ser desterrados de la conversación de hombres medianamente cultos.

—"Gatuperio" significa "embrollo", "enjuague", "intriga".

BOLETIN DEL DIA

Trasporte de correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

El 6 de enero, de Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 14 de diciembre.

El 9 de enero, de Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 12, de Europa, Canarias y Brasil, en el Catalina, con fechas hasta el 18 de diciembre.

—Se despachará correspondencia:

Mañana, en el Darro, para Brasil, Cabo Verde, Francia, Gran Bretaña, países escandinavos, Bélgica, España y Portugal, 8 a. m. (sin alcance).

El 4, en el Infanta Isabel de Borbón, para Canarias, España, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Nueva Zelandia, Sur Africa, Australia, Suiza, Gran Bretaña, Grecia y Egipto, 8 a. m. (sin alcance).

El 6 en el Príncipe di Udine, para Brasil, Senegal y Europa, 10 a. m. (alcance 7 p. m.)

Nombramiento

Ha sido nombrado subinspector de cuarta del personal de inspección de la administración de impuestos internos Ramón Portal, en reemplazo de Juan B. Coltella, que renunció.

Lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, realizado ayer, obtuvieron los premios mayores, los siguientes números

Con pesos 300.000, 13.535, con 40.000, 13.871; con 20.000, 26.891; con 15.000, 19.185; con 10.000, 9.879 y 24.544, con 8.000, 6.842, 7.546, 18.565 y 20.022; con 2.000, 4.152, 7.073, 11.776, 12.541, 14.355, 18.765, 18.993, 24.130, 24.593 y 26.720.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 1.00 oro en la Caja de Conversión es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale	$ 11.36	papel
1 peso papel	" 0.44	oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro)	" 11.45	papel
1 moneda de 20 francos (pesos 4 oro)	" 9.09	"
1 alfonsino (5 1 oro)	" 11.36	"
20 marcos (5 4.94 oro)	" 11.22	"
1 águila	" 23.55	"

OPERACIONES DE TITULOS

El movimiento bursátil de 1917 finalizó ayer con una rueda de negocios importantes sobre valores hipotecarios, y otros variados en títulos y acciones por totales reducidos.

Mantuvo el mercado tono firme; la clausura se hizo con 6 repuntes y 3 leves descensos.

Con la entrega de valores y saldos en la oficina respectiva se inició la liquidación mensual en condiciones normales.

La cédula Argentina subió 30 centavos, a 99.50; la de 2a. serie subió 60 centavos, a 94.60, y la de 3a. serie subió 10 centavos, a 94.20. El 5 por ciento argentino de 1911 bajó 30 centavos, a 83.70. Las acciones Puerto San Nicolás bajaron 20 centavos, a 23.90. Las acciones Marina Mercante Argentina subieron 4 puntos, a 174, y las acciones del petróleo Astra subieron 2 puntos, a 74.

UNICA RUEDA

Cédula Argentina (ley 8172), 6 por ciento, Contado, pesos 2.500 a 99.35, 23.000 a 99.40, 13.500 a 99.50, 1.000 a 99.40, y 36.000 a 99.50. Para mañana, ex cupón, pesos 9.500 a 99.20, y 30.000 a 99.30. Para fin de enero, pesos 20.000 a 96.40. Para el 15 de febrero, pesos 35.000 a 96.30, y 10.000 a 96.50. Para fin de febrero, pesos 20.000 a 96.40.

Cédula Argentina, de 2a. serie, (2a. ley 9155), 6 por ciento. Para mañana, pesos 12.400 a 94.60.

Cédula Argentina, de 3a. serie, (2a. ley 9155), 6 por ciento. Contado, pesos 39.500 a 94.10, y 110.000 a 94.20. Para mañana, pesos 73.300 a 94.20, 100.000 a 94.10, 140.000 a 94.20, y 80.000 a 94.10.

Acciones Banco de Italia a oro, Contado, 50 a 87.

Crédito argentino interno de 1905, 5 por ciento. Contado, pesos 5.000 a 85.40. De 1911, 5 por ciento. Contado, pesos 7.000 a 83.80, y 15.000 a 83.70.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, 5 por ciento. Contado, pesos 14.200 a 77.90. Para mañana, ex cupón, pesos 10.000 a 76.40.

Empréstito interno de conversión de la provincia de Buenos Aires serie B, 4 1/2 por ciento. Contado, pesos 10.000 a 34.

Bonos de consolidación del Banco Francés, 5 por ciento Contado, pesos 1.500 a 50.

Acciones Banco de Galicia. Para mañana 10 a 77.

Acciones Compañía Sansinena de carnes congeladas, a oro. Para mañana, 10 a 155.

Acciones ordinarias destilería, bodegas y cervecería Germania, a oro. Para mañana, 10 a 150.

Acciones Marina Mercante Argentina. Contado, 30 a 171, 10 a 173, y 10 a 174.

Acciones compañía argentina de petróleo Astra. Contado, 35 a 74.

Acciones sociedad Puerto San Nicolás, Contado 300 a 24, y 100 a 23.90. Para mañana, 300 a 23.90. Para fin de enero, 200 a 24.20, 100 a 24.30, y 200 a 24.20.

PRECIOS DE LIQUIDACION

A los efectos de la liquidación de operaciones efectuadas para fin de diciembre, en la Bolsa de Comercio se fijaron ayer los siguientes precios oficiales:

Cédula Argentina (ley 8172), 99.50, ídem 2a. serie (ley 9155), 95, ídem 3a serie (a. ley 9155), 94.60, ídem 3a serie, id id, 94.20.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, 77.90.

Acciones Marina Mercante Argentina, 170, Quebrachales Fusionados, 92; Puerto San Nicolás, 24, y Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a 3.

TITULOS EN COMPRA Y VENTA

Quedó ayer la oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio, con las siguientes órdenes.

De compra: acciones de las compañías de seguros La Estrella y La Mundial, destilería bodegas y cervecería Germania, Club Mar del Plata y Trust del Alto Paraguay.

De venta: acciones Trasbordadora del Riachuelo.

CAJA DE CONVERSION

Durante el año fenecido entraron en la Caja de Conversión pesos oro 18.925.78, aumentando las existencias en metálico a un total de pesos oro 316.852.150.68; alcanzan los depósitos locales a pesos 261.597.777.01 oro, y a pesos oro 55.264.373.62 los bonos de oro depositado en las legaciones.

La circulación monetaria que hoy asciende a pesos 1.013.156.756.24 moneda legal, durante el año terminado, aumentó pesos 88.237.22 moneda legal.

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

MERCADOS EXTRANJEROS

MAIZ

Chicago diciembre 31—Maíz mixto, americano, por bushel, de 25:401 kilogramos, en centavos oro, entrega en enero: clausura anterior, 128 5/8, apertura, 126 5/8, intermedio, 126 5/8, y cierre, 126 5/8. Entrega en mayo: clausura anterior, 125 3/8; apertura, 125 3/8, intermedio, 125 1/4, y cierre, 125 3/8.

Precios para enero: más alto, 126 7/8, más bajo, 126 1/4.

SEMILLA DE LINO

Duluth diciembre 31—Lino, por bushel, de 25 kilogramos, 401 gramos, en centavos oro, entrega en diciembre: clausura anterior, 351, apertura, 350; intermedio, 355, y cierre, 3.4. Entrega en mayo: clausura anterior, 347, apertura, 347, intermedio, 347, y cierre 346.

AVENA

Chicago diciembre 31—Avena por bushel de 14:515 kilogramos, en centavos oro, entrega en diciembre: clausura anterior, 77 1/2; cierre del día, 77 5/8. Entrega en mayo: clausura anterior, 77 1/2, y cierre del día, 75 3/4.

EXPORTACION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, diciembre 31—Con destino a Europa de los puertos norteamericanos fueron exportadas durante la última semana 165.600 toneladas de trigo, 10.500 de maíz y 50.800 de avena.

La penúltima semana salieron 151.800 toneladas de trigo, 4.800 de maíz y 46.600 de avena.

El año anterior, en igual semana a la terminada, los embarques de trigo sumaron 158.000 toneladas de trigo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda—Trigo, para febrero, 500 toneladas a pesos 13.43, 200 a 13.40, 200 a 13.35 y 700 a 13.32, para marzo, 600 a 13.70, 200 a 3.65, y 300 a 13.57.

Lino, para febrero, 300 toneladas a pesos 17.50, y 200 a 17.45; para marzo, 200 a 17.50, 500 a 17.40.

Avena, para febrero, 200 toneladas a pesos 6.60.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, enero, pesos 13 1/4 febrero 13.35, y marzo, 13.55.

Maíz, disponible, sin cotización; enero, pesos 7; febrero, 7.20, y marzo, 7.40.

Avena, enero, pesos 6.15, febrero, 6.40, y marzo, 6.60.

Lino, disponible, nuevo, pesos 17.30, enero, 17.30; febrero, 17.30, y marzo, 17.50.

CONTRATOS DE OPERACIONES

Fueron ayer registrados contratos de operaciones por 14.600 toneladas de maíz, 6.300 de lino, 1.600 de trigo y 1.100 de avena.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería disponible, puesta en vagón:

Trigo, consumo interno, barletta, a pesos 13.30, pan, 13, y nuevo, 12.50.

Lino, en dársena, base 4 por ciento de cuerpo extraño, a pesos 17.

Avena, base 47 kilogramos, embarque en la dársena, pesos 6.90; en Bahía Blanca, 6.90.

Maíz amarillo, a pesos 6.9.

Precios por cada 100 kilogramos.

BOLSA DE CEREALES

Entraron ayer en el mercado del Once: Trigo 11.027 bolsas, maíz 3.681 id; avena 473 id, lino 127 id, semilla de alfalfa 116 id, porotos 110 id.

Ventas de ayer

Trigo viejo tangaró—120 bolsas en depósito Dársena a $ 17.30.

Trigo nuevo barletta—430 bolsas especial en Lacroze a $ 13.65, 163 a 13.50, 295 a 13.50, 281 id superior a 13.05.

Trigo varias clases 200 bolsas especial en Sola a $ 13.45, 300 id en Palermo a 13.40, 171 id superior en el Once a 13, 400 id en Estación Buenos Aires a 12.85, 462 id superior en el Once a 13.400 id en el Once a 12.50, 367 a 13.70, 8 id en Estación Buenos Aires a 13.10.

Maíz amarillo 195 bolsas en el Once a $ 7.35, 219 a 7.30, 612 a 7.30, 320 a 7.20, 590 a 7.20, 190 a 7.15, 287 a 7.10, 700 id en Sola a 6.60, 725 a 6.50, 690 a 6.20.

Maíz morocho—551 bolsas en Sola a pesos ...

Maíz colorado—287 bolsas en el Once a $ 7.

Avena nueva 214 bolsas especial en el Once a $ 6.70, 500 id superior a 6.50, 150 id bueno en Estación Buenos Aires a 6.

EN ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Unica rueda—Trigo, para enero, 800 toneladas a pesos 13.50, y para febrero, 600 a 12.76.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, enero, pesos 12.85, febrero, 12.70, y marzo, 12.80.

Lino, enero, pesos 16.60, febrero, 16.80, y marzo, 16.80.

Maíz, disponible, pesos 6.85, enero, 6.85, febrero 7.20, y marzo, 7.50.

PRECIOS OFICIALES

Para mercadería disponible, afuera, puesta en vagón, en puerto Rosario:

Trigo, tipo Rosario, número 1, base 80 kilogramos, a pesos 12.60, número 2, base 78 kilogramos, a pesos 12.40.

Lino, base 4 por ciento, de cuerpos extraños pesos 16.60.

Maíz sano, limpio y seco, de estación, a pesos 6.30.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat ha despachado en el vapor "Highland Glen", con destino a Londres, 1.719 cuartos de vacunos enfriados.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer en este mercado 304 vagones con los siguientes frutos:

768.592 kilos de lana, 27 atados de cueros lanares, 524 cueros vacunos, 6 bultos de cerda, 2 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Cruza gruesa—54.000 kilos de $ 28, 27, 26.50, 26, 25, 24, 23.

Cruza mediana—7.500 kilos a $ 29.50, 28, 27, 26.

Cruza fina y mediana—4.000 kilos a pesos 30, 27, 26.

Lana fina 1.500 kilos a $ 28, 20

Borregas—6.500 kilos a $ 28, 27.50, 27, 26.50, 25.

Segunda esquila—3.000 kilos a $ 26, 25.50 y 25.

Barrigas—7.500 kilos a $ 15.50, 14.50, 14, 13.50, 13, 12, 10.

Pieles lanares consumo—6.200 kilos a $ 2.25, 2.20, 2.17, 2.15, 2.10, 2, 1.90.

Desecho—5.100 kilos a $ 2.05, 2, 1.97, 1.95, 1.90, 1.80, 1.70.

Corto y pelado consumo—500 kilos a pesos 1, 0.90.

Desecho—300 kilos a $ 0.80, 0.70.

Borregos 400 kilos a $ 1, 0.90.

Vacunos—550 cueros a $ 17.50, 17.30, 17, 16.50, 16.

Becerros—230 cueros a $ 19, 18.50, 18.

Nonatos—200 cueros a $ 16, 15.50, 15.

Potros 230 cueros a $ 7.50, 7.30, 7.20, 7, 6.50.

Cerda—1.600 kilos a $ 10, 9.50, 9.20, 9, 8.50, 8.

Corderitos—70 docenas a $ 1.80, 1.70.

Nutria 200 kilos a $ 5.50.

Cabras—500 kilos a $ 25.

Liebres—500 cueros a $ 0.40, 0.35, 0.33, 0.32.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron ayer en este mercado 95 chatas y 130 carros con un total de 200.000 kilos de verdura y 150.000 kilos de fruta, más 12 vagones del ferrocarril Central de Buenos Aires con 5.800 kilos de verdura.

Debido a las presentes fiestas, se operó estos últimos días en el mercado, en forma favorable, no siendo un inconveniente las grandes remesas llegadas a plaza, para su buena colocación.

De todas las variedades es de hacer notar el ambiente favorable que existe para los negocios en frutas, siendo insuficiente la existencia actual para satisfacer a la demanda.

Esa es la característica al cerrarse el mercado en el corriente año, siendo también favorable la perspectiva para el entrante.

Las cotizaciones corrientes fueron las siguientes

Ventas de ayer

Manzanas del Tigre el cajón de $ 5 a 12, id Deliciosa el cajón de 21 a 22, id americanas id de 16 a 18, id la barrica de 45 a 50, peras extranjeras id de 24 a 25, id comunes id de 6.50 a 7.50, peritas tempranas el canasto de 6 a 7, ciruelas chicas el cajón de 5 a 6, id Cuanas id de 8 a 9, id Abundancia id de 8.50 a 9.50, higos en general id de 4 a 5, id el ciento de 0.80 a 1.20, cerezas el kilo de 1.80 a 2.50, sandías del Norte el ciento de 20 a 30, melones el ciento de 30 a 40, ananás id de 50 a 60, cocos id de 22 a 35, guindas el kilo de 0.30 a 0.40, duraznos Santa Ana el canasto de 10 a 12 id Baradero id de 14 a 25, id otras clases el cajón de 5 a 10, damascos especiales el canasto de 15 a 16, id chicos el cajón de 5 a 8, damascos San Rafael id de 10 a 12, uva en general el canasto de 9 a 10, limones de España el cajón de 17 a 18, id de Italia id de 14 a 15, naranjas de Valencia id de 19 a 21, id de invierno el ciento de 1.20 a 1.50 id del Brasil id de 6 a 7, bananas el canasto de 4 a 5, id el cacho id de 0.80 a 1.50, castañas especiales los 10 kilos de 6 a 6.50, id inferiores id de 5 a 5.50, orejones peras y manzanas id de 14 a 16 id duraznos id de 7.50 a 12, maní tostado id de 4 a 4.50, higos negros id de 5 a 5.50, pasas de uva id de 3.50 a 4, almendras id de 5.50 a 8, avellanas id de 9 a 9.50.

Tomates de las quintas el cajón de 2 a 2.50 id de Tucumán id de 3.50 a 4.30, id el canasto de 4.50 a 5.50, pepinos el canasto de 11 a 12, zapallitos id de 3.50 a 4.50, ajíes id de 8.50 a 9.50, porotos colorados los 10 kilos de 4.50 a 5, chaucha en general los 10 kilos de 3.25 a 4, chauchón id de 2.20 a 2.70, arvejas id de 3 a 7, patatas id de 1.60 a 2.60, id para semilla id de 1 a 1.20, batatas la bolsa de 40 kilos de 8.50 a 10 id para dulce la bolsita de 3 a 3.50, zapallo angola cada uno de 2.50 a 4, ajos el cajón de 35 a 88, id ristra de 100 cabezas de 1 a 8, cebolla de cabeza los 10 kilos de 0.50 a 0.80, alcauciles la docena de 0.30 a 0.40, lupinos los 10 kilos de 1.20 a 1.50, repollos en general la docena de 0.70 a 1.10, coliflores id de 1 a 2, coles negras id de 0.10 a 0.15, alcauciles id de 0.40 a 0.60, espinacas id de 0.25 a 0.30, apio de hoja id de 0.30 a 0.40, perejil id de 0.15 a 0.20, salsifí id de 0.50 a 0.60, cardos id de 2 a 2.50, cebolla de verdeo id de 0.15 a 0.20, hinojo id de 0.15 a 0.30, espárragos id de 2 a 3, berenjenas id de 0.50 a 0.80, choclos el ciento de 1.80 a 4, lechuga el lienzo de 1 a 1.80, escarola id de 1.00 a 1.60, zapallitos la docena de 0.20 a 0.30.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito, F. C. O.)

Con personal nuevo se inició la descarga de los vagones detenidos por motivo de la huelga declarada por los descargadores de este mercado.

Como el personal no es práctico la descarga se efectúa lentamente por cuya causa los precios acusaron un ligero repunte, pero como todavía hay aglomeración de vagones esperando turno para la descarga, no sería extraño que si ésta se efectúa con rapidez, las cotizaciones vuelvan a declinar.

Para los pastos superiores hay mucho interés como lo demuestra el precio de $ 60 obtenido en la Estación Buenos Aires por el consignatario señor Domingo Bracchi, por dos lotes de 54 y 55 fardos procedentes de la estación Vedia, C. G. P. C. P. de Buenos Aires.

—

Entraron ayer en este mercado 518 fardos grandes y 3.805 chicos.

Ventas de ayer

Juan A. Bolte—56 fardos alfalfa, de Pasteur a $ 46, 54 id id, de id a 43, 48 id id, de Lincoln a 35, 51 id id, de id a 48, 47 id id, de id a 39, 55 id id, de id a 39.50.

Domingo Bracchi—48 fardos alfalfa vieja, de Lincoln a $ 36.

Alberto Crespín—300 fardos chicos alfalfa, de Las Palmeras a $ 39, 328 id id, de M. Ville a 35.

S. Schwarzberg—50 fardos alfalfa, de V. Madero a $ 33.

H. J. Cernich—210 fardos chicos alfalfa vieja, de Córdoba a $ 30.

Pulgaros y Cía.—470 fardos chicos alfalfa, de Ausonia a $ 27.

M. Goldstein—210 fardos chicos alfalfa, de Las Palmeras a $ 34, 300 id id, de id a 32.

L. Fernández—40 fardos alfalfa, de Gowland a $ 35, 42 id id, de id a 35.

(Estación Buenos Aires, C. G. B. A.)

Sin entradas

Domingo Bracchi 55 fardos alfalfa, de Vedia a $ 50, 54 id id, de id a 50.

Buzzi, Perazzo y Cía.—55 fardos alfalfa, de Vedia a $ 40

Elías Kaplan—280 fardos chicos alfalfa, de Virginia a $ 33.

Moisés Goldstein—292 fardos chicos alfalfa, de Constanza a $ 38, 380 id id, de Rafaela a 33, 380 id id, de id a 34.

(Estación Palermo, F. C. P.)

Entraron 164 fardos grandes.

L. Fernández—46 fardos alfalfa, de Goldney a $ 39, 36 id id de id a 36, 38 id id, de id a 38

(Estación Colegiales, F. C. P.)

Elías Kaplan—300 fardos chicos alfalfa, de Las Palmeras a $ 35.

(Estación Sola, F. C. S.)

Martínez y Saharrea—186 fardos chicos alfalfa, de Alén a $ 34.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer en este mercado 3.398 animales vacunos, a la siguiente consignación:

Salaberry y Bercetche: Mathieu, Cañuelas 70, Pannolo, Olavarría 12, Pencilotti, Gualeguaychú 20; Aina, id 22, Kelly, Balcarce 15, Kelly, id 100.

Crotto Hnos.: Cravuty, G. Roca 90; Pradère, M. Paz 80, Saavedra, Córdoba 44.

Unzué, Alzaga y Cía.: Ladoux, Pehuajó 1?.

J. Anasagasti: Rosetti, Necochea 176; Anasagasti, Navarro 100; Piniseoni, Bahía Blanca 30.

J. Méndez y Cía.: Alcorta, Lobería 24.

C. y Cufré, Castro, G. Roca 31.

F. L. Cucullu: Chotro, Giles 31; Cardoso, Chascomús 49.

I. Goñi e hijos: Malaiesta, T. Lauquen 48, Dean, Suárez 15.

T. Devoto y Cía.: Falabella, Chivilcoy 38; Woolley, Pringles 26.

F. La Pallón: Alemano, Pehuajó 75.

J. Troncoso: Piaggio, Necochea 47.

B. e Hija: Altabe, Alsina 40.

J. Chapar y Cía.: Elicabu, Dorrego 21.

Santamarina e hijos: Gómez, Suipacha 5, Méndez, Chascomús 17; Lavalle, Tandil 60, Lafferi, Laprida 82.

P. C. y Peró: P. C. y Peró, Suárez 75; Sarasola id 60.

A. Vélez y Cía.: Ardese, Necochea 57.

Wallace y Cía.: Celge, Brandsen 40.

A. y Bascarán: Monte, C. Suárez 54, Cagliardi, Río IV 84.

J. Bayona: Pons, Suárez 46.

B. L. y Etchegaray: Elorrieta, Lamadrid 70, Rosario, Río IV 40, Elorrieta, Lamadrid 17.

Delfino Hnos.: Avalos, Lobería 24.

Crespo Hnos.: Crespo, Victoria 86.

J. D'Hers y Cía.: Coristese, C. Casares 1. Peña, Salto 34.

Etcheverry: Defferrari, Necochea 55.

La Exportadora: Achur, Río IV 22.

A. Martiaspin: Doul, Pehuajó 30.

M. de Hoz Hnos.: Bonorino, Arenales 27.

F. Ojam y Cía.: Eatbuy, Pehuajó 27; Lalle, Olavarría 35.

P. y Gutiérrez: Questa, Laprida 40.

G. Rodríguez: Olos, Necochea 16.

S. C. T. de Santa Fe, S. C. T. de S. Fe, Lincoln 34.

J. M. Trelles: Luvol, Laprida 34.

Tabacco Hnos.: Barberi, Pringles 47.

S. Abello y Cía.: Guadi, Chascomús 31.

Juan Lalor: Grumini, Unión 52; Bohenique, San Martín 10; Bustos, Lobos 31; Toledo, Olavarría 27; Insaugarat, Matanza 30.

P. y A. Lanusse: Lahorcade, Laprida 26; Neruti, Tornquist 54; Rocca, Laprida 46; Railinovich, C. Casares 34; Blanco, Villegas 59; Pitaluga, Capital 64; Rambravo, B. Blanca 35; Lucorra, T. Lauquen 23; Maucci, Pinto 34; Lahorcade, Laprida 65; Lanusse, T. Lauquen 22; Gordey, 25 de Mayo 83; Monterollo, Balcarce 64.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Cía.—PEHUAJO: Vacas, 15 m/g. a $ 120; 5 c. 148.

Anasagasti J. — NECOCHEA: Novillos; 160 m/g. a $ 138; 16 c/g. 105. B. BLANCA: Novillitos, 30 m/g. 114. NAVARRO: Terneros; 25 b. 48; 48 b. 45; 17 c. 35; 1 r. 20.

Arrieta y Bascarán—DORREGO: Vacas; 5 m/g. a $ 125, Vaquillonas; 6 c/g. ...

TIPOS DE LOS GIROS BANCARIOS

BANCOS	Inglaterra	Bélgica	Francia	Alemania	España	Suiza	Italia	Holanda	E.U. de Amér.
Nación Argentina	53	—	5.93	—	4.30	—	8.64	—	94.97
Londres y R. de la Plata	52 7.16	—	5.95	—	4.30	—	8.60	—	96.00
Británico de la A. del Sur	52 1/2	—	5.95	—	—	—	—	—	96.70
Español y R. de la Plata	52 1/4	—	5.92	—	4.25	—	8.67	—	96.70
Italia y R. de la Plata	59 3/4	—	6.09	—	4.08	—	8.95	—	96.80
Germánico de la A. del Sur	—	6.40	—	4.85	4.29	—	—	—	—
Provincia de B. Aires	55	—	6.00	—	4.38	—	8.85	—	95.00
Alemán Trasatlántico		5.40	—	4.95	4.28	—	—	—	—
Londres y Brasil	52 7 8	—	6.09	—	4.32	—	—	—	95.40
Galicia y Buenos Aires	52 3 4	—	6.05	—	4.30	—	8.70	—	95.70
Comercial Italiano	52 1.2	—	5.98	—	4.30	—	8.65	—	95.60
Francés del R. de la Plata	52 1 2	—	6.97	—	4.30	—	8.50	—	95.60
Francés e Italiano	52 1.2	—	5.95	—	4.24	4.53	8.85	—	96.00
National City Bank	52 1 2	—	5.90	—	4.20	4.56	8.85	2.30	96.00
Anglo Sudamericano	52 1/4	—	5.92 5	—	4.36	—	8.59	—	96.40
First N. Bank Boston	53 3/4	—	5.97	—	4.37	—	8.63	—	95.50
Holandés de la A. del Sur	53	—	5.98	—	4.32	4.55	8.76	2.31	95.20
De España y América	53 1/4	—	6.00	—	4.32	—	8.85	—	95.00

A última hora el Banco de la Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos a estos tipos

Sobre Inglaterra, 52 3/4 sobre Francia, 6 sobre Italia, 8.30 sobre España, 4.28 sobre Estados Unidos y Perú, 95.35 pesos o/s., sobre Chile y Bolivia, 51 1/2, sobre Montevideo, 3 y 1/4 por ciento de comisión.

Fernet FLORIO

Esta acreditada marca es hoy la UNICA en plaza que pueda presentar testimonios tan elocuentes de su superioridad, como el GRAN PRIX, Exposición MILANO 1916, Más alta recompensa del eminente Jurado, reconociendo sus excepcionales propiedades saludables, (Certificado legalizado exhíbese casa importadora E. Unidos 1032); y ser la UNICA hoy en venta en TODO EL ALTO COMERCIO MAYORISTA, el que, según es notorio, sólo admite productos de reconocida superioridad y crédito. Esto es, pues, su mayor recomendación y otro señalado triunfo que, también por su inmejorable calidad, ha podido alcanzar el insuperable FERNET FLORIO. Los minoristas lo encontrarán así en condiciones ventajosas, en todas las grandes casas mayoristas, que son: Mignaquy y Cía., Pedro y Antonio Lanusse, L. Raggio Hermanos, Polledo y Cía., Lorenzo Leveratto e hijos, Berrondo Villamil y Cía., Torres, Lagarde y Compañía, Agustín y José Bottaro, Migiardi, Coronato y Zelasco, Devoto y Cía. Aranda y Cía., Escalada y Cía. Nicolás Costa y Cía., Pujó y Cía., Angel Caride y Cía., Pérez, Gestoso y Cía., Zolezzi, Bucich y Casella, Canale, Solari y Cía., Llames y Abancens, Héctor Brenta y Cía., Carlos Lucioni Hno., Gutiérrez y Basaldúa, González, Bardi y Padilla, J. Lértora Hnos., Borzone Hnos., Bavestrello y Cía., Ambrosio Solari, García Etchegaray y Cía., Recondo y Cía., V. y J. M. Migliardi, Albaca y Saad, Rojas e hijos, A. Solari y Hno., A. Pusani e hijos, Bullester Hnos., Ardanza e hijos, Llorente y Cía.



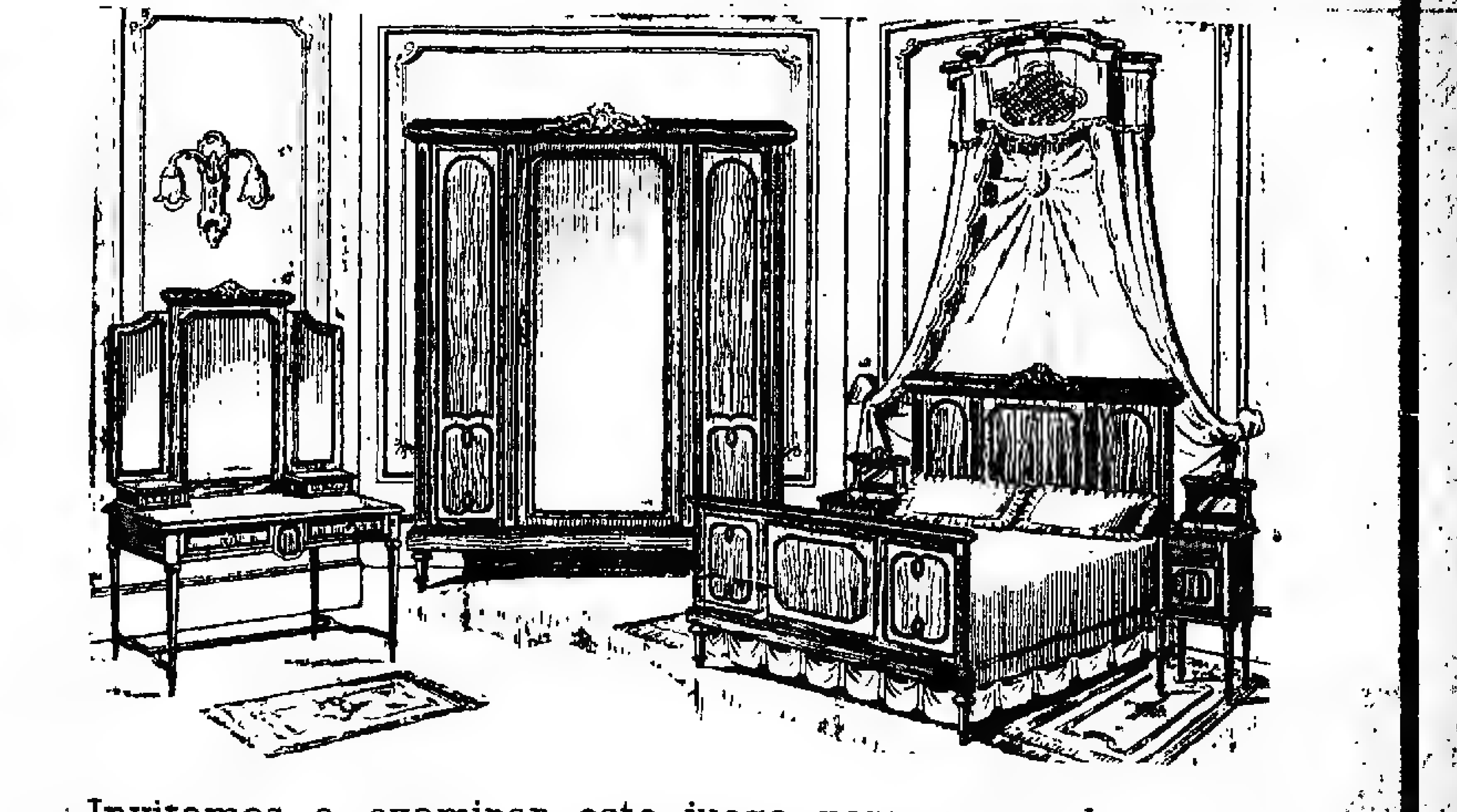


HEINLEIN & Cía. Muebles, Arañas, Baños

HOY ofrecemos un regio dormitorio, "MARQUETERIE" de caoba, que hemos dedicado para fines de propaganda, por cuyo motivo marcamos su precio, calculando una modesta utilidad.

Se compone de:
1 Ropero desarmable 3 cuerpos
1 Mesa toilette
1 Cama de dos plazas
1 Elástico especial
2 Mesas de luz

m$n. 460.-



Invitamos a examinar este juego, para comprobar que este ofrecimiento envuelve una verdadera ocasión.

ESTAMOS AHORA LIQUIDANDO:
CAMAS HIERRO, extra fuertes al laqué, con elástico . . $ 27.-
JUEGOS DE MIMBRE 6 piezas $ 22.-

HELADERAS de todo precio y tamaño.

JUEGOS FINOS y de clase regular al laqué para jardines.

HERMOSOS JUEGOS modernos de CAÑA INDIA para jardines y vestíbulos

1402 - AVENIDA DE MAYO - 1500

DR. TAMBURINI
ESPECIALISTA — Médico del Hospital Rivadavia. Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal, genitales y secretas. De 3 a 7 p. m. Corrientes 1189.

Dr. POLITI
Jefe consultorio del Hosp. Clínicas, Rayos X
ESTOMAGO
Intestinos, Hígado, Corazón, Pulmones
Pueyrredón 865 Consultas de 3 a 5 p. m. Domingos de 10 a 12 m.

Profesor Dr. ROBERTSON LAVALLE
De la Facultad de Medicina, Director del Hospital Ramos Mejía (antiguo San Roque) Cirugía general. Rayos X. TUCUMAN 529. Consultas de 1 a 4 p. m.

DOCTOR CORTI
Especialista en enfermedades del corazón y nerviosas, Asma, Diabetes. Consultas de 2 a 5 p. m. Bmé. Mitre 1716.

DIENTES FLOJOS
SUPURACION DE LAS ENCIAS (Piorrea Alveolar)
Tratamiento garantizado por el método del Dr. D. D. Smith
Dr. NICANOR SANCHEZ AIZCORBE
Dentista de la Escuela Dental de Filadelfia y de la Universidad de Lima.
Av. DE MAYO 1157, U. T 4666, Libt.

SECRETAS — 10 $ SEMANA 30 $ POR MES
supuraciones crónicas, úlceras, avariosis. 606 y 914. De 5 a 8 p. m., horas especiales. — MONTEVIDEO 266.

TUBERCULOSIS catarros, pleuresías, asma, la contra Antifagina las cura. Dr. ESCOBAR, México 1246, de 3 a 7 p. m.

SECRETAS VIAS URINARIAS PIEL
Dr. R. CACERES, de los Hospitales Saint Louis y Cochin de PARIS. Curaciones rápidas y sin dolor, abonos económicos.
914 - 1116
Corrientes 679, de 7 a. m. a 7 p. m. ...

RIÑONES, VEJIGA, PROSTATA
DR. ANGEL F. ORTIZ
URETRA y SECRETAS. Jefe de la especialidad del Hospital Fernández. Cangallo 1610, de 2 a 4. En LA PRENSA, los sábados, de 8 a 10 a. m.

J. BONANSEA
Cirujano dentista de las facultades de Bolonia y Buenos Aires, calle MORENO 890, ...

QUEBRADOS (HERNIAS)
Curación radical y rápida sin operación. Sistema C. R. W. Suipacha 441, altos.



El público nos favorece - ¿Por qué?

Reconoce la superioridad de nuestros cafés

"A LOS MANDARINES"

DEBEN SU EXITO POR SUS CALIDADES

Casa principal: SAN JUAN 2164

Unión Telefónica 1437, B. Orden — Cooperativa Telefónica 322, Sud

SUCURSALES

Santa Fe 1886	Rivadavia 1992	Santa Fe 4521
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1456	Viamonte 1066
Cangallo 968	Rivadavia 7023	Brasil 1160
Entre Ríos 733	Corrientes 4216	Cabildo 3490

Teléfonos: Unión y Coop. Telefónica

TODAS LAS HERNIAS se reducen radicalmente y rápidamente con "EL NUEVO SANGLUM ELASTICO" patentado. Resultados positivos, sin molestias en ambos sexos y a toda edad.

Fajas contra la obesidad, riñón móvil etc. Medias elásticas y demás aparatos ortopédicos.

Instituto WAL — 619 Corrientes 619

Estómago e intestinos

Dispepsia, gastralgia, colitis y demás. Enfermedades del vientre. Examen Rayos X. Dr. COLECCHIA, de 3 a 6, B. Mitre 1136.

DEBILIDAD VITAL

Agotamiento, Neurastenia, Curación radical, de 1 a 5 y 8 a 9 p. m. Dr. Cantarell.—LAVALLE 916.

Reumatismo

Optimos resultados con el "TOMANIL". En farmacias y a sus representantes: A. Faghino y Cía., PARANA 746, Bs. Aires.

Oído, Nariz y Garganta

Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano. Consultas de 2 a 5 p. m., Alsina 1643. v8e



NOÉ

Años que pasan.

Hemos vencido un año más en la brega del trabajo, recogiendo en cambio del esfuerzo y de la perseverancia, la honrosa distinción del público que ha contribuido para que aumentemos nuestra capacidad fabril en bien de la Industria Nacional.

A ese público, pues, lleguen nuestras expresiones de felicidad para el Año Nuevo, como un testimonio de modesto, pero justo agradecimiento por su franca y decidida cooperación.

EUGENIO C. NOÉ & CIA

LOS ESPECIALISTAS EN ARTICULOS RURALES

SAN MARTIN 179 BUENOS AIRES

Dr. Enrique Castaño Médico del servicio de génito-urinarias del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc y afecciones específicas. Tratamiento de los tumores vesicales por electrocoagulación. Consultas de 4 a 7 p. m. — TUCUMAN 468

Dr. PACIFICO DIAZ Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m. v8e.

Dr. DEGIOVANANGELO Especialista en nariz, garganta y oído. Sordera, nuevo tratamiento. Viamonte 1848, de 2 a 5, domingos de 8 a 11 v21

Dr. ANGEL J. VILLA Cirujano del Hospital Fernández (mujeres). Partos, enfermedades de señoras y cirugía abdominal. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5. Otros días a horas pedidas. Suipacha 165. U. T. 800, Libertad.

Dr. Carlos Alberto Castaño Jefe de clínica ginecológica de la Facultad de Medicina en el servicio del profesor Baisterrica. Médico del Hospital de Clínicas (sala 10). Especialista en enfermedades de señoras, vías urinarias y cirugía abdominal Consultorio PARAGUAY 727, de 2 a 5.

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas. Consultas todos los días de 2 a 6. — VIAMONTE 743. v21

Dr. Zambrini Prof. suplente de la Facultad y jefe de clínica del servicio de nariz, garganta y oídos del H. San Roque; Tucumán 551.

Dr. ELIZALDE Jefe de clínica del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hospital San Roque. Consultas de 2 a 5. PARAGUAY 997. v8en.

PRODUCTORES Y PROPIETARIOS

En la convicción de que esta será la mejor retribución de fin de año que puedo hacer a todos mis clientes y a los interesados en construir

GALPONES TINGLADOS CASAS

he resuelto, ayudado por ventajosos contratos de compras, ofrecer en adelante

20% más barato

todas las obras que se encomienden a mi ESTABLECIMIENTO DE CONSTRUCCIONES.

JOHN WRIGHT

801 Calle CHILE 849

Baratti & Muebles

1853 -- 1918

Agradecemos sinceramente a nuestros clientes el generoso favor que nos dispensaran durante el año que recientemente ha fenecido, convirtiéndolo en el año RECORD DE LOS 65 DE NUESTRA EXISTENCIA.

El público con su concurso constante a nuestra Casa, nos ha permitido mantener nuestros talleres con el máximo de personal durante todo el año 1917.

Enviamos a nuestros clientes las más sinceras felicitaciones, deseándoles un feliz y próspero año, en nuestro nombre y en el de todo el personal de la Casa.

UNA NOTA IMPORTANTE

A empezar del 15 de enero, inauguraremos una campaña de venta, de sumo interés para nuestros clientes.

Es decir, cada 15 días, y durante todo el año, pondremos en venta un juego de muebles al costo de su fabricación, permitiendo de esta manera al público ahorrar un 50 o|o sobre los precios de nuestros competidores. (En todos nuestros Anuncios figurarán tales artículos CADA MES.)

Este es nuestro mejor obsequio a nuestra simpática clientela para el 1918.

Baratti

1145 CORRIENTES 1145

IV: Novillitos: 22 c|g. 85. DORREGO: Novillitos: 11 m|g. 110; 9 m|g. 115. RIO IV: Novillitos: 12 m|g. 108.

Belloq e Hita—A. ALSINA: Novillos: 1 m|e. a $ 178; 1 m|g. 138. Toros: 1 m|g. 118; 1 m|e. 178. Vacas: 10 m|g. 125; 11 g. 112; 2 c|g. 90. Vaquillonas: 3 m|g. 105. Terneros: 5 m|g. 75; 1 g. 65; 2 m. 40. CHASCOMUS: Vaquillonas: 2 f. 40; 3 c|g. 70. Vacas: 2 f. 56.

Bergo, Lascurain y Etchegaray — CASTELLI: Vacas: 6 m|g. a $ 122. Novillitos: 4 g. c|g. 95. CORDOBA: Terneros: 25 m|g. 72; 16 m|g. 78. Novillitos: 30 m|g. 106; 40 g. c|g. 92; 8 m|g. 103. Vacas: 6 g. c|g. 102. Terneros: 3 m. 45.

Bayona José y Cía.—C. SUAREZ: Vacas: 10 m|g. a $ 130; 27 m|g. 120. RIVADAVIA: Vaquillonas: 7 m|g. 100. Vacas: 12 g. 110; 1 g. c|g. 100.

Caballos y Cufré—MONTE: Terneros: 19 m. a $ 42. Vaquillonas: 1 c|g. 80. Vacas: 5 c|g. 95. CORDOBA: Novillitos: 18 a. 130; 20 a. 128; 15 m|g. 104.

Crotto Hnos. — CORDOBA: Novillos: 28 m|e. a $ 170; 14 c|g. 110; M. PAZ: Novillos: 38 g. 128. CORDOBA: Novillitos: 80 g. 100. Vaquillonas: 10 g. c|g. 98; 50 c|g. a 80.

Cuculiu F. L.—GILES: Vaquillonas: 1 g. c|g. a $ 92; 2 b|c. 67. Terneros: 15 r. 85.

Chapar J. y Cía.—DORREGO: Novillos: 19 g. a $ 130. Vacas: 6 m|g. 135.

Crespo Hnos. y Escurra — VICTORIA: Novillitos: 86 g. c|g. a $ 92.

Devoto T. y Cía.—PRINGLES: Novillos: 18 c|g. a $ 108; 13 c|g. 103.

Estrugamou F. — OHACABUCO: Novillitos: 26 c|g. a $ 60; 52 b|c. 78. Vaquillonas: 14 b|c. 66. Vacas: 3 b|c. 70. Terneros: 5 r. a 42.

Etcheverry J. y Cía.—NECOCHEA: Novillos: 50 c|g. a $ 95; 8 b|c. 95.

Ficili I. e hijos—T. LAUQUEN: Novillitos: 48 c. a $ 117. C. SUAREZ: Novillitos: 9 g. c|g. 92. Vacas: 6 m|g. 122.

Girard E.—LOBERIA: Terneros: 82 r. a $ 42. Vacas: 62 c|g. 85; 49 b|c. 80; 13 g. 112.

Iguazquiza y Troncoso—NECOCHEA: Novillos: 20 c|g. a $ 113; 10 c|g. 105. Vacas: 17 g. 112.

La Exp. Argentina — UNION: Novillos: 12 b|c. a $ 90; 20 c|g. 105.

Leubardon R.—SAN PEDRO: Novillitos: 44 r. a $ 42. Terneros: 26 r. 35.

Lalor Juan—CORDOBA: Novillos: 6 c. a $ 144; 2 m|e. 187; 9 n. 160.50; 10 c. 146. LOBOS: Novillos: 8 g. c|g. 118.50; 1 g. 122; 11 m|g. 141. Novillitos: 7 c|g. 80. Bueyes: 8 c|g. 82. MATANZA: Novillitos: 2 b|c. 83.50; 8 g. c|g. 95; 10 g. 100. Toros: 1 g. 122. Vaquillonas: 2 f. 15; 8 b|c. 69. OLAVARRIA: Vacas: 1 g. 110; 1 m|g. 133; 3 m|g. 131; 3 m|g. 124; 1 g. 117; 5 m|e. 155. Vaquillonas: 7 g. 118; c|g. 87. Novillitos: 1 g. 127. Terneros: 2 r. 80; 5 b. 50. Vaquillonas: 4 c. b|c. 80. CORDOBA: Novillos: 7 g. 132; 7 m. 131; 10 m|g. 141.50.

Lanusse P. y A.—LAPRIDA: Novillos: 9 g. c|g. a $ 114; 15 g. 124. Vacas: 12 m|g. 135.50; 8 g. 103.50. Vaquillonas: 1 e. 108.50; 15 c|g. 86.50; 10 c|g. 83.50; 4 g. c|g. 91. B. BLANCA: Vaquillonas: 3 c|g. 80.50. Novillitos: 2 b|c. 88. Novillos: 19 b|c. 93. G. PINTO: Novillos: 3 a. 150; 12 g. 118; 8 c|g. 100. Novillitos: 3 f. 44. LAPRIDA: Vacas: 17 g. 112.50; 14 g. 118.50; 14 m|g. 121; 11 g. 118. Novillos: 8 c|g. 101.50. PELLEGRINI: Novillos: 1 m|e. 165; 4 f. 60. Novillitos: 12 g. 98; 12 r. 114; 12 m|g. 104. Vacas: 1 e. 130. Vaquillonas: 5 g. c|g. 91. 25 DE MAYO: Vacas: 10 g. 110; 12 m|g. 116; 20 m|g. 119; 6 g. c|e. 101.50. Terneras: 3 g. 65; 15 b. 48; 14 r. 85.50. Novillitos: 3 c|g. 85. CAPITAL: Torunos: 2 g. c|g. 110. Novillos: 16 g. c|g. 115.50; 16 c|g. 110; 16 g. 124.50; 18 g. 127. TORNQUIST: Novillos: 7 b|c. 95; 15 c|g. 99.50; 12 b|c. 93.50. T. LAUQUEN: Novillos: 1 g. c|g. 114.50; 1 g. c|g. 114. Vacas: 15 m|g. 127; 11 g. 113.50. C. CASARES: Vaquillonas: 8 g. c|g. 86; 8 b|c. 63; 18 b|c. 57.50; 5 b|c. 68. BALCARCE: Vaquillonas: 2 c|g. 76; 8 g. c|g. 94. Novillitos: 15 c|g. 89; 15 c|g. 86; 13 c|g. 83.

Marraspin y Cía.—PEHUAJO: Novillitos: 14 g. a $ 105; 9 c|g. 80.

Martínez de Hoz Hnos. — ARENALES: Vaquillonas: 33 m|g. a $ 105; 1 g. c|g. 95; 7 c|g. 85. Novillitos: 10 g. c|g. 95. Terneros: 13 m|g. 75; 14 g. 60; 8 g. 55.

Méndez J. y Cía.—LOBERIA: Novillos: 24 m|g. a $ 135.

Olam F. y Cía.—TANDIL: Novillos: 33 g. a $ 136. OLAVARRIA: Novillitos: 28 g. 97; 7 g. c|g. 90. PEHUAJO: Vaquillonas: 17 g. 85; 10 g. c|g. 90.

Patrón C. y Peró—C. SUAREZ: Vacas: 15 g. a $ 117; 10 g. 115; 46 g. c|g. 105; 5 g. c|g. 106. Toros: 4 g. c|g. 115. Terneras: 4 m. 50; 10 m. 40. LAPRIDA: Vacas: 14 g. c|g. 102; 3 b|c. 80. Vaquillonas: 8 c|g. 75. Novillitos: 1 c|g. 80.

Patrón F. L.—PEHUAJO: Novillos: 61 g. a $ 120. Novillitos: 18 b|c. 75. PALACIOS: Novillitos: 25 c|g. 85; 10 m|g. 110.

Petersen y Gutiérrez—LAPRIDA: Novillitos: 40 g. a $ 100. Terneros: 30 e. 92.

Rodríguez Gabino—NECOCHEA: Novillitos: 8 c|g. a $ 84; 8 g. 117; 41 g. 100. Vaquillonas: 20 g. $ 84; 8 g. 117.

Sdad. C. Territorial—25 DE MAYO: Novillitos: 10 m|g. a $ 103; 14 g. 100.

Santamarina e hijos—LAPRIDA: Vaquillonas: 18 c|g. a $ 81. Toritos: 1 c|g. 80. Terneros: 8 g. 58; 13 g. 62. CHACABUCO: Novillitos: 11 g. c|g. 95. Vacas: 4 m|g. 120. Novillos: 2 g. c|g. 118. TANDIL: Novillos: 1 m|g. 140. Novillitos: 24 m|g. 113; 17 g. 97; 18 g. c|g. 90.

Salaberry y Bercetche — BALCARCE: Novillos: 34 m|g. a $ 138.50; 22 g. 132.50; 20 g. 131; 20 g. 127.50; 12 g. 120.50; 2 g. c|g. 110.50. TANDIL: Novillos: 12 g. c|g. 113; 18 g. c|g. 118; 24 g. c|g. 110.50; 17 g. c|g. 117.50. Novillitos: 14 m|g. 108; 11 g. 101. BALCARCE: Novillitos: 13 g. c|g. 95; 12 c|g. 87; 11 c|g. 86. CAPITAL: Toros: 1 b|c. 90.50; 1 b|c. 80. CAÑUELAS: Vacas: 7 c|g. 95.50; 8 c|g. 93; 10 g. c|g. 104.50; 2 e. 134.50; 6 m|g. 123.50. Vaquillonas: 6 c|g. 79; 5 c|g. 83. Novillos: 8 g. c|g. 112; 2 m|g. 127.50; 10 g. c|g. 115; 10 g. 121.50. GUALEGUAY: Novillos: 2 c|g. 106. Novillitos: 6 m|g. 104.50; 10 g. 98.50; 1 g. c|g. 94. Vaquillonas: 3 m|g. 106. Vacas: 1 g. c|g. 103; 4 c|g. 93.50. Novillos: 8 g. 119.50; 14 g. c|g. 108.50. Novillitos: 2 c|g. 85. Vacas: 4 m|g. 132; 8 g. 117.50.

Tabaco Hnos.—PRINGLES: Novillos: 16 g. a $ 130. Novillitos: 31 g. 105.

Trelles J. M. — LAPRIDA: Novillos: 7 m|g. a $ 105; 20 e. 154.

Vélaz A. y Cía.—NECOCHEA: Novillos: 17 c|g. a $ 105. Novillitos: 10 c|g. 85; 30 c|g. 77.

Videla Hnos. y Cía.—ROJAS: Novillitos: 12 m|g. a $ 106.

Wallace y Cía. — VICTORIA: Vacas: 1 c|g a $ 90; 3 b|c. 67. Terneros: 13 r. 47; 3 r. 35; 9 r. 22; 11 m. 18.

Compra de los frigoríficos: Sansinena 1.013 animales, El Armour 295, The A. S. Americana 372.—Total: 1.680 animales.

Matanza — Novillos, vacas y terneros, 1.871 reses inutilizadas, 5.

Animales porcinos

Entraron 282 animales.

Ventas de ayer

T. Devoto y Cía., de Chivilcoy 10, a pesos 0.61 el kilo; De L. y Fagés Hnos., de Matanza 14, a 0.65, de Lobos 18, a 0.60, de 9 de Julio 14, a 0.45, de Avellaneda 2, a 0.60, de T. Lauquen 15, a 0.61; Pulgarós y Cía., de Avellaneda 21, a 0.55; Méndez Hnos., de 9 de Julio 95, a 0.65, de id 3, a 0.52; B., L. y Etchegaray, de Pergamino 20, a 0.40; C. Amoretti, de Santa Fe 47, a 0.71; Unzué, Alzaga y Cía., de Pehuajó 35, a 0.54; Salaberry y Bercetche, de 25 de Mayo 20, a 0.26.

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

Entraron ayer en este mercado 87 vagones con 8.690 animales lanares, a la siguiente consignación:

Lalor Juan: C. L. Sur, Pringles 425; Sauzón, Pontaud 397.

Salaberry y Bercetche: Ripoda, Barrow 105; Zuanreguil, C. Suárez 328; Louis, Quequen 204.

Bargo, L. y Etchegaray: Arrupea, Pifleyro 188.

Pérez Julián: Busios, Ayacucho 176.

Palacios Hnos.: Aime, Saldungaray.

Errea Valentín: Aberastury, P. Hondo 248.

Casás J. B. y Cía.: Pradére, San Román 600; id, Pontaut 300.

Bayona Juan: Erize, Erize 209; Torres, Yutuyaco 90.

Etcheverría J. S.: Aliabe, Erize 135.

Beazley M. y R.: Leloir, S. Elena 1.199.

Peña J. L. y Cía.: Granada, C. Suárez 1.005.

Cuculiu F. L.: Chotro, Azcuénaga 150.

Suc. M. Iraizos: Mandiolo, Balcarce 250; Urrurun, Quequén 140.

Anasagasti J.: Lacedo, Nutrias 200.

Lynch L. y Cía.: Avalos, Pieres 80.

Lanusse P. y A.: Lalor, Corazzi 406; Sío., Berutti 143; B. Martín, Hermanos 913; Olaciregui, Corti 704; James, Naposta 710; Carnet, Unzué 114.

Ventas de ayer

Anasagasti Juan—NUTRIAS: 200 capones pel. a $ 14.70.

Bargo, Lascurain y Etchegaray — PINEYRO: 187 capones pel. a $ 13.30; 50 a 13.20.

Bayona Juan — ERIZE: 209 capones a $ 16. YUTUYACO: 88 ovejas a 16.

Beazley M. y R.—S. ELENA: 1.200 capones a $ 13.

Cuculiu F. L.—AZCUENAGA: 81 corderos pel. a $ 8.50; 65 a 11.

Casás J. B.—PONTAUT: 60 capones pel. a $ 19.50; 220 a 18.30. S. ROMAN: 539 capones pel. a 15.30.

Devoto T. y Cía. — SAN VICENTE: 22 capones a $ 15.70; 320 corderos a 9.30; 99 a 9.30. ENTRE RIOS: 77 capones a 12.80; 40 borregos a 10.50. SUIPACHA: 23 carneros a 14. ENTRE RIOS: 150 capones a 13.

Errea Valentín—R. HONDO: 3° capones a $ 13.30; 41 ovejas a 13.30; 50 corderos a 10.60; 110 a 9.70.

Etcheverría J. S. — ERIZE: 40 capones capones pel. a $ 18; 95 a 16.40.

Frers Julián—AZCUENAGA: 69 ovejas a $ 16; 31 capones a 13.50; 25 ovejas a 26; 84 a 18.80; 15 carneros a 17.

Lalor Juan — PRINGLES: 425 capones pel. a $ 13. PONTAUT: 191 capones pel. a 14.80; 149 ovejas pel. 18.80; 58 borregos a 16.

Lanusse P. y A.—HERMANAS: 110 capones a $ 17.50. CAMET: 100 ovejas a 16; 12 corderos a 8. NAPOSTA: 200 capones a 13. A. CORTI: 376 ovejas a 12.80; 195 a 12.50; 128 corderos a 9.70. BERUTTI: 10 corderos a 10; 34 a 12.50; 57 a 8; 40 a 7.80. CORAZZI: 220 ovejas a 18.60; 155 corderos a 12.80.

Lynch L. y Cía. — PIERES: 80 capones a $ 17.50.

Manuel y Cía. — GIRONDO: 59 corderos pel. a $ 7.30; 80 a 7.30.

Peña J. L. y Cía.—SUAREZ: 120 ovejas a $ 15. 310 a 14.50; 300 corderos a 10; 265 a 9.

Palacios Hnos. — SALDUNGARAY: 39 borregos a $ 11.50; 83 a 11.40.

Salaberry y Bercetche. — C. SUAREZ: 18 ovejas a $ 18; 246 a 16. DORREGO: 80 capones pel. a 14.40. BARRA: 11 capones a 14.90, 37 corderos a 11. QUEQUEN: 82 capones pel. a 15.70; 40 ovejas pel. a 15.60; 12 corderos pel. a 9; 60 a 9.30.

Solón, Iraizos Martín—108 borregos pel. a $ 10; 080 a 10, 62 ovejas pel. a 17.

Compra de los frigoríficos: Las Palmas 691 animales, El Armour 2.583, The American 206, Mataderos 4.460, Wilson 791.—Total: 8.733 animales.

VALOR DE LA PROPIEDAD

ADOLFO BULLRICH y Cía.

En remate judicial han realizado las siguientes ventas:

Propiedad en Talleres, avenida General Rodríguez 2856 esquina Garrastá, superficie 420.18 m. c., vendida en $ 12.500.

Propiedad en el mismo pueblo, calle Mercedes 780 y 800 esquina Montevideo 5598, superficie 606.75 m. c., vendida en pesos 7.750.

Propiedad situada también en Talleres, calle Manuel Castro 2815, superficie 219.10 m. c., vendida en $ 3.000.

Propiedad situada en Lanús, calle Antonio Lanusse 3341, superficie 320.50 m. c., vendida en $ 6.500.

Propiedad en Lanús, calle Tucumán 442, superficie, 270.01 m. c., vendida en pesos 6.250.

Propiedad en Villa Hué, en terreno de 17.32 m. por 34.62, calle Tres de Febrero esquina O'Donell, vendida en $ 6.400.

Propiedad calle Acha 3466, en terreno de 8.66 metros por 43.30, vendida en pesos 5.950.

Propiedad calle Palmar 6669, en terreno de 8.66 metros, 8.73 m. en el contrafrente, 32.72 m. en el Este y 33.93 m. en el Oeste, vendida en $ 4.230.

Estas propiedades han sido adjudicadas al Banco El Hogar Argentino, importando en total $ 49.880.

VENTA DE CAMPOS y GANADOS

BRAVO BARROS y Cía.

Campos en Misiones, en el departamento Candelaria, con frente al río Alto Paraná y lindando con Errecaborde y Cía., N. Cámara, fisco, arroyo Aguaray Guazú y arroyo Piray Miní con superficie de 253.110 hectáreas 15 áreas, en 633.000, que equivale a pesos 2.50 la hectárea. Comprador, ingeniero José M. Sainz, en comisión

Las operaciones realizadas durante el año 1917, ascienden a la suma de pesos 32.946.335.61.

ALCHOURRON Hnos.

Han realizado la venta de un establecimiento compuesto de una superficie de 5.548 hectáreas, dividido en potreros, con poblaciones, molinos, etc., ubicado en el partido de Maipú, en pesos 600.000. Compradores, señores Carlos Rode y F. Kelly.

Particularmente han vendido, del partido de Coronel Vidal, 600 novillos para invernada, al precio de pesos 109 cada uno. Comprador, el señor Manuel T. Fiorito, para sus invernadas en la provincia de Córdoba.

Importa esta venta, pesos 65.400.

F. ASTOUL BONORINO y Cía.

Chacra en la Pampa, sección 2a., fracción con una superficie de 8 hectáreas, vendido por orden judicial, a razón de pesos 187.50 la hectárea. Comprador, señor A. Segovia.

En Caballito, terreno calle Cayena entre Monte Dinero y Deseado, de 8.65 metros por 35.00, vendido a razón de pesos 8.30 el m. c. Comprador, señor Joaquín Grisi.

NAON Y BUSTILLO

Judicial, campito en General Brandsen, con una superficie de 103 hect., 95 áreas y 56 cent., vendido a pesos 115 la hectárea, o sea un total de pesos 11.864,85. Compradores, señores Amiconi y Pereyra.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 25.6 pies; a las 8, 26.2; a las 10, 25.6; a las 12, 24.10; a las 2, 24.2; a las 4, 25.6; y a las 6, 27.6. Cinco pies más en el canal Norte.

Viento: NO., O., NE., ENE., E. y SE.

VAPORES FLUVIALES

Se esperan hoy: Golondrina de Gualeguaychú, Ciudad de Buenos Aires de Montevideo.

Salen hoy: Ciudad de Buenos Aires (10.30 p. m.) para Montevideo, Washington (3 p. m.) para Salto y escalas.

LLEGADA A LA RADA

Barca noruega Kirsten, de Baltimore, con carbón, a Acosta y Cía.

PUERTO DE LA PLATA

A salir: vapor inglés Darro, mañana, para Liverpool, con pasajeros y carga.

Movimiento del puerto de la capital

Ayer descargaron 19 vapores y cargaron 18.

GIROS OTORGADOS — Vapor Siddons, dique 4, sección 1.a, a descargar; Ekolvear, dique 2, sección 4.a, a descargar; Federico, dique 1, sección 0, a descargar; Maryberto, dique 1, sección 1.a, a descargar; Sines, dársena Norte, fondeado, a embarcar; Bolgek, dique 2, elevadores, a cargar; Waneta, dársena Sur, parte Este, a descargar; Río de Janeiro, dique 3, elevadores, a cargar; Hostilius, dique 2, elevadores, a cargar; E. Salaberry, Boca, Vuelta de Rocha, a descargar; Pardo, dársena Norte, fondeado, a embarcar; C. Vassalio, Boca, sección removido, a cargar; P. di Udine, dársena Norte, sección 1.a, a embarcar; F. S. Ferrando, dique 2, elevadores, a cargar; C. Clara, dique 2, elevadores, a cargar.

ENTRADAS — Vapor noruego Besseggen, de Nueva York, con carga general, en el dique 3; id italiano Adda, de Rosario, en el dique 1, a completar su carga.

SALIDAS — Vapor inglés Burgundy para Liverpool, con carga; id danés Florida para Nueva York, con carga; id noruego Jethou para Nueva York, con carga; id inglés Favorita Doña Catalina, para la rada, con carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: inglés Eastwood, de Ramsilo, a completar su carga; italiano Prócida, de Dakar, en lastre.

Mañana: inglés Siddons, de Liverpool, con carga.

VAPORES A SALIR

Hoy: portugués Sines para San Vicente, órdenes, con carga; inglés Waneta para Comodoro Rivadavia, a cargar.

Mañana: brasileño Camamú para Marsella, con carga; inglés Highland Pride para La Plata, a cargar.

VELERO

Ayer fué despachado para Nueva York, con quebracho, el lugre norteamericano Esther Melbourne.

COSTA SUR

El vapor Asturiano, en viaje para ésta, llegó ayer a San Julián.

—El vapor Argentino, en viaje para el Sur, llegó ayer a Madryn.

—Entró ayer en el Riachuelo, a descargar, el vapor Vaquillona, de Patagones.

—El vapor Pte. Quintana, en viaje para ésta, llegó ayer a Bahía Bustamante.

—El vapor Camarones, en viaje para el Sur, llegó anteayer a Comodoro Rivadavia.

—El vapor Pte. Mitre, en viaje para ésta, llegó ayer a Camarones.

PASAJEROS

Del vapor inglés Darro, a salir mañana, del puerto de La Plata, para Liverpool:

Evelyn Mary Macdonald y familia, Dorothy Dale, Cristina Gregg, Francis H. Felton, señora de Vivaldi, Francis Burdett Peach, Kathleen C. Mitchell, Irene M. Mitchell, doctor Hernan L. del Campo y señora, David J. Davila y señora, Sarah Ida Costa, Joseph H. Sherratt, de Nare, I. J. Dannhorn, Frank B. Wilby, Charles J. M. Saellen, Leopoldo Plaut y señora, W. F. Nixen, Josefa M. C. Thom, W. C. Beeston, Marshall C. Mitchell y señora, José Rodrigues Viera y señora, Douglas E. Fillitar y señora, señora de Bowack, Eylvia, Rodrigues Viera, Zuleika Rodrigues Viera, Torcuato Tasso Nadal, Guillermo B. Porto, señorita E. B. Porto, María Esther Roldán, Ermelinda Spinelli, Radi Cerqueira y señora, rev. Sydronio Wanserley, Laurence Thomas Delanoy, Raúl Gómes da Silva, Antonio Camacho, José Payas y señora, Ricardo Medina, Paúl Pisamilito, Ichitaro Yamanouchi, doctor Calo de Cárvalro y señora, Herbert R. P. Guncher, Fermín Fulda, R. Charles Lebret, señora de Lebret, Eleanor Mercer, H. V. Holley, L. S. Dudfield, señora de Yaroszynska, Yauka Chaplinska, George Henry Kuck, Harry William Blunt, José de Brito Freitas, Charles E. Tatton, Margarita Goevaerts, Delfino Vázquez Bruna, Antonio Araujo Silva, Antonio Tedesco, Julia María Carsoglio, señora de Fernández, Augusto M. Trelles, George Brooks, Herbert Nelham Allanphe.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Movimiento en Ingeniero White.—Salieron los vapores español Ormaiz Mendi e inglés Hilarius, con cereales, a órdenes. Total de cereales cargados: 6.105 toneladas.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegó el vapor italiano Prócida, de Dakar.



SARMIENTO ESQUINA MAIPU

CARLOS RASETTI

CASA IMPORTADORA DE

ARMAS, MUNICIONES Y CUCHILLERIA

La casa más antigua en el país

FUNDADA EN 1857

en la calle RIVADAVIA, 526

El 14 de mayo, y en ocasión del 60 aniversario de su fundación, esta casa abrió un gran anexo y exposición en SU EDIFICIO PROPIO.

Calle SARMIENTO esquina MAIPU

BUENOS AIRES

Esta casa está en condiciones de vender todos los artículos a precios sin competencia.

Visiten el nuevo local

CONSULTEN LOS PRECIOS

CASA EN PARIS — 3 RUE LENTONNET

Remito Catálogo al interior

¡Media azumbre de sangre pura!



. . . va a procurarme esta botella de QUINIUM LABARRAQUE.

El uso del Quinium Labarraque a la dosis de una copita de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo o los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse o desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

GLOBÉOL y la Hemoglobina

Comunicación a la Academia de Medicina de París (7 de Junio 1910)

Anemia
Neurastenia
Tuberculosis
Convalecencia



GLOBÉOL abrevia la convalecencia

El GLOBÉOL es a la hemoglobina lo que el caballo vivo es al de madera.

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes. París. En toda farmacia, precio del frasco $ 6 c/l. Unicos introductores: SUCESIÓN LECZINSKI AINÉ, San Martín 684, Buenos Aires

« Extracto total del suero y de los glóbulos de la sangre; el *Globéol* es el más activo de los productos, de todos los preparados orgánicos o minerales ponderados como reparadores de la sangre. Es al mismo tiempo el mejor de los tónicos nerviosos, lo que le permite devolver rápidamente la facultad de dormir a aquellos enfermos que la han perdido a consecuencia del agotamiento nervioso del que sufren. »

Dr. DELBAUX, Médico sanitario marítimo.

OBESIDAD

CURA RADICAL

El Instituto de Fisioterapia del Dr. C. Sánchez Aizcorbe, ha inaugurado un departamento que estará a cargo del Dr. Luis O. Romero, reputado médico especialista de la Facultad de Medicina de París, para el tratamiento científico de la obesidad y demás trastornos de la nutrición (Artritismo, Reumatismo, Diabetes, Anemia, etc.). La curación es de resultados permanentes.

Se invita a los interesados a visitar el nuevo departamento del Instituto, Avenida de Mayo 1357. De 8 a. m., a 6 p. m.

DOCTOR M. KUTTN

Dentista norteamericano

Se mudó AVENIDA DE MAYO 1411

ULTIMOS PROGRESOS

Horas: de 10 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. v31en

Dr. G. SISTO Profesor sup. de clínica infantil. Jefe del servicio de niños del Hosp. Alvear. Talcahuano 1062; de 2 a 4 p. m. U. T. 2361, Juncal.

SECRETAS Clínica Modelo Atendida por Médicos especialistas

Curaciones rápidas y sin dolor. Abonos económicos. Instalación moderna de Rayos X, Electroterapia, Baños depurativos, etc.

914 - 1116

RIVADAVIA 1158 — De 8 a 8 p. m.

SOFA - CAMA - GUARDARROPA

Patentado por el S. Gobierno de la Nación

El mueble más práctico y ventajoso de todo. Disminuye alquileres. Aumenta comodidades.

$ 65.- Los tres en uno. Otros modelos desde $ 38.50. Catálogos gratis.

Felix Donarini, Santa Fe 2161, B. Aires



Armazón macizo desarmable

Secretas-Urinarias-Piel

Prof. FERULANO Dr. P. MALVICINO

Especialistas

Cura rápida de uretritis, estrecheces, úlceras, prostatitis, impotencia, varicocele

Cura de la avariosis con el subsidio del innocuo y eficáz 914

TUCUMAN 696 — De 8 a. m. á 9 p. m.

Dr. BONIFACIO Especialmente VIAS URINARIAS (riñón, próstata, vejiga, etc.) y VENEREAS AVANZADAS. — Sulpacha 612. De 4 a 7. Martes, jueves y sábados.

Dr. RAUL ARGAÑARAZ

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Profesor suplente en la Facultad de Medicina y del servicio de la especialidad en el Hosp. de Clínicas. Anteojos, etc. Paraguay 849, de 2 a 5.

Dr. LAURE Director del Hospital Francés. Señoras, partos y cirugía abdominal. Consultas, de 2 a 4. SARMIENTO 1080. U. T. 931, Libertad.

Dr. C. VILA Especialista internas y nerviosas (Coraz., Estóm., Pulm., Vient., Sangre, etc.) Rayos X. Electr., 606 o 914. CANGALLO 2155. De 2 a 5, menos sábados. v7mo.

Dr. CHABROUX Diplomado del Hosp. de París (St. Louis, Urologie, etc.) Jefe del servicio de Piel, Secretas y Urinarias del Hosp. Alvear, B. MITRE 783. De 2 a 6.30 p. m. v10z

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881

ADMITIDO OFICIALMENTE en los HOSPITALES de PARIS y en el MINISTERIO de COLONIAS

No fatiga el Estómago

No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca

Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

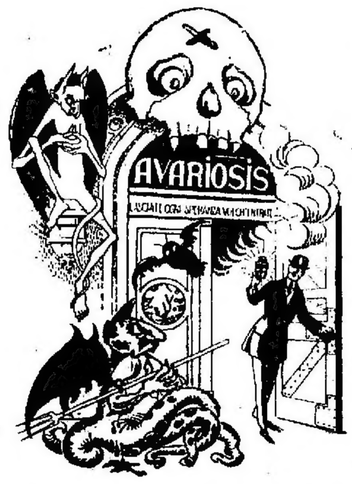
VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, PARIS

VENTA AL POR MENOR: *En las principales Farmacias.*

VAMIANINE

Tabes
Avariosis
Enfermedades de la Piel
Psoriásis
Eczema
Ulceras
Acné

Nuevo producto científico, ni tóxico ni venenoso, base de metales preciosos y plantas especiales.



Si..... pero con la Vamianine se vuelve a salir !!

« La *Vamianine* viene a agregarse muy oportunamente al arsenal terapéutico de la avariosis y la dermatosis, y es para el médico una arma muy activa (a la par que sin ningún peligro) contra estas afecciones tan a menudo insuficientemente tratadas. »

Dr. FAIVRE,

Profesor en Clínica interna de la Universidad de Poitiers.

« Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la *Vamianine* rinde resultados que jamas pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican. »

Dr. RAYNAUD,

Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París.
En toda farmacia, el frasco $ 6 c/l.
Unicos introductores: SUCESIÓN LECZINSKI AINÉ, San Martín 684, Bs. Aires.

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de señoras y médico de sala del Hosp. Rawson. Tucumán 719, de 3 a 7.

CORAZON, ESTOMAGO y PULMONES. Dr. Diego Davison. Ex médico interno del Hosp. Real de Edimburgo.—Rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. Se mudó a la calle Bartolomé Mitre 1417. v18en

Doctora GAUDINO

Ex Jefe de Clínica de la Facultad, médica Maternidad del Hosp. San Roque. Señoras, partos. De 3 a 5. VIAMONTE 1586. v4e

Dr. José Solari

Internas (coras., pul., estóm., vientr., sangre). Señoras y secretas. RAYOS X. — RIVADAVIA 2609.—De 3 a 5 p. m. v26e.

NUESTRA OFERTA

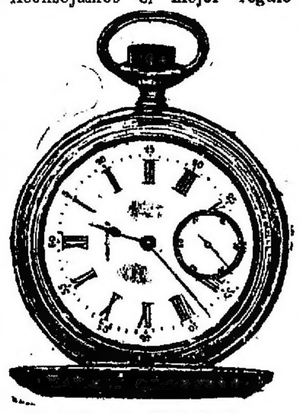
EN OCASION DE FIN DE AÑO

es un

RELOJ "LONGINES"

que

Aconsejamos el mejor regalo



POR $ 78.50 m|n

Un Reloj Longines de tres tapas, dos de oro que entregamos con certificado de marcha y fabricación argentina, con estuche y remitimos franco de porte a toda la República, POR $ 78.50 m|n.

Esta oferta es limitada por pocos días y hasta el 10 de enero de 1918, debiéndose anticipar los pedidos para ser cumplidos a tiempo.

Gran surtido en relojes Longines de bolsillo y de pulsera de todos gustos y tipos modernos.

Pedido e importe como informes que se deseen, dirigirse a la

Joyería y Relojería de FONT y OGNIO

CARLOS PELLEGRINI 352

Buenos Aires

NOTA: El día 5 de enero la casa permanecerá abierta hasta las 10 p. m.

Dr. LLAMES MASSINI

Profesor de partos de la Facultad de Medicina. Médico del Consultorio de LA PRENSA. Jefe del servicio de partos del Hospital Fernández. Atiende especialmente enfermedades de señoras. VIAMONTE 834. De 3 a 5, menos los jueves.

United River Plate Telephone Co. Ltd.

TRAFICO CON LOS SUBURBIOS

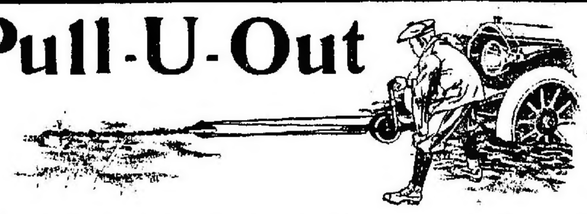
Habiendo aumentado considerablemente el tráfico telefónico entre la Capital Federal y las estaciones suburbanas: LOMAS, ADROGUE, RAMOS MEJIA, TIGRE, etc., etc., y no siendo posible, por las dificultades que todos conocen, la importación de ciertos materiales para aumentar el número de líneas a los suburbios; la COMPAÑIA UNION TELEFONICA cumple con el deber de hacer conocer esta circunstancia anormal a los señores Abonados. Al mismo tiempo les ruega quieran evitar toda comunicación telefónica superflua; como también que procuren de hacer sus comunicaciones que no sean urgentes, en las horas de menor movimiento; o sea de 6 a 8 a. m., de 12 m. a 2 p. m. y después de las 8 p. m., y finalmente que limiten sus conversaciones al menor tiempo posible, para que de ningún modo excedan de los cinco minutos de duración reglamentarios.

Es ésta una forma de evitar en parte, la demora que necesariamente habrá durante el presente verano en las comunicaciones con los suburbios.

La Administración se complace en agradecer anticipadamente esta cooperación que los señores Abonados prestarán para mejorar su servicio telefónico con los suburbios.

Diciembre de 1917. LA ADMINISTRACION.

Pull-U-Out



El mejor aparato para desencajar AUTOMOVILES

UTIL - EFICAZ -- SEGURO

UNICOS AGENTES

Sociedad Anónima LA CANTABRICA

726 - MORENO - 728 — Buenos Aires

La Compañía Argentina de Tabacos desea a Vd. un feliz Año Nuevo



(7)

HENRY BORDEAUX

LA AMIGA DE LOS PAJAROS

La reconocí sin dificultad. Y, sin embargo, había, entre esta jovencita elegante y orgullosa con su traje correctamente cortado, y la chiquilina, medio varonil con quien yo había hablado en la playa de Lausanne, tanta diferencia como la que existe entre el botón y la rosa...

Pero hay en nuestro rostro esos signos que no pertenecen más que a nosotros mismos y que no nos dejan parecernos a nadie. Aquella expresión de los ojos, esa ligera mueca de la boca, más definida que antes, era exclusivamente de mi Lola; una Lola más bella y más fina, más triste también, una Lola sin extravagancias despertada ya de los grandes sueños, y capaz de un matrimonio de razón, pero no por eso feliz.

Mi emoción, en vez de anonadarme, excitaba mi espíritu y mis nervios.

Me aseguré de que el retrato de Artix no estaba adelantado, y que no se parecía absolutamente, y pronuncié lentamente este nombre:

—La señorita Lola Warsen.

Artix hizo un movimiento de sorpresa.

—¿La conoces? preguntó.

—Sí.

Y audazmente añadí:

—Estoy seguro de que este retrato ha sido robado.

—Tal vez.

Para demostrar la seguridad de sus afirmaciones, el pintor dió comienzo a toda clase de comentarios.

—La señorita Warsen es muy fría y muy reservada, según parece. Ese pobre barón Fuster se ha enamorado tan perdidamente que no puede pasar sin verla. Ella ha evitado sistemáticamente encontrarse con él. Entonces él no ha encontrado nada mejor para no verse totalmente privado de ella, que robar esta fotografía del salón de su madre. Un comerciante no vacila jamás en apoderarse de algo ajeno...

Yo tenía siempre en la mano la preciosa fotografía. La metí tranquilamente entre un sobre, y luego la introduje lentamente en el bolsillo interior de mi chaqueta...

—¿Qué haces? exclamó Artix asombrado.

—Nada... robo a mi vez.

—¿Cómo?

—Sí, me guardo esta fotografía.

—¿Estás loco? ¿Y el retrato?

—No lo harás.

—¿Y el barón Fuster?

—No se casará con la señorita Warsen.

Artix no se altera ante. En esta ocasión tomó el partido de reírse.

—¿Estás representando una comedia?

—¡No!

—Te prevengo que puede costarme caro...

—De ninguna manera. ¿Con qué derecho pintas a las personas sin su permiso?

—Te he explicado, según creo, que la señorita de Warsen es la novia del barón Fuster.

—Es él quien lo dice, pero no es verdad.

Me asombro ahora de mis palabras que parecían salir solas sin ser inspiradas por nadie, y que, en vez de parecerme faltas de sentido, era como si contuvieran más verdad que muchos discursos preparados, como si algún genio malicioso me hubiera ido dictando lo que tenía que decir a medida que hablaba.

—Es verdad, me dijo por fin, mi amigo de buena fe. Este gran acontecimiento mundano se decidirá el lunes en el baile que da la señora de Lineuil-Montant. ¿Cómo no lo sabías?

Me apresuré a responder:

—Ya ves que estaba bien informado. Y, ¿puedes tú hacerme invitar a casa de la señora de Lineuil Montant?

Artix sonrió.

—Sí, con una condición.

—¡La acepto!

—Me referirás tus amores...

Vacilé un momento, pero la necesitaba demasiado para rehusarla mis confidencias. Es discreto, prudente, y da buenos consejos. Esta es una nueva moda entre los artistas. Dejan la locura y el charlatanismo para los diplomáticos.

Le referí detalladamente mis dos entrevistas, y la gran importancia que tenían para mí, en mi soledad. Estas confidencias le causaron un visible placer.

—Y ahora, me preguntó a manera de conclusión, ¿qué vas a hacer?

Lo desafié insolentemente.

—Quitársela al barón Fuster.

—¿Piensas pedir su mano?

—¡Naturalmente!

Al oír esta afirmación, un poco tonta, lo confieso, Artix tuvo un acceso de risa de tal magnitud, que durante un momento pareció un manzano al cual se mueve bruscamente para hacer caer la fruta de sus ramas.

Tuve que esperar a que se tranquilizara para continuar nuestra conversación. Se calmó, bruscamente para darme un consejo caritativo.

—En realidad no arriesgas nada... ¿Qué quería decir? Lo miré intrigado.

—Debes proponerle que emprenda viaje contigo hacia tu país de salvajes.

—Se lo propondré.

—Tendrá mucha gracia. Si acepta, te hago gratuitamente su retrato, será mi regalo de boda. Si no, lo conservo para el barón Fuster.

Y sacó esta conclusión:

—Todos los ingenieros son tan románticos como tú?

—Amigo mío, le respondí, ¿somos acaso dueños de nuestros actos en la vida? Nacemos, amamos, creamos a nuestra vez, morimos, sin que nuestra voluntad haya tomado parte en todo esto. Todos los matrimonios son románticos; el romanticismo interviene hasta en las preparaciones más laboriosas. ¡Que quimeras seríamos, si no fuéramos más que razonables! Felizmente hay en nosotros una fuerza que nos guía. ¡Cuando tú trabajas, no sientes como sostiene tus pinceles?

—¡No!... respondió. ¡Soy un artista consciente!

Pero con una nueva modestia, añadió lo que yo estaba pensando en el mismo instante.

—Y es por eso, que no soy un artista superior. He querido poner riendas a mi instinto en lugar de obedecerlo, someter mi [illegible] por el arte, a la disciplina de la vida. Hay en tus teorías, una parte de verdad.

Impresionado por esta confesión, murmuré:

—¿Se conocen los amigos cuando se dan mutuamente su amistad? La amistad es tan misteriosa como el amor. La simpatía, que te desafío a explicarme, nos engaña menos que el cálculo. ¿Cómo adiviné tu lealtad, tu corazón bajo tu apariencia de escéptico? No sabría decirlo...

De pronto Artix pareció tomar francamente mi partido.

—¡Pues bien, dijo, estamos de acuerdo! Te llevaré el lunes a casa de la señora de Lineuil Montant. Allí te harás presentar a la señorita Warsen.

—Es mío. Me presentaré yo mismo.

Artix me miró con tanta curiosidad como si fuera un objeto de museo.

—Eso sería muy incorrecto. ¡Estás loco! Ella se reirá en tus barbas cuando le propongas llevártela a Iecla...

—Mi querido, no conoces a las mujeres. En lugar de aduladas, hay que pedirles en la vida muchos sacrificios y valor... Es la mejor manera de seducirlas; cuando son mujeres de valer, arden en deseos de abnegarse y de demostrar su generosidad.

Artix parecía divertirse mucho con mis paradojas.

—Es una psicología de montañés, poco conocida por nuestras parisienses. Cuando la señorita Lola Warnes haya preferido tu choza al palacio Fuster, me convencerás.

—Ahora, dije, comienza tu servicio. Quiero informes precisos sobre la familia Warsen, su origen, su religión, su honorabilidad, su fortuna, etc. Cuento contigo para llevar a buen término, y pronto, esta investigación.

Esta vez mi amigo me miró con conmiseración.

—¿Es serio, entonces todo lo que me has dicho? Creía que era una broma...

—De ninguna manera.

—Veamos; no se casa uno con una joven por haberse acercado a ella dos veces en la calle...

—Era una criatura... Además, no me permitió ni besarle la mano. Vi, bajo su audacia, su dignidad personal.

—Eres ciego. ¿Cuándo desembarcaste en París?

—Hace cinco días.

—No has tenido tiempo todavía de ponerte en contacto con la realidad. Ten paciencia, y comprenderás al fin que se trata de una cosa absurda.

—¡No... No!... Deseo llevarme una mujer... mi mujer a mi montaña; y ésta es mi prometida... ¡ella me lo ha dicho! Y, además, ya lo has dicho tú, no corro ningún peligro. Si ella no es tan como yo me la imagino, se burlará, como es natural, de mi proposición.

—Es justo... Entonces ¿para qué quieres hacer investigaciones? En tu estado de ánimo, no veo la necesidad. ¡Fíate en esa fuerza oscura que te guía tan bien!

—No te burles. La naturaleza no nos da sino intuiciones. A nosotros nos corresponde ordenarlas, completarlas. La razón debe venir a ayudarnos a su tierno, que no es el primero.

—¿Y si de mis averiguaciones resulta algo malo?

—Entonces no la veré. Pero serán buenas. ¿Sabes dónde puedes buscar datos?

Artix, vencido, cedió:

—Ciertamente sé donde puedo averiguar...

—¿En ocho días tienes tiempo para todo?

—Sí.

Y se levantó.

—Yo voy inmediatamente a trabajar en "tu túnel".

—¡Vé, amigo mío, y encuentra la luz!

EL PAJARO HACE SU NIDO

París, lunes 23 de febrero de 1903.

No he vivido sin inquietud, estos últimos ocho días.

La otra mañana en casa de Artix me porté en una forma que parecía querer deslumbrarlo... No sé que fantasía me impulsó viendo "su" fotografía". Hablaba sin reflexionar, como se dispara un arma sin apuntar. Artix tiene mil veces razón, un matrimonio es cosa seria. ¿Por qué me mandó el viernes un pupelito azul con una localidad para el teatro? poniéndome estas únicas palabras:

—¡Esta noche en la Opera!

Esta velada me dió fiebre. Se representaba "Romeo", que exalta la fatalidad del amor. En vano busqué a mi amigo en las tertulias, en la platea, y durante el primer entracto en el "foyer". No había ido... Pero no tardé en descubrir la causa de su mensaje, siguiendo con mi anteojo la guirnalda de los primeros palcos, me detuve en un grupo de jóvenes y reconocí a Lola.

Debo confesar que cesé de escuchar, o mejor dicho los acordes de la orquesta acompañaron el canto de mi corazón. ¿Cómo habrían podido olvidar aquellos cabellos, aquella nariz recta, ese tono cálido de las mejillas iluminadas por la luz, esos ojos negros en los que brilla tan intensamente la llama de la vida?

Allá en el Simplón, largo tiempo encantaron mi soledad...

Se apoyaba en el borde del palco con los brazos y el cuello desnudos, lo que prestaba mayor gracia y libertad a los movimientos de la cabeza.

Miraba la escena y la sala con mirada ausente, con mirada desengañada, cuya expresión está subrayada por el pliegue de sus labios.

En la playa de Lausanne la más pequeña contrariedad se adivinaba en el pliegue de su boca; pero nunca me había parecido tan firme esta expresión. ¿Qué han hecho de Lola en estos últimos tres años? ¿Qué mortales heridas han recibido sus esperanzas? Cuando yo la encontré respiraba el perfume de la mayor felicidad, y además, algo así como la embriaguez de existir. Ahora conoce, y demasiado tarde, el gusto desabrido de una existencia mediocre, estoy seguro de ello.

Durante toda la noche no separé de ella mis ojos. Por intervalos, la música la hizo salir de sus reflexiones y su rostro pareció trasfigurarse. ¡Supe entonces, cuán hermosa es cuando se apasiona! Vi acentuarse la pequeña mueca de sus labios durante un entreacto en que mantuvo con poco interés la conversación con un hombre de edad madura, habituado sin duda al mundo, y que comprendí en seguida que era el barón Fuster.

(Continuará)



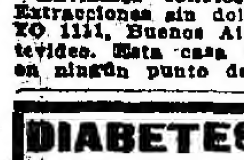
SANATORIUM LAVALLE

Director: Dr. JOSE V. VARALLA

CALLE LAVALLE 1750-52

Pensiones de lujo y económicas. — Salas de operaciones modelo. — Servicio médico permanente. — Los enfermos pueden ser operados por médicos de su confianza.

Cassullo Hnos.



Cirujanos dentistas Especialistas en dentaduras de puente con dientes de nuestra invención, novísimo sistema propio de la casa, garantida la más sólida, hermosa y cómoda.

Enviámos folletos a quien lo solicite. Extracciones sin dolor. AVENIDA DE MAYO 1111, Buenos Aires.—ANDES 206, Montevideo. Esta casa no tiene representantes en ningún punto de la República.

DIABETES (Sin régimen) Asma, Avariosis, reumatismo, nefritis crónicas, anemia, neurastenia. Tratamiento propio, radical y rápido Dr. Cav. F. F. GARZIA Se remiten prospectos gratis, Lavalle 1672. v31

Dr. Noceti

Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS MAIPU 535, de 1 a 4 v14e.

HEMORROIDES

Tratamiento radical sin operación cruenta. Dr. E. G. Figueroa. Enfermedades intestinales, estómago y abdominales. SANTA FE 1878. De 4 a 6 p. m. perm.

AJENJO BERGER

Dr. LEON PEREIRA

Profesor de odontología de la Facultad de Medicina. Atiende enfermedades de los dientes y de la boca. Hace dentaduras artificiales.—ESMERALDA 146.

DR. FLORO LAVALLE

Enfermedades internas. Especialmente: Estómago e Intestinos. Ha trasladado su consultorio a la CALLE TUCUMAN 1666. U. T. 3584 Lib. En el consultorio gratuito de LA PRENSA, miércoles de 9 a 10 a. m.

ESTREÑIMIENTO

Estómago, intestino, colitis crónica, Hemorroides, Tratamiento especial, Rayos X. Dr. Torrens, B. de Irigoyen 347, de 2 a 5.

ESTOMAGO

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del hígado y del vientre en general.—Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X. (examen gratis). Dr. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Av. de Mayo 1157. De 8 a. m. a 6 p. m.

DEBILIDAD NERVIOSA

Parálisis, mareos, falta de vitalidad, neuralgias. Electricidad médica. Rayos X. — Dr. Torrens. B. de Irigoyen 347, de 2 a 5.

E. S. ZEBALLOS

Abogado de la Capital, La Plata, Bahía Blanca, Azul y Rosario. Estudio central: SANTA FE 1206 A., Capital.

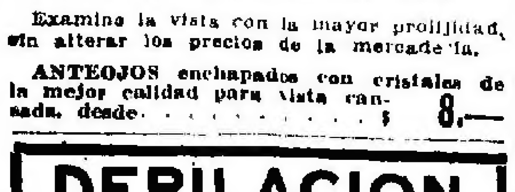
Dr. AYNES

Secretas, nerviosas y vías urinarias. 60s-914. Esmeralda 468. Consultas de 12 a 9 p. m. Empleados y pobres gratis.

Las lastimaduras y la caída de los lentes

se evita con la aplicación de mi cachet patentado número 13.868.

Uselo usted y se convencerá de su conveniencia.



288 ESMERALDA 288

Examina la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios de la mercadería.

ANTEOJOS enchapados con cristales de la mejor calidad para vista cansada, desde . . . . $ 8.—

DEPILACION

Curación radical garantizada, sin empleo de depilatorios químicos. Dr. CARLOS E. MATTI Especialista en enfermedades de la piel. De 9 a 6 p. m. — Av. de Mayo 1157

SANATORIO DE CIRUGIA

Dr. F. Llobet Dr. A. J. Medianа Viamonte 1583. U. T. 933 (Juncal)

Dr. JOSE DE LUCA

Profesor especialista en garganta, nariz y oído; de 2 a 4 CANGALLO 1056 v31

J. EDELBERG

Dentista cirujano. Dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor, Bernardo de Irigoyen 979 v10

SECRETAS Y URINARIAS

Curación científica, debilidad vital, estrecheces, vejiga y próstata, Doctor Tortí, Piedras 373. De 9 a 11, 3 a 5 y 7 a 8. v10

Secretas-Urinarias-Piel

Dr. SARACENI

Especialista

Cura rápida de enfermedades secretas y de la piel. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del

606-914

De 8 a 11 a. m. y de 2 a 8 p. m. Corrientes 1777

Profesor Dr. Agote

De la Facultad. Médico jefe del Instituto Modelo de Clínica Médica de la Universidad de Buenos Aires, Hospital Rawson. Enfermedades internas y de los niños, LAVALLE 1515, de 2 a 4 p. m. Rayos X diariamente menos los viernes.

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

† ELISA ASTGUL DE GACHE—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Elisa Gache de Castro Ramírez y Ricardo Gache, sus hermanos Antonio Astoul y Sofía A. de Iturrioz, sus hijos políticos Carlos Castro Ramírez y Concepción Urdinarrain de Gache, sus nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos, hermana política, primos y las familias de Astoul y Gache invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy martes 1.º de enero, a las 10.30 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Victoria 1778.—Carruajes en la casa Iribarne (Hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

† ELISA VALENZUELA DE MANSILLA —q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917.—Su esposo Sixto Mansilla, su señora madre Mónica I. de Valenzuela, sus hermanos Paulina, Eduardo, Nicanor L., Mónica V. de Gazcón, Francisca V. de Villa, Juana y Carmen, sus hermanos políticos Bernabé Gazcón, Alberto Villa, José C. Mansilla, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 1.º de enero, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Canning 1137. Se despedirá por tarjeta.—Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

† FILOMENA D'URSSI DE DE MARCO —q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917.—Su esposo Fernando De Marco, sus hijos José, Juana D' de Urssi, Carmen D' de Montes de Oca, Amelia D' de Lapadula, sus hijos políticos María C. de De Marco, Miguel D'Urssi, Sebastián Montes de Oca y Pascual Lapadula, sus hermanos Francisco, Vicente, Nicolás y Antonio D'Urssi, sus nietos, sobrino y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy martes 1.º de enero, a las 10 a. m. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, San Salvador 4633. —Carruajes en la empresa de Gentile y Ghirimoldi, Santa Fe 2921 y Libertad 964.

† MARIA SPINA—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917.—Su esposo Domingo Campana, sus hijos Francisco y Herminia N. Campana, sus padres (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 1.º de enero, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Venezuela 2055. Carruajes empresa Salvador Marino, Rivadavia 3681 y Bulnes 27.

† JOSE VILA—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917.—Su esposa Dolores Varela, sus padres (ausentes), sus hermanos Jesús, Concepción y Manuela y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 1.º de enero, a las 9 a. m. Casa mortuoria, Rioja 306.—Carruajes empresa Salvador Marino, Rivadavia 3681 y Bulnes 27.

† NESTOR RUBEN PATIÑO—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917. —Sus padres Manuel A. Patiño y María Cira Fontanarrosa; su hermanito, Osvaldo Mario; sus abuelos Manuel Patiño y Javiera Sáenz Samaniego y Eduviges Correa de Fontanarrosa; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 1.º de enero, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cochabamba 2941.—Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

† JULIO CESAR SPOTTI—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917.—Su señora madre, María E. de Spotti; su hermana Ana María; su abuelita Carmen C. de Spotti; sus tías, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 1.º de enero, a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, San Juan 1635.—Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

† IDA GIBELLI—q. e. p. d.—Falleció el 30 de diciembre de 1917.—Sus padres Guillermo Gibelli y Amalia R. de Gibelli; sus hermanos Silvio, Italo, Guillermo, Clelia y Turio Gibelli; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 1.º de enero, a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Treinta y Tres 341. —Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

† IDA GIBELLI—q. e. p. d.—Falleció el 30 de diciembre de 1917.—La asociación El Magisterio invita a sus asociados a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 1.º de enero, a las 9 a. m. Casa mortuoria, Treinta y Tres 341.—Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

† IDA GIBELLI.—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917.—El personal directivo y docente de la escuela No. 2 consejo escolar 13, invita a sus compañeras y amigas a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy 1o. de enero, a las 9 a. m. Casa mortuoria, Treinta y Tres 341.

† AMALIA ITURRICHE—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión.—Josefina I. de Iturrioz, madre; sus hermanos María Josefa I. de Trullenque, Antonio, Felipa, Emilio, Luisa I. de Izquierdo y José; sus hermanos políticos Matilde Villafañe, Joaquín Trullenque y Alfredo Izquierdo Brown; su sobrinito Alfredo Izquierdo; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 1.º de enero, a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Olazábal 45.—Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

† CELSA I. MEZZADRA—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1917.—Sus padres Alfredo Mezzadra y María P. de Mezzadra, sus hermanitos Alfredo C., María E. y Raúl V., sus abuelos Carlos Mezzadra, Vicente Pagluttini y Emilia P. de Pagluttini, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy martes 1.o a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cabildo 4007.—Nota.—Carruajes en la cochería de Miguel Costa, Cabildo 2350 y sucursal Olivos.

† JOSE HIRAM POZZO—q. e. p. d.—Falleció el 30 de diciembre de 1917.—Su familia participa a sus relaciones el fallecimiento, habiendo sido sepultados sus restos ayer lunes 31 en el cementerio del Norte, Pampa 2057, Belgrano. El servicio estuvo a cargo de la empresa Luis Terulla y Hno., Rivadavia 7374.

† FERMIN LEGAZ—q. e. p. d.—Falleció en Buenos Aires el 26 de diciembre de 1917, con los auxilios de la religión.—La familia (ausente) participa a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el cementerio del Oeste.

MISAS Y FUNERALES

† Doctor DONATO CALABRESE.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de noviembre de 1916.—Su señora madre Vicenta P. v. de Calabrese, sus hermanas Margarita C. v. de Rojo y Anita, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Balvanera, el jueves 3 del corriente a las 9 a. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. v3

† JUAN OBLLATAGUERRE—q. e. p. d.—Falleció el 31 de diciembre de 1916.—Su esposa Graciana T. de Ollataguerre, sus hijos, madre política, sus hermanos y hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Lomas de Zamora, el jueves 3 enero de 1918, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. Se despedirá por tarjeta. v2

† ALBERTO ROCHA.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de diciembre de 1917.—Su esposa Sofía R. de Rocha, sus hijos María Sofía, Ernestina, Angélica, Delia, Patricio E. y Julia R., su señora madre Juliana M. de Rocha, sus hermanos Adelina y Patricio, su señora madre política Clara R. de Rocha, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 7.30 a 10.30 a. m. el jueves 3 del corriente. v3

† Teniente coronel Dr. EULOGIO FERNANDEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 2 de enero de 1915.—En sufragio de su alma se rezarán misas en la iglesia de San Juan, Alsina y Piedras, mañana 2 de enero de 1918, a las 10 a. m. v2

† MANUEL MARQUEZ q. e. p. d.—Falleció el 29 de diciembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su sobrina Petrona Alcántara Olivera; su hijo adoptivo Ernesto B. Márquez; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la basílica de San José de Flores, el jueves 3 de enero a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. v3

† MARIA ETCHEGOYEN DE BEREAU. q. e. p. d.—Falleció el 2 de enero de 1917.—Su esposo Martín J. Bereau, sus hermanas Ana E. de Suvieau (ausente) y Teresa E. de Arabehere, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera el jueves 3 de enero a las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v3

† SERAFINA SUGLIANO DE AIME—q. e. p. d.—Falleció el 2 de enero de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. —Sus hijos Enrique J., Fernando, Federico Luis y Carolina A. de Rodríguez; sus hijos políticos Carolina Fernández de Aimé, Aurora Capece de Aimé y Víctor M. Rodríguez; sus nietos; sobrinas y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa y funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se dirá en la iglesia del Pilar mañana miércoles 2 de enero, a las 9.30 a. m. Favor que se agradecerá. Se despedirá por tarjeta. v2

LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Operaciones realizadas en 1917

Casas	$	9.517.787.63
Campos	,,	10.866.729.70
Terrenos	,,	1.513.818.28
Hipotecas	,,	10.548.000.00
	$	32.446.335.61

Treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos con sesenta y un centavos moneda nacional.

Enero 1°, de 1918. **BRAVO BARROS & Cía.**

Bravo Barros y Cía.

CASAS

EN FLORIDA — JUDICIAL

Dos casas con gran terreno y tres fracciones de tierra. Con frente a la avenida del Tejar y al camino a San Martín, a seis cuadras de la calle Ibáñez y lindando con el jardín de E. Verruggio. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Achával Rodríguez. Juicio Andrés Roccatagliata con el concurso de Juan Vignale y Militón y Manuel Vignale.

EL MIERCOLES 16 de enero, a las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361.

LOTE No. 4—Casa, Av. San Martín y del Tejar. Superficie 27.311.68 m. c. (36.417 v. c. 71). Edificio: Cinco habitaciones, cocina y una pieza y cuatro galpones, uno de ellos dividido en dos. Base, $ 13.700.

LOTE No. 7.—Casa con frente a la avenida del Tejar. Superficie 13.538 m. c. (18.079,46 v. c.). Edificio: Dos habitaciones. Base, $ 5.500.

LOTE No. 1—Terreno. Superficie 18.340.10 m. c. (24.454.90 v. c.). Base, $ 6.000.

LOTE No. 3—Terreno. Superficie 13.364.30 (17.820,11 v. c.). Base, $ 4.700.

LOTE No. 5.—Terreno. Superficie 19.106.50 m. c. (25.476.53 v. c.). Base, $ 7.650.

Linda con la vía del F. C. C. C. y los señores Rubio, Gutiérrez, Verruggio y caminos en medio, con Reyes y Mascías. Escrituras por ante el escribano señor Manuel Martín y Omar. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d30

CASA EN LANUS — A PLAZOS. Calle Margarita Wield 870 y 872, entre General Paunero y General Ferré. A una cuadra del bulevar Paz, (adoquinado y con tranvía) y a nueve cuadras de Estación de la estación. Base pesos 4.000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de pesos 2.400 (reducida hoy a pesos 1.400), a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con la que podrá continuarse.

EL DOMINGO 6 de enero a las 3 p. m. en la misma propiedad. Terreno: 10x11 por 24x64. Ad corpus. Edificio: sala, dos habitaciones, cocina, con económica, corredor y patio de mosaico, agua corriente y luz eléctrica. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

TERRENOS

TRES MANZANAS EN FLORIDA. Judicial. Con frente a la calle Ibáñez (adoquinada). En seis lotes. A dos cuadras de la avenida Maipú (tabildo) y del tranvía Lacroze. Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Dr. Achával Rodríguez. Juicio Andrés Roccatagliata con el concurso de Juan Vignale y Melitón y Manuel Vignale. Bases de $ 10.412.66 a $ 10.537.48 cada lote.

EL MIERCOLES 16 de enero a las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361. Son las manzanas 22, 28 y 31. Tienen superficies de 6.206.83 a 6.268.74 metros cuadrados. En el lote B de la manzana 28 hay una casa con cuatro habitaciones. Escrituras por ante la oficina del señor Manuel Martín y Omar. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d30

CAMPOS

EN EL EJIDO DE LOBOS — A 1.000 metros de la estación Empalme Lobos. 419 hectáreas, 29 áreas, 46 centiáreas, que son el verdadero ensanche del pueblo. Con frente al camino a General Zapiola. La proximidad a la capital y a los mercados de consumo y la excelente calidad de sus tierras y aguas, lo hacen adaptable a cualquier destino rural, sobre todo, para granjas, quintas, pequeñas chacras, tambos, alfalfares y hasta para subdividirlo y venderlo en pequeños lotes. Con alambrados, potreros y pastos naturales. En un lote. Juez doctor A. Marcó del Pont, secretario F. D. Pereira. Juicio Juan B. Cozzi y Daniel Lecay con Teodora Sánchez, de Atucha. Base, $ 61.600, que equivale a $ 146.90 la hectárea.

EL JUEVES 10 de enero, a las 3 p. m., en nuestra casa. Linderos: Al NE. sucesión Ramón Lagos; al SE., Juan Perazzo; al SO., sucesión Eulogio del Mármol, Antonio Baroni, Cayetano Gallo y al NO. camino a Zapiola en medio, con el ejido de Lobos. Es conocido por de Atucha. Se visita por Empalme Lobos. Títulos perfectos. 10 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. d30

V. S. Lobato y Cía.

CASAS

JUDICIAL — EN VELEZ Sársfield Avenida Bruix 4884 entre Provincias Unidas y Bragado. Orden del señor juez Dr. F. M. Colombres, secretario señor Víctor Sarduilo, juicio Banco El Hogar Argentino contra Juan Diana. Base pesos 2.760.08, pudiendo constituirse con el Banco una hipoteca por pesos 2.000 a 5 años de plazo al 9 o|o. de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

EL DOMINGO 6 de enero a las 3.30, en la misma. Mide 8m66 de frente por 22m38 de fondo en el costado SE.; 18m36 en el del NO. y 9m69 en el contrafrente. Edificio de 2 habitaciones, 1 pieza chica y w. c. pisos pino tea, galería con piso baldosas y ladrillos, pozo bomba, cerco pared. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 689.—V. S. LOBATO y Cía. d23

A. Inchausti

JUDICIAL — EN NUEVA Pompeya, once lotes de terreno sobre las calles Berón de Estrada, Culpina y Castañón, designados en el plano a que se refiere la escritura con los números 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20 y 23, todos de la misma manzana y con las siguientes dimensiones: 1o. Los lotes 5 y 6 unidos, forman esquina a Culpina y Berón de Estrada. Se compone de 15,164 metros de frente a Culpina por 17,814 mts. de fondo a Berón de Estrada. 2o. Los lotes 10, 11, 12, 13 y 14 miden cada uno 7,794 mts. de frente a B. de Estrada por 43,01 mts. de fondo. 3o. Los lotes 18 y 19, unidos, forman esquina a Berón de Estrada y Castañón; se componen de 16,454 metros de frente a Berón de Estrada, por 18,884 metros de fondo a Castañón. 4o. El lote número 23, tiene 7.794 mts. de frente a Castañón por 39,846 mts. de fondo, los once lotes en conjunto miden 2.741,40 mts. cuadrados o lo poco más o menos que resulte. La venta se efectuará

EL SABADO 5 de enero a las 4 p. m. en mi escritorio, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don B. Alonso Oriado, contra Luis U. Rotman, por cobro de un crédito hipotecario, ha sido nombrado martillero don Antonio Inchausti para que proceda a la venta en subasta pública del bien que se trata, con la base de 5.500 $ m|n., debiendo exigir del que resulte comprador, en el acto del remate y en dinero efectivo, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Informes, A. Inchausti, Maipú 373 o en la secretaría.—Juan Carlos Fox, secretario. d23

✖ Carlos Olmi ✖

Judicial — Casa por $ 7.425. A 2 cuadras de la avenida Cabildo Calle Juana Azurduy número 2540, entre Amenábar y General Paz 8 metros 66 centímetros de frente por 42 de fondo. Construcción sólida, 3 habitaciones, cocina, oficinas y aguas corrientes. Base, $ 7.425. Mandato del señor juez doctor Bunge, secretaría Quesada, en el juicio N. M. Marcovecchio con Juan Eduardo Manner e Elena María Sastre de Manner.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 5 p. m. en la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, a Carlos Olmi, Reconquista 358, U. T. 3200 (Avenida). v1

Vicente P. Cacuri

CON CEDULAS. AVENIDA Provincias Unidas 3549, entre Dolores y Baradero. Edificio de 7 habitaciones en total, baño, galería material, jardín, luz eléctrica, carpintería de cedro, aguas corrientes, etc. Base, $ 10.800 incluso 5.500 cédulas. Mide 10x40. Es el punto más lindo de este gran bulevar. Doble línea de tranvías al frente, a un paso de Rivadavia, subterráneo y estación Vélez Sársfield, correos, ferias francas, mercado, colegios, etc. Adoquinado municipal a. dia

EL DOMINGO 6 de enero, a las 4.30, a ll. d30

CON CEDULAS. AVENIDA Provincias Unidas 3515, inmediata a la anterior. Muy elegante. Tres dormitorios, comedor, baño, luz eléctrica, galería de material, jardín, todo frente Luis XV, verja de herrería artística, carpintería cedro. Mide 300 varas, ad corpus. Base, 7.900 $, incluso 3.900 cédulas. Adoquinado municipal al día.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 4.30, allí. d30

CON CEDULAS. ESTACION Floresta, Rafaela 3612, entre Baradero y Ensenada. Muy buena casa. Dos salas, frente imitación piedra, cuatro habitaciones, baño, cocina, mosaicos, galería, cloacas, adoquinado pago, luz eléctrica, aguas corrientes y otros detalles. Mide 12x30. Frente al Norte. Base, $ 7.000, incluso 5.000 cédulas. A dos cuadras de Rivadavia, subterráneo y estación Vélez Sársfield y a una cuadra de Provincias Unidas. Barrio importante. Paraje alto. Todo edificado.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 5.30, allí. Son tres ventas muy convenientes. Las recomiendo.—V. P. Cacuri, Rivadavia 527. d30

José Bacigaluppi

(Ex socio de la casa Bacigaluppi y Cía.)

CASAS

MUY CENTRAL! Renta 14 o|o. En pleno centro. Propiedad de gran renta, a sólo 6 cuadras de la plaza de Mayo. Calle San Lorenzo 272, entre Defensa y Balcarce. TERRENO 8v16 de frente por 43.50 varas de fondo. Superficie 364 v. c. EDIFICIO. Sala con 2 balcones a la sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra al patio, 2 dormitorios más, w. c., cocina y pieza en altos. Preciosa frente imitación piedra. Techos de azotea, aguas corrientes, luz eléctrica, cloacas y adoquinado pago. Renta 140 $ al mes, a una sola mano. Base 12.000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de $ 5.000, hasta diciembre de 1918 con opción a un año más, interés 9 o|o. ¡Sale a poco más de 40 pesos la vara, con edificio que produce gran renta! ¡No se pierda esta mejor ocasión única! Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56. U. T. 1168 Av.

EL DGO. 6 de enero, a las 4 en la misma. v1

ENTRE RIOS Y BELGRANO A 1 y a 1 1|2 cuadra respectivamente de estas arterias de vital importancia y a 400 m. de la plaza y palacio del Congreso. Casa calle Pozos 441. TERRENO, 10x35 EDIFICIO antiguo, consta de sala, 3 dormitorios, comedor que cuadra al patio, 2 dormitorios más, cocina, w. c., pileta y galponcito. Aguas corrientes, luz eléctrica, cloacas y pavimento de asfalto. Base pesos 17.000. Hay plazos. ¡Muy barato! Venta como judicial. Visítese. Datos José Bacigaluppi, San Martín 56. U. T. 1168, Avenida.

EL DGO. 6 de enero, a las 4 en la misma. v1

PRECIOSA CASA-QUINTA— En Belgrano, lindando con el palacio de Anezin. A 3 cuadras de la estación Coghlan, F. C. C. A., y a 200 metros de tranvía núm. 96. Calle Holmberg 2670, esquina a Guanacache. TERRENO, 50 varas de frente a cada calle y 40 varas en los contrafrentes. Superficie 2.260 v. c. EDIFICIO: rodeado de jardines, frutales, etc. consta de amplio hall, gran comedor, 3 dormitorios, una amplísima pieza en altos, piecita de madera, baño con accesorios, glorieta, etc. Ideal para vivir! Hay aguas corrientes y luz eléctrica. Base $ 15.000 incluso 7.000 cédulas. ¡A poco más de 7 $ vara con edificio y valiosas plantaciones! Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168, Av.

EL DGO. 6 de enero, a las 6.30, en la misma. v1

Peralta Martínez y Serna

CASAS

CASA EN SAN MARTIN — Moderna y bien situada. Matheu 161 esquina Cochabamba 45. Justo cuatro cuadras de la plaza. Con afirmado de cemento en ambos frentes. Venta por orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sección crédito hipotecario. Responde al préstamo No. II o 3416. Base pesos 4.800. El comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca valor de pesos 2.075, pagadera por cuotas trimestrales de pesos 75, más el interés de 8 o|o anual.

EL DOMINGO 6 de enero a las 3, en la misma propiedad. Terreno 11m47 de frente al NE. por 25m38 de fondo. Edificio de sólida construcción, consta de zaguán con cancel, seis buenas habitaciones con amplios corredores, baño, cocina y w. c., patios con plantas, es muy cómoda, visítese en la seguridad de que agradará. El comprador debe entregar 10 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Escrituras por el escribano del Banco. El pago del adoquinado de los frentes es por cuenta del comprador desde el día de la aprobación del remate. Más informes, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna. d27

CAMPOS

EN CHIVILCOY — Judicial. Parte del campo conocido por estancia San Luis, sobre la estación y pueblo San Sebastián, ferrocarril Midland, rama, de B. A. a Carhué, a cuatro horas de la capital, 537 hectáreas, 78 áreas y 95 centiáreas, alambrado en todo el perímetro y dividido en varios potreros. Tierras muy ricas y de pastos tiernos, con agua superior a poca profundidad. Apto para agricultura y ganadería. Venta por orden del señor juez del departamento del centro de la provincia de Buenos Aires, doctor José P. Pellegrini, secretaría número 2, de don Juan José Amaral y Boneo, juicio seguido por la Sociedad Hipotecaria La Holanda-Argentina contra doña Isidora Barrios de Cá (hoy su concurso). Base, $ 200 la hectárea.

EL JUEVES 10 de enero, a las 3 en nuestro hall de ventas, 320 San Martín 326, capital federal. Linderos: al N. la vía del ferrocarril Midland en parte; por el SO. camino a Navarro en medio con Cesáreo B. de Peñalva, Manuel E. López y David Clavé, por el SE. camino a 25 de Mayo por medio, con herederos de Eduardo Gulligan y con Miguel Keegan; por el NE. con parte de la misma estancia y Santiago Cipdepont y por el NO. con parte del establecimiento de la señora Barrios de Cá. Pídanse planos en nuestro escritorio 320 San Martín 326. El comprador entregará en el acto del remate 10 o|o como seña y 2 o|o de comisión. —Peralta Martínez y Serna. d27

José Conti y Cía.

SOBRE EL ONCE — JUJUY 136 entre Victoria y Alsina, 12 por 35 varas, con gran galpón de mampostería y cinc. Medianeras todas pagas. Ubicación y dimensiones especiales para obtener alta renta. Se liquidará con base de pesos 16.500. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento.

EL DOMINGO 13 de enero a las 5.30 en la misma. Informes, Bolívar 189. d30

Francisco Rayneli e hijo

CASITA CENTRAL — SAAVEDRA 620. Sala, tres piezas, enaguas, luz eléctrica, adoquinado pago, etc. Tiene 800 $ en cédulas B. H. Nacional. No habiéndose presentado el que la compró, se vende forzosamente. Base, $ 6.500. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 5. Informes, Victoria 571. el

F. Astoul Bonorino y Cía.

EN RAMOS MEJIA — CASA buena y muy barata, calle Belgrano 83 a una cuadra de la estación y Av. Rivadavia. Edificio en muy buen estado, consta de jardín al frente y fondo, 4 dormitorios, patio mosaico, cocina, baño, pozo semisurgente, una gran pieza en altos. Mide 10 varas por 50. Base regalada pesos 5.500 m|n.

EL DOMINGO 6 de enero a las 4 p. m. en la misma finca. Puede visitarse. Renta hoy rebajada pesos 50. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.—F. Astoul Bonorino y Cía. d30

Casares Hnos. y Diehl

"LA PROTECCION" EN GUIDO. 2640 hectáreas, 13 áreas, 22 centiáreas que forman parte de este establecimiento, ubicado en el partido de General Guido, provincia de Buenos Aires, a 1 y 5 leguas, respectivamente, de las estaciones Guido y Parravicini, del F. C. Sud. Campo de muy buena clase apto para invernada, con pastos tiernos y buenas aguas, entre los 3 y 4 metros de profundidad, con dos poblaciones. Linda por el Norte y Nordeste con Bautista Aranciaga; por el Oeste con Justo P. Sáenz y por el S. este y S. oeste con Santiago Luro. La venta se realizará en dos lotes, cuyas superficies son: 1o. 1620 hect., 06 áreas y 61 centiáreas. 2o. 1020 hect., 06 áreas y 61 centiáreas. Con opción y con base de 90 $ la hectárea.

EL VIERNES 4 de enero a las 3 p. m., en nuestra casa. Sarmiento 357. El campo está arrendado a $ 10 m|n la hectárea, con contrato que termina el 1o. de febrero del año 1918 y hay oferta al firme por el mismo precio. Lo que representa el 11 o|o de renta sobre el precio de base. Puede visitarse por la estación Parravicini del F. C. Sud, de donde sale galera todos los días, dirigiéndose en el campo al Sr. Bautista Aranciaga, quien dará toda clase de facilidades para la revisión. Títulos perfectos, en poder del escribano señor Andrés Ordoqui, Avenida de Mayo 634, donde pueden revisarlos los interesados y por ante quien deberán efectuarse las escrituras. El Comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Mayores informes en nuestras oficinas.—Casares Hnos. y Diehl. d26

J. E. Campos

JUDICIAL — GORRITI 5101 y 5105, esquina Thames 1506. A 3 cuadras al Norte de Rivera. Propiedad moderna, con salón para negocio. Orden del juez doctor Campos, secretaría Demaría, en la sucesión de Antonio Martínez. Base pesos 5.433.33.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 4, en la misma. Mide 21m14 a Gorriti (24v10), 9m25 a Thames (10v68), 20m10 en un costado (23v90) y 10m62 en otro (12v24). Salón de negocio con sótano, puertas y vidrieras con cortinas metálicas, un dormitorio, baño, zaguán, galería, jardín, carpintería de cedro, pisos de mosaicos, luz eléctrica, agua corriente, adoquinado. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 92.—J. E. Campos. d23

S. Vaccaro

JUDICIAL — DOS CASAS para renta. Por disposición del señor juez de lo civil Roberto Bunge en los autos sucesorios Ambrosio Lotito, María Lotito de Selucci y Vicente Cortese de Lotito procederé a rematar las siguientes propiedades:

ALBERTI 2027|31, 8 metros 66 cts. de frente E., 27 metros 02 cts. fondo al S., 26 metros 76 cts. al N. con 8 metros 60 cts. contrafrente, total 231 m. c. Base 2|3 partes de su tasación, o sean pesos 6.000 m|n. Edificio: 5 piezas grandes, 2 chicas material, otra de madera, cocina, w. c., con adoquinado.

SALCEDO 2816, de 8 metros 66 cts. de frente, 29 metros 20 cts. de fondo costado E. 28 metros 40 cts. al O. con 8 metros 55 centímetros contrafrente, total 248 metros cuadrados. Base 2|3 partes de su tasación, o sean, pesos 6.666.66 m|n. Edificio: 5 piezas grandes y 1 chica, material, cocina, w. c., 2 patios mosaico, con adoquinado.

EL DOMINGO 13 de enero de 1918, a las 4 p. m. en punto en la misma propiedad Alberti 2027|31 y a las 4.30 p. m. en la misma Salcedo 2816. Informes secretaría del doctor Echegaray (Palacio de Justicia) o Salta 1571. Nota: Casa Alberti produce renta pesos 70, id. Salcedo 2816, pesos 100. d30

Angel López

JUDICIAL — CASA NUEVA en Belgrano, calle Monroe 3417, entre Conde y Superí. Base $ 8.500. Juez doctor Seeber, secretaría Crespo. Juicio Vezzoli contra Lombardi.

EL DOMINGO 6 de enero a las 4 p. m. Puede visitarse. Más datos Av. de Mayo 655. Angel López v6

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — EN FLORES— Caracas y Méndez de Andes. Una casa-habitación con amplio jardín, 3 casas inquilinas, de alta renta y 2 lotes de terreno. Adoquinado en ambos frentes, a 6 cuadras del subterráneo y 150 metros del tranvía de Avellaneda. Juez doctor Zeballos, secretario doctor Dobranich, juicio Agustín Zunino con el concurso de J. Tálegan.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 3, en las mismas.

CASA CARACAS 666—Terreno de 538 m. c. 32 (677vc80). Edificio de siete piezas, comedor, gran vestíbulo, baño, cocina y dos piezas altas. Corredor de mosaico y amplio jardín con plantas de adorno. Base, $ 14.845.77.

CASA CARACAS 696 esq. Méndez de Andes. Terreno de 226mc,56 (302vc35). Edificio de dos piezas, comedor, baño, cocina y pieza alta. Base, $ 4.000. Renta 60 $ pesos o sea el 15 o|o.

CASA MENDEZ DE ANDES 2532. Terreno de 309mc.44 (412vc.61). Dos piezas grandes, una chica, baño, cocina y pieza alta. Verja de hierro, corredor y patio de mosaico. Base, $ 4.000. Renta actual 450 $. Puede producir más, pues ocupa ahora la mitad del terreno que le corresponde.

CASA CARACAS 624—Terreno de 272 m. c. 72 (363vc65). Tres piezas, comedor, baño, cocina y pieza alta. Corredor de mosaico, verja de hierro. Base, $ 4.000. Renta, 720 $ o sea el 18 o|o.

TERRENOS—Con frente a Caracas, 2 lotes de 236mc03 (314vc78), y a 285mc36 (364 v. c. 50). Base, $ 6 y $ 5 los 75 decím. cuadrados, o sea la vara cuadrada. Escrituras por ante don Eusebio Tellería, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, San Martín 254. d22

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — PARA RENTA En Avellaneda, calle España 172, entre Belgrano y Palas. A tres cuadras de la avenida Mitre. En la esquina tranvía a plaza de Mayo. Terreno 15m30 (17v64) de frente, por 15m50 (17v90) de fondo. Superficie, 237.15 m. c. (316.21 v. c.). Ad corpus. Edificio: tres habitaciones a la calle, galería, baño, w. c., patio y fondo. Base, pesos 6.000. Renta 50 $ por mes, o sea el 10 o|o.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 4.20 p. m. en la misma. Por orden del señor juez de primera instancia doctor F. Klappenbach, secretaría del doctor Cirio, en el expediente Simondini Manuel (su sucesión). Escrituras por el escribano señor Rodríguez Portal. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. el

JUDICIAL — PARA RENTA En Avellaneda, calle España 174, entre Belgrano y Palas, a tres cuadras de la avenida Mitre. En la esquina tranvía a plaza de Mayo. Terreno 14m60 (16v86) de frente por 15m50 (17v90) de fondo. Superficie: 226.30 m. c. (301.75 v. c.). Ad corpus. Edificio: 4 habitaciones, galería, cocina, baño, depósito, altillo, patio y fondo. Base, pesos 6.000. Renta $ 50 por mes, o sea el 10 por ciento.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 4.30 de la tarde, en la misma. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor F. Klappenbach, secretaría del doctor Cirio, en el expediente Simondini Manuel (su sucesión). Escrituras por el escribano señor Rodríguez Portal, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. el

JUDICIAL — EN AVELLANEDA 6 terrenos, avenida General Mitre esquina Dardo Rocha, a 9 cuadras de la plaza y oficinas públicas de Avellaneda. A su frente doble vía del tranvía de Quilmes a plaza de Mayo. Paraje conocido por La Crucesita. Rodeado de edificación moderna. Son 6 lotes con superficies que varían de 490.41 m. c. y 1.210 m. c. Tienen frente a la avenida General Mitre y calle Dardo Rocha. Bases varían entre $ 1.236 y $ 8.875 o sea $ 4, 5, 7.50, 8.95 y $ 11 el m. Nota. El lote núm. 5 tiene un edificio de 6 habitaciones y dependencias. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Klappenbach, secretaría del doctor Cirio, en el expediente Simondini Manuel, su testamentaría.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 5 p. m. en los mismos terrenos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. Escrituras por el escribano señor Rodríguez Portal. el

JUDICIAL—EN BARRACAS. Para renta, Jorge 2167 (antes 775), entre Vieytes y San Antonio. A media cuadra de la plaza Díaz Vélez. Terreno 10m35 (11v95) de frente por 11m90 (13v74) de fondo. Superficie 123.16 m. c. (164.22 v. c.). Ad corpus. Edificio: consta de 4 piezas, cocina y w. c. Base, $ 4.000. Renta 55 $ por mes, o sea el 16.50 o|o.

EL DOMINGO 6 de enero a las 4 p. m., en la misma. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Klappenbach, secretaría del doctor Cirio, en el expediente Simondini Manuel (su sucesión). Escrituras por el escribano señor Rodríguez Portal, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. el.

JUDICIAL — PARA RENTA —En Barracas, Jorge 2165 (antes 773), entre Vieytes y San Antonio, a media cuadra de la plaza Díaz Vélez. Terreno: 10m35 (11v95) de frente por 11m90 (12v74) de fondo. Superficie: 123.16 m. c. (164.22 v. c.). Ad corpus. Edificio: consta de 4 piezas, cocina, w. c., etc. Base, $ 4.000. Renta 55 $ por mes o sea el 16.50 por ciento.

EL DOMINGO 6 de enero, a las 4 p. m., en la misma. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor F. Klappenbach, secretaría del doctor Cirio, en el expediente Simondini Manuel (su sucesión). Escrituras por el escribano Rodríguez Portal. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo, — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. el

JUDICIAL — EN BOULOGNE F. C. C. A. 20 cuadras de la estación y a 30 de Martínez F. C. C. A. 2 terrenos números 11 y 12 de la manzana E. El lote 11 mide: 44m395 de frente al S. O., lindando calle en medio con Zoilo Cantón; 69m453 en el N. O., lindando con el lote 12; 69m591 al S. O., lindando calle en medio con Rebagliatti: 53m196 en el N. E. Superficie: 3485.45 m. c. El lote 12 mide: 50 metros de frente al S. O. lindando calle en medio con Zoilo Cantón, 69m591 al S. E., lindando con el lote 11; 69m955 al N. O., lindando con el lote 13; y 50 metros con el contrafrente al N. E. Superficie: 3.384.16 m. c., o sea en total 6869.61 m. c. Sin base, al mejor postor. Por orden del señor juez de 1ra. Instancia Dr. Melendez, secretaría del Dr. Cúneo, a propuesta de partes, en el expediente 61, año 1917.

EL VIERNES 11 de enero a las 3 p. m., en nuestro hall, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 1p

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — CON CEDULAS Propiedad San Ramón 723, entre Merlo y Arrecifes. Consta de galpón de madera con techo de cinc y piso portland, 3 habitaciones material, cielos rasos de yeso, pisos pino tea, cocina, w. c. patio mosaico, parral, agua corriente, etc. El terreno mide 8 metros 66 de frente al Este, 39 metros 34 de fondo al costado Norte y 39 metros 30 en el Sur. Superficie total 340 metros cuadrados con 07 centm. Base pesos 4.000 m|n. suma que reconoce en cédulas del Banco Hipotecario Nacional, serie L. y que el comprador tomará a su cargo a estilo de plaza, abonando en efectivo, lo amortizado y la diferencia de precio.

EL DOMINGO 6 de enero a las 3 p. m. en la misma propiedad. d30

JUDICIAL — TERRENO CON construcción, calle San Ramón 721. Tiene cerco de material por 3 lados, puerta, galpón de hierro y cinc con piso portland. Mide 8 metros 66 de frente al Este, 31 metros de fondo al Sur y 31 metros 11 en el Norte. Base pesos 1.000 m|n.

EL DOMINGO 6 de enero a las 3 p. m. en el mismo terreno. Ventas por orden del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría doctor Cúneo, en el juicio don Lorenzo F. Rosso contra don Fortunato Nicolini, por división de condominio. Exigiré en ambas ventas el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Juan Enrico. Informes y prospectos en mis oficinas Reconquista 331. d30

JUDICIAL — EN MARCOS Paz. 15 lotes de terreno situados a 6 cuadras de la estación F. C. Sur, con frente a las calles España y San Petersburgo. Corresponden a los lotes 4 al 10 y 22 al 29 de la manzana 21. Los lotes 4, 9, 10, 22, 23, 28 y 29 miden cada uno 262 metros cuadrados con 68 decímetros, los lotes 5, 6, 7, 8, 24, 25, 26 y 27 miden cada uno 273 metros cuadrados con 97 decímetros. Superficie total en conjunto 4.838 metros cuadrados con 12 dec. Base $ 1.000 m|n.

EL LUNES 7 de enero a las 3 p. m. en mi hall, Reconquista 331. Venta por orden del señor juez en lo civil Dr. Pedro V. Meléndez secretaría Dr. Cúneo, en el juicio Lorenzo F. Rosso contra Fortunato Nicolini, por división de condominio. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes en mis oficinas. v7e

A. Rodrigo

25 de Mayo 252, U. T. 2770 Av.

EN FLORES A 5 CUADRAS de la iglesia. La magnífica casa Culpina 374, con comodidades para familia y con gran local para instalar una industria, en terreno de 11.55 varas de frente por 37 varas de fondo m. o m. Tranvías en todas direcciones. Pídanse datos. Base 8.000 $ en cédulas.

EL DOMINGO 6 de enero a las 3, en la misma. v3

EN FLORES A pocas cuadras de la plaza. La preciosa casita Canalejas No. 2419, 3 habitaciones y comodidades para familia, lindo jardín y adoquinado pago. Base 4.000 $ en cédulas.

EL DOMINGO 6 de enero a las 5 en la misma. v3

Francisco Abalo

JUDICIAL — DE LA PRO- piedad calle Avalos 422 entre El Caño y Del Colegio y un lote de terreno en el partido de Matanza. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, como perteneciente a la testamentaría de doña Rosa Dutino de Orlando. 1o Casa Avalos número 422, edificio de 2 habitaciones, 1 pieza chica, patio de mosaico, piso pino tea, aguas corrientes, su terreno mide 8m66 de frente por 17m82 centímetros de fondo. Base de venta 2|3 partes de su tasación, pesos 3.000. 2.o Acto continuo remataré en la misma propiedad un terreno en el partido de Matanza paraje denominado Ciudadela a 5 cuadras al Sur de la avenida Rivadavia adoquinada. Lote 19, manzana PP, sobre la calle a los Mataderos de Liniers entre 26 de Agosto y 11 de Septiembre el cual mide 8m59 cts. de frente por 28m42 cts. de fondo. Base de venta 2|3 partes de su tasación 0.67 centavos por cada metro cuadrado. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del doctor Arturo Palleja o en mis oficinas, Bolívar 256.

EL DOMINGO 6 de enero a las 5, sobre la misma propiedad.—F. Abalo. d22

JUDICIAL — DE LA PRO- piedad, calle Loyola 515 entre Malabia y Acevedo a 1 cuadra del bulevar Canning con adoquinado y tranvía. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan Carlos Lagos como perteneciente a la testamentaría de doña Teresa Pannunzio de Di Nonna. Edificio de 3 dormitorios, 1 galponcito de madera, patio de mosaicos, pileta, cloacas, adoquinado al frente. Su terreno mide 8m66 cts. de frente por 16m36 cts. de fondo. Base de venta 2|3 partes de su tasación pesos 4.000. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, Palacio de Justicia, secretaría del doctor Arturo Palleja o en mis oficinas, Bolívar 256.

EL DOMINGO 6 de enero a las 5.30.—Francisco Abalo. d22

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL—CASA GAZCON 1186. Edificio compuesto de sala, comedor y 10 habitaciones en terreno de ... metros de frente por 59.75 metros de fondo. Según el inquilino produce 195 $ mensuales. Base, 18.000 $. Juez Dr. Bunge, secretaría Dr. Lazuriaga. Juicio "Favou... contra Mattaro de Conte Juana". EL DOMINGO 6 de enero a las 4, sobre el mismo, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. e.1

EN TEMPERLEY — NOTA Un terreno, a 1 cuadra de la estación, frente a las magníficas casas quintas de Ramón Camaño y Obligado, Dn. ... Avenida Almirante Brown (adoquinado), calle ... Cuyo (adoquinada) y mide 24 varas de frente por 67. Advertimos a los interesados que se trata de una venta como judicial y que se venderá por lo que ..., sin base, a tanto la vara. EL DOMINGO 6 de enero a las 5 sobre el mismo. Planos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. e.1

JUDICIAL — EL CHALET y los muebles de la sucesión de Miguens Crisol, en la estación La Falda (provincia de Córdoba). A 2 cuadras de la estación. Buena casa quinta de 11.895 metros cuadrados y el chalet construído por la casa John Wright. Consta de: 6 habitaciones y dependencias, cochera, caballeriza, habitación para el cochero, jardín, etc. Tasación pesos 25.000. Base retasada, pesos 12.500, mitad al contado y mitad a 1 año con 7 o|o de interés. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Los muebles cuyo detalle ponemos a disposición de los interesados se venderán en lotes, sin base y al contado, después de venderse el chalet. Comisión 10 o|o. Juez doctor Wladislao Padilla, secretaría doctor Fox. Juicio sucesorio de don Luciano Miguens Crisol. EL DOMINGO 13 de enero a las 2 de la tarde, sobre la misma propiedad. Más datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. e.1

"MYOSOTIS", EN EL TIGRE precioso chalet elegantemente amueblado con frente al río Luján, a 2 cuadras del Tigre Hotel y frente al Yacht Club Argentino y a los Talleres de marina. Es muy fresco y tiene todo el confort que requieren estas agradables residencias de recreo. En amplio terreno con frente al río Luján de 4.172 varas y sólidamente construído sobre pilotes de mampostería, con un bonito embarcadero y empalizada de ñandubay, buen parque con plantas finas y gran cantidad de árboles de sombra y frutales. Consta de amplia sala que podría transformarse en un amplio dormitorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño instalado, cocina y en un pabellón aparte, 3 habitaciones de servicio y cocina. Los muebles son de Maple y Thompson y tiene todo lo necesario para entrar a habitarlo en seguida, teniendo tapizadas las habitaciones con tela pintada. Luz eléctrica, cañerías al río para riego, estanque, molino, etc. Orden de liquidar con cualquier oferta que supere la base de 20.000 pesos, pagadero mitad al contado y mitad a 1 año con 7 o|o de interés. Visítese. EL VIERNES 18 de enero a las 3, en nuestra casa Reconquista 434, donde pueden solicitarse tarjetas para visitarlo, folletos con mayores detalles, inventario de los muebles y fotografías.—Furst Zapiola y Cía. 1p

*EN BELGRANO A 30 ME*tros de la estación Saavedra y a una cuadra de la Avenida del Tejar (adoquinada), 4 terrenos unidos y entre edificios con frente a las calles Plaza y Tronador, entre Paroissien (adoquinada), y Vilela. Miden ... por 25 y 10 por 50 varas cada uno. Venta como judicial a vender aun cuando sea con una oferta sobre la ínfima base de $ 2.50 la vara! EL DOMINGO 20 de enero, a las 5, sobre el terreno. Títulos perfectos. Pidan planos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. 1p

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

Condiciones generales de los remates:
1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a las leyes números 5172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará:

EL JUEVES 10 DE ENERO de 1918. En su local a las 2 p. m. Casa Varela número 1225. A requerimiento judicial. Mide 7.40 metros por 51.35 metros. Con dos habitaciones y dependencias. N.o H.o 7643. 6 o|o. Base pesos 3.300. Hipoteca pesos 2.500. Deuda pesos 2.287.

Casa Bompland número 1641 y s|n. A requerimiento judicial. Mide 8.65 metros por 46.61 metros al NE. y 46.80 metros al SO. Con salón de negocio, 2 piezas, una más chica, una más en alto, dependencias y al fondo un salón con caballeriza. N.o H.o 13382. 6 o|o. Base pesos 10.200. Hipoteca pesos 10.000. Deuda pesos 9.427. LA PRENSA 27 de diciembre de 1917. d27

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esquina 5

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Zárate, EL DIA 2 de enero de 1918, a las 4 p. m. una quinta ubicada en el pueblo de Zárate, como a 7 cuadras al SE. de la estación del F. C. B. A. al R., compuesta de una superficie de 31.799 metros 52 centímetros cuadrados; lindando: al SO., con Ramón Castex; al NE., con Juan Salaberry; al NO., con Miguel Jáuregui, y al SE. calle en medio con Antonio Montes. Su edificación consta de 5 habitaciones y dependencias. No. Ho. 607|18.495 serie H. Base, pesos 6.000. Hipoteca $ 5.000. Deuda actual, $ 3.249:810—LA PRENSA, 18 de diciembre de 1917. d18

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará a requerimiento judicial en el local de su Sucursal La Plata, EL DIA 14 de enero de 1918 a las 2 p. m., una finca ubicada en esa ciudad calle 63 esquina 13 No 1501, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. N.o H.o 2694|18680. Serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 5.000. Hipoteca $ 4.000. Deuda actual $ 3.770:722.—LA PRENSA, 31 de diciembre de 1917. d31

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, EL DIA 2 de enero de 1918, a las 9 a. m. las siguientes propiedades:

1o.—Una casa en la ciudad de Gualeguay calle Paraná núm. 95, edificada en terreno de 626 metros 34 centímetros cuadrados, compuesta de 4 habitaciones principales y demás dependencias; lindando: al N., con la calle Paraná; al S., con F. Reynoso; al E., con Domingo Vuoto, y al O., con sucesión de Acinelli. Base $ 10.800. Hipoteca $ 10.800. Deuda actual $ 9.443:689.

Lote 2.—Terreno compuesto de 6.765 metros cuadrados, ubicado en la ciudad de Gualeguay calle Cerrito y San José; lindando: al N., calle en medio con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al S., con el río Gualeguay; al E., con la calle San José y al O., con la calle Cerrito. Base $ 4.200. Hipoteca $ 4.200. Deuda actual pesos 3.672:546. No. Ho. (1300|30281, serie L.—LA PRENSA, 19 de diciembre de 1917. d19

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal). EL DIA 8 de enero de 1918 a las 2 p. m. un campo ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, con todo lo plantado y clavado, compuesto de una superficie de 3.669 hectáreas, 53 áreas, 53 centiáreas, más o menos, lindando al N. con ejido de la ciudad de La Paz; al S. con el lote 5 de los señores Salvador M. y Alberto del Carril y Micaela Icart de Deniz; al E., camino general de Paraná a La Paz por medio con Osvaldo Picardo y Juan Rolla, Gabriel Mariano y Julio Schiappa Pietra y al O., con el río Paraná. N.o H.o 217|15344. Serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos 89.000. Hipoteca pesos 53.000. Deuda actual pesos 59.529:511.—LA PRENSA 25 de diciembre de 1917 d25

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal). EL DIA 8 de enero de 1918 a las 2 p. m. un campo con todo lo plantado y clavado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, compuesto de una superficie de 2.894 hectáreas, 36 áreas, 84 centiáreas; lindando: al N., con Salvador M. y Alberto del Carril; al S., con Francisco Ballerón; al E., con Elías Parera Deniz, todo mediante alambrados y al O., con el río Paraná. N.o H.o 317|21991, Serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos 62.000. Hipoteca 43.600 pesos. Deuda actual, pesos 40.506:138.—LA PRENSA 25 de diciembre de 1917. d25

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 3 de enero de 1918, a las 11 a. m., una casa, situada en esa ciudad, calle General San Martín No. 878, entre las de Moreno y Buenos Aires, compuesta de varias piezas habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.25 metros de frente al E. por 55.42 metros de fondo al O. o sea una superficie total de 457 metros, 215 milímetros cuadrados. Nº Hº 2028|25586, serie L. Base $ 19.500, Hipoteca $ 15.000. Deuda actual $ 12.849:264 —LA PRENSA, 20 de diciembre de 1917.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia núm. 165)

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional, rematará a requerimiento judicial en el local de su sucursal Mendoza EL DIA 7 de enero de 1918 a las 9 a. m. un terreno y edificios ubicado en esa ciudad calle José Federico Moreno número 2079 y Beltrán números 325 y 345, terreno compuesto de una superficie de 1.428 metros 98 decímetros cuadrados según plano y 1.476 metros 49 decímetros cuadrados según títulos. N.o H.o 340|12005. Serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos 9.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual, pesos 4.609:535. — LA PRENSA 24 de diciembre de 1917. d24

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza. EL DIA 7 de enero de 1918, a las 10 a. m. un sitio y casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Sarmiento números 1581 y 1583, antes 1643, compuesta de 9 piezas, hall y demás dependencias, construída contra temblores, tiene un subsuelo con cuatro habitaciones principales, cocina, etc. e instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. Edificada en terreno de 1.020 metros cuadrados. N.o H.o 518|16816. Serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 28.000. Hipoteca pesos 18.000. Deuda actual, pesos 16.847:298.—LA PRENSA 24 de diciembre de 1917. d24

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará a requerimiento judicial en el local de su sucursal Mendoza. EL DIA 14 de enero de 1918, a las 9 a. m., una casa, ubicada en esa ciudad; calle Garibaldi No. 479, edificada en terreno de 410 metros cuadrados; conteniendo 5 piezas principales, 2 de servicio, 2 cuartos de baño y dependencias. N.o H.o 583|17911. Serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 12.800. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual $ 7.457:688.—LA PRENSA, 31 de diciembre de 1917. d31

SUCURSAL SAN LUIS

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará a requerimiento judicial, en el local 25 de Mayo número 245 (capital federal). EL DIA 10 de enero de 1918, a las 2 p. m. un campo ubicado en el departamento de la Capital, partido del Tala, lugar denominado Colonia Calzada, con superficie de 24.877 hectáreas, 6.593 metros cuadrados según títulos y de 24.907 hectáreas, 0998 metros cuadrados según mensura judicial practicada por el agrimensor señor Jorge Pomtu Norea, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. y E. con Luis Saavedra; al S., con Magdalena B. de Dupont y al O., con el río Salado. Las líneas del F. C. B. A. P. atraviesan el campo en su parte N., en dirección de E. a O. cuya superficie de 123 hectáreas 3.407 metros se excluyen de la venta por ser de propiedad de la referida empresa. Existen en el campo dos estaciones denominadas Navia y Colonia Calzada. N.o H.o 193|16744. Serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos 284.000. Hipoteca pesos 230.000. Deuda actual pesos 196.551:815.—LA PRENSA 27 de diciembre de 1917. d27

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional, rematará en la misma propiedad. EL DIA 13 de enero de 1918, a las 5 p. m. una casa ubicada en el pueblo General Reynolds, distante 11 kilómetros más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, compuesta de 5 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 18 metros en el costado N., 41 metros en el costado E., 27.40 metros en el del S. y 41 metros más o menos en el frente O. lo que forma una superficie total de 908 metros cuadrados más o menos; lindando: al N., Minvielle hermanos y Cía., al S., y E., con calles públicas y al O., con Alberto Abunde. N.o H.o 218|15265. Serie G. Base pesos 2.000. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual, pesos 1.354:498. LA PRENSA, 30 de diciembre de 1917. d30

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esquina Chacabuco)

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará a requerimiento judicial en el local de su sucursal Córdoba EL DIA 10 de enero de 1918, a las 2 p. m. cinco casas y el terreno en que están construídas, ubicadas en la prolongación del pueblo General Paz, del municipio de la ciudad de Córdoba, extremo Norte, a saber:

Casa Viamonte número 1454. Superficie, 210 metros cuadrados. Préstamo, pesos 5.000. Deuda actual 4.645:199. Base de venta, pesos 5.800.

Casa Suipacha número 6 esquina Viamonte. Superficie 207 metros cuadrados. Préstamo, pesos 5.600. Deuda actual, pesos 5.262:623. Base de venta. pesos 6.500.

Casa Suipacha número 8. Superficie 161 metros cuadrados. Préstamo pesos 4.800. Deuda actual, 4.459:391. Base de venta, pesos 5.500.

Casa Suipacha número 18. Superficie. 161 metros cuadrados. Préstamo, pesos 4.800. Deuda actual pesos 4.459:391. Base de venta pesos 5.500.

Casa Suipacha número 20. Superficie 161 metros cuadrados. Préstamo, pesos 4.800. Deuda actual pesos 4.459:391. Base de venta, pesos 5.500.

N.o H.o 294|14325. División. Serie C. H. A. 6 o.o. —LA PRENSA 27 de diciembre de 1917. d27

EL BANCO HIPOTECARIO Nacional rematará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 15 de enero de 1918, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos, con entradas independiente una de otra, situadas en esa ciudad, calle Rivera Indarte Nros. 60 y 64, edificadas en terreno de 13.05 metros de frente por 28.65 metros de fondo, más o menos; lindando: al N., con el doctor Jerónimo Cortés; al O., con la calle Rivera Indarte, al S., con derechos de doña Eusebia Villada, y al E., con el doctor Yaniz. Nº Hº 188|8191, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 44.600. Hipoteca $ 35.000. Deuda actual $ 32.009:893.—LA PRENSA, 1o. de enero de 1918. e1

COMPRA-VENTA PARTICULAR
EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieran vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la República que se le ordene vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

Saúl Z. Herrera

92 San Martín 92 — U. T. 6781 Avenida

AL NORTE DE FLORES — Con base de pesos 1 la v. c., la espléndida esquina, Camarones y Zamudio, rumbo Norte y Este de 30 por 30 varas entre buenos edificios. A 1 y 5 cuadras de Sud América (adoquinada) y avenida Gaona (con eléctricos 84 en combinación subterráneo. EL DOMINGO 6 de enero a las 5 p. m. (en la misma). d30

CASA EN FLORESTA — CON base de pesos 500 y resto en cuotas de pesos 30.33 por mes. Calle Mariano Acosta 1292 y Avenida Merlo de 10 por 34 varas, con 4 piezas de material, cocina, etc. Renta 40 pesos por mes. Visítese. EL DOMINGO 6 de enero a las 6 p. m. Allí. d30

CASA MUY BARATA — AV. Gaona números 3320 al 3324 y Concordia de 10 por 30 varas. Base 1.600 pesos a plazos. Consta de salón al frente y zaguán Luis XV y preparado para altos, 2 dormitorios, baño, pieza chica, cocina, agua corriente, etc. Visítese. EL DGO. 6 de enero a las 5.30 p. m. Allí. d30

Sabás C. Varangot

JUDICIAL — CASA CALLE Rioja 884, entre las avenidas Directorio y Zubiría, con 3 piezas grandes y otra chica, agua corriente, adoquinado pago y terreno de 8.66 m. de frente al Oeste por 17.32 de fondo, con base de $ 3.500 m|n; la remataré EL DOMINGO 6 de enero, a las 5 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por seis días, que en el juicio seguido por don Carlos Malugani contra José Fullone, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha sido designado el martillero don Sabás C. Varangot, para que proceda a la venta en pública subasta, de una casa, sita en la calle Rioja 884 (antes 780), entre las avenidas Directorio y Zubiría, quedando autorizado para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o en concepto de comisión.—Buenos Aires, diciembre 29 de 1917.—Ricardo S. Curutchet, secretario. v6

SALABERRY & BERCETCHE

Defensa 188, Buenos Aires—Córdoba 951, Rosario

*JUDICIAL — EL ESTABLE*cimiento "Santo Tomás de las Sierras", situado a dos leguas de Saldungaray, F. C. Sud, partido de Tornquist, 10.765 hectáreas, 22 áreas y 48 centiáreas. Base retasada, pesos 58.17 por hectárea. EL JUEVES 10 de enero de 1918, a las 3 p. m., en nuestra casa central, Defensa 188, por orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando Klappenbach, en el juicio caratulado La Cooperativa de Hacendados con Tomás E. de Anchorena (hoy la sucesión concursada). Campo de tierras inmejorables para ganadería y agricultura, en parte sierras muy pastosas, agua dulce de 3 a 6 metros de profundidad, alambrados, poblaciones, etc., cuatro molinos con sus respectivos tanques australianos de 150.000 litros cada uno. Se hace constar que los alambrados son en parte propiedad del campo, otros medianeros y los de una pequeña fracción lindando con P. Saldungaray, pertenecen a este señor. Las poblaciones, salvo algunas excepciones, son propiedad de los arrendatarios. Linderos: al Norte, S. Leishman, J. Bruce, P. Saldungaray y S. Boot; al Sur, Dumortier y Dumley, R. Rojas y M. Lamarque; al Este, E. M. Lamarque y F. Rojas; al Oeste, A. Cláraz y lote 4 del Estado. El campo reconoce contratos de arrendamiento sobre 3.701 hectáreas, los cuales deberán ser respetados por el comprador, de acuerdo con el siguiente detalle: 3.300 hectáreas en agricultura al 21 por ciento líquido de la cosecha, con la obligación de asegurar contra el granizo un mínimo del 50 por ciento del rendimiento calculado, con vencimiento al 15 de marzo de 1919 y 401 hectáreas para ganadería a razón de $ 12 la hectárea, con vencimiento al 31 de marzo de 1918, y el resto del campo puede entregarse de inmediato. El producto del arrendamiento de la cosecha de maíz quedará a beneficio del comprador. Importante: Si alguno de los interesados deseara facilidades de pago, podrá solicitar previamente, por nuestro intermedio, un préstamo hipotecario en moneda legal a los efectos de recabar la conformidad del prestamista. El establecimiento puede inspeccionarse en cualquier momento por la estación Saldungaray. Seña, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento a cargo del comprador. Informes, a nuestras casas o en los tribunales, secretaría del doctor Ayarragaray.—Salaberry y Bercetche. d27

JUDICIAL—EN SALVADOR María, F. C. Sud. 1.803 hectáreas, 81 áreas, 45 centiáreas de campo flor, que forma parte de la cabaña Santa Clara; situada a tres horas de la capital federal. Base retasada, $ 875.000. EL JUEVES 10 de enero de 1918, a las 5 p. m., en nuestra casa central, Defensa 188, por orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando Klappenbach, en el juicio seguido por La Cooperativa de Hacendados con el doctor Tomás E. de Anchorena (hoy la sucesión concursada). Dista tres leguas de Salvador María y cinco de Lobos. Campo especial por la calidad de sus tierras, que se prestan para toda clase de cultivos, explotado actualmente en agricultura y ganadería, dividido en nueve potreros con alambrados de primer orden, tres molinos, dos norias y dos poblaciones. Se hace constar que los potreros números 40, 41, 43 y 44, se hallan arrendados sin contrato para agricultura, de los cuales 240 hectáreas con trigo, avena y centeno y 306 hectáreas de maíz al 30 por ciento del producto, cargando el establecimiento en partes iguales con la desgranada y bolsas. El producto del arrendamiento del maíz quedará a beneficio del comprador. El resto del campo se entrega al escriturar. Linderos: al SO., río Salado; al NO. con Santa Clara; al NE., camino vecinal de por medio; E. M. Acosta, en parte y en otra con Catalina E. Dume y sucesión O. Piñero, y por el SE. con los señores Acosta y parte camino vecinal de Lobos a Saladillo, en medio con José S. Casavalle, 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento a cargo del comprador. Puede visitarse por Salvador María, dirigiéndose al encargado, señor Pedro Kihlberg. Informes, a nuestras casas o tribunales, secretaría del doctor Ayarragaray.—Salaberry y Bercetche. d27

Manuel T. Durán

(Postergado)

40.000 HECTAREAS EN LA Pampa, sección 18, fracción A, especiales para cereales y alfalfa, agua de 1 1|2 a 4 metros y con frente a los ríos Atuel y Salado, divididas en 16 lotes, con facilidades de pago. Oportunamente detalles completos, B. Mitre 334.—M. T. Durán. v11

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Pedro y Antonio Lanusse

En BAHIA BLANCA

1.000 vacunos 1.000

10.000 lanares 10.000

EL JUEVES 3 de enero a las 2 p. m. v2

EN LAS INSTALACIONES de la Sociedad Rural en Bordeu, con las haciendas clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: 150 novillos mestizos y cuarterones, para carnicería; 200 novillos mestizos y cuarterones, para invernada; 100 novillitos mestizos y cuarterones, para invernada; 100 vacas gordas; 200 vacas para invernada y cría; 200 vacas y terneros al corte. Hacienda lanar: 5.000 capones Rambouillet y cruza, consumo; 3.000 ovejas Rambouillet y cruza, consumo; 2.000 ovejas al corte. Comisión, 2 o|o a cargo de los compradores y 2 o|o a cargo de los vendedores en haciendas generales. De Constitución sale tren la víspera a las 6.38 p. m., que llega a Bahía Blanca a las 9.25 a. m. Por más datos a nuestro escritorio en ésta o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v2

EN HUINCA RENANCO F. C. P.

4.200 vacunos 4.200

3.300 lanares 3.300

REPRODUCTORES y YEGUARIZOS

EL SABADO 5 de ENERO PROXIMO, a la 1.30 p. m. v4

*EN NUESTRAS INSTALA*ciones con las haciendas clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: 350 novillos tipo frigorífico de 3 y 4 años, casi listos; 300 novillos mestizos de 3 años, tipo frigorífico, dos marcas; 350 novillos 3 años tipo frigorífico, casi listos; 200 novillos mestizos Durham, 2 1|2 y 3 años, una marca; 700 novillos mestizos Durham, 2 años tipo frigorífico, dos marcas; 100 novillos 2 años, tipo frigorífico, una marca; 500 novillos mestizos, tipo frigorífico, buen estado; 100 novillos mestizos, 2 años, 1 marca; 200 novillos mestizos 1 y 1|2 año, tipo frigorífico, buen estado; 300, id cuarterones 3, 4 y 5 años, buen estado; 150 id id gordos; 110 vacas mestizas gordas, especiales; 24 vacas gordas, especiales; 30 vacas criollas para consumo; 400 vacas y vaquillonas, muy buen mestizo Durham, incluso 100 terneros, 100 vaquillonas mestizas Durham, 2 1|2 años, una marca, servidas; 60 vaquillonas Polled Angus, 2 años, 1 marca, especiales; 100 vaquillonas mestizas Durham 2 1|2 años, servidas; 150 novillos y vaquillonas, 1 año, 1 marca; 25 toros Durham, aptos para servicio. Hacienda lanar: 3.000 ovejas Lincoln; 300 ovejas y capones para consumo. Yeguarizos: 50 potros y yeguas pesadas: 50 caballos y yeguas de trabajo. En venta particular: 500 vaquillonas de 2 y 3 años, origen tambero, entrando 100 vaquillonas holandesas, sola marca. Comisión 2 o|o a cargo de los compradores y 2 por ciento a cargo de los vendedores en haciendas generales y 3 por ciento a cada parte en reproductores y yeguarizos. Por más datos a nuestro escritorio en ésta o en H. Renancó a los señores Casenave Hermanos. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v4

SUSPENDIDO — EN TRES Arroyos, F. C. S. EL DOMINGO 13 de enero de 1918, efectuaremos un remate de haciendas en nuestras instalaciones. Por informes y pedidos de local a nuestro escritorio en ésta; en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui y en Tres Arroyos al señor Rufino V. Pereyra, en casa de los señores Guillamón y Goyeochea.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v2

EN VILLA MARIA F. C. C. A., F. y S. F. EL MARTES 15 de enero de 1918 efectuaremos nuestro anunciado remate de haciendas en nuestras instalaciones. Por informes y pedidos de local a nuestro escritorio en ésta, y en ésa a nuestro representante señor Fernando de Marotte.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v14

Manuel Castellar e hijos

EN CORONEL SUAREZ, F. C. S. y R. a P. B. 550 animales vacunos; 1.300 capones y ovejas; 20 carneros Lincoln. 1840, remate feria, en nuestras instalaciones. EL SABADO 5 de enero, a la 1.30 del día, con los lotes a la vista, remataremos las haciendas mencionadas y otras que concurran hasta esa fecha. Seguramente concurrirán otros lotes. Por consignaciones e informes, diríjase a nuestros escritorios de Coronel Suárez, Azul o capital, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. v4

EN LAPRIDA, F. C. S. — 153 remate feria en nuestras instalaciones. EL JUEVES 10 de enero. Oportunamente detalles.—Manuel Castellar e hijos. v9e.

*EN AZUL, F. C. S.—800 car*neros Lincoln, importados, puros de pedigree y puros por cruza, a galpón y a campo, procedentes de acreditadas cabañas y establecimientos de la Provincia. Remate anual de carneros en nuestras instalaciones. EL SABADO 12 de enero, a las 8.30 de la mañana, en nuestro local de ferias de Azul, daremos principio a la venta de los reproductores lanares anotados, en el orden en que están inscriptos en los catálogos que están en circulación. — Cabañas anotadas: Importados por el señor Luis Miller; id por el señor Diego G. Davidson; id del señor E. S. C. Haydon; "Cabaña Miramonte", en est. Miramonte, del señor Juan C. Gibson; "Dos Marías", est. López de Estancias Cecilio López Limitada (Soc. Anónima); "La Tomasa", en est. Miramonte, de los señores Hope y Heriberto Gibson; "La Curamalán", en est. Curamalán, de la Sociedad Estancia y Colonias Curamalán; "La Concordia", en Azul, de los señores Domecq Hnos.; "28 de febrero", en Azul, del señor Marcos Bordegaray; "Los dos cervitos", en Azul, del señor Vicente Morateo; "San José", en La Colina, de los señores Alberdi Hno.; "Vista Alegre", en est. Vela, del señor Ramón Pardo; "Las Rosas", en Azul, de la señora Margarita M. de Ureta; "La Dorita", en Cachari, del señor Mauricio Garret; "La Plaza", en Washington, del señor J. C. M. Pinto; "Las Tres Marías", en Azul, del señor Egidio Morateo; "El Paso del Cura", en Azul, del señor Nicanor Rodríguez; "La María Luisa", en Cachari, del señor Pedro P. Zabala; "Santa María", en Shaw, del señor Llewellyn James; "El Porvenir", en Tandil del señor José Moreno; "Kia Ora", en Arroyo Corto, del señor Ernesto S. C. Haydon; "La Protegida", en Azul, del señor Martín Urrutia; "La Unión", en Juárez, del señor Fortunato Cárdenas; "La Saavedra", en Azul, del señor Severo Armentano; "Fortín Irene", en Azul, del señor Manuel F. Canapos; "La Corina", en Azul, del señor Tomás Harispegui; "Siempre amigos", en Azul, de los señores Peña Hnos.; "La Aurora", en Azul, del señor Félix Asña; "La Carolina", en Azul, del señor León Armentano; "La Isabel", en Azul, del señor Juan C. Caldentey; "San Gregorio", en estación Gregorio Villafañe de los señores Gregorio Villafañe e hijos, del señor Antonio Ferarí y otros. Seguramente concurrirán otras cabañas cuyas consignaciones no han sido confirmadas aún. Comisión 3 o|o al vendedor y 3 o|o al comprador. Por catálogos e informes, diríjase a nuestros escritorios de Coronel Suárez, Laprida, Coronel Pringles, Cachari, Azul o Capital Federal, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. v11

Eduardo Jolly

EN GENERAL RODRIGUEZ, F. C. O. 275.o remate feria de haciendas generales. EL SABADO 5 de enero, a la 1 de la tarde (aunque llueva) para el que tengo anotado hasta ahora los siguientes lotes: 70 novillos y vacas gordas, 35 vacas lecheras Durham con 35 terneros chicos, 50 vaquillonas tamberas Durham, de 3 años, servidas por toros puros, 200 novillitos y terneros mestizos, 50 vaquillonas mestizas, 60 vacunos al corte. Pedidos de local e informes, diríjase directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires calle 25 de Mayo 12. Trenes: De la estación Once, sale un tren a las 11.45 de la mañana que parará frente a la feria, como así mismo los que regresan de Luján a las 4.05 y 6.42 de la tarde.—Eduardo Jolly. v3

Rivero y Viale

345 Remate-Feria

en Saladillo F.C.S.

1.500 vacunos Durham

350 lanares

*EL MIERCOLES 2 de ENE*ro, a la 1 p. m., efectuaremos nuestro remate de acuerdo con el detalle siguiente: 100 vacas con 100 terneros, 100 vacas y vaquillonas servidas de una marca muy buena clase, 150 vacunos al corte muy buena clase contramarca J. B. Domínguez; 200 novillos especiales en clase carne gorda y gordos, una marca de 3 años a 4, de F. Mondragon; 100 vacas con cría y acecas buena clase y estado, una marca; 100 novillos de una marca de 1 1|2 años; 100 vaquillonas muy buena clase, una marca de 2 a 3 años, servidas; 150 vacas gordas en lotes; 150 novillos y vaquillonas; 50 novillos gordos; 100 vacas buena clase para invernada; 350 capones, ovejas y borregos gordos; 15 carneros puros por cruza de 2 dientes procedencia señor Francisco Lizaso. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 por ciento al vendedor. Informes a nuestros escritorios en Saladillo y en Buenos Aires, Venezuela 1230. v3

ALCHOURRON Hnos.

HACIENDAS, EN TANDIL (F. C. S.). — Remate-feria, en el local del señor Brivio. EL SABADO 12 de enero de 1918. Pedidos de local al señor Juan B. Vannoni, calle G. Pinto 822, Tandil o a nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires.—Alchourrón Hnos. v11

*HACIENDAS, EN G. BEL*grano (F. C. S.).—Remate-feria en el local de la Sociedad Rural. EL MARTES 15 de enero de 1918, a las 11.30 a. m. Pedidos de local al señor Carlos Patruchi o a nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires.—Alchourrón Hnos. el

Norberto Bastánchuri

EN MARCOS PAZ, F. C. S. 101 remate feria de haciendas generales. EL MIERCOLES 2 de enero a la 1 p. m. Teniendo anotado hasta ahora los siguientes lotes: 80 novillos de 2 a 2 1|2 años, buena clase; 250 novillitos y terneros de 1 a 2 años, tamberos, buena clase y estado; 35 vacas mestizas con 35 crías al pie; 25 vaquillonas tamberas, 40 vacas gordas para matadero, 60 vacunos al corte. Probablemente habrá más hacienda que la anotada. Por datos e informes a mi escritorio en Marcos Paz, U. T. No. 8.—N. Bastanchuri. v2e

Enrique L. Otero

F. Varela. U. T. 30 Varela; Rivadavia 767 capital

JUDICIAL, EN FLORENCIO Varela. Campo, haciendas, y demás enseres de la sucesión de don Ambrosio Carugatti, orden del señor juez doctor Luis Reybaud O'Connor, secretaría número 14 a cargo del doctor Carlos A. Berghmans. EL DOMINGO 6 de enero de 1918 a la 1 p. m. sobre el mismo campo: 1.o una fracción de campo compuesta de 70 hectáreas, 60 áreas y 09 centiáreas, valuado en $ 22.560.28 m|n. o sea el 60 o|o de su tasación. 2.o Una propiedad en Glew, frente a la estación compuesta de un área de 1.100 metros cuadrados, valuada en 2.400 pesos m|n. 3.o Haciendas: 38 vacas, 19 terneros, 14 yeguarizos, 1 toro, etc. 4.o Todos los enseres correspondientes a la chacra como ser: escardillos, arados, lonas, bolsas de marca, etc., etc. Comisión y seña a cargo del comprador. Más datos a mis escritorios o en la secretaría número 14, en La Plata. d30

Davel y Pillado

FERIA EN CAÑUELAS — Venta de haciendas generales para invernada, consumo y tambo. Próximamente detalles. EL DOMINGO 6 de enero a las 2. Informes a la sucursal en Cañuelas o en nuestra casa central, San Martín 178.—Davel y Pillado. d30

Angel Abal e hijas

(Martillero Agustín de Ocampo)

¡MAÑANA! REMATE FERIA libre de animales y rodados, dos carros chancador con buenos caballos, una chata con 3 caballos a toda prueba, caballos de tiro, silla, landaus, dos chatas automóvil y todo lo que concurra hasta la hora del remate 2 de la tarde, Chacabuco esquina México. 1p

Adolfo Bullrich y Cía.

EL PLANTEL LINCOLN DE La Catalina, de Bracarret. Las 950 cabezas Lincoln puras procedentes de la reputada cabaña La Catalina, en Tandil, ferrocarril Sud, del señor Fernando Bracarret, comprende la venta carneros y borregos de dos dientes, ovejas y corderos, criados a galpón y a campo, todo de muy buen tipo, origen importado, las madres han sido cruzadas durante muchos años con padres seleccionados entre los planteles de Nueva Zelandia. Este plantel fué fundado el año 1890, época desde la cual viene realizándose allí inteligente crianza y mestización. La venta se realizará EL VIERNES 11 de enero a las 10 de la mañana en las instalaciones del señor Diógenes Ruiz, en Tandil, F. C. S. Oportunamente detalles completos. Adolfo Bullrich y Cía. v10e

3.000 NOVILLOS DURHAM, en Quequén, hacienda toda de muy buena mestización, de 2 y 3 años, procedentes de los más importantes y conocidos establecimientos de la región y consignación directa de los mismos, en nuestro 100. remate feria de haciendas generales en Quequén, F. C. S., que realizaremos EL JUEVES 3 de enero, a la 1 de la tarde, en las inmediaciones de la estación Quequén, con los novillos a la vista y clasificados en lotes apropiados. Comisión, 2 por ciento al vendedor y 2 o.o al comprador. Otros informes, en nuestra casa, Florida 270, Buenos Aires o a nuestro escritorio en Necochea.—Adolfo Bullrich y Cía. v2

Arturo Demarco

INDEPENDENCIA 3673|81 Y Boedo, 10 por 70, con salón de negocio y 4 dormitorios, galerías, celosías, edificio nuevo, obras de salubridad, etc. Base pesos 18.000. EL DOMINGO 6 de enero a las 5 p. m. Datos, Rivadavia 843. d30

F. González Elizalde

(San Martín 92.—U. T. 1592 Av.)

EN MAR DEL PLATA — Notable propiedad, de construcción sólida y elegante; allí se ha hecho derroche de materiales en su construcción, todo es lujo y confort. Córdoba 2468, con asfalto pago a su frente, entre Gazcón y Falucho, o sea una de las más lindas ubicaciones. Comprende la venta los muebles y útiles de servicio, el detalle de esto puede verse en mi escritorio; está desocupada y puede visitarse en cualquier momento. Consta de frente de piedra artificial, 2 salas, zaguán revestido de mayólicas, vestíbulo, 2 dormitorios, comedor, 2 piezas más de servicio, baño completo con regios espejos biselados, carpintería y celosías de cedro a la francesa, patios mosaicos, cielos rasos yeso, cloacas, luz eléctrica, aguas corrientes y detalles, que visitándose podrán apreciarse. Base, $ 15.000, a plazos; ha costado más de $ 30.000. El remate se efectuará EL LUNES 7 de enero, a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 92. Bs. Aires. Informes, San Martín 92. el

*COMO JUDICIAL — EN Mar*cos Paz. Casa quinta, próxima a la estación, con 70.000 v. c. de tierra, monte de árboles frutales y forestales, edificio de 3 habitaciones, 2 grandes galpones, cochera, etc. Base, $ 8.000, muy barato, es conocida allí por de Ferrando, y la ocupa Porta; puede visitarse en cualquier momento. Está a 50 minutos del Once, con infinidad de trenes; es terreno alto y adaptable para cualquier destino. Se rematará EL LUNES 7 de enero, a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 92. el

EN MARCOS PAZ — DOS manzanas, en un solo lote, con superficie de 20.000 v. c., alambradas, rodeadas de casas quintas, apropiadas para un criadero o quinta de verdura, lindan con la quinta del señor Larraqui. Base, $ 500 las dos manzanas. EL LUNES 7 de enero, a las 4 p. m., en mi escritorio San Martín 92. Informes, San Martín 92. el

José M.ª de Yriondo y Cía.

*JUDICIAL — PROPIEDA*des en la calle Malabia entre las de Santa Fe y Güemes, a media cuadra de la gran avenida, al Jardín Botánico y dos de la plaza Italia, Jardín Zoológico y paseo Palermo.

MALABIA 2458-2460—Ocupada por una fábrica de aceite. Edificio todo en material, con un gran galpón de dos pisos, con techo de zinc, cabriadas y pisos pino tea y columnas de hierro.

MALABIA 2468-2470—Edificio de dos pisos, en mampostería, planta baja: escritorio y depósito de la fábrica, y en dos altos casa de familia con 5 habitaciones, servicio, ... cielo raso de yeso, techos de zinc, pisos tea, escalera mármol, puertas y celosías de cedro, patios mosaicos. Puede visitarse de 3 a 4 p. m. Dimensiones de la No. 2458 al 2470, 26.846 metros de frente al SE. por 38.37 metros de fondo. Venta en un solo lote, con la base de pesos 38.639,10 m|n.

MALABIA 2449 (Frente a las anteriores), terreno de 8.66 metros de frente al NO. por 35.14 de fondo, construída en material, jardín al frente, hall, 5 habitaciones y dos más en el fondo, techo de zinc, cielos rasos de yeso, frente imitación piedra, baño y demás dependencias, aguas corrientes, patios mosaico, pisos tea, puertas, patios y celosías de cedro, etc. Puede visitarse de 3 a 4 p. m. Base, $ 17.608,90 m|n.

EL DOMINGO 13 de enero, a las 4 y 4.15 p. m., en las mismas propiedades, por orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, en el expediente que tramita por la secretaría del doctor Rocha. Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 5 o|o a cuenta de precio y como seña, y el 2 o|o de nuestra comisión. Los compradores podrán dejar en hipoteca, si así lo desean, en primer término, hasta el 50 o|o de la base, en moneda nacional oro sellado e interés de 7 o|o anual, por semestres adelantados, a 5 años de plazo, y por un plazo mayor hasta 8 años, con amortizaciones anuales del 10 o|o, con sujeción a las cláusulas de la sociedad prestamista. Las escrituras deberán otorgarse dentro de los sesenta días de aprobado el remate, por el escribano que designe la sociedad, en caso de hacer uso de la hipoteca que ofrece. Mayores detalles a nuestra casa, B. Mitre 555.—José M. de Yriondo y Cía. el

MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Guillermo Gowland y Cª

REMATES SEMANALES — **LOS MIERCOLES y VIERNES: comestibles y bebidas, ferretería, tienda, artículos rurales, etc., a la 1 de la tarde, en nuestra casa. Bolívar 351 al 361.** perm.

*450 CHAPAS HIERRO GAL*vanizado liso No. 18, de 1x2 y No. 14 de 3x2.53. ¡Averías! En nuestra casa, 361 Bolívar 361. EL VIERNES 4 de enero a las 2.30 p. m. se rematarán en lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 o|o.—Guillermo Gowland y Cía. e.1

¡AVERIAS! BETUN, TALCO y planchas, 7 cajones con 252 docenas betún, 73 bolsas talco y 117 planchas suizas. En nuestra casa, 351 Bolívar 361. EL MIERCOLES 2 de enero a las 2 p. m. se rematarán en lotes por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña, 30 o.o.—Guillermo Gowland y Cía. e.1

ARTICULOS DE ALMACEN. 67 cajones bacalao con y sin espina, 239 bultos yerba en barricas y cilindros, 52 cajones dulce inglés, 18 cajones sardinas, 229 bolsas y tarros café, 325 cilindritos yerba de 5 kilos, 68 cajones chocolate, 95 docenas escobas y canastas, 57 cajones jabón, 85 cajones champagne, 65 cajones Marsala y vermouth, 80 cajones Médoc, barbera y Freisa, 92 cajones anís, Málaga, Oporto, Jerez, etc. En nuestra casa, 351 Bolívar 361. EL MIERCOLES 2 de enero a la 1.30 p. m. se rematarán en lotes por orden de varias casas introductoras. Seña, 30 o|o.—Guillermo Gowland y Cía. e.1

Andrés R. Galimberti

CARPINTERIA MECANICA, galpón y maquinarias, calle San Blas 1434. EL JUEVES 3 de enero, a las 2 p. m., sin base, por orden de su dueño, remataré: BUENA SIERRA SIN FIN de 0.90 cent. (sueca), cepilladora de 0.50 cent. id., garlopa de 0.35 sueca, buena tupí id, persianera norteamericana, escopladora, máquina de agujerear. MOTOR y CALDERA ENGENBER 12 HP., piedra esmeril, afiladora de cuchillos, fragua a ventilador, cuchillos de tupí y garlopa, varios tornos, hojas de sierra circulares y sin fin, bancos carpintero, transmisiones, poleas, correas, cojinetes, caños galvanizados, tanques, llave de fuerza, llaves inglesas, bisagras, mechas, manguera, canillas, chimeneas, instalación eléctrica, etc. GALPON DE CHAPAS canaleta con 350 chapas primer uso, cantidad de tirantes tea 3x9, 3x6, 3x4, 2x3 y 4x4, buen lote alfajías, ventanas, vidrieras, escaleras 200 metros cuadrados piso de tabla, herramientas y todo cuanto estará a la vista. Por datos y prospectos a mi oficina, Tucumán 1585, U. T. 660, Libertad. Visítese. 1p

*ASERRADERO Y SUS MA*quinarias. EL DOMINGO 6 de enero, sin base, remataré. En breve amplios detalles. 1p

¡HERRERIA IMPORTANTE! remataré EL DOMINGO 13 de enero. Después detalles. 1p

*FERRETERIA BIEN SURTI*da en breve remataré. Pronto daré amplios detalles. 1p

LIBRERIA, JUGUETERIA y bazar. EL MIERCOLES 9 de enero, sin base, con orden terminante remataré. Por datos y prospectos de este remate a mi oficina, Tucumán 1585, U. T. 660, Libertad.—Andrés R. Galimberti. 1p

Héctor V. Trabucco

ADJUDICACION JUDICIAL de los señores Díaz y Heras, que tramita ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor García remataré ALMACEN Y BAR de la calle México 1100 esquina Lima, todas sus instalaciones, muebles y útiles, a saber: MOSTRADOR DE ESTAÑO con pilón, cortadora de fiambres Van Berkel, molinillo para café, vitrina grande sobre mostrador de níquel y cristales, biselados, balanza con platillos, vidrieras, parantes y cristales, vitrinas de cedro y cristales del frente y costado del mostrador, mesas muestrario de cedro, mostrador tapa de mármol. CAJA DE HIERRO, dos ventiladores de techo a 4 palas, máquina italiana para hacer soda marca Torino, báscula grande, carretilla, estibas, mesas, sillas, estanterías generales, altillo, trasparentes, toldos, aparejos, divisiones y mercaderías a saber: FERNET GUERRA, vermouth, Oporto, Jerez, Manzanilla, Champagnes, sidras, refrescos, vinos Barbera, Nebiolo, Freisa, Barolo, Chianti, Marsala, Florio y otros vinos del país y extranjeros, como también un buen lote de conservas finas que resulta inútil de detallar y que son bien conocidas y sobre todo teniendo en cuenta la ubicación del negocio. EL VIERNES 4 de enero a la 1 de la tarde remataré todo cuanto exista y esté a la vista. Más informes a mis oficinas Lavalle 1824 esquina Callao, U. T. 3301 Libertad y U. T. 32 Central. Seña en cada lote y el 10 por ciento de comisión. d30

Román Méndez

*200.000 FRANCOS EN ES*tampillas en colección y lotes. Ocasión para coleccionistas y negociantes. Base mínima. LOS DIAS 2, 3, 4 y 5 de enero a las 3 p. m. remataré en calle Corrientes No. 491, toda la existencia en estampillas. Más datos, Lavalle 1062. v2e

— F. P. Bollini y Cía. —

MUEBLES — JUEGOS DE comedor, dormitorio, sala y vestíbulo en varias formas y estilos. Comedores de roble, nogal y pino; juegos de dormitorio de 1 y 3 cuerpos, roperos, lavatorios, camas, mesas de luz, guardarropas, aparadores, mesas de comedor y fantasía, escritorios americanos y ministro, juegos de cuero para escritorio, sillones, sillas de Viena y vaqueta, artefactos de gas y luz eléctrica, etc., etc. Se rematará EL JUEVES 3 de enero, a las 2 p. m., en n|casa, Bolívar 160. Comisión al comprador 10 o|o.—F. P. Bollini y Cía. v3

AYERZA CULLEN & SEOANE

Socios: Isaac Ayerza, Huberto Cullen Ayerza, Ramón M. Seoane

LOS LUNES Y JUEVES, A la 1 de la tarde, remate de comestibles, bebidas, ferretería, artículos rurales, tienda y mercería. En nuestra casa, Defensa números 133 al 193. perm.

3000 GRUESAS BROCHES de presión—En nuestra casa, 183 Defensa 193. EL JUEVES 3 de enero, a las 2.30 p. m., se rematarán en lotes por orden de una casa introductora. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. el

*VARIOS — 1 MAQUINA ES*copladora, 1 máquina agujerear, 6 motores a nafta, nuevos y usados, 5 mil kilos alambre fino negro para atar, 1200 kilos pintura esmalte blanco, 25 puertas y ventanas usadas, 150 chapas canaleta, 800 metros caños galvanizados, 25 rollos caños goma con tela para trasegar, 1000 kilos cadena patente usada para buques, 3 incubadoras nuevas. En nuestra casa, 183 Defensa 193. EL JUEVES 3 de enero, a las 3 p. m., en lotes. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. el

Alejandro Schóó (hijo)

LIBROS — BUENOS LIBROS de derecho, de historia y literatura, de los más afamados autores nacionales y extranjeros. Obras selectas, muy bien encuadernadas en perfecto estado, obras agotadas y fuera de comercio. Hay catálogo detallado. Recomendamos la visita a los libros que estarán en exposición desde el lunes 31. Pidan catálogo por carta, por teléfono o personalmente. EL VIERNES 4 de enero, a las 4 de la tarde, en mi salón, B. Mitre 569. Antiguos locales de Gath y Chaves.—Alejandro Schóó (hijo). U. T. 1p

A. BINAGHI y C.ª

ARTICULOS RURALES y DE construcción; maderas, almacén, ferretería, etc, remate todos los MARTES y VIERNES, a las 2 p. m., Lima 1563, plaza Constitución.—A. Binaghi y Cía. Pasado mañana detalles. v2

Agustín P. Taurel y Cía.

Sarmiento 1118

*GRAN EXPOSICION MUE*bles finos, de ocasión, en venta particular. Remates MIERCOLES y SABADOS, a las 4 de la tarde y 9 de la noche. v5

Francisco Miguens Rey

RESTAURANT, BAR, LIMA 61, remataré las existencias de este negocio, por cuenta y orden de su dueño. Armazón cedro con grandes lunas biseladas, mostrador tallado, heladeras 3 puertas, 60 metros zócalo cedro con lunas, mesas cedro para bar y restaurant, sillas bar, mostrador con vasera de estaño, heladera sobre mostrador, mampara, divisiones, jardineras, espejos, puerta cancel, letrero luminoso, ventiladores, instalación luz eléctrica, buena cocina económica con depósito y cañerías, batería de cocina, mesas pino, filtros, platos, pocillos, cubiertos, vasos, copas, aceiteras, paneras, manteles, servilletas y servicios general metales, etc., bebidas, licores finos y vinos. EL DIA 2 de enero, a la 1.30 p. m. Recibo ofertas particulares y se alquila el local. Datos, C. Pellegrini 71.—Francisco Miguens Rey. 1p

Carlos M. Saravi

EL DOMINGO 6 de ENERO a las 8.30 a. m., en Avellaneda, calle Pavón esquina México. Quiebra, por orden de los síndicos de la quiebra de los señores Doallo, Borrazas y Cía. Sin base, al contado, remataré todas las existencias de la fábrica de chocolates y elaboración de cafés La Moderna, tostadores, molinos, máquina separadora de cafés, instalación completa de máquinas para fabricación de chocolate, 3 motores eléctricos, 7 carros reparto, 10 caballos, papel estaño y apergaminado, 10.000 envases vacíos de lata, café, chocolate, dos galpones de cinc completos, heladera, ventilador, chapas de cinc, etc. Comisión a cargo de los compradores. Más datos en mi escritorio, calle 47 número 830, La Plata o a los síndicos, señores Grenier y Cía., Chile 1507, Buenos Aires. v2

Millet, Canedo y Cía.

Artículos de hierro enlozado

AL CONTADO Y A PLAZO —En nuestro local, 763 Rivadavia 763. EL JUEVES 3 y VIERNES 4 de enero, a la 1 p. m., importante remate de artículos de hierro enlozado, blanco, azul, gris y marrón, procedente de la Columbian Enameling And Stamping Company de New York, recibidos por el vapor Vestris y por cuenta de quien corresponda. Remataremos 60 cajones de dichos artículos, en lotes para comerciantes al mejor postor. Hay que liquidar toda la partida. El surtido se compone de cafeteras de varias clases y tamaños, teteras, azucareras, soperas, hervideras, ollas y cacerolas, surtido completo, rectas y ovaladas; cazuelas, sartenes, palanganas, jarras, jarros, pavas, lecheras, fuentes, salseras, porta viandas, depósitos de agua caliente con canilla, baldes, jabrillos de hierro batido, platos, cucharones y cucharas, espumaderas, coladores, moldes e infinidad de otros artículos que estarán a la vista. Nos abstenemos de recomendar la importancia de este remate, pues es bien sabido las alteraciones que estos artículos han experimentado en su costo y la tendencia de alza que hay en plaza. En exposición. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Nota: los comerciantes que deseen comprar estos artículos a 90 días de plazo firmando pagaré, deben de solicitarlo con anticipación. v3

J. R. MARTINEZ

Las construcciones de una estación de tranvías, fraccionada en lotes

507 - HERRERA - 507

EL JUEVES 3 DE ENERO, A LAS 2 P. M.

3 GRANDES GALPONES Y 2 aleros, con cabriadas y columnas de hierro, 3.500 chapas cinc en buen uso, 1.500 tablones tea 2x12, tanque de hierro 5.000 litros con su torre, 3.000 metros tirantes 3x8, 3x4, 3x6 y 3x9; 8.000 pies machimbre spruce 1x6, tirantes de hierro doble T del 20, rieles, columnas, planchuelas, escuadras y argollas de hierro, balones, alambre tejido, claraboyas, chapas, etc., etc. Orden terminante de vender sin retirar lote, pues existe un compromiso que comprende la obligación de dejar libre el terreno dentro de pocos días. Seña en cada lote. Comisión, 10 o|o. Informes, Av. de Mayo 1384, U. T. 4774, Libertad. 1p

Carlos E. Simoes

*POR QUIEBRA — CONFITE*ría y bar de la calle Callao número 800 esquina Córdoba. EL DIA 2 de enero de 1918 a las 2 de la tarde y 8 de la noche, remataré todas las existencias de este concurso, cuyo detalle en parte es: sardinas, vinos Medoc, Sauternes, Recomendé, Wisky, Oportos, Marsala, Rhum, vermouth, refrescos, champagne, ginebra, curacao, cafeteras, azucareras, cubiertos, vasos, copas, tarros de vidrio, fruteras, ventiladores de pala, caja registradora National, máquina de café Express, mesas, sillas, armazones, mostradores, vidrieras, vitrinas, balanza, cajas de bombones, parantes niquelados, vidrios, linoleo, lámparas, mayólicas, jardineras, cocina económica, heladeras, toldos, letreros, zócalo, espejos y todo cuanto esté a la vista el día del remate. Venta ordenada por el síndico liquidador del concurso formado a Bernardo Rodríguez, cuyos autos tramitan por ante el juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor M. Grandoli. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o a todo comprador. Más datos a mis oficinas, Talcahuano 446. U. T. 5145 Libertad.—Carlos E. Simoes. d25

*POR QUIEBRA — LAS MER*caderías depositadas en el local calle Córdoba número 1814. EL DIA 3 de enero de 1918, a las 2 de la tarde, remataré por orden del síndico liquidador del concurso formado a Manuel Domínguez, cuyos autos tramitan por ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, las siguientes mercaderías: cilindros de yerba, octavos de vino garnacha, vermouth Possi, y todo cuanto esté a la vista de pertenencia de este concurso. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Más datos a mis oficinas Talcahuano 446. U. T. 5145 Libertad.—Carlos E. Simoes.

Mariano Salabert

MAÑANA MIERCOLES 2 1918 —A las 2—Remataré pianos y juegos de dormitorio, comedor, vestíbulos y salas en variados estilos y clases y muchos muebles sueltos, roperos, aparadores, lavatorios, bibliotecas, percheros, papeleras, cajas de hierro, escritorios, cuadros, arañas y adornos eléctricos, columnita, mesas de te y comedor, sillas de haya, roble y guardarropas, camas de hierro y bronce, colchones de lana, carpetas de mesa, alfombras y caminos, bazar, tienda y otros objetos de utilidad, 300 lotes de muebles sueltos, liquidación de varias pólizas. Mañana MIERCOLES a las 2 de la tarde en mi casa, 654 Victoria 656. 1p

Banco Municipal de Préstamos

Suipacha y Viamonte—Sucursal No. 1, Rivadavia 2569.—Sucursal No. 2, B. de Irigoyen 1459.—Sucursal No. 3, Vieytes 1982. Agencia A, Esmeralda 482.—Agencia B, Corrientes 1186.—Agencia C, Rivadavia 1072. (Las agencias para préstamos sobre alhajas únicamente).

EL DIA 8 DE ENERO A LA 1 de la tarde, se procederá a rematar los empeños vencidos, correspondientes a la casa central, sucursales 1 y 2, agencias A, B, y C, consistentes en un gran número de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, revólveres y pistolas de todos los sistemas y calibres, escopetas, máquinas fotográficas, anteojos de campo y teatro, máquinas de escribir, pianos, pianolas, instrumentos de música, artículos de bazar, valijas, relojes de pared, ropas, máquinas de coser, etc. Las alhajas se hallarán en exhibición en el local de la Avenida de Mayo 1673, los días 31 de diciembre, 2, 3, 5, 6 y 7 de enero. Orden de venta: 8 al 14 de enero inclusive: alhajas. Día 15: armas en general, anteojos de campo y carrera, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, valijas, pianos, máquinas de coser. Día 16: instrumentos de música, artículos de bazar, relojes de pared, libros. Día 17 y subsiguientes hasta la terminación del remate, ropas.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1917. El secretario. v3e.

A. Gazcón

MUEBLES Y CUADROS AL óleo, antiguos. EL MIERCOLES 2 de enero a las 2 p. m. en mi local de ventas, Moreno 849. Roperos, sillas, aparador, lozas y cristales. v3e

*GRAN CUADRO DE COME*dor al óleo y 2 de antigüedades. v2e

SIERRA CIRCULAR Y DOS escritorios para bar. v2e

Martín Bisáñez

ALMACEN de comestibles y bebidas; mercaderías generales, comestibles, conservas, charret y caballo, caja hierro, balanza, chapa mármol, mostrador tallado, heladera cedro, fideera, etc. EL MIERCOLES 2, a las 9 de la mañana. Mucho ojo, pichincheros. 1p

TALLER ELECTRICIDAD — B. Irigoyen 652. EL MIERCOLES, a las 2 p. m., materiales, arañas, tulipas, faroles, etc. 1p

*DEPOSITO DE MERCADE*rías; por cuenta de acreedores, según arreglo extrajudicial, remataré EL JUEVES 3, a la 1.30. Armazones, heladeras, 500 k. conserva pomidoro, depósitos, mostradores, vinos en cascos, fiambreras, mesas, sillas, chapas cinc, letreros, etc. Informes, S. Peña 239, U. T. 6813, Libertad. 1p

Manuel Fandiño

*REMATARE LAS EXISTEN*cias del garage calle México 346, por cobro de alquileres. EL DIA 3 de enero, a las 4 p. m. Un automóvil Renault 12 HP.; un Districh 16 HP., un Eric 24 HP., trocha para campo; repuestos y carrocerías y cuanto esté a la vista. Informes a mi oficina, Bolívar 255, U. T. 5243, Avda. 1p

Alfredo Piazza

HOTEL Y RESTAURANT central. Remataré próximamente. En breve detalles. Martillero, Tucumán 877. v1e

M. Scossa Baggi

*MUEBLES — POR DESALO*jo. Judicial y cobro de pesos. Todo el elegante moblaje y útiles de familia, que adorna la casa habitación Charcas 1555. MAÑANA 2 de enero, a las 8.30 p. m. Mañana detalles completos. Visítese. 1p

M. Hoeffner

*CONTINUACION DEL rema*te de la herrería y galpón, calle Vieytes 1000. HOY MARTES 1.o de enero, a las 8 de la mañana. Máquinas para herreros y mecánicos. Hierros, chapas, aceros, caños, 2 balancines, 2 básculas, 1 de 3.000 k., 800 k. estaño, herramientas, pino tea, 300 chapas de cinc. Al mismo tiempo, en el local enfrente, 40 barricas portland, 200 chapas cinc, 1.000 pies tirantes pino tea, baldosas, caños de barro, un birlocho con caballo, etc., etc. Comisión 10 o|o; Corrientes 641. U. T. 4412, Avda. 1p